







REFORMA
DE LOS DESCALZOS
DE NUESTRA SEÑORA
DEL CARMEN

DE LA PRIMITIVA OBSERVANCIA,

HECHA POR SANTA TERESA DE JESUS,
en la antiquísima Religion fundada por el Gran
Profeta Elias.

TOMO SEXTO.

DÉDICADO A NUESTRO EXTÁTICO PADRE,
y Doctor Myístico San Juan de la Cruz, primer
Descalço, y Padre de la Reforma

POR EL REVERENDO PADRE FRAY MANUEL
*de San Geronimo, Historiador, y Difinidor General de la misma
Orden, y al presente, Provincial
de Andalucía.*



EN MADRID: Por Geronimo Estrada, Impresor de su
Magestad. Año de 1710.

REFORMA
DE LOS DECRETOS
DE NUESTRA SEÑORA
DEL CARMEN

DE FABRICA Y CERRA
HECHA POR SANTA TERESA DE
JESU

TOMO SEXTO

DEDICADO A NUESTRO PATRIOTICO
Y DOCTOR MÉRITO DON JUAN DE
DIEZ

POR EL REVERENDO PADRE
DE S. M. FRANCISCO DE
SANTA TERESA DE JESU



EN MADRID: Por Francisco de
Miguel, Año de 1783

Vertical text on the right edge, likely a library or archival stamp, containing numbers and possibly a date: 6348, 6349, 6350, 6351, 6352, 6353, 6354, 6355, 6356, 6357, 6358, 6359, 6360, 6361, 6362, 6363, 6364, 6365, 6366, 6367, 6368, 6369, 6370, 6371, 6372, 6373, 6374, 6375, 6376, 6377, 6378, 6379, 6380, 6381, 6382, 6383, 6384, 6385, 6386, 6387, 6388, 6389, 6390, 6391, 6392, 6393, 6394, 6395, 6396, 6397, 6398, 6399, 6400.

DEDICATORIA

A NUESTRO EXTATICO PADRE, Y DOCTOR
Mystico San Juan de la Cruz, primer Descalço, y Padre de la
misma Orden de Nuestra Señora del Carmen, por
el Reformada.

*Honora Patrem tuum, & Matrem tuam; quod est mandatum
primum in promissione. Paulus ad Eph. cap. 6. ver. 2.*



AN Nativo es este impulso de honrar à los
Padres, que fuera del Divino precepto, es
leccion que se aprende sin trabajo, se prac-
tica con inclinacion, se publica con gusto,
y à vezes es necesidad el obsequio; por-
que la soberania del Padre arrastra la liber-
tad, quanto executa por el sacrificio. Quien
viesse à Nino Belo (escrive mi gran Cirilo)

*S. Cirilo, lib. 3. cõtra
Iulian.*

quebrantadas las leyes politicas, y humanas, por obsequiar à su
Padre, juzgaria nimiedad su impulso; pero se reduxo à precepto
de Religion, desde Babilonia, à toda la esfera de los Asirios. Asì
de Cirilo, Saliano, y Mayolo, nuestro Fray Antonio de la Madre
de Dios en sus Preludios: *Niunum primum Asiriorum Regem in frequenti
proceram Babiloniorum Conventu Patrem suum Belum defunctum vehemen-
tius commendasse; atque eum non solum immortalì apud posteros memoria, sed
apud superos etiam immortalitate dignum predicasse, statuamque quæ illum
ad vivum affabre, eleganterque representaret, exhibuisse, cui quasi viventi ho-
nos deferretur, ad quam si quis confugeret ad penam arripi non posset; sed cu-
iuscumque criminis veniam consequeretur. O Santissimo Padre mio! Si es
natural al miedo sollicitar la defensa; como al cariño procurar el
centro, por amor, y miedo te se consagra este Libro, como parto
de mi amorte lo ofrece el cariño, como delincente en mil yer-
ros de mi indiscrecion camina à tu amparo; porque la sombra de*

Salian. ann. 2000.

*Maiol. dias canica
2. part. Coloq. 1.*

*N. Fr. Anton. Pre-
lud. i. dig. 5. sect.
11.*

tal Padre, aun entre los Barbaros fue segurissimo Templo: *Ad penam arripi non posset*, y la de tu elevado merito arrastra con gustosa necesidad mi sacrificio.

Pues si el amor, y el miedo son tan hijos de la naturaleza quando te confagro (ò Padre mio!) este Libro, como que no es libre, sino necesaria la victima, y aunque assi se malquiste mi merito, se eleva el tuyo, que de grande arrastra con tanta fuerça mi impulso. De Don Alfonso, Rey de Aragon, refiere BeyerlinK, que en cierto obsequio, que hizo à su Padre Don Fernando, quisieron los

Theat. vit. hum
verb. k. ater.

Grandes moderar su estilo. A que respondiò discreto: *Alijs liberum sit age e quod voluerint, ego nunquam adducar, quin Patrem pedibus sequar.* Como si dixera: Este obsequio en el Tribunal de mi obligacion, es necesario, no libre. Otros menos obligados tendràn mas desahogo; à mi sacrificio lo haze preciso lo grande de mi impulso. Aprendiò esto Alfonso de su proprio Padre, que solia dezir muchas vezes: Nada mas siento, que quando empleos politicos me tiranizan el discurso, que quisiera emplear siempre en honrar à mi

Theat. ibi.

Padre: *Nihil mihi gravius evenire potest, quam quod aliquando maiorum rerum occupatione prapeditus Patri adesse non possim.* Es assi, Padre mio, que ha dias vivo con violencia, porque no empleo en ti toda mi pluma, compenso lo dedicandote esta Obra; facio en parte mi ansia, haziendola assi toda tuya. Aprendi de tu divina practica esta politica, pues supiste honrar con tu pluma tanto à tu Santissima Madre, y mia Teresa, haziendo fuya toda tu doctrina, y suspendiendo tu impulso, porque brille la luz de tu Santissima Madre.

N. Padre San Juan
de la Cruz, declar.
de la canç. 13. fol.
213.

Assi su elogio: *Mas porque mi intento no es sino declarar brevemente estas Canciones, quedar se han para quien mejor lo sepa tratar que yo. Y porque tambien la Bienaventurada Teresa de Jesus, Nuestra Madre, dexò escritas de estas cosas de espiritu admirablemente.* Assi honrò este Salomon Carmelita à la Madre de nuestra Reforma. Assi doctrinò su practica mi pluma para que le sacrifique esta Obra. Assi arrastra su merito mi impulso, que le apropria este Libro con vn sacrificio, tan conforme, como nativo, y necesario, por Tomo sexto, que incluye los trofeos de su espiritu, y exemplo.

Sap. cap. 18. v. 24.

La sexta piedra del Racional era Jaspe, y como quiera que cada vna de las doze piedras de aquella Divina Lamina, fuesse en frasse de Dios vn hermoso Libro, en que se escribieron los inmortales exemplos de los Padres antiguos: *Parentum magnalia in quatuor ordinibus lapidum erant sculpta.* Corresponde à este sexto Tomo, cuyo exemplar argumento es la materia misma: Luego el que se confa-

gre

muerte, si pudo mas que tu propria penitencia, en cada vna de tus Reliquias se registran Cruces, y otras Imagenes de tus dolores. Luego eres el Jaspe mas precioso, y à quien como à primer fundamento se debe referir este sexto Tomo: *Valde consonum est, ut hi duo lapides inter se respiciantur.*

El Jaspe, que mirado por diversos visos, representa diversas Imagenes, es el mas precioso del mundo, y de inestimable precio: *Iaspides itaque (escribe Boecio) quæ figuræ sibi à natura inditas habent, inestimabilis sunt; & venditoris arbitrio præcium illarum committendum est.*

De esta materia labrò vna mesa el Emperador Rodulfo Segundo, por expresion de su Magestuosa soberania; y como sobre ella distinguiesen las sombras con vna forma de Cruz, representava el Jaspe admirables Imagenes. Tanto (dize este Autor) se apreciò el Jaspe de esta mesa, como todo el Ephesino Templo de Diana. Toda esta noticia es de mi Santo vna sagrada emblema: Se lee acaso de otro en la Iglesia, cuyas Divinas Reliquias, yà de Christo, yà de su Cruz, y yà de su Santisima Madre, sean espejos clarissimos, que representen sus formas? Creo que de pocos. Es, pues, el mas precioso Jaspe del Impireo. Es de inestimable precio, y aun por esso le llamò Santa Teresa vna de las Almas en quien avia infundido Dios grandes tesoros de luz, pureza, y sabiduria del Cielo.

N. Santa Madre.

Ay cosa mas preciosa (dize Santo Thomàs) que la prenda de la gloria, que nos dexò Dios en la Eucharistia? *Quid hoc Sacramento preciosius esse potest?* Alude el Santo en la sentencia, y en la retórica à aquel texto de Zacharias: *Quid bonum eius est aut quid pulchrius nisi frumentum electorum.* Y es, que sabia el Santo, que baxava el Manà como brillantes migajas de Jaspe, segun la raiz Hebrea; y como las niñas de los ojos, que en si representan muchas imagenes: *Sicut semen coriandri. Sicut adamas vel iaspis. Sicut pupila oculi.* Por lo qual se llamò en su figura Pan de muchas caras: *Pannis facierum.* Esta es la preciosidad del Jaspe de la mesa Eucharistica; pues sepan (dize Escobar de Mendoza) que el verse en la carne de San Juan de la Cruz las Imagenes, que todos admiran, es vn vivo simulacro, y vna sagrada enigma, que refiere su carne à la de Christo en la Hostia:

S. Thom. opusc. 57.

Zach. 9. vers. 17.

Exod. 16. de radice Hebrea.

Escob. de Mend. tom. 5. lib. 9. cap. 25. Mach. Paneg. in Thers. obs. 4. fol. 238.

B. Ioannes de la Cruz, cuius reliquæ tot obstant imagines, iuxta aspiciendum dispositionem, nescio, quod Eucharistie præferant simulacrum. O Jaspe el mas precioso, y à quien por primero se debe referir qualquiera otro, como natural sacrificio! Recibe el de este Libro, Jaspe sexto en el racional orden, pues lo tienes tan merecido.

El modo de representar el Jaspe en el racional las proezas de

los Padres antiguos: *Parentum magnalia*, no era tanto por letras, quanto por imagenes, y figuras. Afsi Lorino: *Non litteras, sed notæ hieroglyphicæ stemmata, sive insignia fuisse parentum sculta.* No es otra cosa este Libro, que el sexto Jaspe, que con rudas lineas fincõpa las hazañas de los Padres antiguos, que merecian laminas eternas. No son otra cosa tus Reliquias (ò Padre mio!) que vnas migajas de el racional Jaspe de tu cuerpo, en quienes por milagrosas Imagenes se registran tus proezas. Luego primer Jaspe en el genero, y en el munere de Patriarca de mi Reforma: *Primum iaspis*, executas, como original por la copia de este Libro, sexto Jaspe, y tu bien merecido tributo.

Lorin. hic.

Quien viesse à mi Santo acometido desde el amanecer de su vida con tantos riesgos de perderla, avia de discurrir algun misterio en aquel anticipado triunfo; pero està yà claro, sabiendo que es el Jaspe Evangelico. Cae en vn pozo, y no se ahoga; arrojalo el demonio en vn lago, y lo libra Maria Santissima. Si esta no fue la profecia de Job, le parece mucho. Al que de repente se le apareciere el Aurora quando lo juzguen muerto, lo hallaràn coronado del peligro, y del triunfo: *Si subito aparuerit Aurora, arbitrantur vnam Job 24. bram mortis, & sic in tenebris, quasi in luce ambulant. Levis est super faciam aquæ.* Es afsi, que apareciendose Maria, Aurora del Cielo, le sobrava amparo para salir del peligro: Mas tambien le bastava à mi Santo el ser Jaspe, pues escribe de esta piedra Boecio, que libra por su propria virtud de semejantes peligros: *Eandem ad aquæ periculum, dicuntur, habere facultatem.*

Boec. ibi. ex Plin.

cap. 37.

Saliò mi Santo Padre de estos peligros de su infancia mejor que Hercules de los suyos, por el auxilio de Minerva; y saliò à ser Padre de mi Reforma à laurearse de las mayores victorias de el mundo, y del infierno, pues todos sus monstruos le acometieron, aunque en vano.

Licet omnia mundi

Monstra voces, ipsamque armes serpentibus Hydram

Claud. de Herc.

Defendet natura Deum, Patremque vocabit.

Luego es este Libro de mi Santo por el mayor derecho. De vn arroyo sacò David cinco piedras para su triunfo: *Eligit sibi quinque limpidißimos lapides.* Llegò el caso, y tomò vna piedra para el trofeo: *Tulit vnum lapidem.* No explica el texto si fue de las cinco, ò fue otra fuera de ellas; lo que ay cierto, es que fue vna, que valiò por todas. Gualfrido medita, que esta piedra esculpia en si vna Cruz: *Si limpidißimum lapidem vis videre absit gloriari nisi in Cruce.* Yà he dicho,

1. Reg. cap. 17. vers. 40.

Gualf. apud Thitel. ad hunc locum.

S. Agust. hic.

que los Jaspes Cruciferos esmaltan esta Imagen, y ya dire quanto aprovechan para las victorias; pero atiendale à San Agustín con la mejor alegoria. Las cinco piedras (dize) son cinco Libros, que ya se han leído; la otra vnidad, que se añade, es à quien se le atribuye el trofeo: *Quinque lapides posuit, libri quinque lecti sunt. Unum misit, hæc vnitas vicit.* Cinco Tomos tenia hasta oy nuestra Chronica, este vno sexto se añade à los cinco, y corresponde à la piedra, que esculpiendo en sí la Cruz configuò la victoria. Luego correspondia este Libro à mi Santo, que es el Jaspe Crucifero, que valiendo por muchos, se coronò con tantos trofeos del mundo, y del infierno.

Picin. mund. simb. lib. 12. num. 131.

Nuestra Santa Madre.

Gemm. 8.

A la hermosura de este Jaspe le puso Picinelo este mote: *Unus, sed tricolor.* Uno es, como la piedra elegida: *Tulit vnum;* pero vale por muchos para el triunfo. Es verde el Jaspe, en que se ideà la constancia de la virtud; y de la de mi Santo copiaron permanencia todas las Almas, que hermosean este Libro. Santa Teresa dixo, que siempre avia sido Santo: con que en el pico de esta Paloma siempre se registra verde este ramo de Oliva: *Virentibus folijs.* Es tambien blanco el Jaspe; y de la pureza de Juan dixo su Santissima Madre, que era vna de las Almas mas puras, que tenia Dios en su Iglesia. Luego equivaliò à los candores de honestidad, que brillan en esta Obra. Es finalmente purpureo el Jaspe, por indice de la penitencia; tan vna con mi Extatico Padre, que no la dexò hasta dexar en sus manos la vida.

Math. 16. ver. 23.

Caram. in Paneg. V. P. Ioan. à Iesu Maria.

Le aconsejaba vno de sus hijos, viendole consigo tan aspero, que mitigasse en algo su rigor: A que le respondiò aquel amante de la mortificacion, lo que Christo à San Pedro en semejante lance: *Absit à te Domine. Vade post me Satana.* De ninguna forma abra- ce mi hijo essa doctrina, ni la crea, aunque se la confirmen cõ mi lagros, que en mi Escuela no se lee otra materia, que la de penitencia; siga esta doctrina: *Vade post me,* porque en la otra su amor proprio le engaña: *Pura veritas, & quidquid rethoricari vellis pura falsitas, & iuniorum speculationes, que Christum à Cruce separant, nescio, quam protrudunt charitatem chimericam, virtutemque vt philosopho loquar, que obiective est in mente, subiective nulibi.* O, que es cruento el Jaspe, y eterniza las manchas para perpetuar la ideà de las penas! No ay separar à Christo de la Cruz, dize mi Santo, que no lo hallò la Esposa sino en el Madero; y buscarlo en otra parte, es amor proprio, y no es essa doctrina de mi Santo, ni el modo con que afuer de Jaspe configuò sus triunfos.

Picin. ubi supra.

De este precioso Jaspe, escribe Picinelo, que fabricò vn dif- cre-

creto Italiano vna Imagen de Christo Crucificado, y que las mismas cruentas manchas del Jaspe le fervian de dolorosas heridas, y le puso este mote: *Deus asper*. Como quien dize: No representa, ni abraza el Jaspe en si mismo à Cristo, sino atormentado. Esta Imagen imprime en sus entrañas casi por naturaleza, y à golpes, que repite vna penitente industria. Este fue mi Extatico Padre, Jaspe tambien cruento, à cuyo amor de la Cruz han seguido, como exemplar, todos los de este Libro: *Vade post me*. Y quien siendo vno equivaliò à muchos para el trofeo: *Unus, sed tricolor*. Y quien despues de los cinco Libros corresponde este vno, por merecido tributo de Adalid victorioso.

Refiere de Vincencio, Causino, averse hallado en vn precioso Jaspe de estos Grammaticas del Tramodonte, que esculpia por naturaleza en si mismo vn Varon venerable, armado de vn Escudo como Guerrero, y pisando vna Serpiente como victorioso: *Iaspidem inveniri amena pulchritudinis, in qua species viri emineat, clipeum è colore suspensum gestantis, & subiectum pedibus serpentem calcantis*. Rasgo hermoso de la naturaleza, para dibujar de vna vez quanto en mi Extatico Padre obrò la gracia. Pisò el mundo, venciò al demonio, fugetò à la carne con tan repetidos trofeos, como dize su vida; hizo exemplar de quantos hermocean esta obra. Luego primer Jaspe, como original victorioso del sexto racional Jaspe de este Libro, executa por el con el mas crecido merito.

Aquel Leon victorioso, que se mostrò assi para vencer: *Vicit Leo*, aunque Cordero para vivir, fue digno de recibir el Libro: *Dignus es agnus accipere librum*. Es à la letra Christo este Cordero, y se funda su merito de recibir el Libro (escribe de San Agustin el Brixiano) en aver executado en si mismo todo lo en el contenido: *Agnus accipere librum, significat Christum Dominum opere complementem mysteria de se prophetata*. Pues si quantas virtudes, trofeos, y fervores se leen en este Libro, se admiraron practicadas en mi Santo, digno es de recibir este tributo. El es el original Jaspe primero de la Reforma; este es el sexto Jaspe, copiado de su hermosura, con que se reduce à el, como à primero de su linea.

Pero si el Cordero es Christo à la letra, lo será mi Padre solo con tirada alegoria. O, y lo que se engaña mi rudeza! Tenia el Venerable Francisco de Yepes, hermano de mi Santo, vn Relicario con vn *Agnus Dei*, y vna Reliquia de su santo hermano, yà difunto. Deseava el Venerable Yepes verle en su Reliquia, como le vian otros muchos en este repetido milagro: Y le concediò su Magestad,

Caus. simb. lib. 11.
cap. 40.

Apoc. 5.

Brix. com. simb.
verb. Agnus.

Fr. Joseph de Velasco, vida del V. Yepes, lib. 2. cap. 5. tad, que siempre que mirasse el Agnus Dei, que se estampava en la cera, y representava al del Cielo, viesse en lugar del Cordero à su santo hermano. Afsi lo escribe en la vida del Venerable Yepes el Maestro Velasco. Es, pues, mi Santo el Cordero, que estando en pie pasó plaza de muerto por mortificado: *Stantem tanquam occisum*, y digno de este tributo.

Bitriac. serm. 1.
Dom. in Alb.

Dize se Cordero de conocer, porque entre todos los vivientes es este el primero que conoce à su Madre. Afsi el Bitriaco: *Agnus ab agnoscendo dicitur valat autem agnus, & Matrem agnoscit*. Apenas oyò mi venerado Padre à Santa Teresa en Medina del Campo, quando la figuiò à Valladolid, bebiò su espíritu, y copiò su doctrina, y saliò Padre del Carmelo Reformado, y Jaspe primero, en quien se comprehendì el Carmelo todo, segun su emblema: *Carmelus agnus circumcissus*. Desde esta hora se assegurò de èl la Santa, y fue vna de las dos arracadas con que la empezò Dios à adornar, quando la vistì de Reformadora: promessa que le avia hecho en los Cantares, quando le dixo: *Murenules aureas faciemus tibi bemiculatas argento*. Donde leyò Prado del Hebreo: *Cum agno stigmatico*. Como quien dize, de los dos hijos, primeros Padres de tu Reforma; el vno es Cordero, herido, por mortificado. Este vè à tu oreja, porque jamàs se apartarà de tu doctrina.

S. Geron. de nomin.
Hebrai.

Cant. 1. vers. 11.

Prado, ibi.

Maiol. dias canic.
Coloq. 20.

Surio, anno 1004.

Velasco, lib. 2. cap.
2. fol. 89.

De vna Flor, que nace en los Montes Caspios, escriben Mayolo, y Surio, que produce por fruto vn Cordero, el qual vive tan vnido à la Flor de quien nace, que no se aparta de su circunferencia, ni para valar, ni para vivir; antes el Cordero le ayuda à vivir, y florecer. Es Teresa la hermosísima Flor del Carmelo. Esta Flor produjo este Cordero, que tanto le ha ayudado à vivir, y florecer en el mundo. Acompañòla con tan incessante cuydado, que le procurò beber todo el espíritu. Afsi el citado Velasco: *Acompañò à Nuestra Madre Santa Teresa en las fundaciones de los Descalços, y Descalças, y como avia sido su Maestra en los principios, y despues, preciavase mucho de imitarla, y con los deseos que siempre tenia de padecer, enseñado de su Madre, solia dezir de ordinario: O morir, ò padecer*. Esto fue conocer à su Madre: Esto fue no apartarse de su esfera para copiar su hermosura: Esto fue ser Cordero, y digno de este Libro.

Alcaz. ad hunc
locum.

Mas padece vna replica este discurso, escribe Alcazar; porque vn Cordero casi muerto no parece capáz de abrir, ni de recibir vn Libro, y se malquista el sacrificio para el merito, si ignora su valor el numen: *In agni figura occurrit in primis oculis spectantium, quedam impotentiam, atque vt ita dicam, ineptitudo ad sumendum librum, & aperiendum*

praesertim cum mortui speciem praese ferret. Quien viesse à mi Extatico Padre tan mortificado, y encogido, juzgarà; que no sabia tomar vn libro, ni abrirlo. Afsi lo imaginò vna persona en Baeza, y temia comunicarle ciertas dudas, por entender tenia pocas letras; Mas penetrando con luz soberana mi Santo este juyzio, la dixo: *Bien puede consultarme, que bastante se para entenderla. Letrado soy, aunque pecador.* Afsi se dissimulò Cordero el que fue tan eminente en la Mistica Theologia, como admira el mundo: Siendo dictamen de gravissimas plumas, que despues de San Dionisio, no ha tenido igual Doctor en esta facultad la Iglesia. Afsi lo dan à entender sus celestiales libros; porque afsi, dize Alcazar, explicò el Cordero lo que dissimulava como mortificado: *Cæterum surrexit agnus, & librum ipsum cum in genti totius mundi stupore reseravit. Ne uti quam fieri posse videbatur, ut recondita Divinae providentiae, & philosophiae caelestis arcana mundo enunciaret, atque proponeret homo his. Tamen hic agnus exurrexit, & hominibus Dei mysteria, & abdita suae sapientiae penetrabilia, pate fecit.* Esto es ser Cordero mi Santo, en lo exterior casi muerto, en la realidad sapientissimo.

La vida del Santo Padre.

Alc. ibi.

Con solo el Cordero no necessita de luz toda la Iglesia Triunfante: *Civitas non eget sole, quia lucerna eius est agnus.* Y con sola la doctrina de mi Santo, dize vn docto hijo suyo explicando sus frasses, basta para deshazer las tinieblas de todas las heregias, con que los Alumbrados han procurado turbar la Iglesia: De forma, que el Cordero era Leon para defender la Iglesia: *Vicit Leo.* Y era luz para esclarecerla: *Lucerna eius est agnus.* Y para esto mismo proveyo Dios en su Iglesia à mi Santo, dize el Autor citado: *Sublimemque hunc Doctorem Mysticum, speciali Dei providentia ad magnam Ecclesiae utilitatem, tamquam excellentissimum Magistrum, qui cum Divo illo Dionisio Areopagita, non immerito comparari possit, datum fuisse quam plurimi asserunt.* Con cuyo alto elogio se vne todo lo hasta aqui discurrido.

Apoc. 21. vers. 23.

Fr. Nicol. de Iesus Maria, Elucidat. cap. 2.

Para defender Dios su Iglesia ofrecio por Isaias fabricarle vn Castillo de Jaspe: *Ponam iaspidem propugnacula tua.* Mas quando quiso por los pecados del mundo castigarla, dixo le quitaria vn Doctor Mistico, que tenia puesto para su defensa, Profeta Sabio, y Principe de muchos: *Auferet à Ierusalem virum bellatorem Iudicem, & Prophetam... Principem super quinquaginta, & prudentem eloquij mistici.* Lo mismo es, dize la Glosa, tener la Iglesia vn Castillo de Jaspe, que tener defensa invencible contra las mentiras de los Hereges, que intentan escurecerla: *Iaspis munit propugnacula, qui possunt omnem*

Isai. 54. vers. 12.

Isai. cap. 3. vers. 3.

Glos. hic ex Divi Hieron.

alti-

altitudinem elevante[m] se contra scientiam Dei destruere, & mendacium veritati subicere. El muro de Jaspe defiende à la Iglesia de los errores de los Alumbrados: Pues tanto vale este Castillo como vn Doctor Mistico, y Padre de muchos; pues quando suspende Dios la defen-
sa en lugar de quitar el Castillo, dize, que quita el Doctor Mistico. Es asì, que el Jaspe Evangelico es mi Santo, porque es en la Iglesia elevadissimo Doctor Mistico: pues lo mismo es quitar su defen-
sa, que privar à la Iglesia de vn inexpuntable muro.

A los de la Iglesia Reformada los viò San Juan fabricados de
Apoc. 21. vers. 18. Jaspe: *Structura muri eius ex lapide iaspide;* porque el muro defiende, y distingue, y de tal manera defiende la doctrina de mi Santo de los errores, que distingue, y separa, como la espada de la boca de Dios, lo precioso de lo vil: *Si separaveris preciosum à vile, quasi os meum eris.* Divide el Alma del espiritu: *Pertingens usque ad divisionem animæ, & spiritus;* porque Alma como Alma, mira à la carne à quien informa, incluye lo sensitivo à aquien alienta; Alma, como espiritu, precinde de toda carne, y de todo sentido, y solo mira à Dios, à quien adora. En el primer modo usan del Alma los Alumbrados; porque su oracion và embebida en carne, y sentido: y para que esta peste no inficione la Iglesia, se pone en medio, como muro de Jaspe, mi Santo, y enseña vna oracion en sus libros muy fuera del sentido, y de la carne; porque es el Doctor Mistico Castillo, y muro de Jaspe, y Cordero, cuya luz sirve à la Iglesia de Sol: *Non eget sole, quia lucerna eius est agnas.* Y aqui se entiende lo que textificò Nuestra Serafica Madre, quando dixo, que en mi Santo avia infundido Dios grandes tesoros de luz, y sabiduria del Cielo.

La medida de estos muros de Jaspe era la de vn hombre Angel: *Mensura hominis, quæ est Angeli.* Quien aduna para defender semblantes tan sagrados, es vn celestial monstruo. Quando disputava San Estevan de espiritu contra los primitivos Hereges de la Iglesia Reformada, dize el Texto, que siendo hombre, pareciò tambien Angel: *Et intuebantur vultum eius, tanquam vultum Angeli.* Lo cierto es que fue el primer cruento Jaspe, y el muro mas invencible: *Non potuerant resistere sapientiæ, & spiritui.* Fue mi Santo Angel, ù hombre? Es cierto, que como se arrobasse en Baeza diziendo Missa, dixo vna persona: *Llamense à los Angeles, que acaben essa accion que ha empezado, quien parece mayor que los hombres.* Por esto es su doctrina de espiritu tan invencible, como vn muro de Jaspe: *Mensura hominis quæ est Angeli.* Fue Estevan el primero, que al eco de los trabajos, entre el horroroso estruendo de los martirios, se arrobò hasta re-

gistrar la hermosura del Cielo: *Ecce video Caelos apertos*. Y fue S. Juan de la Cruz el que à la dulcissima voz de penas, y trabajos desamparò esta esfera de barro, y desmentido hombre, registrò elevando los Cielos como Angel. Afsi le sucediò en Veas, comprobando en su místico buelo, lo que se elebava sobre el ser humano, y que aunque hombre, era Místico Angel.

Su vida.

A los Angeles, en quanto Doctores Mysticos, que alternadamente se iluminan àzia la vñidad del ser increado, los debe retratar la Theologia, dize San Dionisio, con alas en los pies, y en la cabeza; porque lo elevado de su contemplacion los aparta facilmente de nuestro grossero barro: *Pennatos Sanctorum Angelorum pedes Theologia finxit. Penna enim declarat, & sursum ducere valentem celeritate, & quod caeleste est, & quod viam ad sublimia faciat*. O Padre mio, no se podia contigo hablar de Dios, dixo Santa Teresa, porque, ò te arrobavas, ò obligavas à arrobarse. En Avila te llevaste tràs sì hasta la filla, en la Peñuela entre fuego, y humo te vieron extatico: Y fue esto tan comun en tu contemplacion, como si afuer de Angel tuvieras alas en la cabeza, y en los pies. Este retrato de los Angeles lo aplicò Andrès Lucas à vn primitivo Fundador de vna Religion Descalça: pone en Santa Teresa el exemplo, que con hermosa propiedad es dibuxo de mi Santo: *Discalceati describuntur Angeli, & pedes eorum pennati, ad celebrandam gloriam eorum, qui Principes, & ante signani sunt Discalceationis Religiosæ; nimirum Francisci, & Seraphicæ Theresie, ad utrorumque velocem contemplationis cursum, volucremque motum in Caelum per excessus, & raptus, cum in aerem superiori motu exciti se libant*. Propriedad hermosa para el primer Jaspe de nuestro estado, hombre Angel, y firmisimo muro de la Iglesia en la Doctrina Mística.

S. Dion. de caelest. hierarc. cap. 15.

And. Lucas. in Isai. tom. 2. cap. 3. disc. 2. fol. 368.

Con deliciosa erudicion estiende Andrès Lucas este retrato de hombre Angel, con alhados pies à Mercurio, Nuncio de los Dioses, numen de la sabiduria, y eloquencia, y à quien retrataron afsi Homero, y Virgilio.

Et primum, inquit, pedibus talaria nequit

Aurea, quæ sublimen alijs, sive aquora supra,

Seu terram rapido pariter cum flamine portant.

Virg. Encid. 4.

Es afsi, que à Mercurio le sacrificaron las Naciones sus libros, como à Marte las Armas, y à Apolo las Lyras; porque las plumas de sus sienes, y las alas de sus plantas, arrastravan para sì estas victimas. Afsi lo escribe Pinto en los Cantares. Pues quien, ò Padre mio, te negarà este Libro, viendote tan extatico, que vivias mas

Pinto, in Cant. Dec. dic.

en

en el Cielo, que en el mundo, y como Mercurio Evangelico, y Angel Místico, con alas en los pies, bolavaſ sobre todo lo humano?

Pier. lib. 17. de Ibi.

Dos cosas aun tiempo sacrificava el Gentil à Mercurio, escribe Pierio: Un Ave generosa por holocausto, y vn corazon amante abrasado en vn Turibulo. Así Pierio: *Ibis Mercurio in primis dedicata erat... Et alibi cor in Turibulo posito.* La pluma sin el corazon no fuera digna victima; mas quando en este rasgo de mi pluma te sacrifico toda el Alma, confio, ò Mercurio soberano, que te ha de agradar el obsequio.

Bocac. Dij gent. lib. 2. cap. 7.

Sigamos esta alegoria hasta enlazarla despues con la liga de la propiedad. El Planeta mas escondido, y recatado de los ojos humanos es Mercurio, y nace esto de vivir siempre tan cerca del Sol, que anegado siempre en su luz no se dexa registrar. Esta, que es maxima Astrologica, la escriviò así Juan Bocacio: *Sic est Mercurius solaribus tectus radijs, quibus fere semper est iunctus fugit aspici à mortalibus.* No han conocido los siglos otro mas abstraído, que mi Santo, hasta para morir eligiò lugar donde no fuesse conocido. Nunca sin violencia salia del Convento, y le nacia este recato de aquella cercania à que las alas de su contemplacion lo elebavan al Trono del Sol Divino. Esto fue ser invencible muro de Jaspe. Angel hombre: *Mensura hominis, quæ est Angeli.*

Apoc. 3. vers. 12.

A quien venciere ofreciò Dios hazerlo columna de su Templo; mas diò palabra de que no saldria mas à la calle: *Qui vicerit faciam eum columnam in Templo Dei mei, et foras non egredietur amplius.* Columna firmisima, y primer Jaspe de Nuestra Reforma fue mi Santo, y tan recatado de los humanos ojos, como introducido al Golfo del Sol Divino, donde Mercurio Evangelico se elevò de nuestro fragil barro. A esta propiedad de Mercurio le puso este mote Picinelo: *Sic latuisse imbat.* Es deliciosa inclinacion de mi ser vivir tan escondido del mundo, como absorto en lo mejor del Cielo. Esta es la idea de vn perfecto Religioso, dixo Picinelo: *Religiosi hęc est idea, qui mundi conspectu ut plurimum se subducens, solius Dei presentia gaudet.* Y como mi gran Padre fue la idea, de quien copiaron quantos contiene este Libro, fue el Mercurio escondido, à quien oy busca para servirle de tributo el mismo Libro, como trofeo.

Picin. mund. simb. lib. 1. num. 369.

Del dominio que señalan los Astrologos à los Planetas, respecto de las piedras preciosas, le toca à Mercurio el Jaspe; y aun poresto en la sexta piedra del Racional, en que llevo ideado este

sexto Tomo, estava esculpido Neptali: Y este entre los doze Af-
 tros, hijos de Jacob, fue el Mercurio: porque fue el mas elegante,
 el mas ligero, el mas dulce, y eloquente: *Neptali cervus emisus, dans*
eloquia pulchritudinis. Descripcion, que de Mercurio haze el Astrola-
 bio plano. Luego à Mercurio le toca el Jaípe sexto: tan natural-
 mente executa mi Santo, Mercurio Evangelico, por el tributo de
 este sexto Tomo. Quien mas elegante? Quien mas elevado? Quien
 mas escondido?

Gen. 49. vers. 21.

*Astrol. ex Julio
firm. de Merc.*

Atendiendo Colosio à este retiro de Mercurio, lo aplicò à
 San Elceario, Afecla de la soledad en el Pesulano. Què Divina
 complicacion es esta, le dize, como en las luzes te escondes? En la
 claridad te obscureces? Y te sirve de sombra la luz misma? Tu
 eres Mercurio Evangelico. Afsi del Picinelo.

Sapientiae astrum

A lucis fonte minimum ascendit

Solis intimum familiares oculos non amittit

In lucis tenebris latens.

*Picin. ex Colosio, in
vit. Elcea, cap. 30*

Notese esta disforme vnion. Quien fue el Principe de la Sabidu-
 ria, que llamò à la luz tinieblas, y al claro camino de la contempla-
 cion noche obscura? Frassés son ambas de San Dionisio, y de mi San-
 to. Oygate su estilo.

O lamparas de fuego,

En cuyos resplandores,

Las profundas cabernas del sentido,

Que estava escuro, y ciego

Con estraños primores,

Calor, y luz dan junto à su querido!

*S. Iuan de la Cruz,
Canc. 3.*

De forma, que la cercania de Dios, à cuyos Divinos ojos es igual
 la noche con el dia: *Sicut tenebrae eius, ita & lumen eius.* Hizo al Sagra-
 do Mercurio de mi Santo componer vna noche, à quien hermo-
 seasse la claridad mayor de la doctrina. Entre Jupiter, y Pluton se
 retrata la imagen de Mercurio, y significa esto, dize el Brixiano,
 aver sido Mercurio el primero que enseñò à vivir àzia el sepul-
 cro, y à morir àzia el Cielo: *Mercurium fuisse collocutum cum Iove, &*
Platone significat fuisse primum, qui rationem ortus, & interitus divinitus
fieri, docuisset. Fue el primero, mintiò el Gentil, que enseñò à suje-
 tar à la razon el sentido. El que inventò el Arte de orar, tan vtil

Psal. 138. vers. 12.

*Brix. verb. Mer-
curio late.*

Natal. Mythol. de
Merc.

en el mundo: *Inventorem artificij oratorij*. Esto, y mucho mas, Natal Comite, y Marco Manilio lo llama Fundador de la Religion Thebana, y Maestro de contemplar el Cielo: *Auctor, & Religionis Thebanis Sacerdotibus extitit*, dixo Natal, à que añadió Manilio.

Marc. Manil.
Carm. Astrol.

*Tu Princeps, Auctor que sacri Cilenie tanti
Per te iam Cœlum interius, iam sidera nota
Sublimes aperire vias.*

Esto es descubrir el Cielo en la noche obscura: Y esta es de solo mi Santo la mas Sagrada Mithologia. Es, pues, el Mercurio Neptali, y dueño del Jaspe deste sexto Tomo.

Prov. cap. 26. v. 9.

Mas padece este discurso vn grave argumêto: Idease este Tomo en vna hermosa piedra, y ofrecer vna piedra à Mercurio, es en frasse de Dios malograr el sacrificio: *Sicut qui mittit lapidem in acerbum Mercurij, ita qui tribuit insipienti honorem*. Luego las propiedades, que hazen Mercurio à mi Santo, son las que malquistan mi impulso? La solution desta grave replica serà la clave, que corone, y vna quanto ha dicho la Dedicatoria. Es asì, que ponìa el Gentil en la division de los caminos vna Estatua de Mercurio, atribuyendo à este numen su acierto. La lifonja para merecerle el favor, era consagrarle vna piedra. A esto alude el referido texto, que aclarò en esta forma Alciato.

Alc. Embl. de
Merc.

*In trivio mons est lapidum, supereminet illi
Trunca Dei effigies, pectore facta tenus.
Mercurij est igitur facies, suspende viator
Serta Deo, rectum, qui tibi monstrat iter.*

Salaz. hic.

Mas nota Salazar, que esta Estatua de Mercurio Trivio la colocavan sin pies, manos, ni cabeza, llamandola Mercurio como por ironia: Y asì tenian su obsequio por vano, y como si se le tributara à vn hombre necio, que es por ironia vn Mercurio. Y esta es la inteligencia literal del Texto. Asì Salazar: *Cum veteres olim Mercurium suum pedibus, & brachis truncum expinguere, & deformare solerent, homines inutiles stolidos, mente captos, ligneos Mercurios appellabant*. A que alude lo referido de Alciato: *Trunca Dei effigies, pectore facta tenus*.

Con que en la consonancia de contrarios, à vn verdadero Mercurio, no serà inutil, sino decoroso, consagrarle la sexta piedra de este Libro. Es, pues, mi Santo el Mercurio Evangelico, porque

viviò tan escondido, como anegado en el Divino Abismo, porque fue el Maestro de la oracion mas alta, porque fue el Fundador de mi Reforma, porque calzò plumas para vivir mas en el Cielo, que en el mundo, porque es el Nephtali eloquente, que vive esculpido, como imitado en este sexto Jaspe; porque tiene dominio sobre esta piedra, y mi Santo lo tiene sobre mi corazon, y mis obras; y finalmente, si al verdadero Mercurio adornavan los Gentiles con la piel de vn Cordero, como lo retrata Pierio: Verdadero Mercurio Evangelico es mi Santo, pues lo hemos visto Cordero victorioso, *Pier. lib. 10. fol. 78.* y fabio, y digno de recibir este Libro: *Dignus est agnus accipere librum.*

Concluida la victoria de Josue, le mandò Dios à Moyfes, que escribiesse todos los suceffos, y hazañas de los Soldados en vn libro, y que se lo dedicasse à Josue: *Scribe hoc ad monumentum in libro, & trade auribus Iosue.* Es cierto, que vn libro de tal materia no podia tener otra Dedicatoria. Era Josue, à quien por mandado de Dios, eligiò Moyfes por Coadjutor para introducir al Pueblo en el renovado Carmelo: *Inducam vos in terram Carmeli. Tu enim introducus filios Israel in terram, quam pollicitus sum.* Y vn Principe elegido para este empleo, era el que merecia aquel libro, que contenia las acciones heroicas de sus valerosos Soldados. *Exod. 17. v. 14. Gerem. 2. vers. 7.*

Quando entrò Josue à esta empresa, le mandò el mismo Dios descalçarle: à que obedeciò gustoso: *Solve calceamentum de pedibus tuis... fecitque Iosue, vt sibi fuerat imperatum.* Ay mayor propiedad para los suceffos de mi Santo, Coadjutor de Teresa en el Reformado Carmelo? Pues como le avia yo de negar este Libro: *Trade auribus Iosue.* Doy la alegoria de Andrés Lucas sobre el Texto: *Quæ quidem detornatæ sententiæ videntur, ad commendationem præclaram venerabilis vniuscuiusque institutoris Religiosæ Discalceationis, qui electus est à Domino, vt Religionis primitivam formam, & speciem in se ipso, & comilitonibus suis ostendat; iubetur, calceamenta de pedibus solvere.* O Padre, Josue repetido, primitivo Descalço, celestial Mercurio, Coadjutor soberano de Teresa, y digno de esta Obra! *Iosue, cap. 5. v. 16. Andrés Luc. vbi supr.*

En los Setenta se lee el Texto asì: *Tolle calceamentum de pede tuo.* Y duda Andrés Lucas si à Moyfes se le manda desnudar ambos pies; por que à Josue solo vno? Porque entre los dos hubo vna gradual diferencia. Moyfes fue el Padre, el Maestro, y el Autor de todo, y sin duda mas perfecto. Josue, como hijo, y Discipulo, ayudò al empleo, y asì se descubre, aunque fante, menos elevado: *Moyfes vt legis lator, doctor, Parens, & Nutricius vberiori flammine Divi-* *Andrés Luc. vbi*

nitatis, quam Iosue corripendus. Pues traygase el argumento entre mi Santo, y Teresa: *Esta fue el Moyses, Juan su Coadjutor.* Luego el Josue à quien se debe este Libro: *Trade auribus Iosue,*

Formando Ovidio vn Theatro para Palas, y Mercurio lo dispone de forma, que à Palas le dà el lado derecho, y à Mercurio el **finiestro**, donde lo retrata abrazado del tronco de su caduceo. Af- si donde empieza.

Lævum Mercurio, destrum tibi Bellica Virgo.

Obid. 1. Metham.

La Belona de la Iglesia es Teresa: Afsi lo dize el primer Tomo de la Historia. El Mercurio Evangelico es mi Santo: Este es el Josue de aquel Moyses, y este es el Dueño de este Libro, y de quien el, y su Autor confian vn eterno, y celestial patrocinio, para gloria de Dios, fin, y principio de todo.

Beato Padre, y Señor mio.

Tu mas humilde, y obligado hijo

Fray Manuel de San Geronimo.

APROBACION DEL REVERENDISSIMO PADRE
Pedro de Quintana, de la Sagrada Orden de Clerigos Menores, Lec-
tor Jubilado, Calificador de la Suprema Santa Inquisicion, Exami-
gador Synodal del Arçobispado de Toledo, y Provincial que
ha sido de las dos Castillas, y
Aragon.

POr comission del señor Doctor Don Manuel Men-
 chero, Vicario General de esta Coronada Villa de
 Madrid por el Eminentissimo Señor Cardenal
 Arçobispo de Toledo, he visto el Tomo sexto de la *Chro-*
nica General, Historia de los Padres Carmelitas Descalços, que
 ha escrito el Reverendissimo Padre Fray Manuel de San
 Geronimo, Historiador, y Definidor General, y al Presen-
 te Provincial de Andalucia, y debo dezir, que no puedo
 explicar lo que debo à esta ocasion, pues la he tenido de
 introducirme à passear vn tan delicioso, y vtil Parayso,
 Frasse, y Methafora con que definiò vn Libro bien traba-
 jado el Estuftioso Nobarino. (1) Y es asì, pues como
 cantò el Geometra, ver juntos en vna Estampa los que
 brillaron con virtuosos reflexos, y exemplares fragran-
 cias en sus vidas: *Est verum Paradisum,* que utiliza, y recrea.
 (2) Sentir aprobado de San Basilio, quando dize en la
 Oracion 14. Si quieres registrar vn Parayso, mira la La-
 mina donde muchos exemplares viven juntos. (3)

A Nuestra Madre Santa Teresa le dixo Christo, que
 cada vna de las Casas de su Reforma era vn Parayso de
 sus delicias; y es asì, como dezia David, que se ha conoci-
 do Dios en estas Casas, (4) y el fruto de su bendicion es
 toda la materia de este Libro: Luego passeo vn Parayso,
 quando admiro las racionales flores de esta Obra, que
 respiran mas exemplos, que contiene letras.

Dixeronele à Cereastes, que formasse vn simbolo del
 Parayso; y respondiò: Considerad las Almas, que vivien-
 do en sus todos calçaron elevadissimas plumas, facu-
 diòselas la mortalidad, y las bolvieron à grangear para la
 esfera de vna eterna fama. Este es el Parayso, dixo este Fi-
 losofo; (5) y este, digo yo, es todo el contenido deste Li-
 bro: Trata de aquellas felizes Almas, que viviendo en
 nuestra tierra, la desmintieron tanto, que calçaron plu-
 mas,

(1)
Bonarum virtutum liber per-
inde est, ac Paradisus amenus
vbi tum flores, & maxime
fructus colliguntur, Nobarina,
lib. 1. elect. sac. cap. 13.

(2)
Sanctorum inquit, cætus vere
est Paradisus amenus.
Vnde animis afflat suavis,
& almus odor, Geomet. uum.
1. in terras.

(3)
Quo si locum aliquem cogita-
veris sanctum capacem, in quo
omnes, qui in terra bonis operi-
bus resplenduerunt ac in vera,
& spirituale iucunditate vi-
vant, non aberrabis aducens
de Paradiso similitudine. S. Bas.
orat. 14.

(4)
Deus in dõmibus eius cognos-
cetur, Ps. 23.

N. Madre Santa Teresa, fund.
cap. 5.

(5)
Animam alata esse, cumque
alæ excidunt, illam in corpus
præcipitem ferre; tum demum,
illis succrescentibus, ad superos
revocare Paradisum symbolum
Zoreastes. Vide Corn. in Genes.
cap. 2.

mas, con que extaticas se elebaron sobre si mismas. Murieron sus todos por la pensión comun; mas oy les restituye este Reverendísimo Autor plumas para volar en eterna, è inmortal fama, y bastará la fuya para que ocupe esta Obra, como las demás que ha estampado, todo el templo de la admiración; porque si es este Libro vn Parayso, èl parece el Querubin, que con pluma de fuego ilumina, y enciende: Luego ha sido passear vn Parayso mi tarea.

(6)
Qui sperant in Domino mutabunt fortitudinē, assument pennas vt Aquilæ volabunt, & non deficient. Isai. cap. 40.

Mend. in virid. fol. 85. Inn. 3.

Malved. de Parad.

De los Justos dixo Isaias, que para renobar su juventud tomaron plumas de Aguila. (6) Por este texto quisieron algunos, que cita Mendoza, entender, que no era imposible sacudir la senectud, y restituirse naturalmente à la mocedad: engaño es este en lo físico, como Christo respondió à Nicodemus: mas podrá no serlo en lo moral; pero que aprovecharàn para esto las plumas del Aguila? Parece que nada. Si se hallara el sitio del Parayso, escribe de algunos Malbenda, los hombres que lo habitaran no murieran, los q̄ lo logaran debieran à su temple vna perenne vida: O, como es Parayso esta Obra! O, como importan las plumas del Aguila, pues à las de este Autor, que en este siglo se ha grangeado tan elevada superioridad, deben las Almas, que contiene este Libro, y à que murieron sus todos por de tierra, que las renueve, y eternice para comun exemplo, en el templo de la fama!

(7)
Et date sunt mulieri alæ due Aquilæ magnæ. Apoc. 12.

Vease la Profetica, tom. 2.

Chron. de los Pad. Cler. Men. cap. 14.

Este simbolo de vna Alma con alas, es el que viò San Juan para retratar la Iglesia, que es el primer Parayso de las delicias de Dios, (7) y en este simbolo se retrata esta Sagrada Reforma; porque con dos alas de fuego buela à Dios, y al proximo en su Sagrado Instituto; así lo repiten sus Historias, y protextò mi crecido jubilo al leerlas; porque la emblema misma estampa mi Coronica de Clerigos Menores, para dibuxar mi Sagrado Instituto, que llevaron hasta el Cielo mis dos Seraficos Fundadores. Estas son las palabras de mi Historia: *Que las alas de la Real Aguila, emblema de las dos vidas, contemplativa, y actiua, los levanta hasta el Trono de Dios.* O, quan vnos son los que con vn mismo simbolo se explican! Con que la Iglesia, que es el verdadero Parayso; la Reforma del Carmen, à quien diò Christo este nombre; y mi Religion, à quien llamò Sixto

Quin;

Quinto, Vergel, ò Ramillete de todas las Flores, se idean en vna Alma, à quien las plumas del Aguila la elevan. Y es afsi, porque las plumas del Autor desta Obra, Aguila de los ingenios de su figlo, vtilizan con sus escritos à toda la Iglesia, à su Religion, y à la mia, y à quantos se quisieren valer de sus copiados efectos.

Sixto Quinto, in Bulla

Clamava aquel alhado prodigio del Cielo para dàr à luz vn hijo, (8) que fue S. Elias el primogenito de la Iglesia prueba la profetica Historia; que fue mi adorno, ò caraciolo discurria mi afecto. No se si es prueba el nacer de vn vientre vna cabal semejança. Nueve meses vivieron mis ilustres Fundadores en el Noviciado de los Carmelitas Descalços de Madrid; no ha menester mas tiempo la naturaleza para acabar qualquier perfecto que ha de nacer. Al Noviciado le llamò el gravissimo Afteno el vientre de la Religion; luego si en el vientre de la Reforma estuvieron nueve meses mis esclarecidos Padres, què mucho seamos tan parecidos, que conformandonos en todo con la Iglesia, que es el alhado, ò original primero, parecamos vna Religion misma. Afsi lo notò Caramuel de vna pluma Descalça. (9)

(8)

Apocal. cap. 12. vers. 4.

Histor. Prophet. tom. 1. latèd

Chron. de los Padr. Clerig. Men. tom. 1. cap. 7.

Don Luis Aften. Disquisic. Monastic.

Pues si es todo vn Parayso, y Defensor, me he metido à interessado, registro mas su delicioso sitio. Allí se ven dos Hortelanos: afsi les llamò S. Geronimo, Elias, y Henoc, *Paradisi Colonos*. S. Juan dixo, que eran dos Olivas, y dos Candeleros, que perpetuamente afsisten al Dios de la tierra. (10) Si corresponderàn à estos mis dos Patriarcas, Olivas fructuosas, y brillantes luzes de la Iglesia? Notefe el *Stantes*. Esta perseverancia en la oracion nos llama à Elias, *in cuius conspectu sto*. Nos llama à su Sagrada Reforma, cuya Regla dize: *In lege Domini diei, ac nocte meditates, & in orationibus vigilantes*. Mas tambien nos refiere à mis Sagrados Fundadores, y à la oracion perenne de mi Familia, que apenas tiene exemplar en la Iglesia.

(9)
Caramuel, ex Fr. Eugenio à Sanct. Ioseph. Somus en muchas cosas semejantes. Hazen quarto voto de no pretèder Dignidades, como nosotros. Nosotros renovamos los votos dia de la Epiphania, y ellos en la vispera. Vnos, y otros hazemos todos los años los exercicios espirituales. Professamos vida penitente, y mortificada, y atendemos de proposito al Coro, y Oracion Mental, sin omitir, ni saltar à los proximos, ni à los estudios

(10)
Hi sunt due olive, & duo candelabra in conspectu Domini terræ stantes. Apocal. cap. 11.

Mas padece vna replica el discurso; porque afsistir al Dios de la tierra, serà bueno para el Grande Elias, que Fenix entre los mortales celestialmente la habita, no de mis Patriarcas, que yà moran otra Patria: mas se engaña el discurso; porque para afsistir à Dios *Stantes*, parece que no han faltado de la tierra. Huvo vn descuydo en vno de

N. Chron. tom. 1.

S. Geronim. Epist. 61.

Indic. Biblic.

(11)

Date florem Moab 70. Date alas, Jerem. cap. 48. vers. 9.

(12)

Deduplici genere testium putà ordinum, qui confirmati ab Elia, & Henoc Christum contra Anti-Christum tuebuntur, Primas. apud Cornel. hic, fol. 189.

(13)

Nuper S. Teresa Sp. prophetae celebris asseruit duplicem ordinem, Scol. Sæct. Dominici, & Societatis nostræ maxime Ecclesie propugnaturus contra hereticos, & Anti-Christianos, Cornel. ubi supr.

Nozar. lib. 1. Sacrorum electorum.

mis Conventos de afsistir à la oracion perenne, y se viò vno de mis Patriarcas, yà difunto, suprir la falta, y estar adorando al Dios de la tierra: accion propria de vn Elias, que vezino del Parayso corrige en Israel à Joràn; afsiste à vn Capitulo en Valladolid; se vè en Ubeda con la Comunidad; Comulga con las Monjas en Confuegra. O conformidad de Patriarcas! O estrecho sacro lazo de Familias, pareceis partos de vn vientre, pareceis hijas de vn padre! Esto se interpreta *Moab filius de patre*; pues denle flores, denle alas; (11) Flores, para que se conozcan Parayso, por fiel retrato de la Iglesia; Plumás, como las de este Autor, que copiando con la fuya en la Estampa desta Obra la gloria de su Familia, la haga bolar por toda la esfera de la fama.

En estos dos testigos Elias, y Henoc, que dize S. Juan, están guardados para los mas estrechos tiempos de la Iglesia: Están significadas, escribe Primasio, dos Religiones muy Reformadas, que han de glorificar à Dios en el fin del múdo. (12) Por este ientir de Primasio se movió Cornelio, con autoridad de Santa Teresa de Jesus, à dezir, que estas Religiones son las de Santo Domingo, y Compañia de Jesus: (13) Mas si yo dixera, que eran la esclarecida Reforma de Teresa, y mi Sagrada Familia, viendolas tan vnidas en la doctrina, y tan conformes en la practica, no fuera disforme mi alegoria. No dize Primasio, que ha de confirmar Elias essas dos Religiones? *Confirmati ab Elia*, pues que mas forma pudo dàr à mi Familia, que tener nueve meses à sus Patriarcas en el vientre de su Noviciado, los fervores que alli aprendieron no los trasplátaron à nuestra primera Casa de Napoles? Desde alli no se desafiavan fervores, emulando cada dia nuevos carismas? Pues vna son las dos en el Eliano espiritu; à ambas las cultiva, como à propria heredad, el Hortelano del Parayso, y de ambas parece este Libro vna copia; con que avrà de ser aprobacion mi censura, y mi misma aprobacion me avrà de servir de lisonja.

Es, pues, este sexto Tomo dechado de quien pueden copiar quantos deseen el bien. Es hermoso el estilo; pero es mas vtil el fruto: Es, como dixe, retrato del Parayso. Todos los Arboles del Parayso eran hermosos, y fructiferos; por esso dize Nobarino, no avia Cipreses en aquel

Penfil Sagrado; porque aunque son Arboles hermosos, son inutiles por infructiferos; poco le importara à este Libro la nativa elegancia de su Autor, tan conocida en todas sus obras, sino fuera tã vtil para el comun exèplo su doctrina.

Dieronle à Plutarco vn libro de Photino, para que lo examinasse, y respondiò, aviendolo leido: Este libro parece Ciprès, porque tiene hermosura para vista; pero carece de frutos para el Alma. (14) O quantos libros, è inutiles encuentra nuestra vista! O quantos escrivien en Box, como llorò Isaias, Arbol sin fruto, (15) y ageno del Parayso de Teresa! O como enmienda este Libro tan miserable practica!

Llamò San Basilio al mundo; Libro que escrivìò Dios por su mano. (16) Y yo discurria si lo dividiò en seis tomos, segun los seis dias de la creacion; pues en cada vno tratò distinta materia, y à cada vno le diò aprobacion distinta. (17) Supuesto, pues, que este Libro, que es el sexto Tomo, corresponda al sexto dia, veo que en este dixò Dios, que se produxessen Animas vivientes. (18) Esta que es frasse Retorica dà ocasion à vna duda: Què Anima ay que no sea viviente en su linea, como quiera que el Anima sea razon formal de la vida?

Por el Sinecdoque resolviò Cornelio la duda; mas dexa lugar para dezir, que empleò Dios esta sexta Obra en vnas Almas vivas; esto es, fervorosas, amantes, y en el servicio de Dios alentadas. *Vivas*, porque aun viven en estas planas, predicando virtudes. *Vivas*, pues no murieron, quando murieron sus todos; porque reynan, à lo que se presume, en el lugar de los eternamente vivos: Y esta es la materia de este sexto Tomo, que corresponde à la sexta Obra de aquel Autor Supremo.

Otra duda tiene el texto. *Terra*: como ha de producir la tierra à las Animas? A esto responde Cornelio: Que el Agente fue Dios; porque vna vida tan alta, como la que vivieron los que componen esta Obra, solo de la Divina mano pudo tener su eficacia; (19) pues de que sirve la tierra? De causa material, dize este Autor, dando su superficie por plana, para que escriba en ella el dedo Divino vnas Almas tan generosas.

No estrañen, dize San Basilio, que la tierra se haga histo-

(14)

Orationem eius crupescit assimila vi, hæc namque inquit pulchra sunt, & excelsæ, sed non ferunt fructum, apud Novar. ubi supr. fol. 138. n. 759.

(15)

Nunc ergo aggressus scribe ei super buxum, Isai. cap. 30.

(16)

Vidit Deus lucem quod est bona, &c. Genes. 1.

(17)

Universa hæc mundi moles perinde est ac liber litteris exaratus, S. Basil. hom. 11. in exam.

(18)

Producât terra Animam viventem, Gen. 1. v. 24.

(19)

Non quasi causa efficiens; hæc enim fuit solus Deus, sed tanquam causa materialis; quasi dicat: exoriantur prodent, &c. Cornel. hic.

(20)
*Quem primum natura iustum
genuit silencio non pressit; sed
contra, res Abelis dilucide de
pr. edicavit quemdam iustitia
characterem posteritate deli-
neans, S. Basl. Seleuc. orat. 14.*

(21)
*Cur, cum post singula creatio-
nis opera dicatur, & vidit
Deus quod esset. Illud hinc
omittitur, Cornel. hic, vers. 29.*

(22)
*Quia bonum hominis praestat
bono ceterorum praesertim
quia per hominem putà Iesum
Christum cetera omnes erant
deificandae, Cornel. hic, ex Pe-
reir.*

(23)
*Vidit Deus cuncta, quae fece-
rat, & erant valde bonae, Ge-
nes. 1. vers. 31.*

riadora de las virtudes de vn Justo, las de Abèl vocea, y aun las imprimiò en si misma con roxos caracteres; pues de esso sirve solo para tales Almas nuestra tierra, corriendo por Dios lo demàs de la obra. (20)

Dudan los Interpretes si tocan al sexto dia, què es la sexta obra de la Divina mano, las Animas de los vivientes, que se conservan en el fuego? Yo digo, que si; porque quantas componen este Tomo sexto parece que vivieron de el Amor Divino. El quinto dia lo dedicò Dios à las plumas del ayre; y el quinto Tomo de esta Coronica nos le diò el Autor impresso, y à buela con la aprobacion del mundo, y en este sexto nos dà vn bolcàn amoroso en cada virtuoso exemplo.

Pues atiendase aora: Concluyò Dios el Libro sexto de su Divina mano, y aviendo aprobado los demàs dias, no le diò aprobacion à este sexto Libro: Afsi de todos lo notò Cornelio. (21) Varias razones dàn los Padres: La de Pereyro haze à mi proposito. No le diò (dize) aprobacion à esta sexta Obra; porque las cosas mismas contenidas en ella olian tanto à Jesu Christo, que essa era su mayor aprobacion, y elogio. (22) Aprobòla, empero, con vn general dictamen de todas las obras antecedentes, y de ella misma, añadiendo, que con esta sexta Obra eran todas con exceso buenas. (23) En este sexto Tomo ha concluido este Autor la Historia, que en su linea es de las mejores que tiene la Libreria Ecclesiastica. Todos los otros Tomos tienen muchas aprobaciones: mas en este lucen tan platicados los exemplos de Christo, que en èl se buelven à aprobar todos, y el merece con exceso mi aprobacion, y la del mundo; y mayormente no conteniendo cosa alguna contra nuestra Santa Fè Catholica, ni buenas costumbres; por lo qual siento merece la Licencia para imprimirse. Salvo, &c De este Convento del Espiritu Santo, Clerigos Menores de Madrid, 17. de Mayo de 1709.

Pedro de Quintana, de los
Clerigos Menores.

LICENCIA DEL ORDINARIO.

NOS El Doctor Don Manuel Menchero y Rozas, Dignidad de Arcipreste de la Santa Iglesia Magistral de la Ciudad de Alcalá de Henares, Inquisidor Ordinario, y Vicario de esta Villa de Madrid, y su Partido, &c. Por la presente, y lo que à Nos toca, damos Licencia para que se pueda imprimir, y imprimir el Libro intitulado: *Sexto Tomo de la Reforma de Religiosos Descalços de Nuestra Señora del Carmen.* Compuesto por el Reverendo Padre Fray Manuel de San Geronimo, Historiador, y Definidor General de la misma Orden, y Provincial actual de la Provincia de Andalucía. A tiento, que dicho Libro de nuestra orden se ha visto, y reconocido, y no contiene cosa contra nuestra Santa Fè Catholica, y buenas costumbres. Dada en Madrid, y Mayo, diez y siete de mil setecientos y nueve años.

Doct. Menchero.

Por su mandado.

Don Thomàs Pareja
Suarez.

LICENCIA DE LA ORDEN.

Fray Miguel de Santa Maria, General de la Orden de Descalcos, y Descalças de Nuestra Señora del Carmen, de la Primitiva Observancia, &c. Con acuerdo de nuestro Diferitorio; celebrado en Junta extraordinaria en este nuestro Convento de San Pedro de Pastrana à tres de Mayo de mil setecientos y nueve. Por el tenor de las presentes damos licencia al Padre Fray Manuel de San Geronimo, Historiador General de Nuestra Sagrada Reforma, y Provincial de la Provincia de Nuestro Padre San Agelo en Andalucia Alta, para que aviendo presentado ante los Señores del Real Consejo de su Magestad vn Libro, que ha compuesto, intitulado: *Tomo sexto de la Reforma de los Descalços de Nuestra Señora del Carmen*; Y avida todas las Licencias necesarias, lo pueda imprimir: Por quanto por especial orden, y comission nuestra, le han visto, y examinado personas graves, y doctas de nuestra Religion, y de su parecer se puede conceder la dicha Licencia. Dada en nuestro Convento de Pastrana dicho dia, mes, y año.

Fr. Miguel de Santa Maria,
General.

Fr. Mathed de San Joseph,
Secretario.

APROBACION DEL REVERENDISSIMO PADRE FRAY
Joseph de Montes Porres, Maestro General en Sagrada Theologia, Califica-
dor del Santo Oficio, y al presente General del Real Orden de
Nuestra Señora de la Merced, Redempcion
de Cautivos.

M. P. S.

O Bedeciendo el orden de V.A, he visto con todo cuydado el
Libro intitulado: *Reforma de los Descalços de Nuestra Señora*
del Carmen, de la Primitiva Observancia, hecha por Santa Teresa de
Jesus, Tomo sexto. Compuesto por el Reverendo Padre Fray Ma-
nuel de San Geronimo, Historiador, y Definidor General de su mis-
ma Orden, y al presente Provincial de Andalucia, y no encuentro
en el cosa que desdiga de nuestra Santa Fè Catholica, ni que sea
contra las buenas costumbres; antes si, le veo abundante de doe-
trinas fanissimas, y exemplos santissimos en todas virtudes, con
que le hallo digno de la Licencia que suplica. Afsi lo siento. Salvo
meliori, &c. En este Real Convento de Nuestra Señora de la Mer-
ced, Redempcion de Cautivos de la Villa, y Corte de Madrid, en
veinte y dos dias del mes de Junio de mil setecientos y nueve, y
de la Descension de Maria Santissima, Revelacion, y Fundacion de
mi Sagrada Religion quatrocientos y noventa y vno.

Fr. Joseph Montes de Porres, Maestro
General de la Merced.

SUMA DE LA LICENCIA.

EL Reverendissimo Padre Fray Manuel de San Geronimo, Religioso Carmelita Descalço, Definidor, y Historiador General de dicha Religion, tiene Licencia de los Señores del Consejo para imprimir este Libro intitulado: *Sexto Tomo de las Coronicas de su Orden*, como consta de dicha Licencia, despachada en el Oficio de Don Bernardo de Solis, Escrivano de Camara, en 28. de Junio de 1709.

FEE DE ERRATAS.

Pagina 87. columna 1. linea 9. fu, lee sus. Pag. 116. col. 2. lin. 45. se segunda, lee segunda. Pag. 123. col. 2. lin. 28. quando de la vida, lee quando se trate de la vida. Pag. 132. col. 1. lin. 51. u, lee su. Pag. 149. col. 2. lin. 34. incubiffet, lee incubiisse. Pag. 195. col. 2. lin. 42. ægenm, lee Aggæum. Pag. ead. col. 2. lin. 46. exageticum, lee exegeticum. Pag. 211. col. 2. lin. 46. Inès, lee Juana. Pag. 216. col. 1. lin. 48. dor, lee por. Pag. 226. col. 2. lin. 34. Vis, lee Bis. Pag. 418. col. 1. lin. 25. 1688. lee 1588. Pag. 441. col. 2. lin. 17. 1578. lee 1678. Pag. 508. col. 2. lin. 9. 1590. lee 1490. Pag. 531. col. 2. lin. 14. encendigo, lee encendido. Pag. 533. col. 1. lin. 49. 1598. lee 1698. Pag. 534. col. 1. lin. 49. cap. 16. lee cap. 17. Ibi col. 2. lin. 2. entranos ucos, lee entrar Novicios. Ibi col. 2. lin. 24. alte, lee este. Pag. 538. col. 1. lin. 11. es pago, lee el pago. Pag. 544. col. 2. lin. 37. Pedro, lee Padre. Pag. 597. col. 1. lin. 17. lo, lee los. Pag. 661. col. 1. lin. 4. Dispretu, lee espíritu. Pag. 691. col. 1. lin. 46. pechos, lee piedras. Pag. 746. col. 1. lin. 33. de Mexico, lee à Mexico.

¶ Este Libro intitulado: *Sexto Tomo de la Reforma de Religiosos Descalços*, compuesto por el M. R. P. Fr. Manuel de S. Geronimo, Religioso Carmelita Descalço, Definidor General de su Orden, y con estas erratas corresponde con su original. Madrid, y Junio 3. de 1710.

Lic. D. Benito de Rio y Cordido,
Correct. Gen. por su Mag.

T A S S A.

Don Bernardo de Solis, Secretario del Rey nuestro Señor, y su Escrivano de Camara mas antiguo de los que residen en el Consejo, certifico, que aviendose visto por los Señores del vn Libro intitulado: *Sexto Tomo de la Reforma de Religiosos Descalços de el Carmen*. Compuesto por Fr. Manuel de S. Geronimo, Definidor General de dicha Religion, que con licencia de los dichos Señores del Consejo ha sido impresso, tassaron à seis maravedis cada pliego, el qual parece tiene ciento y noventa, sin principios, ni tablas, que al dicho respeto monta mil ciento y quarenta maravedis, y à este precio mandaron se venda; y que esta Certificacion se ponga al principio de cada Tomo. Y para que conste lo firmè en Madrid à seis dias del mes de Junio de mil setecientos y diez años.

Don Bernardo de Solis.

INDICE

DE LOS CAPITVLOS QVE contiene este sexto Tomo.

LIBRO XXIII.

- C**apitulo primero. Estado de España, y de la Iglesia, quando nuestra Reforma celebrò su Capitulo General veinte y vno en el año que empieza à historiar este Libro, pag. 1.
- Capitulo 2. Compendiase la exemplar vida del Venerable Hermano Francisco de Jesus, que murió en Mexico, pag. 10.
- Capitulo 3. Compendio de las virtudes de la Excelentissima Señora Doña Ana Alvarez de Toledo, que en la Religion se llamó Ana de la Cruz, pag. 17.
- Capitulo 4. Toma el Habito de Carmelita Descalça en Alba, dase à toda perfeccion, y muere felizmente, pag. 21.
- Capitulo 5. Vida utilissima, y exemplar del Venerable Padre Fray Rodrigo de San Bernardo, hasta ser Provincial de Nueva-España, pagin. 26.
- Capitulo 6. Funda el insigne Colegio de S. Angelo, y lo edifica con su exemplo, y honra à su Religion con otras acciones, pag. 31.
- Capitulo 7. Muere el V.P. en su Colegio despues de otros insignes Religiosos, que en el han fallecido, pag. 38.
- Capitulo 8. Resume se la vida de el Padre Fray Pedro de la Concepcion. Dize se como fundò el Convento de Cretaro, y quanto ha fructificado esta obra, pag. 46.
- Capitulo 9. Principios de la vida del Extatico Padre Fr. Juan de Jesus Maria, hasta tomar nuestro santo Habito en Sevilla, pag. 53.
- Capitulo 10. Toma el Habito en los Remedios, tiene con raro exemplo el Noviciado, professa, sollicita, y passa à Indias, pag. 59.
- Capitulo 11. Passa el V.P. Fr. Juan de Jesus Maria à Nueva-España, eligenlo Maestro de Novicios, y florece en virtudes, y exemplos, pag. 67.
- Capitulo 12. Continuanse las expresiones de la virtud del V.P. y dizen se algunos empleos en que empezó à utilizar su Provincia, pag. 74.
- Capitulo 13. Padece el V.P. gravissimos trabajos, haze un voto heroyco, y recibe muchos favores del Cielo, pag. 82.

- Capitulo 14. Funda, gobierna, y utiliza el Desierto de su Provincia, y crecen sus exemplos, y virtudes, pag. 86.
- Capitulo 15. Eligenlo Provincial, quita las doctrinas, renuncia el oficio, y perfecciona sus escritos, pag. 95.
- Capitulo 16. Singularissimo Dòn de Profecia, y otros celestiales de que adornò Dios à este su fiel siervo, pag. 103.
- Capitulo 17. Ultima enfermedad del V. P. su feliz muerte, milagros, y fama posthuma de su virtud, pag. 110.
- Capitulo 18. Empieza la vida de la Extatica Madre Ana de San Joseph, hasta professar en Segobia, pag. 119.
- Capitulo 19. Padece mucho en todos generos, passa à Consuegra, y empleanla en algunos officios, pag. 127.
- Capitulo 20. Eligen Prelada à la V. Madre, favorece Dios mucho su Convento, y se continuan sus recibos, y trabajos, pag. 133.
- Capitulo 21. Cuydados que Dios, y la V. Virgen tenian de su perfeccion, y otros recibos con que fue favorecida, pag. 140.
- Capitulo 22. Refierense algunas apariciones, que pueden conducir al motivo de esta Historia, y credito de esta feliz Alma, pag. 146.
- Capitulo 23. Aparecense muchas Almas separadas, da se le anticipada noticia de su muerte, y la padece felicissima, pag. 151.
- Capitulo 24. Compendiase la illustre vida de Lucia de San Alberto, Religiosa del Convento de Malaga, pag. 160.
- Capitulo 25. Hazenla Prelada muchas vezes, y exercita muchas virtudes personales, y comunes, pag. 167.
- Capitulo 26. Excelencia con que cumple con los tres votos de la Religion, y exercicio de oracion, y algunas de las virtudes Morales, pag. 172.
- Capitulo 27. Su enfermedad, muerte, y obras maravillosas, que el Señor despues de ella ha obrado por su medio, pag. 181.
- Capitulo 28. Epilogase la vida del insigne Padre Fr. Fernando de Jesus, à quien llamaron Pico de Oro, pag. 188.
- Capitulo 29. Refierense los exemplos literarios de este insigne Padre, su feliz muerte, y fama posthuma, pag. 193.
- Capitulo 30. Refierense algunos sucessos dignos de esta Historia, que ocurrieron por este tiempo, pag. 198.
- Capitulo 31. Principios, y progressos de la esclarecida Madre Juana Bautista, hasta ser Carmelita Descalça en el Convento de Granada, pag. 206.
- Capitulo 32. Professa, y se entrega à estraños generos de penitencia, y soledad, pag. 212.
- Capitulo 33. Refierense algunos exemplos de las virtudes Theologales, y Morales de esta esclarecida Virgen, pag. 218.

- Capitulo 34. Dizefe la insigne caridad de esta Alma, y otras virtudes, que especialmente imperava, pag. 223.
- Capitulo 35. Previene su feliz muerte, coronala de milagros, y haze Dios su nombre muy glorioso, pag. 229.
- Capitulo 36. Fundacion del Convento de Santa Teresa de Carmelitas Descalças en Barrameda, sus traslaciones, y trabajos, pag. 235.
- Capitulo 37. Compendiase la vida de vna insigne hija que tubo en esta Ciudad Santa Teresa, y otras que en este Convento florecieron en virtud, pag. 241.
- Capitulo 38. Funda nuestra Religion en la Ciudad de Salvatierra en Nueva-Espana, y utiliza mucho à aquella gente inculta, pag. 247.
- Capitulo 39. Resumen de la vida, y virtudes del Hermano Andres de San Miguel, que murio labrando este Convento, pag. 254.
- Capitulo 40. Hazese debida memoria de otros Religiosos, que murieron en diversas Provincias, pag. 260.
- Capitulo 41. Breve epilogo de la vida, y heroicas acciones del Maximo Pontifice Urbano Octavo, pag. 267.
- Capitulo 42. Eligenlo Sumo Pontifice, dizefe el modo con que governò siempre, se infirma lo que utilizò al comun, y los especiales favores con que honrò nuestra Reforma, pag. 273.
- Capitulo 43. Concluyese lo ofrecido en el capitulo passado, y se compendia lo que debió à Urbano Octavo la Reforma, y su sentida muerte, pag. 279.
- Capitulo 44. Breve epitome, y nobilissimo elogio del esclarecido, y Venerable Padre Fray Gabriel de Christo, pag. 286.
- Capitulo 45. Previene se por algunos años para la muerte, y logra la felicissima en el Colegio de Baeza, pag. 292.
- Capitulo 46. Honran el Cielo, y el mundo al Venerable Padre con raras demonstraciones, pag. 298.
- Capitulo 47. Fundan los Carmelitas Descalços en Medina del Campo, y raros prodigios que à esta fundacion precedieron, pag. 301.
- Capitulo 48. Padece esta fundacion muchas dificultades, y contradicciones; favorecela Dios muy à la clara, y vencidas se efectua, pag. 308.
- Capitulo 49. Traslada se este Convento dentro de la Villa, padece se en la empressa, y para gloria de Dios se efectua, pag. 312.
- Capitulo 50. Dase razon de la clara prosapia del V. P. Fr. Lorenço Gracian de la Madre de Dios, pag. 319.
- Capitulo 51. Dase vna compendiosa noticia del Padre Fray Geronimo Gracian, pag. 325.
- Capitulo 52. Continua se la materia del capitulo passado, y se concluye la vida de este gran Religioso, pag. 333.

Capitulo 53. Buelve la Historia à los empleos, virtudes, y muerte del V. P. Fr. Lorenzo Gracian, pag. 344.

Capitulo 54. Venerable memoria del Padre Fray Felipe de San Joseph, que murió en Ocaña, pag. 351.

LIBRO XXIU.

Capitulo 1. Celebra N. R. P. General Fr. Juan Bautista su Capitulo General al intermedio, y se insinuan algunos successos de este año, pag. 357.

Capitulo 2. Breve elogio de Cecilia del Nacimiento, que murió en Valladolid este año, pag. 361.

Capitulo 3. Mueren en diversos Conventos de la Provincia de Portugal algunos Religiosos, y Religiosas con singular exemplo, pag. 369.

Capitulo 4. Mejorase el Convento de Viana en Portugal, y se refieren algunos exemplos de edificacion, pag. 382.

Capitulo 5. Mueren en Portugal dos muy exemplares Religiosos, y otros dos en Indias con igual credito de virtud, pag. 387.

Capitulo 6. Nacimiento, e inclinaciones de la Venerable Madre Isabel de San Joseph, Fundadora de las Carmelitas Descalças de Cuenca, pag. 392.

Capitulo 7. Vence muchas dificultades, funda un Convento de Carmelitas Descalças, y toma el Habito con publica edificacion, pag. 398.

Capitulo 8. Especiales virtudes de la Venerable Madre Isabel de San Joseph, siendo subdita, y Prelada, sus trabajos, y feliz muerte, pag. 403.

Capitulo 9. Fundan nuestros Religiosos el Convento de Adollalbo en Portugal, y muéstrase Dios en el muy maravilloso, pag. 408.

Capitulo 10. Muere en Madrid el Padre Fray Juan de Jesus Maria Ayala; en Cordova, el Padre Fray Alonso de la Encarnacion, y otros dos Religiosos en diversos Conventos, pag. 413.

Capitulo 11. Fundan nuestros Religiosos Convento en Santarén, y muere Francisca de las Llagas en Lisboa, pag. 419.

Capitulo 12. Fundacion de Carmelitas Descalças en Matarón, y exemplos que ocurren en ella, dignos de la Historia, pag. 425.

Capitulo 13. Trasladanse al nuevo Convento las Religiosas, y da se noticia de las exemplares que han florecido en ambos, pag. 430.

Capitulo 14. Muere en la India el Padre Fray Luis de San Francisco, y en Malaga el Padre Fray Antonio de Jesus, ilustres Estrellas del Reyno de Portugal, pag. 436.

Capitulo 15. Fundan nuestros Descalços en Enguera, Villa del Reyno de Valencia, y providencias con que correspondió Dios à sus trabajos, pag. 442.

Capitulo 16. Breve elogio de la esclarecida Madre Beatriz de la Concepcion, que murió en Salamanca, pag. 448.

Capitulo 17. Passa à Flandes, utiliza la Reforma en Francia, y buelve à morir, à su primer Convento, pag. 453.

Capitulo 18. Congrega el Difinitorio vna especial Junta de Priores, y Socios en Alcalá, y dize se el motivo, y resolucion, pag. 461.

LIBRO XXU.

Capitulo 1. Celebrase en Alcalá el Capitulo General veinte y tres, y es elegido en cabeza de la Reforma N. R. P. Fr. Geronimo de la Concepcion, pag. 465.

Capitulo 2. Refieren se las fundaciones de Guadaluaxara, y Aguas-calientes, en el nuevo Reyno de Galicia, y como en este año se deshizieron ambas, pag. 468.

Capitulo 3. Vida exemplar, y feliz muerte del V. P. Fr. Alonso de Jesus en Zatecas, pag. 474.

Capitulo 4. Resumese el merito de Bernardina de San Francisco, que murió en Cordova, pag. 481.

Capitulo 5. Exemplar vida del V. P. Fr. Francisco de la Concepcion, que llamaron Santa Inés, pag. 484.

Capitulo 6. Emplealo la Religion en muchos gobiernos, satisfacelos con persona exemplo, y acertada practica, pag. 491.

Capitulo 7. Ultimos empleos, y exercicios del V. P. su feliz muerte, y fama posthuma, pag. 497.

Capitulo 8. Patria, padres, nacimiento, y claros ascendientes del V. P. Fr. Francisco de Santa Maria, pag. 506.

Capitulo 9. Toma el Habito de Carmelita Descalço, y passa su Noviciado con singular exemplo, pag. 513.

Capitulo 10. Professa con gusto de todos, se ordena, estudia, y empieza à aprovechar à la Orden, pag. 519.

Capitulo 11. Funda el Santo Desierto de Batuecas, padece mucho en la empresa, y empieza la de Historiador General de toda la Orden, pag. 524.

Capitulo 12. Emplealo la Religion en muchas Prelacias, y satisface à todas con singular acierto, pag. 528.

Capitulo 13. Escritos del V. P. Fr. Francisco, su destreza en ellos, y bien que han parecido à los Doctos, pag. 533.

Capitulo 14. Feliz muerte del V. P. indicios de su fortuna, y traslacion de su cuerpo à Granada, pag. 538.

Capitulo 15. Muere en Lisboa el V. P. Fr. Pedro de Jesus, y el P. Fr. Francis-

- co de la Cruz en el Convento de Atrisco en Nueva-España, pag. 543.
- Capitulo 16. Fundase el Convento de Descalços en la Villa de Boltaña en Aragón, y casos notables que alli sucedieron, pag. 550.
- Capitulo 17. Vida, y singulares successos de la Madre Teresa de Jesus, hasta tomar el Habito en Valladolid, pag. 557.
- Capitulo 18. Professa la Sierva de Dios, y empieza à padecer, y obrar con primores de insigne perfeccion, pag. 563.
- Capitulo 19. Exercita la Venerable Madre otras excelentes virtudes, recibe celestiales favores, y muere con fama de Santa, pag. 570.

LIBRO XXVI.

- Capitulo 1. Celebra en Pastrana su Capitulo General intermedio N. R. P. Fr. Geronimo de la Concepcion, pag. 579.
- Capitulo 2. Exemplarissima vida, y feliz muerte del V. P. Fr. Pedro de San Joseph, que llamaron el Santo, pag. 582.
- Capitulo 3. Continuafe el argumento del precedente capitulo, y se refiere la muerte, y fama postuma del V. P. Fr. Pedro, pag. 589.
- Capitulo 4. Patria, padres, y raros exemplos de la V. Madre Feliciana de San Joseph, hasta ser Carmelita Descalça, pag. 597.
- Capitulo 5. Sale de su casa en trage de varon, y despues de varios successos toma el Habito, y professa en San Joseph de Zaragoza, pag. 602.
- Capitulo 6. Singulares Dones con que Dios enriqueciò el entendimiento de la V. Madre Feliciana de San Joseph, pag. 610.
- Capitulo 7. Refierenfe algunos favores que recibì de Dios, y noticia del estado de algunos difuntos, pag. 616.
- Capitulo 8. Refierenfe algunos insignes exemplos de la caridad, y paciencia de la V. Feliciana, pag. 621.
- Capitulo 9. Dase noticia de otras heroicas virtudes de la V. Madre, de su feliz muerte, y fama posthuma, pag. 627.
- Capitulo 10. Compendiafe el elogio de la Venerable Madre Geronima de San Estevan, pag. 635.
- Capitulo 11. Compendiafe la vida del insigne P. Fr. Andrès de Jesus, que murió en Antequera, pag. 641.
- Capitulo 12. Fundan nuestros Descalços en la Ciudad de Braga en Portugal, y muere en Lisboa el P. Fr. Miguel de S. Geronimo, pag. 647.
- Capitulo 13. Describefe el mas noble escarmiento en la mas ardua resolucion de una gran señora Carmelita Descalça, pag. 653.
- Capitulo 14. Fundacion de nuestro Convento de Descalços en Tarazona, oposiciones que tubo, y providencias de Dios para su efecto, pag. 663.

- Capitulo 15. Refierenfe los motivos de vna, y otra parte en este pleyto, sentenciase en nuestro favor, y se efectua, pag. 669.
- Capitulo 16. Elogios de algunas Religiosas que murieron con fama de virtud en diversos Conventos, pag. 675.
- Capitulo 17. Refiere la illustre conversion de vn Persa, que despues fue Carmelita Descalço, pag. 680.
- Capitulo 18. Continuafe lo ofrecido en el capitulo passado. Piedades de Dios con este hombre, es Carmelita Descalço, peregrina à España, y para en Roma, pag. 687.
- Capitulo 19. Celebrafe en Pastrana el Capitulo General veinte y cinco, y obra Dios à este tiempo vn insigne milagro en el Convento de Alcaudete, pag. 697.
- Capitulo 20. Memoria exemplarissima del V. P. Fr. Pedro de San Geronimo, que murió en Zaragoza, pag. 705.
- Capitulo 21. Breve, y debido elogio de la V. Ana Maria de Jesus, Priora de el Convento de Zaragoza, pag. 709.
- Capitulo 22. Memoria de algunas exemplares Religiosas, que acabaron per este tiempo en diversos Conventos, y Provincias, pag. 714.
- Capitulo 23. Fundase el primer Convento de Carmelitas Descalças en la Puebla de Nueva-España, y muestrase Dios en el maravilloso, pag. 722.
- Capitulo 24. Compendiase la vida de Isabel de la Encarnacion, y dase noticia de otras insignes Religiosas de este Convento, pag. 728.
- Capitulo 25. Refierefe la muerte de la V. Madre Isabel, y se satisface à lo ofrecido en el capitulo passado, pag. 734.
- Capitulo 26. Fundase Convento de Carmelitas Descalças en Mexico, y florecen con insigne perfeccion sus hijas, pag. 741.
- Capitulo 27. Sitio de este Convento, su observancia, y especiales Almas que en el han florecido, pag. 746.
- Capitulo 28. Concluyese esta fundacion con vn epilogo de las virtudes de Inès de la Cruz, pag. 753.
- Capitulo 29. Cathalogo de los Escritores de nuestra Congregacion de España, que han dado à la Estampa sus obras, pag. 760.

PROTESTACION

DEL AUTOR.

Como nuestro Santissimo Señor Urbano Octavo à treze del mes de Março del año de mil seiscientos y veinte y cinco aya publicado en la Sagrada Congregacion de Ritos, y en la de la Universal Inquisicion, vn Decreto, que confirmò à cinco de Julio de mil seiscientos y treinta y quatro, en el qual prohibiò imprimir libros, que contengan los hechos de personas cèlebres en fama de santidad, ò martyrio, que salieron de esta vida, ò milagros, ò revelaciones, ò qualquier beneficios, como alcançados de Dios por sus intercessiones, sin reconocimiento, y aprobacion del Ordinario; y los que hasta aora son impressos, en ninguna manera quiere que sean aprobados. Y demàs de esto, el mismo Santissimo Padre, à cinco de Junio de mil seiscientos, y treinta y vno, aya explicado, que no sean admitidos elogios de Santo, ò Beato, que caygan absolutamente sobre la persona, aunque se pueden admitir los que apelan sobre las costumbres, y opinion de santidad, como preceda protestacion, que se coloque al principio del libro, en que se diga, que no se pretende mas, que la fee de historia humana, à quien ha precedido diligencias, aunque producentes, falibles; ni que se anticipa el assento, ò autoridad de la Iglesia Romana: Por tanto, fugetandome con todo rendimiento à los citados Decretos, protesto, que quanto en este libro diga de virtudes, milagros, revelaciones, ò cosas de este genero, no tienen mas autoridad, que la de vna historia humana, Ecclesiastica, y Regular, à quien nuestra Madre la Iglesia no ha dado especial aprobacion: Y por sentirlo assi, como obediente hijo suyo, lo firmè de mi nombre,

Fr. Manuel de S. Geronimo.

PRO:

PROLOGO.

EN el Prologo del Tomo quinto de esta Historia, que di à luz el año passado de 1706. ofreci toda la razon del curso desta obra, expliquè sus causas, aclarè sus motivos, y quanto para este sexto Tomo se desea tener en prompto para entrarlo à leer, lo hallarà alli el Lector facilitado. Prosigue su curso aquella hermosa Fuente en este raudal, que se ciñe à las margenes de quinze años; porque empieza el de quarenta y tres, donde acabo el quinto, y concluye en el de cincuenta y siete, donde empezará el septimo. Distingue por los Capítulos Generales los libros, para mayor claridad de su cristalino curso, y esta idea seguí en el otro Prologo.

Quien huviere leído en el Tomo quinto tan admirable numero de varones insignes en perfeccion, y de heroicas mugeres, que desmintieron, ò elevaron su fragilidad, juzgarà, que alli se agotò la vena de la Fuente de Elias, y que Santa Teresa, que afuer de Esposa es la Fuente de los Huertos de Dios: *Fons hortorum*, y el pozo de sus aguas vivas, que descendiendo de la cumbre del Lybano, se estancaron en su inmenso pecho, y han suspendido sus corrientes: mas se engaña, porque he hallado en este Tomo sexto, que aun gimen muchos Gigantes debaxo de estas aguas: *Gigantes gemunt sub aquis*, dixo Job, y en frassè de San Basilio, son los Gigantes, los que en el camino de la perfeccion Religiosa escalan con su cuydado hasta el Cenit de su cumbre: Y de este genero aun laten muchos en el raudal de este Libro. Halo sondado la pluma, porque no se quexe la perfeccion escondida: *Gemunt*, siendo comunicable por su naturaleza.

Deriventur fontes tui foras, & in plateis aquas tuas divide. Es muy conforme (dixo el mas Sabio) que el raudal, que es útil sea publico; pues si aquel Carmelo, Solar sagrado, se viò vna vez marchito: *Exie atus est vertice Carmeli*, yà es su aridèz estanque: *Et quæ erant arida, erunt in stagna*; porque vna sapientissima Virgen, que bebiò de aquella Fuente de vida, que està en el pecho de Dios, *apud te est fons vitæ*, se derramò Rio desde la cima de este sagrado Montè, y refucitò sus flores, y renovò su hermosura: *Ego sapientia efudi flumina. Ego quasi trames aqua immensa de fluuio. Ego quasi fluuij diorix, & sicut aqueductus exiui de Paradiso.* Y como bebiò luz de la Fuente, *& in lumine tuo videbimus lumen.* Esclareciò los Gigantes, que se disimulavan en sus raudales. Así entendió el texto el Consentino: *Deriventur fontes tui, quasi diceret; edentur filij, qui riuorum in morem vberibus ex fontibus promanent.*

Yà era tiempo que las aguas estancadas como en pozo; esto es; escondidas con el modesto recato, corrieran con impetu del Libano, para que sirviendo su diafanidad de espejo, para el exemplo, hermoseèn, ò renueven todos su estilo. De no sè què fuente, escribe Torreblanca, que quien bebe sus aguas, por viejo que sea, renueva su juventud. De solo frequentar la margen de cierto raudal, escribe el mismo, renovò vno sus años; y el mirarse vna, y otra vez en el espejo de este Libro, podrá esperar en los menos fervorosos algun juvenil aliento. Es tan delicioso este

Cant. 4.

Job 26. v. 5.

Prober. cap. 5. v. 15.

Amos 1.

Isai. 35.

Ecol. 24. v. 40.

Vinc. Cõsent.

Cruz omn.

Relig. tract.

2. à cap. 6.

Torreblanca,

de Magia,

lib. 2. c. 18.

este sagrado curso, que su misma amenidad alienta la nativa caduquèz de nuestra vida: por esto Homero retrató à Achiles recreandose en la margen de vn Rio con la memoria de los antiguos Capitanes de Grecia, cuyas insignes proezas repetia èl, no sin júbilo, al eco de vna lyra.

Illum invenere canendo.
Oblestantem animum citara, iucunda sonanti.
Hac tunc Herum laudes, & Martia facta canebat.

Hom. Iliad.
9. late.

Este à lo menos es el fruto de esta obra; alegre, dispierta, y de tal forma afervoriza, que parece dà nueva vida, en quanto sacude la mortal pereza.

El sexto día del mundo criò Dios al hombre, y destinò todos los videntes del para su vtilidad vital, y deliciosa: Fue este vn Libro, dize San Basilio, y siendo sexto en el orden, debia ser el mas vtil: *Vniuersa hac mundi moles perinde est ac liber litteris exaratus.* Es assi, escribe San Ambrosio, que los Arboles son los Santos, sus frutos sus exemplos, las flores las Virgenes, su fragancia nuestra doctrina, y todo esto se le ofrece al hombre el sexto día para su vtilidad: *Ecce dedi vobis.* Luego se acredita la de este Libro, por ser el raudal sexto, que de Teresa, Fuente del Libano, baxa à ser espejo del mundo.

S. Basil. hom.
11. exam.

S. Ambros. de
Parad.

Genn. 1.

Contemplo gustosissima à la Santa, quando ofrezco al mundo esta obra, porque descender con impetu, explica vn nativo amor al centro. El bien se comunica con gusto, la fragancia sin libertad se exala, la luz por naturaleza se esparce, y todo junto lo es Santa Teresa en esta obra. Fue inclinacion de la Santa escribir las virtudes, que se exercitan en sus Conventos, para vtilizar con la noticia. Assi se ve en todo el Libro de sus fundaciones, y es estilo muy conforme al dictamen de su Esposo. Mandòle Dios à Ezequiel, que para confundir al mundo corriessse el velo del Templo: *Ostende Domui Israel Templum vt confundantur.* En que alegorizò San Gregorio la eficacia del exemplo para la vtilidad comun; y para este fin escribiò la Santa las virtudes, que recataron sus hijas: *No ay cosa* (dize) *de estas, en quien no tenga Dios algunas especiales Almas.* Luego serà gran júbilo suyo, el que se publique este Libro; porque en èl se conoce, que aun no falta en el Libano la nieve, pues corre este raudal tan fecundo, aun en tiempo, que el verdor de los vicios tiene tan arido para la virtud al mundo.

Ezeq. 14.

N.S. Madre,
camin. cap. 4.

Job. 29. v. 2.

Quis mihi tribuat vt sim iuxta menses pristinos, secundum dies, quibus Deus custodiebat me. Esto deseava Job, y esto logra Nuestra Reforma por meritos de Santa Teresa; porque si en aquellos sus dias, quando la mano de Dios se via tan clara (como dize la Iglesia) *Omnipotentis Domini benedictio,* avia en cada Convento algunas Almas Santas, las que se han criado en ellos estos años, lo dize este Libro. Si en sus fundaciones se conocia Dios, en las que yo aqui refiero, no està menos claro. Puseles Santa Teresa à sus Conventos maderas de Cedro: *Tigna domorum nostrarum cedrina,* y assi es su verdor eterno: *Semper flore novo.* Fue el elogio que al Cedro puso Picinelo, y el epigrafe de nuestra duracion, y hermosura eterna.

Cant. 1.

Plein. lib. 9.
cap. 9.

De la fecundidad del Cedro, escribe Theophrasto, que goza vna successión sin termino: *Fert semper poma alijs decidentibus, alijs subnascentibus, alijs maturefcentibus.* A que aludiò el mote de Picinelo: *Vno florente, maturefcent alter.* Este es el estilo con que Dios ha governado nuestra Orden: testimonios son seis Tomos, que tiene yà la Chronica, frutos del Cedro, que mantiene estas Casas, y de quien puede dezir Santa Teresa, como Amantissima Esposa à su Dueño: de Cedro son mis Casas, en que es conocida tu grandeza, y del fruto de estos Cedros te presento lo nuevo, y lo antiguo: *Nova, & vetera servavi tibi.* Luego es jubilo fuyo, que salga este Libro, y eterno blason de su merito.

Theophraste.

Picinel. libi.

Cant. 7. vers. 13.

Los dos pechos de la Esposa parece estàn sustentando dos cabriticos de vn vientre; pero no les faltará humor à estos pechos hasta que se acaben todos los siglos. Así he construido con San Gregorio el texto: *Duo vbera tua sicut duo hinnuli capre gemelli, qui pascuntur in lilijs, donec aspiet dies, & inclinentur umbra.* En estos cabriticos, que descendieron de Galaat, viò Cornelio à los hijos de Elias. Estos miran à los pechos de su Madre Teresa: de este virginal nectar, mejor que del de Juno, han nacido los Lirios, que hermosean este Libro. Paciendo estas Flores; esto es, dize San Gregorio, contemplantos estos exemplos, se continua la successión hasta mas allá de los siglos: *Cum huius mortalitatis umbra transierit, nequaquam iam appetimus ut ad amorem eius, per aliorum exempla flagremus.* Este es el inmortal trofeo de Teresa, que mientras durare el mundo, daràn sus pechos Lirios, cuyo buen olor edifique, y utilice al mundo. Viven estos Lirios entre espinas, porque de otra forma no se leyeran en este Libro tantas penitencias. Así se libran de las humanas delicias: Y esto lo bebieron en la leche de aquella gran Madre, à quien servian de cama las zarças, y de disciplina las ortigas.

Cant. 4.

Corn. in Cant.

S. Greg. ad hunc locum

Quid videbis in Sulamitide, nisi choros castrorum. En Santa Teresa, que es la Sulamitis de Dios, y en sus Casas, que se podia esperar sino Exercitos de valerosos Guerreros, contra el mundo, la carne, y el infierno? Llamanse Coros las Esquadras, porque desde el Coro enseñò Teresa mejor que Diana (*exercet Diana Choro*) à batir mas fuertemente nuestros enemigos.

Cant. cap. 7. vers. 1.

Ovid.

Sulamitis, en la raíz Hebrea, es lo mismo, que Descalça, Pobre, y Despojada: Así Alcazar de la interpretacion de Simaco: *Expoliata, Discalceata, nam Religiosi ut satisfaciant instituto, expoliatos se, & ex heredibus faciunt honore, muneribus, & ceteris mundi bonis.* Así se armò Santa Teresa, y de su enseñanza no se podia aguardar otra cosa: *Quid videbis in Sulamitide nisi Chorus castrorum.* Estos son sus frutos, estos los numerosos Esquadrones de esta invencible Debora; y así lo interpretò el Consentino: *Quid videbis in Sulamitide nisi Chorus castrorum: id est in Religione Chorus Monachorum, & Monialium, Chorus virorum, & seminarum, quos mutavit dextera excelsi, in quibus nihil aliud reperies nisi laudes Dei, & pugnas contra insidias diaboli, & continua lucta pro tuendis votis, ad domandos passiones acre prelium contra mundi vitia.* Esta es toda la materia de esta obra. La forma es la de los otros Tomos, especialmente la del passado, de quien fuy Autor: Y Jacob no pudo disimular sus manos, como ni tu voz Esau. El fin de este, y los demás Libros, queda bien conocido, porque es con-

Alcaz. in Apoc. lib. 3. cap. 6.

Vinc. Consent. tract. 3. cap. 5. num. 62.

tinuat

tinuar el que Santa Teresa de Jesús tuvo en fundar esta Reforma en el mundo; porque aquí se repite por escrito, lo que ella executò con tan inmenso trabajo; y finalmente quanto se desee saber para la inteligencia de este Libro, constará à quien leyere el Prologo del Tomo quinto, que para este sexto basta lo aqui dicho. Y quien desee hallar tesoros, registre estos venerables sepulcros, que à semejante apetito le diò Job este consejo: *Quasi esodientes tesauros gaudent uebementer cum inuenerint sepulcrum.* La razon literal, dize San Gregorio, es, que en los sepulcros depositavan las Naciones los mejores tesoros; y es asì, que quantos ilustres contiene este Libro, tantos tesoros hallará el codicioso de su bien, si con cuydado registra sus Epitafios, que son sus compendiados elogios: Asì se hará rico, dixo el gran Gregorio: *Sepulcro ergo, diues eficitur, qui per exempla iustorum, in contemplationis virtute subleuatur.* Este es todo mi deseeo para la mayor gloria de Dios, bien de su Iglesia, y honra de Nuestra Madre Maria Santissima.

Job. 3.

St. Greg. lib.

5. Moral.

cap. 5.



LIBRO XXIII.

CAPITULO PRIMERO.

*ESTADO DE ESPAÑA, Y DE LA IGLESIA,
quando nuestra Reforma celebrò su Capitulo General XXI.
en el Año que empieza à historiar
este Libro.*

Noticia general.



Compend. de Marian. tom. 2. fol. 643.

I OS Generales sucesos que tocan al año de 43. en q̄ empieza este sexto Tomo à historiar, continuando la serie de los otros, los abrevia el que compendio la Historia General del Padre Juan de Mariana muy propriamente con las siguientes voces: *Quexavase lastimada Europa del aprieto en que le han puesto tan porfiadas guerras, viendo perdido el decoro de su hermosura, y menoscabado el vigor de sus fuerças, tergiversada la benignidad de sus Principes con tanta sangre humana, tan inhumanamente derramada: Viendo sus Ciudades despobladas, embarazados sus Comercios, y pobrissimos sus Reynos, passando del cumulo, y grandeza de sus felicidades al estrago grande de sus miserias con tan sangrientas guerras, como en estos tiempos la contrastan; quando entrado el año de 43. y corria la Primavera, tiempo en que los Grandes Principes salen en Campaña al desabogo de sus fatigas; Dexa una, dos, y tres vezes el Monarca Español su gran Corte, aviendo preveni-*

do lo necessario para el gobierno de su dilatado Imperio. Hasta aqui la general Historia; Y es verdad que ay heras infelizes, y aunque la humana contingencia tiene solo de buena el que no haze perpetuas las dichas, mas como no solo es contingencia, fino es tambien humana, se confederada mas con la infelizidad (pension de nuestro manchado barro) que con la fortuna que figuriera en mas feliz estado à nuestra naturaleza.
2 Alude la referida noticia à el lugubre semblante, que las cosas tenian en este, y los cercanos años, assi en Europa, como en España. Las guerras vivissimas en Portugal; las inquietudes de Cataluña; las ocasiones que quiso lograr Francia, dandofelas à España para su justa ira; las inconstancias de Saboya, olvidada de los beneficios del Catolico Cetro; viniendose el Principe Thomàs, y su hermano el Cardenal de Saboya al partido Francès, casi contra los Fueros de la naturaleza; pero quien siembra en el valle de la ingratitud, y cultiva al ayre de la inconstancia, cogerà por fruto su ruina; Maxima, que aun el caso mismo por repetido la escrivirà en el libro de la experiencia. A la general desdicha que causa-

Causas destas desgracias.

1643.

Fray Juan
Bautista.

van estas guerras, se seguian las particulares desgracias con que llorava cada Monarquia dentro de si misma; porque en España avia muerto Don Fernando de Austria, amantissimo hermano del Rey Felipe Quarto, y Cardenal de Toledo, del titulo de Santa Maria del Portico. La Corte del Rey Catolico se llorava huerfana de su amable persona, porque los cuydados de Cadiz, Portugal, Cataluña, Aragon, y Valencia, lo tenian forastero de su descanso, y con susto à todo el centro de su Corona. La de Francia no llorava menos con la muerte de su Rey Luis XIII. que à catorze de Mayo pagò la comun deuda, de que no estan libres las mas excelsas Coronas. Comprobòse esta necessaria desdicha con otra mayor el año siguiente, y que para escribir la avia de ser de lagrimas la tinta, por que fue la muerte del Grande Pontifice, y Santissimo Padre Urbano VIII. de quien presto daremos el elogio, porque favoreciò à nuestra Reforma, como verdadero Padre, y en su dilatado, y sacro Imperio le debiò la Christiandad lo que à pocos; y siendo vno, equivaliò por muchos para nuestra Reforma. Desciòle la muerte la Tyara, porque escrito està por Stobeo, que aun los que viven en el Palacio de Jupiter no escusaràn la muerte en cumpliendose el decreto, que talsò sus dias: *Vbi tempus adven- rit moriendi, ne ad Iovis quidem vesti- bula perveniens effugerit aliquis*; pero se entiende le ciò la gloria la Corona correspondiente à su exemplarissima vida. Este era el parage de las cosas humanas, sugetas à la inconstancia del Cielo, y submergidadas en si mismas, que es la mayor miseria; la qual describiò Seneca con tanto desengaño, como elegancia, y que por no afearla la darè en sus voces con licencia de la Historia: *Nil non lubri- cum, & fallax, & omni tempestate mo- bilis. Laclantur cuncta, & in contra-*

Stobeo,
serm. 119.Senec. ep.
99.

rium transeunt, iubente fortuna. & in tanta volutatione rerum humanarum, nihil cuiquam, nisi mors, certum.

3 Este era el malencolico color de los suceffos de este tiempo; y aunque lo alegravan algunos visos, yà de victorias, y yà de lealtades, à favor de las Armas Catolicas, mas la necessaria inconstancia hazia parecer mas durable la pena, y mas fugitiva la dicha. Lamina, que con consonancia hermosa describiò para nuestro espejo así S. Gregorio Nacianceno.

Trochus est parum certus, parumque stabilis.

Fallacis huius cursus, & vite brevis. Sursum, deorsum voluitur, revolvitur.

Et cum videtur stare, consistit minus; Fugiens tenetur, & manens subducitur.

Esta es la estampa de los humanos suceffos; y aunque parece general pension de todos, ay algunos, dize S. Agustín, que viven indultados en parte de las mudanças del mundo; y estos son los que en su modo de vivir imitan à los del Cielo: *Qui habitantes in terra supernis potestatibus emulantur... Quorum ergo idem est officium ambiguum non est, quod eadem possit esse dignitas.* Por esta excepcion de S. Agustín discurriò doctamente el Picinelo, que los Moros se gobiernan por el curso de la Luna, y los Christianos computan por el del Sol sus tiempos; porque la Religion falsa tropieza con inconstancias aun en su Norte mismo: mas nuestra Fè verdadera, hasta en lo natural, sigue mas regulares passos. A los Religiosos aplicò S. Agustín la excepcion de vivir quietos en la mayor borrasca, porque es cada Convento bien ordenado vn Olimpo, cuya cumbre no combate el inferior ayre; y es Real prueba de este sentir lo que este año sucediò en el Capitulo de nuestra Reforma,

Variedad de
la humana
vida.S. Gregor.
Nacianceno.
orat. 3. de in-
còstant. con-
tra Julian.S. Agust.
serm. 65. de
divers.Picinelo
lib. 16. c. 23

1643.

Junta el General à Capitulo.

4 Concluido el feliz Generalato de N. R. P. Fr. Juan del Espiritu Santo, en que se cumplia su deseo, tan grande como el dolor de sus hijos, de que dexasse de mandar el que enseñava, y facilitava el obedecer, y con las experiencias de doze años de General, avia contado por sus aciertos las vtilidades del comun; tratò su Reverencia de convocar à Capitulo General en el prefixo tiempo de la Ley à San Pedro de Pastrana, donde se celebrò con tanta paz, como si el influxo del Clima, que en aquel tiempo era tan belicoso, como he dicho, perdiera su fuerça para aquellos que se governavan por mas noble pauta. Concurrieron al Capitulo el General Fray Juan de el Espiritu Santo, con sus Difinidores; Fray Nicolàs de Jesus Maria por Castilla la Vieja. Por la Nueva, Fray Gaspar de San Joseph; y Fray Damian de Jesus Maria por las dos Andalucias. Fray Manuel de San Joseph, que en el Capitulo antecedente, desde Lector de Coimbra avia venido por Difinidor quinto por la Provincia de Portugal, entrò como Difinidor quarto, porque aunque escuchava el estruendo Militar de su Reyno, no quiso dexar el nuestro, ò no se lo permitieron hasta pasar el trienio. Por Difinidor de Indias entrò Fray Sevastian de la Concepcion, Secretario que avia sido del General; Y por Aragon, y Cataluña llegó el Padre Fray Luis de Jesus, como Difinidor sexto, por aver faltado en el discurso del trienio el Padre Fray Miguel de Jesus, que de Prior de Barcelona avia entrado el Capitulo antecedente por Difinidor quarto. Y aunque tambien avia guerras entre el Principado, y Castilla, no se horrorizavan tanto los Catalanes de passar al centro de la Reforma, como los Portugueses.

Gremiales que concurrieron.

5 Los Socios, y Gremiales de esta general Junta, fueron: Por la Provincia de San Elias Fray Martin de Jesus Maria, Provincial; y aunque era primer Socio de aquella Provincia Fr. Juan Bautista, se quedó en Segovia, donde era Prior, enfermo; y vino en su lugar el P. Fr. Alfonso de San Joseph, primer Substituto: Y el segundo Socio de la misma Provincia, fue el P. Fr. Gabriel de la Madre de Dios. Por la Provincia del Espiritu Santo concurrieron, el Provincial Fr. Felipe de San Joseph, con sus Socios Fr. Pedro, y Fr. Geronimo de la Concepcion. Por la Provincia de San Angelo llegaron Fr. Luis de San Geronimo, Provincial, con sus Socios Fr. Juan de los Santos, y Fr. Bernabè de la Santissima Trinidad. Por la Provincia de San Joseph faltò el Provincial Fr. Miguel de Jesus, y vino en su lugar el primer Substituto; y el segundo vino en lugar del primero Fr. Geronimo de la Assumpcion, y se llamava Fr. Antonio de San Joseph el que substituyò su oficio. Y el segundo Socio de esta Provincia fue el P. Fr. Martin de la Madre de Dios. De la Provincia de San Felipe no vinieron votos à este Capitulo, por razon de las referidas guerras; Y assi no hubo en el Capitulo mas que el Difinidor pasado, que ya hemos referido. Tampoco hubo voto alguno de la Provincia de Indias, porque aun no avia llegado à España la Flota.

6 El dia 25. de Abril de este presente año, presupuestas las antecedetes funciones, se procedió à elegir sucesor al General que acabava su oficio, y salió casi con todos los votos al primer escrutinio N. R. P. Fr. Juan Bautista, Prior que era de Segovia, y que por enfermo no avia venido à Capitulo. Fue esta eleccion, no solo del agrado de la Justicia, por ser tan digna, como dire, la persona del elegido; pero tam-

Fray Juan Bautista.

Continuase lo mismo.

Eleccion del General.

1643.

Circunstancias de esta eleccion.

bien estímulo de la admiracion en vèr vn Capitulo con tanto defengaño, que siendo la ausencia, en frasse de San Bernardo, madrastra de el afecto, pudo mas en aquellos Religiosos Padres la justicia, que la ausencia, y el merito del elegido, que el afecto, ò defaffecto de los que lo eligieron. Quando eligió Samuel à David, fue menester buscarlo, y traerlo; porque no siempre ha de prevalecer el deseo contra el defengaño; y exemplos ay, aunque pocos, en que el defengaño ha excedido, y apagado todo humano deseo. Hecha esta eleccion, se detuvo el Capitulo, y pasando dos de los Vocales à Segovia, noticiaron de la eleccion al General, cuya humildad se estremeciò assustada, y respondiò con lagrimas queixosas de que no le dexassen en su proprio retiro, donde solo aspirava à morir bien, sin conocer de vista à otro deseo. Con la eficacia de este formò vna renuncia, y la despachò con vn propio al Capitulo, pidiendo le exonerasse de aquel peso, que juzgava tan superior à si mismo. En dos de Mayo se leyò esta renuncia en el Capitulo, que juzgando por nuevo merito aquel mismo despego, no le admitieron la renuncia, y le repitieron la supplica de que viniesse à presidir su Capitulo. Rindiòse à esta instancia, sujetando el ombro à la pesada Cruz del oficio, que verdaderamente fue Cruz pesada para el Siervo de Dios, porque sobre su poca salud, y mucha observancia, le fiò su Magestad bastantes trabajos, que le ocasionò el zelo de algunos, en quienes si la recta intencion fue disculpa, no por esso escusava en el que recibia los golpes la pena.

7 Fue N. R. P. Fr. Juan Bautista natural de Valladolid, y de la nobilissima Casa, y Apellido de Campo-Redondo, que oy son Marqueses de

Castelblanco. Dexò el mundo, apreciando mas que todo humano aplauso la Cruz de Jesu Christo. Profesò en la misma Ciudad, para tanta gloria de nuestra familia, que en exemplos, virtudes, y letras la ilustrò mucho. Fue en el gobierno verdadero padre, y aunque su aspecto era severo, lo suavizava con su afable trato. Governò los seis años Palinuro de bastantes tormentas, mas firviò la borrasca de manifestar su destreza. Escriviò vna Carta Pastoral à la Religion, vtil, y crecida; y ha sido de todos tan estimada, que aun le ha dado lugar la nueva Biblioteca Hispana. Mas porque el año de su muerte, q̄ fue en el Convento de Segovia, cuyos progressos sollicitò siempre, daremos su cùplido elogio, passa la pluma à referir lo restante del Capitulo.

8 Passando à las elecciones restantes, saliò por Difinidor de la Provincia de S. Elias el P. Fr. Juan de la Madre de Dios, Conventual de Valladolid. Por la del Espiritu Santo el P. Fr. Pedro de la Concepcion, Prior de Madrid. Por las dos Andalucias, que eran vna Provincia, el P. Fr. Domingo de Jesus Maria, Prior de Cordova. Por Aragon, y Cataluña, que asimismo eran vna Provincia, el P. Fr. Antonio de San Joseph, Rector de Huefca. Por la Provincia de Portugal, con esperança de que pudiesse venir, se eligió al P. Fr. Andrés de la Anunciacion, Prior que era de Oporto. Y por la Provincia de Indias, al P. Fr. Juan de S. Joseph, Prior de Ocaña; y por el orden referido tuvieron su graduacion. Dispensòse en este Capitulo vna ley bien grave, y que à estar yà confirmadas por la Sede Apostolica las Constituciones, como oy lo estàn, dudo que se dispensasse; y fue elegir aun para despues de Capitulo vn Substituto de Difinidor de Portugal, con las calidades mismas, que el propietario, por la contingencia de que este pudiesse venir: Fuego el P. Fray

Alon-

Elecciones de Difinidores.

Singular nota en orden à Portugal.

Renuncia, y no se la admiten.

Eleccion General.

Breve elogio del General.

Alonso de San Joseph, Socio de Castilla la Vieja, y salió con solos treze votos de veinte; y desde aqui empezaron à excitarfe algunas questiones, que aunque no creo passaron à la voluntad, le dieron mucho que padecer al General en su sexenio, y yo las darè muy de proposito en esta Historia, por tres motivos. El primero, porque ella debe à la luz publica lo bueno, y lo malo: El següdo, porque los exemplos passados doctrinan para los venideros; y en el año pasado de 704. en que yo me hallava en el Difinitorio General, nos sirvió à todos de luz el saber lo q̄ passò en este Capitulo, que estoy refiriendo, para acertar en el caso mismo, q̄ se repitiò con las guerras, que entre Castilla, y Portugal ha avido estos años. Y finalmente el tercero; porque me han pedido lo escriba los que para en adelante solicitan lo mejor; y yo lo harè, diciendo en este Capitulo lo que le pertenece, dexando lo demàs para el Capitulo General del año de 46. y para quando refiera vna Junta Extraordinaria, que se celebrò en Madrid, solo para este intento, por Março del año de 49. en que concurrieron los Gremiales del Capitulo General antecedente.

Elecciones
de Provin-
ciales.

9 Procediòse à las Elecciones de los Provinciales, y por la Provincia de S. Elias salió electo el Padre Fray Gabriel de la Madre de Dios, Rector de Salamanca. Por la del Espiritu Santo, el Padre Fray Geronimo de la Concepcion, Rector de Alcalà. Por la de S. Angelo, el Padre Fr. Francisco de Santa Maria Pulgar, Historiador General de la Orden. En el Principado de Cataluña, como en la mayor parte estava separado en aquel tiempo de la Corona de España, continuò el Provincial que era; Y para las Casas del Reyno de Aragón, Valencia, Tarragona, Tortosa, y qualesquiera otras, que estuviessen en Lugares, que se restitui-

yessen à la obediencia de su natural Señor, determinò este Capitulo se eligiessè vn Vicario Provincial, y lo fue el Padre Fray Juan de los Santos, Prior que era de Zaragoza.

Nota en orden à Cataluña.

10 Disputòse gravemente en este Capitulo el modo de gobierno que debian tener las Provincias, quando por ocasion de guerras se les impidiessè la comunicacion con el General, y su Difinitorio, y à este le dexò el Capitulo las vezes, para que segun las circunstancias del tiempo pudiesse disponer lo que mas conviniera al gobierno mas Religioso, y conforme; mandando se consultasse à su Santidad, en caso de averse de mudar alguna cosa de substancia, respecto de las leyes yà establecidas. Esta atencion, y respeto, pareciò muy bien à los mas cuerdos; porque aunque no se puede negar, que el Capitulo General tenia, y tiene facultad para todo lo que quisiere en este genero mudar, quitar, ò añadir, no solo entonces, que aun no estavan confirmadas las leyes, mas aun oy que lo estàn; pero por mayor expresion de su obediencia, quiso, y quiere, que venga de la Suprema Cabeza el influxo, para assegurar mas el acierto en materias tan graves; Y esta politica es oy la primera de nuestras Actas. Obtuvòse vn Brebe este año para Portugal, que empieza: *Cum sicut*, de que despues se dirà.

Resolucion para el tiempo de guerras.

11 Diòseles finalmente à las Provincias de Cataluña, y Portugal toda la cabal jurisdiccion, para que en sus Capítulos, y Difinitorios Provinciales hiziesse por sí lo que el Capitulo, y Difinitorio General avia de hazer, si faltara el actual impedimento, con obligacion, de que las elecciones de Prelados se remitiesse por la via de Roma, para que el Difinitorio General las confirmasse; y en este tenor durò el gobierno de Cataluña, y Portugal, lo que la guerra,

Prosigue lo mismo.

1643.

ra; y despues lo confirmò Innocencio XI. con diversas Bulas, y Provisiones, que confirmaron esta determinacion, y oy perseveran en el Bulario de la Orden, y yo las citarè mas de proposito quando escriba el Capitulo General del año de 46. que las admitiò, y mandò observar, y en el tiempo que escribo esto nos han servido de luz.

Determina
que los Di-
finidores Ge-
nerales son
verdaderos
Prelados.

12 Otro bien notable Decreto hallo de este Capitulo, y porque à algunos he oido hablar en la materia dudosos, he querido que esta Historia les fofsiegue la duda. Propusose si los Difinidores Generales eran verdaderos Prelados. Porque en otras Religiones suele este oficio ser vna mera assignacion, ò empleo, que los Theologos Morales llaman *Personado*. Controvirtiose con madurez el punto, y se resolviò por votos, asintiendo la mayor parte à que en nuestra Religion son los Difinidores Generales verdaderos Prelados, como los Provinciales, y Piores; y que solo por el buen gobierno tienen las exteriores limitaciones, que les dà ley; como de ocupar lugar en las salidas, y no preceder à los Piores en ausencia del General, mas en la interior, y exterior jurisdiccion son verdaderos Prelados en nuestra Orden, por declaracion de este Capitulo, que es vna autoridad gravissima; Y si la huviera visto el Padre Fray Antoniodel Espiritu Santo, quando escriviò el Directorio de Regulares, creo no se atreviera à assentir à lo contrario.

Lo demás de
este Capitu-
lo.

13 Lo restante de este Capitulo se empleò en hazer muchos, y justissimos Decretos, no yà para añadir leyes, que avia las bastantes; y no consiste el lustre de vna Monarquia en muchas, sino en buenas leyes; ni el decoro de estas en ocupar volumenes de libros, sino en reducir con su perfeccion al Solio merecido à la Justicia; y que obren segun ella los

fugetos. Señalaronse penas para los excessos en las fabricas, para los que tomassen chocolate, y para los que teniendo necesidad, y licencia de tomar tabaco, lo tomassen en publico, haziendo seglar politica lo que por medicina les es permission Religiosa. Con poner penas à estas, y semejantes contingencias de nuestra flaqueza, recibieron las leyes desde este Capitulo nuevo lustre, y se imprimieron por Actas sus determinaciones, que hasta oy duran. Refiere Laercio, que embidiosos los Tebanos de la quietud que gozava la Monarquia de los Lacedemonios, por las prudentissimas leyes que tenian, embiaron à vivir à su Corte à Fotino, Filosofo muy fabio, para que copiando las leyes, traxesse con ellas la paz à su Republica: Mas despues de vn año bolviò à Tebas el Filosofo, y junto el Senado, les presentò gran numero de cadenas, grillos, esposas, y otros instrumentos de Justicia; y como le notassen de no aver cumplido su encargo, pues en lugar de leyes traia penalidades, respondiò lo que traducirè de Laercio: *Hagoos saber, ò Tebanos! que los Lacedemonios no son tan virtuosos por las leyes que ordenaron los muertos, quanto por el modo que han ballado de observarlas, y sustentearlas los vivos; porque estas cosas, mas consiste en executarlas, que en mandarlas; y la vista de la pena es estimulo de la observancia; porque ay mil para hazer leyes, y apenas ay vno para executarlas.* Hasta aqui el Filosofo: Con que quedaron entendidos, q̄ bastantes leyes tenia su Imperio, y que solo necesitava de que se castigassen los transgressores, para q̄ la Politica conservasse su hermosura. Esta maxima siguiò este Capitulo, y oxalà todos la figan, q̄ así se minoraràn los libros de nuevos Estatutos, y crecerà en perfecciò los Religiosos.

Laercio de
vit. Philof.

14 Sea apostrophe de este Capitulo General el Elogio del que lo acabò de ser de la Orden de nuestro

Elogio de N.
P. Fr. Juan
del Espiritu
Santo.

Insigne, y Venerable Padre Fray Juan del Espiritu Santo; porque aunque no murió físicamente hasta el año de 49. mas quando concluyó este Capitulo, murió tan deveras al humano trato, que como si no huviera sido dos vezes General de la Orden, y de los mas estimados de su siglo, se olvidò de todo, y aun de sí mismo, y se retirò à Duruelo; Còvento que èl avia ayudado à reedificar, como dixo en su lugar la Historia: porque el Phenix cuyda mucho de fabricar el nido, donde ha de morir, y renacer. Con la ocasion de aver sido dos vezes General este gran Padre, y vna Vicario General, por muerte del Padre Fray Estevan de San Joseph, ha hallado lugar la Historia, para tocar en muchas partes sus alabanzas, y se hallan esparcidas en todos los Tomos; y en el vltimo, que yo imprimì, tirè algun rasgo de este tan debido Elogio: Mas aora, que en este Libro 23. se seguia escribir su vida de proposito, para que copiasen de su Imagen los venideros; me hallo tan pobre de instrumentos, por descuydo de los Antiguos, que aun no puedo formar vn Capitulo, si no me reduzgo à repetir, lo que yà en otras partes està impresso: Con que me he determinado à coronar este Capitulo con tal, ò qual piedra preciosa, que ha descubierto el cuydado en el Archivo de Duruelo, y en otros papeles del de Madrid.

la Religion con grandísimas ventajas. Fue Maestro de Novicios en Valladolid, Toro, y Rio-Seco; y lo que assombrarà à los siglos, y podrá avergonçar à qualquiera tentado de ambicioso, despues de aver sido General la primera vez, entrò à ser Maestro de Novicios en Valladolid; exemplo tan insigne, que no se halla otro para apoyarlo por modo de elogio: Porque verdaderamente es raro, y claro indicio del amor, que tuvo à la Religion, y que intentò copiar de aquel Soberano Padre de la Luz, de quien dixo Christo, que siendo Padre de todos, se hizo Hortelano: *Et Pater meus agricola est*, para cuydar de las nuevas plantas de su Vina.

Exemplo insigne.

16 Era de coraçon generoso, y magnanimo, y confessava de sí mismo con ingenuidad, que jamás se vengò de nadie, ni supo bolver mal por mal; antes los que le agravaron lo hallaron mas piadoso: Genio digno de Principe, y q̄ quando no lo huviera sido de nuestra Monarquia, quedàra con solo esto la Justicia quexosa. Su gobierno fue mas piadoso, que severo; y lo que tuvo de rigido, no lo sintieron los subditos; porque era solo àzia sí mismo. Quando le aplaudieron esta prenda, desnudandose de toda propiedad, dixo: Puedo, para gloria de Dios, afirmar de mi, lo que dezia Job: *Quia ab infantia mea crevit mecum miseratio, & de utero matris meae egressa est mecum*. La verdad le era tan nativa, que aun contra sí mismo no la recatava; y solia dezir muchas vezes: A lo menos despues de Christiano, debe ser vno hombre de bien. Maxima, que aunque no parece muy elevada, creo, le fuera à muchos provechosa. Fue nuestro gran Padre fidelíssimo hijo de la Regular Observancia, en quien era tal su puntualidad, que parecia de materia incorruptible. Por esta causa

Sus prendas personales.

Iob. cap. 31
num. 18.

15 Naciò este gran Padre en Enciso, Diocesis de Calahorra; y para gloria de nuestra Familia, vistió nuestro Habito en Valladolid. Conociòsele desde Novicio aver nacido para Carmelita Descalço, y así creció en la Orden, como crece el Cedro à la margen del Rio. Supo en los Estudios lo bastante, y en la Theologia Mystica fue eminente, porque le ayudò su Practica à su Theorica; y por este camino sirviò à

Su Patria, y Dignidades.

amò tanto los Noviciados , fo-
mentò los Desiertos, y pudiendo ser
Prior de otros Conventos de mas
alivio, eligiò el de Batuecas , donde
fue Prelado , con gran credito de la
virtud, y fomento de aquel Santua-
rio. Con esta prenda hallavan los
virtuosos calor, los observantes pre-
mio , y los menos cuydadosos te-
mor ; y assi traxo en sus gobiernos
el Siglo de Oro , y aliviò el yugo,
quanto cargò en si el peso.

17 Concluido este Capitulo
General, y dexando en buen Adlan-
te toda la Esfera de la Reforma , se
retirò , no à Salamanca , para el ali-
vio ; no à Valladolid , ni à Madrid,
para el aplauso, sino à Duruelo, que
es vn Desierto : y alli se entregò à
toda la observancia , para labrar la
ultima piedra de su sepulcro, y como
Caleb Carmelita , parecia en el fer-
vor de treinta años, siendo de seten-
ta y cinco de edad. A este tiempo le
cogiò la muerte, para coronar su
exemplarissima vida; y dexando à la
nuestra inmortales exemplos de to-
das las virtudes de Subdito, y Prela-
do, se despidiò para el Cielo à 16. de
Noviembre del año 1649. si bien
por las razones insignuadas , hemos
coronado con su Elogio este Ca-
pitulo.

18 Enterraron su Venerable
Cadaver en la Iglesia Primitiva de
nuestra Reforma, porque fue la me-
jor Coluna, y se cree con piedad suf-
tentará su duracion aun mas allà de
la vida. Sobre la lossa de su sepulcro
se puso, para motivo de nuestra me-
moria, el siguiente Epitafio.

R. P. N. Fr. Ioannes à Spiritu
Sancto Reformati Carmeli , septi-
mus, & nonus Generalis, ab hoc bo-
no numine natus ; vt hæc renascen-
tis Carmeli incunabula instauraret.
In cuius amorem omnes boni conf-
pirarunt : à cuius benevolentia nec
in officiosi sunt excusi. Zèlo, pieta-
te, observantia, mansuetudine, & hu-

manitate nulli secundus. Dum vi-
xit , vixit in filiorum cordibus.
Quando obiit, obiit in filiorum of-
culis ; tumulatusque est in ipsorum
lachrimis 16. Novembris, anno Do-
mini 1649. Hasta aqui el Epitafio,
que no interpreto por claro, aunque
no puedo disimularle lo diminuto,
pues le falta vna de las mayores glo-
rias, que pudo tener este gran Padre
en lo humano: Y fue , que quando
la primera vez lo eligieron General,
estava en Roma siendo Procurador
por España ; y era tan dueño de la
voluntad del Papa , y de los Prela-
dos de nuestra Congregacion de
Italia, que desearon todos fuese Ge-
neral de ambas Ramas, y se vniesen
en èl, como en vnico Tronco , am-
bas Congregaciones ; considera-
vanlo mayor, que vn solo imperio,
Elogio que le diò vn Discreto à Car-
los Quinto , cuyo solo merito vniò
en vna rienda los dos Mundos, Es-
pañol , è Italiano. Rehusòlo el Ve-
nerable Padre , mas no minora su
merito el averse estrechado por hu-
milde à menor margen , de la que
aun los estraños le juzgaron digno.

19 Antes de concluir este Capitu-
lo, ni entrar à la descripcion de par-
ticulares Elogios, quiero con sobre-
escrito de tal , desvanecer vn escrui-
pulo; y es, el no averse escrito en los
Tomos antecedentes , ni en este , la
vida de la insigne Madre Francisca
del Santissimo Sacramento , hija del
Convento de Pamplona, y bien co-
nocida en el mundo. Ofreciòla es-
cribir el Padre Fray Francisco de
Santa Maria Pulgar, y como no lle-
gasse con su pluma à historiar los su-
cessos del año de 29. dexò en deseò
su impulso, y solo para la pena su cita.
El P. Fr. Joseph de Santa Teresa, que
le sucediò en el empleo de proseguir
la Historia, aunque passò en el Tomo
quarto del referido año, tambien
hallò averla omitido ; y no tocandò
me à mi en el Tomo quinto , ni
en

NOTA.

Su feliz
muerte.

Epitafio de
su Sepulcro.

en este, no me ha parecido justo, ni necesario el detenerme en su Elogio, quando para el proveyo Dios las mas nobles plumas de su siglo, y que con solo citarlas, excitaran el deseo de quien quisiere saber los altos exemplos de esta insigne Alma. El primero que compendio su vida fue el Ilustrisimo, y Venerable Señor Don Juan de Palafox y Mendoza, en el Prologo à su exemplar, libro que intitulò: Luz à los vivos, y escarmiento en los muertos; à quien sirven de cabal argumento las apariciones, que esta Religiosa tuvo de las Almas del Purgatorio. Asimismo escribió su vida con singular destreza Don Miguel Bautista de Lanuza, dividiendola en tres libros, en quienes distribuye sus virtudes: en el primero, sus apariciones; en el segundo, y en el tercero sus recibos, y muerte. Y como està escrito, que la Sabiduria habla entre los perfectos, no era bien, que à vista de estas dos plumas tan grandes, se atreviera à bolar otra menos elevada. Este motivo, entre otros, pudo tener mi Antecesor, y yo con mayor justicia, y el no tocar à mis libros el año de su muerte, me es mas segura disculpa.

1. Corith.
cap. 2.

20 Nació esta insigne Muger en San Andrés de Soria el año de 1561, à 12. de Mayo, de Don Fernando de Vinuesa, y Doña Teresa de Varnuevo. No fue hermosa en el cuerpo, ni garbosa en el talle, porque para el interior le guardò Dios todas las gracias; porque la criò para hija del Principe de la Gloria. Hasta el año de 82. vivió honesta, y virtuosa, como algunas; pero mostrandosele Christo vn dia del Corpus, la mirò con tan eficaz vista, que sinco-
pando lo atractivo en lo severo, y disimulando lo severo en lo amoroso, la trocò de forma, que sin que bastasse fuerza humana, dexò el mundo del todo, y el año siguiente

por aquel tiempo era yà Carmelita Descalça en el Convento de Pamplona, donde profesò à 11. de Noviembre del año de 84. teniendo 22. de edad.

Desde aqui se empezó à conocer mas su oracion sobrenatural en extasis, raptos, y recibos. Su penitencia rigurosa, en vn total desprecio de lo sensible gustoso, y en vn cabal virtuoso despecho, à sufrir lo mas sensible por Christo. Con estas dos alas volò hasta el Santuario mas escondido, cuyo Velo le corrió Dios para las cosas sobrenaturales, que parecia, segun la frecuencia, ser objetos conformes à sus elevadas potencias. La singularidad de los favores, el numero de las Almas separadas, que viò, y el credito de estas noticias tiene tantos apoyos, quantos necesita qualquier prudencia, para aplicar à ellos toda la fee humana. La misma aprobacion tienen sus virtudes, y los testimonios de los propios, y estraños, los junta Lanuza en su libro, y yo los citarè aqui; porque solo su congerie es alto Elogio para esta Venerable Virgen. El primero es el Ilustrisimo Palafox, que asintió tanto à la verdad de este Espiritu, que sobre el fabricò todo su libro, el mismo Lanuza, el Venerable Padre Eusevio Nieremberg, el Doctisimo Rosende, Don Juan Tamayo de Salazar, el Ilustrisimo Don Fray Francisco Araujo, el Doctor Don Manuel de Salinas, Canonigo de Huesca, el Maestro Cardenas Carmelita; y finalmente otros muchos, que disimulo por la molestia, y porque para convencer nuestra credibilidad humana, y excitar, à quien quiera, le basta leer esta prodigiosa vida.

Llegado el año de 1629. la tenia la Sierva de Dios tan en paciencia, que aviendole pedido à Dios la desprendiesse, se le dixo, que por intercession de las Almas del Purgatorio

torio vivia; porque la Benignidad Soberana la tenia constituida finca, para satisfacer con sus obras à la Divina Justicia. Quinze dias antes que muriese viò à Christo en la oracion muy apacible, y con el ansia de verlo en el Cielo, le dixo con amoroso despecho: Señor, hasta quando he de vivir? Y su Magestad le respondió con otra pregunta, en que amorosamente la dexò corrida, y discretamente alentada. Porque le dixo: Por ventura tu tienes gana de morir? Con estas palabras, y el ayre, y eficacia que traian, quedó como aniquilada de humilde, y como avergonçada de tibia; y dando mayor soplo al fuego de su casi inmensa hoguera, acompañada de Santos, y Angeles, y del Rey, y Reyna de todos, espirò Fenix, para renacer à mejor vida, desprendiendose de los lazos del cuerpo aquel Alma, cuya oración avia desaprisionado tantas del fuego del Purgatorio. Fue su tránsito à las doze de la noche 27. de Noviembre del año de 1629. teniendo 68. de edad, y 47. de Religion. Hasta aquí baste por rasgo, que satisface el propuesto escrupulo; y aunque no sirva por cabal Elogio à tan irregular merito, à lo menos no se quejarà del todo la Historia, como hasta aora, de no abrigar en alguna de sus hojas alguna centella del fuego de este co-
razon, que en estraños libros tiene iluminadas tantas
planas.

CAPITULO II.

Compendiase la exemplar vida del Venerable Hermano Francisco de Jesus, que murió en Mexico.

AÑos ha que la Historia general de la Orden diò noticia de la virtud venerable del Hermano Francisco de Jesus, que en las Indias Occidentales fue vn preciosissimo diamante, que encerrado en bruta superficie muchos años, lo labrò la gracia, è hizo brillar de entre lo tosco, y sencillo de vn natural primorosissimo fondos de virtud. Fue este Hermano Compañero, y muy intimo Amigo del Extatico Fray Arsenio, cuya illustre vida escrivi en el Tomo pasado; y como fuesse despues la muerte del Hermano Francisco, resumirè en este Capitulo, no lo que corresponde à su merito, que es mayor que qualquier vulgar estilo; pero lo que baste para gloria de Dios, y comun utilidad.

2 De padres Christianos, y Españoles nació en la Ciudad de la Puebla vn hombre, que supo dezir, que se llamava Francisco, y no mas; porque desde niño empezó à ignorar tanto, que para conocerlo hombre, era menester otro discurso. No conociò à sus padres, porque nada conocia, y así se le murieron, sin que le diese mas pena, que la muerte de qualquiera estraño. Para buscar la comida, que es impulso de todo viviente, se iba à vna Estancia, que llaman Santa Lucia, y es hazienda de los Padres de la Compañia de Jesus, y la pedia de limosna. Viendole tan desdichado, lo recogieron con piedad, y le ocupavan en guardar vnas

Nuestra historia, tom. 2.
lib. 7. cap. 4.

Introducción
à esta vida.

Patria, y rudeza le este
V. Hermano

1643.

Desfueron los Padres de la Compañia.

ovejas, sustentandole el cuerpo, y de camino le enseñavan las oraciones, iluminavan en lo que se podia aquella razon, y lo despertavan al ser humano. El tomava la doctrina muy de memoria, y lo que se le imprimia era con terquedad, y todo lo entendia à la letra; con que parte edificava como obediente, y parte entretenia como simple. Así passò algunos años, y en ellos fue, aunque tarde, amaneciendole vna razon bastante, vn discurso, si no futil, razonable, y con esto vna inclinacion à la virtud muy de notar. Rezava, oia Misa con gusto, y solia preguntar; que que sería bueno para agradecer mas à Dios?

Dale vn Pastor muchos palos.

3 En este tiempo, como le huviesse mandado el Religioso Sobrestante, que los descuydos que viesse en los demàs Zagales, ò criados, le diesse cuenta de ellos. El lo hizo en cierta ocasion, con mucha quexa del acusado. Para satisfacerse de este, que le pareció agravio, buscò tiempo, y lugar en que hallar solo à Francisco; y como lo lograsse, le diò tan crueles palos con vno que llevaba prevenido, que lo dexò por muerto. Quebròle algunos huesos, abriòle la cabeza, y se fue, dexandole tendido en aquel Campo. Quando en la estancia lo echaron menos, y fueron à buscar, causò à todos gravísimo dolor ver tan maltratado aquel pobre inocente, que no se podia creer huviesse dado causa. Curaronlo con mucha caridad, y convalenciò casi de milagro.

Querrelase con gracia.

4 En esta ocasion llegó à la Puebla por Juez Pesquisidor de la Real Audiencia el Doctor Don Santiago del Riego, Oydor afamado en letras, justicia, y entereza; y como oyesse el buen Francisco en su estancia, que en la Puebla avia quien le pudiesse hazer justicia, tomò el palo con que le avian maltratado, y pareciendole que llevaba en el vn

testigo, y los demàs en sus heridas, se fue à la Puebla, donde avia muchos años que no avia entrado, y buscando al Oydor, se le hincò de rodillas, y le dixò: *Buen Viejo, aquel Pastor de la estancia de Santa Lucia, con este mismo palo me quebrò la cabeza, y me diò muchos palos, como lo vè, que vengo entrapajado, y he estado para morirme. Haga justicia.* Oyendo esto el Oydor, y agradado de la sencillez, le preguntò la causa, el lugar, y si avia avido algunos sugetos presentes, que lo pudiesse jurar. A esta pregunta se riyò Francisco, y le dixò: *Buen Viejo, parece que no es muy avisado. Como avia de aver algunos presentes, si anduvo el otro buscando ocasion de cogerme solo? Este palo estuvo presente, que por esso lo traygo. Haga justicia.* Viendo el Juez la sinceridad de Francisco, despues de otros coloquios que passaron entre los dos, le dixò: *Hermano, yo os creo esso que dezis; pero no puedo sentenciar con solo vuestro dicho: Lo mejor que podeis hazer, es, perdonar por amor de Dios à esse que os agraviò, que assi agradareis à su Magestad, y os perdonarà vuestros pecados.* Oyendo esto Francisco, mirò al Oydor con mucha atencion, y como quien oia vna cosa muy singular, le preguntò: *Dizelo deveras, Padre Viejo? Que Dios me perdonarà, y yo le agradecerè, si perdono al que me diò los palos? Si Hermano, dixò el Oydor, y èl entonces arrojò el el que traia por testigo, y se levantò diziendo: Pues yo le perdono.* Abrazòlo el Oydor con mucho agrado, y mandandole dár vna limosna, lo despachò contento.

Perdona por amor de Dios à el q lo agraviò.

5 Apenas faliò de este lance, quando aquel Señor, que dixò: *Dexad en mi las venganças, que yo las satisfarè, le empezó à retribuir este acto con altísimos premios. Passeandose por la Ciudad antes de bolverse à su estancia, oyò doblar las campanas de nuestro Convento,*

Modo de su vocacion.

don.

1643.

donde acafo aquel dia enterravan vn Religioso. Agradòle el eco de las campanas, y embebido todo en escucharlas, le parecia que le dezian: *Francisco, ven acá; Francisco, ven acá.* El creyò que lo llamavan, y andava de vna parte en otra buscando la Casa de aquel Campanario, para preguntar que le querian. Como las campanas no dexayan de tañer, empezó à dezir à vezes: *Tà voy, yà voy.* Entrò en la Iglesia, y se encontró con el entierro. Viò el cadaver, y pasmado de todo su corto entendimiento, admitiò vna centella de desengaño. Como esta no hallò malicia, emprehendiò mucho, calentòle la voluntad, y el corazon, y en breve tiempo le assaltò vn deseo de enquadernarse en aquella Comunidad, donde le parecia, que aquel muerto estava vivo, y que los vivos parecian muertos, y en nada de las dos cosas se engañava; porque vn verdadero Descalço acaba de morir con la muerte, y empieza à vivir desde el sepulcro. Pareciòle à su humilde dictamen, que no lo querrian para Religioso; pero procurò lo admitiessen por criado, como lo avia sido de los Padres de la Compañia. El Prior, à quien hablò en este punto, oyendole las aventuras que lo avian traído à aquel parage, y principalmente movido de Dios, ofreciò le daria el Habito de Donado, y que procediendo bien le daria la profesion à su tiempo, y seria como los demás Religiosos. Alegrísimos quedò con esta noticia, y despues de algunos dias en que sirviò al Convento, probaron su vocacion, y doctrinaron algo mas su rudeza, le dieron el Habito de Hermano Donado el año de 1600. poniendole por nombre Francisco de Jesus, que fue el primer apellido que conociò en el mundo, porque quiso Dios fuesse todo del Cielo. En algunas relaciones, y en el lugar citado de nuestra

Historia, hallo, que le llaman à este Hermano Francisco del Niño Jesus, mas yo figo al Padre Fray Agustín de la Madre de Dios, que de proposito escriviò su vida en aquel mismo País, y solo se llama de Jesus, y yo lo he querido notar por evitar qualquiera equivocacion.

6 Desde aqui empieza este Rustico à ser Maestro de todos; porque llamado à su Casa por la Sabiduria de Dios, empezó à saber sobre los que le enseñavan, y à ser de aquellos à quien el Señor revela los Altísimos secretos que escondia à los prudentes, y sabios del siglo. Vivía entonces en Mexico aquel asombro de virtud, è hijo de los rigores de la Peñuela Fray Arsenio de San Ildelfonso, y aviendo estado el Hermano Francisco algun tiempo en la Puebla, lo llevaron los Prelados à Mexico, para que ayudasse à la nueva fabrica del Convento, è Iglesia, yà con su persona trabajando, y yà pidiendo limosnas. Viendole el Venerable Arsenio tan proporcionado para la virtud, le imprimiò sus maximas, le instruyò en sus penitencias, y con sus consejos, y exemplos lo sacò vn dechado de sí mismo. La modestia, silencio, y penitencia del Hermano Francisco, fueron admiracion de los mas alentados en el camino de la virtud. Su trabajo era increíble, sin que por esso se dispensasse en el ayuno, ni en acudir à los Maytines de media noche, y gastar mucha parte de ella en oracion. Comunicabasele nuestro Señor con mucha abundancia, y aficionado de su celestial dulçura, apenas se apartava en todo el dia de su Divina presencia.

7 Considerando los Prelados, que aquella virtud era de verdad, y que podia la humana prudencia confiarla al ayre de las calles, donde se suelen otras arriesgar, si no son finas, y estàn arraygadas, le encarga-

Empiezan sus fervores, y passa à Mexico.

Le ayuda mucho el V. Fr. Arsenio.

Pide las limosnas con mucho exemplo.

NOTA.

ron pidieffe las limosnas, y ayudasse à la obra del Convento como pudieran. Dieronle para esto mucha mano, y Dios puso la fuya tan maravillosamente, que no se que aya avido otro en la Orden que la utilize en mas cantidades, manteniendo aun tiempo la quenta con el exemplo, y la observancia. Puso Dios en su rustico modo de pedir, y tratar à los Seglares tal gracia, que era dueño de las voluntades, y de las haciendas de Mexico. Veneravanlo como à Varon del Cielo; sus pocas palabras las tenian por oraculos, y entre lo rudo de sus voces descubrian finissimas verdades. El modo de tratar à todos los hombres era de hermanos, y en esto igualava al Virrey, y al Arçobispo con el mas pleyo; pero con las mugeres tenia diverso trato; porque ò no les hablava palabra, ò si era muy preciso, à todas las llamava de Doña Catalina; Y fuesse Señora, ò Mulata, Mestiza, ò Negra, todas eran Doñas Catalinas: Porque como al principio lo embiasse el Prior à vn recado à vna Señora de este nombre, desconfiado de su capacidad, le repitiò muchas vezes lo que à la Señora le avia de dezir, y que la llamasse Doña Catalina, y con esta especie toda su vida les diò à todas las mugeres esta honra.

Modo de reprehender vicios.

8 Quando en las calles oia jurar, ò veia algun escandalo, lo procurava enmendar, y corregir, diciendo: *Hermanos, como enojan à nuestro Padre Jesu Christo. Quando encontrava al Virrey, ò iba à su Palacio à pedir la limosna, le solia dezir: Hermano Virrey, no duerma tanto, mire que los hermanos juran por estas calles, y se pelean. Y con esto, y otras verdades, segun la ocurrencia, le estimavan tanto los Virreyes, que gustavan de su conversacion, le davan amplia entrada hasta el vltimo retrete, y le en-*

cargavan les dixesse quanto sentia pudiera conducir al servicio de Dios, y del Rey. Algunas vezes dezia el Siervo de Dios al Virrey, Marquès de Montes-Claros, y tambien al de Guadalcazar, que le fucedì en el oficio, y en el afecto al Siervo de Dios: *Hermano Virrey, junteme esta tarde la familia, que les quiero predicar.* Hazianlo asì, y sentado en vna silla delante de la Virreyna, y sus Damas, del Virrey, y sus criados, platicava el Siervo de Dios con vna celestial sinceridad, y algunas vezes se enojava en el Sermon, y reprehendia lo que notava en los presentes, diciendo, que las Doñas Catalinas no tuviesse muchas galas, que rezassen mucho, tomassen algunas diciplinas, y que el les traeria vnos filicios para que se pusiesse los Viernes. Davales à todas Escapularios, y las exortava à tener oracion mental. Para el Virrey dirigia otra doctrina, y dexandolos à todos consolados, y con mucha edificacion, y ternura ofrecia el hazer algunas penitencias por cada vno, y se bolvia à su Convento.

Como trata-
va à los Vir-
reyes.

9 Tanto amor le cobrò el Virrey, que tenia mandado, que quantas vezes entrasse el Hermano Francisco en su Palacio, aunque fuesse muchas al dia, por cada vez se le diesse dos pesos de limosna; pero el Hermano suplicò de la gracia, diciendo, que no queria hazerse codicioso, que bueno era darle dos pesos cada Viernes. Effen se pactò, y continuò todo el tiempo de los dos Virreynatos. En vna ocasion le dixo el Virrey: *Hermano Francisco, yo quisiera que su Caridad governara algunos dias à Mexico, para que se pusiesse en razon.* A esto respondiò el Siervo de Dios: *Yo Hermano, soy muy tonto, mas si governara, bien se lo que avia de hazer.* Con esto el Virrey le diò su Bastòn, y el Hermano dando con el vn golpe en el suelo, dixo:

Dále al Her-
mano el Bas-
tòn de Vir-
rey, y lo que
mandò.

Mando, que se den luego veinte Indios para la obra de mi Convento, y se me de cuenta de averlo hecho. Executose assi, y viniendo à dezirle, que yà estava obedecido, dixo: *Pues llamarme agora à esse Hermano muy galán, que estava aquí posaba.* Entrò el Virrey, y el Hermano le dixo: *Tome allà sua Bastón, que yà yo no lo he menester.* Tanta devocion como esta tenian aquellos Señores à la grande virtud del Venerable Hermano.

Cartas que escrivia à varias Naciones.

10 Quando fabia que salian algunos Navios para Constantinopla, China, Japon, ò Chile, hablava à los Capitanes, dabales alcancias en q̄ le recogiesen limosna para su obra en el discurso de su viage; y los cargava de Escapularios, assi para los Navegantes, como para los Moros, Gentiles, ò Cismaticos, y les dezia à los Capitanes, les encargasse mucho que fuesen devotos de la Virgen Santissima, y que le procurassen ayunar los Miercoles, y Sabados. Asimismo les escrivia algunas cartas al Gran Turco, al Gran Can, al Preste Juan, ò à los Caziques de Chile, y las acompañava con algunos Escapularios mas bien labrados, y las cartas eran en esta forma: *Hermano Gran Turco, mire que me dicen, que no obra bien para irse al Cielo, y que no quiere lo que quiere el Padre Santo de Roma; y cierto que haze muy mal. Yo soy un tonto, y le aconsejo que sea devoto de Maria la Virgen Santissima; por que mire, hermano, que se ha de morir, y se irà al infierno, que es cosa muy mala, y para siempre. Aì le embio un Escapulario con el hermano Capitan, pongaselo, que es muy milagroso. Y Dios le guarde, Amen Jesus.* El efecto de estas cartas fue muchas vezes joyas preciosissimas, ò quantiosas limosnas, y serà en el ultimo dia nuevo cargo para los que viven ciegos entre sus errores.

Su singular pureza, y recato.

11 Como el Venerable Hermano manejava tanto dinero, hazia

muchas limosnas à pobres vergonzantes, procurava escusar muchas ofensas de Dios, y en esto pagava à su Magestad los beneficios que le hazia. No faltò algunos que sospecharon de su honestidad; porque ay libres discursos, que dizen, que el Sol tiene manchas; Pero vn caso que se hizo en Mexico muy publico aseguro el credito de este Siervo de Dios, para que lo tuviesse la virtud que en el luzia. Estavan vna tarde en concurso de visita muchas Señoras de lo primero de Mexico, y oyendo, que venia el Hermano pidiendo limosna, quisieron con mas agudeza que juyzio, hazer prueba de su honestidad. Mandaron que subiesse à la sala, y la mas hermosa de todas se levantò con vn real de à ocho en la mano, y con mucho agrado, y cariño se llegò al Siervo de Dios, y al irselo à dár le apretò vn poco la mano, por ver que resultava en el de aquel agrado. Mas apenas lo sintió el Siervo de Dios, quando como si le huviera picado vna vivora, apartò la mano, dexò caer el real de à ocho, y dixo: *Qué hazes carnera!* Y bolviendo las espaldas, sin que nadie lo pudiesse detener, ni de alli adelante en toda su vida se pudo acabar con el que bolviesse à aquella casa, ni que en otra alguna subiesse la escalera, sino era à casa del Virrey, ò Arçobispo.

12 Las providencias milagrosas que obrò Dios por este su Siervo, fueron muchas; y por indicio de todas dirè yo vna, ò otra, que lo compruebe. Iba el Siervo de Dios en vna ocasion con treinta pesos en vna taleguilla, que se los avia dado el Venerable Fray Arsenio, como Procurador de la Casa, para comprar vn poco de pescado. Encontrò en el camino vn pobre hombre, à quien llevavan preso los Alguaziles, porque debia veinte y cinco pesos, y no tenia con que pagarlos. Viendo

Aumentase el dineros por la caridad de el siervo de Dios.

1643.

Fray Juan
Bautista.

miserable al Hermano Francisco, le pidió con muchas lagrimas lo librassé de aquella prision, porque tenia otras deudas, y si lo entravan en la carcel se impossibilitava de pagarlas. El caritativo Hermano, que no podia ver necesidad sin remediarla, pagò por èl los veinte y cinco pesos, y lo despachò libre. Viendose sin dinero para el pescado, se bolviò al Convento, dixole lo sucedido al Hermano Fray Arsenio, que no se enojò por lo hecho, porque era vn horno de caridad, como dixé escribiendo su vida, mas pidióle la taleguilla al Siervo de Dios, para ver lo que tenia, y cumplirle lo que faltà. Caso maravilloso! Al bolcar el dinero, que debian ser solos cinco pesos los que huviessen quedado, se hallaron cabales los treinta, como si no se huviessé gastado vna blanca, mostrando Dios por la caridad de su siervo, que lo que por esta virtud se reparte, no se pierde.

13 Pedia el Venerable Hermano à su tiempo las limosnas de grano, y parte del solia encerrar en vnas casillas que èl tenia fabricadas cerca de la Laguna, desde donde cuydava de los que trabajavan para la obra, yà en cortar piedra, yà en juntar arena, y leña; para cuya conduccion abrió vn cauce por donde navegassen las Canoas: obra, que admirò no poco. En la puerta donde solia el Hermano habitar se agregó vn exambre de avejas, y disponiendo el que nos las quitassen de allí, fabricavan sus panales en el umbral, y vivian domesticas con todos, y los Indios por veneracion al Siervo de Dios no se atrevian à llegar al exambre, y èl solo llegava à su tiempo, y sin resguardo ninguno les quitava la cera, y miel que era necesario, y las alentava à trabajar en adelante.

14 De esta estancia salia à pedir sus limosnas, y entre otros tenia vn gran devoto, y bienhechor en el

camino de la Puebla, junto à la Venta de Chalco, y cada año le dava doze costales de grano. Llegò en vna ocasion à cobrar su limosna, y como aquel año huviessé sido algo exte-teril, le dixo el Labrador, que otro le daria, porque temia no tener bastante para su familia. Pero el Siervo de Dios le respondió: *Vaya hermano, que tiene poca fee, lo que se dà por la Virgen no se desmenguá.* El Labrador, con alguna oculta curiosidad, ò de la virtud de la limosna, ò de la del Venerable Hermano, le dixo: Pues llene su Caridad los doze costales, y vaya con la Virgen. Caso maravilloso! Despues de sacar del monton tanto grano, ni se disminuyò à la vista, ni en la realidad. Y para mas experiencia lo midiò, y hallò tener el monton el mismo grano que antes que se sacasse la limosna: Con que creció el Labrador en su fee, y en la veneracion del Siervo de Dios, cuyo credito, por estas, y otras maravillas, que dexamos de referir, no solo en Mexico, sino en toda la America, era famoso.

15 Por los años de 1604. con poca diferencia, determinò el Governador de Filipinas Don Pedro de Acuña coger la Isla de Ternate, à la fazon ocupada de Moros, y Olandeses, que atraídos de la codicia del clavo, y especeria, que allí produce la naturaleza, se avian apoderado de toda la Isla, y fortaleci-dola tanto, que aunque los Portugueses desde Goa, gobernados de Don Andrés Hurtado de Mendoza, avian procurado desalojarlos dos años antes; pero avia sido sin mas fruto, que perder mucha gente, y no ganar credito. La empresa era tan difícil, como necesaria; porque aquel padrastro vergonçoso arguía poco valor de los nuestrs, y la falsa religion de los que habitavan la Isla no dexava de dañar la Comarca. Con este intento, y motivo pidió

Tratase de
recuperar
las Islas del
Maluco.

Acu-

Respeto que
todos le te-
nian.

Se aumenta
el grano por
su interces-
sion.

1643.

Acuña focorro à Mexico, y animados muchos del leal motivo, y Christiano intento, se alistaron en las Vanderas de Don Juan Esquivel, Maestre de Campo de esta empresa; y vno de los Capitanes era Pedro Delgado, gran devoto, y bienhechor del Venerable Hermano Francisco. Pocos dias antes que se partiesen, considerando lo dificultoso de la empresa, fue este Capitan con otros Cabos sus amigos à hablar al Siervo de Dios en este punto, y pedirle lo encomendasse à Dios. Hizolo así el Venerable Hermano, diziendoles aguardassen vn poco mientras estava con Dios en la Iglesia. Bolvió despues, y les dixo à todos estas palabras: *Vayan con Dios hermanos, y tengan por cierto ganarán esta Fuerça dia de Nuestra Señora; pero adviertan, que la primera presa que tomaren será vna Imagen de Nuestra Señora, traiganmela para mi Iglesia.* Mucho se consolaron el Capitan, y dos demàs con este pronóstico, con la fee que tenian con el Venerable Hermano; y no les engañò el efecto, porque el Sabado primero de Abril ganaron la Fortaleza; y sabiendo que es dia consagrado à Maria Santissima, agradecieron à esta gran Reyna la prevenida luz de su victoria, cuya consequencia fue ocupar las Islas del Maluco, y sus adyacentes, dando seguridad al País, y utilidad al gobierno.

Hallase en el
saqueo vna
Imagen de
N. Señora.

16 Discurriendo por el saco de la Ciudad, en la principal casa, que otra relacion llama Mezquita, se hallò muy à la mano vna Imagen de Nuestra Señora del Rosario, pintada en vna tabla con dos puertas, que la encubrian por veneracion, y en la vna de ellas estava retratado S. Juan Bautista, y en la otra el Evangelista. Luego al punto se les ocurriò la especie de la profecia, que en Mexico oyeron al Hermano Francisco, y con testimonio de todo lo referido

le embiaron con otras muchas limosnas dicha Imagen, que se colocò en el Convento de Mexico el año de 1605. y en èl se venera con especialissima razon; y verdaderamente es de admirar, que Moros, Indios, Hereges, y Gentiles, en cuyo poder estuvieron aquellos Pueblos muchos años, desde que se los quitaron à los Christianos, tuviesen respeto à la Imagen de Maria Santissima, y Dios la conservasse hasta esta ocasion en que se restituyera à su Casa propria, como lo es cada Convento nuestro. Quando bolvieron à Mexico los Soldados victoriosos, publicaron esta profecia, y el suceso, y creció tanto la veneracion al Bendito Hermano, que todos lo aclamavan por Santo.

Donde està
oy esta ima-
gen.

17 Grandes diligencias hizo el Siervo de Dios para desnudarse de esta alabança; y vnas vezes dezia, que se lo avia oïdo dezir al Hermano Fray Arsenio, que corria con no menor fama, como yà diximos: Otras, divertia la platica, y mostrava enojo en que se la dixeran: Con que excitò la curiosidad de algunos para que le preguntassen à Pedro Delgado el suceso, y le rogassen lo diesse jurado, y por cierto. Hizolo así el Capitan, y quedò sin sospecha la verdad del caso, porque depuso lo que llevamos dicho. Llegò à saber esto el Venerable Hermano, y dixo, que queria hazer èl otro papel contra el del Capitan, y escrivì el que se sigue: *Digo yo el pobre Hermanito Francisco de Jesus, que aunque el Capitan Delgado en el papel que eseriviò de la toma de Terrenate dize, que yo soy bueno, se engaña mucho; porque en dexièle, que avia de ganar la Isla el dia que se ganò, hablè como la burra de Baalaan, porq. yo soy vn jumentillo de la Virgen.* Hasta aqui la respuesta del Siervo de Dios, que tiene muy poca fuerça para deshazer el referido testimonio; porque no es menester

Procura el
Hermano en
cubrir esta
profecia.

que

que el Profeta entienda lo que dize, para que lo que dize sea verdadera profecia.

Muere con
ejemplo.

18 Con estas virtudes, vtilidades, y maravillas, llegò el Siervo de Dios à su ancianidad en los años, pero no en los fervores; porque fu desnudèz, sus ayunos, y su oracion, le durò lo que la vida. Pero queriendosela Dios premiar, le embiò al principio de este año vna enfermedad grave, en la qual ayiendò recibido los Sacramentos, pidiò perdon à todos sus hermanos; y falliendo la noticia de su cercano fin por la Ciudad, fue innumerable el concurso que de todos estados acudiò à verle, venerarle, y regalarle. Muriò finalmente con la paz que avia vivido, y con tal fama de virtud en todo el Reyno, que no le favian otro nombre, que el Santo. De todas partes pedian sus remiendos por reliquias, y referian aver Dios obrado por ellos algunas maravillas.

Se aparece à
vn su ami-
go.

19 Entre los bienhechores, que el Venerable Hermano tenia, era vno muy especial, y à quien èl amava mucho, porque lo reconocia virtuoso. Tenia este tienda de Mercader enfrente de San Bernardo, sintiò mucho su muerte, y le pedia, confiado de que estaria en el Cielo, rogasse à Dios por èl. Dos dias avian passado despues del entierro del Hermano, quando estando el Mercader en cierto sitio al medio dia, viò venir al Siervo de Dios en vna Canoa con su capa, y sombrero, y muy alegre de rostro: Admiròse mucho el Mercader, y se fue para èl, y el difunto le dixo muy risueño: *Quedese en paz hermanito, que me voy al Cielo; pero dispongase, que vendrà presto acá, y nos holgarèmos.* No pudo el Mercader dudar de este suceso, y asì tratò de disponer bien su alma; y despues de

tres dias muriò con la felicidad que se infiere de este aviso.

CAPITULO III.

Compendio de las Virtudes de la Excelentissima Señora Doña Ana Alvarez de Toledo, que en la Religion se llamó Ana de la Cruz.

1 **E**N el pequeño cristal, que Archimenes eligiò para dibujar toda la Esfera, diò à la admiracion mayor materia; porque no es contra las perfecciones de lo elevado el que se vean reducidas à corto dibujo. Todo vn Cielo animado es la materia de solo este Capitulo; porque ha de tratar de vn alma, que venció todos los resabios de tierra; y siendo en el mundo su Nobleza la de primera nota, fue su victoria en sacudirla de la primera Gerarquia. Este, y mayores triunfos configuriò la Excelentissima Señora Doña Ana Alvarez de Toledo, hija legitima de Don Antonio Alvarez de Toledo, y Doña Mencia de Mendoza, Duques de Alva. Nació esta Señora en su Villa el año de 1599. à 15. de Diziembre, y à los diez y siete del mismo mes la dieron con el Bautismo los nombres de Ana, Eugenia, Antonia, Jacinta; voces, que amontona la devocion de los Señores, ò por distinguirse de otros, ò por implorar mas patrocinios. Fue la vltima de tres hijos, que tuvieron estos Excelentissimos Confortes, y le negò la naturaleza la hermosura, que avia gaffado con su hermana, que despues fue Marquesa de Astorga. Quedòse muy pequeña de cuerpo, algo còtrecha, pe-

Patria, padres, y nacimiento de esta esclarecida Señora.

1643.

Fray Juan
Bautista.

ro de altísima capacidad, y rectísima inclinacion. Esto suele ser discreta distributiva de la Providencia, y en esta Señora fue el entendimiento vn potro, en que pendió toda su vida, y labró vna inmortal Corona. Desde niña se crió retirada, y ayudandole la soledad à la devocion, facilmente se hallò virtuosa. Oia Missa con gusto, rezava el Rosario, leia libros devotos, y como por nativa inclinacion aborreció los profanos.

2 Era como de diez años, quando aun carecia de las especies del mundo; y como en la cenida esfera de Alba de Tormes tuvo poco que aprender, y en su Palacio la procuravan retirar; era su imaginacion lienço de pocas, y honestas especies, y en su corazon solo se encerravan las de buena Christiana, con tal, ò qual relampago de discreta. A este tiempo pasó con sus padres à la Corte, y no pudiendo ya recatarse, empezó à conocer el mundo, y à despreciarlo. Lucia fu discrecion mas que otras hermosuras, y se dispensava en la que ella no tenia al precio de su discreta cordura. Como no la arrastrava el apetito de ser vista, conservava sin violencia el retiro, y excitava con el el ageno deseo; porque lo que facilmente se encuentra, por bueno que sea, presto cansa.

Vivia à la fazon en Madrid la Marquesa de Villanueva del Rio, viuda, y con vn hijo heredero, y vna hija de singulares prendas. Deseava la Marquesa casar su hija con el Primogenito de los Duques de Alba, y para facilitar este alto logro ofreció capitular à su heredero con la hija menor de los Duques, que era Doña Ana. Todo lo consiguió, sin que para vencer la voluntad de la niña huviesse otra razon, que ser Señora, en quienes por inhumana

politica està introducido, que à excusas del gusto case la razon de estado. Efectuaronse los dos desposorios, quando Doña Ana tenia poco mas de doze años, y à los quinze, que se efectuò el matrimonio, se hallò con vna suegra, vna cuñada, y vn marido, que lo quiso ser solo por el uso; porque su voluntad la dexò tan afuera de la liga, que no la desató de los enredos, que la aprisionaron quando mozo. De allí à poco murió la Duquesa de Alba, que como madre le podia servir de algun consuelo, y conociò por experiencia, que à quien nació para infeliz, todas las desdichas le acometen juntas.

3 Como el fruto de los trabajos, y el fin que Dios tiene en permitirlos, es la perfeccion que dexan en el alma, los abrazò todos Doña Ana de Toledo, con ansia del tributo que vinculava con su propria paciencia. Su capacidad mayor que la fortuna, la hazia pifar, aun sin elevarse; las desgracias, y su resignacion mayor que su capacidad, la hazia desafiar los trabajos; y tener en poco qualquier veneno, comparado con su proprio valor. Trampeòle las frasses al libro del sufrir, y haziendo humilde alarde del contratiempo, le agradecia à la fortuna como favor el desden. El Marqués su marido, que era discreto, y no podia disculpar su mal trato, admirava en su esposa el sufrimiento. Naciale de esto vna suma estimacion, sin llegar al umbral del cariño; porque como imposible, adorava su precipicio, sacrificando en ageno templo. Lo arrastrava vna Comedianta. O tema de lo villano del apetito! y fuera de sí huía del bien que lo buscava, y se precipitava por el mal, que lo perdía. Sucediòle, que en vn bayben de los muchos de la

Su desposorio, matrimonio, y casamientos.

Resignacion con que los sufre.

Passa à la Corte, donde es celebrada su discrecion.

Cor-

Corte lo desferraron de ella, y falliendo para Alba con su muger, y familia, llevaba vna jornada delante à la Comedianta. Deziasè ir preñada à cuenta del Marquès. De todo lo qual tuvo Doña Ana cabal noticia, y con vna piadosa reflexion, desnuda de picante, y vestida de honra, le dixo al Marquès: *Que pues no tenian hijos de su matrimonio, en pariendo la Comedianta, que iba adelante, hiziesse llevar la criatura à Palacio, que ella la criaria, para que tuviesse el Marquès esse consuelo, y lo que nasciesse esse amparo.* Fue esta heroyca accion tan eficaz para el marido, que reprehendiendose de grossero, y de ingrato, le pidió perdon à la Marquesa, embiò la Comedianta à Sevilla, y procurò corresponder de agradecido, lo que no pudiesse de enamorado. Altisimo primor fue este de la Marquesa en vencer sin sangre, y fue como fantasia de su adiestrada paciencia.

Haze que su marido se re-
coxa con su
rara prudencia.

Su paciencia
en las adversidades.

4 Llegaron à Alba, donde hallò à su cuñada, como à tal, añadiendose para ello à su natural facudido, el verse hermosa, fecunda, heredada, y celebrada de su marido; y como Doña Ana careciesse de todo, y el genio de las mugeres sea para las puntas de esta passion, de cutis delicado, huvo menester Doña Ana todo el esfuerço de su virtud para conservar vn exterior cariñoso entre tantas razones de desvio. Los lances, en que cada dia se necesitava toda, eran frequentisimos: con que conociendo, que sin añadir virtud peligrava el natural, folicitava à Dios por todos los caminos, que su estado le dava lugar. Cada dia iba con su discrecion quebrando vna flecha de la aljava del Marquès; y tanto pudo su sollicitud, que lo desfarmò de todas las que el amor profa-

no le avia vestido para hazerlo mal casado.

5 Levantòsele al Marquès el destierro, y à Doña Ana se le añadió este gusto; y viendo à su marido quieto, y asistente à sus obligaciones, no cabia en si misma de gozo, y vn dia le dixo à vna criada fuya: Yo temo si la fortuna me engaña, y me eleva para mayor precipicio, porque estas fuelen ser sus burlas; no me he hallado en mi vida mas gustosa, y así entiendo, que ò me quiero morir, ò me ha de suceder algun gran contratiempo. Este concepto hizo aquella soberana discrecion de la breve calma de sus trabajos; y es el mismo que hizieron los mas sabios del mundo, fundados en su propria inconstancia; porque lo que no es padecer actual, es sospecha de mayor daño; porque en nada, sino en Dios, ay seguro consuelo. Confirmòlo el tragico suceso, que padeciò el Marquès de allí à pocos dias; porque corriendose vnos toros por el nacimiento del Primogenito de Cantillana, se cayò el balcón en que los estava viendo el Marquès de Villanueva, y quedò muerto sin confesion, con assombrosa lastima de todos, por ser mozo muy amable, y discreto. Llevaronle la nueva à su muger, cuyo dolor así le saltò el alma, que ocultandose de los sentidos, pareció ave seguido à la de su esposo impelida del dolor, y arrastrada de la fineza. Quando despues de mucho tiempo bolvió en si, dixo por primeras palabras: *Dios me quiere para Carmelita Descalça.* Todos las oyeron, como vapor de la actual pena, è imaginacion, que como tal se desvaneciesen. Mas fue su determinacion tan constante, que atropellò inmensas dificultades hasta vestirse el Habito de Santa Teresa;

Lastimosa
muerte de su
marido; y su
còformidad
en este lance.

porque su padre la quiso bolver à casar; los Medicos la dezian no tener salud para tanto rigor; las amigas la adulavan, commutandole el proposito en la pena del actual estado: mas como la saeta era del Amor Divino, estos baybenes servian de assegurarla.

6 Seis años estuvo casada Doña Ana de Toledo, en que contò muchos siglos de pena, y pocas horas le viò al gusto la cara, y essas las satisfizo con la vltima desgracia, que endechò dos años, como viuda, y meditò toda su vida, como defengañada. Llevòla à Alba su hermano Don Fernando de Toledo, donde vivia yà heredado del Estado de Villanueva por la muerte de su cuñado, y alli empezò Doña Ana vna vida, que aun leída en las Relaciones, asombra. Quando entrò en el Palacio, donde le aguardava su cuñada, diò vn suspiro, permitiendole este por vltimo alivio al natural; como quiera que desde alli no se permitió à otro natural alivio. Lo primero que sentia en la tragedia de su esposo, era el aver muerto sin Sacramentos; y aunque le consolava el averse dias antes recogido, como era la contingencia en materia tan grave, le penetrava esta memoria el alma. Hizole dezir por luego treinta mil Missas, y ofreciò quanto en su vida pudiesse hazer por el bien de aquel alma; mas para ostentacion de la Divina Piedad, tuvo tres gravissimos indicios de su eterna fortuna: El primero, fue vna interior amorosa confiança, que no la dexava dudar, que su marido estava en camino de salvacion: y esta especie en almas desafiadas, y dirigidas à Dios, no es prueba despreciable: El segundo, y mas grave indicio, fue el que le diò el Padre Fray Fran-

cisco Cogolludo, Religioso del Orden Serafico, y de conocida virtud, y experimentados recibos del Cielo. Fue la à ver, y como se negasse, dixo venia de parte de Dios: Entrò finalmente à ver à Doña Ana, y le dixo supiesse como el Marquès estava en Purgatorio, y que Dios apiadado de su pena le embiava el consuelo de aquella noticia. Despidiòse con esto el Religioso, y la Marquesa hizo dezir otras diez mil Missas por su alma. El vltimo, y mas acreditado indicio lo diò la Venerable Eugenia del Sacramento, Religiosa insigne del Convento de Alba, y lo refiere nuestra Historia en el cap. 4. del libro 17. y el caso fue, que como desconfiassè esta Sierva de Dios de la salvacion del Marquès, atendiendo à lo divertido de su vida, y apresurado de su muerte: Estando vn dia en el Refectorio con la Comunidad, se le representò el alma añegada en llamas, y salteada de la horrorosa vision diò vn grito, y se quedò amortecida. Dixole el Alma, que no estava en el infierno, sino en el Purgatorio, con terribilissimas penas. Sacrificòse la Sierva de Dios por parte de satisfacion, y Dios la imbiò luego vna gravissima enfermedad, que se entiende fue parte para que el Marquès configuiesse eterna salud. Fue esto el año de veinte y cinco, quando yà Doña Ana de Toledo tenia tres de

Carmelita Descalça, como dirà el Capitulo siguiente.



Noticias del buen estado en que se hallava el alma de su esposo.

CAPITULO IV.

Toma el Habito de Carmelita Descalça en Alba; dase à toda perfeccion, y muere felizmente.

Penitente vi-
da que hazia
estando viu-
da.

DOS años vivió de viuda en el mundo esta nobilísima Judich, aunque tan fuera del mundo, y tan parecida à la de Betulia, que en lo mas secreto de su Palacio segregò vn estrecho aposento, donde con dos criadas empezó à ensayar la vida de Carmelita Descalça tan al vivo, y tan à su costa, que ni la mas minima observancia de el Convento dispensava en su persona, ò estilo. Hizo camisas de estameña, cortò de jerga el exterior vestido, las tocas aunque à la moda de viuda, eran de vn grossero lienço; el manto, que en los dos años le sirvió dos vezes, era de anascote, echado hasta el pecho, y reservando el rostro para solo su elegido Esposo. La comida era de pescado, los ayunos aun mas que los de la Orden; y para quantos la aconsejavan moderasse el rigor, atendiendo à su delicada salud, respondia con su firme resolución de Carmelita Descalça, y que aquel solo era alarde para conseguir en la ocasion mas destreza. Este era el exterior de Doña Ana de Toledo en este tiempo: mas de su interior nos dexò noticia su Padre Espiritual, que fue el Padre Fray Martin de Jesus Maria, Religioso de insigne talento, y que governò la Provincia de Castilla la Vieja muchos años.

Testimonio
de su interior
trato cò Dios
por este tie-
po.

Vivia este Religioso en Salamanca, y por su buena fama lo eligió la Sierva de Dios, para que le governasse su espiritu; porque aun no avia en Alba Convento de Religiosos de la Orden. Venia à tiempos à visitarla, y solo para el avia licencia; alentavala en el amor de Dios, dirigiala en la oracion, tassavale las penitencias, y aclaravale las dudas.

Quando le pareció à Doña Ana de Toledo, que era yà tiempo de abançar de vna vez à todo el Fuerte, y dár à el mundo el exemplo mas memorable, escribió à Madrid, donde vivia su Excelentísimo Padre, pidiendole licencia para ser Carmelita Descalça. Fue la carta tan eficaz, discreta, y fanta, que antes de acabarla de leer empezó el Duque à llorar. Deliberando en lo que debia responderla, ni queria dár la licencia, ni negarla; porque de negarla, creia quebrava toda la fuerça, que avia criado vna resolución hidalga; y si la concedia, entendia anticiparle à su hija la sepultura. Queriala mas que à todos sus hijos; porque ella le avia dado que hazer menos, y le grangeava con sus virtudes el cariño: Finalmente le respondió, que le dava la licencia; pero que yà discurriria la tinta con que la firmava, pues entendia que la entregava con ella à la muerte. Conociò Doña Ana en esta respuesta ser discurso timido, que se fabrica entre los regalos, y el cuerpo hecho à la olanda, juzga que tiene espinas la estameña, y así fiada en Dios continuò su resolución.

Pide à su pa-
dre licencia
para ser Car-
melita Des-
calça.

2 Yà tenia, dice el Padre Fray Martin, en este tiempo oracion sobrenatural, y gozava casi continua vna presencia de Dios, que le confortava el Alma, y

Su oracion
sobrenatural
por este tie-
po.

1643.

Toma nues-
tro Santo Ha-
bito.

comprobaba aquello que està escrito; que vive Dios cerca de los atribulados. Con esta alhaja de su alma, y despreciando todas, y las mejores de la Monarquía, y con solos veinte y dos años de edad se fue, pisando desde su Palacio al Convento de Carmelitas Descalças toda la vanidad de el mundo, y se vistió el Habito de Carmelita Descalça, mudando los blasones que indicava su apellido, y llamandose Ana de la Cruz, por crucificarse hasta en el nombre, como lo hizo en todas sus acciones, por vnirse con mas estrecho lazo con Christo.

Discrecion
con que re-
parte su mu-
cha hazien-
da.

3 Antes que entremos à tratar de las virtudes que en heroyco grado exercitò esta insigne Muger, ferà bien insignuar lo que sacudiò de sí misma en punto de hacienda, y como la empleò; porque verdaderamente feràn sus limosnas inmortal assump-to de la Iglesia de los Santos. Primeramente renunciò con facilidad sus derechos, sin que los de el mundo le excediesen en desear à lo que ella deseava repartir. Y de lo libre, que pudo disponer, dexò al Convento de Carmelitas de Alba quinientos ducados de renta. Asimismo comprò la Capilla del Sepulcro que fue de nuestra Santa Madre, para si alguno de los Excelentísimos Señores de su Casa se quisiere enterrar en ella; por quien diò casi quatro mil ducados de principal. Otros dos mil ducados impuso, para que se empleen sus reditos en gastos de la Sacristía. Dotò vna Capellania de trecientos ducados de renta para el Capellan Mayor. Mas dotò dos Fiestas en la Octava de Nuestra Santa Madre, y diò dos dotes para que dos Doncellas tomassen alli el Habito. A mayor este-

ra passò su piedad; porque al Desierto de Batuecas diò mil ducados, para que se impusiesen, y se sustentasse à su cuenta perpetuamente vn Hermitaño. Entre nuestro Colegio de Salamanca, y las Monjas de la misma Ciudad repartió por iguales partes quatro mil ducados; y saliendo de la Religión su generosidad, entre San Gerónimo, y San Francisco de Alba repartió otra muy gruesa limosna, y à la misma Villa diò mil ducados, obligandola à hazer dos fiestas à Nuestra Señora. Considerando con su alta capacidad, que se entrava à morir, repartió mil ducados en Missas por su Alma, y por cada Religiosa, que muriesse de aquel Convento, dexò dotado cierto numero de Missas, passando mas allà de la vida de todas, la caridad de ella sola, que con sola ella tiene comparacion.

4 Este fue el testamento que se valorò con la muerte civil de su Profesion, antes de la qual, y en ella mostrò tan noble vacío, y despego de todo lo humano, como quien aspirava a llenarse de solo Dios. Sus fervores de Novicia fueran excessos en la mas robusta; y quando le iban à la mano temiendo su delicadèz, lo sentia en el corazon, y solia dezir: lo que yo quisiera tomassen de memoria las que de su classe vienen à Carmelitas Descalças: *Pues es bueno, que las que nacen mejores en la Nobleza, sean iguales con todas en pecar, y se les aya de tassar tanto la penitencia?* Con titulo de Novicia cerrò la puerta à todas las visitas. Escafeò aun las mas precisas cartas, y ocupada en sí, y en Dios, consiguió por Dios el olvidar-se de sí. Quando le acordavan quien era, al mas indirecto rayo cerra-

Sus Fervores
en el Novi-
ciado.

cerrava la puerta, y con su ceño dava à entender su disgusto, è introduciendose con nimiedad à las acciones mas humildes intentava con su practica borrar en todas el aprecio, con la memoria. Juntò en este tiempo con su desfasiamiento su piedad, y no teniendo ya que dar, por averlo dado todo, se sacrificava en la pena, como antes en la limosna: Con que dando, y no dando, hazia agradable la victima. Dixeronele, que vna Señora padecia mucha necesidad, y que era virtuosa; à que dixo con lagrimas: *Yo soy mala, y no me falta nada;* è hizo le preguntassen al Mayordomo, si avria forma de darle à aquella Señora mil ducados, y de hecho se le dieron; con que quedò la Novicia muy alegre.

Haze su Profesion.

5 Con estas disposiciones llegó el tiempo de su Profesion, y la hizo con tanto amor, gozo, y devoción, que su vista enterneciò à los presentes, y su noticia fue comun exemplo à toda España. Y este dia se cumplió vna profecia, que algunos años antes avia dicho la extatica Eugenia del Sacramento, y la refiere nuestra Historia en el lugar citado: Dixo la Venerable Madre recien casada Doña Ana de Toledo, que la queria Dios para Carmelita Descalça, y que lo avia de ser. No la creían por entonces, respecto del nuevo, y distinto estado de Doña Ana; mas quando aora la vieron ya profesã, conocieron quan de antemano la tenia Dios à su vista en traje de Carmelita Descalça, por señas de lo que se avia de agradar de ella en este estado. La experiencia lo comprobò todo; porque crucificada con los tres clavos de los votos, asì los cumplió, que ninguna le hizo ventaja. Desde que entrò en la Religion fue tan verdaderamente pobre, como avia sido rica en el siglo. Su Habito era el

Virtudes que exercita en este estado.

mas remendado, y echando escusa de q̄ le pesava la jerga nueva, dava los Habitos que le hazian à las Religiosas, y tomava los viejos, que ellas tenian. Què era verla cuydar de las alhajas comunes, y pobres con suma aplicacion, porque no se quebrasse vn plato, ò se derramasse vna gota de azeyte, la que jamàs supo fino ser cuydada de otras? Las alhajas de su Celda eran las mas pobres, y consistian en dos estampas de papel, el Breviario, y vn filicio. Las sabanas de estameña de su pobre cama estavan muy remendadas, y este beneficio lo debian al cuydado de la Sierva de Dios, que traia continuamente en la faltriquera de la saya hilo, y vna aguja para hallarse mas prompta à remendar su propria ropa, la comun, y la de sus hermanas.

Su suma pobreza

6 De la castidad pareciò vestirse con el Habito de la Religion otra naturaleza, que la olvidò de su precedente estado, y la borrò tanto las especies del sentido, que depusieron sus Confesores no aver encontrado en aquella hermosa plana de su conciencia, ni vna cita, que se refiriese à el libro de casada. No fue menor en la obediencia; porque sus humilidissimos habitos la sujetavan con gran facilidad; no solo à los Prelados, sino à los inferiores, y tan enemiga era de mandar, que bastarà vn solo exemplo para credito de esta virtud, y para estímulo, y confusión de las que consintieren, que por entre lo grueso del velo, y la toca se les introduzca algun ayre de ambicion en la cabeza. Despues de aver tenido la Sierva de Dios los officios mas humildes del Convento, que exercitò con perfeccion, y gusto, discurriò la Comunidad en hazerla Prelada, atendiendo à su merito, y à la honra, que se le seguia à la Casa con tal Madre. Como estos discursos, aunque se traten con

Su castidad rara.

Su obediencia Angelica.

Escusa el ser Prelada.

secreto entre las Monjas, no lo pueden disimular, ò por facilidad, ò por hazer merito, se dezian algunas palabras antes de la eleccion à este proposito. Caso rarissimo! No las entendió la Sierva de Dios; porque estava tan agena del menor impulso, que el que se tratasse de ella lo tenia por imposible. Llegò à Alva nuestro General Fray Estevan de San Joseph, asistió à la eleccion, fallò con todos los votos, menos el propio; y quando la notificaron el encargo, lo estrañò con tantas veras, como si del todo fuera incapaz para el officio à que la avian elegido. Tan fuertemente se resistió, con tantas lagrimas renunciò el officio, que confuso el General, y no queriendo darla pesadumbre discurria en exonerarla de la pena, à que se opuso la Comunidad con igual resolution; con que el General la obligò con vn precepto: à cuyo eco se estancò todo su discurso, baxò la cerviz erguida de puro humillada, y entrò à gobernar con la buena disposicion de aver estado tan estraña de quererlo hazer. Así se le logrò en los frutos de consuelo, Religion, y aumento, que en el tiempo que governò la Sierva de Dios gozò aquella Comunidad: verificandose la cierta maxima, que el que sabe obedecer con gusto, sabe mandar con acierto.

7 Del modo con que tratava à sus subditas ay vna deposicion de la Madre Teresa de la Encarnacion, Religiosa de talento, y que lo mereció ser, y dize así: *De la mucha caridad que tenia la Madre para con Dios, le nacia el tenerla grandissima con las Religiosas, amandolas à todas con mucha igualdad, y haziendo à cada vna el mas bien que podia. Muchas vezes se levantava de noche de la cama, y iba descalça por los quartos escuchando si oia quejarse alguna Religiosa para acudirle en su necesidad. Con las en-*

fermas tenia tanta caridad, que las servia por sí misma; y si algun regalo le imbiavan de fuera, y quantos ella podia adquirir, todo era para las enfermas, y nada para sí. Sentian no hazer los officios muy humildes, y de trabajo, y à quanto cabia, con ser Prelada, se arrojaba la primera. Hasta aqui este testimonio, que dize en breve las principales virtudes, que debè tener quien manda; y con que seguramente acertarà, si las acompaña con los exemplos, que yà diremos dava la Sierva de Dios.

8 Pactò desde que entrò Monja el no darse gusto; y aunque en el figlo tuvo pocos, en la Religion se negò à todos con varonil esfuerço. Traia vna Cruz de puas al pecho, que le penetrava bastantemente la poca carne que sobre los huesos tenia. Las disciplinas, y los otros silicios, quando no era Prelada, tenian la tassa de la obediencia: Mas quando lo fue, les quitò el margen, y era vn assombro, aun para las fervorosas. Al piadoso consejo de sus subditas para que moderasse el rigor, respondió: *Poco vè en que yo muera luego, pues no soy de provecho en esta vida. El Ivierno, que en aquella tierra es riguroso, se quitava de encima la ropa para dormir; y huvo vez, que la hallaron yerta, y se necesitaron fomentos para detenerle la vida. Otras penitencias de mayor classe darè por deposicion de la Religiosa referida; y verdaderamente aflombran à la humana tibieza: Siendo (dize) la Sierva de Dios muy limpia, hazia muchas cosas que le podian causar asco, y horror; como era llenarse la cara de cieno del albañal, y besar muchas vezes el mismo cieno bebiendo, para mortificar sus sentidos. Vna Quaresma entera cada dia bebia agua del pozo, por ser desabrida, y salobre, y la bebia en los vasos mas inmundos que encontrava. Muchas vezes metia el rostro en las caxas donde*

Exercita heroycas virtudes.

Obliganla à serlo con vn precepto.

Su modo de obrar en la Prelacia.

escupen en el Coro las Religiosas, y lamia con la lengua las salivas. Y si alguna otra cosa le ponía mucho asco, por el mismo caso la tomava en la boca; y quando via en el suelo algo asqueroso, se bincava de rodillas, y lo lamia. Lo mismo hizo muchas vezes con una Religiosa, que tenia vn pecho abierto de zaratanes, de tan mal olor, que pocas lo podian sufrir. En la comida que mas bien le sabia echava azibar, ò ceniza; y como fuese à su gusto una cebolla cocida, jamás, aunque se dava à la Comunidad, quiso comerla. Como huviesse una Religiosa, que por su mucha edad, y poca vista era poco limpia, la Madre Ana comia las sobras, que dexava para los gatos, y en aquellos platos sucios queria le diessen de comer. Hasta aqui dize esta Religiosa, y apenas se puede passar de aqui, y yo ruego al Lector, que desde esta profunda, y voluntaria ignominia levante los ojos à el Solio en que nació esta gran Muger, flor de los Troncos de Alva, y el Infantado, y conocerà la fuerça de la gracia, y lo que puede en los corazones amorosos la imitacion de aquel Señor, que siendo Dios por naturaleza, tomò la de nuestro barro, y se entregò à los mayores oprovios.

9 Era este el objeto en la Sierva de Dios tan permanente, que como dixe, desde seglar gozò la especial gracia de vna especial imaginaria prefencia, que le consolava el alma, y le facilitava qualquiera ardua empresa. Diòla Dios oracion de recogimiento, en que meditando con eminencia, atendia, y amava con tal dulçura, que muchas horas le parecià vn instante; y salia tan otra de este colloquio, que se le renovava el corazon, y el cuerpo, alentandose à mas mortificacion, como quien se indignava con su carne, cadena que la detenia, para gozar de lleno aquel bien que gustava. Favoreció-

la Dios en la oracion con grandes recibos, que fu Confessor el Padre Fray Martin ofreció escribirlos, y cogiendole la muerte al entrar à fer Rector de Salamanca, nos privò de esta apreciable noticia; pero no negaré la que tuvo la Venerable Eugenia con que le previno la muerte à la venerable Ana, añadiendole mayor motivo à su deseo. Yà se dixo como anunció la Venerable Eugenia la venida à la Orden de la Madre Ana: mas Dios, que quiso hazer perfecta la obra, le mostrò à Eugenia la gloria que le avia de dar en el Cielo à Ana de la Cruz; y como fuese sencilla, antes de morir la llamò à su Celda, y abrazandola, la dixo: *Madre mia, mire que me la ha mostrado el Señor en el Cielo con una Corona, y con tanta gloria, que todos los bienes de esta vida parecen vana, segun yo la vi. Dese prisa à ganar lo mucho que le espera.* A esto respondió la Venerable Ana: *Bien veo yo que merezco mil infierros: mas con todo confio en Dios que me he de salvar.* Esta noticia, que la tuvo el año de veinte y cinco, por ser de vn Alma tan aprobada, dezia ella misma, que le servia de gran consuelo.

10 A la entrada de este año de 1643. quando la Sierva de Dios tenia 44. y 22. de Religion, se sintió mas desfallecida; y aunque no hizo cama, ni faltò al Coro, solia dezir muchas vezes: Yà lucho con la muerte, este año me han de enterar. Cupole por fuerte en las cedulas, que al principio del año se reparten, la devocion de las onze mil Virgenes, y dixo: Muy acompañada he de entrar este año en el Cielo. Con esta determinada esperança se dava mas prisa en toda perfeccion, y en aquel año hizo muchas vezes confesion general; y en los papeles que escrivia à sus parientes para algunos ruegos, en que la in-

Muestra
Dios la gloria que ha de dar à su Sierva.

Su feliz
muerte.

encomendassen à Dios quando oyenffen su muerte, porque sería muy presto. Así se cumplió à los 21. de Octubre de este año, en que Santa Teresa de Jesús quiso premiarle en su Octava el bien que hizo à su Reforma. Murió como avia vivido, y dexó en sus Hermanas tal pena, como si se la arrancasse la muerte del corazón à cada vna. Vinieron à su entierro diez y seis Religiosos del Colegio de Salamanca, y agregandose la posible pompa, que dió la tierra, dexaron à las Religiosas llorar, porque no podian hazer otra cosa, viendo sepultar con aquel Venerable Cadaver toda su alegría. Compensala hasta oy la memoria de sus virtudes, q̄ será en aquella Comunidad, y en toda la Religion eterna.

CAPITULO V.

Vida utilissima, y exemplar del Venerable Padre Fray Rodrigo de San Bernardo, hasta ser Provincial de Nueva-España.

Patria, y primeras inclinaciones de este Siervo de Dios.

HE deseado mucho escribir la vida de este Sugeto, no tanto por los exemplos mismos que en ella se verán, que no son pocos, quanto por los que de sus empresas se originaron, que fueron, y serán inmortales, porque fue de los sugetos mas vitales que en su siglo gozó nuestra Reforma, y esculpió en eternos bronces este Venerable Padre con sus obras su alabanza. Nació en la Villa de Santoyo, tierra de Campos, en Castilla la Vieja, Obispado de Palencia, el año de 1563, y le sobró el ardimiento heredado en su buena sangre; porque quando no huviera sido tal su proceder, que es

el Padron mas seguro, la huviera esclarecido. De muy pocos años pasó à la Nueva-España, donde halló tan natural País, que floreció en él, y dió frutos colmados. Amaneciò à la vida con inclinacion à las letras, y la que tuvo à la virtud la debió al Cielo; tan presto, que no conoció de vista à los vicios, ni alguno dominó su sentido con bastante imperio para distraerlo. Unos parientes que tenia en Mexico lo deseavan mas esparcido, y bullicioso, para emplearlo en sus tratos, y dirigirlo àzia las esperanças del siglo. Muy contra el gusto del Mancebo era este disignio, y así no le sentavan los consejos, ni podia vencer su propria inclinacion, que era darse à los libros, frequentar las Iglesias, oír muchas Missas, huir de sus iguales por lo que le dañavan, y buscar los mayores para oír lo que deseava aprender. Entre estos dos dictámenes opuestos se litigò algun tiempo entre el Mancebo, y sus parientes, mas como Dios es eficaz en los medios quando eficazmente determina el fin, venció el Mancebo à todos, y le dexaron seguir su inclinacion.

2 Pocos mas de catorze años tenia quando era yà aventajado en la Gramatica, y tan admirable en la Retorica, que ayudado de la natural, parecia hijo de la misma elegancia; se explicava con dulzura, persuadia con viveza, y en el Idioma Castellano, y Latino era en poca edad vn Demostenes, y admirava à todos tan anticipada destreza en edad tan corta. En la Poesia fue excelentissimo, y hablava en verso con la facilidad que en prosa, y de esta habilidad dexó algunos testimonios, de que darèmos adelante noticia. Finalmente, viendo en Mexico vn como Mercurio Español, y acompañado de tal modestia, y asiento, lo deseavan todas las

Passa à Indias, y se dedica al estudio

Su habilidad para las letras

Era admirable Retorico.

Religiones, lo combidavan todos los Colegios; y sabiendo el Mancebo, que en el antiguo de San Bernardo se estudiava mucho en letras, y modestia, tomò en el la Beca con general gusto de todos.

3 Los primeros estudios de nuestro Colegial, despues de las Sumulas, y Logica, fueron los Sagrados Canones, aunque despues tambien estudiò la Theologia, y siempre en la virtud era vn dechado del Colegio, y en las facultades vn estímulo, y en breve tiempo se adelantò à todos, y mucho mas que antes en el amor de la Univeridad; del Arçobispo, y de toda la Nobleza, porque todos criavan vna elevada esperança de las singulares prendas de aquel Mozo.

4 Ofreciòse el año de 1585. el averse de celebrar por mandato de Sixto Quinto, y del Rey Catolico el Concilio Mexicano, siendo Arçobispo Don Pedro de Moya y Contreras, Virrey que avia sido, y primer Inquisidor de aquellos Reynos; y como en semejantes gravissimas funciones no es el vltimo papel el Orador, pues hablar doctriinando à vn Concilio, es empresa digna del mayor talento, designò el Arçobispo à nuestro Don Rodrigo para este empleo, con general aprobacion de todos, à quien apoyò el proprio acierto. Oro con tanta energia, concision, hermosura, y elegancia, que le embidiara Ciceròn, no solo el concurso, que era mas sagrado que los suyos, sino es la destreza, que no era menor que de la de aquel Romano nos dize la fama. Veinte y dos años tenia à este tiempo Don Rodrigo, y lo poco de su edad hizo crecer en su acierto el assombro. Era à la sazón Rector de su Colegio, empleo que exercitò con el mayor punto, y aprobacion.

5 Asistia al Concilio Don Die-

go Romano, Obispo de la Puebla, Cavallero muy virtuoso, y discreto, y prendandose de las partidas del Orador, lo sacò de su Colegio, y llevó consigo à su Obispado, y Palacio. Allí vivió Don Rodrigo hasta ordenarse de Sacerdote, logrando del Obispo la primera estimacion, y confianza. Valiase de sus consejos, y letras para el gobierno de su Obispado, y de sus virtudes, para el exemplo de su familia. Con estos intereses lo mantenía con esperança de darle alguna Prebenda, para que despues de sus dias tuviesse conveniencia decorosa. Recien ordenado de Sacerdote Don Rodrigo, vacò el Beneficio de la Villa de Atrisco, que era vno de los mejores de aquel Obispado. No pudo acabar consigo el Obispo, el que aviendo aquella conveniencia no la lograsse Don Rodrigo, y cediò de la suya en tenerlo consigo, y le diò el Beneficio el año de 1583. Todo esto era divina disposicion, que por ocultos caminos llevaba para sí lo que el mundo no merecia.

6 Passò à Atrisco el nuevo Beneficiado, y como la Villa no es muy grande, y el venia hecho à exercicios de letras, y virtudes, deseava tener con quien tratar de vno, y otro, y este deseo lo llevó al Convento, que nuestra Reforma fundò en aquella Villa. Todo lo hallò junto, porque todo està en vn verdadero Carmelita Descalço, si lo es; porque Santa Teresa de Jesus fue la Maestra de vnir las virtudes, y las letras con el lazo de la discrecion. Alegriissimo Don Rodrigo con este hallazgo, nada deseava su fosegado apetito; y contento en aquel corto Pais, con lo necessario para su alma, y genio, procurava olvidar quanto pudiera acordarle su merito. Cumplia con el oficio de Beneficiado con perfeccion; era Padre de sus Feligreses, consuelo del

Llevafelo cò
figo el Obis-
po de la Pue-
bla.

Passa por Be-
neficiado à
la Villa de
Atrisco.

Entra en vn
Colegio, y
estudia Ca-
nones.

Ora cò aplau-
so en el Con-
cilio Mexi-
cano, siendo
Rector de su
Colegio.

del Pueblo, y exemplo de todos. Era en su persona hermoso, de buena estatura, delgado, el rostro aguileño, el trato serio, aunque agradable; sus palabras discretas, y edificativas, y con todo se adquirió en la Villa vn amor tan grande, como lo era el respeto que le tenían, y vna veneracion igual al cariño con que le amavan. Con esto componia los pleytos de todos, aliviava à los pobres, refrenava à los ricos, y era el alivio de todos.

el motivo, sino el entregarse à Dios, nada tuvo remedio, y tomó nuestro Santo Habito à los principios del año de 92. quando tenia veinte y nueve de edad.

8 Entrando en el Noviciado de la Puebla, que florecia entonces con vnos fervores tan excesivos, como era el Maestro que los alentava à todos, que fue el Venerable Fray Juan de Jesus Maria; cuya excelente vida daremos presto; el nuevo Novicio los tenia por comunes, y las mas penetrantes espinas las reputava su fervor por flores. Poco tuvo que hazer la Religion en doctrinarlo, porque venia tal desde el siglo, que podia ser Maestro aun de los muy aventajados. En el tiempo que fue Novicio el Padre Fray Rodrigo de San Bernardo (que asì quiso llamarse con el Habito) llegó à Mexico, y à la Puebla el orden de nuestro Difinitorio, en que mitigava algo de los fervores del Noviciado, y Profesado, que realmente passavan de raya, como adelante diremos, y excedian à los que de Pastrana, Valladolid, y los Remedios, dize la Historia; mas nuestro fervoroso Novicio, aunque asintió à la indulgencia para el comun, observò en sí mismo quanto desde el primer dia le enseñaron: Y no solo en este tiempo, sino el de toda su vida, fue vn Novicio en los fervores, y modestia. Dotòle Dios de vn grandísimo temor à su Magestad, con que enclavada su carne con su espiritu, vivia en vn continuado recelo, y perfectísimo cuydado de su Alma. Conociase e esto tanto, que tratandole despues el Venerable, y Excelentísimo Señor Don Juan de Palafox, dixo: Que en el Padre Fray Rodrigo, y en el Padre Fray Juan de Jesus Maria se conocian el amor, y el temor de Dios casi sensiblemente. Y era asì, porque hechos los dos à lo di-

Fervores de su Noviciado.

Afiste à los ejercicios de nuestra Comunidad.

7 Su mayor ejercicio, y mas frecuente era asistir à nuestro Convento, hablava de Dios con los Religiosos, asistia à las horas de oracion, tomava con ellos disciplina, y procurava en todo quanto podia seguir la vida de vn Carmelita Descalço. Con estos ejercicios, que los empezó desde que se fundò el Convento, y los continuò indefectiblemente mas de dos años; criò en su coraçon vn afecto grande à nuestro estado, que insensiblemente le iba purificando de la poca escoria que le quedava del siglo: Y finalmente creció tanto con su aplicacion, y el influxo divino, que se determinò dexar el siglo, y vestir nuestro Santo Habito. Consultòlo con el Padre Prior, que procurò con prudencia disuadirlo, yà para probar su vocacion, y yà por no pribar al Lugar de tantò exemplo à quenta del proprio interès; mas nada bastò, porque por señas del legitimo fuego de su corazon se encendia mas con las dificultades, y se avivaba con las repulsas. Con estas pruebas se convencieron los Religiosos, y le ofrecieron el Habito, y el al punto resignò su Beneficio, teniendo por el mayor ser hijo de Maria Santísima. Si procurò el Señor Obispo, por lo mucho que le queria, detenerlo, ofreciendole empleos mejores, y mas correspondientes à sus prendas; mas como no era esse

Toma nuestro Santo Habito.

Floreció en el santo temor de Dios.

divino, qual Democrito, y Heraclito, el Padre Fray Juan siempre alegre, infundia amor, y lo expresava; y el Padre Fray Rodrigo mas serio, y mesurado, infundia el temor de Dios en que se crucificava. Esto lució mas en la ancianidad de ambos, como adelante veremos.

Passa al Professado.

9 Concluido su noviciado con toda aprobacion, professò con general consuelo de todos, y especialissimo de su alma, que ansiava mas cada dia por ser digna victima de su Criador. Passaronlo luego al Professado de Mexico, y en pocos meses conocieron los Prelados que sobran los crisoles, y moldes, que la Religion tiene, para aquel fugeto, que en tan corto tiempo se mostrava tan ajustado à sus obligaciones. Como entonces no abundava de tantos Religiosos aquella Santa Provincia, y necesitava para los empleos de confianza de los fugetos mejores; viendo que el Padre Fray Rodrigo era tan aventajado en las letras, le dispensaron en los estudios, y lo figilaron para los encargos del gobierno de algunos Conventos. Poco pudo emplearse

Empieza à servir à la Religion.

en los gobiernos inmediatos, por la causa que ya dire: mas los que exercitò fue con singularissimo acierto. Era muy generoso de animo, como lo diràn las acciones, que referirè adelante. Era asimismo muy cortès, y solia èl dezir, que la cortezia no se opone à la virtud; y con estas maximas tuvo en sus gobiernos contentos, y Religiosos à sus subditos.

Dezea la Provincia vn Colegio.

10 Era por los años de 1600. con poca diferencia, quando deseava aquella Provincia fundar vn Colegio en Mexico, porque era la Ciudad mas a proposito, y en el Convento de San Sebastian, que ya tenia alli la Religion, desde el año de 1586. no podia establecerse por ser Professado. Sabiendo este deseo

vn gran bienhechor de la Orden, llamado Juan Martin Ceyfño, diò vnas casaf, y huerta, q̄ tenia camino de Tacuba, no lexos de Mexico. Empezòse alli à este fin à labrar vn Convento, con titulo de San Juan, y antes de llegar à perfeccion lo deshizo el Padre Fray Thomàs de San Vicente, que passò por Visitador à las Indias, y con tal espiritu de deshazer Conventos, que aunque el suyo era tan exemplar, como escrivi en el Tomo passado; pero en este punto dexò muy quexosos à los mas zelosos de aquella Santa Provincia. He visto algunos de tan corto animo, que si en la fundacion de vn Convento no lo ven desde luego consumado, sentencian à bulto, que se deserte, sin acordarse de como nuestros primitivos fundavan, y que ha de suplir nuestra paciencia lo que Dios determina que venga con alguna pausa, y que es mayor daño quitar vn Sagrario, en que Dios es adorado, que sufrir las descomodidades de vn Convento nuevo, y pequeño. Finalmente, este Visitador quitò tres, ò quatro de los ya fundados en aquella Provincia, y vno fue este, que marchitò en flor su esperança.

Se funda, y deshaze el Còvento de San Juan del camino de Tacuba.

11 No cessando por esto la del Venerable Fray Pedro de los Apóstoles, que era Provincial à la fazon, solicitò fundar dentro de la Ciudad, y el mismo bienhechor diò vnas casaf muy principales, que estavan entre el Colegio de la Compania, que llaman de San Pedro, y San Pablo, y la Iglesia de la Trinidad, donde asistia la insigne Cofradia de San Pedro, que es la mejor de aquel Reyno. Aqui se entendiò aver cessado los inconvenientes, porque el Convento de San Juan se deshizo, que eran entre otros estar fuera de la Ciudad, para nuestra conveniencia, y dentro para ser molestados de concursos à deshora,

Fúdash dentro de Mexico, y se muevé pleytos.

que

que por su propria diversion impedian los seglares nuestra regularidad; pero no fue assi, porque los vezinos referidos nos hizieron grave oposicion; y teniendo por mejor ceder, que litigar, à poco tiempo procurò el Provincial buscar otro sitio. Porque aunque en el tiempo del pleyto ganamos todas las sentencias, y vna Real Executoria, para no ser molestados en dicho sitio; pero à vista de esta fuerça de nuestra justicia, tuvimos mas en que servir à nuestros contrarios, pues entonces la cedimos; porque este es el modo de obrar de nuestra Religion con los que estima de veras. Las casas que despues se buscaron, fueron en la Calle que llaman de Gerónimo Lopez, junto à los Donceles, y eran de Don Juan Maldonado, no lexos del Real Convento de los Padres Dominicos. Opusieronse estos con sobrada actividad, y puesto el pleyto, ganamos todas las sentencias; pero nunca la aprobacion, ni gusto de los Padres. Es siempre la vezindad de nuestros Conventos mas venerada, que apetecida de otros; porque reconocen, que la gracia que nos tiene Santa Teresa conseguida, es atractivo de los Fieles, de que infieren contra si algun detrimento, y yà las amistades del mundo con sola la vista del interès se mantienen; y si èl falta, todo se deshaze. Oprimidos los Padres de nuestra Justicia, porque era sobrada la distancia para poder fundar sin oponerse al Derecho que llaman de Canas, y oprimidos nosotros de la necesidad, y mas del amor con que à esta Religion veneramos, entramos en conciertos. Como el Venerable Provincial era tan Santo, y sencillo, vino en vnos convenios muy regulares; porque nos señalavan el numero de Frayles que aviamos de tener, la renta que aviamos de gozar, para no ser car-

gosos à los vezinos; nos quitavan el pedir limosnas, el fabricar Iglesia con puerta à la calle, y hasta el tener campanario; Y demàs de esto, que nos obligassemos con juramento à no recurrir à la Sede Apostolica, ni dár cuenta de lo tratado. Hasta aqui los pactos, que aun de trasladarlos se horroriza la pluma; pero no los he querido omitir, porque las fundaciones, y sus circunstancias son proprias de esta Historia, y porque conducen al elogio del insigne Padre Fray Rodrigo de San Bernardo, de quien aora trato.

12 Luego que el Siervo de Dios, que à la sazón estava en Mexico, supo este lance, como era tan gran Letrado, y no menor Theologo, conociò sus nulidades, escribió vn muy docto papel para España, avisò à Roma, y bolviò por su Madre la Religion, como verdadero hijo. Los efectos de estos papeles fueron admirables; porque el que passò à Roma obtuvo vn Breve de Clemente Octavo, amplíssimo para nuestra descalçez, y eficaz para aquel punto, que empieza: *Militantis Ecclesie regimine*, fu data en Roma à 16. de Diziembre de 1603. en que anula los sobredichos pactos, irrita el juramento, manda no se nos moleste, ni se replique à su Decreto. El efecto del papel que llegò al General, y Difinitorio, fue formar en el dictamen de los Prelados vn alto concepto de aquel sugeto, de que se siguiò nombrarlo dos vezes por Provincial de aquella Provincia; la primera, el año de 1612. y la segunda, el de 1618. De estos tan vtiles empleos se criò en el corazon del Siervo de Dios vn grande amor à aquel assumpto de la fundacion de aquel Colegio, y quedando por el Eliseo del Padre Fray Pedro de los Apostoles, duplicò el zelo, y aumentò el cuydado en esta empresa; y en el primer

Vence el Venerable Fray Rodrigo el pleito en Roma.

Mudase à otro litio, y los ay mayores.

Provincialato que tuvo labrò el mejor Colegio, que no solo aquella Provincia, pero ni toda la Religion tiene, como dirà el Capitulo siguiente.

13 Luego que el sobredicho Breve de su Santidad llegó à Mexico, se cancelaron los sobredichos pactos, se rindieron los Padres Dominicos, se alegraron nuestros devotos, cuyo numero avia crecido mucho viendonos oprimidos; y finalmente durò con toda forma, y regularidad decente el Colegio en dicho sitio hasta el año de 1609. que passando el Padre Fray Thomàs de San Vicente, con su espíritu de quitar Conventos, à aquella Provincia, desertò tambien este, tomando por pretextos, el que los Padres de Santo Domingo, aunque cedieron como obedientes, no podian dexar de estar quexosos, ò sentidos, y que en la vnion perpetua de estas dos Religiones, importa mas la amistad, que la conveniencia: Que asimismo era el sitio muy publico, y bullicioso, que es contra el estylo de nuestros Colegios, que à la luz de la soledad han criado sugetos de tanta estatura. Acompañava à estas razones con el dictamen del General presente, que era Nuestro Padre Fray Alonso de Jesus Maria, de cuyo entero genio avia hasta en Indias sobrefalto, y sabian, que el oponerse al eco de su gusto, seria exponerse à algun amargo trato; con que à todo cedió la Provincia, abandonando los gastos, las diligencias, y sus logros, y pasó el Colegio al Convento de Valladolid, hasta que se hallasse forma de fundarlo, donde nadie tuviesse quexas, ni por esso padeciesse la Provincia nuevas amenazas. Encaminòlo Dios muy presto, y proveyò para su logro, que entrasse por Provincial el Venerable Fray Rodrigo de San Ber-

nardo, que le diò el que yà diremos.

CAPITULO VI.

Funda el insigne Colegio de San Angelo, y lo edifica con su exemplo, y honra à su Religion con otras acciones.

1 **D**ixे al principio del Capitulo pasado, como avia deseado escribir la vida de este Venerable Padre, no tanto por sus exemplos, quanto por hallar ocasion oportuna de referir entre sus acciones la mas heroyca, y que entiendo le labraria inmortal guirnalda en su aventajada gloria. Esta fue la fundacion del Colegio de Santa Ana en las cercanias de Cuyoachan, dos leguas de Mexico, que es de los mas illustres, como queda dicho, que tiene la Orden. No pudo la Historia general referir esta fundacion en su año, que fue el de 1614. por no aver llegado las Relaciones, y vna vez pasado el tiempo, no quise yo en el Tomo antecedente ingerirla, guardandola para este lugar, que es tan proprio, como ser el año de la muerte de su Fundador, cuyas acciones debo historiar, por aver sido vno de los sugetos mas illustres de nuestra Familia.

2 El caso sucediò de esta manera: Aviendo el Padre Visitador Fray Thomàs de San Vicente, desertado el Colegio de San Angelo del segundo sitio que tuvo en la Ciudad de Mexico, y remitido los Colegiales al Convento de Valladolid del Reyno de Mechoacan, acabò su oficio, y le sucediò en Provincial, nombrado por España, el

Ve,

Sitio oportuno de tratar de esta fundacion.

Vivo deseo del V. P. de fundar este Colegio.

Ceden los contrarios, y queda perfecto el Colegio.

Quita'lo vn Visitador, y porquè.

Venerable Fray Rodrigo de San Bernardo. Como à ninguno de la Provincia le avia tocado mayor parte de pena en la defertacion del Colegio, como al Siervo de Dios, à quien le avia costado mayor trabajo el ponerlo en el estado que tenia, y vencer las dificultades, que amenazaron en flor su ruina; entrò en el Provincialato con vivissimas ansias de fundar Colegio de Theologia, cuya falta era vn gravissimo lunar de la Provincia. A este deseo, y à su corazon generoso le ofreciò presto Dios el modo de lograr su intento. Avia algunos años que Don Felipe de Guzman Cacique, y Señor del Pueblo de Chimalistàn, que es vn como varrio de la buena Villa de Cuyoachan, avia dado à los Religiosos por modo de memoria, para descargarle de la obligacion de ciertas Missas, vna media huerta, que su padre Don Juan de Guzman le avia dexado para este efecto. Arrendavan los Religiosos esta huerta para lograr la limosna de sus Missas; y aunque para el asumpto pareciera à otro, corto principio, à el genio del nuevo Provincial, que penetrò presto todas las circunstancias, le pareciò bastante. Avia en el termino vna pequeña Iglesia hecha de adobes, y sollicitando el Provincial las licencias del Arçobispo, y Virrey, puso luego Hospicio Ecclesiastico, de quien hizo primer Vicario al insigne Padre Fray Juan de San Pedro, cuya heroica vida escrivi en el Tomo pasado.

3 A este principio, y al animo, y zelo del Provincial, cooperò Dios assi. Enfermò gravemente Doña Agustina de Chilapa, muger de dicho Don Felipe de Guzman, y heredera de su hazienda; porque vn hijo que les avia dado el Cielo se lo llevò poco despues que al padre; y viendo que la enfermedad se

Principio cò
que empezò

Coopera
Dios à su
deseo còmu-
chas provi-
dencias.

agravava, y que la obra empezada del Hospicio se dirigia à gran gloria de Dios, le dexò por su testamento otros dos pedazos de tierra contiguos à la huerta referida, y la mitad del Cerro, que llaman Ocotepec, y muriò debaxo de esta disposicion. Viendo el Provincial como Dios le ayudava, se alentò mas à la empresa, y consultando à su Difinitorio, tomò à censo quarenta mil pesos para la obra. Juntaronse ciento y diez seis trabajadores, que abrieron cantera dentro del mismo sitio, è hizieron puentes à dos Rios, que passan por la huerta. Tenia hecha la planta del Colegio el Hermano Fray Andrés de San Miguel, de quien diremos adelante, y se puso la primera piedra de la nueva fabrica dia del Apostol S. Pedro 29. de Junio del año 1615. y aunq vn año antes ponen esta fundacion las tablas de la Orden, deben entenderse de la antigua Casa, que aun no era Colegio. Tan buena prisa se dieron en la obra, que el año de diez y siete estava concluida, y perfecta, y se traxo el Colegio de Valladolid, y se empezaron aqui los exercicios, que hasta oy duran con tanta perfeccion, y lustre, como ya diremos.

4 Esta fue la substancia de la obra, que no fuera tan plausible, si las circunstancias no la elevàran al mayor aprecio. El sitio dõde se fundò este Convento es de los mas hermosos, y apacibles, que conoce aquel Reyno. Al Oriente le cercan las dos famosas Lagunas, salada, y dulce, en cuya christalina inconstancia erigiò Mexico toda su sobervia Arquitectura. A sus margenes se miran muchos Lugarcicos para hermosearse, como el de San Agustín de las Cuevas, y otros, que componiendose de mas arboles, que casas, abrigan mas pajaros, que vezinos, y estos lo son del Colegio; cuya

Prisa, y disposicion de la obra.

Sitio de la fabrica, y su hermosura.

canora, y dulce sencillez, les recrea sin ponerles pleyto: àzia el medio dia se eleva vna cordillera de Montes, que forman aspera vereda hasta el desierto de aquella Provincia, que para que todo oliese à observancia, se vne à este Colegio con esta aspera liga, que teniendo dos leguas solas de distancia, mantiene el reciproco calor de vna, y otra Comunidad, cuyos fervores aun no se interrumpieran con mayor parentesis. Por entre las quebradas de este Monte se precipitan desde el desierto al Colegio dos Rios, que con plateadas lenguas vienen despechados de no aver podido apagar el fuego que arde en los pechos de los Hermitaños, y cruzando la huerta del Colegio, la fecundan, sin esperanza de otro fruto en los corazones de los Colegiales, que procuran alentar el mismo incendio. Lo inculto de este pedregal, sobre aver sido muy vtil para la fabrica, dà con la diversidad hermosura, y à los que se recrean en la aspereza, les sirve de deliciosa estancia. Dize se aver sido bomito de vn bolcan, que rebentò en aquel sitio con horrible estrago, y las señas comprueban la tradicion: àzia la parte del Norte es el camino à la Ciudad de Mexico: se registran las Villas de Tacuba, y Tacubaya, y otras innumerables caserías, y haciendas de campo, compuestas de jardines, bosques, amenidades, y todo el recreo de que goza Mexico para su defahogo. Y para que no se estienda tanto el de los ojos de los Religiosos, tienen mas cercano, y proprio Pais en la huerta del Colegio, que tiene mas de tres quartos de legua de circuito, ceñida de vna cerca muy firme, y de seis varas de alto, dexando cinco puentes por donde se despiden los Rios, aviendo dexado sus utilidades. Las

apacibles calles de esta huerta, que forman los Arrayanes, y Murtas, la infinidad de Arboles frutales, la vistosa confusion de los silvestres, la multitud, y claridad de los estanques, y fuentes, los tapetes vistosos, y casi perpetuos, que las flores labran, yà por la industria del devoto Arte, yà por el probido Arte sin industria de la naturaleza, es à los sentidos tan dulce embelleso, y à la razon Pais tan pasmoso, que ni à la voluntad le dexa que elegir, ni al apetito que desear. Lo templado del terreno hospeda à la Primavera casi por todo el año, y en las hojas de aquel pensil amenissimo siempre se lee estampado el Mayo. Y sin que llegue à ponderacion, aseguran dentro de los limites de la verdad, que lunar mas hermoso que aquel breve recinto, ni lo conoce la America, ni dexa que embidiar en Europa. Y aun pudiera competir con Babilonia, y Pancaya.

5 Esta es la exterior hermosa; pero entrando à registrar la interior, desfallece la pluma desde el Atrio. Otras fabricas se hallan mas grandes, dicen las Relaciones; pero ninguna mas hermosa, mas cabal, segun Arte, ni con mas garbo perfecta. La Iglesia es hermosissima, està muy adornada, y fuera del pavimento que sirve para el Culto Divino, tiene otra cabal Iglesia soterranea, con iguales Altares, luz, y hermosura; repisas, bobedas, pilares, y Capillas, que sirve de Panteon para los Religiosos, y se dicen Misas en ella con igual decencia que en la alta, por tener hermosos Retablos, cuyos dibuxos excitan el defengaño, y dicen ser aquel lugar de llanto, donde aprenden los vivos las mas seguras maximas de los difuntos. De este

Su admirable
Iglesia.

modo de Iglesias tengo noticia aver dos en nuestras Provincias de España; vna, en el Convento de Gracia en Barcelona; y otra, en el de Antequera en Adalucia; y como no exceda al estilo de nuestra Religion, no es contra ella labrar para sus difuntos vn decente Hospicio.

Buena, y bié
dispuesta vi-
vienda.

6 Tiene el Convento cinquenta y cinco Celdas, fuera de las de Enfermeria, dos Aulas, y vna Libreria excelente; todas las Oficinas muy cumplidas, y capaces; y como hecho de vna vez, firme, aprovechado, y hermoso. Es la situacion sobre vn Montecillo, que lo libra de las humedades de tanta agua, y haze le bañen los ayres para la salud, que se experimenta muy sensible. El Titular de este Colegio debia ser S. Angelo, como lo fue de los Colegios de Mexico, que se reduxeron à el; mas sin agravio del Santo, à cuyo amparo quiere estar siempre, se le diò por titular à la Señora Santa Ana por esta causa. Doña Mariana Niño del Aguila, muger que avia sido de aquel nuestro gran bienhechor, Fundador, y Patron del Desierto de aquella Provincia, Melchor de Cuellar, hallandose sin hijos el año de 1633. y cercana à su fin, segun naturaleza, quiso hazer heredera de su hazienda à la Señora Santa Ana, de quien era muy devota. Por este fin avia

Su actual ti-
tular.

dado gran parte de su hazienda à los Padres de la Compania de Mexico, para que fundassen vn Colegio dedicado à esta Gloriosa Santa. Como esto no tuviesse logro en muchos años, porque los Padres aguardavan toda la hazienda para componer mayor congrua; no quiso Doña Mariana morirse sin ver efectuado su devoto deseo. Con esto

pidiò el Patronato de la nueva Iglesia, y atendiendo, no tanto à la hazienda que ofrecia, que estava ya bien desflorada, quanto à aver sido su marido tan insigne bienhechor de la Orden, se le diò el Patronato, y à su devocion se le puso à la Iglesia este titulo. Algo se sintiò esto en Mexico; porque dezian, que obra tan grande era digna de el amparo de vn Rey, mas nuestra Religion es mas agradecida, que ostentosa.

7 No le faltaron à esta fundacion oposiciones; porque como la emulacion es de la naturaleza del fuego, quando es vehementemente despide centellas contra lo distante; y asì, aunque lo estava de Mexico este Colegio, salpicava la primera passion contra el no pocas asechanças. Avian hecho nuestros Religiosos ciertas presas, que servian de puentes à los dichos Rios, y facilitavan por entonces la comunicacion con el Pueblo; mas cierto Religioso, que servia en el de Cura, ò Vicario, juntò muchos Indios, y con hazadas, y otros instrumentos, cortaron las presas, por solo molestarlos; pero no la pudieron hazer en la paciencia de los Religiosos, que callaron como sufridos, y bolvieron à gastar, aunque pobres. Este daño lo repitiò otras vezes el dicho Religioso; y para mover nuestra irritacion, ò manifestar la suya, hazia que otros Indios traxessen trompetas, y mientras vnos trabajavan en nuestro daño, celebravan otros el desengañado triunfo.

Oponense à
la fundacion
algunos.

8 No bastando esto para que los Religiosos saliesse de si, ni de su Colegio, inventaron otra insolente provocacion, y fue asì: Luego que el Colegio estuvo perfecto, qui-
so

Otra mole-
tia de los
mismos en-
los.

1643.

fo el Provincial que se celebrasse en el el Capitulo, juzgandolo muy capaz, y a proposito para el caso; y al fin del, quando se celebravan las honras de los difuntos, se subió à Predicarlas el Padre Fray Pedro de los Apostoles, y el sobredicho Frayle que dava en perseguirnos, tenia prevenidos à los Indios con sus trompetas, y luego que el Predicador se presignò, empezaron à tocarlas con tan destemplados ecos, que sobre el impedimento, y la burla, atronava las cabezas. Estava presente en la funcion el Corregidor de Cuyoacan, y mandò que callassen; hizieronlo por entonces, y empezó el Predicador su Sermòn; pero à la mitad del bolvieron los Indios, instigados de su buen Parroco, y empezaron à tocar sus trompetas, tanto, que enfadado el Corregidor, sacò la espada, y diò tràs ellos, con que huyendo como quien eran, se acabò la funcion en paz. Con esto determinò el Capitulo se diese vna quexa cortès al Prelado de aquel Religioso; y como la demasia era tan vergonçosa, el Prelado mostrò sentimiento, y por parte de satisfacion, le privò de su oficio al Cura, y lo retraxo à su Convento.

Exemplos
deste Cole-
gio.

9 Passando à tratar del formal edificio, que de las mas finas virtudes fabricò el Venerable Fray Rodrigo de San Bernardo con su doctrina, y exemplo, es verdaderamente admirable. Fuera del Prelado, y Lectores, señalaron para el cuydado de los Estudiantes, vno como Maestro de Novicios, y este fue el Padre Fray Juan de Jesus Maria, que llamaron Borja, Religioso muy espiritual, y zelosissimo de la observancia, y mientras este Religioso fue Provincial, sustitua su oficio Nuestro Fray Rodrigo, ò el otro Fray Juan de Jesus Maria, de quien tra-

tarèmos adelante, y con tales pedagogos era el Colegio vn continuado Noviciado.

10 La obediencia se viò en este Colegio maravillosa. Estava en vna ocasion, como à las quatro de la tarde, vn Colegial preguntandole cierta dificultad à su Lector, y con la fuerça de la duda levantava algo la voz. Passò à la ocasion el Rector por allì, y le dixò al Estudiante: *Hermano, si ha de dar essas voces, vayase à argumentar al pedregal de la huerta.* El Estudiante con vna sencillez Angelica se despidiò del Lector, fuefe al pedregal, que como hemos dicho, està à vna parte de la huerta, y encarado con vna peña, se estuvo poniendo sylogismos hasta las nueve y media de la noche, que baxando la Comunidad al Refectorio lo echaron menos, y discurriendo de su ciega obediencia donde podia estàr, segun lo sucedido, lo embieron à llamar, y lo hallaron en el mismo exercicio, aunque con hartò frio, porque era Invierno. En otra ocasion, yendo por cerca de vn estanque de la huerta, le dixò el Rector à vn Colegial que se arrojasse à el. No era su intento mas que probarlo; pero fue tan prompto el obediente, que no hallò distincion entre la execucion, y el eco del mandato. Sacaronlo muy mojado, pero mas alegre de aver obedecido.

Perfecta obe-
diencia que
se observa.

11 Esta elevada obediencia les dava fuerças para mantener vna Angelica pureza, de que se escribe vn caso rarissimo. Molestava el demonio à vn Religioso con feas, y horrorosas tentaciones contra la pureza, y hallandose asfigidissimo el que quisiera primero dar la vida, que manchar su alma, llegò al Venerable Fray Rodrigo à consultarle

Modo de vn
Religioso en
conservar su
pureza.

su pena, y el Venerable Padre experimentado en el camino mystico, le aconsejó fuese à consultar con el Prelado su tentacion, que es el Dios visible de los Conventos; hazialo asfi el Religioso, y con tan feliz efecto, que à la vista de el Prelado huía la tentacion, à quien no avian bastado à vencer horrorosas penitencias. Sucedia agunas vezes no hallar al Prelado en la Celda, y por dictamen fuyo consultava el Religioso tentado, su penalidad con el vanquillo, experimentando igual efecto. Si alguna vez à deshora de la noche necesitava del ayuda de su Maestro, veniafe junto à su Celda, y con arrimarfe à las paredes de ella, recibia consuelo, y alivio. De este, y otros exemplos, que aun se leen del tiempo de San Bernardo, nació en aquel Colegio tal respeto al Rector, que se conocia la viva fee con que miravan en el à Jesu Christo. Quando los Religiosos passan por la Celda del Prelado, hazen vna inclinacion profunda, ò genuflexion, por señas de su respeto. Quando le encuentran, se hincan de rodillas, y le besan el Escapulario, y el eco de su voz, es como riguroso precepto.

Estremada
pobreza que
se practica.

12 No es menor la pobreza que añaden à la comun de la Religion las fervorosas practicas de este Colegio. Para cortar las plumas con que escriben, ay vna nabaja comun, vnas tixeras folas sirven para todos. Breviario nuevo, Diurno, ò vitelas, no se han visto en Colegial alguno; y causara grave nota en aquella observantissima politica. Ay grave competencia en el vestir los Habitos mas remendados, y pobres; los pañuelos que sirven para las narizes, suelen ser los mis-

mos trapillos que fueron del officio humilde; y en todo finalmente es vna lucha contra los fueros de la naturaleza. Rosarios preciosos, Cruces, Medallas, ò otros dñes de algun lucimiento, ni se permiten, ni aun se apetecen; porque desnudando la devocion de curiosidad, quede mas pura, quanto mas pobremente Religiosa.

13 Del silencio, que es en los Colegios frequente escollo, quanto insuperable, ay tanto cuidado en este Colegio, que se formava escrupulo de hablar vna palabra sin especial licencia, aunque no fuese tiempo, ni lugar prohibido. Se tiene muy en memoria aquel horroroso caso, que les sucedió à dos Colegiales, quando este Colegio estava en Mexico, y no me es licito à mi repetir, porque ya lo dixo la Historia en el lugar que insignuò las referidas fortunas, que este Colegio tuvo en Mexico antes de trasladarse à este sitio; de cuya nueva fundacion, y sus sucessos es aora solamente el empleo de mi pluma, como dexo advertido. En los argumentos se procurava igualmente la modestia, que la agudeza; y sabiendo que està escrito, que en el disputar se suele transcender mucha vanidad, ay grave cuidado de limpiar de vanidad las disputas; y si con el ardimiento se passa tal vez la raya de la habitual modestia, lo paga la lengua misma, ya con vna mordaza, ya con privarle de la comida, y ya con desazonarsela con agenjos, acibar, ò otras cosas amargas.

Su silencio,
y humildad.

Nuestra historia to n. 3.
lib. 11. c. 21.

14 Lo que de las penitencias, que son comunes en este exemplarissimo Colegio, hallo escrito causa horror à todo el natural. Tomase disciplina todos los dias de la semana, menos el Domingo; porque fue-

Raras penitencias que se estilan.

fue.

1643.

fuera de las tres que tiene la Comunidad, ha introducido el fervor desde sus principios, que los demás dias la tomen los Colegiales, à que asiste el Rector, los Lectores, y Passantes; porque toda la Escuela sea de virtud, como lo es de Theologia. Los filicios son frequentísimos, y el poner debaxo de la pobre frazada en que duermen vnos palos desiguales, y nudosos, es comunísimo, como lo demás, que es estilo regular en la Religion de Sacos, Cruzes, Calaveras, Escapularios de lenguas, y cosas semejantes. *Mas què mucho* (concluye esta Relacion el Padre Fray Agustín de la Madre de Dios, que embió las de Indias mas cumplidas, y conformes) *si para que los Colegiales hiziesen todo esto, eran los viejos, y Prelados, los que en todo iban delante, y era espectáculo venerable ver à los santos viejos Fray Juan de Jesus Maria, y Fray Rodrigo de San Bernardo, despues de aver sido varias vezes Provinciales, y otros tales Religiosos, que avia en esta Casa, y à cubiertos de un saco filicino, con una calabera en las manos: y à con una Cruz acuestas andar visitando los passos de la Passion: y à postrados en el suelo pedir à los demás, que les pisassen la boca: y à finalmente, ir delante de los mozos en todo heroyco exercicio, con que bolavan, y corrian ellos al olor de sus aromas.* Hasta aqui este docto Padre, en cuyas palabras se conoce quanto debió este Colegio tambien en lo formal de su observancia al Venerable Padre Fray Rodrigo de San Bernardo, que es el directo argumento en que aora trabaja nuestra pluma.

Exemplo de los ancianos

Eligen al V. P. segunda vez Provincial.

15 Concluido el efecto de esta insigne accion del Venerable Padre, à que siguieron semejantes frutos, dignos de poner à la cuenta de su inmortal alabança, resta tratar de lo demás de su ilustre vida. Acabado el primer Provincialato,

deseara el Siervo de Dios le dexassen sin carga de officios, porque solo ansiava por su retiro, llamado de su interior impulso; mas no queriendo la Religion pribarse de su conocido talento, lo empleò en otros officios inmediatos, en que gastò hasta el año de 1618. que le bolvió à señalar el Difinitorio General de España por Provincial de su Provincia; porque Nuestro Padre Fray Alonso de Jesus Maria, como tenia tan gran concepto del Venerable Padre, y las noticias que traxo el Padre Fray Thomàs de San Vicente las confirmaron, quiso entrando à ser General segunda vez, assegurar aquella Provincia con el gobierno de tanta confiança, como la avia fundado en la experiencia del primer Generalato, en que tambien lo eligió, como queda dicho, el año de 1612. El modo comun de obrar en todos sus gobiernos, lo describe, como testigo de casa, el Padre Fray Agustín, de esta manera: *En ambas ocasiones de Provincial fue el Bendito Padre amparo de la virtud, y en quien ballaron apoyo los que la procuravan. Era observantissimo de sus leyes, integerrimo en sus costumbres, atentissimo en sus consejos, acceptissimo en sus sermones, y eloquentissimo en sus razonamientos. Era en el comer muy parco, en el orar muy continuo, en el persuadir muy eficaz, y en el sentir muy pio. Avia clavado Dios su corazón, y carne con el temor divino, y así obrava siempre, y vivia, como quien tiene presente el dia de la cuenta.* Hasta aqui esta Relacion, y es cierto, que para juzgar bien, importa mucho entender que hemos de ser juzgados.

Su modo de gobernar.

Actúa vna informació, en gloria de Nuestra Santa Madre.

16 En este tiempo executò vna accion, en gran credito de toda la Orden, y obsequio de Nuestra Seráfica Madre Santa Teresa de Jesus, y fue: Que como Dios quiesse

fiessè dar à entender en aquel Imperio nuevamente descubierito, y alumbrado con el Evangelio, las excelsas virtudes de su amada Esposa Teresa, y en vna Reliquia de su Virginal Carne se huviesse visto prodigios muy raros, asì de Imagenes que avian en ella aparecido, como de milagros, que por su contacto avia Dios obrado, y de esto huviesse general voz en Mexico, la Puebla, la Villa de Carrion en el Valle de Atrisco, y en otras partes; para que esta voz no se quedasse en rumor, y expuesta à las opiniones vulgares, actuò vna informacion el Siervo de Dios, por si mismo, y su Secretario, examinando debaxo de juramento gran numero de testigos, asì Religiosos, como Seculares, que dezian aver visto en dicha Reliquia; vnos, la Imagen de Christo; otros, la de Maria Santissima; y otros, la de Santa Teresa. Todos lo juraron asì; con que se purgò la sospecha, y se assegurò con la verdad la devocion, que oy florece en aquellos Reynos, tanto como en los nuestros, y no son menos favorecidos de la Santa, como diremos historiando los sucessos del año de quarenta y ocho. El original de esta informacion se conserva en el Archivo de aquella Provincia, y vn traslado autentico, que se remitiò à España, està en el general que la Orden tiene en el Convento de Madrid. Con esta accion, que fue honra de su Madre, aadiò, como dize el Eclesiastico, hermosura à su virtud, y Corona à sus aciertos.

CAPITULO VII.

Muere el Venerable Padre en este su Colegio despues de otros insignes Religiosos, que en el han fallecido.

NO es contra razon poner en la plana de quien plantò el Arbol la granjeria de sus frutos, ni contra la politica darle parte à vn Capitan animoso de las hazañas de los que siguieron sus Vanderas, y obraron à su exemplo animosas proezas: Y por lo mismo, para concluir con perfeccion la fundacion de este Colegio, quiero recopilar en este Capitulo las ilustres acciones de los que aviendo muerto con especial fama de virtud, descansan en el, y lo engrandecen, como vna de sus venerables cadaveres.

Debieronse en cierto modo al V. Fr. Rodrigo los exemplos de este Colegio.

2 Antes que de otro, quiero tratar del Padre Fray Andres de la Assumpcion, cuya vida delibò mi antecessor, tratando de este Colegio de Cuyoacan quando estava en Mexico. No es culpa de los Historiadores en materias distantes, de quien solo por Relacion se puede hablar, dar las noticias diminutas, ò estraviadas, quando no las tienen, ni pueden adquirir de otra forma. Asì le sucediò à mi antecessor, y por aver tenido yo mas fortuna, he dado esta fundacion tan de proposito, y logrado el que no se sepulsen tan esclarecidos exemplos. Llamo en el lugar citado el Padre Historiador al Padre Fray Andres, Fundador de este Colegio, y realmente no lo fue, ni necessita su ilustre vida de este corto elogio. Es asì, que el Padre Fr. Andres entrò à ser Pro-

Aclarase vna equivocacion de la Historia.

Nuestra Historia tom 3. lib. II cap. 21.

1643.

vincial cerca del año de 1616. porque se siguiò en el oficio al Venerable Fray Rodrigo, y que el año de 17. quando se dedicò el Colegio estava en el oficio; mas esta no es razon bastante para hazerlo Fundador, aviendo sido Fr. Rodrigo el todo de la idèa, y de la execucion, como queda dicho. Ni aun Rector de los primeros hallò aver sido el Padre Fray Andrès; porque quien primero governò aquella Casa antes de ser Colegio, fue el Bendito Padre Fray Juan de San Pedro, y el primer Rector despues de serlo, fue el Padre Fray Pedro de la Concepcion, Lector insigne de aquella Provincia, de quien adelante tratarèmos, y este oficio lo acabò el año de 18. y le sucediò el Padre Fray Sebastian de Santa Maria; y en este tiempo, como queda dicho, era Provincial el Padre Fray Andrès. Esta es la serie verdadera; y la relacion que siguiò mi antecesor, ò estava equivocada, ò es lo mas cierto, que el Padre Fray Rodrigo señalò al Padre Fray Andrès por director de aquella obra, experimentado de su destreza en este punto. Porque siendo Prelado de Mexico, mandò el Padre Visitador Fray Thomàs de San Vicente, llevado de su espíritu, derribar la Iglesia, pareciendole fuera de la planta de la Orden. Obedeciò el Padre Fr. Andrès à la primera voz, y la echò por tierra; y reconociendo, aunque tarde, el Visitador su yerro, mandò que se bolvièssè à hazer, y con igual ferénidad la edificò, sin oirsele la menor quexa, ni del proprio gasto, ni del arrojò del Prelado. Mas despues de todo esto, la relacion juridica, y fiel, que yo sigo del Padre Fray Agustin de la Madre de Dios, dize entre otras razones del Padre Fray Rodrigo así: *Despues de muchos officios, que tuvo este Varon Santo, se retirò à este Colegio, que como*

dexamos dicho, en su primer trienio de Provincial avia fundado el mismo, donde nos era aliento à los mas mozos su exemplo, y observancia. En cuyas palabras de Autor tan fidedigno, no nos queda la menor duda para la verdad de la Historia, que es la que con esta digresion he intentado aclarar; si bien siendo ambos sujetos del litigio tan de dentro de casa, facilmente, y sin quexa se resuelve el pleyto, en que influyeron ambos à tal obra.

3 Dize, que la Historia delibò la vida del Venerable Fray Andrès, porque sin aver llegado el año de su muerte, ni el de la traslacion, ni fundacion del Colegio de Cuyoacan, ingiriò en el año de 601. algunas especies de esta prodigiosa vida, digna de prolija, è inmortal estampa. Y no siendo facil remediar este yerro, ni licito repetir lo dicho, agregarè aqui lo que alli falta, para no agraviar la virtud, ni el exemplo. Fue el insigne Fray Andrès vn vivo dechado de San Juan de la Cruz, y no queriendo Dios, que passasse el Santo à aquel Reyno, como estava determinado, sustituyò en este su hijo la empresa, como otro Eliseo. Era muy docto, y muy encogido, muy cortès, y muy retirado, y todo lo componia como discreto. Visitando al Virrey en Mexico Nuestro Padre Fray Eltevan de San Joseph, entonces Visitador de aquella Provincia, y despues General, llevò por Compañero al Venerable Padre, que era

Resumefela
vida del V.
Fr. Andrès.

Era muy encogido, y fabio.

Fue el V. Fr.
Rodrigo el
Fundador de
este Colegio.

Ayudò mucho el P. Fr.
Andrès de la
Assumpció.

1643.

Fray Juan
Bautista.

tiempo de hablar, y de callar; por que cierto es, que en la ocasion se conoce el Sabio.

Exemplo de
obseruancia,
y penitencia.

4 Con el amor que le cobrò el Virrey, le dixo en vna ocasion, que iba à divertirse à Tacuba, que no dexasse aquellos dias de visitarlo. Hizolo el Siervo de Dios, y queriendo el Virrey que comiesse con el, pues por su persona, y por estar en aquella Quinta, lo permitian las leyes nuestras. Respondiò el Venerable Padre: *V. Excelencia coma, que en tanto mi Compañero, y yo nos iremos debaxo de vn Arbol, y comeremos lo que traemos prevenido, que es vn poco pan, y vna cebolla, con que harèmos colacion, y à la noche comeremos en el Convento.* Así lo executò, con la edificacion que se dexa entender.

ViagedeCa-
lifornias, y
donde cae
este Reyno.

5 Deseando el Rey Catholico que se descubriessen las Islas de California, se fondasse el viage, se demarcasse la tierra firme, y se iluminasse con la luz de la Fè, mandò al Conde de Monterrey emprehendiesse esta jornada à costa del Real herario; y que para el principal intento escogiesse de las Religiones los que le pareciesse mas al proposito. Fue este assumpto de los mas graves que se han intentado en muchos siglos, así por la dificultad, como por el provecho àzia el Cielo, y àzia el mundo. Es la California vn dilatadissimo imperio, que corre desde el Cabo de San Lucas, hasta el Estrecho de Anian. Sus moradores Indios son innumerables, sus riquezas de perlas, ambar, plata, y oro increíbles; y quanto de esto dicen las Historias, y no es de esta el referirlo de proposito, estimulò el deseo del Marquès del Valle, y de otros para esta empresa, que solo en esta ocasion tuvo algun efecto.

Son elegidos
para el nue-
stros Religio-
sos.

6 Los Religiosos escogidos del Virrey fueron tres Carmelitas Descalços, y el principal, y primero

el Padre Fr. Andrés de la Assumpcion, que à la fazon era Definidor, y Prior de Zalaya. No temiendo à los conocidos riesgos de esta jornada el que ansiava continuamente dár la vida por Dios, se embarcò en la Capitana, y saliò de Mexico con la Armada à siete de Março de 1602. Llevava esta Armada por Patrona à Maria Santissima del Carmen, y vna Imagen suya, que oy se venera en el Convento de Mexico, y fue la primera que tomò possession de aquella inculta Nacion. Caminaron corriendo la Costa de Nueva-Espana, Galicia, Sinaloa, y Culiaacan, hasta las Regiones del Nuevo Mexico, y Reyno de Quivira, hasta topar el Estrecho Aniano. Finalmente, llegaron hasta el Cabo Mendozino, cerca del qual entra vn Rio caudaloso en la Mar, à quien pusieron por nombre: Rio del Carmelo, en reverencia de aquella gran Reyna, y Madre nuestra, de quien està escrito, que es el Rio que alegra la Ciudad de Dios.

Es el princi-
pal el Siervo
de Dios.Llevan vna
Imagen mi-
lagrosa de
N. Señora.

7 Los peligros, las calmas, las tormentas, las nieblas, la multitud de Indios que les salian à las Playas, y las enfermedades de la gente, que estrañava el clyma, y mucho mas que todo las trazas del demonio, que temia el efecto de esta jornada, no cupiera en muchos pliegos. Refierelos el Padre Torquemada, y à mi solo me pertenece el dezir, que consta de testimonios juridicos, que Maria Santissima del Carmen, invocada de sus venerables hijos, y apiadada de todos, librò esta Armada milagrosamente de insuperables peligros. Estando la Armada à vista de California, hizieron los Religiosos que toda la gente confessasse, y el Venerable Fray Andrés les predicò, y condoliendose en el Sermon de la ceguedad de aquellas gentes, vie-

Peligros que
padecieron.Torquema-
da Monarch.
Indian. c. 36.

1643.

Fray Juan
Bautista.Singulares
señales del
Cielo.

ron todos sobre la tierra de Californias arder como llamas muy resplandecientes en la Region del ayre; empezava el incendio desde Oriente, y corria de Norte à Sur; durò como hora, y media, y juzgandolo todos por raro prodigio, se tomò por testimonio, que lo diò Sebastian Solano, Escrivano de la Almiranta, y el Venerable Fray Andrés dixo ser benignidad del Cielo, que indicava la luz que por el Evangelio ha de acabar de esclarecer aquel mundo, lo qual se va ya cumpliendo.

Buelve à Me-
xico la Ar-
mada.

8 Buelta la Armada à Mexico con el efecto de la noticia, y no cabal al deseò de la empresa, por las enfermedades referidas, à diez y nueve de Abril del año siguiente; y restituida la Imagen à su Casa con salvas, y aclamaciones de todos, se quedaron sus hijos à servirla recogidos en sus Conventos; ansia que traia muy grande el Venerable Fray Andrés. Mas le durò poco su retirò, porque lo bolvieron à emplear en Prelacias, y fue dos veces Provincial de aquella Provincia. Era en sus gobiernos sufridissimo, digeria con Dios, y consigo las pesadumbres, y nunca mostrava à los Religiosos mal semblante. Como ay algunos subditos casi insufribles, vno à quien el Siervo de Dios avia procurado labrar con eficaz blandura, le escribiò siendo la primera vez Provincial el año de diez y ocho, vna carta llena de desahogos. Recibiòla en el Convento de Valladolid, y contristado del estravio de aquel subdito, levantò los ojos à vna Imagen de Christo con la Cruz acuestas, y le dixo: Señor, *què tengo de hazer con este Religioso?* Y le respondiò su Magestad con voz sensible: *Sufrir, y tener paciencia, pues yo sufro, y cae sobre mi la injuria.* Pactò con esto tanta amistad con el sufrimiento, que jamàs se

Emplean al
Siervo de
Dios en Pre-
lacias.Habla vna
Imagen de
Christo.

le oyò quejar, ni de los agravios que recibia, ni de los males que le molestavan; aviendo sido estos tan grandes, que dixeron los Medicos viendolo callar en tanto padecer: O es de bronce este Padre, ò su paciencia es invencible. Con los males, que se rindieran otros à mucha medicina, iba el Siervo de Dios al Coro, comia de observancia, y vestia estameña. Solia dezir, *que el Carmelita Descalço rebueltas las tripas al brazo avia de ir al Coro.* En vna calentura ardentissima no permitiò ponerse camisa; y como le embiasse el Provincial à mandar que se la pusiesse, obedeciò, pero se la quitò luego al punto, diciendo, que el Provincial no le mandava que no se la quitasse. Igual à este rigor consigo, era la piedad con sus subditos, à quienes amava, y cuydava como hijos, y los engañava con paternal alhago, à fin de que cumpliesen con la observancia con perfeccion, y gusto. Jamàs faltò el Siervo de Dios à las horas de oracion, y si alguna faltava, la cobrava à la noche; y para que sus subditos no faltasen, prevenia al Portero dixesse quando llamassen à alguno: Es el Prior de esta Casa tan malo, tan indigesto, y de mala condicion, que no me atrevo à llamar Frayle alguno en esta hora.

Su zelo, y
prudencia.

9 No le faltaron al Siervo de Dios sus trabajos, nacidos de aquellos à quienes amarga el buen consejo, aunque vaya endulçado; y despues del primer Provincialato le advirtieron muchas faltas en la residencia. A todas respondiò, por obedecer: *Quanto he obrado, juzgue entonces que así convenia; si errè como hombre, prompto estoy à qualquier castigo.* El año de 1626. acabando de ser Visitador Nuestro Padre Fr. Estevan de San Joseph, lo dexò segunda por Provincial. Fuele dos años con igual acierto, y oprimido

Sus trabajos,
y humildad.

de

de sus achaques, y años, que saluda-
van yà el sepulcro, renunciò el ofi-
cio, sucediendole el Padre Fray
Alonso de Jesus, y se retirò à este
Colegio à acabar de labrar la Co-
rona de su santa vida. La residen-
cia de estos dos años de Provincial,
fue tambien algo amarga, mas sus
descargos tan humildes, y espiritua-
les, que passando todo al Difinito-
rio General, que tenia bastante no-
ticia de la virtud del Siervo de Dios,
despreciaron los cargos como era
justo, y edificados de su humildad,
le agradecieron lo que avia servi-
do à la Religion: Y realmente fue
mucho, porque le ganò mucho cre-
dito en el viage de Californias; la
puso en alto punto con su exem-
plo en tantos años como fue Prela-
do. Labrò dos vezes la Iglesia de
Mexico, que es Religiosamente
primorosa. Cooperò à la fabrica de
este Colegio de Santa Ana, como se
ha insignuado. Y finalmente, en
otras nobles empreffas enriqueziò
su Provincia.

10 Retirado à este Colegio
tuvo superior noticia de su cerca-
no fin, y pidiendo licencia al Prela-
do, repartió sus pobres alhajillas en-
tre los Religiosos, y rendido desde
entonces el que antes fue invenci-
ble, se quedò en la tarima, pidió los
Sacramentos, y no tuvo que recon-
ciliarse sino de levísimos escrupu-
los, que antes se los dixo al Prelado
por su desahogo; y el mayor era,
que aquellos vltimos dias quando
dezia Missa, se arrimava al Altar,
oprimido de su mucho padecer. Pi-
diò perdon à todos con grave senti-
miento de sus acciones, que èl lla-
mava escandalos, y antes de espirar
se quedò en tan dulce exceso, y hi-
zo tan afectuosas demonstraciones,
que todos entendieron le anticipa-
va parte de la gloria Maria Santissi-
ma, en cuya Octava acabò, Sabado
quize de Septiembre del año de

1629. Y esta es en compendio la
vida de este insigne Padre, de quien
agraviando las edades, apenas puso
vn rasgo la Historia, y yo no he
querido sepultarla quando trato de
los que honran desde su sepulcro
este insigne Colegio, de quien ten-
go cumplida, y fiel relacion.

11 Con nombres de Fray Pe-
dro de la Concepcion florecieron
dos sugetos insignes en este Cole-
gio; el primero, fue el primer Lec-
tor de aquella Provincia, y de quien
diò diestra noticia la Historia en la
fundacion del Colegio de Salaman-
ca, de donde salì este insigne ra-
yo de doctrina, y parando en el Oc-
cidente de las Indias, iluminò aque-
lla nueva Provincia, y bolviò à mo-
rir al principio donde avia salido, y
donde le aguardavan bastantes tra-
bajos, que adornaron su sepulcro
en Salamanca el año de 1628. Pe-
ro no muriò, ni en el nombre, ni en
la doctrina, ni en el exemplo, pues
dexò vn discipulo igual à el en to-
das estas prendas; el qual, despues
de aver ilustrado este Colegio con
su doctrina, lo honra con su cada-
ver; y yo no tratarè aqui de sus vir-
tudes, porque las compendio escri-
viendo la fundacion del Convento
de Cretaro, de quien este Siervo de
Dios fue Fundador, y primer exem-
plar, como diremos en el siguiente
Capitulo. Asimismo del insigne
Padre Fray Alonso de Jesus debie-
ra tratar, y porque merece que se
emprehenda mas de proposito su
elogio, lo darè historiando el año
de quarenta y nueve en especial
Capitulo, porque fue el de su feliz
transito.

12 El del Hermano Fray Pe-
dro de Christo, Colegial de este de
Santa Ana, dexò à todos con devo-
ta embidia. Fue natural de Sevilla,
llamose en el figlo Pedro de Sara-
bia, y passò muy niño à las Indias
con sus padres, y vn hermano, que
fue

Citase dos
Religiosos
de vn nota-
bre.

Nuestra his-
toria tom. 1.
lib. 5. c. 19.

Disponese
mucho, y fe-
lizmete mue-
re.

Elogio del
Hermano Fr.
Pedro de
Christo.

1643.

*Fray Juan
Bautista.*

fue Secretario de la Inquifcion de Mexico. Nació tan para Santo este Siervo de Dios, que nadie lo tratò, que no le conociéffe este carácter. Viviò pocos años, y fyncopò en ellos muchas edades de virtud. La rosa vive poco, mas effo poco que vive es rosa, y se le conoce en su fragrante hermosura. No tenia siete años nuestro Pedro, quando vivia rodeado de espinas, que por su eleccion agregava, para horrorizar desde luego los enemigos del jardin de su Alma. Crecia con èl el temor de Dios, y desde sus primeros años andava tràs las Raposas de su florida viña, y procurava escusar las mas leves culpas. Tan amante fue de la Pafsion de Christo, que ni la oía sin lagrimas, ni vivia fino es para su imitacion. Entre otras penitencias, que hizo para este fin, fue vna noche de Jueves Santo sustentarse hasta que amaneciò en solo vn piè puesto encima de vn ladrillo, y el otro en el ayre; y aunque es mortificacion gravíssima, el fuego de su amor se lo facilitava.

Toma nuestro Habito con grã de fengañõ.

13 Luego que conociò en la Ciudad de Mexico lo que era el mundo, amò mas que antes las cosas del Cielo; y noticiado, que los Carmelitas Descalços son los mas retirados del siglo, pretendiò à escusas de sus padres nuestro Habito. Diòsele, y la tarde misma llegò à su casa la noticia; y su madre anegada en lagrimas, vino al Convento à pedir à su hijo, protestando, que era el quitárselo quitarla la vida, porque tanto como à la propia lo amava. Su padre, y hermano vinieron al tiempo mismo, aunque con contrarios afectos de valentias, y amenazas. Los Religiosos, que querian al fugeto en quanto èl quisiéffe nuestro estado, dexaron la eleccion à su alvedrio; y èl con vn generoso animo se fue à la Porteria, donde lo aguardavan sus padres, y

fin aguardar èl à oír sus queexas, y lastimas, les dixo: Hasta aqui he debido à Vmds. el ser, y la criança; desde aqui solo tengo por Padres à Dios, y à Maria Santíssima. Esta mi eleccion no es agravio, y à padres tan Christianos debe ser consuelo. Yà yo he muerto al mundo, y así serà prudencia borrarame de la memoria, porque ~~sea~~ escusarse la pena. La que Vmds. tienen de mi eleccion, la estraño; pues nada me pudieran dár mejor, que lo que yo elijo; y si esto no basta, Vmds. me atribuyan qualquiera culpa, y por pena no me vean mas en su vida. Retiròse con esto, y sus padres se fueron defengañados, y los Religiosos conocieron, que lo estava de veras el Hermano Fray Pedro de Christo, que así quiso llamar se con el Habito.

14 Su proceder en el Noviciado fue tan exemplar, que deponen su Maestro, que mas parecia Angel, que hombre. Y los que le confesaron generalmente deponen, que fue Angelical su pureza. Amava con ternura à Maria Santíssima, y con el Niño Jesus gastava las mas de las noches en dulcíssimas ternezas. Fue tan favorecido de este Señor en el Noviciado, que pareció otro Estanislao de Kosca en el amor, y la fortuna, que este gran Santo tuvo en su Noviciado de la Compañia. Con esto eran sus ojos rios de dulces lagrimas; su corazon, inquieto mar, que aspirava à la gloria; y pareciendole à esta luz todas nuestras asperezas naderias, bolava al palio con ventajoso curso. De pocos dias de Novicio llegò al Maestro, y le pidiò de rodillas, que no permitiéffe le diessen à èl la comida que à todos, que solo con vn mendrugillo de pan le bastava. La Corona de cambrones, que se vsa en la Religion traer algunos dias para mortificarse, la conserva-

Su penitencia, y pureza.

va el Novicio, no solo de dia, sino es tambien de noche; y durmiendo con ella puesta, amanecia muy herida la cabeza, y muy consolada el Alma de aver imitado à su cabeza Christo. Diciplinavase con vn manojo de llaves; y con tal violencia, que temió el Maestro no se quebrasse algun huesso de las espaldas. Y èl, y el Prelado le moderaron estos rigores, aunque sus ruegos eran tantos, que à todos los vencia. Profesò à su tiempo, y passò à estudiar, en que aprovechava tanto como en la virtud.

Muere Vir-
gen.

15 Estando en este Colegio, le acometiò vn gravissimo dolor de estomago; sufriòlo por muchos dias su invencible paciencia, hasta que oyendole algunos quejarse à sus solas, avisaron al Prelado, y èl al Medico; este no conociò la enfermedad, y solo dispuso que le diessen carne. Llegò la vispera de la Encarnacion de este año, y aunque se sentia con mucho mal interior, pidió licencia para ayunar, y para ir à Maytines. Al fin de ellos se sintió mas fatigado, y se retirò à la Celda. Fuele à ver el Padre Rector Fray Estevan de la Concepcion, que avia sido su Maestro de Novicios. Hallòlo casi sin pulsos, y avisando à la Comunidad, en presencia de todos haciendo fervorosos actos de amor de Dios, le entregò su espiritu con veinte y dos años de edad, en que vivió tan puro, que deponer su Maestro aver muerto tan Virgen, como el dia en que nació.

Mana san-
gre su cala-
vera des-
pues de mu-
chos años.

16 Despues de seis meses de enterrado, ofreciendose ocasion de abrir el nicho de su Venerable Cadaver, con el amor que el Padre Fr. Estevan le tenia, mandò sacassen su calavera. Hizola lavar, y enjabonar, y que estuviesse muchos dias al Sol; y despues se la llevó à la Celda, donde la tenia con secreta veneracion, por la noticia que tenia de

lo insigne del Alma que la avia animado. Ofreciòse de alli algunos años formar el Relicario que ay en nuestro Convento de Mexico, para q se recogieron las Reliquias que se deseavan tener en mas veneracion. Mas como no se le pudiesse dar à esta calavera, determinò el Religioso, que recogia las Reliquias, formar sobre ella con vnos cartones no se que modo de caxa, ò Relicario, para otros huesos de Santos; de forma, que con el carton quedasse la calavera tapada. Caso admirable! Fue-la à tomar para este fin, y quando iba à encubrir-la, empezó la calavera à verter sangre tan copiosa, que corriò hasta la tierra; y tan durable, que se juntò toda la Comunidad, y fueron testigos de la maravilla. Esta consequencia de tan illustre vida manifestò lo que Dios queria de esta prenda, y así se guarda con el permitido respeto.

17 No se lo merece menor el Padre Fray Francisco de Jesus. Nació en la Villa de Navarrete en Castilla la Vieja, y tomò nuestro Habito en Valladolid, donde profesò con aprobacion comun. Su virtud, modestia, y capacidad, prendò de forma à su Maestro, que aviendo de passar algunos de aquel Noviciado à Indias, deseò mucho no le pribassen del Hermano Fray Francisco, en que esperaba el lustre de su Provincia; mas Dios, cuya vista se estiende por otra mas dilatada, dispuso, que de tres vezes que se echaron fuertes, siempre le saliesse la primera al Hermano Fray Francisco. El, que no tenia mas voluntad, que la de la obediencia, passò donde le mandaron; estudiò en este Colegio, y saliò tan aventajado sugeto, que Nuestro Padre Fray Estevan de San Joseph, siendo Visitador, quiso hazerlo Lector; pero el humildissimo Padre se escusò, insignuando, que de mejor gana seria Maestro de

Elogio del
P. Fr. Fran-
cisco de Je-
sus.

Novicios, por adquirir enseñando la facultad, que más deseava aprender. Fuego tres años con admirable vtilidad de la Provincia; porque como grande en el Reyno de la virtud, hazia primero que enseñava; y juntando en sí los fervores de todos para la enseñanza, los executava primero que todos, para añadir viveza à su doctrina.

Hazenlo
Lector de
Artes.

18 Vivian muy quexosos los Prelados de la Provincia, de que vn talento tan aventajado muriese esteril, y sin hijos de su doctrina; y aunque con repugnancia del Siervo de Dios le hizieron leer Artes, y los empezó el año de 1631. con treinta y dos Estudiantes. Las primeras Sumulas fueron de la modestia, y el Arte de vivir bien, y el de morir mejor, fueron los principales terminos de su disputa, sin que por esso dexasse de concluir su curso con aventajados discipulos. Leyò despues Theologia, y luego le ocuparon en Prelacias, que exercitò aventajadamente. Fue Prior de Salaya, Rector de este Colegio, Difinidor, y Provincial. Fundò el Convento de Guazindeo, ò Salvatierra, como adelante diremos. Solicitò el de Aguas Calientes, para restituir el de Guadalaxara; para cuya primera destruccion era vna causa no aver algun Convento de la Orden en camino tan largo. Mayores que estas obras fueron las de su exemplo, con que edificò en mas noble linea todos los Conventos de la Provincia. El ansia de no morir Prelado, y de dedicar todo el tiempo àzia à sí mismo, le obligava à pedir mucho à Dios lo librasse de los officios, y no lo alcançava de los hombres, por ser el común interès tan conocido. Llegò à la mitad del trienio de su Provincialato, y juntando Difinitorio en este Colegio, renunciò el cargo con tanta eficacia, que se disputò algun tiempo si

Es exemplarísimo Prelado, y muere por no serlo.

se le admitiria la renuncia. Entre tanto estava el Siervo de Dios pidiendo à su Magestad dispusiesse que se la admitiesen, y si no, se lo llevasse. Así sucediò, pues no admitiendo el Difinitorio la renuncia, le fueron à llamar para que continuasse su officio, y lo hallaron con el mal de la muerte, que de allí à dos dias la tuvo tan feliz, que dexò à todos embidiosos de su buen fin, y enseñados de vna dificultosa maxima, que es ser posible que ayga quien se muera por no ser Provincial, entre tantos que se mueren por ser Prelados, y Provinciales.

Prosigue lo restante del V. Fr. Rodrigo de S. Bernardo,

19 Estos son algunos de los frutos de este insigne Colegio, y que como tributos de su observancia, lo honran con sus venerables cenizas; y bolviendose la pluma al Chori- pheo de todos, y al directo objeto de estos Capítulos, es bien coronemos este con las vltimas acciones, y muerte de su illustre Fundador el Venerable Fray Rodrigo de San Bernardo. Concluido su vltimo Provincialato, se retirò à este Colegio à ser el Lector de Prima de las Aulas de la voluntad. Todo su estudio era la oracion, y el exemplo. Todo su desvelo, mortificarse, y disponerse para morir; y como en este tiempo estuviesse en el Colegio el Extatico Padre Fray Juan de Jesus Maria, eran los dos espejos de la observancia. Enseñavan con sus propias acciones, y solo el verlos tan observantes en sus muchos años, servia de reprehension à qualquiera tibieza. Este fue el tiempo en que hospedandose en aquel Colegio el Señor Don Juan de Palafox, conociò, y comunicò à estos dos excelentes Varones Estoycos Evangelicos, que predicavan retiro, oracion, y desengaño. En este tiempo acabò de limar el Venerable Fray Rodrigo vn libro, que tenia escrito, cuyo titulo es: Mejoras

Escrive vn excelente libro,

de la Religion del Carmen. Es este libro de excelente estudio, vn tesoro de piedad, y de noticias, y se siente mucho no corra impresso; mas como estas materias, que ennoblecen tanto nuestra Orden, pidan dinero, y aplicacion para explicar esplendor, se mantiene en los Archivos, diziendo la excelencia de su Autor, y quanto trabajò por la gloria de su Religion, y Provincia, por quien no solo fundò este Colegio, pero cooperò en gran parte à la ereccion de otros muchos; y el de Cretaro le debiò lo mas de su lustre, como diremos.

Enferma gravemente.

20 A los fines del año de quarenta y dos, queriendo el Señor coronar à su Siervo, premiandole el zelo de su honra, le embiò vna grave enfermedad, de que aunque mejorò, le quedaron vnos dolores tan intensos, que aun para toda su paciencia eran materia bastante. Duraronle muchos meses, sin que le dexassen vn instante de dia, ni de noche, y en tan grave padecer no se le oyò nunca quejarse; mas para desahogo del natural solia repetir: *Hagase la voluntad de Dios.* Otras vezes dezia: *Sea por amor de Dios,* y meditando su corazon estas palabras, que pronunciava su labio, solia preguntar, qual de estos dos actos seria mas agradable à N. Señor? Porque aquel procuraria repetir. Finalmente, continuandose sus dolores hasta los principios de Março deste año de 1643. en que corre la Historia, conociò llegarle yà el fin de su carrera, y aviendo recibido los Sacramentos con gran devocion, y ternura, llamò à vn Religioso, que escriuia bien, y como el Siervo de Dios era tan gran Poeta, y toda su vida huviessse sido devotissimo de Nuestro Padre San Elias, empezó à referir su vida en tercetos muy elegantes, y al acabarla, acabò tambien la suya, como cano-

Escrive en Poesia la vida de N. P. S. Elias.

ro Cisne, y bolò à lo que se dexa entender de su virtud al feliz Puerto de la Eternidad, el dia 14. de Março con ochenta años de edad, y quarenta y cinco de Religion, tan bien lograda, que llorará siempre aquella Provincia esta pérdida; y aunque las vtilidades que dexò en ella mantengan su memoria à los zelosos de la Religion, les es grave dolor tal falta, porque realmente fue columna de la observancia: Y aunque se ha detenido algo la pluma en la memoria de sus acciones, aun le queda que dezir; pero nunca igualará à su merito, ni aun el mayor, ni mas crecido elogio.

CAPITULO VIII.

Resumese la vida del Padre Fray Pedro de la Concepcion. Dizese como fundò el Convento de Cretaro, y quanto ha fructificado esta obra.

1 **N**I las fragrantés flores del Convento de Santa Ana, ni los insignes frutos del Venerable Padre Fray Rodrigo de San Bernardo se han marchitado para nuestra memoria, ni olvidado para nuestra pluma, porque es aquel Colegio otro Parayso donde las flores son perpetuas, y el Venerable Padre fue el Elias, q aun vive en èl para el exemplo, y le cultiva con su memoria para el fruto. El primer Lector de esta Casa, elegido por el P. Fr. Rodrigo en su Provincialato, fue el insigne P. Fr. Pedro de la Concepcion, no el Portuguès, que fue el Lector primero de aquella Provincia, y de quien tratò la Historia en su lugar, como yà adverti, sino vn discipulo su-

En laze deste Capitulo cò los passados.

1643.

Fray Juan Bautista.

fuyo, y tan semejante desde el nombre à la habilidad, que parece que el primero bolviendose à Salamanca, se quedò repetido en Indias, sirviendole este de Eliseo, que continuò su espiritu, y de Alcides, que mantuvo por èl el Cielo de la Sabiduria en sus ombros. Nació en Renteria del Señorío de Vizcaya, pasó Seglar à Indias, y alli tomò nuestro Habito, y despues de mucho exercicio de virtudes, entrò à estudiar en Mexico con el sobredicho Lector, cuya nobleza de ingenio le sirvió de espuela, como dezia San Ambrosio, para adelantarse à todos sus Condiscipulos en los Estudios. Concluidos con el primer credito, leyò Artes, y luego Theologia en Mexico, y en Valladolid, mientras estuvo alli el Colegio; y finalmente empezandose los exercicios en este de Santa Ana, lo señaló el Padre Provincial, como queda dicho, por Lector primero, à quien acompañava por segundo el Padre Fray Sebastian de Santa Maria, fugeto asimismo muy aprobado en todo.

2 En el tiempo que leyò, dictò à sus discipulos gran parte de la Theologia Escolastica, y algunas materias Morales; todas con tanta destreza, que se adquiriò el primer credito entre los propios, y estraños; y vna juyziosa Relacion que sigo, le llamó el Santo Thomàs de las Indias. *Era (dize) su entendimiento como una esponja, en que todo lo jugoso de los Santos Padres parece se avia recogido.* Como nunca dexava los libros este hijo de la Sabiduria, nos dexò empleos muy utiles para vivir mas allà de la muerte en la comun utilidad. Escriviò dos Tomos Mystico Theologicos, que intitulò de la naturaleza de las virtudes, donde con excelente erudicion las explica, y las facilita con afectuosa dulçura.

Fue el P. Fr. Pedro el primer Lector del Colegio.

Su ingenio, y doctos empleos.

3 El año de diez y ocho entrò por Rector de este Colegio, y fue el primero que lo governò como tal, y con tan singulares exemplos, que ni dexava de enseñar governando, como ni dexava de gobernar leyendo. En este tiempo le sucediò vn caso digno de esta plana, y que explica bien su virtud. Como los Religiosos hazian tanto fruto en el Pueblo de Cuyoacàn, se venian à confessar muchas personas al Colegio. Una, que encontrò al Rector en el Confessionario, le comunicò cierta amistad illicita, que mantenía con vn Religioso de los que eran Curas en aquel Pueblo. Ateòsela el Siervo de Dios con tanta viveza, y tan verdadero espiritu, que arrepetida la muger, propuso, y executò el despedir al complice, enseñandole à ser Religioso la Seglar; caso que horroriza aun desde tanta distancia. Sabiendo el mal Frayle el principio de donde avia nacido aquel vtil desenlaze, y medicinal divorcio, propuso darle al buen Rector muchos palos. Tomò para esto vno muy acomodado debaxo de sus Habitros, y se fue para nuestro Colegio. Llamò al Padre Rector, y le dixo, que le necesitava hablar en vn lugar bien retirado, porque era vn caso de conciencia. Llevò el Rector à vna pieza apartada, y alli el Frayle desembaynando su palo, y al tiempo mismo su lengua, con todo injuriò, y agraviò al Siervo de Dios. Era el Rector hombre de buenas Fuerças, y estatura, y lo primero que se le ocurriò en aquel lance, fue corresponder en la misma moneda; pero proponiendosele lo noble del lance, lo alto del motivo, y el consejo de Jesu Christo, se hincò de rodillas hasta que el agresor acabò de defahogar su colera: Entonces el Rector le besò los pies, le agradeciò la caridad, y le dixo, que si queria le absolveria de la censura,

Fue el primer Rector del Colegio.

Caso exemplarissimo de su humildad.

por-

porque no se fuesse à manifestar à otros. A tanto rendimien^o no pudo ya resistir el Frayle, y vencido, le pidió perdon, confesò con èl, y tratò de mejorar su vida, viendo la de aquel Angelico Varon con tan distintos visos. Muy consolado quedò el buen Rector de este lance, y solia dezir despues, sin que se entendiesen los complices, que al precio, aunque caro, tomara otros semejantes triunfos.

Es Prior de la Puebla.
4 Después de Rector de este Colegio, lo hizieron Prior del Convento de la Puebla, en cuyo tiempo

fucedió en dicho Convento vn caso digno de especial nota, y que se debe leer con advertencia. Estando en el Coro la Comunidad, se levantò vna horrorosa tormenta de las que frequentemente molestan aquel Pais, y cayendo vn rayo en la iglesia, matò al Padre Fray Diego de San Bartholomè, Religioso que era muy exemplar, y observante, natural de Villamayna en Castilla la Vieja, y que avia sido en Indias algunas vezes Prelado. Causò este lance gravissimo dolor à todos, porque lo repentino de la muerte era motivo de mayor pena. La que tuvo el Venerable Fray Pedro de la Concepcion le obligò à aplicar por el difunto singulares sufragios, y al cabo de pocos dias se apareció el Padre Fray Diego à vn Religioso del Colegio de Santa Ana, que obligado de vn precepto depuso con juramento averle visto glorioso, y que le avia dicho aver Dios permitido, que à èl, y no à otro de la Comunidad le matasse aquel rayo, porque no tenia bendito el Habito, ni el Escapulario. Y asimismo le dixo, que avia estado en Purgatorio, y que se avian abreviado sus penas por las oraciones del Venerable Religioso, à quien se dava esta noticia, cuyo nombre callan las Relaciones; por cuya causa dexo

Caso singular que sucedió en este Convento.

yo otros casos de su luz profetica, que pudieran adornar esta Historia; mas no he querido negar este, porque à todos nos sirva de escarmiento, y nos excite el cuydado.

5 El que el Padre Fray Pedro ponía en los encargos de su obligación, persuadía à los Prelados à fiarse otros muchos, y así fue tres vezes Difinidor; y despues de las tres Prelacias, que hemos referido, lo eligieron Provincial con tanto gusto de todos, como pena suya; porque solia dezir, que à las Prelacias les avia tomado horror; porque apenas hallava medio entre violentar su propria conciencia, ò relaxar la observancia. Porque el dictamen pedía el ajuste de todo, y no ajustandose el gusto de muchos à esto, ò se avia de violentar el dictamen, afloxado la cuerda, y esso es desmedro de la observancia; ò se avia de mantener la regularidad en cóciencia, y en tal caso resultava la violéncia en los poco amantes de la estrechura. Este dilema ha sido el embarazo de no pocos, y el dár en el punto, y tocar el medio, es, dize S. Gregorio, Arte de Artes; y yo entiendo, que si no se recibe, no se adquiere. A pocos dias de Provincial murió de repente el año de 1630. y luego se apareció al Religioso, que en el caso antecedente dexamos citado, y le pidió que lo encomendesse à Dios, porque padecia penas horrorosas en el Purgatorio, por las culpas que cometió en las Prelacias; y que si solo huviera llevado las personales, huviera sido menor su padecer: Es así, que la sangre de los subditos se ha de buscar en las venas del Prelado, à cuya cuenta se ponen las faltas del cuerpo, por ser su Cabeza: Y escrito está, que se hará con los que governaron horroroso juyzio.

Otros officios que tuvo este gran Religioso.

Muere de repente, y se aparece en Purgatorio.

6 He querido no interrumpir los

1643.

Fundada el
Còvento de
Cretaro.

los casos de este elogio con la fundacion del Convento de Cretaro; porque aunque fue vna de las acciones grandes del Padre Fray Pedro de la Concepcion, y en que exercitò muchas virtudes, entiendo que aora juntas brillaràn mejor, y se harà cabal juyzio de la Divina Providencia en esta obra.

Noticia de
este Pueblo.

7 Es Cretaro vno de los Pueblos, que en linea de tal tiene la primacia en Nueva-España. Es raya entre las Naciones Mexicanas, y tierras que llaman Chichimecas, vltimo lugar del Arçobispado de Mexico, treinta leguas de esta Metropoli, y siete de la Villa de Salaya; y en el camino por donde se tragan las minas de tierra adentro. Su situacion es al pie de vn Montecillo, desde donde registra vn dilatado, y ameno Valle, que pastèa muchos ganados, que es el caudal principal del Pais. Tiene mucho numero de vezinos Españoles, entre quienes ay muy buenos hidalgos, y caudales muy crecidos. Abriga su piedad seis Conventos de Religiosos, y dos de Monjas, con mucha Clerecia, que añade Religiosidad à la politica. Estas partidas traian muy deseoso al insigne Padre Fray Rodrigo de San Bernardo en su primer Provincialato, de fundar en Cretaro vn Convento, porque se suavizasse la distancia de Mexico à Salaya, y porque se estendiesse el lustre de la Reforma, y culto de Santa Teresa, que era el ansia continua de su corazon fervoroso. Quando se empezava el Colegio de Mexico, viendo el Venerable Provincial ferle faciles las licencias del Arçobispo, y Virrey, por tener en su discrecion la llave de ambas voluntades, hizo se tratasse la materia en Cretaro, y explorasse la voluntad de los principales. No fue esto tan en secreto, que no lo llegassen à entender

Sientese opo
sicion à la
fundacion.

las Religiones, y especialmente la de San Francisco, que juzgò ser via à la publica vtilidad en oponerse.

8 Con esta noticia, el prudente Padre hizo cessar las diligencias, para dar lugar à la ira, y no caminar contra corriente tan furiosa. Llegò en este tiempo à Mexico la noticia de la Beatificacion de Nuestra Madre Santa Teresa, y como parece averle Dios dado à esta su Esposa, como especial legado, aquel nuevo Mundo, pues no le dà ventajas en su veneracion à nuestra España; se celebrò en Mexico la noticia con tanta solemnidad, como pudiera ser en Avila, y con tanta mas riqueza, quanto va de vna à otra Provincia. Jurò Mexico à Nuestra Gran Madre despues por su Patrona, y à su imitacion otras Ciudades de aquel Mundo, y todo èl se abrássava en dulce amor de Teresa. Con esto refucitò en Cretaro la centella, que aguardava escondida este divino soplo, y lo que antes fue assentir, era aora rogar, y nuestra sollicitud se passò à los del Pueblo, que se allanaron à vencer qualesquiera dificultades, por tener vn Convento de Santa Teresa. Bien conociò el gran Padre, que era la materia ardua, y que no era facil que los emulos cediesse; porque la mayor devocion à nosotros, les era à ellos mayor causa para no querer nuestra vezindad. Mas para allanar tantos escollos, facadas las licencias que tenia apalabradas, señalò por primer Vicario, y Fundador del Convento, que se iba à erigir al Padre Fray Pedro de la Concepcion, que es el objeto, y enlace de este Capitulo, y era actualmente Difinidor, y en su discrecion, letras, y virtud, assegurava la direccion, y el acierto de todo. Diòle por Compañeros al Padre Fray Mathias de

Ocasion de
executarse.

Christo, que era excelente Predicador, y al Hermano Fray Diego de San Joseph, entonces Corista, y despues fugeto aventajado.

quedando el Convento en toda forma, y por su Titular Nuestra Madre Santa Teresa, en cuya Oçtava fue toda esta funcion el año de 1614. y esta es la verdadera Chronologia, y fiel Titular, que tiene este Convento sacado de las veridicas Relaciones que de allà tengo, y asi no sè como se cometiò tan sensible yerro en las tablas que la Religion imprimiò el año pasado de 99. dandole à este Convento de Cretaro por Titular à S. Angelo, y señalando su fundacion el año de 1601. y solo disculpa este yerro la distancia de la Provincia, por cuya causa las Relaciones no llegan segun el deseo.

NOTA.

Sitio de la fundacion,

9 Vivía à la fazon en aquel Pueblo Francisco de Medina, hombre muy rico, y piadoso; y no lo era menos su muger Isabel Gonçalez, que bien enseñada de su buena madre, que tenia el mismo nombre, amava con ternura nuestro Santo Habito, hospedava en su casa à nuestros Religiosos quando passavan à Salaya, y los tratava muy caritativamente, y tenian ofrecido, en caso de efectuar se la fundacion, daria sus proprias casas para Convento. Llegaron à ellas los Fundadores Oçtava de Nuestra Madre Santa Teresa, entraron de noche por escusar con la nota nuevo ruido, y fueron recibidos con singularissimo gozo de los Hermanos. Era à la fazon Alcalde mayor del Pueblo el Doctor Diego de Barrientos, amantissimo de nuestra Orden, y de Nuestra Santa Madre, llamò en secreto Francisco de Medina, y hablandole el Padre Vicario, registrò las licencias que avia para la fundacion; y enterado de nuestra justicia, dixo se dispusiese aquella noche la casa en forma de Iglesia, y que à la mañana se diria la primera Missa, y èl nos daria la posesion en toda forma. Asi se executò, concurriendo al trabajo, y diligencia de la noche, no solo los Religiosos, sino es toda la familia, que no durmieron, derribando tabiques, quitando trastos, y adornando la mejor pieza, que sirviò de Iglesia, en cuya puerta se puso vna campanilla, con que à la mañana se tocò à Missa con assombroso Jubilo de todo el Pueblo, que concurriò à oir la primera, que dixo el Padre Vicario. A este tiempo vino el Alcalde con el Escrivano, y nos diò la posesion,

Bienhechores de ella.

Tiempo, y Titular de este Convento.

10 A los Padres mas graves del Convento de S. Francisco los avia combidado el Padre Prior del Convento de Salaya por aquel tiempo, para vencerlos con la cortesia, y para quitarlos de la ocasion, porque aunque el Padre Guardian se quedava en Cretaro, era muy cuerdo, y piadoso; pero quando tuvieron la noticia de lo hecho, aunque estavan en las fiestas de Santa Teresa en Salaya, se vinieron à Cretaro con gran sentimiento; conmovieron los animos, levantaron pleyto, y por todos los caminos posibles procuraron destruir lo empezado. Era à la fazon Provisor el Doctor Pedro Rodriguez de Castro, y mientras se enterava en el litigio, acertò à darle el mal de la muerte en Cretaro à Juan de Roa, hombre hazendado, y muy devoto nuestro. Llegando à hazer testamento, se mandò enterrar en el nuevo Convento de Santa Teresa; y acordandole los actuales litigios, y la dificultad que por ellos tendria el caso, respondiò: Por esso mismo lo hago, porque mi cuerpo, y entierro den derecho positifo à los Padres Carmelitas, y à su nuevo Convento. Muriò en esta disposicion, y no queriendo los Curas enterrarlo en nuestra Casa, por influ-

Muevenos grave pleyto.

Sentencia en nuestro favor.

influ-

influxo de los emulos, se hizieron por nueſtra parte las proteſtas neceſſarias, y ſe depoſitò el cadaver en las Religioſas Franciſcas, haſta ver la ſentècia: Diòla el Proviſor en nueſtro favor, y la repitiò à 22. de Enero del año de 15. y aunque apelarõ los contrarios à la Real Audiencia, tambien alli fue confirmada en nueſtro favor, y vino à executarla Don Thomàs Velazquez de la Cueva. Aunque ſe viò tan clara nueſtra razon, como no ſe movian por ella los contrarios, no dexaron la moleſtia; pero poniendo el Executor grave entredicho en ſus Conventos, y fulminando deſcomunión mayor para la inobediencia, ſe rindieron todos, reſtuyeron à nueſtro Convento el cadaver, y quedò con toda quietud en ſì, y en los corazones del Pueblo.

Padecè muchos trabajos.

II Como eſte Convento ſe fundò de priſa, y por lograr la ocaſion del actual fervor, y devocion à Nueſtra Santa Madre, padeciò al principio mucha pobreza, con la qual elevaban los Religioſos ſu puntual obſervancia, y con todo ſolicitavan de Dios la paternal providencia. Teniala grande ſu Mageſtad, aſſi en los ſocorros que les dirigia, como en el afecto que en aquel Pueblo alentava; pues quando ſupieron que ſe hazia la obra, todos ſe combidavan à trabajar en ella, y de noche venian las mugeres cargadas de adobes, y maderos, que dexavan en la puerta de la Igleſia, para cooperar cada vno en la forma que podia à la nueva fabrica.

12 Algun tiempo de eſtos principios quiſo aſiſtir alli el Venerable Padre Fray Rodrigo de San Bernardo, para que ſu preſencia, y autoridad dieſſe calor à la obra, y templaffe el de la emulacion; pero llamado de los cuydados de ſu oficio, huvo de auſentarſe, ſeguro de

Influxo en todo del V. Provincial.

que con el Padre Fray Pedro en nada hazia falta. Al deſpedirſe de los Religioſos les dixo eſtas palabras: *Padres, conſien en Dios, que pues eſte Convento ſe ha dedicado à Nueſtra Madre Santa Teresa, que hizo tantos para ſu Mageſtad, conſio que antes de diez años ha de ſer de los buenos de la Provincia, y mejor que el de Salaya.* No pocos tuvieron por duro eſte pronosfico, por no tener rentas, ni congrua; mas lo verificò el ſuceſſo, y à los ſeis años eſtava cabal la Igleſia, y Convento con toda hermoſa, proporcion, y adorno, de forma que no le embidia nada à otro alguno.

Empieza la nueva fabrica.

13 Quiſo poner Francisco de Medina la primera piedra en la nueva fabrica, y ſe le diò guſto por bien hechor, y ſer ſuyas las caſas; y la funcion ſe executò con toda ſolemnidad, ſuponiendo laminas, y monedas, para la memoria de las futuras edades. De alli à poco muriò ſu ſuegra, y mandò à la nueva fabrica el quinto de ſus bienes; y ſu hija, la muger de Francisco de Medina, que fue la heredera, labrò lamparas, campanas, y Ornamentos, y con las caſas, y eſtas limoſnas paſò de doze mil peſos lo que nos diò eſta familia; cuya devocion ſe ha continuado en ſus deſcendientes, que oy ſon Patronos de la Capilla del Relicario que eſtà en el Presbyterio.

14 Muchas providencias eſpeciales, y no comunes exemplos, nos dan las Relaciones de eſte Convento, y de los mas fue instrumento vn Hermano Donado de ſingular virtud, llamado Juan de la Madre de Dios. Era eſte Hermano natural de Santillan, muy ſencillo, y de tierno, y devoto corazon. Era amantifimo de Maria Santifſima, y tan amado de eſta Soberana Reyna, que le favoreciò con muy ſenſibles demonſtraciones. Iba à pedir la limoſna al Cerro de San Luis, que lla-

Quèto ayudo à los principios el Hermano Juan de la Madre de Dios.

Milagro del
Escapulario.

man del Potosì, y todos los Mineros le tenían gran veneracion. El configuò que se vistiesen el Santo Escapulario, y presto conocieron su buen logro. Un Minero llamado Juan de Llamas quiso vn dia ir à facar algun metal para el nuevo Convento; pidiòle al Hermano Juan le diese vn Indio, que le acompañara para esto, pero el siervo de Dios le respondió con su sencillo, y ordinario estilo: *Dome à Dios Hermano, no vaya oy al Cerro, que se ha de caer la mina, y le cozerà.* No bastò esto para que el devoto Minero executasse su intento, y así dixo: *Calle, que si se cayere, la Virgen del Carmen me librará.* Entrò Juan de Llamas à la mina con dos Indios, y aviendolos llenado vn costal de metal, salieron con èl los Indios, y el Minero se quedò solo, y al ir à salir, cayeron sobre èl dos peñas de la puerta de la mina, que pesarian mas de seiscientos quintales, con que todos lo juzgaron hecho pedazos à tan horrible golpe, y peso. Mas quando procuraron facar el cadaver, hallaron al Minero muy hecho pedazos de las piedras, pero aun vivo, y en sus sentidos, y pidiendo confesion de sus culpas. Admirados todos le preguntavan: Como no avia perecido en aquella ruina? Y èl assegurò, que aviendose encomendado à la Virgen del Carmen, y pedidole no le desamparasse en aquel riesgo, entendiò que esta Señora le mantenía la vida hasta aver confessado, por el bien, y limosna que hazia à su Casa. Así se conociò, no solo en que no pudiera vivir sin milagro, sino es tambien, en que despues de aver recibido los Sacramentos, murió con mucho consuelo.

Otro de lo mismo.

15 Con semejantes, y aun mayores circunstancias favoreciò esta Señora à vn Indio en otra mina del mismo Cerro. Avia este Indio reci-

bido de mano del Hermano Juan el Escapulario de nuestra Orden, y con èl, y proposito de favorecer este Convento, entrò con otros tres Indios à vna mina; mas sobre todos quatro cayò tan desmedida peña, que matando à los que no tenían Escapulario, oprimiò al que lo tenía, sin quitarle la vida, pero impidiendole el aliento, y los movimientos todos. Dos dias estuvo así el Indio, hasta que los que solicitavan facar los cadaveres lo encontraron vivo, y alegre. Luego que le sacaron preguntò por el Hermano Juan, y como le encontrasse, se le hincò de rodillas, diciendo: Tu, Padre, eres Santo. Procuravalo el Hermano acallar, y èl dava mas voces diciendo lo mismo, y añadia: Yo te ví en la mina al lado de Maria Santissima, y por ti, y el Escapulario que me diste no me matò la peña. Con la fama de estos, y semejantes prodigios, y con la virtud, y modestia del Hermano, creciò mucho la devocion à este Convento, y en algunos años que el Siervo de Dios continuò estas peticiones, se hallò aver agregado para este, y otros Conventos de la Provincia mas de cien mil pesos.

16 Otros exemplos mas funestos, pero no menos exemplares, leo de este Convento, y no negaré alguno para dar fin à este Capitulo. Embiaron los Prelados à esta Casa vn Religioso mas vivo que modesto, y mas desahogado que observante, y al modo que algunos terrenos no sufren savandijas ponçoñosas por beneficio del Cielo, así esta Comunidad, que lo era en la observancia, desechava de sí aquel mal vifo, y èl tambien procurava retirarse, por no ir al passo de los que caminaban, no al del apetito. Seguía este infeliz el suyo primero en darse gusto à lo escondido, de que passò à ser tibio en lo publico, y de aqui à relajado, que está pared en medio; y sin

Exemplo de vn Religioso divertido.

parar de este precipicio, parò en escádalofo. Reprimianle los Prelados, yà con rigor, yà con alhago; mas el, desbocado en su antojo, rompia ambas riendas por buscar su precipicio. Determinado à su daño se hu-yò del Convento, y quando los Religiosos lo llegaron à saber, enterrecidos de la infelicidad de su hermano, hazian muy instante oracion para que lo bolviessse Dios à su redil. En este tiempo, al que descaminado buscava su daño, se le puso delante vn Venerable Anciano con vn rostro alegremente severo, y con estilo alhagueño, le dixo: *Deo gracias Padre, donde vâ?* A esta voz se turbò todo el interior del infeliz, ò por lo superior del aviso, ò por el interior pecado; pero alentandolo el demonio respondiò: *Aquí voy à vn negocio que me importa.* Diò algunos passos, y à pocos se le bolviò à poner delante el Anciano, y mirandole con vnos ojos como llorosos, le dixo: *Donde vâ hijo?* Y al punto mismo se le pusieron al desdichado delante de los ojos del alma todos sus pecados, y desvarios: Mas atropellando con todo, despreciò tan soberanos llamamientos, y anduvo Apostata algunos años. Defengañado de lo que dà el mundo, y no pudiendo desfechar de sì estos soberanos avisos, se bolviò al Convento, pidiò misericordia, y purgò su precedente culpa. Mas ò fuerça de vna pafsion arraygada! Apenas empezò à sentir el peso de la observancia, con quien toda su vida avia vivido enojado, quando le bolviò à hurtar el cuerpo, y anduvo Apostata otro año. Al fin del qual, justificada la palabra de Dios, y su paciencia, le embiò vna Aplogia, que le quitò la vida en pocas horas. Muchos escarmientos dexò este caso, q̄ aun pueden durar para nuestro desengaño. Entiendese fue Nuestro Padre San Joseph el que

por las oraciones de esta Comunidad sollicitava el bien de este infeliz, que tan mal supo lograr el beneficio.

17 Mas de tres años governò el Padre Fray Pedro de la Concepcion este Convento; lo defendiò de los pleytos, radicò su observancia, principiò su fabrica, adelantò su credito, y llamado para los demàs empleos, que merecian sus prendas, y dexo referidos, le dexò la gloria de aver sido su Fundador, y la puede tener grande esta Casa, pues por el influxo de este gran Padre, y del insigne Provincial Fray Rodrigo, goza el blasón de ser como hija primogenita del Colegio de Santa Ana de Cuyoacàn, que quien leyere lo que del dexamos escrito, conocerà ser bastante timbre; y por esto, y no hallarse en la Historia lugar mas oportuno, hemos escrito en este la fundacion de este Convento.

Conclusion,
y vnion de
esta historia,

CAPITULO IX.

Principios de la Vida del Extatico Padre Fray Juan de Jesus Maria, hasta tomar nuestro Santo Habito en Sevilla.

1 **V**erdaderamente, que es tan venerable el respeto con que miro al insigne sugeto de esta vida, que al empezarla à escribir tiembla la pluma; y si pudiera escusarse, lo hiziera con gusto: no por pribar al mundo de este ilustrisimo exemplo, sino es por no malquistar con el dibuxo mal copiado el hermosisimo retrato de todas las virtudes;

Introducion
à esta vida,

de quien fue animado centro el Ex-
tatico Padre Fray Juan de Jesvs
Maria, lustre de Nueftra Reforma,
gloria de las Provincias de Andalu-
cia, Apofitol Carmelita de la Nueva
Efpaña, infigne Efcritor, Myftico
ilustradifimo, y tan verdadero hijo
de San Juan de la Cruz, que fu vi-
da, y fu pluma fon tan conformes
copias del Santo, y fu doctrina, que
parece averle robado la pluma pa-
ra efcrivir, y el efpiritu para obrar.
Sacarèmos lo que aqui fe efcriba
de vn quaderno, que de fu propria
vida, y mano dexò efte Venerable
Padre, obligado à ello de repetidos
preceptos de fus Prelados; y afsi-
mifmo de los efcritos del Padre Fr.
Agufin de la Madre de Dios, en
que nos comunicò los exemplos
con que han procedido nueftros
Religiofos en la Provincia de San
Alberto en las Occidentales Indias,
de quien fue el fujeto de efte vida
la primera coluna, ò por lo menos
à quien debìò mas aquella Provin-
cia en todas lineas.

Su Patria, y
padres.

2 En Sevilla, Ciudad de las
primeras de Europa, nació el año
de 1560. de Don Juan de Robles,
y Doña Ifabel de Segura, Don Jo-
feph de Robles, que afsi fe llamò
en el Bautifmo, por feliz prefagio
de fus aumentos; el que despues,
como yà dirèmos, mudò el nombre
en el de Juan, para fer todo de la
gracia. Fueron fus padres nobles,
aunque exercia fu padre la Aboga-
cia Civil, para ayudar à la decente
criança de muchos hijos, que de fu
matrimonio le diò el Cielo, de quie-
nes nueftro Joseph fue el vltimo, y
como Benjamin muy querido; aun-
que el prefto procurò quebrar ef-
tos lazos, que infensiblemente en-
redan el corazon, y lo detienen pa-
ra aquel Solio, ofrecido à los que
aborrecen con decente ceño los
impedimentos del mas noble ca-
mino.

3 Desde aqui no fe podrà leer
efte vida fin pafmo; porque tan def-
de el principio hizo Dios à efte fu
Siervo, como à Dàvid, vn animado
prodigio. De cinco años era de
edad, quando le comunicò Dios
ciencia infufa. Conociòfelo no fin
admiraciòn fu padre; porque to-
mando en vna ocasion el niño vn
diurno, empezò à leer los Pfalmos
con tanta velocidad, y deftreza, co-
mo fi los fupieffe de memoria. Ef-
trañandolo el padre, pues aun juz-
gava, y con razon, que no cono-
ceria las letras, le empezò à preguntar
quien le avia enseñado, y què en-
tendia de aquello? A lo primero no
fupo responder; pero à lo fecondo
diò tales razones para explicar el
fentido de los Pfalmos, que fe con-
firmò el padre aver alli mas fupe-
rior influxo, y fer fu hijo el peque-
ñuelo, que llamò la Sabiduria à fu
Palacio. Quifò experimentar fi paf-
fava de alli la luz, y la hallò igual en
el efcrivir, que en el leer; y difimu-
lando en fu pecho todo efte teforo,
aguardava confuso vèr què querria
el Cielo de aquel niño, que empe-
zava con la vida à fer milagro, y co-
mo la vara efcogida à dàr aun tiem-
po hojas, flores, y frutos. Llevòle en
efte tiempo, y no acafo, à oir vn fer-
mon de vn Predicador muy afama-
do; eftuvo el chicuelo atento, y bol-
viendo luego à fu casa, le pregunta-
ron por el fermon que avia oido, y
èl fin responder mas palabra; fe
fubiò en vna filla, y quitandofe
vn capotillo, que tenia como ba-
quero, lo pufò en los brazos de la
filla, como paño de Pulpito, y em-
pezando el fermon desde fu The-
ma, lo dixo todo hafta el fin, fin
que defmintieffe en vna palabra,
ni Castellana, ni Latina, con
todos los Textos, y Autoridades; de
forma, que aun en fujeto muy he-
cho fuera casi increíble; y en tan po-
cos años era verdaderamente admi-

Dale Dios
ciencia infu-
fa à los cin-
co años.

table, y claro indicio de que preveno à la naturaleza la luz del Cielo. Muchas vezes repitiò esto mismo, y admirado su padre conservava en sì estas maravillas, aguardando à ver el intento de Dios en aquel niño.

Sus acciones
de niño.

4 Como la fabiduria que Dios dà no para en la especulacion, así impressas en su alma las verdades, y consejos de las Divinas Letras, empezó el niño à los seis años de su edad à ponerlas por obra. Juntava à sus hermanos, y à otros niños, y formando vn Coro de Angeles en la tierra, los doctrinava, y excitava à alabar à Dios, y con algunas breves palabras que pudieran repetir à coros, como el *Aleluya*, *Kyrie eleison*, y *Sanctus*, enternecia su Alma, y aficionava à las otras; y para que se continuasse este exercicio, pedia à sus padres algunos quartos, diziendoles eran en paga de los sermones, y repartiendo los quartos à los muchachos, los tenia mas seguros para su intento, que era el que Dios fuesse alabado de la boca de los niños, que es la primicia de su mayor agrado.

Haze desde
este tiempo
mucha peni-
tencia.

5 Desde este tiempo empezó este monstruo de la gracia à hazer penitencia, anticipandola à sus culpas para merecer el poderlas evitar. Ayunava muchos dias en la semana; y como se lo escufassen sus padres, porque conocian se criava delicado, vivava èl de la delicadeza de su ingenio para ayunar à escufas de sus padres. A la vianda mas regalada le mostrava ceño, con que sin mentir pudieffe escufarse de comerla. Quando les davan de merendar à sus hermanos, èl les repartia tambien su porcion, quedando mas gustoso con no comerla, que ellos con participarla. De noche procurava no dormir en la cama mullida, y con vn disimulo mayor que sus años, se salia de ella, y acos-

tava sobre vna arca, durmiendo lo que le permitia la descomodidad, y orando lo que le excitava la interior devocion. Como leia en David, que se levantava à la media noche, le cobrà à esta hora tanta inclinacion, que fueron muy pocos los dias de su vida en que à esta hora no alabasse à Dios. La Escritura dize, que no ha nacido hombre como Henoch, y los Doctos interpretan, que el nombre de este Gran Patriarca acaba como empieza, y esto que es empezar por donde otros acaban, es de lo raro que ha avido en el mundo; y lo fue sin duda nuestro Don Joseph de Robles, pues se le ven en su Aurora acciones tan gigantes.

6 Ibale creciendo vna amorosissima confianza para con Dios, que se persuadia lograva su amistad, y ciertamente no se engañava, como lo persuadiò este suceso. Estando vn dia comiendo su padre, se le atravesò vn bocado en la garganta con tan terca obstinacion, que no bastava algun remedio para que lo tragasse, ò arrogasse, con que tenia la vida en promptissimo riesgo. Despues de otras diligencias, que los Medicos hizieron sin fruto, determinaron entrarle vna vela de cera por la boca, y por ser tan arriesgado el remedio, le mandaron confessar antes, y disponer sus cosas. Con esto se alborotò la casa, se affligiò la muger, y en tanta confusion se enterneciò el niño, y sintiò en sì vn superior impulso de que por su medio queria Dios atajar aquel daño. Entròse solo en vna sala, donde avia vna devota Imagen de vn Santo Christo, y postrado en su presencia, le pidiò la salud de su padre. Sintiò al punto averse lo Dios concedido, y saliendo muy alegre de la sala, se fue àzia donde estava el enfermo, y al llegar cerca de èl, sin nuevo remedio passò el

Alcança la
salud de su
padre en vn
ahogo.

1644.

Fr. y. Juan
Bautista.

enfermo el bocado ; con que se defahogò toda la casa, y el niño supo callar lo sucedido, dexando que lo entendiesen por efecto de la comun providencia, y no hazerle parte en la maravilla. Rara discrecion en siete años de edad! O! y como es cierto lo que està escrito: *Dichoso, Señor, aquel, à quien tu enseñares de tu mano.* Veíase la de Dios en este niño, como al modo que en el Bautista, y así es verdad en el lo que dixo del otro San Ambrosio, que en nada tuvo de pueril en su niñez, y que fue grande quando niño, y sólo en la edad pequeño.

Infundele
Dios el Dòn
de Oracion
Mental.

7 Solia por las tardes irse el niño à la Iglesia mayor de Sevilla, y defahogando el animo en aquel terreno Cielo, suspirava por Dios, ansiava por lo eterno, y se conformava con paciencia en vivir en este mundo, donde sentia vn notable dessafossiego, y vn como nativo defamor à toda tierra. Aqui quiso Dios infundirle el Dòn de Oracion mental, de que despues fue tan gran Padre, y Maestro. Pusose à rezar la Oracion del Padre Nuestro, y en la primera palabra sintiò tan gran rio de luz, y de dulzura, que sin poder passar de alli, se estuvo de rodillas hora, y media. Profundando en lo que es ser Dios Padre, quanto le empena este nombre, quanto explica de su fineza en admitirlo, y quantos bienes nuestros atefora el ser hijos de vn Padre tan Soberano, se hallò anegado en vn Mar de Celestial dulzura, con que se le aficionò el Alma à la Oracion, y le durò la aficion, y el exercicio, lo que la vida.

Primer pe-
ca-lo que de
si mismo re-
fiere.

8 Lo que resta de la del Siervo de Dios desde aqui hasta los quinze años, lo gasta el mismo en referir sus pecados; y porque en esta materia señalò mejor su humildissima pluma, los referirè yo con sus palabras, no esperando de esto

menos exemplos, que de sus virtudes. *En esta edad, (dize) le hurtè à mi padre vn quarto, y porque no se supiese, y me castigassen por ello en casa, yendo à la Escuela con otro hermano mio, le arrojà en el suelo, y le dexè. Mira que quarto està alli, y le tomè. Pero que luego fuy à la Escuela, dixo vn muchacho al Maestro, que yo le avia tomado el cinto, y me azotaron por el sinto que no avia tomado; porque no quiso Dios que quedasse sin castigo el quarto que tomè à mi padre. Hasta aqui el Siervo de Dios, que pone este en el capitulo de sus pecados, que respecto de los otros, no es el mas pequeño, y como tal dize el que llorò despues, y castigò con agria penitencia. Debo notar, que siendo así que Dios infundiò à este su Siervo lo que su Magestad queria que supiese, su padre como hombre discreto lo gobernava por el camino que à todos, y lo embiava à la Escuela para que fuesse doctrinado por el modo comun.*

Dize otra
culpa suya.

9 Quando tenia como doze años le hizieron sus padres vn vestido, que le estava muy bien, y subiendose à vna Galeria de su casa, sucediò lo que el mismo refiere con estas palabras, que diziendo sus culpas infieren su Angelica inocencia: *Aziendome hecho vn vestido nuevo siendo muchacho, me passee con el por vna azotea con las manos atrás, para que me viesse vnas mugeres que estavan en otra azotea. Verdad es, que no lo hize con mal fin; porque por la gran bondad de Dios, en toda mi vida nunca he tenido deseo, ni voluntad de ofender à Nuestro Señor con ningun muger, ni he dicho jamás palabra alguna deshonesta; antes tengo vn grandissimo aborrecimiento à todas estas succiedades, y me espanto como es possible aya hombre que guste de esto. Pero fue muy grande vanidad querer que me viesse el vestido nuevo, y como me passee con las manos atrás. Esta es la*

de-

1644.

deposicion del Siervo de Dios, y estos sus pecados del siglo, y segun era de humilde, si mas huviesse cometido, mas dixera; porque facò por pacto quando le mandaron escribir su vida, el aver de dezir tambien sus pecados, y los Prelados se lo permitieron con animo de quitarlos si viesse que dañarian, y los permitieron quando leyeron solos los referidos; y si estos fueron los de la vida del siglo, quan ningunos cometeria en la Religion, à lo menos con advertencia, quando fue tan admirable su cuydado, y observancia, tan rigida su penitencia, y tan alta su oracion, como ya dirè.

10 Mal hallado con el mundo, cada dia lo aborrecia mas, y como à Ladron de sus cuydados, y Pirata de sus deseos, lo tratava de evitar, y procurava huir. Discurriò abrazar vna Religion, donde de veras se sacrificasse à Dios; y como la nuestra en aquel tiempo era desde Triana vn gustoso pasmo de toda Sevilla, y en la verdad los exemplos del Convento de los Remedios lo pueden ser para todo el mundo, se encaminò à allà nuestro Don Joseph, deseoso de enquadrarse entre aquellos hombres, de quienes se dezia, q̄ la penitencia los alimentava, que vivian de la oracion, y los gobernava la obediencia. Llegò à allà nuestro Don Joseph, y encontrando à vn Religioso, que no supo quien era, y por ventura debiò de ser el comun enemigo, que intentava impedirle aquel noble proposito, consultò con èl su deseo, y lo dissuadiò con vivas razones, fundadas en la debilidad de su salud, aspereza de la Orden, riesgos en profesar lo que no se puede cumplir. Y finalmente, así esforçò su repulsa, que retrocediendo el Mancebo de su intento, tratò de buscar Religion menos estrecha, donde logrando el

dexar el siglo, pudiesse con su delicadez cumplir la observancia à que le obligasse su profesion.

11 Passò desde el Convento de los Remedios al de la Santissima Trinidad, que està dentro de Sevilla, y comunicando su deseo con el Padre Ministro, à pocos lances que conociò su capacidad, literatura, y vocacion, le ofreciò dar el Habito con mucho gusto, y èl lo tomò, siendo de edad de quinze años, con vn ardiente deseo de entregarse todo à Dios, sin dexar nada de sí mismo, que no fuesse holocausto. Era Maestro de Novicios en aquel Convento vn Varon muy Santo, exemplar, y de gran luz para conocer espiritus. Pagòse mucho del de nuestro Fray Joseph de Robles, que así se llamò en aquel Santo Noviciado; comunicavale el Novicio su espiritu, y el Maestro se admirava cada dia mas de lo que Dios tenia en el depositado. Davale rièdas para la penitencia, procuravale tiempo para la oracion, y vestido de estas dos alas se desmentia hombre, y parecia Angel el Novicio. En este tiempo dize èl, que le comunicò Dios tres favores, y que no le era licito à su pluma el escribirlos. Ellos debieron ser tan elevados, que no los fiò el Siervo de Dios à nuestra grosseria, y al modo que San Pablo los recatò de la pluma, y de la lengua, para que los gozasse todos sola el Alma. Si es licito à quien historia congeturar, algo se bruxulea de los efectos, y entiendo le manifestò Dios el progreso de su vida, y el para que lo tenia en el mundo, y assimismo en materia de castidad lo confirmò en gracia por medio de San Juan Evangelista, à quien desde este tiempo tomò vn amor cordialissimo hasta mudarse el nombre, y ponerse Juan por su veneracion, como ya diremos. Lo fundado de estas congeturas lo

Fray Juan Bautista.

Toma el Habito de Religioso Trinitario.

Desea ser Religioso nuestro, y lo despiden.

Su raro Noviciado, y favores q̄ recibì de Dios.

2614

conocerà el Lector en lo que queda por dezir. Asimismo se entien- de averle Dios manifestado que no lo queria para aquella Religion, por- que aunque es tan santa, como es de la prudencia elegir los medios proporcionados al fin, segun para el que Dios tenia predestinado à este su Siervo, avia de colocarlo su mano en el camino que tuviesse por termino aquel intento mismo de su Divino Decreto.

No lo quie- re su Mage- tad para a- quella Reli- gion,

12 De todo quanto le passava en su interior dava el Novicio es- pecialissima quenta à su Maestro, y el estava admirado de lo que passa- va por aquel Alma, y de lo que obrava Dios en ella. Passaronse diez meses, y en todos el Novicio perfectissimo; y muy contentos to- dos los Religiosos ansiavan porque llegasse el tiempo de darle la mere- cida profesion, para que el se dispo- nia cada dia mas, y mas, juzgando aver hallado el nido, y el sepulcro donde vivir muerto al mundo, y vivir solo al Cielo: Mas Dios cada dia le apretava mas el interior, y con mayor claridad le dava à entè- der, que no era su voluntad profes- sasse en aquella Religion, y comu- nicandolo el à su Maestro, era para ambos vn crecido dolor, porque ni el Maestro lo quisiera dexar, ni se atrevia à detenerlo; porque en lo primero, despojava à su Religion de vn tesoro; y en lo segundo, iba con- tra vn impulso muy superior, y cla- ro. En esta ambiguedad concúr- rian ambos à Dios, y certificados mas cada dia, le aconsejó el buen Maestro à su Novicio, que siguiessè su vocacion, y que no le atasse à Dios las manos; porque en hazer su voluntad està toda la perfeccion, y la de los Antiguos Padres del Yermo les enseñava à desfasirse de los espiritalles hijos, y entregarlos à otro Padre, si conducia mas à su aprovechamiento.

13 Con este dictamen dexò el Habito, y à toda la Comunidad tristissima de su ausencia, que vnos la atribuian à su corta salud, y otros à persuasion de sus padres, y el No- vicio mirando el Norte que le go- vernava, seguia su impulso con fi- lial confiança, aunque ignorava el Puerto, donde se aseguraria de las borrascas del mundo. Llegado à su casa lo recibieron en el corazon, porque como à su proprio corazon lo amavan todos. Como quatro años bolviò Don Joseph à vivir en el siglo; pero fue vna vida tan Reli- giola, que como el confessa, nada supo del mundo. Su cama era vna tabla, su camino à la Iglesia, donde muy amenudo frequentava los Sa- cramentos, ayunava los mas dias, tomava rigurosas disciplinas, y ape- nas se desnudava los filicios, pidièn- do en todo à Dios lo destinasse don- de mas le huviesse de agradar; y siempre sentia la especie primera de Carmelita Descalço, y en viendo al- gun Religioso nuestro se le iban tràs el los ojos, y el corazon. Referirè las palabras con que el Siervo de Dios dize lo que le passava en este tiempo, y son assi: *Siempre deseaba mucho ser Carmelita Descalço, è inclina- vame à esta Sagrada Religion, porque desde muy niño en viendo algun Frayle Descalço, y pobre, me llevaba el cora- zon, y siempre deseava mucho ser Re- ligioso muy pobre, roto, y remendado, y luego que salí de la Santissima Trini- dad anduve muy afligido, porque yo deseava ser Religioso, y lo pretendia en vnas, y otras partes, y Dios no queria que por entonces lo fuesse.* Hasta aqui el Siervo de Dios.

Dexa el Ha- bito,

Profigue su virtud en el siglo.

14 El motivo que su Mage- tad tuvo en esto se conociò luego, y à los dos años muriò su buen padre Don Juan de Robles, y la afficcion de la viuda tuvo por cabal consue- lo la afsistencia de su hijo Don Jo- seph; porque aunque tenia otros, è esta-

Muere su- pre, y le af- silte.

estavan ya puestos en estado, ò miravan las cosas con menos defen-
gaño, y servian de menor alivio.
Asistió à la muerte con Christiana
entereza, y tomando para sí el dol-
lor, era consuelo de los demás, y
cuydaba del de el alma de su padre
con piadosa aplicación. Despues de
este lance, la puso con mayor efica-
cia para ser Religioso; y como lo
avian despedido de los Remedios,
fue à San Geronimo, y aunque le
dieron esperanças, èl se procurò
informar, y no pareciendole con-
forme à sus deseos aquel Santo Inf-
tituto, se entiviò en su disignio. Ca-
si lo mismo le sucedió en Santo Do-
mingo, San Agustín, y San Francis-
co, y en algunas partes de estas dize
èl mismo lo despidieron, sin querer
darle el Habito; porque èl referia
con sencillez, que avia sido Novi-
cio Trinitario, y que en los Remedios
no le avian querido admitir
por debil de salud. Raros caminos
tiene Dios para executar sus Decre-
tos; y como lo era de enriquecer
nuestra Religion con esta joya, cer-
raba las puertas por donde podia
malograrse este intento, que se con-
figuiò con el logro que dirà el si-
guiente Capitulo.

CAPITULO X.

*Toma el Habito en los Re-
medios, tiene con raro exem-
plo el Noviciado, professa,
y solicita passar à
Indias.*

I **C**ontento ya Dios con
los deseos tan fervoro-
sos, como dilatados de
este su Siervo, determinò ya no de-
xarle vaguear mas à su amorosa
ansia, y manifestarle su descanso al

medio dia, para que lo tuviesse su
corazon en lo que tanto tiempo
avia procurado. El modo de la exe-
cucion lo referirè por sus palabras:
*Estando vn dia en la Iglesia mayor de
Sevilla con otros tres Mancebos Con-
discipulos mios, por que en este tiempo
estudiè las Sumulas, les dize que fuisse-
mos à los Carmelitas Descalços; y como
fuessemos allà, entrando por la Porte-
ria, el Padre Fray Pedro de la Madre
de Dios en viendonos despidió vn Ca-
pitan con quien estava, y se vino para
nosotros, y nos llevó por la buerta, y
mostrò la Casa, y estuvo hasta muy tar-
de con nosotros, y à la despedida nos di-
xo, que confiava en Dios, que alguno de
los quatro avia de ser Carmelita Desc-
calço.* Hasta aqui describe el Siervo
de Dios esta su entrada, bien distin-
ta de la primera, que referimos en
el Capitulo pasado; quanto và de
encontrar à vn Angel, que le con-
solò con el referido agrado, à vn
enemigo, que con tan crudo ceño
lo despidió la primera vez. Este Pa-
dre Fray Pedro de la Madre de
Dios, dize el Padre Fray Agustín
en sus Relaciones de Indias, aver si-
do aquel insigne sugeto Predicador
de tres Pontifices, Fundador de
nuestra Congregacion de Italia, y
su segundo General, y milàgro de
los sugetos de su siglo. Es así, que
me cuesta mucho conformarme
con este dictamen; porque no consta
de la Historia, que este gran Pa-
dre estuviessse en Sevilla, especial-
mente en este tiempo, que fue à lo
que he podido congeturar el año
de mil quinientos y ochenta y dos,
porque fue en el que tomò el Ha-
bito el Siervo de Dios en Pastrana;
y así, ò no es cierta la Chronolo-
gia que yo congeturo, por no ha-
llarla expressa en los fundamentos,
que irà conociendo el Lector, ò este
Fray Pedro de la Madre de Dios
fue otro de los que se criaron en
aquel insigne Sanctuario de los Re-
me-

Nota para
la claridad
de esta his-
toria.

Pretende el
Habito, en o-
tras partes,
no se logra.

Muevelo
Dios à ir à
nuestro Cò-
vento.

1644.

Fray Juan Bautista.

Nuestra Historia lib. 13. cap. 1. & 2.

Nuestra Historia tom. 3. lib. 11. cap. 9.

Razon que le dieron en los Remedios.

Despidelo el Padre Prior.

medios, donde tantos gozaron la luz de profecia, y florecieron en grandes virtudes, como nos dixo en su lugar la Historia. Añadese à esto, que en el poco tiempo que vivió el Padre Fray Pedro en España, no se dize que baxasse à Andalucía, ni que honrassse con su persona mas Conventos que el de Pastrana, donde fue Novicio, Alcalà donde estudiò, Mancera donde se retirò à darse à Dios, Daymiel donde fue à curarse de vna enfermedad, y Cogolludo donde fue Vicario el año de ochenta y nueve, que fue el mismo que se partiò para Roma; y aunque en esta ocasion pudiera pasar à Sevilla à embarcarse, no era yà tiempo de concurrir en el presente lance; porque yà nuestro pretendiente, era este año de ochenta y nueve, Religioso, y aun professo.

en que lo eligieron en el Capitulo de Almodovar, no era Vicario Provincial, ni nunca lo fue de la Provincia de Sevilla, aunque fue Provincial absoluto de la de Granada, elegido el año de noventa y vno, como consta de la Historia: Llamale empero Vicario Provincial, y assi le llamavan todos en este tiempo, porque lo acabava de ser de Castilla la Vieja, elegido en el Capitulo de Alcalà el año de ochenta y vno, y en el tiempo de este oficio logró la fortuna de afsistir en Alba à la dichosa muerte de Nuestra Madre Santa Teresa, que fue el año de ochenta y dos. Esto averiguado, sin lo qual aprecio de corto trabajo, comprobamos mucha confusion, passa yà segura la pluma.

2 Passando adelante el deseo de Don Joseph, y facilitado con el agrado de dicho Religioso, le pareció, que aquella palabra, de que alguno de los quatro seria Carmelita Descalço se avia dicho por èl, y assi prosiguiò refiriendo su pretension de esta manera: Como yà estava con tan grandes deseos, otro dia por la mañana fuy solo à nuestro Convento, y dixè al Padre Fray Pedro los deseos que tenia de ser Religioso, y le pedì el Habito; èl me dixo como el Padre Vicario Provincial, y Prior de aquel Convento, que era el Padre Viejo Fray Antonio de Jesus, no estava alli; que acudiesse al Convento aquellos dias, y que en viniendo el Padre le pediria el Habito. Tardò en venir el Padre Fray Antonio dos meses, y yendo yo cada dia allà, y quando vino le pedì el Habito. Hasta aqui el Siervo de Dios, donde asimismo debo notar para la claridad de la Historia, que quando el Padre Fray Antonio era Prior de los Remedios, que fue por este año en que nuestro pretendiente tomò el Habito, que es de ochenta y tres,

3 Luego que vino el Padre Prior à su Convento, fue nuestro pretendiente à pedirle el Habito, y como le viò el Santo Viejo delicado de salud, muy blanco de color, algo cariadamado, y que aun representava menos años de los que tenia, le respondiò lo que èl mismo depone, de esta forma: *El Padre me despidiò diziendome, que era niño para vida tan aspera, y que en casa de mis padres estava bien, que prosiguiesse mis estudios, y que èl no era amigo de que huviesse muchos Frayles, sino pocos, buenos, y otras cosas à este tono, con que me bolvi muy afligido à la casa de mis padres.* Este fue el efecto de las diligencias de este fiel Siervo, lo qual todo lo disponia Dios para probarlo mas, y darle aprecio de lo que tanto le avia costado. Tres dictámenes se ven en esta respuesta de aquel Carmelita Descalço, que eran muy hijos de aquel primitivo rigor, y en todo tiempo debieran ser inviolables preceptos para nuestro estado. El vno, no recibir Novicios muy niños en la edad, y parecer; porque ni ellos saben lo que professan, y por ventura no lo

Dictámenes dignos de nota.

que,

pueden cumplir quando lo llegan à fabricar. Si el Arbol no cobra la substancia, y fortaleza en la tierra que nace, como podrá cortado servir, y mas para sostener vn imponderable peso. El segundo dictamen, es, no recibir delicados, ni afeminados, porque en manos de estos está escrito, que destruirà Dios vn Imperio. No es nuestro estado para melindres, ni vn Carmelita Descalço se cria para los estrados, sino es para los Desiertos, para vestirse de gerga, para dormir en vna tabla, y para comer viandas grosseras; y à nada de esto se aviene vn natural delicado, afeminado, ò enfermizo. Estos tales podrán en otros estados servir, si encuentran otros destinos, y dár vtilidad con sus melindres, ò en casa de sus padres se podrán fortalecer, pero entre nosotros generalmente dañan mas que aprovechan: Porque si la Religion no los amolda, la relaxan; y si los amolda, trabaja mucho la prensa, y ellos se violentan mas, y es menester que todo lo haga la gracia.

4. Del vltimo dictamen de este nuestro primer Padre, que es el mismo que diò Santa Teresa desde el Cielo; esto es, que no aya muchos Frayles, hablaremos yà con la Historia misma. Buelto à su casa Don Joseph, anegado en vn mar de congojas, clamava à Dios, quexandosele amorosamente, de que no le abriessè la puerta quando le mandava èl mismo llamar, y que le negasse el logro avivandole el deseo; y con esta pena se encerrò en vna sala, y despues de aver tomado vna aspera diciplina, se quedò en oracion casi toda vna noche, pidiendo à su Magestad allanasse los embrazos, que por ventura ponía el enemigo, para que se efectuasse aquel impulso, que èl juzgava ser del Cielo; y que si realmente no lo era, se lo quitasse, dexandole con

fosiego servirle hasta la margen que dava aquel estado del siglo. En esta oracion tuvo especial luz de Dios, y particular inspiracion para escribir vna carta al Padre Fray Pedro de la Madre de Dios, aunque hablasse en ella con el Padre Prior; y confieffa èl mismo, que le parece le dictavan las palabras que avia de poner; y asì entre otras dezía las siguientes: *To desde muy niño he deseado ser Religioso, y yà es voluntad de Dios que lo sea, y luego; y asì digale V. Reverendissima al Padre Prior, que me de el Habito, porque si no, me irè à buscar al Padre Provincial* (eralo entonces el Padre Gracian) *donde quiera que estuviere, que quizá hallarè gracia delante del, yà que acà no la hallo. A lo que el Padre Prior me dixo, de que estava en casa de mis padres, digale V. Reverendissima, que si no sabe, que dize Jhesu Christo, que ninguno puede servir à dos Señores, como son, èl, y el mundo, por ser sus leyes tan diferentes, como el Cielo, y la tierra? Y à lo que dize, que querria huviesse pocos Frayles, y estos buenos, que supiesse que no era essa la voluntad de Dios, sino es que huviesse muchos, y muy buenos; y que antes de muchos años avria pocos Lugares principales en España donde no huviesse Convento nuestro. Asì (profigue èl) respondi à las demàs objeciones que me avia puesto para no darme el Habito; y concludì la carta con dezir, que yo confiava en Dios, que me avia de hazer aquella merced; cui promitto obedientiam, castitatem, & paupertatem, secundum Regulam primitivam Beatae Mariae Virginis de Monte Carmeli, hoc est, sine mitigatione vsque ad mortem. Y puse por testigos à Nuestra Señora, à San Pedro, y San Pablo, y à San Juan Evangelista, y firmè: El que ya no es suyo, sino de su Esposo, Fray Joseph del Nombre de Jhesus; que quiso Dios enseñarme estas palabras con que nosotros professamos, y èl quiso notarme la carta para que me diessen el*

Inspirale
Dios vna carta,
y persuade al Prior.

Afligese mucho.

1644.

Fray Juan
Bautista.

Habito. Hasta aqui el Siervo de Dios, y el logro de todo fue como se sigue.

Efecto desta
carta.

5 Luego que la carta llegó al Convento, el Portero la llevó al Padre Prior, como es estilo, y abriendola él la leyó, y quedó admirado, sintiendo en su corazón vna como reprehension de averle antes despedido. Llamó al Padre Fray Pedro, para quien venia la carta, y ambos resolvieron llamarlo al punto, y darle el Habito, infiriendo de aquellas razones su espíritu, y determinados principalmente de Dios, que en todo esto llevaba la mano. El día siguiente lo encontró el Padre Fray Pedro en la calle, y le dixo, si le avian dado vn recado fuyo, y del Padre Prior? Si Padre, respondió Don Joseph, mas no iré allá hasta mañana, porque essotro día me han de dar el Habito. Admiróse Fr. Pedro de esta seguridad; porque aunque avian mudado dictamen, y lo querian recibir, no era tan apresuradamente, ni esto se usava en aquel tiempo; pero Dios obró tan eficaz en el corazón del buen Prior, que todo lo dispuso para el día que Don Joseph señaló, à quien en la oracion se le avia asegurado, como él despues se lo dixo à su Maestro.

Despidese
de su Con-
fessor.

6 Entre las personas de quien se fue à despedir, fue vna el Licenciado Mata, Sacerdote exemplar, y con quien solia confessar Don Joseph, y con él le pasó lo que nos dexó escrito por estas palabras: *Yo comuniqué mi Fraylia con vn Santo Clerigo, que avia en la Iglesia mayor, llamado el Licenciado Mata, con el qual solia tratar, y confessarme, y el Santo me preguntó, que qué sentiria en la Religion? Yo le respondí, que ninguna otra cosa, sino las disciplinas. El se riyó de oirme dezir esto, y me dixo: Digame, hijo, ne se disciplina à escuras? Pues azotese quedáto. Dixele, que no dezia*

aquello, porque por esso dexaria de tomar el Habito, sino por responderle à lo que me preguntava. Con esto se despidió del Don Joseph, y de su madre, y hermanos, y se fue à nuestro Convento de los Remedios.

7 Mientras se dispone darle el Habito, será bien explicar el último dictamen que ofrecí, y que parece se opone al de Nuestra Santa Madre, pues la Santa dixo, que aunque huviesse muchos Conventos, huviesse pocos Frayles; maxima, que queria seguir su primer hijo, y Padre Nuestro Fray Antonio, y este no menos insigne, la rechaza diciendo: *Que es voluntad de Dios que ayga muchos, y muy buenos.* Y es así, que estas dos sentencias no se oponen; porque si es voluntad de Dios, que Nuestra Reforma tenga muchos Conventos, como reveló à S. Luis Beltrán, y asimismo à este Venerable hijo, cuya vida escribimos, y se lee en la misma carta, claro está, que donde ay muchos Conventos habitados de Frayles, ha de aver muchos Frayles; y esto no se opone à que la Santa aconseje, que en cada vno de estos muchos Conventos se procure aya pocos Frayles; porque vna Comunidad de muchos Frayles, como no se comprende bien, se puede gobernar mal; y donde ay muchos, es mayor la parte del Vulgo, y esso trae consigo gran trabajo. Ayga pocos, porque de los pocos haze la observancia su mejor obra; y como sean de los pocos, aunque aya muchos, será bueno; porque de los perfectos, y observantes, no suelen ser los muchos, sino los pocos; y de estos pocos, ojalà que en cada Convento aya muchos. De los muchos, con pocos basta, y ojalà aya pocos, ò ningunos de estos muchos. De quien puede dezirse sin agraviar à nadie, que es su definicion aquello de el Poeta.

Conformidad de dictámenes en nuestros Primitivos.

*Et nos Numerus sumus, & fruges
consummere nati.*

Supuesta, pues, esta vnion de Nueftra gran Madre, y sus hijos; corre la Hiftoria con desembarazo.

8 Luego que el Mancebo lle-
gò al Convento de los Remedios,
lo recibì en sus brazos el Padre
Prior, y en su corazon todos los Re-
ligiosos, y con gusto particularissi-
mo de cada vno le dieron el Habi-
to el dia que èl avia señalado, que
fue à lo que congeturo, por no ha-
llarlo expreffo en las Relaciones,
por Junio del año de 1583. En este
acto se mudò el nombre, y quiso
llamarse Fray Juan de Jesus Maria,
para dexar hasta el nombre de lo
que tuvo en el figlo, y que todos
perdiessen del la memoria, y lo re-
putassen por muerto al mundo.
Eligiò el nombre de Juan, por ve-
neracion de San Juan Evangelista,
por cuyo medio, como diximos en
el Capitulo passado, avia recibido
vn grandissimo favor siendo Novi-
cio Trinitario, y siempre le avia fi-
do muy devoto.

9 Empezò el Noviciado con
tan raro fervor, y aliento, que po-
nia assombro aun aquellos que en
aquel tiempo assombravan desde
aquel Convento con sus primitivos
rigores al mundo. Como venia del
figlo tan hecho à toda virtud, no
tuvo que vencerse, ni mas que
aprender, que adelantarfe mas. Co-
mo el silencio era moda, el ayuno
comun politica, la desnudèz el vfo
del trage, y la penitencia el comun
exercicio, à todo se entregò luego,
haziendose notable aun entre tan
alto punto. O fuesse por su humil-
dad, ò parte fuesse por tètacion del
enemigo, que de ambos principios
fuele proceder, diò en imaginar que
le querian quitar el Habito, y que èl
no merecia aquel estado, y que los
Frayles le miravan sobre el ombro;
con esto andava encogidissimo, y

muy triste, y pedia à Dios mucho
le concediesse el passar en su casa
los dias de su vida, y que estimava
mas ser en ella el despreciado, que
habitar en los Tabernaculos de el
mundo. En vna ocasion le fucedìò
vn caso, que èl mismo refiere à este
proposito, y yo lo darè con sus pa-
labras para nuestro exemplo: *Vna
tentacion tuve los seis primeros meses
del Noviciado, de que me avian de qui-
tar el Habito, y vn dia estando sirvien-
do à la mesa en el Refectorio, me llamò
à la puerta el Padre Portero, y me di-
xo que le diese el Habito que traia
puesto, para vn difunto. Yo pensando
que me lo queria quitar, le respondi, que
no tratasse su Reverencia de esso, que
aunque me hiziesse pedazos no me lo
quitarian. El Padre se fue riyendo, y
yo llorando me salì del Refectorio, y
me fuy à esconder à vna Celda del No-
viciado; y hallandole cerrado, me fuy
al Dormitorio de los Padres, y entra-
dome en vna Celda, me atranquè en
ella, y con muchas lagrimas me quexa-
va à Nuestro Señor, que porquè, pues sa-
bia que yo le queria servir, y èl era mi
Padre, y mi amparò, me queria echar
de su casa, que què avia de ser de mi?
Los Religiosos como me echaron menos,
me anduvieron à buscar, y viendo aque-
lla Celda atrancada, fueron à llamar al
Maestro, y èl, y otros Frayles me saca-
ron de la Celda por fuerça, y me dixe-
ron que fuesse à cenar, que no me que-
rian quitar el Habito. Yo no los creia,
y me subì à la azotea, y alli caì en tien-
ra con vn desmayo tan grande, que à
otro dia vino el Medico à curarme. El
Padre Prior quando lo supo, mandò que
me llevassen allà de cenar, y fueron dos
Religiosos à consolarme, y al fin vine à
creer que no me querian echar. Hasta
aqui fu deposicion, en que se cono-
ce su candidèz, encogimiento, hu-
mildad, y aprecio grande del es-
tado.*

10 De lo bien que los exerci-
cios del Noviciado le sentaron, nos

Caso que lo
prueba.

Asièto que
le hizierõ las
cosas de la
Orden.

da

Toma el Ha-
bito, y mu-
dase el nom-
bre.

Fervor de
su Novicia-
do.

Grave ten-
tacion que
padece.

dà el mismo otro testimonio de no pequeño exemplo, por estas palabras: *En recibiendo nuestro Sagrado Habito, luego comencò Nuestro Señor muchas mercedes, y à dar-me grandes deseos de penitencias, y mortificaciones, y de comulgar à menudo; y digo verdad, que no debieron de passar dos meses, que no avia para mi cosa de mayor gusto, no solo para el Alma, sino tambien para el cuerpo, que la disciplina; porque cada noche estava mucho tiempo diciplinandome, ayunava muchos dias à pan, y agua, traia silicios, y hazia otras penitencias, y las Comuniones por barto tiempo eran cada dia; y mi deleyte era la Oracion mental: Hasta aqui su pluma, y esta es la imagen de vn Novicio Carmelita Descalço, y los que segun esta marca no se amoldan, podran servir para otras Religiones, mas no para la nuestra, que solo de las piedras de esta labor debe componer su edificio.*

II De estos favores que recibì de Dios en el Noviciado, hallo dos bien singulares, y que vãn manifestando la gran perfeccion à que cada dia iba esta Alma subiendo. El primero le sucediò vna noche despues de Maytines, porque aviendo tenido la oracion, que en aquella hora tienen los Novicios, y meditado en ella los azotes que Nuestro Redemptor recibì en la Columna por nuestros pecados, se le encendiò tanto el Alma, que acabada la Oracion de Comunidad, se fue à la Celda con animo de estarse de rodillas acompañando à aquel Señor, y deseando padecer por èl, por agradecimiento de lo que su Magestad padeciò; y aqui refiere èl lo que se sigue: *Aviendo estado vn rato de rodillas, cansè-me, y me sentè, y luego repentinamente oí que me dixeran à los oídos del Alma: Aparejate, que has de dar la vida por mi amor. Fue tan grande el gozo que con esta voz sentè, que parece no cabia el Alma en el cuerpo, y*

asi no podia estar sentado, ni en piè, ni de rodillas, y comencè à dar grandes risadas sin ser mas en mi mano, y à derramar muchas, y muy suaves lagrimas; de modo, que dispertè à los Religiosos circunvezinos. Yo comencè à preguntar al Señor, quando Señor? Quando? Y me respondieron: Non est vestrum nosse tempora, vel momenta, quæ Pater possuit in sua potestate.

12 Este fue el favor, y sus efectos vna interior alegria, y conformidad en la promessa, vna ansia muy grande de verla executada, y vna inclinacion à dar la vida por Christo, y comprarle con ella muchas Almas, que este deseo le era vn prolixo martyrio, con que se entretenia su amor, hasta que llegasse la realidad por manos de la tyrania. Consultò por la mañana el recibo con su Maestro, y ambos aguardavan en silencio, y esperança la necessaria fortaleza para la ocasion de aquella fortuna. De esta raiz le naciò à este gran Padre el hazer sumas diligencias para passar à Francia al tiempo que los Hugonotes la infestavan con su heregia, para morir à sus manos. De aqui le naciò el passar à Indias, con animo de penetrar al nuevo Mexico, y predicar à los Chuchumecos, por tener noticia era gente barbara, y con facilidad despedazavan à quien no les hablava al gusto. Y finalmente, cada año q se le passava sin este logro, lo tenia por vn martyrio; y asi, quando llegò à Mexico, como floreciese en aquella Ciudad, y Reyno, con merecida fama de virtud, y luz profetica, el Venerable Gregorio Lopez, bien conocido yà en el mundo por su fama, le consultò el Siervo de Dios este recibo, rogandole pidiessè à su Magestad llegasse yà su cumplimiento; y despues de mucha oracion, le respondiò Gregorio Lopez, que la promessa que se le hizo en Sevilla de

A. 1. v. 7.

Efectos de esta merced

Recibe de Dios vn singular favor.

de dar la vida por el amor de Dios, significava aver de morir de amor de Dios. Y ciertamente no es este pequeño, sino es mas noble martyrio, dize San Bernardo, porque ni se escusa el dolor, ni el motivo, si no se mejora el verdugo, como de hecho se cumplió, y diremos adelante.

13 Antes de referir el otro favor, quisiera en el referido no dexar el scrupulo; y para que se conozca que no fue contra la verdad de la revelacion el no morir del general martyrio, pondré vnas palabras de nuestro Extatico Padre, y Doctór Mystico San Juan de la Cruz, que como si previera este caso, lo dexò prevenido de esta forma: *Pongamos un exemplo (dize el Santo) Está un Alma con grandes deseos de ser Martyr, acaecerà que Dios la responda: Tu seràs Martyr, y le dè interiormente gran consuelo, y confianza que lo ha de ser; y con todo acaecerà, que no muera Martyr, y serà la promessa verdadera. Pues como no se cumple así? Porque se cumplirà segun lo principal, y essencial de ella, que serà dandole el amor, y premio de Martyr essencialmente, y haziendola Martyr de amor, y dandola un prolongado martyrio en trabajos, cuya continuacion sea mas penosa, que el morir; y así verdaderamente sucede al Alma lo que ella deseava, y lo que èl la prometió. Porque lo principal del deseo era, no aquella manera de muerte, sino hazer à Dios aquel servicio de Martyr, y exercitar el amor por èl como Martyr.... De manera, que aunque no muera Martyr, queda el Alma muy satisfecha de que la diò lo que ella deseava.* Hasta aqui nuestro Doctór Mystico, donde de proposito alega quanto pudieramos desear, para apoyo de este insigne favor; de quien es prueba toda la vida de este Siervo de Dios, y su feliz muerte, como se irá diciendo.

14 El favor segundo, que Dios le hizo à este su Siervo en el Noviciado, fue, que estando en vna ocasion con grande afliccion de su espiritu, ò fuesse de la tentacion de que le avian de quitar el Habito, ò por otra causa de las que se ofrecen à las Almas espirituales, representava à Dios su corazon affligido, sacrificandole aquel trabajo, y pidiendole remedio. En este lance se le representò dentro de su anima en vision imaginaria el Niño Jesus, con incomparable velleza, y viò, que con afable semblante tomava su corazon en sus divinas manos, y escrivia en èl con letras de oro estas palabras: *JESVS MIO*; favor tan grande, que se lee con passo de los Santos mas insignes, como de San Ignacio Martyr, Santa Rosa, y otros; y que es sin duda marca de los muy amigos de Dios. Esto pedia su Magestad à la Esposa, que sellasse en su corazon, y esto sellò el mismo Esposo en el de nuestro Novicio, para que fuesse creciendo aun tiempo mismo su corazon, y su afecto; porque si los humanos escribian para esto sus amantes arrojos en los troncos: *Crescent illi, crescetis amores*; escrito este Santissimo Nombre en el corazon de nuestro Novicio, segundo Estanislao, creceria, como sucedió, cada dia mas à su Dueño. Duròle la presencia de este Rotulo toda la vida; y quando mirava à su corazon, y en èl leía aquella escritura, vnas vezes entendia, que Jesus era de su corazon, y otras, que su corazon era de Jesus: y de qualquiera forma se le avivaba la llama de la fineza, y caminava mas fervoroso à la perfeccion.

5 Quando tenia seis meses de Novicio, le quitò Dios el rezelo que avia tenido de si lo avian de echar de la Religion, y se lo mudò en vna confianza, y seguridad gran-

1644.

Evolicafè el
complimien-
to de esta pro-
messa.

N.P. S. Juan
de la Cruz,
subida de el
Monte, lib.
2. cap. 19.

1644.

Fray Juan
Bautista.

diffima, y fue este favor con las circunstancias siguientes: Usavase entonces en la Religion, que antes de la aprobacion entrassen los Novicios al Capitulo, y pidiessen con humildad la profesion, y despues se salian del Coro, y la Comunidad conferia si convenia aprobarlo, y segun los votos, se disponia del Novicio. Hizolo assi el Hermano Fray Juan, y aviendo pedido con grandissima humildad lo admitiessen, y al salirse del Coro, dize el: *Le dixes à Nuestro Señor Jesu Christo, que*

se quedasse alli en Capitulo, para que me admitiessen los Frayles. Assi lo hizo el Señor, pues dize el Siervo de Dios, que le quedò vna certeza singularissima de que professaria, como sucediò. Para vltima prueba de su vocacion, aunque lo aprobò la Comunidad, determinaron, que el Maestro hiziesse ademàn de que lo avian reprobado, para reconocer su semblante, y en què estado estava la tentacion antigua; y assi dize el: *Quando salieron de Capitulo, el Padre Maestro hizo sus diligencias, para dar*

à entender, que me avian expelido, mandando traer mis vestidos, y comenzando à quitarme el cerquillo, y haziendo q̄ me despidiesse de los Hermanos, y à todo esto me estava yo riyendo, porque desde que dexè à Christo en Capitulo, tuve por cierto me avian de admitir.

Viendo este gozo en sacrificarse à Dios, y este aprecio de su profesion, se la dieron cumplido el año del Noviciado, y el la hizo en manos de Nuestro Padre Fray Antonio de Jesus, à los fines del año de 84. siendo Provincial de la Descalcez el Padre Fray Geronimo Gracian de la Madre de Dios.

16 No es creible, ni facil de explicar lo que creció con este sacrificio el fuego de aquel Serafico pecho, y como se avivò la llama del antiguo deseo de ser Martyr, no contentandose el impetu de su

espíritu con el martyrio prolongado del estado Religioso, y siendo constante en la Orden, que el espíritu del Padre Gracian era inclinadissimo à la conversion de las Almas, prenda de que lo elogia Nuestra Madre Santa Teresa, diziendo: *A este deseo del bien de las Almas tiene tan gran inclinacion, que qualquier trabajo se le haze pequeño, si piensa hazer con el algun fruto. Esto he visto yo por experiencia en hartos que ha passado.* Y no ocultandose esto al recien professò, le escribiò muchas, y apretadissimas cartas à Lisboa, para que le diese licencia de passar à tierra de Infeles à predicar, y à dar la vida por Christo, convirtendole almas à su Santa Fè. Leia estas cartas el buen Gracian con singularissimo Jubilo de su Alma; porque el quisiera, que todas las de sus subditos ansiasen por este empleo. Llegò el Maestro de Novicios à entender las diligencias del Hermano Fray Juan, y las procurò reprimir, considerando lo provechoso que podia ser en la Religion aquel sugeto; pero pudiendo mas su habilidad, que el cuydado del Maestro, escrivia las cartas de noche, y luego las metia dentro de la calavera, que tenia en la Celda, hasta hallar ocasion de remitirlas. Vivía en esta ocasion en Sevilla Don Juan de Quintana-Dueñas, Francès de nacion, hombre rico, y Mayorazgo, y tan inclinado à nuestra Reforma, como se sabe de lo que hizo por ella en Flandes, y Francia, y la Historia lo dixo en las vidas de la Venerable Ana de Jesus, y de la Serenissima Infanta Clara Eugenia. Tenia mucha amistad este Cavallero con el Padre Gracian, y espíritu simbolado con el, porque llorava la mancha que los Hugonotes daban à su Pais, y asimismo asistia mucho à nuestro Convento de los Re-

N. Santa Ma-
dre, lib. Fun-
dac. cap. 23Modos de
solicitarloHaze su pro-
fesion.Nuevos de-
seos de ser
Martyr.

medios ; con que deſtos principios nació la ocaſion del recién profeſſo para encaminar, y recibir ſus cartas, ſin otro regiſtro ; y aſi entretenia, como èl dize, ſus deſeos con eſtas diligencias. Cumpliòſelos Dios, diſponiendo las coſas de forma, que paſſaſſe à Indias, con animo quanto fue de ſu parte de convertir Almas, y dár ſu vida por Chriſto, de que trataremos en el Capitulo ſiguiente,

CAPITULO XI.

Paſſa el Venerable Padre Fray Juan de Jeſus Maria à Nueva-Eſpaña, eligiendolo Maeſtro de Novicios, y florece en virtudes, y exemplos.

Determina
nueſtra Re-
forma paſſar
à Indias.

ERa por los años de 1585, quando en el Capitulo que celebrò la Reforma en Lisboa, preſidiendolo como Provincial el Padre Gracian, y autorizandolo como Diſinidor Nueſtro Padre San Juan de la Cruz, ſe determinò à impulsos del zelo del bien de las Almas, que paſſaſſe nueſtra Reforma à las Indias Occidentales, para predicar el Santo Evangelio, fundar Conventos, y atender al deſeo de los Reyes Catolicos, y Conſejo de Indias, que era proveer de verdaderos Miniſtros Evangelicos aquel nuevo Mundo, à quien el demonio tenia tyranizado con barbara politica, y deſtinado como proprio patrimonio à ſu ſacrilego culto. Para eſte fin ſe ofreció en el Capitulo Nueſtro Padre San Juan de la Cruz para Co-

lòn de tan Gigante empreſſa ; mas no conviniendo deſpojar nueſtra Eſpaña de tal Padre, ſeñalò el Capitulo por primer Comiſſario al Padre Fray Juan de la Madre de Dios, natural de Medinaſidonia, y que al presente era Reçtor del Colegio de Alcalà, hombre de mayores prendas, que fortuna ; porque baſtò ſu deſgracia à ſepultar ſus prendas, con tanta laſtima, quanto ſe conociò libre de culpa, como adelante diremos. Diòſe facultad para elegir doze ſugetos de toda la Reforma, porque aſi lo quiſo, y pidiò el Conſejo al Provincial, que por ſi, y ſu Capitulo, ſolo ſe alentava à embiar quatro. Algunos de los doze deſignò el Capitulo, y otros dexò à la eleccion del Comiſſario, que con los neceſſarios deſpachos ſe fue à Sevilla à aguardar alli al Virrey, con quien avian de paſſar embarcados ; y lo era el Excelentiſſimo Señor Don Alvaro Manrique de Zuñiga, Marquès de Villa-Manrique, hermano del Duque de Vejar, tan amante de la Deſcalcez, que parece diſpuſo Dios paſſaſſe en aquel tiempo por Virrey de Mexico, para que la nueva planta de la Reforma de Santa Teresã crecieſſe à ſu influxo, y experimentaſſe vn cabal amparo en aquel nuevo terreno. Hizo eſte Cavallero grandifſimo concepto del Padre Comiſſario, eligiòle por ſu Confessor, y lo ſubiò tanto à ſu privança, que le ocaſionò en cierto modo ſu ruyna ; porque capitulado el Virrey en el gobierno, le alcançaron al Confessor algunas centellas del fuego, y lo bolvieron à Eſpaña llamado del General, que lo mirò con ceño haſta reconocer ſu inocencia, que fue caſi al fin de ſu vida.

2 En eſte tiempo, que el Comiſſario eſtuvo en Sevilla, como vivia en el Convento de los Re-

Solicita con
muchã in-
ſtancia paſſar
à Indias.

medios, tuvo ocasion nuestro re-
cien professo Fray Juan de Jesus
Maria de saber el motivo del Co-
missario, y la potestad de elegir su-
getos para el empleo referido. Mu-
chos avia en la Reforma que se
ofrecian con generoso animo para
aquel viage, entendiendo todos
serles en el segura la palma del
Martyrio. Deteniase el Comissario
en elegir para hazer juyzio entre
los que se le ofrecian, de los que
fuesen mas a proposito. Luego que
tuvo el Venerable Fray Juan de Je-
sus Maria esta noticia, se fue al
Comissario, y derramando mu-
chas lagrimas se postro à sus pies,
y le rogò lo eligiesse para aquella
jornada. Escusose el Comissario,
pareciendole era de debil salud, y
afsimismo que seria grave dolor
para su madre, como lo queria tan-
to, el que se lo llevassen à viage
tan largo, y arriesgado. Despedi-
do de esta forma, tratò de nego-
ciar con Dios lo que le negavan los
hombres. Representavale su Ma-
gestad la palabra que le avia dado,
de que daria la vida por su amor; y
pareciendole ser esta buena oca-
sion, yà que no la tenia de passar à
Francia, instava derramando por
sus ojos el alma que se sacrificava
en el Altar de los deseos, con que
ensayava, y entretenia la realidad.
No dexava con esto las diligencias,
y el mismo refiere lo que le suce-
diò, por estas palabras: *Esto le pe-
di con mucho encarecimiento algunas
vezes, y el Padre Comissario se veia,
diziendome, que era niño, y que de
què avia yo de servir acá? Que avia
yà otros Religiosos yà hombres, que
querian venir. Viendo yo que no me
queria traer, fuyme el dia de la As-
cension del Señor à la Celda, y puesto en
oracion, le supliqué me hiziesse esta
merced, de que viniesse yo à las Indias,
yà que no tenia efecto la ida à Francia;
y Nuestro Señor me diò el sí de que*

vendria. Hasta aqui el Siervo de
Dios.

3 Con igual gozo que con-
fiança quedò con esta promessa, y
desengañado de que el mejor ca-
mino de lograr nuestros deseos, es
el negociar con Dios, en cuyas ma-
nos està el corazon de los Reyes.
Aun no se avia levantado de la
Oracion, quando escrivi èl mismo,
sucedìo lo que se sigue: *Acabado
de darne el sí, antes que me levantasse
de la Oracion, llegò vn Religioso à
nuestra Celda, y me dixo, como me lla-
mava el Padre Comissario de Indias.
Fuy à èl, y luego me dixo, que èl me
traeria. Otro dia fuymos èl, y yo à ca-
sa de mi madre, el qual le dixo, como
yo le avia hecho instancia para que me
traxesse à las Indias, que si gustaria
su merced de ello? Mi madre le respon-
diò: Padre, à Fray Juan, y à todos
mis hijos yo no los parì, ni criè para mi,
sino para Dios; y assi, si ellos han de
servir mas à su Magestad estando en
el cabo del mundo, donde yo no los vea
mas de mis ojos en esta vida, vayan con
la bendicion de Dios, que suyos son; y
con este despacho me vine à las Indias.*

4 Llegaron à Mexico con
el Virrey à fin de Septiembre del
año de ochenta y cinco, y el si-
guiente fundaron en aquella Cor-
te, como dixo en su lugar la Histo-
ria, y aora no nos es licito repetir,
y en el tiempo que mediò entre es-
ta fundacion, y la de la Puebla, se
ordenò el Venerable Fray Juan de
todas Ordenes, por tener yà en este
tiempo cerca de veinte y siete años;
lo qual resistiò, como dirà el Capi-
tulo siguiente: y con las nuevas
obligaciones creciò tanto en las
virtudes, que era vn clarissimo es-
pejo de todas ellas, y vna imagen
en compendio de la perfeccion de
Nuestra Reforma, que no sin Di-
vina Providencia passò à Nueva-
España, para imprimir con vi-
tales impulsos el Espiritu de Santa

Alcança de
Dios la ida
à Indias.

Llegà à Me-
xico, y se
ordena.

Teresa en aquella nueva Region, donde florece, y brilla con tan colmados frutos.

5 Ofreciòse luego la fundacion del Convento de la Puebla, para que señalò el Comissario por primer Prelado al gran Padre Fr. Pedro de San Hilarion, de quien la Historia diò alguna noticia, aunque no toda la que merecian sus virtudes; y considerando, que segun las buenas zanjas de aquella nueva fabrica avia de crecer en insigne estatura, quiso assegurar la de su observancia, y pidió por Compañero al Venerable Fray Juan de Jesus Maria. Concediòlo el Comissario, porque tenia intento luego que huviesse forma de passar à aquel segundo Convento el Noviciado de Mexico, porque los Conventos en las Cortes no son para nuestros Noviciados, à cuya clara observancia mancha el polvo, turba el eco, y desfigura el menor vapor de mundo. Executòlo asì, y señalò por primer Maestro de Novicios à nuestro Venerable Fray Juan; noble pronostico de la insigne maquina, que con igual duracion avia de colocarse en aquel Seminario. En la fundacion de Roma se aseguraron de su duracion eterna, y de su inmortal fama; por entender, aunque con falso juyzio, que la gran Madre Vesta asistia à la fabrica, y que Marte fomentava el ardimiento de sus moradores.

Et genitor Maxors, Vestaque Mater adest.

Es asì, que Maria Santissima de los Remedios ha sido, y es piadosissima Madre de este Convento, y agrada da de los obsequios de sus hijos, se ha mostrado milagrosissima en su imagen; mas tambien es verdad, que el fogoso ardimiento, y fervorosissimo estilo del Venerable Fray Juan de Jesus Maria en el tiempo

de su Magisterio fue tan raro, y tan exemplar, que aun leido en las Relaciones palma, y estampado en sus primeros hijos, ha sido la primera causa de la vigorosa, y perfecta observancia con que oy florece aquella Provincia.

6 Como no avian llevado instruccion de Novicios, porque quando fueron los primeros Fundadores aun no tenia la forma que se deseava, copiava de sus propios fervores el Maestro los preceptos, y tanto los supo imprimir, que quando la instruccion llegò à Indias, la juzgaron por demasiado suave; y como las manos del que enseña impresionan mas que sus palabras, excedia el Maestro en sus obras à lo que doctrinava, y asì facilitava con el exemplo lo aspero del mandato. Porque de vna vez se conozca por el fruto el Arbol, y porque cede en la alabança merecida de aquella Santa Provincia, quiero en este lugar dar vn indicio de los fervores del Noviciado de aquel tiempo, y referir los que oy duran, sin que aya bastado la nueva instruccion, ni otros consejos de los Superiores para templar los municipales rigores de aquella Santa Provincia.

7 Mandò el Comissario al nuevo Maestro, que pues tenia gracia de enseñar, y vnir el gusto con la observancia de sus Novicios, que formasse vna instruccion para que los ejercicios introducidos se mantuviesen; y en caso de mudarse Maestro, quedasse perpetua regla para los sucesores. Hizolo asì, y remitiendola el Comissario al Difinitorio General, para que si juzgasse convenia, la aprobara; causò tanto pasmo al Difinitorio, que à no ser tan cierto el informe, tuvieran por increíble la practica de semejante vida. Mode-

Enseña por si mismo en el Noviciado.

Indicios de los rigores primitivos.

ròla el Difinitorio en gran parte, y determinò se escriviesse vna carta, que parte agradeciesse, y parte refrenasse à la Provincia en tantos rigores; y entre las clausulas de esta carta ay las que se siguen: *Mucho nos han edificado los alentados fervores del Noviciado de la Puebla de los Angeles; pero deben de pensar los que los exercitan, que son Angeles, pues tampoco se acuerdan de la flaqueza humana. Mas al Difinitorio General, aviendolos ponderado, y cotejado con lo que acà se usa, le ha parecido templar esos alientos. Y quisieramos tener vn Navio de plumas para poderlo embiar volando, porque llegasse mas presto: pues parece imposible, que puedan vivir hombres con tales penitencias, en tanto que esta carta llega allà. Esto fintió vn Difinitorio General, donde las cosas se miran àzia toda perfeccion, y donde concurrían fugetos criados en el primitivo rigor, y que no se espantaran sino es de mucho exceso.*

Fervores, q̄
aun duran.

8 Passando del indicio de lo que fue, que no lo quiero fiar à oídos flacos, à referir lo que aun dura, como efecto, aunque no de los mayores del Gigante espíritu de este primer Maestro, solo hablarè de la mortificacion, y oracion; alas con que buelan aquellos felizes Angeles, que como dixo el Profeta, en Naves de papel nos han comunicado inmortales exemplos, y yo intento darlos por la acertada pluma del Padre Fray Agustín de la Madre de Dios, testigo de vista, y de práctica, y dize, hablando de la penitencia, así.

Mortificación de este
Noviciado.

9 *Procuran los Hermanos tratar sus cuerpos con grandissimo rigor, como al mayor enemigo que tienen, no dando gusto en nada à los sentidos. Vsan ordinariamente traer*

cadena, y brazaletes de hierro con puntas, que se les entren por la carne. Otros vnos Escapularios de cerdas, ò calzones, y jaquetillas de la misma trama; y tan estrechos, que es menester mucha fuerça para vestirse, ò desnudarse. Vsan vnas tunicelas de cordeles, y cerdas anudadas, que llegan à las rodillas. Se ponen Cruces de rallo, que cogen toda la espalda, ò de madera en que fixan muchas puas de alambre; y como son tantas las posturas que hazen, se clavan por las espaldas con intenso dolor. Muchos traen rebueltas al cuerpo sogas de cerda, y esparto, faxas, y Escapularios de cerdas agudas, y otras mil diferencias de silicios, para domar la carne, lo qual traen por el tiempo que el Maestro les señala; mas si se descuyda en señalarlo, nunca ellos se lo quitan. Todos los Hermanos ayunan cada semana por lo menos vn dia à pan, y agua; otros, dos, ò tres, segun el Maestro conoce las fuerças; y esto se reparte de manera, que cada dia ay alguno que ayune así. Comen en el suelo sobre vn arnero de paja, y atados al pie de la mesa. Beben en vn casco de calabera; comen en vna texa lo que piden de limosna à los Religiosos que estàn sentados, y suele venir muy asqueroso, desaseado, y frio; que para estomagos delicados es bien pesada mortificacion. El saynete de la azibar es muy comun en todos, y antes de comer traen vn pedazo en la boca para paladear el gusto, y despues de la comida hazen lo mesmo, para despedir de presto el sabor de los manjares. Todos reparten con los pobres su comida, dexando lo mas de lo que les dan, y para el Angel de su guarda dexan tambien otro poco. Comer fruta, beber vino, echar sal, ò vinagre es gran delito, porque no se busca el deleyte, sino vn moderado sustento. Nunca Hermano alguno pide cosa, aunque le dexen sin comer, y algunas vezes los Maestros mandan

dan à los Servidores se bagan olvidadizos, y dexen de dár à algunos la comida necessaria, ò les quiten la que están comiendo, de lo qual ellos dan gracias à Dios, que les es aquella ocasion de mortificarse. Algunos se passan sin beber muchos dias, peleando en la sed contra la naturaleza. Este es el estilo ordinario; mas las extraordinarias mortificaciones, que usan los Hermanos en Refectorio, son, entrar se biviendo las espaldas desnudas con diciplinas de cuero crudo, ò de cadenas de hierro, hasta reventar la sangre. Cubren el cuerpo con un saco, la cabeza de ceniza, el alma de confusion, con un Christo en la mano, una mordaza en la boca, una venda de silicio sobre los ojos, descalfos de pié, y pierna, diziendo à voces sus culpas con muchas lagrimas. Tal vez se entran dando bofetadas ò golpes en los pechos con una piedra; otras están amarrados los brazos estendidos en una Cruz mientras dura la comida. Tal se tiende en el suelo como muerto, y otros con grillos, y cadenas en los pies, atadas las manos atrás, las cervizes encorbadas con una soga al cuello, entran pidiendo misericordia, y oraciones. Y finalmente, quanto el amor dicta, y la humildad persuade, tanto executan.

10 Hasta aqui dize el Padre Fray Agustín, hablando de la mortificación que enseñò por sí mismo el Venerable Maestro, y que despues de la moderacion del Definitorio, persevera en aquel santo Noviciado de la Puebla, nada inferior à los primitivos de la Orden. Pasando à referir la Oracion, dize de esta forma: El Padre Fray Juan de Jesus Maria, cuya Alma era como un Monte, que destilava dulzura, y como un collado, de adonde salian arroyos de leche, y miel, nacidos del torrente de la suabidad, que le daba à beber Dios. Lo primero en que imponia à sus Novicios era en lo que es lo primero, y principal de nuestro Instituto, que es el

trato de oracion. Deziales quando los llevaba à ella: Hijos míos, vamos à asistir à Dios, porque ya es tiempo de entrar en la pelea; no desmaye ninguno en esta lucha interior, porque el Reyno del Cielo padece fuerza, y los que se la bazen lo consiguen. Y assi digamosle à Dios: Señor, la fuerza la aveis de dár vos à mi voluntad, y yo mi voluntad à vos para que la deis fuerza. Y no se astijan mis hijos, de que les pidamos tanta oracion en una vida tan mortificada, porque en los principios trabajaràn para orar, despues oraràn para trabajar. De suerte, que aora como nuevos oraràn con mortificacion, y despues la oracion misma los llevarà à mortificarse. Hasta aqui son palabras del insigne fugeto de quien trata nuestra pluma, y las he querido aqui referir entre sus obras, porque se conozca, que en obras, y palabras fuè la mayor causa de la perfeccion de aquella Santa Provincia.

11 Desde su tiempo (prosigue el Padre Fray Agustín) se estableció en esta Casa que asistiesen continuamente de dia, y de noche, à imitacion de nuestro Noviciado de Pastrana, algunos Religiosos delante del Santissimo Sacramento de rodillas en oracion, rogando por el bien de la Iglesia. Esta observancia entiendo que no persevera, de que se quexan en las Relaciones los zelosos de aquella Provincia, mas los Prelados Superiores, que la han permitido, ò mandado interrumpir, avrán tenido motivos muy fundados; porque no puede ser vn espiritu grande, medida mathematica de todos, y lo que para vno es prudente exercicio, fuele ser para muchos pesado cargo; à cuya luz, dezia el Chrysostomo, que el gran Maestro templa cada cuerda por sí misma, y poniendola en el punto que debe, tienen todas la justa consonancia; pero si todas se governassen à medida de vna,

Avia en este
Noviciado
oracion continúa.

Influyo del
V. Maestro,
para la oracion.

1644.

Chrisostomus de cura alien. magn.

resultara, ò quebrarse algunas, ò hazer monstrosidad, y no armonia: *Remissarum namque intensio Artificis peritia conualescit: sed qua semel rupta est, nullo artificio reparatur. Hoc animadvertere discretionis est.* No por esto dexa de ser la Oracion en aquel Noviciado casi perpetua, de que profiguirè la Relacion del Padre Fray Agustín: *Cada mes se echa por suertes una cedula del Santissimo Sacramento, y el Religioso à quien le cabe tiene licencia general para estarse en oracion en el Coro todo el tiempo que pudiere, y suele ser todo el dia. Los de Comunión, como no ay recreacion, casi no interrumpe el orar. Preparanse con oracion para la oracion, y antes, y despues de las Horas de Comunidad, se recogen à vn Oratorio con bastante tiempo, donde dexan los cuydados para ir sin ellos al Coro. Acostumbran los Hermanos traer de Celda en Celda vn hermosissimo Niño Jesus, y en cada una està tres, ò quatro dias, y el morador de la Celda con tan buen Huesped los gasta en oracion casi continua. Esto se ha continuado hasta los tiempos presentes en esta Casa, à que ayudd principalmente el Venerable Padre Fray Juan de Jesus Maria, que ha sido el medio con que muchos Religiosos han desfrutado del Arbol de la vida las gracias que deseavan, y alcanzado del Señor crecidas misericordias, y celestiales bienes.* Aquí acaba vn Capitulo de los muchos que gasta el Padre Fray Agustín en referir los frutos, q̄ à este insigne Maestro debió aquel Noviciado, pues ciertamente fue su primer Padre, à cuya quenta creció aquella espiritual fabrica.

12 De este tiempo en que el fuego de este Extatico Padre abraçava los corazones de sus hijos, hallò depuesto con grave probança el caso que se sigue: Estava en vna ocasion el grave Maestro con su Noviciado en oracion, pidiendo à Dios por cierta necesidad que

Muestra Dios lo que le agrada en esta oracion.

ocurría, y viò el Padre Fray Alonso de Jesus, Religioso de todo credito, lo que el mismo depone obligado de vn precepto: *Vi (dize) vn Angel hermosissimo con una guedeja de cabellos muy resplandecientes, y sus ojos como dos luzeros. Estava este Angel en piè junto al Altar ofreciendo à la Virgen del Carmen, y à su Santissimo Hijo los corazones de los Religiosos, atravesados por el medio con flechas de oro, y ardiendo en llamas vivas, los quales aceptava la Virgen con muy singular agrado.* Hasta aquí la deposicion, que es calificacion singular de lo que en aquel Jardin de Dios floreció esta virtud de la oracion.

13 Mas que mucho, pues el Maestro parecia mas Serafin, que hombre; y yà lo encontravan los Novicios arrobado en la Celda, y à lo veía toda la Comunidad extatico en el Coro, y muchas vezes suspenso en el ayre le vieron despedir de su rostro hermosissimos resplandores; y como no cupiesse en lo estrecho de nuestros Claustros, se entendió en pocos dias la fama de su heroyca virtud, no solo en la Puebla, sino en todo el Reyno; de forma, que solo le conocian por el Santo. Confirmaron este dictamen con el siguiente caso. Predicava el Siervo de Dios los Domingos de Quaresma en su Casa, y tomó por idea los Novissimos; y aviendo predicado los tres primeros Sermones con grandissimo fervor, y vtilidad de los oyentes, concurrió para el ultimo vn crecidissimo auditorio. Tratava el Venerable Maestro en el Sermon de las excelencias de la gloria, y dibujando aquella noble hermosura, que ni entra por los ojos, ni cabe en los oídos, ni el humano corazon la comprehende, afi se encendió el suyo en el ansia de gozarlo, que dezía, que enagenado de los sentidos, y arrebatado de vn dulcissimo extasis, y despidien-

Fray Juan Bautista.

Arrobase el Maestro predicando.

1644.

Fray Juan
Bautista.

diendo rayos de luz por su rostro, se representò à tanto concurso vn espectáculo digno de todo pasmo, vn bulto como muerto al ser humano, por vivir solo del amor Divino: Y finalmente dexò de dezir, aunque no de predicar, y despidiò los oyentes compungidos, y admirados, avergonçados, y devotos.

Padece vn
Novicio vn
extasis en re-
creacion.

14 Como es la lengua el derecho cauze del Alma, se comunica por ella lo que en el interior predomina. Eran las palabras del Venerable Maestro centellas de fuego, que tiravan à abrafar los corazones en el Amor Divino. Conociase esto en las recreaciones de los Hermanos, donde como es solo el Maestro quien habla, así se encendió en vna ocasion entre otras, tratándoles de los beneficios Divinos, que excitandose à este soplo el fuego del Amor Divino en el corazon de vno de sus Novicios, le saltò vn tan poderoso arrobamiento, que perdiendo los sentidos, quedó yerto, sin mas señas de vida, que el movimiento del corazon. Conociòlo presto el Maestro, buen Lapidario de estas preciosidades, hizole llevar à la Celda, y de allí à dos horas bolviò en sí el Novicio, hablando cosas altísimas de Dios; pero el Maestro le reprehendiò mucho de delicado, y para poco; con que echò como prudente el lastre à aquella Nave, que al soplo de Dios se engolfava en sus misericordias.

Compendio
del exerci-
cio de vir-
tudes en es-
te tiempo.

15 Como no sea facil reducir à methodo, ni à numero las virtudes que en sí mismo exercitiò el Venerable Padre en este tiempo de Maestro, me contentaré con cerrar este Capitulo con parte de vna Relacion, que obligado de vn precepto hizo debaxo de juramento el Padre Fray Joseph de San Angelo, que fue Novicio suyo, y testigo de

vista de sus heroycas acciones. Sus palabras son como se figuen, y en ellas no temerè la proligidad, porque forman vn dechado de que pueden copiar aun los mas Gigantes en virtud.

16 Conociò (dize) al Padre Fr. Juan de Jesus Maria, Fundador de esta Provincia, al qual estando en el Noviciado de la Puebla por Maestro, le viò muchas vezes trasportado, y fuera de sí; y era de suerte, que parecia le centellava el rostro del gran fuego de Amor de Dios, que interiormente tenia, como la mostrava por sus palabras, que todas eran de Dios, y ansiosos deseos de verse con él, y gozarle, animandome à mi, y à todos los demás Hermanos Novicios, y Professos, con su grande fervor, y espiritu à salir de nuestra tibieza. De aqui le nacia los rigores, y penitencias, que en este tiempo hazia, porque de ordinario comia pan, y agua, tres, ò quatro dias en la semana; y lo comiera toda entera, si no le fuera à la mano el Prelado, mandandole comiesse algo de lo que davan à la Comunidad. Tratava su cuerpo con mucho rigor, quitandole el sueño todo lo mas que le era posible, y lo que dormia era vestido las mas noches, y todas sobre dos frazaditas raidas, teniendo en ellas à trechos vnos seis, ò ocho palos tan gruesos como el brazo. Tomava cada noche disciplina, y andava algunos dias de la semana vestido con vn saco de cerdas, tan grande como vn Habito, à raiz de las carnes, y estando à la puerta del Noviciado de rodillas lo mas del dia, recibia bofetadas, y baldones de los Hermanos, que entravan, y salian, à los quales les obligava à esto por obediencia. Hasta aqui parte de la Relacion jurada de este Religioso, dexando la otra parte para el siguiente Capitulo, porque se ha satisfecho bastantemente à lo que en este se propuso.

CAPITULO XII.

Continuanse las expresiones de la virtud del Venerable Padre, y dizense algunos empleos en que empezó à utilizar su Provincia.

Olvido de su casa, y patria.

LA poca distancia de tiempo que pasó entre la llegada à Nueva-España del Venerable Fray Juan, hasta à hazerlo Maestro de Novicios de la Puebla, obligò à nuestra pluma à bolar presurosa, con ansia de dibuxar los passos de su Magisterio, para que sirvan de lo mismo à quantos desearan el acierto en semejante ocupacion; mas no por esso es de olvidar quanto este insigne Varon, desde que pisò aquel nuevo Mundo, diò de inmortales exemplos. Como si el passar el Mar huviera sido navegar el Letheo, que es el Rio del olvido, asì lo procurò de su tierra, y de los suyos; y à la manera, que el gran Cortès hizo al llegar à aquella Region varrenar las Naves, para precisar al valor à morir, ò à vencer; asì este Colòn Carmelita, cuyo deseo, y dictamen era ir à conquistar para Dios aquel Mundo, fundando su grangeria en dàr la sangre en la empreña, bolviò desde la Playa de la Vera-Cruz todas las espaldas à Sevilla, y cargò en las fuyas la Cruz de la observancia, que llevò hasta el vltimo de su vida.

Sustancia de vna carta q̄ escribió à su madre.

2 En la primera ocasion que huvò escribió vna carta à su madre, que fue la primera, y vltima, diciendole, que jamás le escribiesse, ni preguntasse por èl, ni se acordasse

dèl mas, que para encomendarlo à Dios; que lo que èl podia por ella hazer, y por los suyos, era lo mismo, y no otra cosa; porque para èl no avia otras Indias, que las del Cielo, ni otras riquezas, que las del Alma: Que por su padre rogava à Dios mucho, y que pedia à su Magestad admitiesse su propria penitencia, para que su padre passasse presto à la Gloria; y que entendia averlo Dios admitido, por las grandes virtudes en que floreciò su padre, pues fue su vida como de vn Carmelita Descalço, y su cuerpo despues de muchos años de enterrado se dize averse hallado incorrupto. Este fue el tenor de la carta, segun el mismo V. Padre lo refiere; y lo cumpliò tan puntualmente, que en mas de quarenta años que viviò en la Nueva-España, jamás escribió à su tierra, ni respondiò à carta alguna de las que le escribieron, porque solia repetir con San Geronimo, que el Monge que quiere en el Claustro conservar el amor del siglo, nunca llegará à ser perfecto.

Hieronim. epist. ad Heliod.

3 Tan del todo se quiso retirar de todo, que su ansia era no ser conocido, ni nombrado, y como fuesse tan Sabio, como prudente, y tan pocos los Religiosos en aquel tiempo, lo consultava muchas vezes el Comissario, lo llevaba consigo en casa del Virrey quando lo iba à confessar, y le encomendava algunas platicas en la primera Hermita de San Sebastian, porque fue el primero de todos, que entendiò, y supo darse à entender à los Indios. Cada vno de estos mandatos era para su humildisimo corazon vna penetrante herida; y discurriendo modos para poder escusarse, hizo gravissimas diligencias para no ordenarse de Orden Sacro; y como no se lo permitiesse el Comissario, èl mismo tomò vn dia vnas tixeras, y se

Retirase de todo, y procura ser Lego.

y se cortò el cerquillo, poniendose como los Hermanos Legos, cuya Profesion, y empleos deseava. No le sirviò esta diligencia mas que de que le mortificassen; y venciendose por obedecer, se ordenò para ir à ser Maestro de Novicios, como queda referido.

4 Concluido el trienio, le mandaron venir à Mexico por Maestro de Professos, à que obedeciò con igual repugnancia de su encogimiento, y executò con igual perfeccion que el Magisterio de la Puebla. Solo vna especial expresion de su humildad, y desengaño, hallo para este apoyo en la Relacion del testigo que dimos el Capitulo pasado, y verdaderamente es de insigne exemplo. *De este mismo fuego de Amor de Dios (dize el Padre Fray Joseph de San Angelo) que de su Alma salia, solia mandarme à mi, que era Zelador de los Professos ya en Mexico, aunque lo mismo bazia en la Puebla, que hiziesse yo el oficio de Maestro para hazer un acto de mortificacion heroyca, y de grande edificacion para todos los Hermanos; y era mandar poner vnos paños de bayeta con vna muerte, y candeleros à los lados, y èl se ponía en medio como muerto; y quando saliamos de Visperas todos los Hermanos, yo en nombre suyo le reprehendia, y mandava à los demás hiziesen lo mismo, porque assi me lo tenia èl à mi mandado. Deziale cada vno sus faltas con toda ponderacion de vno en vno, todo lo que sabia que le pudiesse mortificar; llegando cada vno despues de averselas dicho, vnos à escupirle el rostro, otros à tirarle de los cabellos, otros à arrastrarle por el Oratorio donde estavamos, otros à darle de cozes, y otras mortificaciones, segun que à cada vno le parecia, llevandolo todo el Venerable Padre con suma paciencia, y humildad, y dabamos fin à este Acto con dezirle un Nocturno, y Responso de Difuntos; acabado lo qual, iba el Venerable Varon de*

Passa por
Maestro de
Professos à
Mexico.

Modo con
exercitò el
te oficio.

rodillas por todos los Hermanos besandoles los pies, en agradecimiento del bien que dezia le avian hecho; con cuyo acto de humildad, y paciencia nos causava muchas lagrimas, y sentimiento, confundiendo nuestra tibieza con su fervor, y enseñandonos mas con sus obras, que con sus palabras. Hasta aqui esta disposicion, y hasta aqui parece pudo llegar vna humildad insigne, vna paciencia heroyca, y vn primitivo exemplo. Los mas nobles Cedros dan la fragancia de su balfamo quando mas heridos, y este insigne Padre, à quien su humildad elevò hasta la esfera, quando se dexava herir, era quando mas edificava. Este fue el Varon, de quien dixo Isaias, que se hartaria de oprobrios, pues se indica su ansia en su solitud de padecerlos. Esta fue la singularissima fuente, de quien escriviò Bocacio, que con alabanças se turba, y con deshonor se aclara. O quanto puede la virtud contra los desmanes de la naturaleza, si con veras se exercita!

5 Era por los años de 1588, quando recien fundado el Convento de la Puebla, se levantò vna tan horrorosa tormenta contra el Virrey, Marquès de Villa-Manrique, que sobraron llamas para que à la nueva planta de nuestra Reforma le alcançassen bastantes centellas para que se agostasse en flor, si no fuera la mano de Dios quien la avia plantado en aquel delicioso terreno, como palma que arrayga con el fuego, como dize Plinio, y crece con el peso. No es licito à esta Historia referir de proposito toda esta tormenta, ni conveniente el callarla del todo, especialmente en lo que mira à la doctrina domestica, y à la edificacion del mundo, que es motivo de esta Historia; y assi la digression, ni ferà inutil, ni desenlazada de lo que pide esta vida. Era la del Marquès de Villa-Manrique honesta,

Levantanse
en Mexico
pleytos contra el Virrey.

1643.

Era su Confessor el Comissario de nuestra Reforma.

nesta, y virtuosa, y para continuarla à vista de los contrarios, que en aquel Reyno podian combatirla, como eran el poder, la riqueza, y lo delicioso del terreno, eligiò por su Confessor, como ya hemos insignuado, al Padre Comissario Fray Juan de la Madre de Dios, Docto, Espiritual, Discreto, y Religiosamente Politico; pero tan poco afortunado, como se irà viendo, y ya se conoce, pues en cinco Tomos que tiene nuestra Chronica, no se ha hallado lugar para dedicarle, ni vna plana. Es para algunos la fortuna tan terca, que hasta despues de la vida los mira enojada.

Ocasion de los disturbios.

6 La Marquesa Virreyna, aunque era tambien virtuosa, debiò de tener en aquella altura menos lustre, y acordandose de su sangre, discrecion, y hermosura, se fabricò vn algo mas que soberania. Desde este peligroso escalon tropezò en los ocurrentes lances con Don Pedro de Moya y Contreras, que era Inquisidor General, Capitan, y Governador del Reyno, y que despues de Arçobispo de Mexico subiò à Presidente de Indias. Como los lances eran frequentes, y el enemigo comun sopla las discordias para sus intereses, passò la competencia, y aun la dissension à Don Diego Romano, Obispo de la Puebla, con quien los Marqueses tuvieron graves disturbios. De aqui passò à Don Luis de Velasco, hijo de otro de su nombre, que aviendo sido Virrey de Mexico, por su cortesia, y piedad era adorado de todos. En estos elevados escollos davan las olas, que Atlantes de simismas tocavan al Cielo. D. Luis de Velasco se vino à Castilla; pero dexò tantos amigos, que no hizo falta su persona. Las parcialidades eran ya claras, el poder no queria amaynar el tumulto con eco de agraviados, le-

Llegan los informes al Rey.

vantaba la voz, y tanto, que se llegó à oir en el Palacio del Rey Felipe Tercero. El Confessor del Virrey frequentava su Palacio, confesavalo cada dia, dávalo los confesjos que le parecia convenientes, conocia no tener culpa en su desgracia, no podia moderar el genio de la Marquesa, y encomendava à Dios los sucessos con instancia, porque verdaderamente fue este Cavallero el gran Padre de nuestra Reforma, y en su duracion, y credito se esperaçava el Comissario de todo el lustre, y extension de la Descalcèz en aquel Imperio. Ya queda dicho como llevaba el Comissario por su Compañero al Venerable Fray Juan quando iba à Palacio; y como era tanta su modestia, se robò los corazones de muchos Señores, cuya amistad nos importò despues mucho, como se verá.

7 Entre los malos informes que vinieron à Castilla de las inquietudes del Reyno de Mexico, vnas llegaron al Rey contra los Virreyes, y otras al Padre Fray Nicolàs Doria, Vicario General de la Reforma, contra el Confessor, y Comissario, por la Religion en aquel Reyno, el Padre Fray Juan de la Madre de Dios. El Rey, si no formò dictamen, concibiò recelo de lo que podia suceder en Reyno tan distante. Señalò por Visitador, que averiguasse las noticias, y que residenciassè à los Virreyes, à Don Diego Romano, Obispo de la Puebla. Tambien eligiò Virrey, porque le pareciò bastante causa la inquietud, aunque no fuesse en el Virrey culpa para mudarle de Silla; porque es necesario à vezes condescender con el vulgo para evitar mayor daño. Y es así, escribe gravemente Torquemada, que se averiguò despues la inocencia del Virrey; pero entre tanto fueron sus

Llegã otros al Padre Doria contra el Comissario.

Modo de proceder del Rey.

Fr. Juan de Torquemada, tom. 3. lib. 5. c. 26.

trabajos tan de marca , que bolvieron à Castilla pobres , notados , y melancolicos. O quanto daño ha venido por las mugeres al mundo! Ningun indulto les exceptua , si en el entendimiento , y juyzio no pasan de mugeres.

8 Este fue el efecto sincopadamente dicho , por ser del orden politico , mas el que tuvieron las noticias contra el Comissario en el Padre Doria , piden que las escriba con reflexion la pluma. Apenas percibiò la especie , quando no cabia en si mismo , y rebentandole el zelo por los ojos , y aun por los labios , hazia apoyo de su proprio dictamen aquel imaginado yerro. Ven aqui , dezia , lo que se gana de aver passado à Indias la Reforma. (Es asi , que nunca fue esto de su aprobacion , y asi se dexò dezir quando vino Provincial desde Genova , que si se huviesse hallado en el Capitulo de Lisboa , no hubiera passado la Descalcez à Indias ; lo cierto es , que no acertava en esto , porque el efecto ha probado la utilidad .) Los subditos lexos de su cabeza , se arriesgan como la oveja , que no oye el silvo del Pastor . La virtud estendida se disminuye , el terreno de Indias no es para nosotros , profegua el Padre Doria , desahogando su quexa .

9 Passò de las palabras à la pluma , y escriviò vna carta al Comissario , que cada clausula era vn trueno , y toda ella vn rayo . Empezava sin mas salutations de esta forma : *Adam , Adam , ubi es ?* Y profiguiendo la alegoria , lo suponía peccador en aquella linea , mala guarda del Parayso encomendado , y que se escondia , no à la sombra de Arboles , sino à la de los Palacios , y Señores , para huir de su Prelado , que es el Dios visible . Mandavale en ella que se viniesse luego à Castilla , que señalasse Vicario , en que le

apeava de su oficio . O alto Dios ! Como no estan vinculados à nadie todos los aciertos , y como el partir de repente trae consigo muchos daños . El Santo Job dezia , que nunca sentenciò causa , à cuya averiguacion no aplicasse primero toda su diligencia . San Agustin dize en el sexto de sus confesiones , que no le fera escusa la ignorancia à quien errò por apresurado la sentencia .

10 Llegò esta carta à Mexico , y lo mismo fue el verla el Comissario , que disponerse à obedecer al punto . Señalò por Vicario fuyo al insigne Padre Fray Pedro de los Apostoles , amantissimo del Venerable Fray Juan de Jesus Maria , muy semejante à su espiritu , y de tanta satisfacion del , que quisiera dividirle en muchos , para que pudiesse asistir à todas las fundaciones que se ofrecian en aquel Reyno . Confirmò el Padre Fray Nicòlas esta eleccion de Vicario por su patente , porq̃ como no era todavia Provincia especial la de Indias , sino es que estavan agregados sus Conventos à la de Andalucia , fue necessaria esta diligencia para su duracion , que fue prolija , y utilissima .

11 Llegò el Comissario à Castilla , diò con humildad sus disculpas , y como se comprobò que el Virrey era inocente en lo que le imponian , se conociò con mas razon estarlo su Confessor , con que el Padre Doria sacò de este lance vn desengaño , y dexò muchos para los que mandan , doctrinandolos en lo que dixo el Espiritu Santo , que no es bueno ser velozes para la ira , y que el que sin bastante fundamento sentencia , asimismo si yerra , se confunde . Como el natural de este gran Prelado era tan entero , y su zelo tan Religioso , qualquiera sombra de relaxacion le llegava al

Iob. 29.

S. Agustin.
lib. 6. Conf.
cap. 9.

Promptitud
del Comissario
en obedecer.

Desengañase
el P. Doria
sin fruto.

Resolucion
presurosa de
el P. Doria.

Carta que
escriviò al
Comissario.

2. Reg. cap.
19.

alma. Añadiase à esto su ningun assenso à la ida à Indias de la Reforma, con que de ambos principios fraguò su espíritu aquella tempestad, juzgando en el Comissario otro Jonás, que contra la voluntad de Dios se destinava à lo que no debia. Sirviòle empero al buen Comissario de ocasion para el merito; porque son varios los modos que tiene Dios de labrar la Corona para sus amigos: A cuya luz no debe extrañarse mucho del Padre Doria este lance, pues de David siendo Santo, cuenta otro muy semejante el segundo de los Reyes, como lo podrá ver el curioso; pero si se huviera ido mas despacio, conocida la verdad, se quedara el Comissario en Indias sin la pensión de Confessor del Virrey, y dedicado solo al empleo para que fue, sin quitarle à aquella Provincia tan niña el primer Padre, que la tenia en los brazos.

Ofrecese la fundación de Valladolid en Mechoacani

12 Bolviendo al hilo de nuestra Historia, y enlazarlo con el presente argumento: Era, como he dicho, el Padre Fray Pedro de los Apostoles afectissimo à Nuestro Venerable Fray Juan de Jesus Maria, conocia bien su virtud, y hallandose Prelado Superior de aquellos Conventos, por la venida del Comissario à Castilla, lo quisiera emplear en todos los negocios de mayor peso, para asegurar en su virtud, y talento el mejor logro. Era entrado el año de 1593. quando estendida la fama de nuestros Religiosos en aquel Imperio, los deseavan en muchos Lugares, y especialmente en la Ciudad de Valladolid, antes llamada Guayangareo, en la Provincia de Mechoacan, quarenta leguas de Mexico, al Pais que llaman de los Tarascos. Era ya Virrey en possession Don Luis de Velasco, à quien embió el Rey en lugar del depuesto, y este Cava-

llero era amantissimo de nuestra Descalcez, y muy noticioso de la insigne virtud del Venerable Fray Juan de Jesus Maria, ya porque se avia criado en la Nueva-Espana, y ya porque como queda dicho, con la asistencia del Venerable Padre al Palacio del Virrey, diò muestras en su modestia, encogimiento, y prudencia de su interior, y logro el afecto de los Seglares, que por estas prendas quieren mas à los Religiosos. Con estos principios avivò el Virrey el negocio de la fundacion, diò sus licencias, que acompañadas de las del Señor Don Fray Alonso Guerra, Obispo de Mechoacan, facilitaron todo el intento. La congrua era excelente, la Ciudad apetecible, el sitio vna Hermita de Nuestra Señora de la Soledad, de insigne devocion, y así la de los Promotores, que fueron: Thomas Gonçalez de Figueroa, Alferrez de la Ciudad; Pablo de Cisneros, y D. Fernando de Oñate, como la de todo el Pueblo, juzgava los instantes siglos por ver en Valladolid à nuestros Religiosos.

13 Para que tuviesse el mejor logro, le instò el Padre Vicario al Venerable Fray Juan de Jesus Maria fuesse por primer Prior à aquella Casa, para darle en todo la debida forma. Escusòse tanto el Siervo de Dios, que hincado de rodillas, y derramando muchas lagrimas, pidió al Padre Fray Pedro lo eximiesse de aquel encargo; porque ni era para Fundador, ni menos para Prelado. Como las causas que alegava mas eran meritos, que nulidades, se litigò entre los dos bastantemente el punto, y se vino à resolver, viniendo el humilde Padre, y ofreciendo iria por subdito à la fundacion, aunque dexasse el encierro de su professado por algun tiempo, con protexta de bolverse à el quando tuviesse el Convento alguna

Circunstancias de esta fundacion, salran en Historia.

Señalan el Siervo de Dios por Fundador.

1644.

Se excusa de
ser Prelado,
y passa à ella
por subdito.

forma. Rindióse à esto el Vicario, porque à lo menós lograva, que la primera piedra de aquella fabrica fuesse este jaspe, que vale tanto, escribe Berchorio, como vn espejo de todas las virtudes. Alegróse con esta noticia el Virrey, y tanto los de Valladolid, que pronosticaron ilustres creces à la fundacion, fomentada de este humano Angel,

14 Antes de salir de Mexico, llamó el Padre Fray Pedro de los Apostoles al Siervo de Dios à solas, y deseoso de que no se sepultasen los exemplos de aquel Gigante espiritu, y que quedasse para los venideros aquel fujeto en su Magisterio, yà que de necesidad avia de faltar del Mundo, le intimò vn precepto, para que à sus solas fuesse escribiendo su propria vida, los recibos de Dios, los exercicios con que se los merecia, y su modo de oracion, con qualesquiera otros documentos, que pudiesen conducir al exemplo comun. Nacióle esto al Vicario de la noticia, y experiéncia, que tenia del Venerable Padre, yà por las consultas espirituales, que con él avia tenido; yà con las acciones heroycas, que en el Noviciado, y Professado avia obrado el Venerable Maestro: Mas aunque executò, como humilde, y obediente, este mandato, solo le sirvió de ocasion para grandísimos trabajos, que de aqui se le originaron, como despues diremos.

15 El Vicario señalado para la fundacion fue el Padre Fray Hilarión de Jesus, Varon de virtud muy aprobada, de que la Historia diò yà alguna noticia; mas tan sencillo, y retirado, que le dexò al Venerable Fray Juan de Jesus Maria todo el cargo. Passò à Valladolid el Vicario Provincial, para hallarse en la Colocacion del Santísimo Sacramento, que fue el Domingo 31. de Octubre del año de 93. con as-

sistencia de quanto ilustrava aquella gran Ciudad, que por la devocion al Habito, y el decoro de la funcion, y por estar agregada toda la Nobleza à vna insigne Coiradia, situada en la misma Hermita, que despues fue de grande utilidad, y credito del Convento, que quedó fundado à gusto de todos. Porque nuestra Historia en el año de esta fundacion no avia alcanzado las noticias de ella, que yo aora logro, por razon de la mucha distancia de los Payfes, solo dexò vn brevísimo indicio de ella en el Capitulo 71. del Libro 8. Mas como sea intento de la Religion no sepultar los exemplos de sus heroycos hijos, ni las misericordias que Dios ha obrado en la extension de esta su amada Familia, darè yo aora con la ocasion de la vida de este Venerable Padre, que lo fue principalísimo de aquella Provincia, las noticias que de esta fundacion, y de otras, de que la Historia hasta aqui escrita carece; porque passados sus años, no se puede hallar ocasion mas oportuna. Procurarè no dilatar me tanto, que parezca la fundacion argumento del Capitulo, ni negarè las vtilidades noticias, que se enlazan en cierto modo con la vida de este insigne Varon, à cuyo influxo se debe todo el bien de esta, y de las demás fundaciones.

16 Las vtilidades que empezó à tener esta fabrica por el Siervo de Dios, fueron grandísimas; porque su trato con los Seglares era de verdadero Descalço; en el Pulpito era su zelo Apostolico; en el Confessionario, y Consultas, eran sus palabras asquas encendidas en el fuego de su corazon, con que procurava, y aun lograva calentar los de sus proximos. No se passaron muchos dias sin que el Convento viniesse à parar en harta pobreza, porque no queria Dios se fundasse fo-

Nuestra his-
tor. tom. 2.
c. 71. lib. 8.

NOTA.

Profigue lo
mis. lo.Empieza à
utilizar la
fundacion.Nuestra his-
tor. tom. 2.
lib. 7. c. 6.

1644.

Fray Juan

Bautista.

Caso raro.

bre esperanças humanas, y así las que dieron los hombres en la congrua, ò faltaron, ò se suspendieron. Llegavase à esto, que por aquel tiempo estava Valladolid muy pobre, y vna de las causas fue vn suceso digno de inmortal memoria. Es así, que està aquella Ciudad entre las mas fecundas minas, que conoce el nuevo Mundo; porque à la parte del Norte le cae cerca el Potosí, donde llueve Dios con prodiga mano el oro. Mas como à pocos años de fundado este Convento, vn pobre hombre caminando por vnos montes cercanos à la Ciudad, descubriessè vnas minas muy abundantes, que despues llamaron de Morçillo, intentaron los Ministros Reales vsurparlas; mas Dios, que es el Autor de la Justicia, renovando las antiguas maravillas, vnìò dos montes, y sepultò las minas, que como avergonçadas à vista de la humana codicia, se escondieron, por no ser ocasion de la injusticia, yà que no aliviaban la pobreza. La que por esta, y otras causas padeciò el Convento, fue igual con la resignacion, y paciencia de los Religiosos, excitandolos à todos con sus palabras, y exemplos el Venerable Fray Juan de Jesus Maria.

Observancia
de este Con-
vento.

17 A muy pocos dias de fundado el Convento se seguia observancia, porque no sufriendo el fervoroso espiritu de los primeros dispensaciones para servicio de Dios, à titulo de principiarse vn Convento, que por ventura lo debe ser de mayor rigor, y observancia, se arrojavan intrepidos à ella, siendo el Venerable Padre el Amínadab de todos. Despues de darse à todo rigor dentro de casa, salia à predicar, asistia al Confesionario; y como el nuevo Prelado era tan encogido, yà viejo, y criado en el Tardon, como Hermitaño, aunque hazia

mucho, podia poco; porque lo poco, y lo mucho fuesse fruto de su fiel Compañero. Correspondia Dios con raras maravillas à su fidelidad, y vna fue bien notable; porque como huviesse acomodado la vivienda de la Hermita de prestado, y como por entonces se pudo, parte de la fabrica no estava bien segura, y estando vn dia la Comunidad en el Refectorio, quìò vn Religioso salir à disponer el fregado, como en la Religion se estila; mas el Prelado no le diò licencia, aunque lo hazia otras vezes, y quando los Religiosos estavan dando gracias, y à para ir à fregar, se cayo à plomo toda la pieza del fregador, con vn espantoso estruendo, y advirtiendole todos la misericordia de Dios, continuaron las gracias de que los huviesse librado.

18 Passado algun tiempo, y teniendo yà el Convento debida forma, se restituyò à su Profestado el Siervo de Dios à continuar sus fervorosos exercicios en su retiro, que era el campo donde desafiava à los Serafines; y si no los vencia, competia sus ardores. Para que en la fundacion de Valladolid no faltasse en el influxo de sus fervores, y se continuasse el vigor de su espiritu, hizo llevassen à ella à vn muy hijo suyo, que fue de los Religiosos mas ilustres que ha dado aquella Provincia, y toca tambien à este lugar, por aver muerto en este Convento. Fue este el Venerable Hermano Fray Francisco de los Reyes, Lego de Profesion, natural de Alcantara en la Estremadura, tomò el Habito en la Puebla, y lo criò en su Noviciado el Venerable Fray Juan de Jesus Maria, de quien fue como otro Eliseo. Su pureza de corazon era estremadissima, y solia dezir à su Maestro, que no admitia en el mas especie, que à Jesu Christo. Igual fue la de su cuerpo, pues se di-

Rara provi-
dencia de
Dios con esta
Comuni-
dad.

Buelvese à
Mexico el
V. Padre.

Llevi à este
Convento al
Hermano Fr.
Francisco de
los Reyes,
muy hijo de
su espiritu.

di-

1644.

Fray Juan
Bautista.Elogio deste
V. Herma-
no,

dize no aver manchado su Alma con culpa grave, que es el mayor elogio, y beneficio. Como la especial virtud tiene tan obscuras Antipodas, no le faltaron à este claro luzero; porque juzgando algunos que reprobava con su especial camino la tibieza de otros, dieron en perseguirle, especialmente vno con tal pertinacia, que ni bastò la paciencia, ni los beneficios, que bolvia por los agravios para vencer su obstinacion, atribuyendolo todo el mal genio del perseguidor à fingimiento; mas el Siervo de Dios iba todos los dias mientras la hora de siesta à la puerta de la Celda de aquel Religioso, y hincado de rodillas besava los ladrillos, y los lamia, porque los avia pisado el que le agraviava. Trabajò mucho en la Fabrica de este Convento, y en solicitar limosnas para el con raro exemplo. Siempre velaba à Maytines, y asistia à ellos, y era tan inclinado à la Oracion mental, que parecia milagro passarse con tan poco sueño, y à qualquiera hora de la noche le hallavan en el Coro, y nunca se supo se desnudasse para tomar descanso de proposito. Era tal su presencia de Dios, que confesò vna vez à su Prelado, que casi nunca se apartava de esta dulce vista, y que arrebatandole muchas vezes toda el Alma, le ponía en riesgo de faltar en las obligaciones exteriores de obediencia. Por esto solia el dezir por gracia, que era muy devoto de Santa Marta, para obligarla à que mientras el se estava con Maria en el ocio dulce de su amar, cuydasse la Santa de las demàs obras exteriores. Pagòsele lo llevandose al Cielo su dia veinte y ocho de Julio à media noche, algunos años despues de fundado este Convento. Al espirar viò vn Religioso de todo credito, que desde su Celda al Cielo se estendia vna calle hermosamente adornada por

donde subia el Alma acompañada de muchos Angeles, à la manera que se lee de la de San Benito, digno premio de tan exemplar Religioso.

19 Apenas se huvo restituído à Mexico el Venerable Padre Fray Juan de Jesus Maria, quando ofreciendose la fundacion de Guadaluara en el Reyno, ò Provincia de Xalisco, à quien llaman la Nueva Galicia, quando el Vicario Provincial, con el gran concepto que tenia del Siervo de Dios, le mandò ir por Fundador, y Prelado de aquella Casa. Escusòse, aunque sin fruto, y passando con otros, executò la fundacion à treinta de Diziembre del año de 93. Las utilidades que en esta fundacion hizo, los trabajos que padeciò, y los sucessos de ella, los diremos adelante, historiando los del año de 1649. que es su mas propio lugar; y aora concluirè este Capitulo con algunas palabras de las del Siervo de Dios, que darè alli cumplidas, y estas pertenecen al intento de este Capitulo: *Embiaronme (dize) mis Prelados à fundar el Convento de Guadaluara despues que fundamos el de Valladolid, y en esta fundacion tambien se padecieron hartas descomodidades..... Me dava Nuestro Señor entonces fuerças para trabajar, y hazer penitencias; y no solo me dava fuerças para esto, sino que me lo facilitava, y endulçava de tal modo, que no ballava dificultad, ni mortificacion en ello. Y esta merced me la ha hecho el Señor desde que cantè Missa, que lo que se me ha ofrecido padecer, casi siempre me lo ha facilitado, y endulçado, como conoce mi flaqueza.* Hasta aqui el Venerable Padre, en que expresse bien asì su virtud, como su utilidad.

Passa por
Fundador à
Guadalaxara
de Xalisco
co.

(\$)(\$)(✠)(\$)(\$)

CAPITULO XIII.

Padece el Venerable Padre gravissimos trabajos, haze un voto heroyca, y recibe muchos favores del Cielo.

Fabrica Dios los muros de la Celestial Jerusalem de piedras, no tanto preciosas por su naturaleza, quanto pulidas con el sincel de los trabajos, con cuya preciosidad brillan sus perfecciones. Son los Artifices de este Decreto, dize San Gregorio, no solo los esraños, sino los domesticos; y entrando Dios à su Siervo à este Taller, permitiò le labrasen domesticos, y esraños. Ya corria la fama de los raptos, extasis, y revelaciones del Venerable Fray Juan de Jesus Maria entre todos los Religiosos de aquellos Conventos, y como parecen los licores del color de los vasos que los contienen, cada vno le dava à esta especie diverso semblante. Unos, y los menos, aprobavan el espiritu, veneravan los excessos, alabavan à Dios, y se edificavan en sus obras. Otros las llamavan ceremonias, ficciones, delicadezes, y aun ilusiones. Algunos mas temerosos dezian, que eran obras naturales, ocasionadas de debilidad, ò de otro principio, regateandole el que fuesen de virtud, que era su tema. Platòn (dezian) se arrobava quando pensava mucho. Lo mismo le sucedia à Socrates, y à Plotino, como refieren muchos, sin que por esso fuesen Santos. Para darle à entender al Siervo de Dios este dictamen, lo repetian à sus oidos,

Introducion
à este Capitulo.

San Gregor.
Homil. 35. in
Evang.

Fraguasele
vn grave tra
bajo.

le notavan las mas leves imperfecciones, queriendo que fuesse yà Angel, siendo ellos todavia, y pareciendo hombres. Añadiòse à esto el que se difundió entre los Frayles, que el Venerable Padre escrivia su vida, y como si con esta noticia se arruynara la Orden, así se levantò el grito con nufascara de zelo, y se hablava yà contra el Provincial, que no le castigava, y quitava los escritos; yà contra el sugeto, que presumia su vida digna de Historia, y fiava à su pluma la Historia de su vida.

2 Passando los rumores à grandes, y el zelo indiscreto à curiosidad demasiada, valiendose vn Frayle de la facilidad que ay en nuestras Celdas, por no tener llaves, ni otro resguardo, de que se han originado graves abusos en la del Venerable Padre mientras estava diziendo Missa, y tomò vno de los libros, y se fue à su Celda à leerlo. Como iba ciego leia mal, y no entendia bien, con que en cada renglon hallava cosas dignas de delatar: especialmente en la explicacion de vn grado de oracion hallò estos terminos: *Toque retocado*, y asiendose con grave presa de ellos, convocò à sus amigos, y ajando lo soberano, mofava de la frasse, equivocandola con la mayor impureza. O valgame Dios! donde llega la emulacion en vn mal entendimiento! No le permitian los Hebreos à todos leer el Sagrado libro de los Cantares, sino es supuesta vna grave madurez del juyzio; porque à quien le saltasse, podia encenagar el oro, y rebolver entre su vasura los diamantes. Con esta especie, fofegando su propria conciencia, ò por mejor dezir, atropellandola, con paliado disimulo fueron à la Celda del V. P. tomaron otros quatro tomos, que de la misma materia tenia escritos, liarò los todos

Sospechan
mal de sus
libros.

Quitanselos,
y los arrojò
à vn lugar
inmundo.

con vn cordel, à quien ataron vna piedra, y los arrojaron al estanque del lugar mas inundo, que llamamos officio humilde. Este fue el caso, y pido yo con San Cipriano à los Lectores, que quando lo lean no se admiren, que presto tendran de que; porque estos lances, dize el Santo, mas son obras del diablo, que procura desquiciar la paciencia de los buenos, y violar su fama, que de los hombres, de quienes por racionales desdizen femejantes absurdos. *Quod autem quedam maligna iactantur nolo mireris, cum scias hoc opus esse diaboli: Ut seruos Dei mendacio laceret, & opinionibus falsis gloriosum nomen infamet.*

S. Ciprian.
lib. 4. epist. 2.
ad Anton.

Lleva con
mucha pa-
ciencia este
golpe.

3 Lo que es verdaderamente digno de admiracion, es lo que se sigue: Echò menos el Venerable Padre sus libros, y tocando este punto tan en lo vivo del corazon, se mostrò al agravio como insensible, no mudò el semblante, no habló palabra ayrada, à nadie amenazò, ni se le oyò la menor queja. San Pedro Damiano sintiò vivamente que le quitassen vn libro, y diò sus quejas al Papa. Justo-lipio llora la perdida de otro libro suyo, y dà por razon ser hijo de su entendimiento. Mas el Venerable Fray Juan de Jesus Maria, ni por hijos de su trabajo los llora, ni por imagenes de si mismo los echa menos, ni presumir que podian estar en manos de sus emulos, haze diligencias de buscarlos. Otro caso femejante à este refiere nuestra Historia de Italia de vn insigne Religioso de aquella Congregacion, y verdaderamente es indicio de grandissima virtud. El Siervo de Dios dexò para su Magestad la causa, y como lo tenia hecho dueño de su honra, iba passando con alegre confianza. Y para que se conozca su soisiego en esta bastante tormenta, darè vnas palabras suyas en

orden à este caso. *Despues de esto (dize) por fuerça del mismo precepto escriviò otros quatro libros, y vn Frayle los tomò todos cinco, y atados con vna piedra grande los echò en las secretas, sin que se supiesse donde los avia echado, y se dixo en el Convento que se avian desaparecido, porque avia en ellos vn modo de oracion, que llamava yo, Toque retocado, y que era este vn termino de que usavan los hombres sensuales..... A mi no me diò pena de lo que bizieron; porque yo los avia hecho por obediencia, y tengo por sin duda, que quien los echò, lo haria con muy buena intencion.* Hasta aqui el Siervo de Dios, donde es admirable su serenidad, paciencia, humildad, y caridad.

4 No permitiò Dios, que es el vengador de sus amigos, quedasse en opiniones la fama de este su Siervo, ni perdido del todo aquel tesoro de sus libros, y asì despues de algunos meses queriendo el Hermano Fr. Andrés de S. Miguel exguazar el referido estanque para su limpieza, y para beneficio de la huerta, viò salir por la azequia vn bulto grande, y llegando se à el, reconociò ser los libros, y que Dios avia dispuesto que el cordel con que estaban atados à la piedra se pudriese, quanto bastò à desprenderlos de aquel ancora, quedando firme en la parte que los tenia atados, y recogidos. Sacòlos el Hermano, y procurando purificarlos lo mejor que pudo, los llevò al Siervo de Dios, que à la fazon presidia en el Convento de Mexico, buelto yà de la fundacion de Guadalajara, por aver passado à la de Salaya el Padre Prior Fr. Pedro de S. Hilarion. Desatòlos el V.P. y algunas hojas estaban podridas, otras pegadas, y borradas las mas; pero ò prodigio! la hoja donde estaban los terminos del *Toque retocado*, estava libre del destrozo, clara, legible, y no solo ella, sino todas las concernientes à la doctrina, y pudo

Parcen los
libros.

Rara ma-
ravilla en
ellos.

leerse todo el capitulo aquel dia en recreacion, y despues lo quiso leer el Arçobispo, y otros hombres doctos, noticiados del suceso, y todos aprobaron la noticia, y el modo de explicarla, y el Provincial le bolvió à mandar al Siervo de Dios escribir, y puso precepto en todos los Conventos, para que ningun Religioso pudiesse leer, ni tomar en sus manos los escritos del Venerable Padre, sin expressa licencia fuya.

Heroyca pe-
ticion de el
Siervo de
Dios.

5 No cessaron los trabajos del Venerable Fray Juan con esta satisfacion tan del Cielo; porque casi toda la vida lo tuvo Dios en Cruz, y nació esto de vna acción bien heroyca. Como ardia su corazon en tanto fuego del Amor Divino, y no descansa el amor quando no padece por el amado, le pidió à Dios quando se ordenò de Sacerdote, que no le permitieffe vivir en la Religion sin trabajos, y entendió entonces, y experimentò despues averfelo Dios concedido; mas tan agrada lo quedò su Magestad deste sacrificio, que sin dexar de concederfelo, procurava luego por sí mismo facarlo bien de todo; y porque el Venerable Padre refiere bien esto, y en sus palabras dà à entender otros trabajos, que son el argumento de este capitulo, quiero yo referirlas para satisfacerlo,

Dizese otros
trabajos bié
particulares.

Mucho tiempo (dize) debe de aver mas de quarenta años, que pedí à Nuestro Señor, que en qualquier Convento que estuviessse, huviesse à quien pareciesse mal mis cosas; porque estos serian los que acertarian mas en la verdad, y que nunca viviesse yo sin trabajos, dolores, ò persecuciones. Y assi me lo ha concedido Nuestro Señor, que me ha exercitado unas vezes con lo vno, y otras con lo otro; porque muchas vezes han dicho de mi muchas, y muy diferentes cosas, y muy graves, que no ay para que especificarlas; basta dezir vn Supe-

rior, que tenia contra mi quarenta cargos, por el menor de los quales me podian echar muy bien de la Religion. Y assi andava y à publico en la Ciudad entre los Seglares, como me querian quitar el Habito: Y à la verdad à mi me dava muy poca pena todo esto, y me diera mas pena el cometer vn solo pecado venial à sabiendas, que todo quanto dezian de mi; porque via que de todo me sacaba el Señor con grandes mejoras, y ventajas in vtroque homine, que à mi me causava harta confusion el ver quan de presto bolvia su Divina Magestad por mi, que parece no me dexava padecer. Debia de ser porque no avia virtud en mi. Lo que puedo certificar con toda verdad, es, que en toda mi vida no me acuerdo aver deseado mal à nadie, ni queridole mal; ni despues que estoy en esta Sagrada Religion he hecho cosa por enojo, que aya tenido, ò tenga contra nadie; ni por disgustos que me ayan dado, ni por darle pena. Aunque yo confieso, que por aver sido muchos años Prelado avré dado muchos disgustos, à los Religiosos, y mortificado muy bien en no averles concedido cosas que me pedian, ò en otras cosas; pero es sin duda, que no lo he hecho por no darles gusto, sino por no dar disgusto à Nuestro Señor, que sin duda me huviera pesado harto de aver dado disgusto à Dios por aver dado gusto à los hombres. Verdad sea, que en trabajos que me avian de venir, me prevenia el Señor, avisandome interiormente de ello, no con palabras exteriores, ò interiores, sino de modo que yo lo entendiesse, y estuviessse prevenido. Hasta aqui el Venerable Padre, hijo verdadero de San Juan de la Cruz, y clarissimo exemplo para nuestro exemplo, porque en las referidas palabras, verdaderamente brillan luzes de virtudes heroycas.

Su paciècia,
y pureza de
coracon.

6 Callando otros trabajos, que padeciò de mano de los hombres, porque para el intento de esta Historia, tobran los referidos, y difieren-

Haze vn he-
royco voto.

riendo para otro lugar los que padeciò de manos de los demonios, concluirè este Capitulo con otro heroyco acto, que obrò el Siervo de Dios por este tiempo, antes de salir del todo del professado de Mexico, ni emplearse de proposito todo en las Prelacias que adelante tuvo; porque las fundaciones de Valladolid, y Guadalupe, aunque le debieron vn todo, en la primera no quiso admitir la Prelacia, y en la segunda la dexò à poco tiempo ansioso de su retiro, que era para su amor el vergel mas ameno. Era, pues, el año de noventa y tres, à lo que he podido colegir, quando provocado de su propria fineza, disponia en su corazon escalas para subir à mas, y mas perfeccion, y parecer Angel en este valle de lagrimas, y enseñado de su Serafica Madre, y nuestra Santa Teresa, hizo vn voto heroyco de executar en todas las cosas de importancia lo que juzgasse fer mayor honra, y gloria de Dios. Este fue el hecho; pero el pesar sus quilates, podrá solo el que comprehendiere lo que este voto comprehende en si mismo, y que es hazerlo vn Religioso tan temeroso de Dios, que tan altamente sentia de su Magestad, y que tanto deseava su honra, y gloria.

7 *Voto es este* (dize el Padre Ribera, hablando del de nuestra Madre Santa Teresa, à quien le fue este en todo semejante) *que yo de ningun Santo he leído, ni oído jamás, y quien quiera que lo haze, solamente el hazerlo es clarissima señal de vna muy alta, y muy extraordinaria perfeccion, y mas en persona de tan temerosa conciencia, porque no se podía hazer sino con vn grande dessasimiento de todas las cosas criadas, y con abrasado deseo de contentar al Criador, y vn señorío grande de su alma, y de las pasiones de ella. Pues qué sería cumplirlo tan enteramente, y tantos años? Qué riquezas*

se ganarian con esto? Qué merecimientos se amontonarian? Qué gloria tan alta se adquiriria? Hasta aqui este Doctór, cuyas palabras he querido referir, porque con facil transito explican muchas virtudes del Venerable Fray Juan de Jesus Maria, que en sola esta accion heroyca se manifiestan.

8 Si el Siervo de Dios cumplió este voto, lo conocerà el que acabare de leer esta su vida, y aora lo colegiràn todos de vnas palabras suyas, que con el sobredicho precepto escribiò à este proposito, siendo yà anciano. *Muchos años ha (dize) entiendo que ha mas de quarenta, que hize voto, y promessa à Dios Nuestro Señor, de hazer en todas las cosas de importancia lo que yo entiendo ser para mayor honra, y gloria de Dios; è hizelo de esta manera, por no andar despues con escrúpulos de si era, ò no era lo que dexava de hazer para mayor honra, y gloria de Dios; y lo que acerca de esto digo, es, que como los ojos de Dios son muy diferentes de los míos, avrà avido muchas culpas, y graves, donde yo por mi corta vista no las buviere echado de ver. Esto dize el Siervo de Dios, y como no aya culpa sin conocimiento de que la ay, se conoce su inocencia, y su pureza elevadissima; mayormente, quando en esto de exagerar sus culpas, era tan vivo, que necesitava de que los Prelados le refrenassen la pluma, para que su humildad no la hiziera volar mas allà de la linea.*

9 Era por los años de noventa y seis, quando aviendo llegado à Nueva España libre, no sin milagro, del fuego, y del agua, que unió el demonio contra la vida del Venerable Padre Fray Eliseo de los Martyres, primer Provincial, y Visitador de la Provincia de San Alberto, elegido desde Prior de Granada en el Capitulo de Madrid,

Como cumplió este voto.

Hazenlo Dios finidor, y empieza los gobiernos.

Explicase lo que incluye.

Ribera, lib. 4. cap. 10.

quando convocò el fuyo Provincial en Mexico à veinte y dos de Enero del dicho año; y entre los quatro Difinidores que eligiò, segun la planta de gobierno, que se le diò à aquella Provincia, fue vno de ellos el Venerable Fray Juan de Jesus Maria, y desde aqui rendida su humildad de su obediencia, empezó à gobernar los Conventos de aquella Provincia; fue Prior de muchos, Difinidor, y Provincial, como iremos diziendo; y aunque todos los procurava renunciar, mas la utilidad conocida obligava à los Prelados à mantenerlo; y afsi en su larga vida tuvo ocasion de ser, y parecer Padre de aquella Santa Provincia mas que otro.

10 No es de olvidar lo que le pasó en este tiempo que estuvo en Mexico el Siervo de Dios; porque como se dedicava tanto al bien de sus proximos, y Dios ponía en su boca palabras de vida, aconteció llegar à sus pies vn mancebo de hermosa disposicion, buena capacidad, y aun doctrinada con alguna Gramatica, llamado Melchor de Cuellar. Viendole el Venerable Padre tan bien dispuesto, lo dirigió para Dios, y aconsejó, que pues se hallava libre, no se dexasse enredar de los alhagos del mundo, y se entrasse, si sentia vocacion, entre nosotros, donde hallaria vn anticipado Cielo, que lo asegurasse de los peligros del mundo. Tanto se le imprimieron estas razones, que formò proposito, y diò palabra de tomar nuestro Habito. Aseguròlo quanto pudo en el intento; y el mancebo, que tenia obligacion à passar à la Vera-Cruz à disponer cosas de su hacienda, y empleos, ofreció bolver para principios de Quaresma, y lo cumplió afsi; mas quando bolvió yà el Venerable Padre avia passado à Valladolid, en cuya fundacion, y la de Guadalaxara gas-

tò mas de tres años. Hallandose Cuellar sin norte, se resfriò en el proposito, y buelto à la Vera-Cruz se casò con vna Señora de Sevilla, llamada Doña Mariana de Aguilar Niño, muy rica. Eralo tambien Cuellar, y creció tanto desde el casamiento su fortuna, que aunque no la tuvo en la sucesion, en la hacienda la experimentò desmedida. La centella de la primera vocacion, la devocion à nuestra Orden, y el amor al Venerable Padre, le durò lo que la vida, y gobernandola por sus consejos, hizo despues la fundacion del Desierto de aquella Provincia, que es obra digna de vn Monarca, en que tuvo el Venerable Fray Juan de Jesus Maria la parte que dirà el Capitulo siguiente.

CAPITULO XIV.

Funda, gobierna, y utiliza el Desierto de su Provincia, y crecen sus exemplos, y virtudes.

NO es nuestro intento repetir en este Capitulo lo que yà tiene dicho nuestra Historia en orden al Desierto de Nueva-España; mas como alli siguiò mi Antecessor solo la narracion del Padre Fray Diego de Jesus, en el libro que escribió de los Desiertos de la Orden, y dexò lo que à este Autor le falta para las noticias que despues huviesse de Nueva-España, me es licito à mi, y necessario añadir aora las que conduzcan à la vida de su fundador el Venerable Fray Juan de Jesus Maria. Tan de antemano tenia Dios predestinada esta insignificante obra por la mano de este su

Compendio de lo que el Desierto debe al V.P.

Sier-

Coopera cõ sus consejos à vna grãde obra.

Siervo, que ningun passo se diò en ella, que no se le debiesse à su cuydado. El fue el primero que estampò en el corazon de Melchor de Cuellar, Fundador, y Patron de aquel Convento, la devocion à nuestro Santo Habito, como dixo el Capitulo passado, y lo mantuvo en ella con su palabras, y exemplos contra el infierno, y su envidia, que procuraron desquiciarlo. El fue el que lo venció, para que se fundasse el Desierto en la jurisdiccion de Mexico; siendo assi, que su inclinacion, y deseo fue siempre labrarlo en la Sierra nevada, jurisdiccion de la Puebla, donde avia mudado su casa, y hazienda. Y siendo este dictamen en Cuellar tan inflexible, que no bastaron cartas del Arçobispo de Mexico, ni persuasiones de muchos Oidores, para vencerlo à hazer la fundacion en el distrito de Mexico; porque el Obispo de la Puebla no quiso dar su licencia, y bastò vna carta del Venerable Padre, para que Melchor de Cuellar cediesse de su dictamen; y privandose del gusto de tener cerca de su casa su Convento, lo fundasse cinco leguas de Mexico, y mas de veinte de la Puebla, y gassasse en el gran parte de su hazienda. El fue el que de manera lo alentò para esta empresa, que hallandolo en algunas ocasiones algo tibio, porque la devocion para gastar, suele durar poco en los ricos, lo afervorizó, representandole lo grande de la obra, y assegurandole no sin luz profetica el feliz efecto por estas palabras, que las refieren las Relaciones como profecia, y comprobò serlo el efecto: *A lo que alcanço* (le dixo el Venerable Padre à Cuellar) *quiere Dios servirse de su hazienda para tan grande obra, y en ninguna podrà agradarlo tanto, ni ayudar mas à la Iglesia; pues estas casas solo se dedican à aplacar à Dios con penitencias, y à*

empetrar por la Iglesia con gemidos, y oraciones: Y no piense Vmd. que ha de morir sin gozarlo, ò que sus bienes iràn à menos, porque yo fio en Dios que lo ha de ver acabado; y que despues de aver gastado mucho, se ha de hallar con mas hazienda de la que aora goza. Hasta aqui la profecia, que se cumplió puntualmente. Por fin, el Venerable Padre fue quien solicitò las licencias del Rey, y del Difinitorio, y los permisos del Virrey de Mexico, Marquès de Montesclaros, y de su Arçobispo.

2 Para que se conozea fer ia mano de este Siervo de Dios el instrumento de su Magestad para esta obra de su agrado, añadirè al caso, que en este punto refiere la Historia, lo que se por nuevas Relaciones. Yà se dixo como vn Siervo de Dios, que vivia retirado en vna soledad, mas de quatrocientas leguas distante de Mexico, estando en fervorosa oracion, fue traído en espiritu al sitio donde se fundò este Desierto; mostròsele todo el Convento fundado, y perfecto, como Dios lo tenia en su idèa, y despues se executò; viò à nuestros Religiosos, à quien jamàs avia visto, y entendiendo en la oracion ser aquel territorio de Mexico, quando bolviò de ella se puso en camino para gozar, si pudiesse, en la realidad de su persona, lo que en aquella especie le avia consolado tanto el Alma. Este caso, que es en substancia el que dixo nuestra Historia, tiene las circunstancias que se siguen en decoro del Venerable Padre.

3 Era por los años de 1602, quando aviendo acabado el Siervo de Dios de ser Prior del Convento de la Puebla, se quedò alli Conventual, para solicitar la dependencia del Desierto, y assistir à Melchor de Cuellar su devoto. En este tiempo llegó à la Puebla el sobredicho Hermitaño, y gobernado del espíritu

Eligiòlo
Dios para
esta obra.

La Historia
en el lugar
citado.

Comunicale
vna revelacion
del Desierto.

Profecia del
V. Padre.

1644.

que le conducía, se fue à nuestro Convento, pidió por vn Religioso para comunicar su Alma, y señaló el Prelado al Venerable Fray Juan de Jesus Maria, porque no se diese passo sin su luz. Comunicòle la vision, que colacionada por el Siervo de Dios con la presente dependencia del Desierto, que estava tan viva, conociò lo conforme de la Divina Providencia, y se esperançò del efecto, no obstante las dificultades.

Apruebala,
y reduce à
vn Hermita-
nio à que to-
me nuestro
Habito.

4 Como no es facil llegar el fuego à materia dispuesta, sin introducir presto su efecto, despues que el Venerable Padre oyò al Hermitaño la vision, y aprobò su verdad, manifestandole el estado, y progresos, que aquella dependencia tenia, le empezò à tratar del bien que en nuestros Desiertos se halla. Es verdad, le dixo, que la vida solitaria es el zenid de la perfeccion, mas pide mucha perfeccion para exercitarla sin riesgo. Escrito està, *Ay del solo*, porque si cae, no avrà quien lo levante. Y en otra parte se lee, que el que descansa solo, carece de fomento. Nuestros Desiertos, sin dexar de ser soledades para carecer del daño del Comercio, son Monasterios que gozan el calor del reciproco exemplo, y el aviso del ageno cuydado para el descuydo proprio. Con estas, y otras razones, el Hermitaño, deseoso del mayor bien, y encendido de aquellas celestiales palabras, determinò tomar nuestro Santo Habito, para lograr bienes tan crecidos. Pusose en manos del Venerable Padre, que por interpresa de su ardentissimo zelo ofreciò de su mano à Dios este sacrificio. Diòle el Habito en aquel Convento con nombre de Fray Diego de la Assumpcion, y le ofreciò debaxo de secreto natural, porque assi se lo rogò el Hermitaño, no descubrir quien era,

Dale el V.P.
el Santo Ha-
bito.

ni la vida que hasta alli avia tenido. Cumplióse assi el Siervo de Dios, mas en la muerte del Padre Fray Diego se supo todo; y yo no quiero negar su noticia à esta Historia, por no pribarla de este exemplo, aunque la darè muy sincopada, por no interrumpir mucho la materia de este Capitulo.

5 Fue Fray Diego de la Assumpcion natural de la Ciudad de Truxillo, y desde muy niño inclinado à lo bueno, y deseoso de agradar à Dios. No se sabe què causas lo llevaron al Perù, donde se ordenò de Sacerdote, y vivia con sobradas conveniencias, y honestas costumbres. Como se llegava cada dia mas à Dios, recibia mayor luz para conocer lo despreciable del mundo, y mayor fuego para ansiar por lo eterno. Con estos motivos, y vna determinacion generosa, repartió todo su caudal entre los pobres, y se retirò à vn bassissimo Desierto, quando apenas tenia de edad treinta años. Quatro vivió en aquella soledad, siendo su sustento las rayzes de las yervas, ò las silvestres frutas, con algun pedazo de pan, que le davan de limosna en vn Pueblo, donde solia ir tal vez à dezir Missa. Su cama era la dura tierra, su vestido vno mismo, pobre, y exemplar; y sus penitencias tan rigurosas, que sin especial auxilio de Dios no se compusieran con su vida. Recibia muchos favores del Cielo, porque vaciò su corazon de cosas del mundo, lo hallava Dios para su comunicacion mas dispuesta. Una de ellas fue la referida vision de nuestro Desierto, y la que lo sacò del suyo, y lo traxo à la Puebla, como queda dicho.

6 Tomò nuestro Santo Habito por consejo, y mano del Venerable Fray Juan de Jesus Maria el año de 1604. esperando con amorosa impaciencia la fundacion del

Quien fue-
se este Reli-
gioso, y su
vida del si-
glo.

Su exéplar
vida en la
Religion.

Desierto, que en vision le avia robado la voluntad para retirarse à el luego que huviesse professado. Afsi lo hizo el año de 1606. aviendo corrido su Noviciado con singularissimo exemplo. Poco le durò esta apeteuida dicha; porque faltandole la salud, à quien quebrantaron sus rigurosas penitencias, lo sacaron los Prelados para el Convento de Cretaro, y pusieron rrienda à sus rigores, para mantener lo que pudiesen su exemplar vida. Compensava el Siervo de Dios la penitencia en oracion, è igualando las noches con los dias, à la divina luz le eran como claros dias las noches. Como Dios lo avia traído à la Religion, para que no le faltasse à su Corona este esmalte, dispuso que fuesse por Prior de Cretaro vn Religioso, que era mozo en la edad, ò lo parecia en el juyzio. Tomò su tema con el enfermo, y pareciendole no estarlo tanto como se dezia, lo llevaba al paso de todos, y pasando el Siervo de Dios en silencio, y humildad los tragos que el Prior le dava à beber, cooperava à los intentos de Dios, que lo disponia para que muriesse en Cruz. Una noche lo facò en el Refectorio el Prior à culpas, y deponen las Relaciones, que le dixo tantas boberias, disfrazadas en maximas de observancia, que los Religiosos lloravan de pena de ver vltrajado à vn Religioso tan digno de respeto. Solo èl passava con serenidad, y con ella llegó al termino de su vida, que fue quando tenia cinquenta y dos años, y diez y siete de Religion, y muchos siglos de meritos.

7 Bolviendo al hilo de la Historia, y sin perder de vista lo que de este punto se dixo en su lugar, teniendo el Venerable Fray Juan de Jesus Maria repetidas noticias del Cielo, en orden al sitio que Dios tenia elegido, y quanto avia de ser

servido en èl, aviendolo registrado, acompañados de San Juan Bautista, que en traje de Indio se les apareció, y les allegurò, que era aquel el lugar en que Dios queria que los hijos de su Santissima Madre le sirviesse. Aviendo hallado el agua, sin la qual no se pudiera hazer la fundacion; y finalmente, concludido todo, y aprobado por el Provincial, y otros Religiosos, que acompañando al Siervo de Dios, fueron à visitar todo el sitio, le sucedió lo que à nuestra Madre Santa Teresa, despues de aver fundado su primer Convento de San Joseph de Avila; porque el demonio, con ocasion de algunos informes, que en aquellos Pueblos vezinos davan de lo inculato del sitio, y de como era vn alvergue de fieras, y del todo inhabitable, le obscureció el Alma, le introduxo escrúpulos; lo defanímò de forma, que le pesava aver dado el primer passo en la materia, y afsi dize èl mismo: *Comencò à traerme el demonio muchos pensamientos de affliction, y desconsuelo, diziendome, que si todos aquellos males avia en aquel puesto, que para que queria fundar en èl el Xermo? Que era aquella vna cosa que no se avia de hazer, y que si se hiziesse, no avia de perseverar, que quien me metia à mi en aquello? Que debia de ser tentacion del demonio, que harto quieto podia yo estar en qualquier Convento de la Provincia, en soledad, retiro, y oracion,*

8 El Provincial, y los Religiosos, que fueron à explorar el sitio, se detuvieron dos dias en vn Pueblo, llamado San Matheo, y sabiendo los Payfanos el intento de los Religiosos, se lo desapoyaron eficazmente, diziendo, que aquel sitio era solo de Leones, Ossos, y sabandijas ponçoñosas, y no de hombres, aunque fuesse muy penitentes. Cada palabra de estas era para el Venerable Fray Juan vna faeta; y dos

Profigue lo mismo.

Molesta el demonio al V.P. Fr. Iuã de Jesus Maria en orden al Desierto.

Genes. 13.

noches que estuvieron en el Lugar las pasó sin dormir, y saliendo a un corredorcillo de la posada a tener oracion, mirava desde alli el sitio señalado, y dize el mismo, que le parecia un lugar de horrores, y tinieblas, y obscuridades, que todas servian de anegarle el corazon en tristeza. Caso raro, y prueba de lo que el demonio suele hazer en nuestra fantasia. De las Regiones del Jordan escribe el Texto del Genesis, que parecian un Parayso de deleytes, y tambien un Egipto de horrores; porque nuestra imaginacion es como el Arte de la perspectiva, que por diversos visos varia los objetos; y siendo aquel sitio del Desierto un Parayso, como oy se ve, el demonio lo representava un Egipto, presagiando su daño. Tanto pudo en el corazon del Siervo de Dios esta pena, que la llegó a comunicar con el Provincial; y como este no parecia ser parte tan interesada, viendolo desanimado, se desanimó tambien, con que desde alli dieron por deshecho todo lo empezado; mas Dios, que de nuestra flaqueza se compadeció, puso su mano en lo que la pusilanimidad de los hombres la apartavan, y traxo alli a un Hermano Legó, llamado Fray Antonio de la Assumpcion, que venia en busca del Provincial, y sabiendo que avian retrocedido del intento por unos motivos tan debiles, como que en aquel sitio avria Leones, y Osos, dexandole Dios a él claro el corazon, empezó a dezir con grande animo: Qué es esto Padres nuestros? Unos hombres tan de razon, se desaniman en empresas del servicio de Dios, por tan cortos motivos? Qué cosa ay gráde, que cueste poco? Qué montes no se allanan? Qué malezas no se vencen, por descubrir, y beneficiar una mina de oro? Pues como para labrarle a la caridad un Palacio, se

temen brutos, a quien yo solo basto con un alcabuz para ahuyentarlos de todo el sitio? Fuera de que los Siervos de Dios mas temen una culpa, que un Leon; y escrito está, que pisaran los Aspides, y Basiliscos sin riesgo.

Tomaron con esto todos tanto animo, que desde luego lo dieron por hecho; y bueltos a Mexico, dió el Venerable Padre noticia al Virrey, y recibió de la Virreyna Calizes, y Ornamentos; y la assignacion del Definitorio para primer Prior de la fundacion, y compuesto todo, se partió con sus Compañeros para el sitio. Hizieron desde luego unas enramadas, ó chozas, impacientes de no seguir desde luego observancia; y en una formaron un Oratorio donde dezian Misa, y rezavan el Oficio Divino, y otra servia de mal acomodado dormitorio. Los trabajos que aqui padecieron mientras duró la fabrica, los daré por la pluma del Siervo de Dios: *Quando me vi en aquellos montes (dize) donde no avia mas que Arboles, nos alojamos al pié de uno, sin tener otro abrigo, y havia mucho frío, que era día de la Conversion de San Pablo, a veinte y cinco de Enero de 1605. luego dixé a los Religiosos, que fuesen con los Indios a cortar ramas, e hiziesen dos enramadas; la una, en que pudiessemos dezir Misa; y la otra, en que nos recogiessemos: pero las enramadas eran tales, que apenas podiamos dezir Misa, porque cada momento se apagaban las velas del Altar: y era necesario poner la patena sobre la Hostia Consagrada, porque no se la llevasse el ayre. La otra enramada en que estavamos nosotros, no tenia defensa, ni para el agua, ni para el frío. Allí estuvimos hartos días, hasta que se hizieron unos jacales, las paredes de arbolillos, y el techo de zacate, a los quales nos passamos, hasta que se hizo parte del Convento. Y digo verdad, que con dormir*

Passa el V.P. al sitio, y em pieza a padecer trabajos.

Modo de su vida.

Alentados un Religioso con buenas razones.

1644.

Fray Juan
Bautista.

alli hartos dias, y meses en el suelo mojado, con el agua debaxo de las frazadas en que dormiamos en el suelo, y tambien encima de ellas la que caia del Cielo; y con andar alli al sol, al ayre, y al frio, y con hartas incomodidades, se me quitaron todos los achaques, y males que tenia, que eran hartos, y nunca me sentì con tanta salud, y tan sin achaques en la Religion, como en aquel tiempo que estuue en la dicha fundacion. Hasta aqui el Siervo de Dios, cuyas palabras son de exemplo en su penitente vida, y doctrina, para nuestra tibieza.

Sus exemplos en la ereccion de este sitio.

10 El tiempo que sobrava de los ejercicios comunes, lo empleava el Venerable Padre en ayudar à sacar piedras, y juntar materiales para la obra; la noche empleava en oracion, y en escribir los admirables libros, que de su mano gozamos, de que adelante se darà noticia. El poco tiempo que dedicava al sueño, era en el suelo, sobre vna pobre frazada, dexando siempre quexosa à la naturaleza, por favorecer mas al Alma. A su exemplo caminaban todos, transplantando à aquel sitio los estilos de la Tebayda, Egipto, y la Nitria; y por mejor dezir, el Carmelo de Palestina, pues hasta en el nombre parece averle transplantado à Nueva-España, pues así quiso se llamasse aquel Desierto este su primer Fundador, y Padre. Y à la manera que si es verdad lo que se refiere en nuestro primer Solar el Sagrado Monte Carmelo, que fue en el antes adorado vn Idolo, cuyo sacrilegio purgò nuestra Religion con su Fiel, y Religioso Culto; à este modo aquel Monte de Nueva-España, que llamavan del Idolo, por adorarse de la Gentilidad en el vno entre muchos, de quien se hallaron repetidas Aras, y Simulacros; este Machabeo insigne acabò de defarraygar esta memoria, y plantò en su lugar vnos

ejercicios tan celestiales, que no parecian sus obradores hombres, sino Angeles.

11 No es este lugar para referir el penitentissimo modo de vida, que los Religiosos observan en aquel santificado sitio; lo vno, porque esso toca al Capitulo en que se escribe la fundacion de qualquier Convento; y lo otro, porque siendo este como los demàs Desiertos de la Orden, le son comunes, y vnivocas las observancias de todos; que segun el dictamen de los sabios, y prudentes, son nuestros Desiertos los Santuarios donde Dios es mas bien servido en el mundo: Mas aunque dexemos lo comun à todos por poblarse de la generacion de los que buscan à Dios, y ansian por la cara del Dios de Jacob; no negare los particulares ejercicios, que el Siervo de Dios introduxo en este Priorato, por ceder en su proprio elogio, que es el argumento de este Capitulo. Tan grande era el fervor de aquellos primitivos Hermitaños, que no contentos con las comunes leyes, excedian mucho en supererogaciones. De noche paseavan el monte con muy pesadas Cruces en sus ombros, y los pies descalços; porque el Prior les dava licencia, y era el Abimelech de todos. Estilavan à su exemplo tener vna coluna en la puerta del Refectorio, y arrimadas à ella vnas buenas varas de membrillo, y el Religioso que conseguia licencia, hazia que fuertemente le atassen à la coluna, y descubiertas con decencia las espaldas, estava alli desde antes de entrar la Comunidad à comer, hasta despues de aver salido; y quantos entravan, y salian le azotavan con aquellas varas, venciendoles la piedad el antecedente ruego del paciente, que salia mas contento quando mas herido. Estos iban por las Celdas de los demàs à la noche

En los ejercicios comunes es este Desierto como todos los de la Orden.

Especialissimos fervores de los principios de este Yermo.

en fumo silencio, y entrando las cabezas por la puerta de la Celda, el morador de ella le escupia la cara, y algunos llevaban vnos estropajos muy sucios, para que con ellos les refregassen la cara. Estas, y otras semejantes eran las amorosas invenciones de aquellas Almas justas, con que hazian terrible guerra al infierno, que muchas vezes procurò impedir las, yà con horrorosos affombros, y yà con otros ardidés propios de su malicia, de que refiere vno el Venerable Padre por estas palabras: *Vna noche nos procurò amedrentar el demonio, porque solo alli à la redonda cayò muchissimo granizo tan grande como huevos de paloma, que parece que se bundia todo aquello; los quales duraron hartos dias sin desbahzerse: cosa q̄ en todos los años despues acá no se ha visto cosa semejante à ella. Debìò de querernos echar de alli.* Hasta aqui su pluma; à que se añade, para testificar esta verdad, el saberse, que en muchas ocasiones confesò el mismo demonio por boca de algunos sus poseidos, serle los exercicios de aquel Desierto vn tormento intolerable. La Religion, que en todo ama la conformidad, ha moderado los excessos de aquel Yermo, y reduciendolo al temple de todos, y aunque con alguna quexa de los fervorosos, que deben aplacar, entendiendo, que la obediencia es el mayor sacrificio, y que no sentia menos el demonio la resignacion de sus deseos, que la execucion de sus fervores.

Quanto lo sentia el demonio, y como lo publicaron.

Modera la obediencia lo que parecia conve niente.

Mueve el enemigo con tras contradicciones.

12 Frustradas estas cautelas del comun enemigo, levantò otras quimeras no menores, que fueron pleytos contra el sitio, que perteneciendo al dominio del Marquès del Valle, se hizo inexorable para la donacion, ò venta, y quexoso de los passos que se avian dado sin su permiso, pretendia se deshiziesse todo: Mas la industria, credito, y virtud

del Venerable Fundador lo allanò todo, y fue esta vna de las mayores acciones q̄ se le deben. Opusieronse los Indios, contradixeron los Labradores de la comarca, querellòse à su influxo la Ciudad de Mexico, y nada dexò por mover el demonio contra aquel fuerte, que le hazia tanta guerra: Mas el Siervo de Dios, con lo poderoso de su oracion, y sus celestiales palabras, acallò à los quexosos, sossegò à los inquietos, y obligò al Marquès del Valle à que hiziesse expontanea donacion de todo el sitio. Y finalmente, lo que mas pasma, y expressa el poder de su virtud, fue, que aviendo pasado por los referidos trabajos hasta el año de 1606. bastò su autoridad, y fama de virtud, para que empezando la nueva Iglesia, y fabrica à veinte y tres del mes de Enero, viniessse el mismo Virrey acompañado de toda la Corte, à poner la primera piedra: funcion que se hizo con imponderable grandeza. No fue menor la de la piedad Divina, pues prodiga con su Siervo, le asistió de manera, que en el primer trienio le vinieron al Siervo de Dios de extraordinarias limosnas veinte y nueve mil ducientos y cinquenta pesos; y fuera de esto se conociò averse gastado mucho mas, sin saber de donde huviesse venido. Mas que mucho, si es verdad lo que està escrito, que à los que buscan de veras el Reyno de Dios, todo lo demás les sobra.

Vencelas el Siervo de Dios, y empieza la nueva fabrica.

13 Para que se acabe de entender la verdad de la sobredicha consecuencia, pondrè aqui vnas palabras del Padre Fray Agustin de la Madre de Dios, que hablando de la oracion de los primitivos de este Yermo, dize assi: *Al ver à su Prelado tal, salian de sí los Frayles, y no era mucho saliesse de sí, quando tratavan tanto con Dios. No parecian hombres en el trato, de Angeles era su vida, y era*

Alta, y poderosa oracion de los primitivos de este sitio.

su poder tal con essa vida, que lo alcançava todo. Era su exercicio pedir à Dios por la Iglesia, y se han visto sucesos milagrosos en estos Hermitaños. Y què mucho, si su oracion les hazia para Dios tan validos! Tenian aquestos Padres vna como libre entrada para verse con el Rey de la Gloria, y por la fee viva le hablaban en la oracion boca à boca, como Moyses. Tenian llave dorada de la Camara de Dios, nadavan en honduras de sus Divinos secretos; dabanseles prevenidas noticias, negociavan mercedes, y favores Divinos, y parecia tener firmas en blanco para despachar los Decretos que querian. Veniales todo de ser hombres de oracion, y à serlo los movia en gran manera el exemplo de tal Padre. Hasta aqui este grave

14 Tan alta, y soberana era la oracion del Venerable Padre en el tiempo que estubo en este sitio, que hallo admirables pruebas que lo persuaden, y no las negaré à la comun utilidad. Como yà estava tan penetrada su Alma, dispuesta, y simbolo con los dones espirituales, de tal manera la arrebatavan los exercicios del Yermo, como quema el fuego à la materia mas dispuesta, que se le aplica. Teniendo la colacion espiritual, le embistiò muchas vezes vn poderoso exceso, con que suspenfos los sentidos, y entorpecidos los miembros, tirava el Alma de todas las fuerças, y quedava callando, aunque hablava mas de esta manera. Encendiafele el rostro, y con vna nueva hermosura despedia rayos de sí. Otras vezes le sobrevenia à esto vn dilubio de lagrimas, que sin poderlas reprimir, ni estar en su mano el derramarlas, se anegava en dulçura, y la pegava à sus

oyentes. Aqui darè el testimonio de vno de ellos, que dize lo que viò, y es prueba de quanto se puede dezir: Iba en vna ocasion por aquel monte con sus pobres Hermitaños à cierta conferencia, y embistiòle la luz con tanto empeño, que se le veian rayos en la cara, y encendida en amor el Alma, defallecia el cuerpo. Cayò rendido al golpe de estas luzes debaxo de vn Cedro alto, y dexando passar los Religiosos, se quedò alli con vno, el qual afirma, que en este monte viò en cierto modo vna transfiguracion soberana; porque el rostro estava como vn Sol hermoso, por las luzes que vertia... Dios se veia en aquel Alma, y el Venerable Padre parecia otro de sí mismo. Hasta aqui la deposicion, que refiere el Padre Fray Agustín, y verdaderamente es indicio del fuego que ardia en aquel corazon, pues sin poderse disimular, se manifestava por su propria luz.

15 Concluya este Capitulo vna deposicion, que por obediencia, y precepto de los Prelados dexò escrita el Venerable Padre del espiritu, y oracion que Dios le dava en este tiempo, y es no solo de admiracion, sino de doctrina, con que se podrá suavizar el que sea larga: *El modo de oracion (dize) que yo en el Yermo tenia, todo lo mas era de la voluntad, encaminandola la lumbre de la fee, con vna vista simple, sencilla, viva, y verdadera, sin muchos discursos, hablando à su Dios, en quien se queda, y que apenas ay cosa donde no le halle sin trabajo alguno, sino con grande paz, sosiego, y serenidad: Y assi en las horas de oracion mental, que casi son continuas, por la gran bondad de Dios, rarisimas vezes me viene pensamiento alguno, que me distraiga, ni aparte del exercicio con que estoy con mi Dios. Y quando viene, apenas dura lo que se tardara en dezir media Ave Maria; que como balla cerrada la puerta, y tomada la posada, luego se vá, ò por mejor dezir, el Santo Angel de mi Guarda lo echa de alli.*

Ex'plar de-
posicion, que
el mismo hi-
zo por obe-
diencia.

Oracion, y
excessos del
V.P. en este
tiempo.

Devocion, y
favores de
su Santo An-
gel.

16 Experimento, que las cosas que pido para mi al Santo Angel Custodio, me las alcança del Señor, sean menudas, ò sean grandes. Y sin duda es muchissimo lo que le debo. Algunos años ba, que encarguè à este Santo Angel me despertasse à las dos y media, para escribir los libros que he escrito; y despues que acabè de escribirlos, le he dicho me despierte un poquito antes de las tres, para irme al Coro à estarme con Nuestro Señor Jesu Christo, y èl lo haze con toda puntualidad, que me causa no pequeña devocion, y confusion mia el ver la puntualidad con que un Cortesano del Cielo acude à este ministerio, y à otros de un hombrecillo tan vil, miserable, y pecador, como yo. Los dias passados, como à las dos de la noche, estando durmiendo, sentì un modo muy suave de llamar à la puerta de nuestra Celda, que lo oí, y me despertò con particular consuelo de mi Alma este Soberano Espiritu.

Su abraçada
caridad.

17 Con ser yo de mi natural seco, despegado, y desamorado, que quando estava en el siglo sucedia estàr mis padres enfermos en la cama, y no entrarlos à ver, y muy raros eran los parientes que tratav. acà en la Religion, y en este Santo Yermo, es tan grande el amor que tengo à los Hermitaños, que tratan de perfeccion, que me parecen traygo en medio del Alma, y si los huviera engendrado, no los quisiera tanto como los quiero. Y este mismo amor siento que tengo, y en mas alto grado à los Santos, que estàn gozando de Dios, por lo mucho que le amaron, y aman; y por lo mucho, y muy bueno que por èl bizieron, y padecieron; y me huelgo tanto de la gloria que tienen, como si yo mismo la tubiera; y assi me parece, que me aman ellos à mi, y que se compadecen de verme acà en la tierra, y que desean que vaya allà con ellos à alabar, y bendecir à Dios, y à gozar de su Divina Essencia.

18 Estan grande el contento que tengo en mi Sagrada Religion, y el con-

suelo con que vivo en ella, que me parece cierto, que si me pusiera Dios en una balança el que gozasse de quantos deleytes, regalos, bonrras, aclamaciones, triunfos, riquezas, y regozijos ay, y puede aver en este mundo, para que gozasse de todo por todo el tiempo de mi vida, sin tener cosa alguna que me diese pena, y que viviesse todo el tiempo que quisiera; y juntamente con esto una cedula firmada del mismo Dios, en que me prometieffe, que en muriendome, me iria derecho al Cielo sin passar por el Purgatorio. Y en otra balança me pusiera solo el ser Carmelita Descalço, sin darne mas cedula, que la fee, y esperança Theologica, y me dixesse, que de estas dos suertes escogiesse la q̄ mas me agradasse: Es sin duda, que escogeria el ser Religioso Carmelita Descalço, y que le dixera: Señor, para serviros, y agradaros, y para padecer por vuestro amor, muy mejor suerte es esta; y yo no sirvo porque me deis el Cielo, sino por ser vos quien sois, y por el amor que os tengo: Y es esto de tal manera, que aunque no huviera Cielo, ni premio para los que os sirven, no dexara por esso de serviros, y de hazer empleo de todo quanto tengo, y puedo tener en vuestro servicio, y contentamiento. Hasta aqui esta Serafica Alma, de donde no pueden passar los primores del amor, ni es razon, que los que no alcançamos tan soberanas fantasias, manchèmos con toscas glossas vna tan elevada filigrana.

Consuelo q̄
tenia en su
Alma con su
citado, y Ac-
to heroyco
de su caridad.



CAPITULO XV.

Eligenlo Provincial, quita las doctrinas, renuncia el oficio, y perfecciona sus escritos.

Modo de go-
vernar en el
Provinciala-
to.

CONcluida la fundacion del Desierto, sentada la observancia, arraygadas las costumbres, que avian de florecer, y fructificar las virtudes, q̄ hasta oy brillan en aquel Sagrado Pensil, en cuya empreſſa gasta el Venerable Fray Juan de Jesus Maria como cinco años, de los quales fue los tres tambien Difinidor; porque este oficio se compadece en aquella Santa Provincia, segun sus especiales leyes: No quisiera ya el Siervo de Dios admitir mas Prelacias, porque le eran de gravissimo peso, asy por su humildad, que no vivia con gusto, sino en el desprecio, como por el modo con que los exercitava. Vencialo la publica vtilidad, y en este, como en los demàs officios de la Puebla, Valladolid, y Guadalupe, se portò como Varon Apostolico, como quien gozava de vna luz superior, y ardia cõ vna caridad Serafica. Era Padre sin dexar de ser Juez, y precisado à ser Juez, no olvidava que era Padre. Era generoso de natural, gran prenda para gobernar bien, compasivo, cortès, y nada soberano, sino en sus virtudes. Vestia de suavidad la entereza, y con este disfráz lograva sin peso la observancia. Todos sus subditos sabian, que à ninguno avia de herir à bulto, ni con intencion; y sabian tambien, que su intencion era que fuesse Dios servido, y no se violasse el estado. Nada mandava,

que èl no executasse, de que dize el Siervo de Dios de esta manera: *Ninguna cosa enseñe à los Religiosos, que yo no lo hiziesse junto con ellos, y primero que ellos; como era comer pan, y agua, andar con el sacco, y mortificado, traer silicios, tomar disciplinas extraordinarias; porque me parece que no tuviera cara, segun soy de soberbio, para dezirles hiziesse cosa que no me la vieran hazer à mi.* Hasta aqui el Venerable Padre: Alto modo de persuadir. Ciceron, para elogiar de Gran Principe à Julio Cesar, dize con discrecion en los Tusculanos: *Nunca he leído de este Principe, que dixesse à sus Soldados: Id à hazer aquello, porque siempre les dezia: Venid, y hagamos esto.* Porque sabia èl que el trabajo de que participa el que manda, se minorava por lo mismo para el que obedece.

Ciceron in
Tusculan.

2 Estava por los años de 1612. aquella Santa Provincia necesitada de vn Medico grande, que curasse vnos males tan fútiles, que sin alterar el semblante, amenazavan al corazon; quiero dezir de vnos estillos que se iban introduciendo, que sin perturbar la exterior observancia iban enfriando los animos, divirtiendolos empleos, desahogando los Frayles, y como segur puesta à la raiz polilla en el tronco, y daño en el cimiento, se temia prudentemente ruina en todo el edificio. Las causas de esto eran la general de nuestra fabrica de tierra, la particular de aquella Provincia, donde se componen las Comunidades de sugetos nacidos, y criados en muy diversos clymas; y la particularissima el cuydado de vna doctrina, de que se encargaron los Religiosos en la fundacion del Convento de Mexico al Varrio de San Sebastian, de cuyos daños para nuestro Instituto daremos ya noticia. Conocida esta brecha de los

Necesidad
que avia de
su gobierno
en aquella
Provincia.

zelosos, la lloravan como amantes de su Religion; mas no todos los que sabian llorar se animavan à aplicarse al remedio, por los inconvenientes que dirè adelante.

Eligelo Provincial, y em pieza à re-formarla.

3 En esta positura de cosas llegò el Capitulo de aquella Santa Provincia, y aviendo de elegir Provincial, pusieron todos los ojos en el Venerable Padre, entendiendo era el que se requeria en las presentes circunstancias. Mucho se resistiò su humildad, y aun su natural temor; porque ay malezas tan sin linde, que ponen horror el aver de empezar à pisarlas. Sobre la obediencia, y el zelo empezò el Venerable Padre su officio, y ofreciendofele al principio algunos lances, castigò con entereza los discolos, y aun expeliò algunos, q̄ no aprovechò poco para la sanidad de aquel mystico cuerpo. Temieron con esto otros, y alhagados despues de su exemplo, entendieron que no dexava de ser Padre para los hijos, el que era Juez para los delinquentes. Purgada Jerusalem, y visitada con luz de exemplo, y camino de caritativo fuego, se destinò el Venerable Provincial à quitar la principalissima raiz de los daños, que como queda dicho, era la doctrina de Mexico. Consultò con el Disfinitorio la materia, y como todos eran tan zelosos de la observancia, determinaron que se quitasse la doctrina de Mexico, previniendo al Provincial, que hiziesse à España las necessarias consultas, para que todo se executasse sin quexa. Yà esta diligencia la tenia el Siervo de Dios executada, y aunque el Consejo de Indias avia resistido, y dicho, que si la Religion quisiera encargarse de todas las doctrinas de Nueva-España, quedaria muy gustoso el Consejo, por saber su desinterès, y el zelo en el servicio de ambas Magestades: Mas los Generales de la Orden

siempre deseavan se quitasse la doctrina, en quanto era en contra de nueftra observancia,

4 Porque de esta materia tratò yà la Historia muy de proposito, refiriendo vna larga carta del Venerable Fray Juan de Jesus Maria, escrita à España al Padre Fray Alfonso de la Cruz, la tratarè yo muy en substancia, remitiendo al Lector al lugar citado. Es lo mismo en Indias tener cargo de vna doctrina, que ser Cura, y Parroco con Feligresia de Seglares. Si la doctrina està en Lugar donde no ay Convento de Religiosos, debe vivir con su rebaño lo mas del tiempo, y en su Convento, ò nunca, ò pocas vezes. Si està en Lugar donde ay Convento, es casi lo mismo; porque por muy observante que quiera ser, no le permiten las funciones otra cosa. En quanto Parrocho, debe por el Concilio estàr sujeto à los Obispos, segun el Santo Concilio: En quanto à Religioso està exempto; y como no sea facil el distinguir estos dos muneros en vn sujeto, es vn continuo manantial de pleytos; y el Illustrissimo, y Venerable D. Juan de Palafox labrò de esta mina sus Coronas, y quitò siendo Visitador de aquellos Reynos, à todos los Religiosos las doctrinas. Las funciones del Doctrinante son las de qualquier Cura, y mucho mas en aquel Pais, donde los Indios apenas conocen otro Juez, ni apenas atienden à otra voz. El compone los pleytos domesticos, assiste à los matrimonios, ensena à los niños, y otras cosas à este modo; que aunque para las Religiones que están destinadas à otro fin, y tienen destinados otros medios, serà todo esto honesto, licito, y provechoso; para vn Carmelita Descalço, cuyo fin principal es vnirse con Dios por medio de la oracion, retiro, y silencio, es sin duda exercicio extraviado. Es asì,

Dize se que sea doctrina, y empleos del doctri-nante.

Nuestra historia. tom. 2. lib. 7. cap. 5.

Fin, y medios de nueftra Religion.

porque no sepultemos la especie de los que sintieron mal de este caso, que es nuestra Religion mendicante, y que està obligada por lo mismo al bien del proximo; mas tambien es verdad, que para cumplir esta obligacion, que ni desecha, ni disimula, predica, confiesa, escribe, embia Misiones quando, y como conviene; y manteniendo el recto en la eleccion de los medios de silencio, retiro, y oracion, para el principal fin, destina el obliquo de los exteriores referidos medios, para el fin que menos principalmente professa. De esta manera discurre la Religion con el Angelico Doctor, para vtilizar la Iglesia; y en esto no le dà la palma à ninguna otra de las Sagradas Familias: Y de esta manera discurrìa el Venerable Padre, para quitar la doctrina de Mexico, que podia ser principio de otras muchas; y avia caminado tan aprisa, que avian labrado vna Hermita fuera de la Clausura, donde casi todo el dia estava el Doctrinante entre hombres, mugeres, y niños; y en esse tiempo, quien duda que entre los demás Religiosos del Convento, avria muchos zelosos de aquella falta de observancia? Y quizás alguno con vna puntica de embidia.

5 Determinado el Venerable Padre à la empresa, y aviendola encomendado à Dios, se fue al Virrey, Marquès de Montesclaros, propusole la determinacion del Definitorio, y su gran deseo de quitar aquella doctrina, para la quietud de su Convento, Admirado quedò el Virrey de la propuesta; porque suelen ser estas Prebendas tan apetecidas de otras Religiones, que el ir à dexar aquella, que era de las mejores del Reyno, era caso bien estraño; y así, sirviendole nuestro despego de edificacion,

respondiò: Padre Provincial, no en mis dias. Muy desconsolado quedò el Siervo de Dios, y procurava negociar con Dios lo que no alcanzava con los hombres, y su Magestad lo consolò presto; porque à pocos meses promovieron al Virrey al Pirù, y llevaron à Mexico à Don Luis de Velasco, que yà otra vez avia sido Virrey de aquel Reyno, y era grande amigo del Venerable Padre desde que lo conociò en tiempo de Villa-Manrique, quando iba acompañando al primer Comissario General nuestro, como yà dexamos insinuado, y fue este Cavallero el que le sucediò al Virrey capitulado, y el que repitiò aora el Gobierno en ocasion tan oportuna, para los deseos del Siervo de Dios. Fuesse à el, acompañado del Padre Fray Andrés de la Assumpcion, visitòle con cariño, renovò la amistad antigua, y reconociò en el Virrey muy vivo el aprecio. Hizo le luego vn regalito, no de joyas, plata, ni riquezas, sino es de vna Medallita, y vna Reliquia de vn Santo, y le embiò à dezir, que le tenia que pedir cierta gracia. El Virrey lo recibì con grande aprecio, y dixò con agrado al Procurador: Digale al Padre Provincial, que si es este soborno espiritual para la pretension que tiene conmigo? Y à la verdad dize aqui el Venerable Padre no sin sal: No iba muy fuera de ello. Finalmente, aviendole propuesto de palabra, y por escrito las razones insinuadas, afsintì el Virrey en nombre de su Magestad, à que dexassemos la doctrina de San Sebastian, y se les diò à los Padres de San Agustin, que la recibieron como la mayor fineza. Junto el Provincial desta Religion con el nuestro, efectuaron las escrituras necessarias con todo secreto; porque si se supiera, se huviera anticipado el alboroto

Discreto modo con que venciò al Virrey.

Quitale la doctrina,

Estado de la doctrina de Mexico.

la doctrina de Mexico.

Primera diligencia del V. Padre.

que despues huvo, y fueron los dos à dár las gracias al Virrey; el vno, porque le quitavan lo que no queria; y el otro, porque le davan lo que deseava. Con esto dixo el Cavallero como discreto: *Nunca harè yo accion mejor, pues en quitar, y dár, agrado, y favorezco tanto à quien desposseo, como à quien doy.*

Alborotanse los de contrario parecer.

6 Luego que se supo lo efectuado, no es creible el alboroto, y tumulto domestico, y estraño, que se levantò contra el Venerable Provincial. Los Religiosos que estavan bien hallados en aquel exercicio, sentian verse despojados de lo que el natural abrazava con gusto. No les faltavan à estos otros amigos, ò de voluntad, ò de dictamen, que patrocinassen el suyo, diciendo, que se perdía el Colegio de Mexico; porque los Indios de la doctrina componian vna excelente musica, que servia à las Missas Mayores los dias de Fiesta, con cuyo disseno acudia mucha gente, que yà huía de nuestras malas voces. Que los socorros que venian por la doctrina harian grande falta. Que los Indios que servian como criados al Convento, se avian de echar menos, y que todo esto no lo mirava el Provincial, por atender à su antojo. Los de afuera, luego que echaron menos al Carmelita Descalço, con quien yà estavan hechos à tratar, y supieron que el Padre Provincial les avia quitado este bien, y que queria deshazer la Capilla de San Sebastian, para defarraygar del todo la esperança, fueron sin numero sus quexas, y sus amenazas. Hablaban mal, no solo del Santo Prelado, sino es tambien de la Orden; llamavannos defagradecidos al bien, defatentos al agassajo, amigos solo de nuestras conveniencias, y que por estarnos encerrados, privamos del bien à los proximos. Que para

què aviamos ido à aquel Reyno, sino es para ayudar à la enseñanza del Evangelio? Y que para vivir para nosotros, buenos nos estavamos en España, donde no ay tanta necesidad de Ministros. De estas palabras passaron à las obras, y vn dia de San Blas, tres de Febrero, como concurríesse el Padre Provincial à dicha Hermita para acabar de concluir en que se deshizíesse, fueron tantas las piedras que le tiraron, que se huvo de retirar aprisa al Convento, y hasta la Porteria no dexaron de llover sobre èl piedras: Mas fue Dios servido, dize èl, que ninguna le hizíesse notable daño. Raras diligencias se hizieron para que bolviéssse à la Religion esta doctrina, mas mientras vivió el Venerable Padre se opuso con valor à mantener lo hecho, y oy dura, y durará; porque yà la Religion tiene bien expressado lo que quiere en esso, y el estilo con que han de vivir sus hijos: Y si algunos fueron en esto exemplarísimos, de que en otra parte hablamos; pero no se puede negar que era el exemplo peligroso, q es à lo que se debe atender.

7 Concluida esta no pequeña hazaña, para cuyo efecto se mantenía el Venerable Padre en el Provincialato, no sin violencia de su humildad, y deseo de retiro, tratò à los dos años de renunciar el officio. Mucho le rogaron los zelosos se mantuvíesse en el para continuar los aciertos que hasta alli se avian experimentado. Mas venció el proprio defengaño al ageno ruego, y resignò el Provincialato en manos del Difinitorio, con tan vivas expresiones, y diligencias, como pudiera el mas ambicioso solicitarlo. Admitieronle la renuncia, y èl se detuvo en Mexico el año que le quedava à aquel trienio, y en este tiempo se dedicò todo à concluir sus escritos.

Apedrean al V. Padre.

Renuncia el Provincialato, y se no admiten.

Propuso firmemente no bolver mas à ser Prelado, y aunque se lo rogaron muchas vezes, nunca le pudieron vencer. Desde este tiempo, hasta el fin de su vida propuso vivir siempre en el Santo Desierto, que era el centro de sus gozos; y aunque lo consiguió en la mayor parte, no pudo en todo; porque su rara fama, obligava à que muchos Señores le procurassen traer à Mexico para su consuelo algunas temporadas, y obligado por la obediencia lo hazia el Siervo de Dios, satisficandose à la caridad.

Perfecciona
sus libros.

8 En quanto à los libros, luz, espíritu, estilo, numero, y provecho, era necesaria la pluma misma que los escribió, para referir su merito; y para que por la causa se colija quan apreciables son, y de quanto vtil, y dignidad, dirè vnas palabras del Siervo de Dios, que hablando de la luz que para semejantes obras recibió, dice así: *Muchas vezes se me dà tanta luz acerca de qualquier lugar de la Sagrada Escritura, que me parece, que si quantos hombres ay en el mundo fueran Escriuanos, que no fueran suficientes para escribir en mucho tiempo lo que alli entiendo en vn instante, y lo que se me dà à entender acerca de la profundidad de Mysterios, que se encierran en qualquiera clausula de ella, no es para escribirse. Y esto se entiende con vn modo de entender no entendiendo, ni comprendiendo, ni haziendo reflexion sobre ello, porque luego se suspende el entendimiento, y se passa el Alma à amar; y sin duda dà mas luz lo que de este modo se entiende, que quanto se entiende por el modo ordinario. Y confieso con verdad, que casi todo lo que he practicado, y he escrito en los libros, y todo lo demàs que he enseñado à los que tenia à mi cargo, siendo Maestro, ò Prelado, casi todo me ha sido dado graciosamen-*

Luz que go-
zò para esto.

te de Nuestro Señor Jeshu Christo, y esto desde muy pequeño. Y en otro lugar, hablando mas al proposito, dize: Desde que entrè en la Religion, que ha cincuenta y dos años, en la Oracion mental, y en los libros que he escrito, y en lo que he practicado, y enseñado, muy poco he usado de discursos de entendimiento, ni de leccion de libros: Porque ha sido muy poco lo que he leído. Todo lo mas ha sido graciosamente del Señor, alumbrandome su Divina Magestad el entendimiento, y dandomelo à entender mas claramente, que si los mayores Letrados me lo enseñaran. Y esto aun desde que era mancebo; y quando alguna vez leo en algun libro, no me alumbra tanto como esta luz interior, que se funda en la Fè. Hasta aqui el Venerable Padre, en que claramente se conoce aver gozado de especial inspiracion para estos libros, à la manera que el Angelico Doctor Santo Thomàs, Nuestra Madre Santa Teresa, ù otros Autores semejantes; y à quien dudare esto, y no conveniere este testimonio jurado, sincero, y dado por obediencia, le ruego yo lea los mismos libros, y por ventura sacará de su curiosidad mucho fruto.

9 El numero de los libros fue muy crecido; aunque no todos los ha merecido el mundo escritos. Los primeros fueron aquellos cinco libros de quien hizimos mencion averlos arrojado algun ciego de embidia al lugar inmundo, de los cuales pereció lo mas, y no se pudo copiar: Estos tratavan de oracion, y de las misericordias que hasta aquel tiempo avia Dios obrado en su Alma. Luego trabajò quatro Tomos de Sermones, que conserva con veneracion, y vtilidad su Provincia. Escribió dos Tomos grandes,

Lo mucho, y
bien que es-
cribió.

que intitulò Epistolarios, y son vn manà, que sabe à todos gustos; porque contiene doctrinas para todos los estados. El vno de ellos corre impresso el año de mil seiscientos y veinte y quatro. El otro se conserva en el Archivo de Madrid, como tesoro escondido, que verá la luz quando Dios quisiere enriquezer con él al mundo. Escribió otro Tomo grande, que intitulò Instruccion de Religiosos, donde forma la perfecta estampa de vn Carmelita Descalço, de quien él fue vno de los primeros, y mejores retratos. Otro libro escribió, obligado de vn precepto, en que copió su vida, acciones, trabajos, y beneficios, que recibió del Cielo. Finalmente escribió otro libro, que intitulò de las Postimerías, donde en quatro Tratados habló de los Novísimos tan alta, y soberanamente, que viendo este libro el Venerable Señor Don Juan de Palafox, dixo, que bastava él solo para conocer la especial luz que gozó su Autor quando la escriuia. Traxo felo este Principe à España, diciendo, que como alhaja lo queria por reliquia, y como tal libro lo queria por Maestro. Estos son los trabajos, y empleos de la vtilissima vida de este Cesar Religioso, que con la pluma, y el gobierno utilizò tanto nuestra Familia.

10 Concluirè este Capitulo con algunos casos bien singulares, que en este vltimo año de aquel trienio, que se detuvo en Mexico, le sucedieron al Siervo de Dios, y el vno toca à su caridad ardiente en orden à Dios, y el otro es de ella misma, para bien de su proximo. Como se viò libre de su oficio, se entregò tanto à los exercicios espirituales, que mas parecia Angel, que con

incessante atencion mirava à Dios, que hombre terreno, que por razon de tal desfallece muchas vezes. Asistia al Coro, se dedicava à los officios menores del Convento, y el demàs tiempo, ò escriuia en la Celda, ò orava en el Coro. Dezia Missa con tanta pausa, y devocion, que la excitava en quantos lo miravan. Allí eran rios de lagrimas sus ojos, bolcàn su corazon, y toda el Alma se le anegava en luz. Tan viva era la fee con el Santissimo Sacramento, que mereció le dixessen estando en el segundo memento de la Missa, ansiando por aquel Señor, que tenia presente, estas palabras: *Quieres que quite el velo?* Por cierto rara fineza. Mas qué responderia este Extatico Padre, y exemplo de los siglos? El mismo lo refiere, por las palabras siguientes: A esto el Alma, con la certidumbre que tiene, y lo mucho que siente, dixo: *No Señor, si no es que aya de ser para siempre. Porque yo, mi Dios, no conozco como estais aqui? Pues qué mas quiero yo para esta vida?* Esta fue la respuesta del Venerable Padre, cierto digna de vn cabal libro para commento.

11 No quiere en esta vida ver à Dios, sino es muriendo al golpe de su belleza: Dictamen, despues de San Agustín, de Nuestro Padre Extatico San Juan de la Cruz, que hablando con el Señor, le dezia: Descubreme tu presencia, y mateme tu vista, y hermosura: Reprehension de Moyses, que deseando ver à Dios, como le dixessen, que era necesario morir antes, no admitió la condicion, explicando la de su naturaleza, como notò S. Agustín. Finalmente dize el Venerable Padre, que le basta en esta vida la fee, y no

Fervor del Santissimo Sacramento.

Ponderase este caso.

Entregasse mucho à Dios.

necessita para saber que Dios está en la Hostia que se corra el velo de los accidentes que lo encubren. Y fue discretísima, sobre amorosa máxima; porque en estas visiones puede aver engaños. Mas la fee Theologica está libre de semejantes precipicios. Al Santo Rey de Francia Luis IX. le dixeron fuesse à vna Iglesia de Paris, donde por muchos dias se dexava ver vn hermoso Niño en vna Hostia Consagrada, y respondió aquel exemplo de Monarcas: Yo no necesito de estas visiones para creer lo que la Fè me enseña, y pudiendo mas que su curiosidad su virtud, no fue à la Iglesia donde fucedia el milagro. Este, y aun mayor exemplo nos dà, como se ve, el Venerable Padre en el referido caso.

12 El otro caso lo refiere el Siervo de Dios, y fue de esta manera. Como le veneravan tanto en Mexico, se confessavan con èl las personas mas illustres, y le confiavan el gobierno de sus almas, las mas espirituales, y aun muchos Religiosos de otras Ordenes lo tenian por Padre Espiritual, le davan la obediencia de su interior, y procuravan se encargasse de encomendarlos à Dios con especialidad. Entre estos, vn Religioso muy grave de cierta Orden comunicava mucho con el Siervo de Dios, y procurava dirigirse por sus consejos, y el Venerable Padre se los dava como convenian, moviendole Dios mucho à que pidiesse por èl en todas las horas de oracion, de que concibió vn temor grande, segun la Divina Luz, de que aquel Religioso caminava à su perdicion, fabricandose la el mismo en el taller de sus apetitos. Salióse este Religioso vna noche de su Convento, y encontrando en el

lugar à donde lo arrastrava su torpe apetito dificultades para saciarlo, encargò a vn mozo, que para el dia siguiente le tuviesse tal muger en tal casa, facilitandolo todo el demonio, y la codicia. Bolvióse à su Celda aquella noche ya como à la vna, y queriendose acostar, viò entrar por su Celda al Venerable Padre Fray Juan de Jesus Maria, y atemorizado, y confuso le dixo: Que que mandava à aquella hora? Lo que quiero es, respondió el Siervo de Dios, que V. Paternidad mire por su alma, no irrite mas la Divina Justicia, no frustre su vocacion, cumpla lo que ha professado, no malogre el tiempo, mire que la mano de Dios es muy pesada, y que quanto primero sufre, hierre despues mas gravemente. Hartos consejos le he dado, y si este ultimo à que Dios me embia no le basta: *Peccatum tuum tecum sit in perditione.* Con esto se salió de la Celda, y el Religioso empezó à dàr voces, à temblar, y sudar, y alborotado el Convento, acudieron muchos à su Celda. Procurò disimular lo que pudo, y deslumbrar el motivo de su turbacion; y luego que amaneciò embiò vn recado à nuestro Convento, pidiendo se sirviesse el Padre Fray Juan de llegarle allà, por hallarse èl indispuerto. Fue el Venerable Padre, acompañado del Padre Fray Pedro de los Apostoles: *Y le ballamos (dize) en el rincón de la cama temblando de pies, y manos, y derramando muchas lagrimas. Preguntèle que me queria? Y respondióme, que bien sabia yo para lo que me avia embiado à llamar. Yo le respondí, que como lo avia de saber? Y èl me replicò delante del Padre Fray Pedro: Su Caridad no entrò aqui esta noche, y me reprehendiò, &c? Yo le dixe: Padre, yo en Maytines he estado en mi Convento, como era verdad.*

Refrena
Dios con la
imagen del
V.P. vn pe-
cador.

Governava
muchas al-
mas en Me-
xico.

1644.

Fray Juan
Bautista.

Finalmente , quedando solos , le dixe: Que lo que importava era que se enmendasse , y avisasse à aquel mozo, que no dixesse nada à aquella muger; y aunque este Frayle hizo entonces lo que le dixe , ultimamente vino à apostatar de su Religion, y parò en ser mozo de vn Harriero allà en el Pirù, y yendo arreando la requa le diò el mal de la muerte en vn campo , sin tener quien le confesasse, y diziendo el Psalmo de Miserere mei Deus, acabò su vida. Hasta aqui el Venerable Padre, cuyo prodigioso caso, sobre dexarnos gravissimo escarmiento, y estimulo para vn sumo cuydado, cede en gravissimo credito del Venerable Padre Fray Juan, porque es lance de aquella tela, que adorna las vidas de los Santos mas illustres de la Iglesia.

Hallanlo arrobado en vna Hermita del Desierto.

13 No fue solo este caso con el que quiso Dios manifestar à los estraños sensiblemente la virtud de su Siervo; otro referirè, por aver sucedido muy cerca de este tiempo. Luego que se acabò el trienio se retirò el Bendito Padre al Desierto, fuera del qual vivia con violencia, y aun en èl ansiava por mas soledad, y asì se retirò por algun tiempo à la Hermita del Calvario, donde vivia mas como Angel, que como humana criatura. A este tiempo llegò con licencia de los Superiores à aquel Desierto vn Eclesiastico de mucha autoridad del Reyno de Xalisco, y puesto en la Hospederia de los Seglares, como se estila, se detuvo alli el tiempo que nuestras leyes, y su licencia le davan. Una noche viò desde vna ventana entre las matas del Monte vna grande luz, y de tan apacible resplandor, que parecia le combidava con sensible eficacia. Como era Verano, y la Hospederia tiene puerta exterior al campo, se saliò deseoso de ver aque-

lla luz; mas como iba llegando à ella, la luz se retirava, y como que lo conducia. Finalmente llegò en su seguimiento à la Hermita, donde viò lo que èl despues depuso, para las informaciones que del Venerable Padre se hizieron. Hallò la puerta abierta, bañada de luz la estancia, y entrando al Oratorio viò al Venerable Padre elevado en el ayre, levantado mas de media vara del suelo, y despidiendo de su rostro tantos resplandores, que anticipavan el dia en aquella feliz estancia. Pasmado del suceso, se hiciò de rodillas el Eclesiastico, y aguardò que quisiese despertar aquel, cuyo corazon velava, y cuyo cuerpo bolava al centro de su dicha. Viò descender poco à poco, y bolver en sì, y como le hablasse, le respondiò el Venerable Padre tan endiosado, que brotava por sus labios la dulçura en que se le anegava el corazon. Diòle altissimos consejos, descubriòle muchos secretos de su pecho, avisòle de muchos futuros, que confiesa èl mismo averlos visto cumplidos, y le encargò se bolviessè à su Hospederia sin descubrir à nadie lo sucedido; porque no sea, le dixo, que tomen mal exemplo que yo le ayga hablado: Helo hecho, porque tengo licencia para hablar à semejantes huespedes. Admirable es este caso, y digno de coronar con èl este Capitulo.

) (X) (



CAPITULO XVI.

Singularissimo Dòn de profecia, y otros celestiales, de que adornò Dios à este su fiel Siervo.

Profunda
humildad de
el V.P.

LA superior luz con que passa el humano entendimiento los limites de

su esfera, hasta tocar los objetos futuros, y superiores, ò los secretos, y escondidos, està como vinculada en frasse del Evangelio à los que son pequeños en sus propios ojos, y desconfiados de si mismos, solo en Dios ponen su fortaleza. Así entendió San Agustín el sabido texto de San Matheo: *Et revelasti ea parvulis.* Por esta razon he vnido en el titulo de este Capitulo con el Dòn de profecia del Venerable Padre otros Dones, y Virtudes, que lo persuadiràn, quando no huviera tantos, y tan admirables casos, que aunque dexen muchos, temo si ha de ser prolixo este Capitulo. Tan pequeño à sus propios ojos era el Siervo de Dios, que escribe de si de esta forma: *Algunas vezes me dà Nuestro Señor à conocer quien soy, veome lleno de soberbia, de accidia, de embidia, de sensualidad, y apenas ay maldad que no halle en mi; y si alguna no exercito, es porque me tiene Dios de su mano, por sola su infinita bondad, y piedad. Veome sin poder, ni saber, ni valor, ni animo, y sin cosa alguna buena. Conozco con claridad, que de lo que tengo de mi mesmo, no ay hombre mas malo, ni mas mal inclinado, que yo en el mundo; Y en muchas cosas conozco mi ignorancia, pusillanidad, y poco, ò ningun poder para todo lo bueno. Y si solo me viera ser nada, no me diera tanta pena; pero veome todo malo, y que no se puede fiar de*

Matth. 11

San Agust.
ferm. 10 de
Verbis Do-
mini.

mi cosa alguna, y admirame de la infame bondad de Dios de que quiera poner sus ojos en cosa tan sucia, y tan abominable; y así no hago caso de cosa mia, ni pongo mi confianza en ella. Porque que se puede fundar sobre vn cenagal bediondo? Estas palabras he querido referir de los prolixos capitulos, que el Venerable Padre gasta en apocarse, y esconderse en el abismo de la nada; para que esta misma pequenez sea premissa de la suprema, y soberana luz que voy à referir.

2 Iluminava Dios tan de lleno à este su Siervo, que como si los corrazones de aquellos con quien trataba se le transparentassen; así registrava los mas ocultos senos de sus proximos. Quando predicava el Siervo de Dios, ò otro alguno, conocia en todos los oyentes el fruto, segun cada qual lo sacava del Sermon; y esto lo depone el Padre Fray Rodrigo de San Bernardo en su deposicion jurada, con muchos apoyos. El mismo Bendito Padre Fray Juan habla de esta materia así: *Vn dia viendo à cierta persona, senti una cosa bien abominable, que me puso grande horror, y asco. Representòseme que estava en pecado mortal; y así era, por que dentro de poco se confesò conmigo, y supe como era verdad; y de otro entendí interiormente que avia dexado de confessar algunos pecados por verguença tiempo avia. Confesòse despues conmigo, y conocí ser verdad.... Vn dia me diò Dios à entender como el Virrey, que entonces governava esta Nueva España, avia de salir de ella muy asfido, y con muchos trabajos, por averse entremetido en desterrar de estos Reynos algunas personas Eclesiasticas; lo qual sucedió dentro de breve tiempo. Estos, y otros casos de pone de si el Siervo de Dios por obediencia, y yo los omito, porque quiero en este Capitulo trasladar vn testimonio, que para las informaciones de la vida de*

Conocia el
fruto que los
sermones ha-
zian en el
auditorio,

este insigne Varon diò juridicamente el muy Ilustre Don Fernando Al- tamirano y Velasco, Conde de San- tiago, y de las primeras Familias del Reyno de Mexico, y que sirviò à la Corona de España en singulares empleos, y mayores aciertos. Co- nociò, y tratò mucho al Venerable Padre, y dize de èl lo que se sigue, que darè por sus palabras, que son tan elegantes como afectuosas, y refieren muchos casos de vna vez, en que si la Historia se huviera de detener de proposito, fuera mas prolixa,

„ Consejo Real de Indias, y aman-
„ do tiernamente à la Condesa de
„ Santiago, su hija, y mi madre, pa-
„ reció, que por la prieta de su par-
„ tida no la podia llevar consigo, y
„ que el año venidero embiaria por
„ ella. Assentado esto asì, y vinièn-
„ do la Flota, le comunicò mi ma-
„ dre, y yo le llevè muchos reca-
„ dos, representandole, que aqui
„ tenia muchos hijos, y mucha ha-
„ zienda, y que temia si quando lle-
„ gasse à España se avria muerto el
„ Marquès de Salinas su padre, con
„ que cessarian qualesquiera con-
„ veniencias, y seria errado el via-
„ ge. El Siervo de Dios tomò à su
„ cargo el encomendarlo à su Ma-
„ gestad, y que mientras èl respon-
„ dia lo que sintiesse en esto, no se
„ hablasse en la materia; y al cabo
„ de veinte dias diò la respuesta si-
„ guiente: *Yo he encomendado à Dios
este negocio, y puede ir la señora Doña
Maria segura de que ballarà vivo, y
en el Consejo à su padre, y que serà de
mucho gusto verla en España, y que le
vivirà tiempo à que asiente à sus co-
sas.* Con esta respuesta se aprestò el
„ viage, y executò mediante este
„ parecer profètico, succediendo to-
„ do de la manera que el Padre Fr.
„ Juan lo dixo.

Ilustre testi-
monio de el
Conde de
Santiago.

3 „ Un corazon agradecido
„ (dize) y vna casa obligada à tan-
„ tos beneficios, y misericordias,
„ como Dios vsò con la nuestra,
„ mediante la comunicacion, y ora-
„ ciones de nuestro bendito, y di-
„ chosísimo Padre Fray Juan de
„ Jesus Maria; licencia puede tener
„ de atreverse con su torpeza, y ru-
„ do estilo à dezir algo de las cosas
„ particulares que con este Varon
„ Santísimo nos passaron à la Con-
„ desa, y Còde de Santiago, que ob-
„ servamos para ocasion de su feli-
„ cissima muerte el escribirlas, y
„ que como verdades tan assenta-
„ das, queden firmadas de nuestros
„ nombres, siendo casi infinitas las
„ mas que se nos han olvidado, y
„ asì ofrecèmos al tiempo irlas ad-
„ virtiendo, como se nos acuer-
„ den.

Profecía del
Siervo de
Dios.

4 „ Luego que Nuestro Señor
llevò à mi padre, que estè en el
„ Cielo, viendome de pocos años, y
„ sin experiencia de lo mucho q car-
„ gava sobre mi de negocios, y la es-
„ timacion que todos tenian de este
„ Santo Varon, le busquè, comuni-
„ què, y tratè familiarmente de pa-
„ labra, y por escrito, y me aconse-
„ java, y dezia todo lo que me con-
„ venia; asì lo huviera yo tomado.
„ Yendo se el Marquès de Salinas
„ mi abuelo, por Presidente de el

5 „ Avindome traído de Es-
„ paña vn Niño Jesus de cera con
„ goznes en su cuna, que parecia
„ vivo, se le mostrè al Santo Padre,
„ y pareciendole muy bien, le dixe:
„ Si V.P. alcança de Nuestro Señor,
„ que yo configa el titulo que pre-
„ tendo, que el Rey me haga mer-
„ ced, le darè al Santo Desierto es-
„ te Niño. Riòse, y no respondió
„ nada, y con esto passados meses
„ me escriviò: *Tu Nuestro Señor ha
oído à sus Siervos; y asì podreis embiar
el Niño à este Santo Yermo, donde serà
regalado, y tratado de los Hermitaños,
como es razon.* Yo al punto se lo em-
„ biè, y dentro de mes, y medio vi-

Otra profe-
cia cumpli-
da.

Cumplense
dos p. ome-
futuras
cōtingentes.

„ no aviso con la merced del titu-
„ lo, y despacho del Rey.

6 „ Estando la Condesa, y yo
„ en nuestras haciendas del Valle
„ de Toluca con mucho gusto, vna
„ tarde recibí vna carta de este San-
„ to Religioso, que à la fazon era
„ Prior del Desierto, en que me de-
„ zia, que me aparejasse à llevar con
„ paciencia los trabajos que Nues-
„ tro Señor me avia de embiar. Yo
„ me comencè à congojar, y afligir,
„ y dixè à la Condesa, que tuviesse-
„ mos quenta como se nos morian
„ vna hija, y vn hijo, que entonces
„ teniamos. Así sucedió dentro de
„ pocos dias. Con la pena, y ter-
„ nura que esto me causò, tomò el
„ bendito Padre muy à su cargo pe-
„ dir à Nuestro Señor me diese vn
„ hijo varon, y dentro de vn año
„ nos le diò; pero ciertas personas,
„ que trataban por Astrologia de
„ levantar figura, lo hizieron, y me
„ dieron à entender, que segun las
„ Mathematicas, no se lograria el
„ recien nacido. Con este pesar, y
„ pena escriví al Padre Fray Juan, y
„ y me valí del Padre Provincial
„ para que viniesse à mi casa. Pidió
„ el niño, y echòle muchas bendi-
„ ciones, dixole vn Evangelio, y
„ buelto à nosotros, como repre-
„ hendiendonos, dixo: *No crean dis-
„ parates, ni burlerías, sírvan à Dios, y
„ crean, que su Divina Magestad les guar-
„ darà el hijo.* Así ha sucedido, y
„ mas de treinta vezes nos refirió
„ quando le veía: *No les dixè yo, que
„ Dios se le avia de guardar? Venle à
„ criado, casado, y con sucesion; den gra-
„ cias à Dios por todo.*

7 „ Estando yo en Tacubaya
„ recibí vna carta de Mexico, en
„ que muy apriesa me llamavan,
„ por estar vna tia mia, llamada Do-
„ ña Isabel de Velasco, muy al cabo
„ de vna enfermedad maligna, y
„ yo iba à disponer su entierro; pe-
„ ro quisè antes despedir de este

Conoce vna
especie fu
tura, y dif-
tante.

„ Santo Religioso, que estava en el
„ Colegio de Santa Ana, y dizien-
„ dole la pena con que estava, me
„ replicò: *Tan mala està la señora Do-
„ ña Isabel? Chico corazón tiene el señor
„ Conde de Santiago, pareceme que no tie-
„ ne à que ir, ni inquietarse, que la señora
„ su tia vivirá mas años de los que pien-
„ san, y muchos de los que están vivos se
„ morirán primero.* Así sucedió, pues
„ ha esto yà mas de veinte años, y
„ y oy vive sana, y buena en su
„ Convento de Regina de esta Ciu-
„ dad.

8 „ Estando enfermo este Ve-
„ nerable Varon, y queriendo ir à
„ convalecer al Colegio de Santa
„ Ana, le pedí se fuesse por mis ha-
„ zias de Tacuba; hizolo así,
„ porque el Padre Prior se lo man-
„ dò, y mis hijos con grande gozo
„ el dia antes fueron à esperarle, y
„ aquella noche al niño mas pe-
„ queño que nos dexaron aqui le
„ diò alferencia dos vezes, mal de
„ que ninguno escapa, y temiendo
„ no se nos muriesse, y mas no es-
„ tando sus padres en casa, fuy à la
„ huerta, y comuniqué con este
„ Santo Religioso mi cuidado, y
„ como se lo diriamos à sus padres,
„ para que se viniesen. El Santo
„ Varon se contristò, y me dixo lle-
„ vasse à la huerta à vnos Cavalle-
„ ros que avian ido conmigo, que
„ queria à solas encomendarlo à
„ Dios. Hizelo así, y quando me
„ pareció que avia sido bastante ra-
„ to, bolví, y me llamò muy en se-
„ creto, y dixo: *No ay que hazer caso
„ del mal del niño, ni se lo diga à sus pa-
„ dres, que Nuestro Señor le quitarà el
„ mal, y luego sabrà que es así, y lo ba-
„ llará bueno.* Dentro de tres horas
„ tuve papel de Mexico, en que me
„ avisavan no le avia buelto el acci-
„ dente, y à la noche vine, y le hallè
„ bueno, y desde entonces hasta
„ aora, que ha mas de doze años, no
„ le ha buelto el mal.

Otro caso
del mismo
genero.

En la historia
de la vida
de Fray Juan
Bautista.

„ Sien-

Pronostica
la muerte de
vn Virrey.

9 „ Siendo el Marqués de
 „ Montefclaros Virrey de la Nueva-
 „ España, tenia gran devocion à
 „ este Santo Religioso, y vn dia ef-
 „ tando el Marqués comunicando-
 „ le sus cosas, le dixo el Padre Fray
 „ Juan: *Para que pretende V. Excelen-
 „ cia ir por Virrey al Pirù?* Dixole lo
 „ que le movia, y respondiòle el
 „ Padre: *Para veinte años que V. Ex-
 „ celerencia puede vivir, bien le basta lo que
 „ tiene.* Sobretaltòse el Virrey, y dixo:
 „ *Què, no tengo de vivir mas de veinte
 „ años? No Señor Excelentissimo, no vi-
 „ virà mas V. Excelencia.* Quedò el
 „ Marqués confuso; pero ello suce-
 „ diò así, que no vivió mas, ni me-
 „ nos que veinte años el Mar-
 „ qués.

Annuncia el
peligro de
vn Almiran-
te.

10 „ Viniendo por Almirante
 „ de la Flota à esta tierra Don Juan
 „ de Benavides, quiso ver al Vene-
 „ rable P. Fr. Juan, y fue al Desierto
 „ con el Governador de Filipinas
 „ Don Alonso Faxardo, y otras mu-
 „ chas personas, y delante de todas
 „ le preguntò, què edad tenia?
 „ Quanto avia que servia à su Ma-
 „ gestad? Y si avia estudiado? Fuele
 „ respondiendò à todo, y dixole el
 „ Venerable Padre: *Mire. señor Don
 „ Juan, que no es para Soldado, metase
 „ Frayle, que es lo que le importa.* Baxò
 „ confuso del Desierto el Cavalle-
 „ ro, y llegó à mis huertas, y aunque
 „ allí le regalamos, y divertimos, no
 „ podia disimular el pesar que te-
 „ nia de lo que le avia dicho el San-
 „ to Religioso; pero es cierto que
 „ ello fue vna grande profecia, por-
 „ que viniendo por General de allí
 „ à poco, le sucedió la desdichada
 „ toma de la Flota, que se llevó el
 „ Cofario Pedro Petri, con tanto
 „ daño de la Christiandad, y vili-
 „ pendio de los Españoles. Por lo
 „ qual, à Don Juan le cortaron la
 „ cabeza, y echò de ver, aunque
 „ tarde, que le hablava muy al alma
 „ aquel Sâto Hermitaño Carmelita.

11 „ Estando agravado de vna
 „ enfermedad terrible el Licencia-
 „ do Pedro de Vergara, Oydor de
 „ la Real Audiencia, y muy devo-
 „ to de la Religion del Carmen, le
 „ mandaron los Medicos à toda
 „ priesa recibir los Sacramentos, y
 „ que testasse. Viendose en este
 „ aprieto, embió à dezir al Padre
 „ Fray Juan le viniesse à ver. Lue-
 „ go que entrò por el quarto el Ve-
 „ nerable Padre, le dixo: *Què baze,
 „ señor Oydor, quiere ver à Dios? Ea, que
 „ en otra ocasion serà; aora no ay para
 „ què, no lo aflijan, quiten esso de ài, no
 „ teste, que quando estè bueno harà esso
 „ despacio.* El enfermo se alentò, se
 „ alegrò, y lo abrazò, y en abrazan-
 „ dole quedò tal, que dentro de
 „ ocho dias fue à San Sebastian à
 „ dâr las gracias à Dios, y al Padre,
 „ y siempre lo contava el dicho Oy-
 „ dor esto con estimacion, y agra-
 „ decimiento.

Affigura la
sanidad de
vn enfermo.

12 „ Aviendo venido por Oy-
 „ dor de esta Audiencia vn perso-
 „ nage, hallò vn Visitador en esta
 „ Ciudad, con quien cobrò mucha
 „ amistad, y el Visitador le cometiò
 „ que fuesse à facar vn retraido del
 „ Convento de Nuestra Señora del
 „ Carmen. Fue con mucho ruido, y
 „ y gente à hazer la diligencia. Sa-
 „ liò el Padre Fray Juan, y dixole:
 „ *Mucho me pesa, señor Oydor, de que
 „ V. md. se estrene en la Casa de la Vir-
 „ gen, mal principio ha tomado: V. md. se
 „ acordará de esto.* Fue tal esta profe-
 „ cia, que dentro de pocos meses se
 „ le probò vn delito; y aunque era
 „ amigo del Virrey, y le procurò
 „ ayudar, nada bastò; perdiò la pla-
 „ za, fue à España, y allà murió mi-
 „ serable, y se malogrò todo.

Amenaza cò
efecto à vn
Visitador.

13 „ Estando en conversacion
 „ con este Santo Varon mi hijo, y
 „ yo, y tratando su Paternidad de
 „ los Provinciales que se avian
 „ muerto, añadió, y tambien duran
 „ poco los Virreyes que han sido
 „ en

Conoce vna
especie muy
distante.

„ en este Reyno. Dixole mi hijo: El
„ Marquès de Gelves vive aun?
„ Respondiò el Bendito Padre: *No,*
„ *ya es muerto.* Y teniendo mi hijo,
„ y yo quenta con esto, lo conta-
„ mos à algunos amigos, y enco-
„ mendamos à la memoria el tiem-
„ po, por ver lo que resultava, y en
„ la primera ocasion de cartas de
„ España, vino nueva como era
„ muerto el dicho Marquès quan-
„ do lo dixo el Venerable Padre.

14 „ Tengo en mi poder vna
„ copia de carta de letra de este
„ gran Varon, escrita al Marquès
„ de Cerralbo, quando governava
„ este Reyno, en respuesta de otra,
„ que el Marquès le avia escrito.
„ Dizele en ella, que avia enco-
„ mendado mucho à Nuestro Se-
„ ñor lo que le escrivia, y que la
„ doctrina que le dava, era por la
„ luz que del Espiritu Santo avia
„ recibido; y así que de su parte le
„ dezia, que mudasse de estilo, y
„ que perdonasse à sus enemigos, y
„ escusasse los encuentros escanda-
„ losos con el Señor Arçobispo, y
„ personas de la Iglesia. Estas, y
„ otras razones le dezia, y que si las
„ executava, sería amado, y que-
„ rido en todo el Reyno, y saldria
„ del en paz; pero que si no, le de-
„ mandava muy mala ventura, mu-
„ chos pleytos, y trabajos, como en
„ fin sucediò. Viendose despues en-
„ tre muchas penas, y trabajos, se
„ fue à desahogar con el Bendito
„ Padre, y le hizo muchas visitas;
„ pero nunca le facò mas que estas
„ palabras: *Bien pudo, y tuvo lugar*
„ *V. Excelencia para remediar todo esto,*
„ *no le debiò de parecer que le convenia:*
„ *Lo que yo le puedo dezir à V. Exce-*
„ *lencia, es, que tendrá muchos cuydados, y*
„ *trabajos.* El Marquès viendole tan
„ firme en esto, lo sentia mas; y à
„ mi me dixo algunas vezes: *No*
„ *puedo facar palabra de consuelo*
„ *de nuestro Padre Fray Juan, y lo*

Aconseja
amenazado,
y se cumple
el amenaza.

„ sienta vivamente, y la Marquesa
„ mi muger lo llora mucho. Quan-
„ do estos Cavalleros se fueron à
„ despedir al Colegio de Santa Ana,
„ le apretaron mucho à que les di-
„ xesse, si se remediarian sus cosas
„ con irse à España? Y dixoles: *Va-*
„ *yan V. Excelencias en hora buena, que no*
„ *les saltarán trabajos, penas, y pesares.*
„ Todo se cumpliò en España, y en
„ Flandes, donde tuvieron estos
„ Señores tanto que padecer, quan-
„ to todo el mundo sabe. Antes de
„ salir de Mexico enfermò vna hija
„ muy amada que tenían, llamada
„ Doña Inès, avisaron los Medicos
„ del riesgo, y embiò el Virrey à
„ llamar al Venerable Padre con
„ mucha prisa, y quando le dixeron
„ que entrava, dixo el Virrey: En lo
„ que este Varon Santo me dixere,
„ verèmos lo que ha de fer de Inès.
„ Con esto pusieron mucho cuyda-
„ do los que allí estavan en lo que
„ dezia. Abrazò el Marquès al Ve-
„ nerable Padre, y dixole: En gran-
„ de pena, y cuydado estamos con
„ el mal de mi hija. Dixole el Santo
„ Padre: *Pues pesarale à V. Excelencia*
„ *de tener en el Cielo vna hija?* Respon-
„ diò: O padre, que otros se me han
„ muerto en España. Y replicò el
„ ilustrado Religioso: *Pues tendrá*
„ *V. Excelencia otra mas en el Cielo.* A
„ esto el Marquès se levantò, y di-
„ xo: *Esto està acabado.* Llevòle à ver
„ à la enferma, donde se puso la
„ misma atencion, y dixo el Padre
„ Fray Juan: *O que bien casa V. Exce-*
„ *lencia à la señora Doña Inès, que la*
„ *embia al Cielo.* Con esto todos em-
„ pezaron à llorar, como de cosa
„ que no tenia remedio, como el
„ efecto lo comprobò. De estos, y
„ y otros innumerable casos pue-
„ do yo deponer, y dezir, y así lo
„ digo para honra de la virtud, y de
„ el Siervo de Dios, à quien todos
„ tuvimos, y veneramos por San-
„ to, &c. Conde de Santiago

Pronostica
la muerte de
vna hija del
Virrey.

Su admirabile pureza.

15 Con este admirable testimonio tan lleno de piedad, como rico de sucesos, y cuyo Autor tan illustre, como piadoso, le agrega alto credito, he querido satisfacer al Dòn de profecia del Venerable Padre, que intentè probar, sin parecerme necesario añadir mas casos, aunque los ay en las Relaciones. Mas desde este Dòn passarè à dezir algo del de su pureza; porque escrito està, que semejante sabiduria no habitara en cuerpo sugeto à pecados. Porque es bien se labre vn puro Palacio para aquella luz, que en sus primeros candores vive en los tesoros de la nieve. Tanto enriqueciò Dios à su Siervo con esta virtud, que apenas en toda su vida sintiò materia de combate. El mismo refiere vno por solo, y el triunfo que Dios le diò en èl, y lo dize por estas palabras: *Aurà mas de veinte y seis años, que vna vez mirando el rostro de vna muger, al punto senti acà dentro de mi vn no se què, que fue como si me arrojaran vna facta encendida. Fue esto muy en breve, que solo duraria como lo que tardaran en dezir media Ave Maria. No tuve mal movimiento, ni deseo de desagradar à Dios con ella. Pero fue vna cosa, que parece me dexò Dios por aquel tiempo como colgado de vn bilito de lana muy delgado, que si Dios no me tuviera de su mano, diera conmigo en tierra. Fue vna cosa, que ni antes, ni despues en toda mi vida, me ha sucedido cosa semejante. Y desde entonces me ha quedado muy grande compasion de todos aquellos que padecen tentaciones deshonestas, y grandissimo miedo à ellas, y procuro evitar todas las ocasiones.* Esto es del Venerable Padre, y tan superior el privilegio, que rogaron por èl los Santos de mayor estatura, desde San Pablo à San Geronimo; pero la gracia sopla donde quiere, y siempre dirige para nuestro provecho sus decretos.

16 Pero no solamente gozava este privilegio para si; pero con sus palabras parecia que infundia pureza à quien tratava, de que referirè vn caso, que sea disseno de muchos. Vinieron en vna ocasion dos mugeres à consultarle en vna dependencia, y saliò à hablar con ellas à la Capilla mayor. Conocia el Siervo de Dios à la vna, pero no à la otra, y esta desconocida, lo era à los beneficios de Dios, y vivia enredada en torpissimos lazos. Acabada la platica de la dependencia, empezò el Venerable Padre, no sin superior impulso, à hablar de la hermosura de la virtud, de los bienes que trae el seguirla, de los riesgos del mundo, de la fealdad del pecado, y de lo fucio de los lazos con que el demonio aprisiona à los que se dexan llevar de sus apetitos. Cada palabra del Siervo de Dios era vna facta, que le penetrava à la muger divertida el corazon, y tanta luz le comunicava à su Alma, que empezò desde alli à aborrecer lo que antes amava, y à amar lo que antes aborrecia. Despedida la visita, como iba herida de tan diestra flecha, por mas que el enemigo procurò con otras de su distinta aljaba conquistarla, no pudo; porque el dia fugiente se vino à buscar al Venerable Padre, para que acabasse de curar lo que avia empezado à enterrecer. Dixole, que bien sabia ella que èl no ignorava las manchas de su alma, pues la conversacion del dia antes avia sido leerfelas, y reprobarfelas, y que pues las sabia, mas facilmente trataria de su remedio. Confessò con èl generalmente, y el Siervo de Dios la dirigiò tan de veras, que el exemplo de su nueva vida, no solo borrava el antiguo escandalo; pero expressava bien el presente Magisterio.

Convierte à vna muger perdida.

17 Esta admirable pureza, que no solamente hermoseava el Alma del

Despego de todo lo criado.

del Siervo de Dios, sino es tambien influa en sus proximos sus resplandores, se radicava en vna noble superioridad, que el Venerable Padre, mediante la Divina gracia, tenia de sus apetitos; de lo qual darè vnas palabras de su pluma, y de no poca edificacion. *Desde que indignamente tengo el Santo Habito (dize el Venerable Padre) me ha quitado el Señor la aficion de todas las cosas de la tierra, de manera, que no me da gusto oír cantar, ni tañer, ni ver fiestas, ni regozijos, ni wayles, ni buertas, ni jardines; y no me parece que diera quatro passos por ver quantos Alcazares, y Edificios sumptuosos, ni cosas gustosas, hermosas, ò deleytables ay en la tierra; y no solo para mi espíritu, sino es tambien para mis sentidos, no ay cosa de mayor deleyte, que estar me à solas en un rinconcito con Dios. Pero en esto no hago nada, porque sobrepujan los deleytes, y gustos que alli se sienten, à todos quantos el mundo, y la carne, y todas las criaturas de la tierra dan, y pueden dar.* Hasta aqui el Bendito Padre, cuyas palabras he querido dar; porque obligado este Capitulo à tratar de los Dones Celestiales conque lo enriqueziò el Cielo, aunque fuesse Dòn, y grandissimo su continua pureza, no es menor este alto despego de todo lo criado, en que se radicava esta cabal renuncia de todos sus sentidos de los proporcionados objetos, esta desnudèz de su apetito, respecto de todo humano gusto. Es assi que fue gracia, como el Venerable Padre la llama; pero es tambien verdad que cooperò su diligencia, pues apenas he encontrado otra Alma mas cuydadosa de su aprovechamiento, mas temerosa de las sombras de su daño, y mas aplicada à toda aspereza, y verdadera mortificacion.

18 Quando yà el Venerable Padre estava mas anciano, aunque desde Mexico se solia retirar mu-

chas vezes al Desierto à renovar sus plumas para volar mas à la perfeccion cada dia; pero como sintiesen esto mucho los Señores principales de Mexico, y assimismo persuadiesen los achaques del Siervo de Dios à los Prelados à que no le permitiessen entregarse à tantos rigores; le mandaron estar en Mexico en el Convento de San Sebastian; mas no por esso folegava la amorosa ansia de su corazon, que por ningun modo se faciava con lo comun, y assi solia retirarse muchas vezes al Colegio de Santa Ana, que està como dos leguas distante de Mexico, y como entonces florecia en sus fervores, que fueron de los mas aventajados que se leen de los Colegios de la Orden, como dexamos dicho, era el Bendito Padre el Capitan de todos. El era el primero que cada dia andava con el saco, que comia en el fuelo, se ponía mordazas, y hazia quanto pudiera el mas fervoroso Novicio. Vivian en aquel tiempo en el dicho Colegio otros dos muy illustres Varones, que tambien avian sido Provinciales. El vno era el Venerable Padre Fray Rodrigo de San Bernardo, de quien y à tengo escrito; y el otro el Padre Fray Juan de Jesus Maria, à quien por distinguirlo del nuestro, llamavan Borja, que era el apellido de su Alcuña. Estos tres insignes Ancianos eran los espejos de aquel Colegio, y à cuya vista se conponia la mocedad en toda Religiosa perfeccion. Mas porque tengo yà tratado este punto, hablarè solo agora de la que acabò de conseguir el presente sugeto de mi pluma.

19 Con este incessante desvelo encendiò en si vn fuego de caridad tan activo, que se conociò le amenazava à la vida, que no era razon se rindiesse à menor fuerça Confieffa èl esto por vnas palabras bien significativas: *Otras vezes (dize)*

Se encendiò
en Amor de
Dios.

Exemplos q
dava en el
Colegio de
Santa Ana.

1644.

Fray Juan
Bautista.

me quita Dios los ojos de mi, y me haze que los ponga en el, y me olvide de mi; y viendolo tal con los ojos de la fee, esforçada con el particular conocimien- to, que su Divina Bondad comunica al Alma, me parece que le amo, y que el me ama, y le digo, que bien sabe que le quiero bien. Y el me pregunta vna, y otra vez: Amasme? Quieresme bien? Y otras preguntas semejantes, que me atraviesan el Alma, y abrassan el corazon, y assi le dize al Divino Amante mil amores; y à con palabras interiores, y à con solo el afecto del corazon; y es Dios tan bueno, y tan inefable Amador, que con qualquiera palabra de estas, y con vna lagrimita, y aun con solo vn mirarle amoroso aumenta tanto el fuego, que quiere acabar con la vida. Hasta aqui aquella enamorada Alma, que parece estampava vna llama en cada letra.

Su amor al
proximo.

20 Naciale de este amor in-
figne el que tenia à su proximo.
Quisiera que todas las Almas fue-
sen vn digno sacrificio, pues se de-
ben como tributo de su dueño.
Sentia vivamente las que se per-
dian, y tuviera por corto precio su
propria sangre para el comun re-
medio. Ansiava por la conversion
de aquellos incultos Indios de el
nuevo Mexico, y ayudo à esto
quanto fue de su parte. Finalmente,
como reconociese peligro de que
se malograssse la sangre de su Re-
demptor, no escufava trabajo, ni
sossejava su corazon amoroso.

Convierte, y
bautiza à vn
Moro.

21 Estando fuera de Mexico
en vna ocasion, le embieron à lla-
mar muy de prisa; porque vn Al-
calde de Corte, llamado Don Juan
de Velasco, estava para morir, y
queria confessarse con el Venerable
Padre. Executòlo assi, y en las oca-
siones que el Siervo de Dios frequen-
tava la casa, viò alli como criado vn
mancebo de excelente disposicion,
y reconociò, que la de su alma no
era tal como debiera. Preguntòle al

enfermo, quien era aquel criado? A
que le respondiò, que era vn Mo-
ro, de dos que le avia presentado el
General de la Flota, y que el otro
se avia convertido, y bautizado,
mas* que aquel no avia querido,
aunque para ello se avian hecho
graves diligencias. Enternecido el
Bendito Padre con esta noticia, y
dolorido de que se perdiessse aque-
lla alma, le dixo al enfermo que le
embiasse al Convento el dia si-
guiente aquel Moro. Ofreciòlo as-
si, y el Venerable Padre passò toda
aquella noche en altissima oracion,
tomò rigurosas disciplinas, y pro-
vocò à la Divina Piedad para que le
diessse luz à aquel alma, y que se
convirtiesse à la verdad. Mereciò
de su Divina Magestad el seguro, y
viniendo el dia siguiente el Moro,
le diò tales consejos, le dixo tales
razones, que mediante la Divina
gracia, à poco rato se diò por ven-
cido, y pidiò el Bautismo. Hizole
catequizar por mano del Padre Fr.
Sebastian de Santa Maria, y luego
le bautizaron con general consuelo
de todo Mexico, y mucho mas del
Venerable Padre, que colgò en el
templo de su caridad este trofeo.

CAPITULO XVII.

Ultima enfermedad del Ve-
nerable Padre, su feliz
muerte, milagros, y fama
posthuma de su
virtud.

NO tiene cabal juridicion
la muerte en los que
por el ansia de morir,
han muerto la mitad quando vi-
vos, passandò al Cielo en las alas de
sus deseos. Es assi, que muere de
ellos lo que quedò de tierra; pero

Deseos grã-
des que te-
nia el V. P.
de ver à
Dios.

1644.

apenas es muerte la que se aprecia por libertad, se ama por Puerto de la salud eterna, y si desea por alivio de las penalidades de esta miserable vida. Era ya la del Venerable Padre en los principios de este año de quarenta y quatro, vn puro taller de la paciencia, à cuya quenta ponía todas sus respiraciones, pues fino es con el gozo de penar, y padecer, no pudiera vivir. Acordavase de aquella antigua promessa, de que ya hemos hablado, en que le dixerón q se preparasse *à dar la vida por el amor de Dios*, y se quexava de la dilacion de esta promessa, y de lo que se prolongava la possession de su dicha. De estos deseos que tenia de morir, habla el Siervo de Dios de esta manera: *Muy mucho desea mi Alma ver à Dios al descubierto, y gozar de su Divina Essencia; y como aquesto no se puede alcançar sino es muriendo primero, de aqui es, que son grandes los deseos q muchas vezes tengo de morir me para conseguir este fin, y amarle, y gozarle. Y digo verdad, que quando no siento en mi estos deseos, me dà grandissima pena, y grandes temores de que no amo à Dios; porque digo, que como es posible que yo ame à Dios de veras, y que no estè con grandes ansias de morir me por verle.* Esto dize el, y verdaderamente empezava ya aqui el amor con su dulce crueldad el sacrificio de esta victima de sus aras, pues como dize Nuestra Madre Santa Teresa, practica grande de estas politicas: *Tanto puede crecer el amor, y deseo de Dios, que no lo pueda sufrir el sugeto natural, y assi ha avido personas que han muerto.*

Nuestra Madre Santa Teresa Camin. cap. 19.

Ríndese à los años, y achaques.

2 Al impulso de estas ansias, y de sus años, y penitencias, descaeciò demasadamente el vigor del cuerpo, y se rindiò el Venerable Padre por mandado del Prelado à no levantarse de la cama. Erale esto de mucho peso à su fervor, à quien no pudieron los años mitigar, pu-

diendose dezir de el, que fue su vejez como los años de su juventud. Agravaronle los achaques, diòle calentura, privòle la gana del comer, y en oracion, y paciencia passava todo el dia: Era vn dulce espectáculo de todos los Religiosos, que en su Celda hallavan vna Aula de todas las virtudes, y les servia de gran consuelo ver aquel Artifice de su propria perfeccion, que cargado ya de sus obras, esperaba con aliento, y consuelo el llamamiento de su dueño, para entrar con el al eterno descanso.

3 Visitaronle todos los principales de la Ciudad, el Arçobispo, y Virrey, y todos salian de la visita enternecidos; porque cada palabra del Venerable Viejo era vn vivo defengaño. Quien mas cada dia le visitava era Don Juan de Casaus, Cavallero muy piadoso, y siempre devotissimo del Siervo de Dios. Aviale hecho mucho bien, y recibido del Venerable Padre grandes beneficios para si, y para su casa. Llevavale sus hijos, hazia que le sirviesen en la Enfermeria, teniendo à gran logro este obsequio. Una noche que el Siervo de Dios passò en oracion, fuesse por superior impulso, ò por el de su amor, que siempre discurria excessos, imaginò vno de los raros que se leen en los libros; Porque considerando como pagar à aquel bienhechor tanto como le debia, pidió à Dios, que las penas que el seglar mereciesse por sus pecados las pusiesse à su quenta, y que el queria satisfacer por ellas. Entendió averfelo Dios admitido, y alegrissimo de esto empezó al amanecer à preguntar por el Cavallero, y si avia venido? Como le dixessen que no, continuò muchas vezes en preguntarlo, y en expresar el deseo de que viniesse. Avisado de esto vino Don Juan con sus hijos, y entrando en la Enfermeria le dixo el

Insigne acto de amor del proximo.

Capitulo XVII. Felipe IV.

1644.

el enfermo: *Vmd. cuyde de limpiar muy bien su alma de sus culpas, porque la quenta del fuyzio de Dios es muy menuda, y puede ser que este ceroana. Tenlo que toca à la pena que por ellas merezca, yo me encargo de padecer, y satisfacer, que assi entiendo avermelo Dios concedido.* A esto replicò Don Juan: *Mire V. P. que se pone à mucho, porque lo son mis pecados. No importa, dixo el Siervo de Dios, que mas tomà Jefa Christo sobre sè para morir por nosotros; y quando yo muera por amor de mi proximo, no harè mucho.* Con estas, y otras razones, que dixo à este proposito, se enterrecieron todos los circunstantes, è hincados de rodillas al rededor de la cama, como delante de otro Jacob Evangelico, le pedian su vendicion, entendiendo que llegava yà su fin.

Agravanse le
lo, achaque

4 No fue así, porque por señas de averse efectuado la sobredicha celsion, se le agravaron con exceso sus males, creció sin termino el fuego de su pecho, y puesto en vn potro de tormentos, se le deslocaron todos los miembros del cuerpo, se le secò la lengua, y lo que mas le afligia eran las congojas interiores del Alma, y las obicuridades, y desolaciones de su espiritu, con las quales redució casi à sí solo, començò à temer lo que antes deseava, à anegarse en vn mar de desconuelos, donde las tormentas lo atollavan en el Abismo. Viendolo así algunos Religiosos, que por ventura no le avian tenido el mayor afecto, dezian: *Aora se conoce que no fue tan buena su vida como parecia, pues es su muerte tan horrorosa como se vè. O humana ceguedad! legitima hija de la diabolica protervia. Escrito està, que los necios juzgan deshonorada la muerte de los Justos. Santa era nuestra grande Eufrasia, y murió anegada en indecibles angustias. A*

Cógoja mucha que padeció.

San Arsenio combatieron congojas; à San Hilarion temores; y al mismo Hijo de Dios lo desamparò su Padre en la Cruz, y entraron hasta su Alma las aguas, por agregar toda esta pena à la balança de la satisfacion de nuestras culpas: Y de este original copiava Dios el retrato que se via perfeccionar en el Venerable Padre Fr. Juan de Jesus Maria. Así llegó hasta los fines de Março, y aviendose dispuesto con los Sacramentos de la Iglesia, pocas horas antes de espirar se le restituyó la antigua alegria, y con ella pasó à gozar de la eterna, à diez de Abril de este año de 1644. teniendo de edad ochenta y quatro años, y de Religion sesenta y vno, de los quales pasó los dos en España, y los cincuenta y nueve en Indias; y esta es la verdadera Chronologia, y no la que traen las Relaciones de allà, que padecen inconsequencia en quatro años en orden al tiempo de su edad, y Religion, aunque en el de su muerte están fieles.

5 Luego que se supo la muerte en la Ciudad, fue general el sentimiento, y la aclamacion de Santo tan publica, que no se oia otra cosa, ni se le dava otro nombre. Concurrió à nuestro Convento innumerable gente de todos estados, y calidades; vnos, con la curiosidad de ver aquel Cadaver tan digno de veneracion, por aver exercitado en vida virtudes tan heroycas; otros, por codicia de alguna Reliquia de su Cuerpo, ò Habito; porque experimentados de sus beneficios en vida, querian vincularlos en estas piadosas memorias; y todos finalmente por devocion, porque el eco de la virtud, y el interior impulso de Dios, que sabe honrar à sus Siervos, les traia. Asistieron à su entierro la Ciudad, los Titulos, y toda la Nobleza, y no permitiendoles la devocion mas respeto, sin que los Reli-

Echanlo algunos à mal.

Muere en paz.

Devocion de toda la Ciudad.

1644.

giosos lo pudieffen remediar, se lle-
gò vna multitud al Venerable cuer-
po, cortaronle la capa, y los Habi-
tos, los cabellos del cerquillo, y aun
algunos dedos de las manos. Los
que menos pudieron se llevaron las
flores que adornavan el cuerpo, y
todos le besavan los pies con ex-
presiones de devoto consuelo.
Necesitaron los Religiosos de po-
nerle otro Habito, y Capa para la
decencia; y tambien lo despedaza-
ran, si no se dieffen priesa à darle se-
pultura. Diòsele con la posible de-
cencia en lugar señalado, donde
aguarda la comun Resurreccion, y
aquella Santa Provincia el que la
Religion determine se ponga en
vereda la causa de su virtud, para
que el infalible dictamen de la Igle-
sia la gradue, y declare para honra
de Dios, publico, y expreso culto
de quien le sirviò tanto. A este fin
procuraron los Prelados de aquella
Provincia se hizieffen vnas infor-
maciones, con los requisitos en fe-
mejante punto necesarios, à fin de
que no acabasse de sepultar el olvi-
do exemplos tan dignos de superior
Cedro.

6 No permitiò Dios quedasse
tan oculta la virtud de su Siervo,
que careciesse de muchos, y mila-
grosos apoyos, de que referirè yo
algunos en este Capitulo. Como
entre los que honraron el entierro,
fuesse de los mas principales en la
calidad, y devocion el Conde de
Santiago, de quien yà dimos noti-
cia, le dieron los Religiosos para
corresponder à su devocion vn Es-
capulario pequeño del Venerable
Difunto, y quando se iba desde el
Convento à su casa, le avisaron en
el camino, como vn tio suyo, llama-
do Don Lope Altamirano, Comis-
fario de la Cruzada, y Dean de
aquella Santa Iglesia, estava casi
al cabo de la vida de vna enferme-
dad, que mucho tiempo avia le

molestava. Entrò à verle, y con
la llanca de paciente, y descuydo
de los criados, llegò sin encontrar
à nadie hasta el quarto del enfer-
mo. Hallòle caido de la cama con
las ansias de la muerte, y casi yerto
el cuerpo, y que no dava esperan-
ças de vida. Levantòle por sí, y
viendole tal, y que los remedios hu-
manos no podrian detener tan
adelantado daño, con la fee que el
Conde tenia de la virtud del Ve-
nerable Padre, facò su Escapula-
rio, echòsele por los ombros al en-
fermo, alentòle à que confiasse en
Dios de que por las virtudes de
aquel gran Religioso le avia de sa-
nar. Caso admirable! Al punto mis-
mo, el que se juzgava moriria, se
fintió sano, y bueno; el que en mu-
chos dias no se avia levantado de la
cama, fue el dia siguiente à dezir
Missa à vn Convento de Monjas, y
à la tarde al nuestro à visitar el Se-
pulcro de su Bienhechor, y à dár
gracias à Dios de tan claro milagro,
que por tal lo tuvieron, y depusie-
ron gran numero de testigos. Y
verdaderamente es suceso prodi-
gioso.

7 No fue menor el que su-
cediò aquella misma tarde al Ba-
chiller Diego Suarez de Araujo,
Clerigo virtuoso, y yo lo quiero re-
ferir con las palabras que èl lo de-
puso en toda forma: *Digo in verbo*
*Sacerdotis, que estando enfermo vn ni-
ño, llamado Juan, de edad de dos años,*
bijo de Juan Martin, y de Maria de la
Paz, vezinos de la Ciudad de Mexico,
en el barrio de Santa Catalina Martyr,
de vn fuerte tabardillo, y yà en los vl-
timos trances de su vida; y avienda
tambien estado enfermo antecedente-
mente de otra enfermedad, por cuya
causa no podia andar por estar impe-
dido, y nunca anduvo hasta que su-
cediò lo que voy refiriendo. Entran-
do yo à verle, como otras vezes lo
hazia, condolido de ballarlo tan cer-

Con las flo-
res de su ca-
daver se o-
bra otro pro-
digio.

Buscan sus
Reliquias cò
veneracion.

Obra Dios
por vn Es-
capulario de
el Siervo de
Dios vn mi-
agro.

1644.

cano à la muerte, tuve noticia como avia fallecido el Bendito Padre Fray Juan de Jesus Maria, à quien yo antes avia encomendado la salud de esta criatura; y partiendome al Carmen, me hallè en su entierro, y cogì algunas flores de las que tenia encima de su cuerpo, y un pedazo de su capa: Las quales flores llevè al enfermo, y hallè que le estaban vntando el vientre, y pecho, que le tenia levantadissimo, y con grande afliccion; y estava tan à lo ultimo, que ya le avian velado algunas noches. Pues yo viendole assi, en nombre del Venerable Fray Juan le echè las florecitas esparcidas por el pecho, y vientre, con las quales le embolvieron, y luego sensiblemente se empezó à experimentar la mejoría, y lo atribuyeron todos à milagro: Porque quedò bueno, assi de la actual enfermedad, como de la habitual, que tuvo desde pequeñito, y hasta oy tiene constante la salud, sin aver tenido desde entonces, que ha mas de quatro años, achaque considerable. Hasta aqui este testigo.

Otros milagros semejantes.

8 De este genero fue el beneficio que recibió otra muger de Mexico, que padecia vn vivissimo dolor de sienes, y aplicandose vna clavellina que avia estado en el Feretro del Venerable Difunto, instantaneamente recibió cabal consuelo; y como publicasse el milagro, vna doncella que padecia muy prolixo mal en los ojos, y con las medicinas recibia mas daño, solicitò alguna Reliquia del Siervo de Dios, confiando, que por ella avia de ver su remedio. No se engañò, pues como le diessen vn pedacito de Tunica del Bendito Padre, la echò en agua, y lavandose despues los ojos, le sirvió de eficaz colirio, y quedò del todo sana. Avia cerca de su casa vn niño de ocho meses, à quien con grave dolor de sus padres le quitava la vida vna disenteria cruel, que en tan

tierna edad se hazia mas peligrosa. Pero dandole de beber de aquel agua, donde avia estado la Reliquia, le fue de vida, y salud con admiracion de todos.

9 De otro genero de milagros, porque en todos fueffe prodigioso, ay vna Relacion cumplida, que diò Don Nicolás Altamirano y Estrada, de que dirè vno, ù otro caso. Fue este año en Indias sequissimo, y como aquel terreno se endurece tanto, era por Mayo, y no avian sembrado el maiz, que se fuele sembrar por Março, y coger por Octubre, y de otra manera se arriesga esta semilla, que es la principal del Pais. Afligido este Cavallero vn dia, que fue à su heredad en el parage de Istapa, viendo el Cielo sin señales de agua, la tierra endurecida como piedra, los Labradores desconsolados, no sin especial mocion los juntò à todos, y les dixo: Aquí traygo en vna caxita de plata vna firma, y vn pedazo de Tunica del Santo Carmelita Fray Juan de Jvs Maria, y pues haze tantos milagros, pidamosle todos alcance de Dios el focorro de la tierra, pues perece, y nos haze perecer. Todos se hincaron de rodillas, y estando assi como vn quarto de hora, descubierta la caxita àzia el Cielo; que al instante se empezó à entoldar, con que creció el gozo, y se avivò el deseo de los que pedian. Asssegurados de que Dios los querria favorecer, passaron Don Nicolás, y su Mayordomo à la estancia de los Indios de labor, que estava vn quarto de legua, y quando llegaron allà, era ya tanta el agua, y granizo que caía, que se enterneció la tierra, y mas los corazonces fieles, se pudo sembrar, y aun con tan poco tiempo se sazonzò el maiz, como los mejores años.

Fray Juan Bautista.

Imbia Dios agua por la intercession del Siervo de Dios.

Sosiegase
vna tempestad
con vna
Reliquia su-
ya.

10 Geronimo Alcalde, vezi-
no de Apazco, caminava vna no-
che la buelta de Mexico, y en vnos
montes le cogió vna tempestad tan
horrorosa, que los rayos, truenos, y
piedra le pusieron en gran congo-
ja; mas como traxesse consigo vna
Reliquia del Siervo de Dios, invo-
candolo con amorosa confianza,
hizo con la Reliquia en el ayre la
senal de la Cruz; y deponen el mis-
mo, que se dividieron al instante las
nubes, como si con vna espada las
huviesse cortado, y descargando
su furia en los vezinos montes, de-
xaron libre el camino por donde
iba su devoto.

Singular tes-
timonio del
P. Fr. Miguel
de S. Joseph,
su Confessor.

11 Porque deseo concluir esta
vida, que por ventura para Historia
General ha corrido prolixa, levan-
to la pluma de los milagros, y la co-
ronare con dos insignes testimo-
nios; el vno domestico, de quien
confesó generalmente al Venera-
ble Padre; y el otro del Excelentis-
simo, y Venerable Señor Don Juan
de Palafox y Mendoza, que avien-
do tratado con inclusion al Siervo
de Dios, quiso como tan honrador
de la virtud dezir por escrito el
concepto que tenia de la del Ben-
dito Padre. Empezando por el pri-
mero, es del muy Docto Padre Fr.
Miguel de San Joseph, Difinidor
que fue de aquella Provincia, y
hombre de mucha Theologia, y
prudencia. Dize, pues, asi: Yo tra-
te, y confesé mucho tiempo al
Padre Fray Juan de Jesus Maria,
y del contexto de su vida, de las
cosas, y palabras que supe del,
tengo por cierto, que en toda su
vida no ofendió gravemente à
Nuestro Señor, y que nunca per-
dió la flor de su pureza; lo qual
tengo aun por mas cierto, por la
grande oposicion que tenia à es-
te vicio de la carne. Tambien ten-
go por cierto el averle ilustrado
Dios su entendimiento con cien-

cia sobrenatural, è infusa; porque
constando, que nunca estudió en
las Escuelas mas que vn poco de
Gramatica, y principios de Sumu-
las, escrivia materias, y libros ad-
mirables, llenos de ciencia, y fin-
Theologia; tan sin libros, ni em-
barazo, que nunca entró en su
Celda sino es la Biblia; y quantos
pliegos tomava, tantos llenava,
concluyendo la materia con el
papel sin levantar la pluma, ni
borrar palabra; hablando en to-
do con terminos tan propios, y
trayendo las sentencias, y dichos
de los Santos, tan medidos, y tan
à tiempo, como si los tuviera pre-
sentes; lo qual, à los que leen sus
libros causa admiracion. Afirmo
de verdad, que aviendole queri-
do probar en materias muy altas,
y escondidas de Theologia, y
ciencias naturales, me respondia
siempre con Magisterio tan alto,
terminos tan ajustados, y distin-
ciones tan nacidas à lo que pre-
guntava, como si mucho tiempo
huviera cursado las Cathedras.
Mas que mucho, si tenia tantas
virtudes. Hasta aqui su Confessor,
à que yo añado, que no es mucho
haga Dios tantas maravillas en
muerte, con quien en vida conser-
vó su gracia.

12 El testimonio del Venera-
ble Palafox es mas largo; pero la
dignidad del Autor pide que esta
Historia le de todo el lugar, y que
lo ponga por corona de esta vida.
Conoci (dize) al Padre Fray Juan
de Jesus Maria, Religioso Carme-
lita Descalço, Varon digno de
toda veneracion, y le traté muy
intimamente. Porque quando vi-
ne de España à estas Provincias
el año de quarenta, por el mes de
Octubre, le hallé en el Colegio
de Santa Ana, por donde entré
à la Ciudad de Mexico à dar prin-
cipio à la Visita del Reyno, y Re-

Otro insigne
del V. Señor
D. Juan de
Palafox.

„fidencias comunes de mi encar-
 „go; y alli en aquel poco tiempo le
 „comuniqué mis deseos, y por
 „aver conocido en este Santo Re-
 „ligioso, sobre la mucha opinion
 „que tenia de virtud, singular zelo
 „de la honra, y gloria de Nuestro
 „Señor: Conferí en materias tan
 „graves los medios por donde las
 „debía encaminar, para que su Di-
 „vina Magestad fuese servido, la
 „justicia satisfecha, y la causa pu-
 „blica assegurada. Y en todo le ha-
 „llé tan prudente, y espiritual, y
 „con tan singulares, y admirables
 „dictámenes de zelo, y sabiduria,
 „que por lo mucho que me ase-
 „gurava en mis aciertos, rogué al
 „Padre Provincial que le diese or-
 „den al Padre Fray Juan de Jesus
 „Maria, que fuese al Convento
 „de Mexico, para que mas com-
 „modamente le pudiesse comuni-
 „car, confessandome algunas ve-
 „zes con él. Así lo hizo el Padre
 „Provincial, y con esso por espa-
 „cio de algunos años pude comu-
 „nicar con interioridad à este
 „exemplar Religioso en todas las
 „materias que serví de Virrey, y
 „Visitador General, y los gobier-
 „nos de las Iglesias de Mexico, y
 „la Puebla, y otras comunes. Y
 „puedo assegurar con la verdad
 „que se debe en materias tan gra-
 „ves, que aunque he tratado, y
 „visto, así en la America, como en
 „la Europa, particularmente en
 „España, è Italia, algunas almas
 „acreditadas en opinion de santi-
 „dad, que por sus heroycas vir-
 „tudes la tienen bien merecida, en
 „ninguna hallé mejores luzes, ni
 „mas claros rayos de claridad,
 „de que Dios habitava en aquella
 „Alma, que en este Santo Religio-
 „so: Porque de la manera, que si
 „la massa del cuerpo fuera de
 „cristal, y dentro estuviera ardién-
 „do vna clarissima antorcha, así

„se veía por lo exterior de la natu-
 „raleza la interior, y santa armo-
 „nia de su espíritu; cubriendose
 „con la corteza de vna sinceridad,
 „y alegría amabilissima vnos subi-
 „dissimos, y delgadissimos senti-
 „mientos, y conocimientos de es-
 „píritu admirables, que manifesta-
 „van, que la gracia hazia ilustrada
 „en aquella Alma de suerte à la na-
 „turaleza, que de la redundancia
 „de lo interior passassen los efec-
 „tos à lo exterior, y yà lo possèia
 „toda para sí. Y à este conoci-
 „miento, y concepto que enton-
 „ces formé, me obligaron las
 „consideraciones siguientes, y
 „las mismas me obligan oy à te-
 „ner aquella Alma por recta, y
 „de grandes ventajas de espíritu, y
 „virtudes.

13 „La primera: Porque siendo
 „las obras las que manifiestan, co-
 „mo la mano del Relox, los interio-
 „res movimientos del espíritu; eran
 „las de este Santo Religioso, no
 „solo buenas, sin mancilla de im-
 „perfeccion, sino à la verdad he-
 „roycas: Porque en edad de se-
 „tenta años seguía los rigurosos
 „passos de su Regla, con la obser-
 „vancia que es notoria, y tenia
 „siete, y ocho, y diez horas de ora-
 „cion. Su habitacion era el Coro,
 „y su consuelo el comunicar con
 „Dios: Y aviendole hablado tan-
 „tas, y tan diversas vezes, no le oi
 „vna palabra que pudiesse llamarle
 „ociosa; antes todas llenas de
 „vna doctrina tan celestial, tan
 „segura, tan llena de verdad,
 „y vna alegría tan comunicable,
 „y santa, que causava singular
 „gozo, y aprovechamiento ver-
 „le, oírle, y comunicarle. La se-
 „gunda: Porque en medio de
 „tener vna exterior sinceridad,
 „en llegando à confessarse con
 „él, yà fuesen materias Myf-
 „ticas, yà Politicas, yà Mora-
 „les,

„ les, defatava como de vna fuente
 „ caudalosa de espiritu, vna doctri-
 „ na tan celestial, tan segura, tan
 „ llena de verdad; con tan claras,
 „ y lindas direcciones de espiritu,
 „ y que con tan ciertos passos guia-
 „ van à lo eterno, que se conocia
 „ con evidencia, que dentro de su
 „ Alma habitava la verdad, y que
 „ era alumbrado, y guiado de luz
 „ superior, que le tenia abrasado
 „ en el Amor Divino, y que era
 „ aquel conocimiento mas que hu-
 „ mano. La tercera: Porque avien-
 „ do advertido el caudal de aquel
 „ Santo Religioso, el qual en lo na-
 „ tural era mas sencillo que perspi-
 „ caz, y mas reposado que vivo, y
 „ y sin profesion de letras; y vien-
 „ do, y oyendo, y leyendo las Epif-
 „ tolas que escribió, las platicas, y
 „ otros tratados, que tengo de su
 „ mano en mi Libreria manuscrita,
 „ en los quales discurre delgadissi-
 „ mamente en la materia del trato
 „ mystico, comunicacion espiritual
 „ de las Almas con su Criador, y
 „ de la manera que las guia; y co-
 „ mo las desnuda de imperfeccio-
 „ nes, y viste de virtudes; hallo que
 „ toda aquella doctrina, sobre ser
 „ tan segura en lo especulativo, y
 „ vtil en lo practico, no es hija de
 „ la naturaleza, ni de ingenio agu-
 „ do, ni docto, ni comprehensivo,
 „ ni fecundo; que todo esto ex-
 „ cluía la sinceridad en lo natural,
 „ sino de la influencia de la gracia,
 „ y de las corrientes del espiritu, y
 „ de las luzes de Dios que tenia en
 „ su alma; de donde procedian cla-
 „ ros, y copiosos raudales de doc-
 „ trina tan Mystica, y Celestial. La
 „ quarta: Que aunque muchos Va-
 „ rones Santos por espiritu, peni-
 „ tencia, y milagros, han encubier-
 „ to los grandes quilates de las vir-
 „ tudes, y Santidad de que Dios
 „ les tenia dotados, y la gracia con
 „ que les avia enriquecido; pero

„ otros muchos, como San Fran-
 „ cisco, Santo Domingo, San Ber-
 „ nardo, San Vicente Ferrer (de-
 „ xando los Apostoles, y primeras
 „ Columnas de la Iglesia, Santos de
 „ primera classe, y primeras fuen-
 „ tes de toda virtud Christiana) no
 „ han podido, aunque lo ayan pro-
 „ curado, y deseado, ocultar con
 „ lo exterior los rayos interiores de
 „ caridad que los estavan abrasan-
 „ do; sino que yà con las obras, yà
 „ con las palabras, yà con los escri-
 „ tos, yà con los milagros, yà con
 „ el aspecto mismo estavan mani-
 „ festando que alli estava Dios; que
 „ aquella Alma era Casa de Dios,
 „ que alli vivia Dios. Y con este
 „ presupuesto tengo por cierto, que
 „ de quantos yo he conocido, nin-
 „ guno mas que este Santo Reli-
 „ gioso manifestasse que estava
 „ Dios en todo èl, y èl estava todo
 „ en Dios; porque entre las cau-
 „ sas, y razones referidas, era tan
 „ santo, honesto, grave, y Religio-
 „ so su aspecto en setenta años de
 „ edad, que causava alegria el mi-
 „ rarlo. Eran sus palabras tan fer-
 „ vorosas, que salian embueltas de
 „ vn fuego de Amor Divino, tan
 „ encendido, que abrasavan con
 „ oirlas. Sus acciones tan compues-
 „ tas, Religiosas, y sencillas, que
 „ causavan exemplo, y mesura el
 „ verlas. Vivia tan naturalmente
 „ atento à no dar, ni hazer cosa al-
 „ guna, que no fuesse muy corres-
 „ pondiente al alto fin, à que lo
 „ guiava todo, que ni cosas muy
 „ ligeras se permitia à si mismo.
 „ Acuerdome, que aviendome re-
 „ tirado indispuesto al Convento
 „ del Carmen de Mexico, por es-
 „ cusar cuydados, hasta que me de-
 „ xasse vn accidente grave con ca-
 „ lentura, que me traía fatigado, y
 „ bien exercitado, asistia por mi
 „ consuelo este Santo Religioso
 „ conmigo en la Enfermeria, y

„aviendole instado que comiesse
 „algo de aquello que yo comia,
 „nunca le pude reducir à que que-
 „brantasse el regular, y santo pro-
 „posito de no comer fuera de su
 „Refectorio: Y con vèr que viva-
 „mente le instè à que comiesse vn
 „bocado de dulce, haziendo como
 „que me enojava de su repugnan-
 „cia, huve de darme à partido
 „de que no le veriamos comer, si-
 „que mirariamos à otra parte, por
 „la grande verguença, y afliccion
 „que tenia de hazer vna cosa para
 „èl tan desacostumbrada: Causan-
 „do tanto gozo, aun con aquella
 „misma austeridad con q̄ se trata-
 „va, y manifestada à lo mismo san-
 „to, y bueno, q̄ pudiera en otro pa-
 „recer assimientto, que procedia de
 „la natural verguença: Naciendo
 „en èl de la sencillez, y pureza de
 „su Alma, y del respeto que tenia à
 „la presencia Divina, que llegava à
 „parecerle que la ofendia en su ge-
 „nero luego que se descuydasse en
 „qualquiera cosa, que no fuesse
 „muy necesaria, y precisa à esta vl-
 „tima atencion.

14 „Porque à la verdad, à
 „aquel Santo hombre nunca le vi,
 „ni oï, ni hallè sino tan dentro de
 „Dios, y rodeado de Dios, y con
 „obras de Dios, y con palabras de
 „Dios, que algunas vezes se me
 „ofrecia, quando me via cargado
 „de cuidados, y sin el fervor que
 „debia en mis ocupaciones, assi
 „espirituales como corporales, que
 „iba à buscar la luz en la luz de este
 „Santo Religioso, como si le dixe-
 „ran à mi Alma, vete à calentar al
 „brafero del Amor Divino de Fray
 „Juan. Y aunque confieso, que
 „yo no le vi cosa milagrosa, ni ma-
 „nera sobrenatural (si bien las oï à
 „algunas personas de todo credi-
 „to) pero todo quanto yo via en
 „èl me parecia muy sobrenatural;
 „como es, tanta sabiduria en tan-

„ta sencillez; tan conocidas pren-
 „das de espiritu en vn natural tan
 „apagado; tanta delgadeza interior
 „en tanta bondad, y sinceridad ex-
 „terior; tan frequente oracion, y
 „devocion, y repetidas lagrimas, y
 „tan calientes, como vertidas del
 „fuego de su ardiente caridad; y
 „tanta inocencia, y pureza en las
 „obras de vn hombre expuesto à
 „tantas pasiones, como somos
 „todos los demàs. Tan rara humil-
 „dad en tan alto espiritu; tan cons-
 „tante perseverancia en la huma-
 „na fragilidad: Que todo esto, con
 „otras muchas cosas de este gene-
 „ro, son para mi entender mayo-
 „res milagros, que resucitar disun-
 „tos. A mi me dixo muchas co-
 „sas de las que despues me han su-
 „cedido, y entre otras, que Dios
 „queria que yo fuesse Santo, y no
 „de pintura con pincel, sino con
 „escoplo, y mazo: Y que avia de
 „padecer mucho, y que me previ-
 „nieffe con paciencia: Y si assi hu-
 „yiera yo dexadome labrar, para
 „que se hiziera el gusto de Dios en
 „mi, y que yo fuesse como quiere
 „su Divina Magestad que seamos
 „todos: A la verdad, me ha ofreci-
 „do su misericordia grande mate-
 „ria à mi aprovechamiento, y suce-
 „dido quanto me dixo este Santo.
 „Porque aunque los trabajos han
 „sucedido, ò han sido considerados
 „respecto del fin de padecer por
 „Dios cortissimos; y ligerissimos,
 „respecto de tantas culpas mias co-
 „mo estavan castigando; y modera-
 „dos con atencion à las penas que
 „me escusan, y provechos que me
 „causan; y ningunos, si se mira à
 „los que Dios ha padecido por mi:
 „Todavia, respecto de mi flaqueza,
 „y del concurso de Tribunales, y
 „variedad de personas, y jurisdic-
 „ciones, que concurrieron con-
 „tra la mia, se verificò quanto dixo
 „este Santo, y Religioso Varon.

„El qual despues de mas larga
 „ conferencia sobre las materias de
 „ mi Alma, y medios que debia
 „ elegir, para conseguir, y no per-
 „ der el fin vnico à que debemos
 „ aspirar, que es el servicio de Nues-
 „ tro Señor, y Criador; le pedi en
 „ la ocasion que avia entrado en el
 „ gobierno de estas Provincias de
 „ la Nueva-Espana, que me pu-
 „ siese por escrito algunas adver-
 „ tencias, y consejos de las referi-
 „ das; y lo hizo, y yo las estimo, y
 „ he leído muchas vezes, por ser
 „ todas ellas santas, y prudentes, y
 „ por ellas me he gobernado. Y
 „ tambien luego que le vi, escri-
 „ viò de su mano vn concierto in-
 „ terior con Dios, que he traído
 „ siempre escrito de ella en mi Bre-
 „ viario, de consultar con su Divi-
 „ na Magestad quanto yo huviere
 „ de obrar, para acertar en aquello
 „ que fuere de su mayor servicio, y
 „ y gloria: A la qual solo aspirava
 „ este Santo Religioso en quanto
 „ yo vi en sus obras, y palabras, y
 „ escritos, no en comun, sino en
 „ heroyco grado. Y esto es lo que
 „ siento sobre el papel que V. Pa-
 „ ternidad me ha escrito. Angeles,
 „ à dos de Março de 1649. El
 „ Obispo de la Puebla de los An-
 „ geles.

15 Este es el testimonio, de
 quien nada he querido defraudar,
 porque es digno testigo de tan ele-
 vado sugeto; y he querido con vna
 pluma tan illustre coronar vna
 vida tan exemplar, y
 prodigiosa.

)(X)(



CAPITULO XVIII.

*Empieza la vida de la Ex-
 tatica Madre Ana de San
 Joseph, hasta professar
 en Segovia.*

1 **M**uchas vezes ha hecho
 la Coronica memo-
 ria de la insigne Ma-
 dre Ana de San Joseph, que fue vna
 de las mas illustres hijas, que ha te-
 nido Santa Teresa; y no sera exage-
 racion dezir, que la mas Extatica
 que se halla en estos Alcazares, que
 para la virtud labrò aquella hija de
 la contemplacion. Del Aguila, dize
 Aristoteles, que cria con especial
 cuydado vno de sus polluelos hasta
 estampar en el todo el aliento de
 sus plumas. A esta politica le puso
 Picinelo este Lemma: *Educat unum.*
 Como si en este solo acabara de si-
 todo el dibuxo. Por esto vn Princi-
 pe Italiano explicò con vn mote es-
 te desvelo, que dize: *Mei non degene-
 rat.* Muchas hijas ha tenido Santa
 Teresa, que en el Reyno de la vir-
 tud se han fabricado inmortales es-
 tatuas; pero mas bien merecida, que
 la de Ana de San Joseph, creo no se
 ha elevado alguna otra.

Introducion
à esta vida.

Picinel.
Mund. sim. b.
de Aquil.

2 Contento con esta salva pa-
 ra tan grande empresa, me reduz-
 go con confusion à tratar de vn Al-
 ma tanto mayor, que mi pluma,
 quanto lo es la esfera del Orbe, del
 mas pequeño Mapa. Los instru-
 mentos de que se vale esta obra, pa-
 ra tan vtil estampa, son los escritos
 de la misma Venerable Madre, à
 quien en el vltimo tercio de su vida
 mandò con precepto formal la obe-
 diencia escribiesse los recibos que
 tenia del Cielo; porque sus repeti-
 das profecias, y milagros, persuadi-
 dian

Principios, e
instrumetos
de esta vida.

1644.

Fray Juan
Bautista.

dian lo raro de su espíritu, aun contra su mismo recato. Executòlo con tanta humildad, que empieza diciendo: *Empiezo esta obediencia, que se me ha mandado, de harta mortificacion para mi, pues conozco mis grandes pecados, y quan digna soy de ser bundida en el profundo del infierno, si el Señor por su grande misericordia no tuviessse piedad de mi, y me mirasse con ojos de Padre.* Así empezó, y aviendo escrito mas de ochenta quader- nos, que se guardan originales en el Archivo de Madrid, murió, y el mismo credito de sus virtudes obligò al R.P.Fr.Geronimo de la Concepcion, Provincial que era entonces de Castilla la Nueva, y despues General de la Reforma, à mandar hazer informacion, que executò el Padre Fray Alonso de San Juan Bautista, y asimismo por parte del Ordinario del Priorato de San Juan, de que es territorio Consuegra, actuò sumaria; y de vno, y de otro instrumento, y de otros papeles, que yo he solicitado, abreviarè este compendio, reduciendo à corto lienço lo que pudiera llenar muchos libros; y entre el cuydado de dezir, y de abreviar, parece mas dificultoso el de abreviar, y no lo es; porque la materia por sí es imposible de comprehender, y siempre que se sugete à nuestra pluma, quedará, respecto de su merito, abreviada.

Su Patria,
padres, y
nombre.

3 Nació esta feliz criatura en Toledo el año de 1567. de padres muy Christianos, y muy Nobles. Su padre se llamó Don Alonso de Torres, que la Madre dize nació en Valladolid. Su madre se llamó Doña Isabel de Lillo, natural de Alcalà de Henares. Vivian estos dos confortes en Toledo con deseo de succion, por averseles muerto dos varones, y tener soló vna niña muy enferma. Pedian à Dios el logro de su deseo, y lo gozaron por Octu-

bre, quando nació Doña Ana de Lillo, que así la llamaron; porque en el tiempo de su esperança ofrecieron à Señora Santa Ana reconocerla en esta protesta, si lograssen la gracia. Despues tuvieron sus padres otras dos hijas, que no bastaron, aunque muy graciosas, à deshazer el vinculo, que fundò Doña Ana al amanecer à esta vida, en sus prendas, y rarissima hermosura.

4 De las dos hermanas, vna fue Monja Bernarda en Madrid; Sus hermanas. otra Carmelita Descalça en Consuegra, y se llamó Isabel de la Madre de Dios, y aviendo governado muchas vezes el Convento, murió allí con opinion de virtuosa. La hija mayor Doña Petronila de Torres, mejorando de sus accidentes, casò con Don Francisco de Morales, hombre de credito, y que muerto su suegro sirvió à toda la familia de padre.

5 Creció Doña Ana, mas que en edad, en toda natural perfeccion, conociendose fabricava Dios de su mano la caxa, donde queria depositar tanta joya. Era de quatro años yà dulcissimo imàn de quantos la miravan. Unia por peregrina indulgencia con su buena cara el ser discreta, modesta, de poco hablar, y falada; con que empeñando mas cada dia el amor de sus padres, fiavan en esta hija todo el desempeño de su casa; pero quien fiara de tantas prendas vna tan insigne pureza, como la que tuvo este Alma? Como estè escrito: *Que viven reñidas la castidad, y la hermosura;* Pero estas pruebas pone la gracia, para que se conozcan sus especiales obras.

Su niñez.

6 Como diez años tenia la niña quando se le murió su padre de pocos mas de quarenta, y dexò à Doña Isabel, sobre la pena de su soledad, con muchas deudas, y pobreza, y quatro hijas, de quienes eran las

Muere su
padre.

las

las tres bien pequeñas. Este golpe, que anegò en llanto la casa, lo sufrió la niña con mas serenidad, que prometia su edad, y participando igual pena, la fiò poco à los labios, y nada a los ojos; y serenando con sus agrados los de su madre, era el consuelo de la casa, y el consejo de todas; porque yà Dios la avia prevenido de mayor reflexion àzia la virtud, que ofrecia su edad. Casòse luego la hermana mayor, y passò à Madrid la madre à depositar las hijas en algun Convento, y à solicitar del Rey algun alivio à su pobreza, por el merito de los buenos servicios de su marido, que aviendo sido aventajados, estavan sin premio, aunque el Rey Phelipe Segundo avia ofrecido remunerarlos; y el nuevo yerno Don Francisco de Morales lo solicitava en el Consejo.

Pidenla para
casamiento.

7 Pocos dias avian estado en Madrid, quando vn Letrado de credito, y caudal; viendo à Doña Ana de Lillo con su madre, se le afició: no tan de veras, que sin reparar en la pobreza, tratò de pedirla para muger propria. La buena madre se hallò en este lance con mil dudas; conocia en el desinterès el aprecio, en el efecto descubria logro, y solo en desposseerse de su hija, que era, afuer de ser la esposa de mejor dueño, la elegida de su madre, reconocia gravissima violencia. Respondiò con tibieza à la propuesta, y alentado el pretendiente de solo el no padecer positiva repulsa, dispuso galas, y joyas, con que adornò su esperança, hasta alcanzar la certeza. Con las especies de este tratado adquiriò Doña Isabel noticia de que el pretendiente lo era tambien de Corregimientos, y que se avia de llevar à su hija donde ella por ventura no la viera: pareciendole no poder vivir sin tal prenda, se la negò al Letrado con el pretexto de

Lo niega la
madre, y ella
se defenga-
ña.

sus pocos años, que apenas eran doze en este tiempo. No se le ocultò à la viveza, y discrecion de la niña este lance, para que vivia resignada de veras en el querer de su madre, y tomando por prueba de quererla Dios para sí, el que no la huviesse fiado à aquel hombre, dispuso por sí misma el negarse à todos, por ofrecerse voluntaria víctima de el Divino Dueño.

8 Encaminòle Dios en este tiempo vn libro de la vida de Santa Catalina de Sena, y viendo à Dios en èl tan amante de la pureza, tan prodigo para corresponder, y tan fiel en amar à sus esposas; sentò en su alma, no sin divino impulso, no admitir otro amor, que el del Sumo Bien: y consultando sus deseos con vn Confessor, se determinò à hazer voto de castidad siendo de doze años. Yà le empezò esto à hazer guerra al infierno, y congeturando de tal principio altissimo Baluarte, y del sacrificio de tal flor muy soberano fruto, assestò contra lo hecho todos sus ardides; vnivocò à muchos de la Corte para que la apeteciesse por muger, hallando à su madre con los discursos de su pobreza, y soledad; propusieronse à su eleccion dos pretendientes, de credito, y autoridad, y combatieron poderosamente su yà cerrada resolucion. Mientras estos dos procuravan el logro de su deseo, moviò el demonio el de otros mas poderosos, y menos honestos: y como es la Corte vna red, que la texe con mallas de oro el poder desordenado, y de quien pocas hermosuras se libran; fue tan cruel el combate de Doña Ana de Lillo, que à no aver repetido en su siglo las Penèlopes, y Lucrecias de Grecia, y de Roma, padeciera el estrago que muchas: porque à vn Danac ahogò en lluvia de oro su pureza. Todos estos combates sirvieron solo de aver-

Haze voto
de castidad

Es muy co-
batida su pu-
reza.

gónzar al infierno, y comprobar la fidelidad de este Aguila generosa, de quien con mas propiedad que de la que mira sin riesgo al Sol, puede dezirse, que entre los rayos vivió segura, como por timbre de la Reyna de las Aves, escribió Picinelo: *Nihil fulmina terrent.* A las pretensiones honestas respondió cor-
 res: à las desordenadas desprecio intrepida, y de vnas, y otras texió el Laurel mas lucido de su pureza. Instavale su madre para que se casasse, representandole las calidades de los provistos, las utilidades para los alcances de su casa, y el gusto de los parientes. A todo respondió con el voto de castidad, que tenia hecho; y aunque le ofrecieron sacar dispensacion de la Sede Apostolica, no quiso permitirlo; porque aunque con ella librava el fuero de la conciencia, siempre reconocia à su fineza que xosa, pues aviendose sellado esposa del Rey del Cielo, buscava para borrar la marca, hermosa da tinta.

Dase mucho à toda virtud.

9 La buena madre, que era temerosa de Dios, y amantissima de su hija, cedia de las imaginadas conveniencias por el gusto de ambos; y fiando en el tiempo, esperaba; que siendo mayor su hija, obrarian en ella los años, y la Corte, y admitiria fer como las mas, la que era casi como ninguna en la hermosura. En este intermedio tomó Dios à su quenta fortalecer aquel Alma con Baluartes de plata, para que quado le hablaffen de otra cosa, que de aborrecer el mundo, reconocieffen lo fino de su pureza. Dióle vna infaciable ansia de penitencia, con que à escusas de su madre se tratava con vna crueldad dulcemente amorosa. Ceñia su cuerpo de cadenas, y tapandolas con las galas de su estado, era à los ojos de Dios mas hermosa con los cilicios, que à los del mundo con los sobrepuestos cuy-

dados. Tomava cada dia vna, ù dos disciplinas, con que hazia que su cuerpo fuesse dos vezes hermosa: vna, por las manos del que la formò tan perfecta: otra, de las propias que tiravan à fugetarlo al alma. Callava mucho, ayudando con el cuydado à su modestia; y amante del retiro, se empezó à elevar tan sobre si misma, que cada dia se desconocia por mejorada. Cobróle tedio al mundo, porque de veras le fue conociendo; y discurria modo de evitarlo, y buscar à Dios en vn Convento, donde de verdad se tratasse de las cosas eternas; porque concederle al mundo el trato, y negarle el cuerpo, es sacrificar humo sin merito.

10 Quando se le ofrecia esta especie, aunque la alegrava por vn semblante, se le oponia el amor de su madre, à que correspondia ella tan de veras, que no le avia quedado otra criatura en todo el Orizonte de su Alma. Via que su madre la queria sin tassa, y ella, que sobre lo que era natural, sabia agradecer, pagava con todo el corazon; mas Dios, que lo queria para si, y tiene dicho, que no es digno de su posesion el que no sacude aun esta honesta aficion, le dispuso este desengaño, que rompiò el lazo, y enfrió como bastardo cierzo aquel calor tan naturalmente activo. Llegò el caso de premiar el Rey los servicios del difunto padre de Doña Ana, y le dispensò à la viuda vn Gobierno de Indias, para que beneficiandolo se utilizasse. Tomò este cuydado vn pariente, anticipò algun dinero para las presentes urgencias, y se hizo escritura para lo que viniessse de Indias. Temiendo la viuda no le cogiesse la muerte antes de percibir lo restante, quiso que la escritura se hiziesse en cabeza de vna de sus hijas, y juzgando Doña Ana que seria ella la elegida,

Lancé con que la despegò Dios de su madre.

no fue así, antes la madre se inclinò à otra de las menores. No era este lance motivo de mucha quexa; por que supuesta la buena intencion no ay agravio; ni las madres pueden dar à sus hijas verdadera razon de sentimiento. Pero (ò arte del todo poderoso!) dispuso que fuesse para Doña Ana este cuento vna tan aguda punta, que le llegò hasta el Alma, y sin herirle la veneracion, ni el respeto, le puso tanta azibar en lo que antes era cariño, que jamàs mirò à su madre, que no se le excitasse vn vivísimo desengaño; y aunque procurò la madre darle algunas satisfacciones, nada bastò, porque con su dureza hazia Dios su obra.

11 Llegò en esto el año de 1580. que fue en España señaladamente contagioso, à quien llamaron del Catarro; porque de esta enfermedad murió vn fin numero de gente. El vezino daño hazia à cada vno mas cuydadoso, y el mas divertido procurava recogerse à vista del riesgo; mas Doña Ana, que lo estava con superior motivo, tuvo poco que hazer, y vivia como embelesada su fineza à vista de aquella justicia; mas Dios, que queria perficionar la obra, hizo que le tocasse la enfermedad que à muchos, para que despues de ella se le acelerassen, como à David, los deseos. Llegò à gravísimo su peligro, y estando en el sucediò lo que ella misma refiere en la Relacion, que por precepto de los Prelados hizo de sus superiores recibos. *Estando desauiciada de los Medicos (dize) dormime vna noche, y soñè, que me ballava en el juyzio, y que Christo Nuestro Señor me queria echar al infierno, sin aver quien rogasse por mi. Yo viendome afligida, llamè à mi Señora, y esta Reyna del Cielo vino, y se bincò de rodillas delante de su Hijo, suplicandole me perdonasse, y que ella salia por mi fiadora. Con esto se apla-*

Enferma gravemente.

Misterioso sueño, que la determina à Monja.

cò el Señor, y me dexò, y yo despertè como quien avia buuelto de la otra vida. Empezè à estàr mejor, y con grandes ansias de servir à Nuestro Señor, y darne muy de veras à el. Profegui mis exercicios con mas veras, y con gran deseo de ser Monja; lo qual estava bien impossibilitado por entonces, por lo poco que podia mi madre. Hasta aqui la Sierva de Dios, en que se conocen los caminos con que su Magestad iba assegurando este Alma, sobre quien queria fabricar vn nobilísimo Palacio para la virtud.

12 Instada de este poderoso impulso, à quien ni queria, ni podia resistir, por considerarse executada de estrechísimas obligaciones, determinò tratar sus deseos con el Padre Fray Geronimo Gracian, que segun la Venerable Madre dize, era su primo hermano, hijo de hermana de su padre: noticia que ignoravamos; porque leida la dilatada profapia del Padre Gracian, no se halla esta especie, y segun ella procederà la Historia en el año siguiente, quando de la vida del insigne Padre Fray Lorenço Gracian, que murió coronado de virtudes en el Convento de Critana el año de quarenta y cinco. Era el P. Fr. Geronimo Gracian Provincial de la Descalcèz, elegido el año de ochenta y vno; y como la Sierva de Dios le propusiesse sus deseos, sus motivos, y los exercicios en que al presente se empleava, conociò el Provincial que era riquísima aquella mina, y que esperançava soberanas riquezas. Como era tan ansioso de agregarle Almas à Dios, ofreciò favorecer los intentos de su prima, y recatar de su madre las diligencias hasta el logro. Passò desde Madrid à Segovia, donde era Priora del Convento de Carmelitas Descalças, que se avia alli trasladado desde Pastrana, la Extatica Madre Isabel de Santo Domingo, que avia

Consulta cò el Padre Gracian sus deseos.

1644.

Fray Juan
Bautista.Consiguelo
vna plaza en
el Convento
de Segovia.

avia aprendido à querer al Padre Gracian en la escuela de Santa Teresa. Propusoles el Provincial à las Monjas à su prima hermana para su compañía; dixoles sus prendas naturales, sus virtudes, y deseos, y los pocos medios para dote. Las Monjas de Segovia, teniendo por el mayor logro las partidas de la pretendiente, le ofrecieron de gracia la plaza, y admitiendola el Provincial en su nombre, la recibió à votos la Comunidad, y quedó destinada para la Religion.

Oponese su
madre à que
sea Monja.

13 Avisò el Provincial de lo hecho à Doña Ana, y à su madre, y fue en esta tan grande la pena, que con nada admitia consuelo. Determinò despedir la plaza, à que se opuso la hija con toda resolucion, protestandole en el tribunal de la conciencia los daños, que de violentar su alvedrio pudieran seguirse. La virtuosa madre, que despegava en su hija vn pedazo del corazón, ni la quisiera detener, ni dexar; pero quisiera, que ella se quisiera detener. Representòle dos casamientos, que actualmente se le proponian; dixole aver embiado à Roma por dispensacion del voto de castidad; y yà con lagrimas, y yà con enojos la procurò vencer à que se quedasse con ella, aunque fuera en habito de Beata. A nada asintió Doña Ana, porque herida del Amor Divino, y llamada de su dulcísimo eco, no atendia à los alhagos del sentido, ni las voces de la carne, ò sangre le hazian fuerça.

Persevera
Doña Ana
en su inten-
to.

14 Respondió finalmente à las Monjas de Segovia, admitiendo, y agradeciendo la plaza, y expresando deseos de ir à ocupar la quãto antes. Era esto por Carnefrolendas del referido año; pero Doña Isabel no permitió que en toda la Quaresma saliesse su hija de su casa, y ofreció llevarla la Pasqua, confiada, que combatiendola quarenta dias, la

haria mudar de dictamen. No es facil dezir los combates que padeciò en este tiempo la virtuosa doncella; porque vnivocando su madre à las otras hijas, y parientas à su dictamen, abançaron aquel hermoso fuerte por mil partes. Una se condolía de su hermosura; otra dezía, que se sepultava en vida, tal, que malograva sus prendas; y todas, que no era su delicadèz para Carmelita Descalça: Mas la Sierva de Dios, que como triunfante Palma se eleva con el peso, sufrió el de este combate con valor invencible, y qual racional Aguila volò sobre la tormenta, y por tan arduo camino buscò su nido deseado. Llegò el dia primero de Resurreccion, y executando à su madre por la palabra, salió en èl de Madrid para Segovia.

Resiste à
otros combates.

15 Yà viò aquí el demonio, que le iba Dios quitando la presa, en quien èl fabricava alguna esperanza; porque delicadèz, y hermosura, son los dos renglones de que èl forma la cedula para la perdicion de vn alma, que no procura por la virtud borrar esta cifra: con que procurò en el camino algunos ardidés para arruinarla antes del termino. A poco trecho de Madrid perdió el Cochero el camino, y vino à dár extraviado à las margenes de Guadarrama al anochecer. Ignorava el vado, temia lo rapido del Rio; y se determinò à no passarlo hasta el dia. Desunciò las mulas, y se quedaron en el coche Doña Isabel, que iba con su hija, y vna de sus hermanas, y tomando el acaso por misterio bolvieron à cargar à la pobre doncella con porfiados combates. Bien se conoce, le dezian, que obras contra la voluntad de Dios, pues se yerran los primeros passos. El seguir el dictamen de los padres es el camino seguro, y siendo contra mi gusto (dezía la madre) como

Salen de Ma-
drid, y pade-
cen en el ca-
mino ma-
cino.

no avias de errar el camino? Seate defengaño este extravio, y bolvamos à casa, que no naciste tu para Monja. Estas, y otras razones padeciò la Sierva de Dios aquella noche, de quien dize ella misma, que en su vida le pareciò otra mas larga; pero à la luz de su defengaño venciò este dissimulado infierno, y al amanecer prosiguieron el camino. Como la madre iba delicada de salud, se quebrantò mucho con los frios de Guadarrama, y cada suspiro de su dolencia era para la hija vn tormento, porque juzgava alentarfe, no solo de la enfermedad, sino de la defazon del camino, y su causa.

16 Llegaron à Segovia, donde el Licenciado Olias de la Cruz, Regidor de aquella Ciudad, les tenia prevenido vn decente, y regalado hospèdage, por disposicion del P. Gracian, que comunicava à este Cavallero con inclusion, y despues lo casò con su hermana Doña Juana Dantisco. Los dias que se detuvo en entrar al Convento la molestaron muchissimo; porque experimentando sus gracias, y viendo su hermosura, dize la Sierva de Dios: *Todo era llorar me lastimas de ver que avia de entrar en vn Monasterio, à donde dezian, que no era mas que sepultarlas, y que nos las veian mas. Esto me dava à mi gran gusto; porque no deseava otra cosa.* Con este aliento se despidiò esta Alma Serafica de las olas del mundo, y pisando las espumas de tan repetidas borrascas, surgiò en el puerto, donde la aguardava su Esposo, para premiarle valor tan excessivo.

17 Tomò el Habito de mano del Padre Gracian, à lo que puedo colegir; y fue el dia cinco de Abril del año de 1584. quando tenia de edad diez y seis años, y siete meses. El gozo de su Alma en este nuevo trage, fue à la medida, que avia sido

su deseo: y hallando con la experiencia mayor bien, que imaginò su esperança, entendia averle Dios anticipado la gloria, y que no era posible fuesse toda la que sentia fruto de lo miserable de la tierra. Bolviòse su madre à Madrid, y quantos la acompañavan, y este desembarazo, (dize ella misma) averle parecido salir del vltimo purgatorio, para entrar en el Cielo. Hallò en su Santa Prelada vna cariñosissima madre, vna espuela para toda virtud, y vn espejo de toda perfeccion. Todo esto, y mas era Isabel de Santo Domingo, y en ella encontrò nuestra Novicia agregada toda, y la verdadera fortuna. Padecia en este tiempo la Extatica Prelada vnos como deliquios del corazon, nacidos de aquellos superiores recibos del Cielo, y de los horrorosos exercicios del demonio, por todo le tenian mandado los Prelados, y Medicos, que no se recogiesse de noche sola en la Celda, con que determinò la acompañasse la Novicia. Con este motivo copiò de aquel dechado; y criada à esta sombra, creciò à tan desmedida estatura. Oyò su doctrina, aprendiò sus maximas, consultòle sus dudas, y hallando à Santa Teresa en aquella su hija, bebiò de esta fuente, como de manantial primitivo, y estampò en su Alma quanto nos queda que dibujar de su exemplarissima vida.

18 En el año del Noviciado experimentò lo suave de Dios, y lo terco del demonio, y de dulçura, y paciencia formò aquella primera plana de su Religiosa vida. Porque de lo prodigo de Dios dirè mucho adelante, aora delinearè algunas de las batallas, con que la molestò el infierno. La primera fue darle horror con su Maestra de Novicias; porque aunque era muy santa, era muy fea, y cada vez que la mirava la pobre Novicia, se le originava tal

Consuelo en todo, y con la Prelada.

Exercicio q̄ tuvo con la Maestra.

Llegan à Segovia, y duran las porfias.

Toma el Habito.

1644.

Fray Juan
Bautista.

fastidio, que ni podia consultarla, ni se alentava à quererla con aquel cariño sensible, que es en los Noviciados de mugeres: moda permitida, y necesaria; porque su delicadèz dispenfa, y la llaneza del sentido abre la puerta à la razon para comunicar los sentimientos. Como este era tan contra la Maestra, se lo recatava, y tomava fuerça la tentacion; comunicòla con vn Confessor de Santo Domingo, con cuyos Religiosissimos Padres confessavan entonces las Religiosas de Segovia, por no averse aun fundado en aquella Ciudad nuestro Convento. Rinòla mucho el Confessor su melindre, mandòla que mirasse à su Maestra muy de proposito, para vencer la delicadèz con el contrario; mas aunque la Novicia procurava obedecer, no cessava el horror, y dispuso Dios, que el Confessor viesse en cierta ocasion à la Maestra, y conociò, que à la tentacion de la Novicia no le faltava causa. Ella misma lo refiere asi: *Con la Maestra, aunque era Santa, tuve mucho trabajo, porque era muy fea, y desconsolame mucho el mirarle aquella cara tan berdiniega. Esta tentacion la comunicò con vn Confessor de la Orden de Santo Domingo, y despues de averme dicho muchas cosas de su santidad, y de quan linda Alma tenia, me dixo: Cierzo que tiene razon, que la cara es harta mala, que una vez la vi entrando à ayudar à morir vna Religiosa.* Venció esta tentacion la Venerable Virgen, haziendose la mayor violencia: poníase muy de espacio à mirarla; abrazavala con mucho cariño, sepultando en su mortificacion su violencia, y coronandola con esta victoria.

19 Las otras dos fueron mas horrosas luchas; porque vnivocadas formavan mayor bateria. La vna era de tentaciones deshonestas, en que anegando el sentido à la

razon, y aumentando el soplo del infierno la tempestad, se hallava algunas vezes en las puertas de la vltima ruina. Su propria hermosura hazia debil la muralla; porque con esta prenda anda reñida la pureza; y el verse celebrada de todos le fabricava no menor peligro. Clamava à lo superior del Alma el Amor de Dios, que yà vivia en ella, y à vista de los beneficios recibidos, el ver en sí aquellos forasteros impulsos, los reputava como efectivos agravios. Discurrió el afearse la cara, afectò el desaliño en la persona, y aplicò tan cruda penitencia, que con ella, y los frios de Segovia, enfermò aquel Ivierno casi para toda su vida. Consultava con la Santa Prelada su congoja, y no fueron poca parte sus oraciones para que calmasse este cierzo, que yela el espíritu, quanto abraza el cuerpo.

20 Uníase à esta tentacion otra de crueles escrupulos, proponiendole el demonio llevaba errado el camino desde el primer passo; porque aviendo dado tal pesadumbre à su madre, y emprehendido contra su voluntad aquel rumbo, entendia fer como Jonas, que governandose por el impulso de su amor proprio, viò marchitarse la yedra de vifogoso viento; y asi dezia ferè yò, que desobediente à mi madre he seguido mi gusto; y que mucho sienta este fuego, que se atreve à aquel verdor lucido, en que yo he conocido toda mi vida à mi cuerpo? Esta tentacion, dize ella misma, le atormentò crudamente el Alma; porque se le ofrecia quanto la avia preferido su madre en el cariño à todas; y como fuesse naturalmente agradecida, padecia en esta ingratitude grave congoja. De estas tentaciones sacò Dios el cuydado especial de esta su esposa, y la hizo prevenida para toda su vida, que Sultamis del Rey del Cielo, la passò en

Combaten
escrupulos.Padece con-
tra la pure-
za.Hls amo
oid

el Exercito, y en el Coro: *Chorus Castrorum*. En el Coro recibiendo beneficios, y en el Exercito peleando, y consiguiendo triunfos.

21. Cumplido el año de Noviciado, y aprobada con gusto de la Comunidad, se determinò su profesion para el dia veinte y nueve de Abril del año de 1585. siendo todavia Provincial el Padre Gracian, y Priora Isabel de Santo Domingo; en cuyas manos hizo este sacrificio: y lo que agradò al Cielo con èl, y las demostraciones que hizo Dios para expressar su gusto, no las fiarè yo à mi pluma, y las darè por la de la Venerable Professa, que refiere asì su fortuna: *Fue este (dize) vno de los lindos dias, que yo he tenido en mi vida. Llevaronme al Capitulo, como se suele hazer, en Procecion, à donde hize la Profesion en manos de mi Santa Madre Isabel de Santo Domingo, y empezandola à cantar, se quedò la Santa arrobada, y yo sentì tan gran devocion, y lagrimas, que fue harto poderla acabar. Con esto me postre à sus pies, y ella estuvo arrobada muy gran rato; y asì como la acabè de hazer, fue muy grande la merced que Nuestro Señor me hizo; porque oì vna Musica Celestial, que parecia estar alli toda la Corte del Cielo; vò muchos Angeles, y à la Virgen Nuestra Señora, que con gran amor me llegava à su Precioso Hijo, que estava alli con mucha hermosura, y Magestad, y me recibì, y abrazò con gran amor. Yo le supliqué algunas cosas, y entre otras fueron estas: Que pues los esposos del mundo davan arras à sus esposas quando se casavan, me las diese tambien à mi, y que fuessen; dolor de cabeza, de estomago, y del corazon, y que me diese el Purgatorio en esta vida: Esto no sè lo que el Señor ha hecho; pero las demàs peticiones belas visto cumplidas, porque no se me ha quitado Jamàs el dolor de cabeza, y los demàs casi siempre, &c.* Hasta aqui la Relacion de su feliz sacrificio, que por

señas de averlo copiado del genio de su Divino Esposo, lo rubricò con tan insignes trabajos, y con tan heroicos deseos; y si estos fueron sus primeros passos, à què no esperança la materia de los siguientes Capítulos? Entròla desde aqui el Señor en la bodega de sus delicias, sin olvidarla de que vivia entre sombras, y alternandole favores, y penas, arroyò sus virtudes, y las hizo crecer hasta el Cielo.

CAPITULO XIX.

Padece mucho en todos generos; passa à Consuegra, y empleanla en algunos officios.

I **A** Ssegurada en la Casa de Dios esta Gigante Alma, empezò con passos de tal à emprehender el camino de la perfeccion, y queriendo medir por sus deseos sus acciones, rayavan en tan alta linea, que à vn tiempo edifican, y assombran. Pedia à Dios, como David, iluminasse sus passos, y los dirigiesse à su agrado: y estando vn dia en la Hermita de San Juan Evangelista (que es el retiro que tienen las Religiosas en la huerta de Segovia) haziendo a su Esposo esta suplica: *Me se apareciò (dize ella) con grande hermosura, y tenia en la mano vna Cruz de oro, y dandomela, me dixo, que tomasse aquella Cruz, y que por este camino queria que le siguiesse; dandome à entender, que no avia de tener salud, aunque en mis enfermedades, y tribulaciones me dava el Señor grandes ayudas de costa, con darme oracion.* Hasta aqui la Sierva de Dios, que abrazandose con esta tabla de nuestro remedio, corriò las mas deshechas tormentas de cuerpo,

Se dà mucho à Dios, y le ofrecen trabajos.

1644.

Isaias, cap.
60.

po, y alma, que rotula en sus bronces la paciencia. Isaias dixo, que hermosearia Dios su templo con el Ciprés, Pino, y Cedro, porque de estos tres Arboles se compuso la Cruz, y significan tres generos de martyrios con que Dios crucifica à las almas que mas quiere, para verse repetido à manos del amor en tan preciosas copias, como victimas.

Sus graves
enfermedades,

2 El primer martyrio, que de esta Sierva de Dios referirè, serà el de su cuerpo, que aunque menos noble el sugeto, formò bastante sacrificio. Duròle toda la vida; pidiòlo ella en la profersion, para que tuviese de fina, lo que de voluntaria la pena. En toda su vida se le quitò el dolor de cabeza; diòle repetidas vezes gota artetica. Los ayres, y frios de Segovia le ocasionaron vna perlesia, de que casi jamàs se viò del todo libre. Sangraronla de vn brazo en vna de estas enfermedades, y fue la sangria tan mal hecha, que le mancaron el brazo derecho; y aumentandole con las curas la enfermedad, se le puso mas negro que la pez, y se entendiò averle tocado cancer, que le huviera quitado la vida, si el brazo divino no huviera detenido la ponçoña con el milagro que adelante dirèmos. De estos males, y los interiores, que aun los excedian, le resultò vn gravissimo afecto al corazon. Repetiale algunas vezes con horror, y causandolo à todas, solo se admirava la serenidad en su insigne paciencia. No dexava de saber su madre en Madrid lo que padecia su hija en Segovia, y diziendola los Medicos se originava de la frialdad de la tierra, sacò breve de su Santidad con absoluto precepto, para sacarla de alli, y esta fue la ocasion de aver vivido, y muerto en Consuegra, como ya diremos.

3 Este es vn dibuxo del primer

trabajo, y el Cyprés de este animado descanso de Dios; pero los focorros que le diò su Magestad para llevar este peso, lo refiere ella misma, y verdaderamente fueron de amorosissimas entrañas. Estando en vna ocasion apretadissima de la gota artetica, y aviendo passado los terminos del sufrimiento humano, dexando el suyo torcer la cuerda hasta lo possible, buscò vn pañito, que avia servido à Nuestra Santa Madre, y aplicandose lo à las partes mas doloridas de su cuerpo, pedia à la Santa la aliviassè, y sucediò lo que ella dize por estas palabras: *Estava muy mala de la gota artetica con grandes dolores, me vino Nuestra Santa Madre, poniendome las manos en las rodillas, y partes, que estavan con tantos dolores, con que se me quitaron luego: y estando conmigo en esta ocasion la Santa, entrò la Madre Maria de la Encarnacion, que es la que avia sido mi Maestra, y es muy gran Sierva de Dios, y oliò el olor de Nuestra Santa Madre, y dixo: Aqui guete à la carne de Nuestra Madre Santa Teresa. Yo le dixè, tengo puesto vn pañito suyo, y se me han quitado todos los dolores.* Hasta aqui la Madre, y este prodigio de la que lo fue de Nuestra Reforma, es vno de los mas raros, que se admiran en la Iglesia. Hallolo repetido muchas vezes, asì con esta, como con otras hijas suyas, y tan acreditado este olor, como caracter de sus Sagradas Reliquias, que se verifica en Nuestra Madre mas sagradamente, que de la del Amor lo mintiò el Profano, que por la fragancia de sus passos, se infiere lo divino de sus meritos.

Ambrosiaque coma divinum vertice odorem.

Aspiravere..... & usre incessa Virg. Æneid. I.

Y de otro mentido numen lo cantò Obidio con igual mentira, que lisonja en los Fastos,

Sanala de la
gota Nue-
tra Sãta Ma-
dre.O'lor de la
Santa.

Man-

1644.

Fray Juan
Bautista.*Mansit odor, posses seire fuisse deum.*

Ovid. Fast. 5

4 No fue menor el beneficio, que para el mal del brazo recibió del Cielo. Como llegó el accidente à tan peligroso, puso à todas las Religiosas en cuydado; porque los Cirujanos, y Médicos lo sentenciavan à casi incurable, y dezian ser necesario cortarlo, para conservar el todo; pero estando en esta congoja, se ofreció la Canonizacion de S. Jacinto, flor hermosíssima del Jardin que en la Iglesia plantò Santo Domingo de Guzmán, y sucedió lo que la V. Virgen refiere por estas palabras: *Como se contavan del tantos milagros, me encomendé à este Santo con grande fee, suplicando al Señor por sus meritos, me sanasse mi brazo; pero no se pudieran aver dicho dos Credos, quando pude estender el brazo sin dolor ninguno, y el estar negro se fue quitando poco à poco, y assi me quedó muy bueno; sea el Señor bendito por todo.*

5 Passando de los trabajos, que pudieron ser naturales, à los que con violenta rabia le ocasionò el demonio, y componen el segundo Arbol de que fabricò Dios la Cruz Mystica de esta su Esposa; fueron cruelísimos, y passaron de la esfera del cuerpo; pero elevaron la perfeccion de su Alma hasta donde no alcanza la vista. Al Pino, que es el que en este lugar señala Isaias, le puso el Picinelo este mote: *Ramis rescisis altius*: Como que le ayuda à subir, lo que le pudiera mortificar. En vna ocasion, que empezava à baxar vna escalera la Sierva de Dios, sintió, que le dieron vn empellon en las espaldas, y precipitandola hasta el fin de la escalera, de forma, q̄ fue el no matarla vn genero de milagro, y practica de lo que està escrito, que si cayere el justo pondrà Dios su mano. Saliò de este lance quebrada la cabeza, herida vna mexilla, desquadrada la boca, y solo sin novedad su inflexible paciencia. Duròle mu-

chos dias la cura, para que no quiso pedir à Dios especial providencia, por rebatir como resignada la diabolica malicia.

6 No se contentò el enemigo con este, y semejantes lances, y passando à otros mas pesados, incitó algunas Monjas contra la V. Virgen. Quisó la Priora hazer Portera, y vnas dezian, q̄ era muy moza; otras, que era muy dama; y todas atribuian la eleccion à especial cariño de la Madre Priora Maria de Jesus, ù à especial interes, que en tenerla en el Torno imaginava grangear. Consiguiò la Priora; pero no consiguió que se quietassen las Monjas: porque se adelanta mucho la llama en las debiles aristas. *En este tiempo (dize la V. Virgen) me dava el Señor grandísimos deseos de padecer por su amor, y de tener trabajos, y que me levantassen testimonios; mas no de manera, que hiziesen pecados, sino con buen zelo, como suele hazerse, por via de perfeccion.* Admirable es este deseo, y lo logró la V. Virgen: y del, y la lluvia de penas, que aora diremos, nacieron bastantes sabandijas para elevar su paciencia.

7 Sucedió en este tiempo la lamentable expulsion del P. Gracian, primo hermano de la V. Virgen, y quedaron algunos de la Reforma escocidos de las disculpas, que con su punta de agrio, avia Gracian esparcido de palabra, y por escrito, y vno de estos quexosos entrò por Provincial de Castilla la Vieja. Esta ocasion les pareció buena à las Mōjas de Segovia, que se imaginavan zelosas contra Ana de S. Joseph, para bomitar las especies, que concibieron al ayre de su passion. Llegò la Visita, y le advirtieron mas de veinte cargos. Algunos refiere la Sierva de Dios, y yo no los callarè; porque puede este caso ser de doctrina, y servir de escarmiento. El vno fue, *que comia carne en las Vigilias,*

Desea mucho padecer en la honra.

Le advierten muchas faltas en la Visita.

Sanale vn
brazo S. Jacinto.

Picinelo. lib. 9

La arroja el
diablo por
vna escalera.

1644.

Fray Juan
Bautista.Su serenidad
en este tri-
bajo.

y ayunos de la Iglesia. El otro, que tenia en devoto, que la regalava mucho. Y finalmente (dize ella misma) no avia cosa de importancia en la Constitucion, que no me pusieron por culpa. O quan precipitada es vna passion! y como se atreve la malicia à escupir aun al Cielo, desde los cortos claros, por donde desde vn pequeño Convento se registra! El Provincial, que oyò quanto le quisieron dezir, consultò à la Priora sobre estas faltas, la Priora se las dixo à la Sierva de Dios embueltas en lagrimas: *Pero à mi (dize ella misma) no me diò mas pena, que si no me tocaran. Llegò el Capitulo de la Visita (profigue) y quando el Provincial platicò, enderezò toda la platica à mis culpas, y despues quando salì à dexirlas, me diò una grande reprehension, como si fuera verdad todo lo q̄ le avian dicho, y que mas de espacio se mirarian mis culpas, y se me darìa el castigo.*

Sale bien de
la informa-
cion juridi-
ca.

8 Concluida la Visita paternal entrò el buen Provincial à informacion juridica, y comprobò, que el comer carne en dias prohibidos, era por enfermedad, y con licencia del Medico, Prelada, y Confessor, y que el que llamavan devoto lo era de la Religion, atraido por su virtud, por lo qual hazia limosnas al Convento; pero jamàs le avia hablado, ni vna palabra à solas: y deshechos en esta forma los cargos, y el Provincial convencido de aquella inocencia, y de la otra malicia, la absolviò de culpa, sin sentencia, y alagandola algo le dixo: Si querria confessar con el generalmente? Ella dixo, que si, y lo executò; pero el motivo que en esto tuvo el Provincial yo no lo quiero discurrir; lo cierto es, que quedò muy edificado; pero no lo es tanto, que se diese en lo exterior por convencido; como se mostrò en otro caso, que passò de alli à vn año. Huvo nueva eleccion de Priora, y poniendo todas los ojos en Ana de S. Joseph para Supriora, la votaron, y

el Provincial no la quiso confirmar, alegando el olor que pudieron dexar las faltas, que le pusieron en la Visita, y el ser tan parienta del Padre Gracian, en cuya oposicion juzgava el Provincial obsequiada à la Reforma, y à la justicia, con que la de Ana de S. Joseph andava, como se dà à entender. Cedieron por entonces las Monjas, y acabado el Provincialato, la eligieron Supriora, y en este officio la hallò el Breve de Roma, en cuya virtud passò à Consuegra, como ya dirèmos.

9 No fue menos la exterior turbacion, que le ocasionò en este tiempo la eleccion de Prelada; por que deseava mucho ella, y lo mejor de la Comunidad, que lo fuese Beatriz del Sacramento, grande hija de San Juan de la Cruz; pero no faltava quien se inclinasse à otra: porque es comun adagio, que los gustos son como los rostros, y por esso ay buenos, y malos entre muchas. Era entonces estilo en la Reforma embiar las Comunidades de Religiosas sus votos al Difinitorio, que llamavan consulta; el qual determinava, ò confirmava segun justicia: y valiendo el Provincial de esta ocasion, y de la sencillez con que se obrava entonces, pidió à las Monjas, resignassen en el sus pareceres, y el proposito al Difinitorio lo que quisò. No se le encubrió à la superior luz de la Sierva de Dios este lance, y quiso, que las Monjas consultassen, y no el Provincial, y no sacò de este querer fino es nuevos motivos de paciencia. Afligida con ellos, pedia à Dios el remedio vna noche en la oraciò, y como huviesse poco tiempo que avia muerto N.P.S. Juan de la Cruz con la opinion de Santidad que se merecia, la V. Virgen se le quesava de que no dispusiesse con Dios fuese Priora su hija Beatriz, para consuelo, y observancia del Convento. Apareciòsele el Santo, y le

Turbase con
la elecciò de
vna Prelada.Señe
N.P.S. Juan
de la Cruz

1644.

le dixo: *No ha consultado el Provincial al Disfinitorio à Beatriz del Sacramento, ni saldrá Priora; confirmarán à la que ha propuesto, y no os irá mal con ella.* Quedò con esto conforme la Sierva de Dios, y el suceso comprobò vno, y otro pronóstico: y este caso nos enseña, que los Santos no hazen Preladas à titulo de hijas à las que gobiernan; porque no las gobiernan para hazerlas gobernar, sino para enseñarlas à obedecer.

10 El vltimo trabajo, y mayor, con que Dios en este mundo la fabricò digno templo de sí mismo, fue el interior, y corresponde al Cedro en los Arboles, que señaló Isaias en el texto, que seguimos en este Capitulo. Al fruto del Cedro, escribe Picinelo, que lo comprime con arte el Labrador, para lograr en él la fazon, y la hermosura à fuerça de la opresion: y así le puso vn discreto Italiano este mote: *Donec formetur.* Como quien dize: Si de la angustia adquiere la hermosura, vivirá oprimido, hasta que salga perfeccionado. Este estilo vsò Dios con esta su Esposa, queriendola elevar como Cedro à la cúbre de la perfeccion, y la traxo toda su vida entre regalos, y opresiones, texiendo el trage con que quiso hermosarla de festivos colores, que la alentassen, y de vivos lugubres que la reprimieffen. El primer trabajo fueron escrúpulos, en cuyo negro mar anegada, el mismo temor de Dios le aumentava la tormenta. Pareciale dudava en la Fè; temia si resbalava en la castidad; y para batir su alma en estos generos, tenia el enemigo dos fuertes bien peligrosos: el vno era su entendimiento, con cuya viveza texia à la Fè las marañas; y el otro era su hermosura, de quien està escrito, que se confedera mal, y se opone bien à la pureza.

11 Siendo recién professá, le congojó tanto el trabajo de los es-

crúpulos, que tuviera por mejor morir, que tanto padecer; porque queria primero arriesgar la vida, que el agrado de Dios. Llegò à tal la congoja, que la traía sin comer, ni dormir, y muy quebrantada de salud; mas el Señor, que no desampara à los que por él padecen, traxo à Segovia à N. P. S. Juan de la Cruz, que aun vivia, entròla à confessar en la Clausura, y sucediò lo que ella refiere por estas palabras: *Preguntòme de que me avia procedido el mal? Que era de algunas congojillas interiores, y yo rehusava dezirselas, y el Santo me las contò todas, diziendome, que estandome encomendando à Nuestro Señor, se lo avia dado à entender: y así me confessò, y dixo, que no tuviesse pena, que luego estaria buena, y fue así, que lo estuve muy presto, y le debí mucho à este Santo en vida, y muerte.*

12 Otra rara providencia vsò Dios para aliviar à esta su Esposa en esta congoja, y obscuridad, y la dará por sus palabras: *Todo el tiempo (dize) que estuve en Segovia, fueron muy grandes las mercedes, que Nuestro Señor me hizo; porque padeci mucho de escrúpulos, y tentaciones de Fè, y desconfianças; y algunas vezes teniendo encogimiento de llamar los Confesores, con quien yo me consolava, que eran los Padres de Santo Domingo de la Casa de Santa Cruz, y era muy lexos de nuestro Convento: Ibame à Nuestro Señor, y suplicavale, que me los imbiasse, y su Magestad los inspirava allà de manera, que dezian quando venian, que no sabian, que era aquello; que les hazian tanta fuerça para que viniessen, que no podian resistir, pareciendoles que avia alguna Religiosa que tenia necesidad de hablarlos.* Esta es la merced que la Sierva de Dios refiere, y ella es tan amorosa, que se conoce, que si Dios ponía vna mano, permitiendola estas congojas, aplicava la otra para aliviarlas.

13 Las que contra la pureza sentia, le eran de gravíssimo sentimiento.

Fray Juan Bautista.

Quitale N. S. P. los escrúpulos.

Otra providencia que vsò Dios para su alivio,

Trabajos interiores de la V. Virgé.

Picinel. vi supra.

Trabajos de tentaciones impuras.

1644.

miento; porque era vn language muy peregrino en el Reyno de su deseo. Mirava su Alma como animado Cielo, donde procurava que habitasse Dios: y como estos grosse-ros vapores de nuestra tierra la anublavan à vezes, temia se impresionassen, profanando el Sagrado, q̄ sigilò para solo Dios el voluntario sacrificio. Contra estos estímulos aplicava cilicios, disciplinas, y ayunos, sin experimentar el cabal remedio; por que no era tanto lozania del natural, sino es passion de la fantasia. Solo en la oracion hallava mas alivio; porque ocupados los sentidos con otras especies, evacuavan, ò adormecian las dañosas; mas como el autor de estas era el demonio, que no se cansa en folicitar nuestro daño, le puso horrorosos tropiezos à su pureza. Una noche entrando à su Celda la Sierva de Dios, viò tendido sobre su cama vn bulto en humana forma, y juzgando ser alguna Monja, que por algun accidente se huviesse alli reclinado, la habló, y llegó à mover; mas como no le respondiessse, se puso en la puerta de su Celda, y pidió vna luz à otra Religiosa; mas quando la traxo, y à el demonio avia huído, dexando en Ana de San Joseph, y en su Celda bastantes indicios de su cercania. Malogrado este lance, y otros, que suprime la pluma, por no detenerse en tan fea materia; solo dirè vno, anticipando el tiempo, por la comun utilidad. Luego que llegó à Consuegra la hizieron Tornera, y vn Eclesiastico, à quien el Convento debia mucho, y temia enojar; por que era dependiente de la Fundadora, se aficionò tanto a Ana de San Joseph, desde vn dia que la diò la comunión, que le parecia no poder vivir, si la dexasse de tratar: Llegava muchas vezes al Torno, y las que no llegava, no se apartava del portal por oirla, y embolviendo en las palabras, ò aficion, le procurava in-

Tentacion
horrorosa
del demo-
nio.

troducir su misma enfermedad. La modestia de la Portera lo hazia detenido, y su propria aficion despechado; y creciendo con la opresion el mal, saltò en vn papel la valla del respeto. Diòselo à la Sierva de Dios, èl era de la tinta que se dexa entender; y entre otras cosas que le dezia (escribe ella misma) *era que sus ojos lo avian enamorado*; y no fue poco que à este eco no se los sacasse ella misma, por asegurar mejor sin ojos el Cielo, que ocasionar con ellos algun escandalo. Con la confusion de este inopinado susto, se le ofrecieron muchas especies para el remedio. Mirava que el enojar al Clerigo era peligroso, y el contentarlo era mas arriesgado. Si publicava el papel, faltava à la caridad; si no lo publicava, pareceria que lo admitia: y yendose à Dios con estas dudas, resolviò hablarle al Clerigo en el Torno, donde le dixo tan espirituales, y eficazes razones, que apagò su apetito, y encendiò muy distinto fuego; pues desde alli adelante vivió muy retirado del Convento; pero mucho mas conforme à su obligacion, que hasta alli avia vivido.

Otra tenta-
cion de vn
Clerigo.

14 Mucho sintiò el demonio este triunfo, que le ganò Ana de San Joseph con sus proprias armas, y queriendose vengar de ella aquella misma noche *estando en Completas* (dize ella misma) *se me puso alli cerca en figura de vn dragon muy feroz, cobrádo fuego por la boca, y ojos, y al principio, aunque me causò algun temor, tomè animo, baziendo la señal de la Cruz, y de alli à poco de empezadas las Completas desapareciò*. Aqui acaba de dezir la Sierva de Dios; mas el demonio no dexò todo la vida de atormentarla.

Vè al demo-
nio muy ar-
rado.

15 Bolviendo la pluma al hilo de la Historia, que se interrumpiò en parte, por la classe de estos sucesos; continuava en Segovia la V. Virgen su officio de Supriora, y sus enfermedades con tanta eficacia, que asse-

Sacanta del
Còvento de
Segovia.

asseguraron los Medicos se tulliria, si perseverava en aquella tierra. Con estas noticias, que no se le ocultavan à su buena madre, que tenia en su hija el corazon, aunque vivia en Madrid, le alcanço vn apretado Breve de Clemente Octavo, para que la traxessen à Toledo, donde avia nacido, esperando, que el temple la mejorasse, y que no se marchitara en flor la que esperaçava tan colmados frutos. De este Breve suplicò la Religion à instancias de las Monjas de Segovia, que empezaron à querer mas à Ana de San Joseph quando se vieron cerca de perderla; que es passion innata de nuestra flaqueza, à quien la possessioñ entivia el aprecio, y el riesgo le añade à la prenda nõ se què quilates, para ser estimada. Las razones que davan las Monjas, eran, el merito, la possessioñ, y la esperança de que mejoraria: mas como el tiempo las delengañasse, y se ofreciesse la fundacion del Convento de Confuegra el año de 1597. determinò N. P. General Fr. Elias de San Martin, fuesse Ana de San Joseph por vna de las Fundadoras; y con el silencio que la materia pedia, llegó por ella à Segovia su misma madre à ocho de Mayo del referido año: *Y no se puede dezir* (escrive ella misma) *la turbacion de todas, y el sentimiento, y el mio, que me quedè desmayada.* Así se pasó aquella noche, como de juyzio, y à la mañana levantandome confesè, y comulgùè, y me despedì de las Madres, partiendose me el corazon, que no sè yo si podrè sentir mas quãdo se me arranque el Alma.

16 A los nueve de Mayo falliò para Madrid, donde llegó bien fatigada de sus enfermedades. Aliviaronla mucho las Madres del Convento de Santa Ana, donde se detuvo quatro dias, bastantes para que aquella Comunidad hiziesse juyzio de sus soberanos talentos: y le roga-

ron mucho se quedasse en aquel Convento, ofreciendole facilitar qual quiera embarazo. En el tiempo que estuvo en este Convento de Madrid ocurriò el dia de la Ascension de Christo, y comulgando ella con la Comunidad, le sucediò lo que refiere por estas palabras: *Acabando de recibir el Santissimo Sacramento, me diò vn recogimiento muy grande, en el qual vi à Nuestra Madre Santa Teresa con mucha gloria, y mostrandome mucho amor, me dixo, que tuviessè buen animo, porque avia de passar muchos trabajos, pero q̃ de todo me sacaria el Señor bien, y ella me ayudaria: con esto me alentè algo, aunque venia con hartos temores.*

17 Llegò finalmente à Confuegra, quinze dias despues de hecha la fundacion; y aunque estranò mucho la Casa, y las Monjas, tuvo el consuelo de que Maria de San Joseph, hermana del P. Gracian, y prima hermana suya, era otra de las Fundadoras; y aunque las demàs le parecian estrañas, esta le servia de alivio, y Dios dispuso, que se le aficionasse mucho la Priora, y à pocos dias la hizieron Portera; empleo en que gastò el primer trienio, colmandolo de exemplos, y adornando su Alma con las virtudes que diràn los siguientes Capítulos.

Llega à C6. fuegra, y hazenla Portera.

CAPITULO XX.

Eligen Prelada à la V. Madre; favorece Dios mucho su Convento, y se continuan sus recibos, y trabajos.

SEIS meses antes, que se acabara este trienio, le previno el Señor, estando en oracion, que la queria para Priora de aquella Casa; resistiò como sugestion esta especie, porque persuadida de su humildad, que le faltavan me-

Previenle Dios que será Prelada.

Llega à Madrid, y recibe vn favor de Nuestra Sãta Madre.

1644.

ritos para todo, ò no la creyò verdadera noticia, ò la entendió fugerida, y solicitada del demonio para su ruina; y así criò vn firme proposito de no admitir Prelacia. Llegò el caso de la eleccion al tiempo que la Venerable Madre salia de vna grave enfermedad, y con tan vivos deseos de apresurarse en el camino de Dios, quanto le parecia averse detenido en el tiempo de su mal; que le sucedia lo que de los Justos dixo David, que se les multiplican las enfermedades, y ellos se apresuran à caminar al Cielo. A este tiempo llegó à aquel Convento el P. Gracian, que salido de su cautiverio, y buuelto à España, pasó à ver à su hermana Maria de S. Joseph, y à vna sobrina, y dos primas hermanas, que tenia en Confuegra. Con esta ocasion confesò la V. Madre con èl generalmente, consultòle su cuydado, y proposito, y èl le mandò admitiesse el oficio, si se lo diesse la obediencia, y fiar en Dios que no le seria detrimento de su alma. Fuera de esso, se le bolviò à dár à entender en la oracion lo mismo; y alentada con que de camino se le pronosticaron grandes trabajos, entrò à desatar el nudo del gobierno con la espada de su proprio martyrio. Eligieronla con gusto comùn de todas, sin reparar en sus pocos años, porque los dissimulavan sus muchos talètos, y empezó à entender sobre las que la enseñaron, y sobre las ancianas à descollar con lucidissimo, y bien morigerado lucimiento.

2 Luego que se viò con el oficio, le entregò à su Esposo, para que dueño de los despojos de sus cuydados, dirigiesse sus aciertos. Y estando en este amante sacrificio, recibió el favor siguiente, que deben las Religiosas de aquel Convento estampar en sus almas para memoria eterna. Refiere lo la Venerable Madre así: *Vi à Christo mi Señor con*

muy gran resplandor, y hermosura, tenia los brazos abiertos, y debaxo dellos estavamos todas las Religiosas, que aviamos venido à la fundacion, y las Novicias que entonces avia, sino eran dos, q̄ estavan apartadas à vn lado: y Christo Señor nuestro estava con gran gusto, mostrandose à las Religiosas, y à mi, que era la que menos lo merecia. Dixome el Señor, que se avia de servir mucho en esta Casa, y que queria mucho à las Religiosas, que alli tenia; mas que hiziesse yo buen animo, que avia de padecer algunos trabajos, y que èl los cuydaria, y sacaria bien de todo: y llegando la mano à su Costado Santissimo, salió del vna fuente de sangre, nos rociò, y hermosèò mas de lo que se puede dezir.

3 Esta fue la vision, y la disposicion con que llamando Dios à su esposa para coronarla, la fortaleciò, y previno à lo que se siguiò despues, así en este oficio, como en los demás que tuvo, y fueron trabajos de buena marca. Algunos insinuarè, por tomar ocasion para dezir su paciencia; y otros dexarè, porque al escollo que no anegan las mayores olas, le lisongean las ordinarias espumas. Como las Religiosas Fundadoras eran de diversos Conventos, è informadas de diversos estilos, y la Prelada era moza, y su fervor sobre el de la edad, era mas que de vn ordinario amor; ni el tono de todas podia llegar à aquel punto, ni à todas les agradava aquel eco, con que recaia en quien llevaba la mano. Era General N. R. P. Fr. Josef de Jesus Maria, y Provincial de Castilla la Nueva aquel santamente rigido, y gran Prelado Fr. Alonso de Jesus Maria; y como la Religion aun estava pequeña, discurrían edificar muros para guardarla, y cada dia embiavan Aetas, y mandatos nuevos. A este fin dize la Sierva de Dios vnas palabras, que porque son practica comun las pondrè aqui para el desengaño. *Fue mucho lo que en este tiempo se*

Lo admire por obediencia.

Poneen Dios su cuydado, y recibe vn grande favor.

Motivos de sus trabajos

1644.

padeció, à causa de aver puesto los Prelados algunas cosas de nuevo, y aunque todas eran muy Religiosas, al fin en siendo cosas nuevas, no à todas dan gusto, y las Preladas son las que en estas ocasiones llevan la mejor parte de las mortificaciones, y trabajos: porque por vna parte se desea obedecer al Prelado, por otra dár gusto à las Religiosas, y à las vezes no se puede todo, y no es pequeño trabajo para quien no lo desea dár à nadie, y mas à quien yo queria tanto, como à mis Religiosas. Todas estas son palabras de la Sierva de Dios, y las que componen el nudo, que dificulta el gobierno, y aprieta el corazon zeloso.

4 Con el alto concepto, que de la virtud del Padre Gracian imprimió Santa Teresa en las primeras hijas de su Reforma, y con la experiencia que Ana de San Joseph tenia de esto mismo, solia hablar en las recreaciones algunas alabaças de este gran Religioso; y expoleada del natural parentesco (porque era su prima hermana, como se ha dicho) aplaudia sus memorias, y aun conservava vn retrato del Padre Gracian en el Convento. Con este motivo, las que entendian davan culto al zelo de los que aun vivian no del todo sanos de la precedente guerra, la delataron de parcial àzia lo reprobado, y de reprobadora del actual gobierno. Este motivo le dió tantos à su paciencia, que supo ella sufrirlos mejor, que la pluma explicarlos. Le quisieron quitar el oficio de Prelada; y porque era disfrazarle el gusto en traje de pena, la huvieron de dexar con la pena, porque no liquidaron cabal causa. Despojaronla del retrato de Gracian, quando se fuele permitir el de vn Gentil por heroico, en qualquier linea. Y finalmente mortificada, y con nota, continuó abrazando en su pecho la mirra, que agotara à otra menor paciencia.

5 A este tiempo le embargaron por el Rey al Fundador toda la hazienda, y empezó à padecer el Convento grandes alcances: y la Priora, que de natural era generosa, vivia en vna Cruz, porque no podia dár à sus Monjas, ni aun lo necessario. Faltavale aun la cera para el Culto Divino: cosa, que aun mas que todas sentia en su Alma. Mas para obligar à Dios añadió cultos, y obsequios su devocion; porque sabia que Dios nos visita à la medida que le servimos, y que es grangeria, y vsura dár à Dios, porque cede en mayor conveniencia. No se vsava todavia en la Reforma cantar la Salve los Sabados con todas las circunstancias de solemnidad, que oy se acostumbra; pero la Priora yà lo tenia introducido en su Convento, y hazia que todos los Sabados se juntassen las Religiosas en el Coro con velas encendidas, y diessen este dulce tributo à Maria Santissima. Mas como en vna ocasion faltasse cera, fueron sin ellas las Religiosas à la Salve, y vió la Venerable Virgen, que entraron dos Angeles en el Coro, fueron repartiendo velas muy hermosas, y encendidas à todas las Monjas, y cantada la Salve las recogieron los Angeles por su orden. Lo mismo le sucedió en otra ocasion con el Santissimo Sacramento; porque pareciendole, que no ardian en su presencia las luces, que el fuego de su amor quisiera encender, pidió à Dios supliesse con su fuego el que faltava por la pobreza del tiempo, y vió baxar dos Angeles con dos hachas muy lucidas, y brillantes, y afsistir todo el tiempo que estuvo descubierto el Santissimo al lado del Altar, y esclarecian la Iglesia notablemente, y al mismo tiempo encendian en amor divino el corazon de la Priora, que con alas de fuego bolarava mas cada dia.

Profigue lo mismo,

Favor con que premiò Dios su devocion.

Nicolas de
su Alma.

6 Añadia el demonio al tiempo de estas tribulaciones de la pobreza, otras mas sensibiles: porque permitiendolo Dios le obscurecia el Alma; le anublava la fantasia, le apretava el corazon, e imaginando que el cuydado del gobierno le traia fuera de su Dios, centro de sus cariños, le eran los cuydados mayores tormentos. A la medida de estos trabajos era la de los consuelos, aunque la Divina Misericordia la favorecia aun mas abundantemente: por instantes le arrebatavan el interior, le suspendian el Alma, y corriendole la cortina de lo eterno, percebia noticias futuras, preveniciones escondidas, y consolaciones soberanas. Pidiò à Dios por las dos Novicias, que se dixo aversele mostrado separadas del amoroso gremio de las otras Religiosas; y le dixerõ, convenia que no professassen; porque la vna se perderia en la Religion, y la otra seria de mucha molestia al Convento: con que resignada con este aviso, dexò correr las cosas, y à su tiempo despidiò la Comunidad aquellas Novicias, que podian ser muy buenas en sus casas.

7 Quando acabò el primer Priorato, sintiò tanto consuelo en su espiritu con el alivio de tan crecido peso, que estrañò el alivio, bien hecha yà con el trabajo, y saboreada de su fruto. Temiòse à si consolada, mas que afligida, y para exemplo de todos pondrè sus palabras en este caso, que son singulares: *Tuve desde aqui mucho descanso, y eran tantas las mercedes que Dios me hazia, que yo me temia mucho no fuesse esto algun engaño; porque parecia, que en esta vida no se podia tener tanta paz, tanta quietud, y sosiego, y ser tan querida de todas, y me dava grande pena verme con tanto consuelo: mas como su Divina Magestad sabia lo que avia de venir, me iba disponiendo, &c.* Hasta aqui esta

Extatica Virgen, verdadera hija de Nuestra Madre Santa Teresa, que solo para padecer queria la vida, y tenia tedio à la vida, que no la fabricava la paciencia.

8 Muy grande la huvo menester para el golpe, que se le siguiò por este tiempo, que era el fin del año de 1611. Enfermò gravemente Maria de San Joseph, prima hermana de la Sierva de Dios, y hermana del Padre Gracian. Fue su enfermedad muy prolija, y en ella tuvo Ana de San Joseph diversos afectos de pena, y de gozo: colores de que se texiò esta vida desde su principio. Yo referirè algunos, porque de camino se conoce quien fue Maria de San Joseph, y quan digna de que la Historia salude, aunque de passo, su imagen. Sintiò la Venerable Virgen la enfermedad de su parienta, no por esso, pues oia poco el silvo de la sangre, si porque era su consejo, y su consuelo, y para el Convento exemplarissimo espejo. Al principio de su mal entrò à verla, y recogiendo se le el Alma, le dieron à entender era aquella enfermedad la vltima. Procurava borrar con su interès esta especie, y se valia de las esperanças que à lo sensible davan los dias, y los accidentes; pero la mayor fuerça de la superior noticia, le desterrava aun la sospecha de otra contingencia. Con esta pena (confiessa ella misma) que quantas vezes entrava en la Celda de la enferma, se le recogia el Alma; las mas se quedava arrobada, muchas escufava lo mismo, que apetecia, ò por la nota, ò por no ayudar à su flaqueza; porque la continuation de arrobos, y raptos, camino tan frequente en esta Alma, como si no viviera entre tierra, le quitavan dulcemente la vida.

9 En vna ocasion viò à Nuestra Madre hermosissima junto à la cama consolar à la enferma.

Nuevo golpe con que Dios la prueba.

Regalos diversos con que es recreada.

Dia de San Benito viò à Christo en la Celda, combidandola con vna hermosissima Corona, como si la llamasse del Libano de su pureza à recibir dadiba tan soberana. En otra viò à Christo, Maria Santissima, y San Joseph, que la asistían, y le ofrecieron, que al morir no padeceria tentaciones, ni sugestiones del comun enemigo; cosa que la enferma temia, por no manchar en el vltimo renglon aquella plana, que se avia escrito tan derecha, como limpia; y sucedió así, pues aviendo comulgado veinte y quatro horas antes de morir, se le quitò el sentido poco despues de comulgar, con que cerrò la puerta al enemigo, para quando le abriesen à ella la de su eterno desposorio.

Vè à Christo
vestido de
Pontifical.

10 Al principio de Mayo le diò el Viatico el Padre Fray Elias de San Martin, General que fue de la Reforma, y viò Ana de San Joseph, no al Sacerdote, sino à Christo con vestidos Pontificales, que executava en el Ministro aquel empleo. Finalmente murió Sabado ocho de Mayo, y Domingo por la mañana, antes que la enterraran, estando en el Coro Ana de San Joseph, se la traxo Maria Santissima vestida de imponderable gloria. Alentòla à la perfeccion, y la dixo ciertos consejos para la Priora, que era Francisca de las Llagas, y concluyó diziendo: O! Ana, que gran cosa es servir à Dios. Los efectos de esta maravillosa vision los refiere Ana de San Joseph con estas palabras, que por singulares las pongo: *Me quedò vna manera de consuelo, que no se puede dezir, y vna luz en el Alma, y cuerpo, que me salia por los ojos, de lo que me avia quedado, de lo que avia visto, y entendido.* Bien particular es este caso. Moyses evacuava resplandores del comercio con Dios, cuya inmensa luz à los que favorece enciende, è ilumina; y se infiere

Aparecefele
vna difunta
llena de gloria.

quan endiosada estava el Alma de la difunta, y quan dispuesta la de Ana de San Joseph, pues así se alternan los resplandores. Otras muchas vezes se le apareció gloriosa, y la favoreció mucho, y esta frecuente presencia le excitò à la Venerable Virgen la memoria de su hermano de la difunta, el Padre Gracian, diziendose para sí: *Si sabrà la dicha de su hermano? Si avrà yà el muerto?* Y otras cosas à este fin, que las enlazava la caridad, y el amor fundado en lo que queda yà insinuado.

Vè el Alma
del P. Gracian
muy llena
de gloria,
y otras muchas.

11 Estava en esta ocasion Gracian en Flandes, y para consolar Christo à su Sierva, se lo traxo à su lado (dize ella) *con grande hermosura, y claridad; dixome el Señor lo mucho que le amava, y quan contento estava de lo que le servia en Flandes, y lo que cuydava à su Iglesia, y à las almas.* Era esto el año de 1613. mas como el siguiente lo llevasse Dios en Bruselas, se le apareció juntamente con su hermana Maria de San Joseph, con vna vestidura de piedras preciosas, y resplandecientes, y con vna palma de oro en la mano, y le dixo lo que à Santa Teresa San Pedro de Alcantara, variando las voces; son las que Ana de San Joseph refiere las siguientes: *Que estava muy contento, y se bolgava de lo que avia padecido por Dios, y que se lo avian muy bien pagado, y que dichosos trabajos los que se avian passado.* Hasta aqui la Venerable Virgen, y luego profiigue: *Yo me enterneci; pero por no enternecer con esta lugubre memoria, no prosigo yo, contentandome con lo que compendiaré adelante de su vida.* Otras casi sin numero fueron las apariciones, visiones, y revelaciones, que gozò esta Extatica Virgen, cuyos efectos en general los pone ella por estas palabras: *De las cosas que he visto queda mi Alma mas alentada, y con mayores deseos de procurar servirle,*

le, y perfeccionarme, con gran confusión de lo poco que merezco, y muy grande amor de Dios. Estas palabras son todo el lido, donde se prueban las Almas, à quienes lleva Dios por este camino: con que dexandò de numerar mas visiones de este genero para la Historia particular, que esta gran Religiosa merece, me contento con aver dado de todas el fruto, que es la especial utilidad, que puede dexar este Capitulo.

Oposicion q
se hazen las
criaturas.

12. Porque de referir los trabajos de esta Sierva de Dios, se estampan muchos exemplos, y à Monasticos, y à Politicos, dire otra bofrafca, que à menos lastre atollaria en vn abismo. La fama de su virtud, la voz de sus arrobos, y la codicia de sus profecias, traia à las Monjas inquietas, y entre si lo murmuravan, y aun fuera del Convento lo esparcian. Los Seglares, arrastrados de la singularidad, venian al Convento, y fuesse verdadero, ò imaginado el suceso, todo lo hazian mysterio, y le llamavan milagro. La Religion, que nada menos quiere que estos estruendos, porque las claras, y saludables aguas de Siloè, dize la Escritura, que caminan con silencio; oyò el ruido de Confuegra, y passò allà el General, llamò à la Venerable Priora, preguntòle como lo passava? Y ella respondiò: (como todas las Prioras, aunque con mas realidad, que algunas) que estava cansada del oficio, y que la pobreza, y escrùpulos la tenian deseosa de que se acabasse el trienio, que aun estava en la mitad. Pues tiene razon, dixo el General, renuncie sin que lo sepan las Monjas, y yo la aliviare de essa carga. Hizolo assi la Venerable Virgen, y el General admitiò la renuncia: Llamò à eleccion, y hablando à las Religiosas, mas de prisa, de lo que pedia el caso, sacò Priora à vna Religiosa de otro Convento, llamada Maria de Jesus.

Renuncia el
Priorato.

Estraña, aunque Santa, fue esta Prelada, y esta resolucion tendria lo mismo, y à mi no me toca juzgarla.

13. Quando las Monjas bolvieron en si, se ballaron sin Ana de San Joseph por Prelada, y con vna que no conocian. Se alborotaron, y vnas la culpavan de cautelosa; otras de lisonjera, juzgando, que por dar al General gusto, avia renunciado. Ella callava à todo, y aguardava mayor golpe. Passò el General à Daymiel por la Monja, y la impresionò para que viviesse cuydadosa con el espiritu de Ana de San Joseph. Con esta especie, y otras, que le fugirieron las que no estavan tan gustosas con su observancia, fue insigne el motivo de su paciencia. Vino luego à la Visita de ley el Provincial, y descargaron en la pobre innumerables cargos, que abultò el demonio, para ver si podia derribar aquella estatua del sufrimiento. Le advirtieron, que dezia via Animas del Purgatorio; que dezia fabia lo por venir, y lo distante; que se arrobava, aunque fuera en el Locutorio; y otras cosas à este tono, que cantavan las Monjas al que pueden tener de culpas. Era el Provincial tan espiritual, como rigido; con que aunque la Venerable Virgen estava mala de calenturas, la llamò al Capitulo, y le dixo quanto le dictò su zelo, medroso de que el espiritu de su subdita no fuesse iluso. Dexòle muchos preceptos para no hablar, ni llegar al torno, ni salir al Locutorio, sino con la Priora. Y muy mortificada, la dexò blanco de las Monjas, que viendola caida, la tratavan como se dexa entender: Pero, ò caso raro! dize la Venerable Virgen: *Me diò Dios tan grande consuelo en este acto, que se lo agradeçò al Provincial, y le pedì, que ò me cõfessara, y examinara, ò me embiasse vn Religioso docto, como el Padre Cronista*

Ofrecenfele
nuevas tri-
bulaciones.

Fray

1644.

Fray Joseph de Jesus Maria, ò al Padre Salablanca. Todo lo negò el Provincial, y le embiò vn mozo, que en lugar de entenderla, y consolarla, le metiò en mas estrecha, y fatigosa prensa.

14 Entre estas congojas se pasó el tiempo de este Priorato, y entrò por Priora vna muy amiga de la Venerable Madre, y que juzgara qualquiera, que con ella calmarian sus trabajos. Pero quanto yerra quien juzga, que à las Almas de especial providencia las consuelan, ò afligen las criaturas, pues lleva Dios en ellas la cuerda, y la aprieta, ò relaxa, como juzga que mas aprovecha! Al principio de este Priorato la empezaron à notar de amiga de la Priora, y de sus propias conveniencias, y que para lograrlas estrechava aquel amistoso comercio. Poco durò este camino, porque se torciò tan à su costa, como ya dirè.

15 Enfermò vn hombre rico del Lugar, hizo testamento, y dexava al Convento su hazienda con ciertas cargas: pareciendoles à las Monjas muy honerosas, y como fuesse Interlocutor, y Podatario el Capellan, que era pariente del enfermo, le fue à dezir, como las Monjas juzgavan pesadas las condiciones de la escritura. Mucho sintiò el enfermo esta noticia, y pareciendole de color de ingratitud, revocò el testamento, y mandò toda su hazienda al Capellan. Muriò en esta determinacion, y juzgando las Monjas avia sido diligencia del heredero el que huviesse quedado el Convento desposeido, se indignaron con èl, y le despidieron de Capellan, y Confessor. A este mismo tiempo se muriò vna hermana de Ana de San Joseph, que tenia casada en Segovia, y dexò vna hija doncella, y desamparada. Con este cuidado, y justa pena, y las q̄ en su interior movia el demonio, vivia la Ve-

nerable Virgen aquellos dias triste, salia poco de la Celda, y llorava en ella mucho. Estos dos tan diversos lances los vniò el demonio, como Sanson à las zorras, para levantar vn incendio contra aquel corazon. Como se confessava la Venerable Virgen con el Capellan, y solia gastar con èl mas tiempo, que otras, por razon de sus escrupulos; dixeron, que su pena nacia de que avian despedido al Capellan, y que se conocia mirava mas à sî, que al punto del Convento, y que suponía mucho apego aver causado tanto dolor el divorcio: y caminando por la mina de este discurso, le escribieron al Provincial, como quien avia descubierto la zelada de aquel espíritu à la prueba de aquel lance. Era ya Provincial otro del que hemos referido, y al parecer de menos talento, y le escribiò vna carta, que refiere la Venerable Virgen; entre cuyas clausulas, que alentò su colera, era vna dezirle: que el trato que avia tenido con el Clerigo lo

Terrible trabajo.

dezia su sentimiento al despedirlo; y que su afecto no avia sido racional, sino sensitivo, y por ventura, ò desgracia, sensual. Extraña carta, y digna de que escarmienten los Prelados, y moderen la pluma, que fuele ser lanza contra el inocente, como lo fue para esta purissima Alma, que dexandola Dios en sî misma, se viò en el centro del dolor, y entraron hasta su Alma las aguas de la tribulacion; y añade ella misma, que en este tiempo, ni aun en la comunión hallava consuelo. Esta es estampa copiada de aquel, que reputado con los iniquos se viò desamparado de su Padre en el Calvario.

16 Viendola el demonio tan acosada de penas, mal querida de las Monjas, desacreditada con los Prelados, obscurecida el Alma, y casi dominada de la congoja, se le apareciò en figura de vn hombre-

Aparecesele el demonio, y la incita.

cillo

Entrò vna Priora su amiga.

Otro motivo de pena.

cillo galancete, y diò en ponersele delante haziendo piernas, y mostrarsele muy alhagueño. No hizo caso la Sierva de Dios al principio, acostumbrada à estas visiones, que se dirigian à inquietarla en la atencion à Dios: mas como repitiesse los passeos, le dixo: *T bien, què quierere aqui?* A que el demonio, con ademàn de compasivo, le respondió: *Lastima te tengo de verte tan aborrecida de las Monjas, y de todos; si tu me quisieras à mi, yo hiziera que te quisieran todos.* Esta fue la sugestion, que entre su veneno descubre vna claríssima verdad; porque està dicho por boca de la eterna: Si fueris del mundo, el mundo os amará; pero aborrece el mundo à los que posee el Cielo. Rebatìo la Venerable Virgen esta infernal especie, y à su autor: y apiadado Dios de su pena, le embiò el Alma del Padre Fray Diego de Jesus Salablanca, que pocos dias antes avia muerto, y sentandose con ella en forma sensible, la consolò en sus penas, respondió à sus dudas, quietò sus escrùpulos, y noticiandole de su gloria (dize la Venerable Virgen) despues de vna hora de conversacion se fue al Cielo. Continuò la Sierva de Dios con mayor consuelo, è igual paciencia su camino, y procurando en todas las ocasiones grangear, las sollicitava, y Dios se las ofrecia, como dirà el

siguiente Capitulo.

CAPITULO XXI.

Cuydados, que Dios, y la Venerable Virgen tenian de su perfeccion, y otros recibos con que fue favorecida.

Quien leyere los referidos favores, que la piedad divina dispensò à esta su Sierva, harà el concepto, que dize San Gregorio, formamos, quando oimos tratar de la gloria, porque se excita el deseo, y ansia por poseer lo que le parece tan dulcemente hermoso. Pero à grandes premios (prosigue el mismo) no ay otra senda, que la de grandes trabajos; porque si el gusano de la seda ha de labrarse tan rico aposento, ha de saber, que es tambien sepulcro, y que se ha de desentrañar hilo à hilo. A este modo las Almas de esta gerarquia se labran, y son labradas en el yunque de vna prolija paciencia, y al fuego de vna ardiente fragua, tomando Dios el martillo muy de assiento, segun aquello que està escrito: *Sedens iuxta incudem.* Con que para el desengaño comun, y aun para el pasmo, referirè aqui, sin nota de parecer prolijo, vn compendio de las penitencias, que comunmente hazia esta candida paloma, y que la dexò escrita con la pluma de su cordedad, à quien governò solo el impulso de la obediencia.

2 Desde que el demonio (dize la Venerable Virgen) me echò por la escalera, nunca mas he estado con salud perfecta, y así no he podido hazer penitencias, sino muy pocas, y el amor proprio, que me ha acompañado, que es harta confusson para mi. Solo tomava

Penitencias
raras de esta
V. Virgen.

algunas disciplinas mas de las que tenemos de Orden; algunas de sangre, y algunos cilicios. Lo que me hizo mas daño, fue, que como estava en mi mocedad, y las pasiones no muy mortificadas, para sujetarlas me ponía el cuerpo desnudo encima de la nieve, hasta que me quedava muy elada. Otras vezes pedía à vna Religiosa, que me diese algunas disciplinas de su mano, y por doler mas los golpes de mano agena, que los que se dà la propria persona; y aunque con harta dificultad lo alcancè de ella. Al fin lo hizo; y algunas vezes, à imitacion de Christo Nuestro Señor, quando estava atado à la Columna, que para esto teniamos vn madero apropiado, y sogas, y con toda honestidad, y recato se hazia con las disciplinas ordinarias, que usamos. Vn dia acertò à darmè vn golpe en vn pecho, que le tuve tan malo, que el Confessor mantò no las tomasse mas de aquella manera. Otras vezes me echava cera ardiendo en los brazos, y en otras partes del cuerpo, y esto tambien fue forçoso el dexarlo, porque se me hizo, vna llaga, y no me lo dexaron hazer mas. Vn Prelado me diò licencia para dexar algo de la comida, y con mis fervorcillos indiscretos, me quedava los mas dias sin comer. Los Viernes solo era pan, y agenjós. Poníame algunas esposas en las manos, y de noche usè esto algun tiempo: atabame los dedos de los pies, los pulgares con vn cordel delgado, y con otro mas recio por las gargantas de los pies, y este subia mas arriba, y se atava por las rodillas, y luego las manos con esposas; de manera, que quedava el cuerpo en la cama todo liado, como quando està amortajado, y esto es penoso en todo tiempo; mas todo es niñeria por el Señor, que tanto hizo por nosotros, y harta mortificacion mia el referirlo.

3 Hasta aqui la humilde Relacion, que verdaderamente aflombra, y en la reflexion de fer vna delicada Virgen, criada con regalo, y enferma casi desde que tomò el

Habito, y que le duraron veinte años vnas quartanas dobles; sin que bastassen à entibiar su fervor, ni remitir vn punto de la Regular Observancia, en vestir estameña, comer de pescado, ayunar, y tratarse de la manera que se ha dicho. Otro genero de mortificaciones (dize ella misma) que vsava, que aprovechan al Alma, sin dañar el cuerpo, porque sin sangre consiguen el triunfo; y estas eran, refrenar à todas horas sus apetitos, no dandose gusto en nada, y callar, quando quisiera hablar, y no preguntar, quando deseava saber. Algunos exemplos pone la Bendita Virgen, de que yo entrefacaré los mas practicos, porque se logre entre la noticia el provecho. Era aficionadissima à membrillos, y en vna ocasion le dieron vno muy bueno, y sintiendo estimulado el deseo, lo sacrificò, como David el agua, y se lo diò à vna Religiosa. Pagòsele Dios, y yendo à la oracion (dize ella misma) le vi en la mano de Christo Nuestro Señor, que me lo agradecia, como si se lo huviesse dado à el.

4 Jamàs usò de mugeriles melindres en la comida; porque como le trampeava los objetos al deseo, hallava en lo defazonado el mayor gusto. Dios, que gustava de estos sacrificios, ponía de su parte el cuchillo, y la leña, para fomentar la víctima, de que pondrè vn caso tan dulcemente piadoso, que ferà de bronce la memoria, que no lo estampe. Dirèlo con las palabras de la Venerable Virgen. Vna vez (dize)

Favor que la haze Christo en premio de su mortificaciõ

Regalado favor que la haze el Niño Iesvs.

estando comiendo en Refectorio, tenia alguna contradiccion con el caldo de lan-texas, y las mas vezes no le comia, ù era poco, y assi este dia quando me lo dieron, lo apartè à vn lado, y estando assi, vi al Niño Jesus hermosissimo encima de la mesa, con vna cucharita en la mano, tambien pequeña, y de palo, y me dixo: Come, y lo empezò à hazer con mucha gracia. Yo rehusava de lo hazer, y

tornomelo à mandar de manera , que comimos juntos algunas cucharadas , y luego desapareció , dexandome las lantejas tan sabrosas , que parecian baxadas del Cielo , y desde entonces me saben bien , y no me hazen mal. Hasta aqui la Sierva de Dios , cuya admirable fineza pafma nueftros grofseros sentidos , y se debe cegar en esta dignacion qualquier entendimiento , y acordarse , que aquel Señor , que refucitado , quiso comer de vn pez en la Ribera del Mar , para favorecer à sus Discipulos , aora para enseñar à su Espofa , haze ademàn de comer lantejas , por facilitar el affio con su practica.

5 No fue solo este medio dulce el que tomó Dios para alentar , y perficionar este Alma , sino otros agrifsimos , y que quiero yo repafsen las que van por camino particular al Cielo. Es tan delicada la Divina Visitacion (dize San Bernardo) que muy poco ayre la apaga , si es de Region forastera , y el Esposo zelosifimo le dixo à su Espofa , que solo à el le mostrasse la cara , y por esso dize esta Venerable Virgen , para referir lo que yà dire , estas palabras: *Es tan grande el amor que el Señor tiene à las Almas , que se le han entregado de veras , que quiere le tengan vna suma fidelidad , como verdaderas Espofas.* A este fin , quando faltava en algo , como criatura , Ana de San Joseph lo pagava al punto , yà por mano de Dios , yà del demonio. Traxeron al Convento en vna ocasion vn librillo de quentos , y asseguradas las Monjas de su indiferencia , leian en el algunos ratos. Oialas Ana de San Joseph , y vna vez sola , que mostrò en ello gusto , lo paguè de manera (dize ella misma) *que estando entonces con mucha oracion , y recogimiento , se me quitò todo , y quedè con grandifissima sequedad , y affliccion , y me durò muchos meses , y costè muchas lagrimas , pidiendo à Nuef-*

tro Señor , que me perdonasse. Otra vez estando mala me cantaron vn cantarico para entretenerme , que no era de cosa mala , y al punto lo paguè con terribles sequedades ; Pero lo que mas me admirò , fue el dia de San Marcos , que tenia grande oracion , y parecia traer el cuerpo en el ayre , y acabando de comulgar me mandò la Priora ir à vna diligencia , que se podia diferir. Yo lo sentì , pareciendome seria mejor estar me entonces en el Coro , y con ser esto al parecer tan justo , me costè bien cara la repugnancia que tuve ; porque se me quitò la oracion que tenia , y quedè con vna muy grande sequedad , y affliccion , que fue menester pedir despues à su Magestad grandes perdones con actos de contricion.

6 En otras ocasiones se satisfacía el Divino Esposo por otros caminos , haziendola padecer en el cuerpo gravifsimos dolores , y que parecia ponerle en vna prensa el corazon , y las entrañas ; y à la manera (y es fuyo el exemplo) que quando matan vn pichon , y apretandole los vacios , le quitan sin sangre la vida ; à este modo sentia promptifsimamente la pena en aviendo tenido algun descuydo ; porque queria Dios fuesse como aquella palomita , que mandava en el Exodo sacrificar sin cuchillo. El verdugo de estos tormentos , vnas vezes era Dios , que suspendia el auxilio , dexando en si mismo al barro , que acostumbrado à los divinos liquores , se secava , y deshazia con solo carecer de ellos. Otras vezes era vn Angel , y otras vn diablo ; porque instrumentos del querer divino indiferentemente conducian el impulso. Es afsi , que el demonio , como desobediente , y cruel , solia obrar como tal , y son indecibles los martirios , que padeciò de su mano ; yà la azotava con varas de hierro , yà la arrojaba en continuados precipicios , y yà se le aparecia tan horroroso , que le anti-

Afflicciones
con que le
regalava su
Divino Es-
poso.

Castiga Dios
las faltas de
su Sierva.

cipava en su semblante vn infierno. Una noche en el primer Priorato visitava su Convento, por ver si se guardava el silencio que se debe, y encontrò varias vezes al demonio passarse por los quartos mismos, y preguntandole, que què hazia? Le respondió: *Ando yo tambien visitando, à ver si se guardan mis leyes.* Passò adelante la Sierva de Dios, pidiendo à su Magestad no dominasse en sus Monjas la ley del apetito; mas al llegar cerca de vna escalera, le diò el demonio vn empellon muy grande, y la vino rodando toda, y desde entonces (como ella dize) quedò con mil achaques, que eran otras tantas riendas para que se mantuviesse en la perfeccion à que aspirava.

7 De mas noble mano tuvo otro no menor exercicio, porque el año de 1616. Domingo de Ramos, se recogió à meditar la Passion de su Esposo, y le embistió vn dolor tan de otro genero del que se suele sentir en el cuerpo, que dexandose lo contrechó, passò hasta el corazon, y llegó en cierto modo hasta el Alma, que anegada en las aguas de la tribulacion, yà llorava como fragil, yà se reprehendia de debil, y oprimida del peso de tan dolorosa confiança, como hazia Dios de sus flacos ombros, le dixo su Magestad: *Hija, no solo te quiero mortificada, sino deshecha, y machacada, como lo queda el ave de que sacan vna sustancia, para que seas comida gustosa en la mesa de Dios.* Hasta aqui puede llegar la expresion de vna perfeccion adecuada, y quien la desea, se debe ceñir hasta esta linea; porque no se ofrece bien el incienso, si primero no se muele.

8 Por este torrente de espinas, y trabajos corria la inundacion de los favores divinos, y seraficamente encendida, se le derretia el Alma en el vaso del cuerpo, y ansiando por

su centro, lo arrebatava por instantes; y yo no he encontrado en toda la Historia domestica otra Alma de mas arrobos, y raptos; porque apenas ay otra mas estraña del mundo, ni mas vezina al Cielo. De oír vna musica acorde, de ver vna flor hermosa, de mirar vna Imagen, y aun de oír sola vna palabra, se suspendia, y aunque hazia notables diligencias, lo padecia el cuerpo, sin aprovecharle à su intento. Refiere esto la Sierva de Dios así: *Llegò tiempo, q me amenazaron, que si no se me quitavan estos arrobos, me llevarian à la Inquisicion, y se lo pedí barto à Nuestro Señor, aunque me aprovechava poco, y hazia de mi parte las diligencias, que me eran posibles, haziendome fuerza, quando sentia me queria suspender, y no me aprovechava, sino que antes me hazia mucho mal, y buvo vezes que me dieron grandes fluxos de sangre, que me ponian en mucho aprieto, y yo tenia parecer de algunos Letrados, que no lo hiziesse, sino que me dexasse llevar, quando Dios me hiziesse essa merced, que era muy de ordinario. Solo huía del Locutorio, y de estar delante de Seglares, y no todas vezes podia.* Hasta aqui la Venerable Virgen, que colacionada con Santa Teresa, es en esto, no solo su hija, sino su estampa: y ambas se valian solo de la tierra para evitar esta nota. Y al modo que Jeremias, dize que se apegava à la tierra, por si lograva alguna esperança; *si forte sit spes.* Toma Ana de San Joseph este medio, esperando escufar con el tan passivo escandolo.

9 Profiguiendo el argumento del Capitulo, lo concluiré con algunos casos, que dulcemente doctrinan, dexando otros, y aun los mas, porque de este genero, y de todos quantos indican la grandeza de los Santos, se hallan en los escritos de esta Virgen innumerables tesoros. Tenia vna estampa de San

Visítala San
Juan Evan-
gelista.

Juan

Causale graves dolores la meditaciõ de la Passion de Christo.

Padece frecuentes arrobos.

Juan Evangelista, y por la tierna devocion que tenia à este Santo, la posseia con especial afecto. Puncavale alguna vez la conciencia este apego, porque à la luz de mucha perfeccion hasta las motas se registran; pero con el sobreescrito devoto le conservava al sentido algun pabulo; y vn dia en la oracion le dixo Christo: *Dale essa estampa à la Priora.* Y fueron estas voces con tal ayre, que quedò corrida, y despegada. Dio la estampa, pidió perdon de su crasso dissimulo, y la misma noche se le apareció el mismo Santo Apostol, y supliò con su presencia la falta de su imagen, consolandola mucho, la dexò defengañada de que no dà à Dios del todo el corazon quien lo pone en algo, que no sea èl mismo.

Caso raro
para nuestra
doctrina.

10 Subiò de punto otro caso esta maxima, y yo lo referirè con las palabras de la Sierva de Dios; por que para la noticia, y la enseñanza no hazen falta otras. *Este mismo año (dize) dia de Señora Santa Ana, con el referido suceso, me diò deseo de desfirmar, aun de las cosas muy licitas, y de devocion. Tenia vna Veronica, con quien la tengo muy grande; era de pincel, de dos rostros, vno de passion, y otro glorioso, y pareciam, que si me la quitava, me mortificaria en ello; con todo, quise preguntarselo à Christo, y así lo bize, y estando oyendo Missa, dixome que la diese, y con esto la di luego, pidiendo licencia à la Prelada. Hasta aqui Ana de San Joseph, y hasta donde parece que puede llegar el mystico despego, que en este punto de imagenes ensena San Juan de la Cruz; pero supuesta la veneracion Catolica à las Sagradas Imagenes, las Almas, à quien Dios sube al grado de singulares Esposas, mejor es que estampen à su dueño en su corazon, y en su brazo, que el que se empleen en diges, que entretengan el sentido.*

11 Sintió tanto el demonio este ultimo despojo, que aquella tarde (dize la Venerable Virgen) *saliendo del Locutorio me bizo dar vna gran caída, que me aporree, y sentí, que al salir por la puerta me arrojaron, y luego aquella noche en yendo à la Celda, vi tres demonios en ella à la puerta, que eran como vnos bombrecillos muy feos, que me la juravan, que se lo avia de pagar.* Hasta aqui ella misma; pero los demonios no cedieron su empresa, y le acometieron con vnas sugestiones horrorosas contra la pureza, y al tiempo mismo le atormentavan el cuerpo con gravísimos dolores, y otros le persuadian, que estaria sana, si assentia à sus propuestas: y anegada su Alma en congojas, invocò à Maria Santissima, que como Aurora amaneciò en su Celda, desterrando aquellas infernales sombras; pero ausentandose de allí à vn rato esta Divina Luz, *me quedè (dize ella misma) con muy gran consuelo, y recogimiento, mas luego vino vn ferozissimo demonio, como vn hombre muy fuerte, con vna lança en la mano, amenazandome, y queriendome la tirar: yo no me turbè, sino tornè à encomendarme à la Virgen, la qual bolviò luego con mas hermosura, y claridad, que la primera vez, y su Santissimo Hijo de la misma manera, y desapareciò aquella horrible figura, y la Virgen se estuvo conmigo vn rato, y me dexò consolada, y deseosa de renovar mi vida, y de hazer actos de amor, y contricion.* Hasta aqui la Sierva de Dios, à quien de este, y otros lances le quedò vn dominio tan superior al demonio, que al modo que su Madre Santa Teresa, no le temia mas que à vna mosca. Nacióle este imperio, segun ella misma confiesa, de vna representacion, con que le favoreció su Divino Esposo, representandole el teatro del desierto; y su sagrado triunfo contra el diablo; y como el lazo mystico la tenia

Arrojala irritado el diablo, y le sugiere horrosas especies.

Desvanecelas Maria Santissima.

Buelve el demonio à atormentarla, y Maria Santissima mas hermosa à socorrerla.

tan vnida con Christo, juzgava poder en el todas las cosas, y que ni la muerte, ni la vida, ni el mundo, ni el infierno bastarian à desatar este nudo.

12. Los tiempos de borrasca conocia ser de tierra, mellavan en el natural, enflaquecian el cuerpo, y los arrobos, y excessos continuos la debilitavan mucho, y las frequentissimas apariciones de Animas de Purgatorio, que traen en la preternaturalidad la violencia, la traian casi aniquilada, desganaada de todo humano trato, y solo ansiosa de Dios, y del retiro; pero à este tiempo le mandaron ser Tornera: oficio, que aun en otros mas serenos, ella aborrecia. Fatigòse con este mandato, discurrió en replicarlo hasta sacudirlo, y como instasse de otra parte el temor de no desagradar à su dueño, vivia congojadissima. Pero à este tiempo, acabando de confessar (dize ella misma) y afligidissima, oí vna palabra, que me dixo Nuestro Señor, que no fue mas de dezirme: Ana. Y esto fue con vn amor, y ternura, que me enterneciò el corazon, porque me parecia me hablava mas al Alma, y me dava à entender lo que me queria, y que queriendole yo à el, que me fatigava, ni dava pena? &c. Quedò con esto corregida, alegre, y consolada; porque son estas palabras, aunque solas (dize Santa Teresa) de grandissimo alivio para el Alma, y al modo de aquella, que Christo Resucitado dixo à la Magdalena; en cuyo modo (dize Origines) con solo llamarla Maria, le dixo mucho junto: porque en vna voz sola de Dios (dize el Profeta) se escucha su poder, y su misericordia. Baxò la Sierva de Dios al Torno, despreciò sus trabajos, y se alentò à mayores empleos.

Modo con que la consolò Dios.

13. Sintió por este tiempo muy encendida la cabeza, y le diò vn grave corrimiento à las muelas, y fue menester (dize ella misma) *sacarme vna*. Temió la Sierva de Dios estar mala, por el dezir de las otras, y por no interrumpir el exercicio en que dava à Dios gusto: y con este motivo (prosigue) refiriendo este caso: *Fue tanta mi flaqueza, y pusilanimidad, que supliqué à Nuestro Señor, que si el era servido, no me doliese, y como tan piadoso me hizo esta merced; de manera, que aunque me la sacaron, no lo sentí mas que si no llegaran à mi, con estar tan enconada, que solo el llegar à ella la lengua, me dolia mucho. Agradecíselo despues al Señor en la oracion, y me respondió: Esto es lo menos que me debes.* Hasta aqui ella misma; y esto que llama el Señor poca maravilla, no dexò de ser grande fineza; y al modo de aquella, que obrò con el Serafico Padre San Francisco, quando aviendole de cauterizar los ojos, le concedió, que no sintiese el fuego; porque no impide à su principal cuydado de las Almas, el que favorezca tambien à los cuerpos, que cooperan con ellas à darle gusto.

Pide à Dios no sentir le saquen vna muela, y lo alcança.

)(X)(



CAPITULO XXII.

*Referense algunas aparicio-
nes, que pueden conducir al
motivo de esta Historia, y
credito de esta feliz
Alma.*

Cuidado en
las revela-
ciones.

Santa Teresa
Asilos 9.

ES así, que en esta materia de visiones, y revelaciones, especialmente referidas de mugeres, ay grandísimo riesgo, y à mi genio le causan ordinariamente fastidio, por aver leído en San Buenaventura, que las mas vezes son falsas, fingidas, ò soñadas; y en Santa Teresa de Jesús, que aunque es verdad, que muchas son verdaderas; pero tambien se sabe, que son muchas falsas, y mentirosas; y es cosa recia andar sacando una verdad entre muchas mentiras. Y desde el Cielo donde las cosas se conocen sin nublós, avisò la Santa esta doctrina, añadiendo: *Que por la mayor parte son las mugeres muy faciles de dexarse llevar de imaginations; y como les falta lettras, y prudencia de los hombres, para poner las cosas en lo que son, tiene mayor peligro esto.* Hasta aqui la Santa, y manda luego le digan al Provincial, que va extragando el espíritu de sus Monjas, entendiendo les baze bien en darles lugar à esto. Sobre estas palabras de oro de Nuestra Seráfica Madre esmaltò las suyas el Venerable Don Juan de Palafox, que admiraràn à quien las lea para el presente caso.

Motivos de
apreciar las
de esta V.
Virgen.

2 Por todo esto queria dexar quanto en la vida de esta gran Religiosa hallo de este genero; mas hallo tan conformes los dictámenes de los Prelados mas graves de la Orden; tan admitidas estas espe-

cies en los precedentes Tomos de la Historia, que varias vezes las citan, y refieren, y en las informaciones que de esta Venerable Virgen se hizieron, que me ha parecido bastante motivo para referir algunas, que acreditando su virtud, logren el fin de esta Historia; porque no puede negarse aver sido voluntad de Dios llevar por este camino algunas Almas, por señas de tenerlas amor especialissimo, segun lo que dexò escrito por San Juan: *Qui habet mandata mea, & serbat ea, ille est, qui diligit me, & ego diligam eum, & manifestabo ei me ipsam.* Y es del mismo San Juan la practica, pues entre todos los Apostoles lo llevó Dios por este camino de revelaciones. Y finalmente, para alguna disculpa, è introducion à lo que se ha de dezir, dirè vnas palabras de ella misma, que para obedecer el precepto de que escribiese, dize como por preambulo: *He tenido alguna repugnancia escribir, como son tantas mercedes, y tan amemudo, no les parezca, que son desvanecimientos de mugeres; mas por hazer lo que mi Padre me manda, lo he escrito con toda verdad de la manera que me ha passado, sin poner cosa; antes acortando de lo que ha sido. Sea el Señor bendito por todo.*

Ioan. 14. v. 21

3 Los Padres Espirituales, Prelados, y Maestros, que mandaron à esta Sierva de Dios escribir, fueron los mas graves, que ha tenido la Reforma; conviene à saber, el gravissimo, y Venerable Fray Alonso de Jesús Maria, dos vezes General, y gran Doctor Myffico. Nuestro Padre Fray Estevan de San Joseph, el primer General de este nombre. El P. Fr. Francisco de la Madre de Dios, y el P. Fr. Juan del Espíritu Santo, ambos Generales, è ilustrissimos en virtud, y letras. El Padre Fray Felipe de San Joseph, muchas

Doctores
gravissimos
que se les
aprobaron.

vezes Provincial de Castilla la Nueva, y cuya insigne vida darà à su tiempo la Historia. Fuera de estos, que ò la mandaron escrivir, ò aprobaron lo que de ella vieron escrito, calificaron su espiritu illustres hombres de dentro, y fuera de la Religion, como fueron, su primer Historiador Fr. Joseph de Jesus Maria, que fue en la linea mistica el primer hombre de su siglo, como lo dan à entender los dos Tomos de la subida del Alma, que à tantas han introducido al Celestial Parayso; y el Padre Fray Diego de Jesus, que llamaron Salablanca, gloria de la Universidad de Alcalà, hijo de la Sabiduria, y Corona de Nueftra Reforma. Los de fuera de la Religion son de no menor estatura: el Padre Maestro Fray Melchor Cano, Dominicano, de quien adelante daremos noticia. El Maestro Fray Juan Carranza, Carmelita; Fray Diego del Escorial, Capuchino; Fray Diego de Toledo, Menor; y Fray Francisco de San Bernardino, Francisco Descalço, de quienes ocurrirà bastante noticia, para su merecida fama.

4 En todos los estados de vn Alma fuele Dios regalarla con especiales noticias, y la Venerable Ana de San Joseph las gozò siempre, como se coligirà de lo que se ha dicho: y así corporeas, como imaginarias, è intelectuales, fueron muchísimas las visiones de esta Extatica Alma, y yo tratarè indiferentemente, aunque inclinandome mas à las intelectuales por mas seguras. Corresponden estas generalmente à la via vnitiva, en cuya divina introduccion, como en el Atrio de Dios recibì este Alma aquel favor que ensalzan los Místicos de desposorio, y espiritual matrimonio, herida, y transformacion con este orden. Tenia estilo la Sierva de Dios de renovar frequentemente los vo-

tos substanciales de la Religion, y solia hazer esto en manos de las Preladas; y quando mas no podia, iba à la Prelada, è hincada de rodillas le pedia la bendicion, y en los dias festivos renovava en sus manos los votos repitiendo este sacrificio, y reedificando los muros que à la Jerusalem de su Alma avia en la profesion fabricado. En estos actos recibì grandísimos favores; pero el Martes vispera de San Elias del año de 1633, acabando esta accion, que executò despues de comulgar, le envistió vn soberano exceso, y viò gran multitud de Angeles, que en vn hermoso Parayso venian asistiendo à su Cabeza, y nuestro Redemptor; y que dos de ellos traian como en vna fuente de oro vn Velo negro, y dispuesto vn como teatro, sucedió lo que ella profigue.

5 Estavan presentes Christo N. Señor, y la Virgen Santissima, y la gloriosa Santa Ana; Christo N. Señor tomó el Velo que traian los Angeles, y me lo puso en la cabeza con grande amor, y la Virgen N. Señora, y Santa Ana me la tocaron luego. Llegò el glorioso San Juan Evangelista, y N. P. S. Elias con vn Velo grande como de tela de plata blanca, y me la echaron encima, con que me cubrieron todo el cuerpo, dandome à entender la gran pureza que esto significava, y la que N. Señor queria de mi Alma; con que me causò muy gran consuelo, y el que sentì quando Christo N. Señor me puso el velo, no es posible decirse, y la musica de los Angeles, que parecia estar en el Cielo. Tambien estavan à mis lados Nuestros dos Padres General, y Provincial, que me fue de harto consuelo; y fue tan grande el que mi Alma sintió, y de la manera que estubo, que es imposible decirlo. Quitáronseme aquellos grandes dolores que tenia, que esta merced me haze el Señor todas las vezes que me muestra à N. P. General. Yo quedè con grande confusion, humildad, y amor de Dios, y con nuevos de-

Singular favor que recibì en este lance.

Principio de las intelectuales.

Estilo de renovar los votos.

seos de servir à su Magestad , como si
 agora entrara en la Religion , y el reco-
 gimiento de mi Alma es grande ; y la
 luz , que del collar , y escapulario sale,
 es de manera , que algunas vezes me tur-
 ba la vista. La de Christo Nuestro Se-
 ñor , y la Virgen Santissima , y los de-
 más Santos , està tan presente , quando
 escribo esto , en mi memoria , como si los
 estuviere viendo , y parece estoy como
 fuera de esta vida , que todo lo de ella
 me parece como unas sombras , y estotro
 lo verdadero , y firme ; y mientras yo
 menos lo he merecido , tanto es mas el
 agradecimiento que en mi causa , y la
 confusion , y verguença de verme tan
 favorecida sin merecerlo ; porque el
 amor que en estos actos me ha mostrado
 Christo Nuestro Señor , y el que ha cau-
 sado en mi Alma , es imposible poderlo
 dezir. Plegue à su misericordia me ten-
 ga de su mano , para que yo corresponda
 à tanto como le debo , y me de gracia pa-
 ra que yo no le ofenda jamás , ni aun en
 una minima imperfeccion.

6 Hasta aqui el favor , que si
 quien lo recibió no lo acierta à ex-
 plicar , menos acertará lo rudo de
 nuestra bulgaridad , que apenas sa-
 luda con respeto la falda de tan fe-
 liz Olympo. Este favor , segun las
 señas de los Mysticos , y segun lo
 que adelante dirè , pertenece al
 Desposorio Mystico , y brujulea el
 purissimo , y espiritual Matrimonio ,
 que se consume perfectamente en
 la Bienaventurança.

7 Añadese , que à este tiempo
 en que parece tener esta feliz Alma ,
 yà purgado el animo casi quan-
 to cabe en esta infeliz tierra , le hi-
 zo Christo otro favor muy pareci-
 do al que dispensò à Santa Inès , y
 à otras de semejante estatura , que
 fue ponerla vn anillo de oro en el
 dedo del corazon con vnas piedras
 tan mysteriosamente brillantes , que
 quando replandecian (dize ella)
 le parecian ojos de Angeles que la
 miravan , yà para alentarla , yà para

corregirla ; y le era tan sensible , y
 habitual esta fineza , que por mu-
 chos años entendia , y atendia à es-
 te anillo , persuadida à que todas lo
 vian en su mano , y que necesitava
 de escorderla , para no ser notada
 de las Religiotas. Este favor , que lo
 es en el sen blante tan grande , aun
 incluye otros mas secretos ; por-
 que dar vn anillo , es eternizar la fi-
 neza , dize San Isidoro ; y por esto à
 su figura le puso Picinelo esta letra :
Nusquam finis. Es hermosura con
 provecho ; porque està la hermosu-
 ra en el adorno , y la utilidad en el
 lazo ; de donde con San Cypriano
 dixo con discrecion el Autor referi-
 do : *Et ligat , & decorat*. Con que à
 los ojos de sus Esposo quedò Ana
 de San Joseph gustoso objeto , y
 esta prenda la assegurò de la per-
 petuidad del beneficio. Andava
 embelesada , vivia derretida , mor-
 ria de no morir , y le era el tratar
 con criaturas insufrible tormen-
 to.

8 Por estos passos tan sobera-
 namente regulares en la Provincia
 Mystica subió esta verdadera Espos-
 a las gradas de purpura hasta el re-
 clinatorio de oro ; quiero dezir ,
 hasta el supremo favor , que fue la
 mystica herida del corazon , que es
 en esta classe el último trofeo ; y le
 aconteció à esta Sierva de Dios el
 mismo año de treinta y tres , dia de
 Santiago : y porque es de rarissimas
 circunstancias el caso , sin temer à la
 proligidad , lo darè por sus palabras :
*Este mesmo año , y mes , Lunes adelan-
 te , que era dia de Santiago , me leban-
 te per la mañana con grandes ansias de
 servir à mi Señor , y hazer algo por
 su amor : y assi se me ofreció una mor-
 tificacion , que era hazer una co-
 sa , que yo sentia mucho , y assi se
 lo dixè à la Prelada , para que me
 la hiziesse hazer. Con esto me fuy
 à oír Missa , y recibir el Santif-
 simo Sacramento , y en acabando de*

Hierele Dios
 el corazon.

Ponela Chris-
 to vn anillo.

comulgar, y oir la Missa, me fuy à la Celda, porque no estava buena; en la qual me diò Nuestro Señor muy gran recogimiento, y pareciame estar alli conmigo Christo Nuestro Señor. Yo le supliqué me diese vn gran amor suyo, y me hiziesse como èl queria que fuesse. Dixome su Magestad, que me queria purificar, y limpiar mi corazon para que fuesse morada suya. Yo le respondí. Que pues me queria hazer esta merced, que avia de ser por su mano, y no por la de algun Angel, aunque yo los queria mucho. Este Señor de mi Alma me lo prometió; y assi, tomando vna lancilla pequeña, ò dardo, que tenia en la mano, como de hasta tres quartas de largo, y muy dorada, aunque la punta tenia muy aguda, me la entrò por el corazon, causandome tan gran dolor, que aunque estava casi sin sentido, me hizo dar vn gemido grande; y luego la reboliò por el corazon, trayendola dentro con gran sentimiento mio; y assi la sacò fuera, y con ella vn pedazo del corazon denegrido; y assi lo hizo esto tres vezes con grandissimo dolor, y sentimiento de la carne, que à la postre era vez fue de manera, que parecia se me arrancava el Alma, aunque con gran consuelo, y amor de Dios. Entonces me vi el corazon muy diferente, con vn color muy lindo, todo resplandeciente; y dixome el Señor. Ahora que ya tienes limpio el corazon, y purificado vernèmos à èl todas tres Divinas Personas, y harèmos en èl nuestra morada. Y assi las vi entrar à cada vna de por sí, ocupandome todo el corazon con el consuelo que no sabrè dezir; porque parece que estoy otra, y que no soy yo la que vivo, sino que estoy en el Cielo mas que en la tierra: y con gran amor à este Señor, y siento vna cosa en èl, que no la sè significar, y vna gran pureza, y amor de Dios, y vn estar à las cosas de la tierra como muerta, con harta confusion, y verguença del que el Señor haga conmigo tan grandes mercedes, sin merecerlas.

9 Hasta aqui el favor verdaderamente digno de immortal elogio, assi por lo que mira à la benignidad divina, como à la dignidad de este Alma. Esto fue no mudar el corazon de piedra en carne, como ofreciò Dios à su pueblo, sino hazerlo Cielo, quando aun era de varro; dignandose Dios de esta tan especial, y divina asistencia. Fue circuncidarle como en frasse de la Escritura defea Dios los corazones, para sus agradables victimas. Fue desahogarle por la herida la fineza. Fue formar vna Santa Teresa repetida, y qual aljava de las flechas de Dios, explicarla la esposa mas digna de sus cariños.

10 Despues de este favor, apenas queda que añadir; porque la consumacion del matrimonio, que en estas expresiones se conoce contraer Dios con el Alma, solo (dize Santa Teresa) se goza bien en la gloria. Muchas vezes viò à Christo nuestro bien en varias formas, y à resucitado, y à paciente, y siempre amoroso. Alguna vez se le mostrò transfigurado, y comunicandole del abismo de su luz algunos desperdicios, la hazia resplandecer de forma, que estando la Venerable Madre en parte obscura, sola su presència la clarificava; y esto sucediò vna, ò otra vez, como raro, y supremo privilegio. Otras vezes salian de sus ojos tan singulares resplandores, que ella se deslumbrava, y las Monjas de miralla. Porque à Moyfes del conforcio de Dios se le dispensò este beneficio, y à su proporcion se discurre este que de sí refiere la Venerable Virgen. De Maria Santissima, Señora Santa Ana, y San Joseph fue repetidas vezes visitada; y de San Alberto, y San Lorenço refiere dos casos, que ella nos dexò de su mano; y el primero dize de esta forma: Vi

Se apoya este favor.

Exalava de su cuerpo, y ojos resplandores.

Favor de S. Alberto.

junto à mi à Nuestro Padre S. Alberto,

con otros dos Santos de la Orden, que no conocí, y traía el Santo en la mano vn vaso de oro pequeño, y llegando se à mí me dió à beber del licor que en él traía, con que me bobvió como en otra persona, y se me empezó à serenar el Alma, que estava entonces con vna grave tentacion con la Prelada, y me se quitó aquella fatiga.

Muestranle el martyrio de San Lorenzo.

11 En la misma octava del Santo, y vispera de San Lorenzo, refiere ella misma, que se levantó con tal ansia de amar à Dios, y servirle, que le parecia salirle el fuego del corazon por los ojos, y contemplando en el martyrio de San Lorenzo con vna santa emulacion de morir abrasada en igual, ò mas noble fuego, me vino (dize) vn gran recogimiento, y devocion, en el qual me pareció hallarme al martyrio del glorioso San Lorenzo, al qual vi echado en las parrillas, y los verdugos atizando la lumbre. Estava el Santo Cuerpo, que se veía, por encima muy tostado de la lumbre, aunque el rostro tenia encendido, y con grande hermosura, y alegria, y de todo el cuerpo le salian grandes resplandores. Estava Christo à su lado àzia la cabeza, y al rededor Angeles baziendo ayre, y refrescandole con vnos abanicos, y de esta manera estuvo vn rato hasta que espiró. Esta fue la vision, y sus efectos refiere ella misma: Se me aumentó (dize) el amor de Dios, y deseos de servir à su Magestad con veras, y assi le supliqué, que me dixesse en lo que yo le podia servir, y dar mas gusto, y entendí esta palabra: Amar, y no pecar. Con que me he consolado, y quedo con muchos deseos de cumplirlo.

Vé à su Angel entre las mas.

12 Este es el camino de fuego por donde Dios quiso siempre llevar este Alma, para que subiesse como incienso, y como vara de humo desde las llamas de su misma fineza; y todas las revelaciones, y visiones se ordenaron à este fin, hasta hazerla Salamandra racional, que vivia en vn fuego tan activo,

que bastara para quitar la vida à menos desmaterializada sustancia por favorecida. Mostróle Dios muchas vezes el Angel de guarda, que le tenia asignado, y otro especial, que por los officios de Prelada que tuvo se le dió, ò por especial providencia, y amor del Altísimo, que tan à lo raro la eligió para sí. Siempre que veía à su Angel, era entre hermosas, y activas llamas; comunicavanse con familiaridad, y la Sierva de Dios recibia de él altísimas noticias, è inflamaciones soberanas. Dióle deseo de saber el nombre del Angel de su guarda, y se lo reveló el Señor, diciendola, que se llamava *Vriel*: así consta de sus escritos; y aunque en esta materia, en que procedemos con fee humana, no se pueda hazer infalible concepto; mas dentro de grande probabilidad hallo el nombre de este Angel admitido por San Ambrosio, San Buenaventura, y San Alberto Magno, y otros testimonios gravísimos; y como quiere sea este Angel el que guarda el Parayso terrenal con el alfange de llamas, y no ferà mucho, que para el animado Parayso de esta su Esposa destinasse Dios igual guarda. Pero dexando esto en la probabilidad que se merezca, pondré en la misma classe otra noticia, que hallo estampada en Relaciones, y tradicion, y porque depende de questiones gravísimas, y ajenas al presente de nuestra historial pluma, solo la daré en sencilla narracion, sin desear, como he dicho, mas que la humana probabilidad.

Desele noticia especial de su Angel de guarda.

13 El caso es, que entre las

1644.

Vè comulgar à N. P. S. Elias con las Religiosas.

muchas vezes, que esta Sierva de Dios viò à Nuestro Gran Padre San Elias, vna fue comulgando con las Religiosas de aquella Comunidad, lo qual le causò grandissimo consuelo, por entender quan grande disposicion serà la de Nuestro Patriarca, viviendo viador, existente libre en gracia, y mereciendo por espacio de mas de dos mil años. Estas son las questiones, que se podian tratar; y porque la Religion las tiene decididas, y acreditadas con Decretos del Santo Tribunal, que las ha examinado, las hè supuesto, y dado esta noticia para gloria de Dios, credito de este Alma, y decoro de esta Historia.

14 Deseando recoger las velas à esta narracion, porque se surca en ella vn mar inmenso de los divinos beneficios hechos à este Alma, por vn amante, y soberano impulso; compendiarè lo que deste genero le sucediò desde el año de treinta y siete, hasta el de quarenta y quatro, que fue el de su feliz muerte. En este tiempo, que fueron siete años, no hubo dia, que vna, dos, ò mas vezes no fuesse arrebatada de dulcissimos extasis. Iba todas mañanas delante de la Imagen del Niño Jvs, que hasta oy con tan amoroso culto venera el Convento de Consuegra, de que di noticia en la vida de la Venerable Maria de Christo, que estampè en el precedente Tomo; pediale su bendicion, y el Soberano Niño se la echava sensiblemente: y en sus desconsuelos, y dudas acudia à esta Divina Imagen, como à tesoro de verdades, y amores. Luego en el discurso del dia, quando Dios la queria recoger, se sentia cercar de vn glovo de luz, y arrebatada en èl, se le comunicavan los Soberanos Decretos, ya por medio imaginario, ya intelectual. Muchas vezes la arrebatavan al Cielo, donde re-

gistrava secretos mayores, que el idioma, y superiores à qualquiera pluma; yà via objetos de elevadissimas noticias; vnas, que la enamoravan, como hermosuras; otras, que la prevenian, y atemorizavan: y que dandole de todas vn insufrible amor à lo eterno, y vn poderoso dominio sobre el infierno, el mundo, y el sentido; dudava como San Pablo, si estas grangerias las adquiria dentro, ò fuera del cuerpo, dedicava toda su paciencia à sufrir la duracion de su mortal vida. Esta era la de Ana de San Joseph la ultima jornada de su aliento. Estos los efectos de sus extraordinarios recibos, y el que quisiere tener singular noticia de ellos, registre los prolijos volumenès, en que la Sierva de Dios los dexò expressados, porque no nos dà mas licencia esta Historia, y assi concluirà el Capitulo siguiente esta vida.

CAPITULO XXIII.

Aparecensele muchas Almas separadas, dasele anticipada noticia de su muerte, y la padece felicissima.

1 Como sea cierto, que toda noticia de cosa superior à la comun conversion de fantasmas, yà por elevada, yà por escondida, ò distante, infiera en quien la recibe especial gracia, que la eleva; fueron tales, y tan repetidas las que Ana de San Joseph tuvo en este mundo, que parecia estàr en el entender superior al varro. De todos generos tiene pruebas esta elevadissima gracia, y abriràn camino para las que ha to-

Fray Juan Bautista.

Modo de sus excessos.

En siete años tuvo todos los dias recibos del Cielo.

Favorecela Dios con especiales noticias.

mado à su cargo este Capitulo, otras de no inferior genero. Yà se dixo, como estando el Padre Gracian en Bruselas antes de morir, y la Sierva de Dios algo afligida de interiores escrupulos, y exteriores combates, se lo traxo Dios, y la consolò, y alentò à la mayor perfeccion: añadiendo su Magestad à esta amorosa gracia la de darle noticia à la Venerable Virgen del cercano termino de la Vida de Gracian; el qual luego que espirò en dicha Corte, se le apareciò en Consuegra, y ella dixo su muerte à las Monjas, y el dia, y hora en que avia sucedido. Viò asimismo la feliz Alma de este gran Religioso muchas vezes, y con palma de oro en premio de su pureza, y con ropa de fina pedreria, por señas de las muchas Almas, que por su doctrina subieron à elevar la obra de la Jerusalem eterna.

Aparecetele muchas vezes el General vivo, y muerto.

2 Del insigne Padre Fray Estevan de San Joseph, General que fue de la Reforma, gozò tan raras, y continuas apariciones, yà quando vivia, y yà despues de su feliz transito, que fuera prolixo dar de todas especial noticia. Algunas se han esparcido en los otros Tomos de esta Cronica, y yo toquè esta especie en el Tomo quinto, compendiando la vida del Aragonès illustre. Visitò siendo General la Provincia de Portugal; y como la Sierva de Dios sintiese lo prolixo de esta jornada, y temiese los riesgos de su persona, y la falta que le avia de hazer al gobierno de su Alma, pedia à Dios, ò que deshiziese la jornada, ò que aplicasse su mano para el buen logro. Consolòla su Soberano Esposo, diziendola la asistiria con especial providencia, y así lo hizo; y llevó, y traxo con prospero suceso, y muy Religiosa grangeria. Un dia, quando el General estava en Lisboa, le vino à la Sierva de Dios vna

fatiga. Diò en meditar si estaria enfermo, ò se le avria muerto; pero el Señor se lo mostrò bueno, y muy alegre, y viò, que le echava la bendicion, como lo solia hazer en la presencia. Otras vezes lo veia asistir al Santissimo en la Iglesia con N.P.S. Elias, y esto fue antes, y despues de aver muerto el General. Y dexando otras muchas visiones, y noticias de este genero, referiré solo vna con las palabras de la misma Extatica Virgen, por lo que acreditan à esta gran Cabeza de Nuestra Reforma.

3 Este mismo año (era el de 36.) (dize) *Miercoles por la mañana, dia de San Policarpo, estando en oracion en la hora de la mañana, y encomendandome à Nuestro Señor, y ofreciendole al Padre Eterno los meritos de Christo Nuestro Señor, en satisfacion de mis culpas, y con gran dolor de no le aver servido, como su Magestad merece, y dandole gracias por las muchas mercedes que me avia hecho, y por averme redimido con su preciosa Sangre, y otras cosas que se me ofrecieron: y encomendandole con grandes veras à N.P. General, vile allí delante, y que el Padre Eterno se le dava à su Precioso Hijo, y su Magestad le llegava à sí con grande amor, recibiendo en sus divinos brazos, le recostò en su precioso Costado, poniendole en el la Bosa, y el Rostro: y bañandolo todo de tanta luz, y resplandor, que no se puede dezir qual estava, y la gran hermosura con que le puso todo, que parece estava yà glorificado. Y vi que esta luz se estendia por toda la Religion, como es el el Luzero de ella, y el que la alumbra; y à nuestra Casa le cupo muy buena parte, que parecia toda vna Gloria: y à mi, con ser tan gran pecadora, fue mucho lo que me cupo; porque Alma, y cuerpo me dexò muy mejor, que el dia antes, y parte de la noche avia estado muy mala, y con grandes dolores, y calentura, y con esto se me quitaron, y quedè con gran fervor, y ansias de ser mente.*

Vè al General en el costado de Christo con mucha gloria.

Vè su Religion, y Casa muy respiciosa.

Mejorale maravillosamente.

buenas, y servir à Nuestro Señor con mucha perfeccion. Ha sido esta merced de las grandes que su Magestad me ha hecho, y à Nuestro Padre: y así cada día se me va aumentando mas el amor que le tengo, y con gran pureza; que si no fuera de esta suerte, no le quisiera yo; que no me parece, quando pienso en él, que es criatura de la tierra, sino un Angel del Cielo. Dios nos le guarde por su misericordia.

En caridad
de la V. Ma-
dre.

4 Este mismo año, el mes de Febrero, estava muy mala de unos corrimientos à la garganta, secas, y calenturas, y tan flaca, que avia mas de diez dias que no podia acudir à la Comunidad, ni casi tenerme en pie: y estando de esta manera bien apretada, acertaron à traerle à Nuestra Madre Priora unas cartas de nuestras Hermanas de Malagon, y venia hecho el pliego con una cubierta de carta, que avia ido para la Madre Jacinta de letra de N. P. General. Yo así como conocí su letra me dió grande alegría, y me pareció, que con ponerme la en la garganta, y oido, se me avia de quitar: y así fue, que en poniendome la se me aliviaron los dolores. Y aquella noche, estando en oracion, me dió Nuestro Señor un gran recogimiento, en el qual vi à N. P. General, que me parecia estava junto à mi, y me ponía entrambas manos en la garganta, con que de todo punto se me quitò el mal, y las calenturas, y quedè con una fuerza, y vigor, como si no huviera tenido mal ninguno. Y sobre todo me sanò el Alma, porque se me quitò un trabajo interior, que tenia, que era una gran repugnancia en una cosa, que sabia era gusto de los Prelados que yo hiziesse: y estava muy desconsolada, sin poderme allanar, ni rendirme à ello; que era baxar al oficio de Torno: y desde entonces lo quedè mucho, y con gran paz, y consuelo, y oracion.

Tiene un es-
pecial reco-
gimiento,
donde la sa-
na de cuer-
po, y alma
el General.

5 No fueron menos los favores que recibí del Provincial de aquella Provincia, ni el credito que para él se origina de las superiores

noticias de esta bendita Alma. Era el Provincial Fray Felipe de Jesus, Varon exemplarísimo, de cuyas virtudes aun persevera el olor en la Provincia de Castilla la Nueva. Governòla algunos años, y ella le correspondió con oraciones. Estando un dia en la Clausura, quando hazia la Visita del Convento de Conguegra, tratavan de la translacion del Cuerpo de Nuestra Madre Santa Terefa, y le sobrevino à la Sierva de Dios uno de sus ordinarios excessos, y viò à Nuestra Santa Madre muy cerca del Provincial, y que le mirava con singular agrado, y pidiendole por él le dixo la Santa: *Quierole mucho, porque es mi fiel hijo,* y le echò la bendicion. Enfermò despues el Provincial en Toledo, pidiò por él Ana de San Joseph à la Santa: la qual le respondió: *Yo irè, y lo curarè.* Y viò al enfermo en su Celda, y que echandole la bendicion la Santa lo mejorava, como lo acreditò el efecto. A estos dos Prelados viò morir, les ayudò con sus oraciones, y los viò en el Cielo muchas vezes, y se le aparecieron gloriosos, con las especiales señas de sus virtuosos triunfos.

Excesso de
la Sierva de
Dios.

Favor que
la haze Nuef-
tra Santa Ma-
dre.

6 Quando Ana de San Joseph era Priora, tuvo por Portera à una Religiosa, de quien con verdad, ò calumnia delataron al Provincial algunas faltas. Mandò quitarla del Torno, y aunque la Priora abogò por ella, persistió el Provincial en la sentencia, y la huvo de quitar; finitiò la Monja el despojo por señas de su apetito, y atribuyendo à la Priora la causa; concibiò contra ella tan durable zeño, que murió sin del todo mejorarlo. Como las materias no eran graves, ni dexavan de ser para la conciencia de una Carmelita Descalça de bastante desaliño, la entrò la muerte en un rigurosísimo purgatorio. Refierelo la V. Virgen, y yo darè todas sus palabras, por-
que

Recibe es-
peciales fa-
vores de el
Provincial.

Muestrafele vna exem-
plar, y temerofa vi-
fion de Ani-
ma de Pur-
gatorio.

que edifican, y enseñan: Yo (dize) *por el mismo caso la encomendé à Dios con muy grandes veras, y que se le dixessen mas Missas de las que se dizen por las difuntas, y algunas vezes la veia con muy grandes penas, y una noche, estando yo acostada en la cama, sentí q me levantavan las almohadas, y juntamente con esto, que caia en el suelo vna cosa, que oí el golpe, y ví que era como vna bola de fuego, dentro de la qual estava esta Religiosa muy afligida, y congojada. Yo me espanté de verla, y la dixé: Como está así, aviendole dicho tantas Missas, y oraciones? Dixome que avia menester mas, y que se las hiziesse dezir, y la ayudasse, y me pidió perdon de los disgustos que avia tenido conmigo, y que lo pidiesse à otra persona, de quien avia hablado con menos caridad, y advertencia. Todo se hizo, y aun estuvo en la forma que digo debajo de la cama cinco, ó seis dias, que no era para mi de poca congoja el verme acostada, y aquella Alma allí padeciendo. Supliqué al Señor la quitasse de allí, y à la Gloriosa Santa Inés, y en su día se desapareció, y estuvo en Purgatorio tres meses, y despues la ví subir al Cielo con mucha gloria. Hasta aqui el exemplar caso, que dexa bastante doctrina, y no la dà menor el siguiente.*

7. Dió Maria de San Joseph el Habito, siendo Prelada, à cierta Señora, que disimulando en el Noviciado su natural, lo liberrò con la Profesion, y entre vn estilo espiritual à su modo, descubrió vn zelo sobradamente amargo: cuydava de la observancia agena mas que de la propria: examinava bien las conciencias para la Visita, sin atender primero à purificar cabalmente la intencion: azia sí misma tenia menos dureza, y añadiendo à vnos achaques, que padecia, el querer se mas de lo que debiera, faltava algo al Coro, y no se avenia bien con los officios que no eran de su gusto.

Dios, que à estos insensibles yerros aplica su lima, disimulando el motivo, le dió vna enfermedad bien penosa, y muy prolija. Como le era moda no conocer sus faltas, se le gaffò presto la paciencia, y exercitò bastante la de las Monjas. Murió como sustancialmente buena, pero con estos extravios que se debian dirigir, y estas manchas que se debian purificar; como quiera que no entrara en el Cielo nada manchado. Reducida fu Alma al crisol del Purgatorio, dize Ana de San Joseph: *La sentiamos despues de su muerte andar por la Casa, y yo oia algunas vezes algunos gemidos, en q la conocí claramente. Cuidó mucho à la Hermana Maria de Christo, y la traía asomburada. Yo la ví algunas vezes con hartas penas, y bien afligida, y la pregunté vn dia, qué eran las causas porque padecia tanto? Dixome algunas, entre las quales fueron, las negligencias que tenia en no ser puntual en las cesas de Comunidad, y ir al Coro en pezado el officio, y à los demás actos tarde, y con menos consideracion: y que aunque parecien cosas pequeñas, se pagan allí, por que sen muchas nuestras obligaciones. Hasta aqui la Venerable Virgen, y luego profigue: *No pensé escribir esto, y lo tenia ya dexado, y este dia de la Transfiguracion, estando en oracion, me mandó Nuestro Señor que lo escribiesse. Estuvo este Alma en Purgatorio mas de dos meses; y à está en el Cielo, plegue al Señor merezca yo verle.**

8. Levantando la pluma de los exemplos de este genero, aunque son muchísimos los que se pudieran dezir, passo à otros de mas alegre semblante, y que aun tiempo acreditan à esta Extatica Virgen, y los fugetos de quien se refieren. El Padre Miguel Fernandez de la Compañia de Jesus, gravísimo en autoridad, y en letras, y mas feliz por sus virtudes; era natural de Confuegra, y aunque vivia en To-

Vè à vna Religiosa en Purgatorio en su mismo Convento.

Mandale N. Señor escitva este caso.

Memoria del P. Miguel Fernandez.

ledo, folia venir à este Lugar mas con la codicia de tratar à Ana de San Joseph, que por otro humano apetito, de que vivia bien desnudo. Tenia licencia de nuestrs Prelados para hablar, y confesar à la Sierva de Dios, y aun mismo tiempo enseñava, y aprendia; porque aplicando su humana direccion, hallava en aquel Alma la obra de la superior luz. Estando vna vez en oracion en la Iglesia, viò Ana de San Joseph en espiritu, que Christo le quitava el corazon, y le ponía el fuyo. Dixo felo por modo de consulta: à que respondiò el humilde Padre: *En esso solo la he ballado engañada, porque yo soy muy grande pecador, y no merezco tan grande beneficio.* Con el temor del engaño se bolviò à Dios la Bendita Virgen, como quien desea certificarse en lo que duda, y le dixo el Señor: *No bago como quien soy.* Despidiòse este buen Padre de la Sierva de Dios para Toledo, y ella entendiò al despedirse, que no le bolveria mas à ver: dixo felo, y se fue èl con bastante pena. Llegado à Toledo, asistiò à la traslacion del cuerpo de Santa Leocadia, y luego cayò enfermo, y muriò; pero al punto fue acompañada su Alma de esta Santissima Virgen à visitar à Ana de San Joseph. Viòlo muy glorioso, consolòse con èl, y como entonces padeciese algunas fatigas, y tentaciones, le pidiò à la Santissima Leocadia se las remediasse; y viò, segun ella refiere, que llegando se cerca, la ciñò con vn cingulo muy hermoso, con que dexò tan purificada su imaginacion, y carne, *que desde este tiempo (dize ella misma) soy para cosas de esse genero como de piedra.* Este fue el favor que incluye en sí muchos beneficios.

9 Comunicava la Sierva de Dios à vn gran Religioso del Orden Serafico, que vivia en el Convento,

que tiene esta Religion en Confuegra, y se llamava Fray Diego del Escorial. Era Varon espiritualissimo, y de la estatura en esta linea, que ya dirè; mandavale à su hija espiritual reprimiesse los arrobos, y excessos, y ella lo procurava obedecer: mas como es Dios quien lleva la mano, y quanto mas ella se reprimia, mas el Señor en su obediencia se agradava, la arrebatò en vna ocasion tan soberanamente, q corriendo la cortina à quanto pudo sufrir la naturaleza, bien favorecida, y confortada; viò como en vn teatro la gloria, y en vision abstractiva à la Trinidad Santissima, à la Reyna del Cielo, con innumerable escuadron de Serafines, que festejavan tan divino objeto. Y de este genero refiere ella repètidos favores, y en vno hizo reflexion de lo que el Padre Fray Diego le avia mandado. Pidiò por èl à Dios, y se lo mostrò su Magestad como ella dize: *Estava à los pies del Señor como enfermo, flaco, y descolorido, y deziale Christo, que ayudasse à las Almas, y las encaminasse à la perfeccion. El respondia no tener salud, ni fuerças para tanto trabajo. Entonces llegando Christo à la Llaga de su divino Costado, saliò de ella vna fuente de Sangre con que le bañò todo de manera, que parecia aver buuelto en sí, y cobrado muchas fuerças. Con esto vi venir multitud de gente por diversos caminos con gran ansia à que los enseñasse, y èl los consolava, y animava à todos. Otras vezes he visto, que el Señor entra en su Costado à este Religioso, y teniendole allí vn gran rato, sale muy encendido, y como quien ha estado en vn gran fuego. Hasta aqui la Sierva de Dios, aunque en otros lugares de sus escritos dize de este illustre Varon grandes elogios. Viòlo morir, y subir al Cielo con gran gozo; y como à su vista se excitasse su deseo, y quisiesse seguirle, dexando*

Vè la gloria, y en vision abstractiva la Santissima Trinidad.

Muestrale Dios el estado del P. Fr. Diego del Escorial su Còfessor, de el Orden Serafico.

Velo morir, y subir al Cielo.

Muestrale Christo vn favor que haze à este su Siervo.

Hablale N. Señor.

Revelasele la muerte de vn Siervo de Dios.

Vè ir glorioso al Cielo à su Confesor.

1644.

do este miserable mundo, le dixo la feliz Alma, que tuviesse paciencia, y acabasse de labrar su Corona.

10 Del insigne Padre Fray Melchor Cano, del Orden de Santo Domingo; y bien conocido en el mundo por su virtud, y letras, tuvo la Sierva de Dios atisfimas noticias. Fue este gran Padre muy pariente del Reverendo Fray Martin de San Elias, segundo General de la Reforma: vivió mucho tiempo en el Convento de Madrid exos, de cuya observancia, y fabrica fue el Autor, y donde descansa incorruto su cadaver, y con fama de milagroso. Con estas circunstancias frequentava el Convento, y entrando à confessar à la Madre Sebastiana de San Alberto, vió Ana de San Joseph ir à su lado à Santo Domingo; pidióle por la enferma, y el Santo le asseguró que sanaria, con que su hijo Fray Melchor la dixesse vn Evangelio. Así sucedió, y codiciosa la Sierva de Dios le pidió al Santo la echasse su bendicion para mejorar ella de sus dolencias; y así lo experimentó, y tan à lo milagroso, que quedó tambien con virtud sanativa, de cuyo Dón experimentado, pudiera referir muchos milagros, si no fuera extraviar el argumento, y alargar mas de lo justo este Capitulo.

11 Del Padre Fray Diego de Toledo, de los Descalços de San Francisco, hallo en los papeles de esta Sierva de Dios rarísimos elogios; y porque no perezca su noticia, daré aqui alguna, que ayude al fin de edificar, que lleva esta Historia. Hablaba este Religioso en el Locutorio cosas de Dios, y como se levanta el hierro à la presencia del inán, así el espíritu de Ana de San Joseph al eco de esta voz se arrebató sobre sí, y anegada en Dios, vió, que todo el cuerpo del Religioso,

que hablava, parecia vn Sol resplandeciente, y que vna paloma blanquísima bolava sobre su cabeza, y le inspirava; y que de su boca salia vna hacha encendida, que heria, y mejorava con sus rayos à muchos. Quedóle muy aficionada desde este dia, y quando venia à dezir Missa, procurava oirla, y vió, que en ella le hazia Dios singulares favores; de los quales su Magestad la mandó dezirle algunos, para alentarla: y como ella lo rehusasse, experimentó, que quando proponia obedecer, se le aligerava el cuerpo, y caminava sin servirse casi de los pies, efecto, que le solia quedar de los mas supremos raptos. Mas quando escusava dár la noticia, sentia la pesadéz de su tierra por señas de no obedecer, que es el oficio de los espiritus Angelicos.

12 Finalmente, por dár fin à estos testimonios, que para gloria de Dios acreditan à muchos, concluiré con el Padre Maestro Fray Juan de Carrança, Carmelita Observante, que mereció tratar à esta Extatica Virgen; y ella, que Maria Santísima se lo mostrasse arrodillado à sus pies, y recibiendo de su divina mano vn ramo de Laurel. Pregunté yo (dize la Sierva de Dios) que significava aquel ramo? Y me respondió esta Señora, que era señal de que avia de tener muy feliz fin quando saliesse de esta vida. Y estando este Padre diziendo Missa, y oyendola yo, me dió vn gran impetu de amor, y deseo de padecer martyrio, que casi me sacava de mí, y el cuerpo se me aligeró de manera, que parecia me sentia levantar del suelo, y vi con los ojos del cuerpo, que la imagen que está en la Iglesia me mirava con los ojos abiertos, y amorosos, como dando à entender favoreceria al Padre Fray Juan. Hasta aqui ella misma; y quando murió este Padre, por señas de su felicidad, la

Maria Santísima me refra à la V. Madre el favor que hazia al V. M. Fr. Juan Carranza, Carmelita Observante.

Fogosa ansia de padecer martyrio; fenezas de N. Señor, y gloria con que viene à visitarla este V. Maestro.

Dansele especiales noticias del R. P. Melchor Cano, de el Orden de Predicadores.

Muestra Dios à su Sierva las raras virtudes del V. P. Fr. Diego de Toledo, de los Descalços de S. Francisco.

vino à visitar el Alma, acompañada de otras muchas gloriosas.

13 No estrañará el Lector tantas apariciones en vn Alma tan superior à toda tierra, que parecia vivir mas con las separadas, que en el mundo. Tanto llegó à dominar el cuerpo, que viviendo, la sacava su amorosa ansia, ù en persona, ù en especie del Convento, y la llevaba à favorecer à quien la invocava, de que ay repetidos testimonios en las Relaciones, y yo referirè vno àzia otra luz, que los facilita à todos, porque es de los raros, que se leen en los libros; y lo depone con juramento el Licenciado Don Juan de Morales, Comissario de la Inquisicion de Toledo, y Capellan, que fue algunos años de este Convento de Consuegra. Desde que limitaron las comuniones los Prelados, como no pudieron limitar el deseo, que Ana de San Joseph tenia de recibir à su Esposo, vivia en suma pena de esta privacion, que sacrificava por víctima à las aras de la obediencia. Movido Dios de tan fiel ansia, la hizo vn raro favor, y fue, que estando en el Coro deseando comulgarse sentia sacar de la Clausura, llevar al Presbyterio, y que abriendo el Sagrario le davan la Comunión, sintiendo físicamente la Forma en su boca, y paladar. Aviendo sucedido esto algunas vezes, entrò en escrupulo si quebrantava la Clausula, y lo consultò con la Prelada, que viendo se repetia muchas vezes, y aumentava el escrupulo, se concertò con el dicho Capellan para que contasse las Formas que dexava en el Relicario, y se examinasse si era imaginacion, ò realidad; y si en caso que fuesse verdad, era el favor solo en la linea mystica, sin llegar à lo físico, y Sacramental, que la Madre assegurava. Lo que de este examen resultò,

lo dirè con las palabras del deponente: *Me dixo (escribè) y tambien à la Prelada, que la sacavan del Coro, y llevavan al Altar mayor, y al Presbyterio, donde recibì la Comunión de mano de Christo Nuestro Señor; de lo qual se le originò escrupulo, si avia quebrantado la Clausura; y para comprobacion de esta verdad, me mandò à mi la Prelada viesse el vaso, donde està el Santissimo Sacramento, donde ordinariamente se ponen siete Formas, y la Hostia grande. Y aviendo visto, y contado por dos, ò tres vezes, no hallè mas de seis, y la Hostia grande; y esto ha sucedido por tres vezes, y siempre no hallar mas de la seis.* Hasta aqui la Relacion juridica, y de aqui apenas puede passar la fineza. Mas que no hará la Divina con quien de veras le ama? Este, entre innumerables casos, he querido entrefacar, porque realmente es rarissimo; dexando otros con dolor de la devocion, y precisado de la brevedad.

14 Hablavase en vna ocasion de la buena disposicion que tenia el Desierto de Bolarque, y como en lo formal de su observancia era vn taller de toda perfeccion; y recogida en oracion la Sierva de Dios, le daba gracias à su Magestad, porque era alli servido, y deseosa, si pudiera ser, de vivir en tanta abstraccion, le dixo su Divino Esposo: *Bastante retiro tienes; pero yo harè que te conozcan en el mundo.* Sintió esto la humilde Virgen, y pedia con lagrimas ser olvidada, y desechada de todos; pero le ha cumplido Dios à faz esta promessa, librando sus papeles de mil riesgos, y hazendo que los mas sabios formen estatua desta virtuosa Alma en su concepto, y aya sido, y sea vna de las mas plausibles de Nuestra Reforma. Como le durasse el aprecio de Bolarque, se le apareciò visible Nuestro Padre San Elias, y le dixo: *Vèn conmigo; y*

Honrala fu
Divino Es-
poso.

Hablale N.
P.S. Elias.

Premia Dios
el amor de su
Esposa con
vn raro fa-
vor.

1644.

la llevó à Bolarque, passè por todo el sitio, la entrò en el Convento, y las Hermitas, y luego la restituyò à su Convento donde dava ella individual noticia de quanto compone aquel Santuario. Lo mismo le sucediò en el Convento de Santa Ana de Madrid, y en el de Religiosas de Toledo, y Alcalá; donde invocada de algunas Religiosas, à quien la experiencia avia hecho devotamente codiciosas, fue llevada en espíritu, y viò los Conventos, y dava señas de todo.

15 De sus profecias, y milagros podiamos formar muchos Capítulos, porque por sí, viva, y por sus alhajas, difunta, obrò singulares, y muchas maravillas; mas porque fueron de mayor aprecio sus virtudes, remito à quien quiera saber sus milagros à las Relaciones; y por algunas de sus profecias me introduciré à la última línea de su vital plana, para que corre perzosa la pluma, porque le lisongea el hermoso pensil, que va surcando. Llegò à Consuegra el Padre Fray Juan Bautista el año de treinta y seis, vno antes del Capitulo en que fue elegido General, y quando no se pensava, le dixo que él lo sería. Lo mismo le anunció al Padre Fray Geronimo de la Assumpcion, doze años antes que lo fuesse, diziendole, que antes sería Provincial, y asistiria à su muerte. Preguntòle con esta ocasion el Padre: *Si sabia quando se avia de morir?* A que respondiò con encogimiento, y humildad: *Padre, lo que agora se, es, que he de morir en Sabado, y ha de ser de amor de Dios, y que me ha de enterrar la Madre Isabel de los Angeles; V. Reverencia lo verá todo, pues me ha de asistir à la cabecera.* Todo esto se cumplió puntualissimamente, y su fidelissimo Esposo labró en la muerte de esta su Sierva vna anticipada estampa de la gloria; di-

buxando hermosa, y apetecible à la que causa mas horror à la naturaleza.

16 Al fin del año de 1643. le acrecieron tanto los impetus de amor de Dios, que las aspiraciones eran de sensible fuego, y le hazian bomitar sangre, y los extasis, y raptos parecia acabarle la vida. Hallavanla como muerta en los rincones, confortavanla con vino; pero en hablandola de Dios le faltava todo el aliento, y moria con lo mismo que la vitalizava. Por este tiempo sintiò en los pies, manos, y costado tan agudos dolores, que dulcemente le traspassavan el alma con la compasiva memoria de su Crucificado Dueño. Entendiò quererle Christo favorecer con sus llagas, y fue congojadissima à la Prelada, para que la mandasse, que no se vieran; y lo mismo le pidió al Provincial, contenta con el dolor, y desnuda de lo plausible del beneficio. Al dulce rigor de tan nobles verdugos empezó à ceder la naturaleza demasadamente, y à no poder levantarse de la cama. Vino en esto el Provincial à Consuegra, que ya lo era el que ella avia profetizado, y le dixo, que queria confessar con el generalmente; pero que para que entendiesse bien su conciencia, era necesario que leyese vn papel, que ella tenia escrito; donde estavan las especiales obligaciones à que por su voluntad se avia obligado, sobre lo que toca à Christiandad, y substancia de Religion. En él constava tener hecho voto con licencia del General Fray Estevan de San Joseph, de no pecar venialmente con advertencia. Y como ella entendiesse que le obligava este voto, añadió: *Por la misericordia de Dios en siete años que ha lo bixto, no me parece lo he quebrantado.* Luego contenia el papel vn proposito de hazer en

Efectos raros del amor de Dios.

Profecias de esta Bendita Alma.

Anuncia el modo de su feliz muerte.

En siete años lo quebranta el voto de no pecar venialmente.

todo lo mas perfecto, y ella añadió:
*To quise obligarme à esso por voto con
Nuestra Santa Madre; mas Nuestro Pa-
dre General no me dió licencia. Pero
entiendo, para gloria de Dios, que siem-
pre he deseado la mayor gloria suya.*
Passando à la confesion, depone el
referido Padre, y otros Confesso-
res, cuyas Relaciones tengo, no
aver perdido esta Alma la gracia
del Bautismo; sobre cuyo felicissi-
mo fundamento no ay que admirar
se eleve la fabrica hasta lo supremo
del Impireo.

17 Profegua la enfermedad,
que fabricava el amor, y el Medico
no entendia. Tomavala el pulso
muchas vezes, y vnas la hallava co-
mo sana, otras con estraños, y fuer-
tes golpes de la arteria, y otras del
todo sin pulsos; y perdido el norte
de su metodo, èl, y otro Medico de-
clararon, y despues depusieron, no
ser de natural causa aquel deliquio,
ni accidente de su classe, el que pe-
leava contra aquel aliento. Juzgan-
dola el Provincial fatigada, le pre-
guntò: *Que con què se aliviaria?* A
que respondió: *O Padre nuestro, di-
gale V. R. à Dios, que se vaya, y me dex-
e, y yo me aliviare.* Y luego profi-
guiò: *Pero no, no se lo diga V. R. pero
mejor es dezirselo.* Y entre vno, y
otro litigio se quedò en vn tan dul-
ce extasis, que el rostro le resplan-
decia como vn Sol, y su hermosura
como de la edad de veinte años,
teniendo mas de setenta. Lance es
este verdaderamente admirable, y
de la politica de aquel, que dixo,
que los ojos de su Esposa le obliga-
ron à retirarse bolando: y de aque-
lla Esposa, que le pedia huyesse al
mismo por quien vivia. En este ex-
cesso se le revelò el dia, y hora de
su feliz transito, y como iria desde
la cama derecha al Cielo; porque el
dolor, y amor le servian de purga-
torio. Y asimismo despues de

muerta lo dixo en Malagon, donde
la misma hora que espirò, se apare-
ciò gloriosa. En los pocos dias que
le quedaron de vida, desde esta oca-
sion, tuvo otros dos extasis singu-
lares en la cama; el vno le durò
ocho horas, y el otro quatro, y en
ambos le resplandecia el rostro co-
mo vn Sol: y dos Religiosas vieron
en su mano el anillo, que hemos di-
cho le diò Christo en señas de su
desposorio. Despues del primer ex-
tasis le preguntò la Prelada: *Donde
avia estado?* Y respondió, *que en el
Cielo, y que yà vendrian por ella Chri-
sto, la Virgen, San Joseph, y otros
amigos. Quando ha de ser esso?* Replicò
la Prelada, y respondió la enferma:
*Ellos lo diràn, y dexaràn bastantes se-
ñas de sí mismos.* Así sucediò, por-
que el Sabado diez y nueve de
Diziembre por la mañana, quando
la Venerable Madre avia recibido
con imponderable ternura todos
los Sacramentos, se sintiò en todo
el Convento vn olor celestial, sin
que se pudiesse atribuir à terrena
confeccion, y se oyò por los quar-
tos vn sensible concurso, y se fin-
tiò en los corazones vn tan extraor-
dinario gozo, que nadie pudo du-
dar asistia alli superior causa de tan
extraordinarios efectos; así lo asse-
gurò la misma Venerable Madre,
consolando à sus hijas, que se des-
hazian en lagrimas de devocion,
gozo, pena, y todo junto. Así se
despidiò de ellas, y de esta vida
aquella Extatica Alma, aquella mi-
ger, que fue honra de su siglo; aque-
lla Real flor del jardin de Teresa; y
aquella digna de eternas laminas, q
fabriquen, no los Cedros, ni bronce,
fino nuestros mismos corazones;
para que estampadas en ellos sus
virtudes, nos persuadan à su imita-
cion, y nos grangeen con piadosa
credibilidad su patrocinio. Espirò à
las nueve de la noche de aquel dia.

Percivense
admirables
indicios de q
acompañan-
van à esta Al-
ma muchos
Santos.

Transito fe-
liz desta di-
chosa Alma.

No pierde
la gracia del
Bautismo.

Agravase la
enfermedad.

No entendiè
los Medicos
su enferme-
dad.

Cubrese de
hermosura
en vn extasi
admirable.

Revelasele
el dia, y ho-
ra de su fe-
liz transito.

Fama de esta
Bendita Vir-
gen.

Informacio
nes jurídicas
de esta Santa
Religiosa.

Aprecio que
se haze de las
virtudes, y
Reliquias de
esta Seráfica
Alma.

18 La singular fama, que dexò Ana de San Joseph con las referidas virtudes, con las profecias, y milagros, y con las repetidas apariciones, que se han averiguado despues de difunta, obligò à los Prelatos Superiores de la Orden à mandar se hiziesse informacion juridica, porque no sepultasse el olvido tan exemplares especies. Asì lo executò por Agosto de quarenta y cinco el Padre Fray Alonso de San Juan Bautista, por orden de Nuestro Reverendissimo Padre Fray Gerónimo de la Concepcion. Lo mismo executò el Gran Prior de la Orden de San Juan, por medio del Doctor Frey Juan Fernandez Malpartida. Y por el Comissario de la Inquisicion de Toledo se executò lo mismo en Confuegra, Villafranca, y otros Lugares del Partido, y Priorato. Y de estos instrumentos, y de los originales de la misma Venerable Madre, se ha forjado este toscò dibuxo, que à no ser de Angelica mano, no pudiera retratar bien tan soberana imagen: cuya grandeza es disculpa de los yerros, que confiesa mi cortedad aver cometido. Asimismo persuadièron estas singulares obras de Dios à que la Villa, y Comarca celebrassen su transito con singularissimas exequias, y apeteciesen como los mas ricos tesoros sus Reliquias. Y finalmente, à que se le assignasse especial sepulcro, donde aguarda su cuerpo la comun resurreccion, para entrar à la parte en tanta dicha, como se cree en su Alma; y antes entiende nuestra piedad, que la Iglesia, que es el crisol de la verdadera virtud, califique las de esta Extatica Virgen, que tenia de edad quando murio setenta y siete años, y de Religion bien lograda setenta y vno con poca diferencia.

CAPITULO XXIV.

Compendiase la ilustre vida de Lucia de San Alberto, Religiosa del Convento de Malaga.

ENtre las ilustrissimas hijas, de que el Señor hizo fecundo desde su primera fundacion, el Religiosissimo Convento de las Madres Carmelitas Descalças de la Ciudad de Malaga, fue vna la Venerable, y por muchos titulos digna de tal nombre, Lucia de San Alberto, fugeto mirado à todas luzes tan grande, que lo pudiera ser de vna muy dilatada Historia, si el mismo Amor Divino, que le impelia al exercicio heroyeo de sus siempre esclarecidas virtudes, no le estimulara tambien à encubrirnos con la capa de su profundissima humildad, los mas excelentes de sus actos. Por esta causa no podrèmos hazer en esta Relacion mas que vna como resumpta breve de lo mucho, y maravilloso, que de esta verdaderamente hija de aquella gran Madre Santa Teresa de Jesus, se pudiera dezir, esperando que el mismo Señor, por quien tanto en vida se procurò aniquilar, y deslucir, la honre, y engrandezca en la muerte, como yà ha comenzado, y acostumbra hazerlo con sus verdaderos imitadores, y amigos.

Introduccion
à esta vida.

2 Nació, pues, esta prudentissima Virgen, y Esposa fidelissima de Christo en la Ciudad de Granada año de 1565. Fueron sus padres Garcia de Briones, y Doña Catalina de Soria: Familias ambas tan calificadas, como muestran oy los officios graves de Inquisicion, Avtos de

Su Patria:
padres, y
prendas.

de Santiago, y Alcantara, que gozan sus descendientes. Dióles el Señor ocho hijos, dos varones, y seis hembras: Aquellos quedaron en el siglo, y estas se consagraron todas à Dios en diferentes Conventos. Con la buena educacion, y exemplo de los padres, començò nuestra Lucia desde su mas tierna edad à descubrir vna como nativa inclinacion à la virtud: con lo qual, y los dones naturales, y sobrenaturales con que el Señor enriqueziò su Alma, y cuerpo, de discrecion, afabilidad, modestia, y hermosura de Angel, se llevaba los ojos de quantos la veian. No debiò de encubrirsele al demonio el colmo grande à que avian de llegar aquellos mas que principios de la niña: y deseando (à lo que podemos entender) atajarcelos: siendo como de tres años y medio la arrojò en vn profundo estanque, que en su casa avia. No encontrando con ella los padres, la buscavan deshalados, hasta que despues de vna hora, que sobre las aguas estuvo, dieron con su llorada prenda. Sacaronla sin lesion alguna, juzgando à milagro el que fuesse con vida: y la mesma niña la tuvo por tal; y desde entonces, hasta el dia, como dizen de la muerte, no cesò de agradecer este beneficio al Soberano Bienhechor. A los seis años de su edad (porque empezasse ya à gustar del cebo dulce de los trabajos) la privò de los cariños, y consuelos de la madre, llevandose la para si. Viendo el padre la falta que para su educacion, y buena criança le avia de hazer, tratò de embiarla à la Ciudad de Malaga, para que à la sombra de vna tia suya aprendiesse à ser muger.

3. Con amor, y afabilidad la recibió en su casa, porque la virtud es amable, pero presto degenerò

de los principios; porque como la niña (atendiendo mas à regalarfe con el Esposo, y Maestro, que interiormente le asistia) no le mostrasse (aunque mucho la amava) tanto agassajo, y agradecimiento en semblante, como ella quisiera, diò en juzgarla por desagradecida, y à esta causa la mortificava de muchas maneras; Bien pudiera la inocente Doncella verse libre de sus desvios con darle alguna satisfacion de si; pero gustava de padecerlos, à imitacion del que tantos padeciò de los hombres por amor de los mismos hombres. Quàdo mas destemplada la veia, era quando ella con mayor cuydado se le mostrava mas obediente, mas rendida, mas oficiosa en las ocupaciones de la casa; y permitia el Señor, que esto mismo la fuesse motivo de mayor desfabrimiento, y disgusto. El que algunas vezes sentia nuestra Lucia cò su sequedad, trocò presto Dios en consuelo, y deleyte, si assi se puede dezir; porque aviendose retirado por algunos dias en casa de otra Señora deuda suya; y notado, que assi ella, como las criadas, se lebantavan muy à deshora à tener oracion Mental en vn Oratorio, quiso acompañarlas; y començò el Señor à faborearla tanto el paladar del espiritu, que ya con aquel deleyte del Alma, no sentia las mortificaciones del cuerpo. Diose con tantas veras à este Serafico exercicio, que hurtava à los alivios de la naturaleza los ratos que podia para darselos à Dios. Los favores que en este tiempo su Magestad le hizo, no sabemos; pero no dexò de confessar à cierta Religiosa (con ser tanto su recato) que la primera vez que le recibì Sacramento, fue tal el que sintiò en su Alma, que no supo, ni hallò modo para corresponderlo digna-

Empieza à
conocer à
Dios.

1644.

Fray Juan
Bautista.

mente, fino con hazer luego voto de caftidad perpetua, y propofito firme de fer Religiofa.

Trata de pe-
nitencia.

4 Con eſta heroyca, quanto valiente reſolucion, fe afervorizó tanto en el amor del Señor, que ſolo hallavan defahogo ſus afectuoſas anſias en recibirle muchas vezes, en uſar de riguroſos ſilicios, en tomar ſangrientas diſciplinas, y en mortificarſe por los caminos, y en las coſas, que el meſmo amor le enſeñava; porque es Maeſtro ſiempre fiel para el Alma, que rendida, y obediente inclina el oído à ſus preceptos, y enſeñanças. No contentandole la caridad que yà en ſu pecho ardia con ſu propio aprovechamiento, procurava ſin faltariſe à ſi acudir à los demás. Vino ſobre eſta Ciudad en aquel tiempo vna gran peſte, y como en la caſa de ſus tios huvieſſe muchos criados, y eſclavos, à vnos, y à otros perſuadia con caritativo zelo, que ſe previnieſſen para el peligro en que eſtavan: eſtos, reduciendole à Dios: y aquellos, haziendo buenas obras, confeſſando, y recibiendo el Santíſſimo Sacramento de la Euchariftia con la debida preparacion. Hirieronſe algunos del contagio, è hirióſe ella tambien; pero olvidada de ſu propio mal, no reparava en èl por acudir al de los otros. Curavalos como madre, conſolavalos como hermana, reverenciavalos como hija; porque en cada vno veía representado à Chriſto, y por Chriſto los ſervia à todos. No pudieron encubriſe eſtos maravilloſos eſectos à los ojos de la tia: y conociendo por ellos, amar, y morar Dios en la que ella aborreçia, trocò otra vez en amor el odio, y amòla de manera, que llegando à los plazos vltimos de la vida, reſolvió, à falta de hijos, de-

xarla por ſuceſſora de ſu hazienda, y caſa. Agradeciò el beneficio la ſobrino; pero como tuvieſſe pueſto el corazon, y la mira en las coſas eternas, y del Cielo, no pudo embarazarſe cò las caducas, y perecederas de la tierra; y aſi la rogò hizieſſe dexacion de ellas en vn hermano ſuyo; porque ella pobre ſe avia criado, y pobre deſeava morir. Faltandole aquel arrimo (ſiendo como de catorze años) fue al de otra tambien tia, donde no poco tuvo que padecer; porque no ay amor tan grande, que llegue à eſtimar como propios los hijos agenos; y eſtos, aunque mas queridos, en todas partes caſan. Debaxo de la tutela dicha eſtuvo hafta el año de 1585. en que las Religioſiſſimas Madres Carmelitas Deſcalças vinieron à fundar à eſta Ciudad. Corrió luego por ella la voz de la vida Angelica, que guardavan, à imitacion de ſu gran Madre, y eſclarecida Virgen Santa Tereſa: la rigidíſſima penitencia, el eſtrechíſſimo ſilencio, la abſtraccion de todo lo criado, la pobreza, y edificacion ſuma con que vivian: herencias todas de aquellos ſus primeros, y glorioſos Padres Elias, y Eliſeo. Quadrò todo de manera al eſpiritu, y aliento de nueſtra fervoroſa doncella, que reſfriandole en los deſeos, que de fer Religioſa de Santa Clara tenia, empezò à encenderſe en los de Carmelita, de tal modo, que no pudo ſoſſegar hafta conſeguirlo. Mucho ſe lo reſiſtieron el padre, tia, y deudos; pero con todo atropellò, y fue la primera precioſiſſima piedra viva, ſobre que ſe començò à lebantar el edificio eſpiritual, que con tanto luſtre, aumento, y continuacion en eſte Convento reſplandece.

Sabe de
tras Religio-
ſas, y propo-
ne ferlo.

Entra Mon-
ja, y dafe à
toda virtud.

5 Pasò su Noviciado con los consuelos, y fervores que el Señor suele comunicar à las Almas, que desnuda, y resueltamente vienen à buscarle en la Religion. Traiala con las extraordinarias mercedes, y comunicaciones altas, que en la oracion le hazia (dize vna Religiosa su contemporanea) tan fuera de sí, que no podia dexar de manifestar su llaga, por mas que la procurava encubrir. Las ansias de que Dios fuesse amado, los fervorosos impetus de verle; los deseos de que nadie le ofendiesse, de tal manera le salteavan, y arrebatavan la atencion, que en nada de quanto hazia estava; porque toda estava en aquello. En desear morir, ò padecer por el Amado, hallava algun alivio su corazon; y esta fue la causa de que las observancias, y rigores de la Orden, con ser tan descomunales à la flaqueza, y complexion humana, no solo se le hizieran dificultosos, sino antes tan faciles, y suaves, que añadiendo otros muchos de supererogacion, entonces se hallava con mayor descanso, quando mas atormentada vivia. No dexò el demonio de entremeterse quanto pudo para turbarle esta paz, y bolverla al siglo, si pudiesse. Traiale à la memoria para esto los peligros, y riesgos grandes en que en el avia dexado vna doncella honesta, virtuosa, y de buen parecer, que en ella tenia puestas sus esperanças, y no poco le ayudava en sus piadosas ocupaciones. Representavale, que todos sus menoscavos, ofensas, ò culpas, que contra Dios cometiesse, correrian por cuenta suya; y que ella avia de ser à quien se la pidiessen muy estrecha, Para que quierres (le dezia) cargarte de obligaciones ajenas, si nadie basta para las tuyas propias? Dexa el estado de Religiosa, y buel-

ve à donde con tu exemplo edificas, y fortalezcas à la que ves tan cerca de caer, y à donde sirviendo à tu padre agrades à Dios, y aproveches à todos. Que otra señal, para conocer que es tentacion, el perseverar en esta casa, que el ver la fuerça con que tantos te contradixeron la entrada? Si el vivir en pobreza buscas, en la de tus tios, ò hermanos la puedes guardar, como hasta aqui, estrechissima. Si encerramiento, que mayor que el que hasta aqui has tenido? Si obediencia, y sujecion, la de tu padre es primero, à él se la debes por ley humana, y divina: Si cò lo obligatorio atropellas, de que gusto ha de ser à Dios lo voluntario? Estas, y otras razones semejantes le representaria el demonio; y como la inocentissima Virgen era humilde, y temerosa, traiala este escrupulo tan desaflosegada, y afligida, que no hallava camino para librarse del. Pedia al Señor el remedio de aquella triste doncella, y fortaleza para perseverar en su estado. Ofreciale quanto de su parte podia, que eran, oraciones, y lagrimas, para conseguir vno, y otro; y tanto perseverò en ellas, que mereciò ser consolada de su Magestad, certificandole: *Ser su fatiga tentacion del demonio, y que el dispondria las cosas de manera, que aquella Alma no se perdiessse, ni ella dexasse de perseverar.* Mucho se alegrò con esto nuestra Venerable Novicia, y esperando con ansias el dia de la Profession, se la dieron à veinte y cinco de Agosto de 1586. con extraordinario gozo, aquellas primeras Lapidarias de espiritu, que aviendo conocido los fondos, y quilates subidissimos de este preciosissimo Diamante, no acababan de rezelar el perderle; hasta que con los grillos, y cadena fuerte de

Tientala el
en: migo pa-
ra que dexa
el Habito.

Y como
habia

Vencelo,
professa.

164+

Fray Juan

Bautista.

Los tres votos, la vieron presa, y cautiva del siempre Divino, y Soberano Monarca Dios.

6 No facilmente se pueden referir los fervores con q̄ (viendo se yá Esposa de tan gran Rey) procurò nuestra Venerable Virgen adelantarse à si mesma en la perfectíssima guarda de sus promesas; en la continuacion, y asistencia del Culto Divino; en los ejercicios de mortificacion, penitencia, y trato familiar del que por vnico bien, y centro fuyo amava. De esto solo eran sus conversaciones, à esto tiravá sus ansias, aqui hazia presa su amor, sin poderlo emplear en cosa menos digna de ser amada. La pobreza grande de aquellos dichosos tiempos, obligava à las Venerables Religiosas, Madres, y Fundadoras de este, y otros Conventos, à que en la obra que en la Casa se hazia para acomodar la vivienda, sirviessen tal vez de oficiales, ministrando (en quanto su recato, y estado permitia) los materiales para ella, yà amassando à sus solas el yeso, yà haziendo las mezclas de argamassa, yà previniendo las piedras, y ladrillo, y yà finalmente sacando el agua de los pozos, y poniendo los cubos à dōde los peones pudiessen aprovecharse de ellos. En este exercicio hecho el resto nuestra gran Lucia de San Alberto; porque como lo veia hazer à las ancianas, y ella se hallava moza, y con las fuerças que el espíritu le dava sobre las naturales, à todo se arrojaba, nada la detenia, y à cada vna quisiera hurtar el trabajo, por cargarlo sobre si. El alivio que à esto se seguia, era la oracion continua; porque no contentandose con las horas ordinarias del dia, ni con otras, que à ellas añadió, tenia hecho concierto con vna de las Madres Fundadoras, que

Su fervor, y humildad.

de noche se despertassen la vna à la otra, para que juntamente descansasse el cuerpo, y se regalasse el Alma. Podian hazer esto entonces con facilidad; porque como la Casa era estrecha, dormian todas en vna sala, y juntos los jergones, ò zarcos de las dos, se atavan à las muñecas vna cinta, con que tirando aquella que primero, ò mas vezes despertava, avisava à la otra: que estas, y semejantes trazas ensena à los suyos el que tanto quiere ser amado, y tan amante es de los que le aman. Entre dia, los ratos que sin hazer falta podia relevarse de las ocupaciones: para no ser vista de las demás, se retirava al hueco de vna chimenea, donde à solas con el solo los passava en dulces, y regalados coloquios, y recibiendo los favores que los efectos despues manifestavan.

7 No durò mucho esta dulce prosperidad; porque como sea proprio de Dios entretexer la vida de los justos de penas, y regalos, presto dispuso, que à esta gran avenida de consuelos sobreviniessen otra de perplexidades, y dudas, q̄ grandemente acrisolaron su paciencia. Saliò por fiador de su dote vn su hermano: como no pudiesse satisfacer al Convento (por tener la hazienda en posesiones) tan presto como quisiera el que cuydava de los gastos, y cobranças del, vino à echarle en la carcel. El padre, muger, y deudos del preso, sintieron, como era razon, el caso. Mirando el origen de su pena, todos hallavan serlo la retirada Monja, y sobre ella llovian las quejas. Veia por otra parte las que sus mesmas Religiosas tenian, por verse defraudadas del socorro que se prometieron cierto, para satisfacer à sus acreedores, y tal vez llegavan à sus oidos. Todo lo qual, y lo que el

Levantasele vna tormenta exterior.

de

demonio ayudava entre las tinieblas (que le causava el retiro, y ausencias de Dios) le traia tan afligida, y triste, que otro valor que el suyo no pudiera tolerar tanto peso. Ni fue esta la mayor de sus congojas, respecto de la que luego se siguió; porque como el padre, viejo ya venerable, tuviese à descredito de su reputacion, el ver preso al hijo que tanto amava, y fin remedio de poderle socorrer: para llorar, y sentir à solas su desdicha, se retiró à vivir en vna heredad, donde sin Sacramentos le cogió la repentina muerte. Este fue el golpe que grandemente afligió à la escrupulosa hija. Representavale el demonio ser ella la causa del deshonor de su hermano, de la infamia de sus parientes, de la inquietud de todos; y lo que mas es, de la condenacion eterna de su padre. Traianla estos escrupulos tan fuera de sí, que no sabia que se hazer. En las criaturas no hallava, ni podia buscar consuelo. Al Criador no osava alçar los ojos, el Cielo à sus lagrimas, y suspiros, se mostrava de bronce: con que à vezes llegava à tal estremo de affliccion, que la de la muerte tuviera por alivio. No vacilò aquel animo, y esfuerço mas que de muger entre tan fieras, y turbulentas olas vn punto: ni su fee, y confiança descreció con tanta tormenta; siempre estuvo firme, siempre esperò de la Divina Misericordia el remedio: Y su Magestad, que aunque atribula, nunca desampara, quando mas sin arrimo de consuelo se juzgava acudió à darle por el camino que aora veremos. Estando vn dia en oracion, representando, y ofreciendo al Señor, anegada en lagrimas, y follozos, lo que avia padecido, lo que padecia, y esperaba padecer con la soledad, y desamparo sumo, en que por parte suya, y de los

hombres se hallava: Creció tanto su dolor, que no pudiendo aquellas piadosissimas entrañas ver tan afligida à la que tanto amava, se le apareció de improviso, y por modo muy sobrenatural, para consolarla, le dió à entender: *Quanto mayor avia sido la affliccion, y soledad de su Santissima Madre, viendole morir entre dos ladrones, que la que ella entonces padecia: y que à su padre no avian hecho falta los Sacramentos, porque como verdadero Christiano los avia deseado recibir à la hora de su muerte.* Huyeron con esto los nublados, y obscuridades de aquella Alma, ferenòse el Cielo de su conciencia, bolvió à la posesion de la paz perdida, cobróse el dote, salió el hermano de la carcel, quedó el demonio corrido, y todo resultó en mayor deleyte, consuelo, y quietud de la Venerable Virgen.

8 No gozò mucho tiempo de esta felicissima tranquilidad; porque como el Señor hallava disposicion, y fortaleza para labrar, y pulir la esmeralda rica de su Alma, no dexava de darle muy à menudo los golpes necesarios, y tan fuertes algunos, como se requerian para desvastar del todo, y dexarla en el subidissimo punto de perfeccion, à que la tenia destinada. Permittió, pues, para este fin, que le embistieran, y se apoderaran de ella tal tropel de tentaciones, y desamparos, que los passados, respecto de estos, le parecian deleyte, y gloria. Contra sí misma, y contra las demás de su Convento sentia vna tan grande indignacion, y rabia, que se quisiera, y las quisiera despedazar. Los ejercicios de la Orden le eran pesadissimos, el encerramiento intolerable, la oracion tormento. De Dios no se acordava, mas que si jamás le huviera conocido: y aunque venerava su fee, era con tal tieveza, que à cada passo se le

Padeció interiores luchas.

Como se huvo en ella.

ofrecian mil perplexidades, y dudas. No podia rezar fino con gran defassosiego; y à las que fin èl veia afsistir en los Oficios Divinos, cobrava tal embidia, que no las podia tolerar. Finalmente, su modo de vivir era à su parecer, tan dexado de la mano del todo poderoso, que entre ella, y los demonios no hallava diferencia. Con esta afliccion, y desconuelo passò mucho tiempo sin atreverse à comunicarlo con nadie: Y por el que en el semblante descubria, le preguntavan la causa, y no la dava; permitiendolo Dios afsi, para q̄ mas à solas lo padeciesse todo, y mas presto se conguiesse lo que en aquello pretendia. Teniendola yà su Magestad bastantemente purificada, y queriendo poner pausa à tanto padecer, revelò à la V. Madre Antonia del Espiritu Santo (Priora entonces de este Convento, y vna de las quatro primeras del de Avila) lo que por aquella Alma passava, y la lucha interior en que vivia: Assegurandola tambien de su felice, presta, y permanente bonança. Lastimada con esto la Santa Prelada, vn dia, que mas los escrupulos la defassossegavan (pareciendole dár consentimiento à quanta multitud de pensamientos, e imaginaciones se le ofrecian) la llamò à parte, preguntòle con amor su pena; y viendo que se la encubria como à las demàs, le dixo: *Alegrese, hija, no estè triste, que lo que padece no està en su mano el resistirlo; presto quedará libre de todo, y volverá al camino quieto, y pacifico de la oracion.*

Sosiegala
Dios.

Testimonio
deite favor.

9 „Viòse (dize vna Religiosa de aquel tiempo, y que pocos años despues que sucediò escribió lo que vamos refiriendo) ser „verdad quanto le dixo; porque „dentro de muy pocos dias estan- „do varriendo cò las demàs le cer- „cò de repente vna gran luz inte-

„rior, y en vn instante le descubriò „Dios la preciosidad, y hermosura „de las almas, que ella al parecer „aborrecia, y lo mucho que à su „Magestad le aviã costado: y esto „por vn modo apreciativo, que le „obligò à hincarse de rodillas, y „prometer de morir por el bien de „ellas, como por la fuya; y por la „fuya, con defasimiento, como si „no lo fuera; sino solo por ser alma „comprada por el precio de la san- „gre de Jesu Christo. Hasele que- „dado desde entonces vna liber- „tad de espiritu tan grande, q̄ no „la mueve al servicio de Dios su „particular proprio, sino la gloria „del Señor; y à mas desto vn gran „defengaño, vna gran paz, y resignación, con pobreza suma de es- „piritu. Todas las quales virtudes „respládecen mucho en sus obras: „y nunca mas ha tenido su Alma „turbacion alguna, sino à tempo- „radas la oracion por muchos mo- „dos: Una, sentia à Dios reclinado „en su pecho con tanta belleza, y „viveza, que sin advertirlo, hazia „muchas vezes ademanes de abra- „zos sin poderlo escusar. Ha tenido „siempre mas estima, y ansia de las „virtudes (como cosa que mas im- „porta) que de los regalos, y gustos. „Y por esto la tengo en grande „aprecio, y concepto, y estimo „en mucho. Desta manera nos describe esta Religiosa los frutos que aquella apreciativa vision hizo en el alma de N. V. Virgen: Y de este modo nos avisa el origen que tuvo aquella gran caridad, y desnudez de espiritu, que por tantos años exercitò: y yo de passo advierto al Lector, que pondere à sus solas el colmo, y plenitud grande à que con el exercicio de vida tan larga llegarían sus obras, pues yà tan à los principios della eran tan esclarescidas, y heroycas, como avemos oido.

CAPITULO XXV.

*Hazenla Prelada muchas
vezes, y exercita muchas
virtudes personales, y
comunes.*

Sossegadas yà todas las borrascas, dificultades, y escrúpulos, que grandemente desassossegaron, y afligieron à nuestra gran Madre, como en el Capitulo pasado avemos referido; començò à sentar el modo de su vida con tal concierto, que lo ponía à todas. En las virtudes començò desde luego à resplandecer tanto, que en pocos años llegó à la cumbre de ellas. Los talentos grandes que Dios en su Alma avia depositado, començaron tambien à traslucirse. Y los Prelados, y Religiosas à ponerla en oficios, y puestos donde pudiesse aprovechar con ellos. Los de Portera, Sacristana, y Maestra de Novicias, hizo con tanta eminencia, que de solos treinta años la subieron al de Priora. El exemplo, y observancia maravillosa con que en èl procediò cinco, ò seis trienios, que lo tuvo, no acaban de encarecer sus mismas hijas, de admirar los Prelados, ni de engrandecer las observancias Religiosas, que en este Convento plantò. Era su proceder en todo tan ajustado à lo que en la Religion se practica, que parecia aver nacido solo para executar en ella lo establecido. Era puntualissima en la guarda de sus mas minimas ceremonias: Y para que todas hizieran de ellas el debido aprecio, repetia muchas vezes: *Quien no haze estima, hijas, de lo*

poco, presto saltarà en lo mucho. En esto està nuestro aprovechamiento, en esto el gusto de Dios, que es mas: seasmosle, pues, fieles. Todo lo que era mas rigor abrazava en si, y se alegrava que las demàs lo hiziesen; pero con la prudencia media las fuerças, y espiritu de cada vna. Acudiales en salud, y enfermedad; con la largueza que podia, sin alegar necesidades; porque como toda su confiança tenia puesta en Dios, en èl librava sus socorros, como presto veremos. Con su mortificacion, y retiro lo enseñava à todas; siendo siempre mas predicadora de exemplos, que de palabras. Señoreavase con su apacible trato de los corazones de sus subditas de tal manera, que à cada vna se lo tenia robado: y esta era la causa de que no huviese en ellos cosa oculta que no le manifestassen. Muchos frutos viò de este su admirable modò; y mucho se pudiera aqui alargar el discurso en su ponderacion. Pero porque serà fuerça averlo de hazer presto en otros lugares, lo dexo en este: y solo en èl advierto, que aunque en todas las acciones que hasta aqui avemos referido de nuestra Religiosissima Madre, hemos procurado ajustarnos al curso, y Chronologia de los años: No serà posible hazerlo en las que restan, por hallarlas notadas sin orden, ni circunstancias de tiempo, en que sucedieron: Por lo qual serà necessario reducir las à generales classes, dando à cada virtud las que le tocaren.

2 Para hablar dignamente de ellas, y de sus excelencias, pluma era necesaria tan superior como su practica, y que pudiesse volar como la de los Serafines àzia lo encubierto, y recatado; porque verdaderamente siendo tan grande lo

Su Fè Theo-
logica.

que se ve de esta Extatica Virgen, fue sin duda mayor lo que con los velos de su humildad nos recató su modestia, para ser, no solo esposa, sino es tambien hija del Principe de la gloria. Sean, pues, las primeras de quien hagamos mencion las Theologales, Fè, Esperança, y Caridad, con que Dios tanto se honra. Es la Fè vna virtud, que constituye al Christiano en ser de tal: y aquel tiene mas de ella que menos gobierna sus acciones por las inciertas reglas del sentido. Bien penetrado tenia esto Nuestra Venerable, y esclarecida Virgen, pues aun desde los principios de su larga, y fervorosa vida, de tal manera se aferrò à esta verdad, que ni tuvo otro blanco à quien mirar, ni otro norte à quien seguir. Esto le hazia no buscar en la oracion, y trato intimo con Dios, arimos, ni jugos espirituales; pareciendole que los que los procuran defraudan à sus almas del mayor merito, que à la mayor pureza del obrar corresponde, buscandose à si en sus exercicios, y no à Dios. Tuvo conocida oposicion con el camino que llaman de revelaciones, escogiendo siempre el del padecer por mas humilde, y el de las virtudes por mas seguro. Esto no obstante, recibia con humillacion las divinas, y sobrenaturales influencias, quando el Señor las embiava; no por asimiento que à ellas tuviese, sino por no mostrarse desagradecida. Algunas recibió muy particulares, como ella declaró à cierta Religiosa (aunque no quales fuesen) ordenadas todas à la mayor ilustracion, y conocimiento de los mysterios, y dogmas de nuestra santa Fè. Vivía siempre con esto en vna estrechissima resignacion, y dependencia de Dios; porque con la viveza de la luz sobrenatural

penetrava con profundidad lo nada que en si era, y lo mucho que con el podia. Traíala esta consideracion tan sumida en el abismo de su proprio conocimiento, que en su trato, obras, y palabras, no denotava otra cosa. El concepto altissimo que de tan gran Magestad tenia concebido, le tuvo siempre tan à raya, que ni aun en leve falta hecha de advertencia se hallò que le ofendiese. Gran pureza parecia esta, y solo à los Bienaventurados concedida; pero los gravissimos Religiosos, que generalmente la confesaron, lo afirman. Pidiendole vno, que para dar materia sobre que cayesse la absolucion, se acusasse de los defectos, y mentiras de la vida passada; respondió con humildad: *Fuy siempre, Padre, tan tonta, que ni aun mentir supe. A otro dixo: Bien puede ser que yo mintiese; pero no advirtiendo que mentia.* Confirmamos mas en esto lo que con vna Religiosa le passò siendo Prelada. Llegòle à consultar cierta pena, y como para no desconsolarla mas le respondiese vna palabra algo equivocada, fue tal la que en ella causò, que jamás acabò de llorarla: y solia repetir con gran sentimiento, quando despues la encontrava: *Dios se lo perdone, hermana, que en tal falta me hizo caer.* De esta gran fee tambien le nacia la profundissima reverencia con que delante del Divino acatamiento asistia; no solo en el Coro, y officios sacros, sino en la Celda; donde su ordinario estar era de rodillas; porque como en todos los lugares considerava presente à Dios, de todos hazia Oratorio, y en todos le adorava, y reverenciava. Las cosas tocantes à su Sagrado Culto, tratò siempre con tal respeto, que aviendo de remendar algo de la Sacristia, era de rodillas, y no po-

Su pureza de
conciencia.

dia llevar en paciencia que las Reliquias, y adornos Eclesiasticos se tratassen con menos ponderacion. El Santissimo Sacramento del Altar le llegava à recibir con tal temor, acatamiento, y humildad, que manifestava bien la viveza de su ilustradissima fee. Muchos focorros, y luzes sobrenaturales, que ella sepultò con el silencio, recibìo por su medio; pero dos, que no del todo pudo por aver sido publicas, referirè aqui: Aviendo se vn dia dicho Missa en la Celda de vna enferma, y salidose los Religiosos yà de la Clausura, tuvo ilustracion de que en los Corporales, recogidos yà en su bolsa, quedava vna particula. Postrosè al punto, y con estraña reverencia, y veneracion adorò al que veìa con los ojos de la Fè, sino con los del cuerpo: y porque los Padres que estavan en la Iglesia no bolviessen à entrar segunda vez, con el acompañamiento, y decencia conveniente, les baxò la bolsa, y desplegando los Corporales, hallaron ser verdad lo que à la Venerable Sierva de Dios se le avia dado à entender. Solian el Jueves Santo, para que las Religiosas pudieffen gozar mas de cerca del Santissimo Sacramento, depositar el que queda reservado, en vna curiosa, y reverente arquita entre las dos rejas del Coro baxo. Queriendole bolver el Viernes, despues de deshecho el Monumento, al Sagrario, se quedò en ella, por descuydo del Ministro, vna Forma. Sosssegado yà todo, tuvo aviso de ello la Venerable Madre, por orden sin duda superior: y haziendo dexar el arquita donde estava, puesta de rodillas, mandò que luego embiassen à llamar los Confessores à nuestro Convento de San Andrés. Preguntandole, para què efecto? Respondia: *Assi*

Su Religion.

conviene. Venidos, les dixo lo que passava; Abrieron el Arca, hallaron la Forma, y puesta en su lugar, se bolvieron à su Casa, conociendo ellos, y las Monjas aver sido la Madre por orden sobrenatural ilustrada.

3 A la medida de su Fè fue su Esperança. Cursò mucho desde su primera vocacion esta prudente Virgen la escuela, y trato Angelico de Nuestro Santissimo, y Extatico Padre San Juan de la Cruz: Y fallò tan verdadera imitadora, que en todo le fue muy semejante. *O Esperança del Cielo* (repetia èl muchas vezes, tratando de esta gran virtud) *que tanto alcanças quanto esperas!* Y ella no solamente lo reteria con los labios, sino que lo practicava con las obras. Nunca pudo inclinar su espiritu à confiar mucho de los hombres: toda su fiducia ponía en Dios. *El servirle* (dezia) *bijas, nos toca à nosotros; el proveernos de lo necessario à su Magestad. Vivir debaxo de su paternal providencia professamos: siemos de ella, que no será frustrada esperança.* Esta la respuesta que siempre daba à las que con menos fee llegavan afligidas à representarle el aprieto, y falta de lo temporal; este el baculo firme à que se arrimava: y assi era proveyo sentado entre las Monjas, que muchas vezes repetian entre sí: *El buen despiadente de nuestra Prelada: Dios proveerá. Què professò, Hermana? Premióle el Señor esta gran fee, y confiança en algunas ocasiones, y por caminos bien extraordinarios, siendo Prelada; porque su Magestad (debaxo cuya tutela, y providencia se fundò este Religiosissimo Convento en la pobreza suma que oy conserva) se ha mostrado tan Padre, Patron, y Remediador del, que causa no menos devocion, que admiracion, en las que*

Su Esperança Theologica.

Providencias con que Dios la provee.

que cada dia lo experimentan. Muchos, y maravillosos efectos se refieren de esto; tratando de su fundacion en nuestra general Historia. Pero no es justo passar aora en silencio los que derechamente pertenecen à nuestra Venerable Prelada, así para que se vea lo fino, y solido de su virtud, como para que se alabe, y engrandezca la presteza, y cuydado con que el Señor acude à los que del se fian. Estando vn dia de San Joseph en oracion, y sola en el Coro, llegó la Madre Juana de San Cirilo, que entonces era Provisora, à pedirle, que para hazer algun regalo à las Hermanas le procurasse proveer de vn barril de Atun. Agradeciòle el cuydado de su alivio, y dixole: *Vaya, hija, y fie de Dios. Quedòse de rodillas, como estava, suplicandofelo: Y antes de vna hora llamaron al Torno, y en el hallò que le traian de limosna el barril que avia deseado. Avisandole otra vez la mesma, que no tenia pescado, ni otra cosa que dar de comer à la Comunidad, le respondiò: Pues vaya al jardin, coja vnos bledos, y con ellos, si los guisa cò vn poco de cebolla, alabarèmos al Señor.* Baxò la cabeza la Madre Juana, mas por rendirse à lo que se le ordenava, que porque creyesse hallar en el jardin (que era vn palmo de tierra) lo que se le dezia. Pero el Señor, para premiar la virtud de ambas, le deparò tantos, que ella, y las demàs Religiosas la tuvieron por extraordinaria maravilla. Estandolos aliñando en la cocina, llamaron al Torno; y acudiendo luego, recibìo en el vn presente, que de Besugos en escabeche les embiavan. Aviendo comido vn dia del Corpus vna ensalada sin pan, por no tener otra cosa, ni con que comprarla; dixo yà tarde à la Cozina: *Ponga, hija,*

agua à calentar para el pescado de la cena. Què pescado, Madre, respondiò ella, con pan nos contentariamos? *Dios es poderoso* (replicò la Santa Prelada) *y nos proveerà; vaya à hazer lo que le digo.* Obedeciò sin más discurso: y antes que se calentasse el agua llegó vna limosna muy cumplida de pescado, y pan, que vna Señora embiava, con que remediaron su necesidad. Llegò otro dia à dezirle la Madre Beatriz de San Gabriel, que entonces era Enfermera, que no tenia que dar de cenar à las enfermas, que estavan agravadas. Respondiò lo que solia: *Dios nos proveerà.* A las cinco, entrando en oracion, bolviò à dezirle, que era tarde, y Dios las dexava padecer, que diesse orden para que se buscasse algo; y bolviòle à replicar: *Tenga fee, que Dios proveerà.* Quedòse en el Coro, y luego oyeron llamar al Torno, acudieron, y hallaron en el vna Gallina, y vna caxa de conserva: con que no menos confusa, que consolada, diò de cenar à las que estavan à su cargo. Diciendole otro dia la que cuydava de las enfermas, que no tenia sino pan muy negro para que cenassen quatro que tenia en las camas. Se puso de rodillas en el lugar mesmo donde se lo dixeran, y buelta la cabeza, despues de algun espacio hallò junto de sí vna hermosissima, y grãde rosca de pan muy floreado. Diòsela luego à la enfermera, y muchas gracias al q de cosas tan menudas se mostrava tan cuydadoso proveedor. Concertando otra vez con vn Oficial que le hiziesse vn poco de gerga, para el abrigo de las Religiosas, respondiò no poderse encargar de la obra sin alguna señal. No se hallava à la fazon vn quarto en la Casa, y penosa por esto la Venerable Madre, açò los

ojos al Cielo; y al mesmo punto, afirma la Madre Francisca de San Miguel, que con otras estava presente, vieron caer en el Claustro vn real de à ocho, sin poder entender jamás de donde, ò como huviesse venido, con que dandolo por señal se hizo la jerga. Faltandoles trigo para el sustento de la Casa, llegó vn Labrador con vna muestra al Torno; llevo felo la Portera à la Santa Prelada, la qual respondió: *Bien lo aviamos menester; pero falta el dinero. Dios nos socorra.* Recibió luego vn pliego de cartas, y abierto, hallò que vn su hermano le embiava de las Indias ducientos pesos. Conociò ser providencia del Altissimo, dieronle todas infinitas gracias, concertòse el trigo, cobróse el dinero, y con lo demás se acudiò al remedio de otras necesidades. Estas son algunas de las que hallamos socorridas milagrosamente en el tiempo que fue Preleada nuestra muy Religiosa Madre. Pero porque alguno no escrupulice si en estas providencias, y socorros Divinos, intervinieron trazas, ò providencias humanas, certificó, que con especialissimo cuydado se procurò examinar, quando por orden de Nuestro Padre Provincial se hizo averiguacion de lo que esta Relacion contiene; y que las Religiosas todas, que las depusieron como testigos de vista, y por cuyas manos pasó todo, afirman no averlas hecho ellas, ni la Venerable Sierva de Dios, sino que meramente fueron socorridas por la paternal providencia, y cuydado del todo poderoso.

4. Passemos à tratar de la Caridad, Reyna, y Emperatriz de todas las virtudes. En ella, dicen quantas la comunicaron, que resplandeciò de tantas maneras esta prudentissima Virgen, que por mas

que trabajava su humildad, y desprecio proprio por encubrir la, no del todo le fue posible, porque no lo es à la luz el ocultarse, ni dexarà el fuego de dar calor en medio de su mayor incendio. Pudieron con esto sus hijas advertir muchos exemplos que imitar, y no pocos que admirar. La que para con Dios tuvo, avemos visto, y veremos adelante. La que por el exercitava en las criaturas, diremos aqui. Fue siempre tan vna para todas, que jamás se pudo conocer en su exterior afecto à qual se inclinasse mas, à esta, ò à aquella. A todas las queria de vn mesmo modo, à todas las amava, à todas las atendia, y à todas las procurava consolar por los caminos, y medios convenientes. Sus entrañas eran tan de madre, que à ninguna excluía de ellas; porque à todas las mirava como miembros vivos de Christo, y redimidas con su sangre. Con la triste se mostrava triste; con la alegre, alegre; affligida con la que lo estava: y de tal manera se hazia à sus voluntades, que de todas (como yà diximos) se hizo dueño. Siendo Prelada, y siendo subdita, moza, y anciana, era siempre la que en sus necesidades corporales mas se aventajava, y la que haziendo officio de Enfermera barria las Celdas, hazia las camas, limpiava los vasos, y consolava de muchas maneras. Por espacio de mas de treinta años no permitió que otra alguna diese purgas, ò jaraves à las que los avian de tomar: ella fue siempre la madrugadora, y la que se desvelava, porque las demás descansassen. En aviendo que curar algunas apofemas, llagas, ò cosas asquerosas, era la obligada, y la que se ofrecia à hazerlo, aunque con increíble repugnancia de su natural, opuesto

Exemplos
de esta virtud.

Si caridad
ardiente.

gran-

grandemente à toda cosa inmundada. Por mas de veinte y nueve años curò todos los dias tarde, y mañana à la Madre Catalina de Jesus, de vnas grandes bocas, que en la garganta se le abrieron. Echava por ellas mucha materia, y podre tan hediondo, que algunas vezes se viò en peligro, de acabar la vida; y el olor que le quedava en las manos era tal, que le obligava à labarse con cal viva, y otras cosas fuertes, que se las llenavan de llagas. No por esto desistió vn punto de la empresa, hasta que el Señor se la quitò de entre las manos, llevandofela para sí; ni desistiera, aunque durara muchos siglos, porque al amor nada ay dificultoso: y nunca mas descañsa, que quando mas padece. Quando yá à la vejez no podia servir à las enfermas, ni aliviarlas en el cuerpo, lo hazia en el alma; asistiendoles muy de ordinario, y animandolas con sus saludables exortaciones al sufrimiento, y conformidad con la Divina disposicion: con que no menos las consolava, que aservorizava, para llevar con gusto su trabajo: por no darlo en cosa alguna à las demás, padecia ella no pocas descomodidades. Tres, ò quatro semanas solia passarse sin mudar la ropa interior; y preguntandole la causa la que cuydava de labarla, respondia: *Hagolo, hija, por escusarle esse poco de trabajo.* Acudian à consolarle, ò comunicar sus almas con ella las Religiosas: y si la necesidad lo pedia, no reparava en passar por su consuelo las noches en vela; porque (como dicho es) atendia mas al alivio ageno, que al proprio. Muchas muestras diò en la vida del entrañable amor que à todas tenia; pero aun en la muerte lo mostrò mas: Dixole cierta Religiosa, estando yá muy al cabo: *Ma-*

dre, mire V. Reverencia, que no nos olvide en el Cielo. Y dandose por ofendida de que le previniera de aquello, respondió: *Pues esso me dize? No sabe que las tengo à todas en mis entrañas?*

CAPITULO XXVI.

Excelencia con que cumple con los tres Votos de la Religion, exercicio de la oracion, y algunas de las Virtudes Morales.

NO menos ajustadamente, que con la obligacion de las virtudes referidas, cumplió Nuestra Venerable Madre con la de los tres votos, con que à Dios se consagrò. En el de la Obediencia fue tan puntual, que el nombre solo de serlo bastava para hazerle facil lo mas arduo, y dificultoso. Nada hubo en la Orden que lo fuesse à su fervor; porque como en los Prelados mirava siempre à Christo, por de Christo recibia, y venerava sus mandatos. De rodillas recibia, y leia sus cartas: Los hablava, y escuchava lo que le ordenavan; y en el corazon, para que nunca se olvidasse, lo escrivia todo. Por esto, preguntandole despues de mucho tiempo, y años, como hazia algunas cosas? Respondia: *Pues no saben que es obediencia, y que se nos mandò en tal, y tal ocasion?* Ni en cosas tan minimas, como mudar vn plato de vna parte à otra, queria carcer del merito de ella. Para todo pedia licencia; y lo que más es, aun para la respiracion vital la impetrò. Nunca se le conociò resistencia en cosa que tocasse à esta virtud:

Su obediencia Religiosa.

tud: y si tal vez en algunas la veía, con el semblante, y palabras llenas de zelo, y caridad, dava à entender lo que de ello se desagradava. Si llegavan algunos ordenes de los Superiores, que parecian algo rigidos, ella con su prudencia, y exemplo los suavizava de manera, que con gusto ofrecian todas la cerviz al yugo suave del Señor: *En que (dezia) podrèmos mejor mostrar el amor que le tenemos, que en abrazar por èl lo que èl menos nos manda? Voluntad suya es esta, no de los Prelados. A quien dà la carga no niega los auxilios, ni fuerças para que la lleve. Abrazèmos con humildad, pues, lo que aora nos embia, que nuestro negocio hazemos, y nuestro provecho preten-*

Su pobreza.

2 En la pobreza podèmos dezir, que corriò parejas nuestra V. Virgen con los que con mayor rigor oy la observan, y observaron en la primitiva Iglesia. Quien si no vn espiritu ilustrado, y confortado de Dios, pudiera como ella hizo, viendose doncella de pocos años, de buen parecer, con padre pobre, y sin arrimo humano, despreciar la gruesa herencia, que su tia, à falta de hijos, le ofrecia? Quien encerrarse en vn Convento tan sin bienes de la tierra, que estuvo para deshazerse, por carecer aun de lo muy precisamente necesario las que lo habitavan; sino la que tuvo tan bien conocidos los tesoros, las riquezas, y abundancias grandes de consolaciones espirituales, que Dios tiene encerradas en la mesma mendiguèz, y falta de lo temporal? Grandemente descubriò en estos principios su desnudo, y Apostolico desflamamiento; y grandemente se perficionò despues en èl, hasta ser (como en breve dirèmos) exemplo, y dechado de pobreza suma. Nunca pudo, ni dexò asir el cora-

zon à cosas, ni dices, si permitidos, no muy necesarios al verdadero pobre; y aun de estos quiso siempre carecer, porque à la medida que desposeia, y desnudava el cuerpo de la tierra, pudieffe con alas de Paloma bolar el Alma al Cielo. No tuvo en la Celda (como despues dirèmos) otros adornos, que vna estampa de papel, vn libro, vna disciplina, y vna escova para barrer. Sus Habitòs avian de ser los mas pobres, rotos, y despreciados; teniendo à gran felicidad vestirse de los remiendos, que otras desechavan. Las sabanas de estameña, que en la cama tenia, eran de tantos pedazos, que apenas se conocia el principio de ellas. Usava para limpiarse el rostro, y narizes de papeles, ò andraxos viles; porque pañuelos de lienço, ni de lana, no los admitia, diziendo ser superfluos, pues el mismo officio que ellos, hazian los demàs. Para escusar azeyte, no queria candil en la Celda; à escuras se acostava, vestia, y hazia colacion quando sus achaques, y la obediencia le estorvavan el baxar al Refectorio. Finalmente, fue tal el exemplo que en esta excelentissima virtud diò, que à su imitacion practican sus hijas lo mas fino de ella, viviendo en suma desnudèz, y pobreza, y por esso estàn abastecidas de las divinas consolaciones.

3 Què dirè de su siempre purissima castidad? El mayor silencio serà su mayor alabanza; pero porque no se passe sin alguna ponderacion, baste traer à la memoria aquel heroyco, quanto anticipado voto, que de esta Angelica virtud hizo, antes aunque ni por primeros movimientos pudieffe conocer su malicia. Conservòla el Señor hasta la muerte en aquella candidissima pureza; y tan ignorante siem-

Su calidad
Angelica.

siempre de sus opuestos refavios, que jamàs lo sintiò en si, ni pudo satisfacer à cierto escrupulo, que en la materia le llegaron à consultar.

Humildad
con que la
assegurò.

4 Riesgos parece que podia correr esta, por tantos caminos privilegiada Alma, si la gracia del Altissimo, que en ella derramava sus misericordias, no la tuviera asida, y como assegurada con las firmes àncoras de la humildad. Es esta virtud, entre las Morales, la que merece el blasòn, y renombre de primera, por ser fundamento, vasa, y columna sobre q̄ estrivan las demàs, y la q̄ sin propiedad guarda lo adquirido; porque el Espiritu Santo solo descansa en el pacifico lecho del humilde, y solo à aquel reparte sus Donas, que se reconoce indigno de ellos. Aviendo, pues, este gran Señor de depositar tantos en el Alma de la Venerable Virgen, fuerça es que la avia primero de adornar, y disponer con el profundo conocimiento de su nada, de su baxeza, y humildad. Esta le fue tan connatural, que parecia aver nacido de ella. Bien lo vimos en los exercicios, que de quando era Secular avemos referido, y en los de la Religion lo verèmos. Traxole à ella el deseo de ser esclava de todas, el de andar debaxo de sus pies, el de obedecer siempre, y nunca mandar. Perficionose tanto en este deseo, ò abatimiento proprio, que qualquiera honra q̄ se le hazia era su mayor humillacion; y solia dezir: *Yo, Madres, no soy nada, à ser esclava vine, el lugar mas humilde es el que me toca, que todos me desprecien merezco.* Temia como à la muerte los officios de mayoría, y vna de las mayores Cruzes que en la Religion tuvo; fue la del gobierno, en que tantas vezes por su caudal, y virtud la pusieron los Prelados, y Re-

ligiosas. No por verse en el trono del mundo se engrèia, ò lebantava vn punto de la tierra su corazon; antes entonces andava mas abatido, mas despreciador de si mismo, y mas cuydadozo de su confusion. Jamàs à las subditas tratava con imperio, con suplicas las governava, mandando obedecia, y obedeciendo enseñava à mandar. Madre, y ternisima era para todas, no Prelada; inferior procurava parecer, no mayor; y entonces era mas cumplido su gozo, quando por algun camino se le ofrecian desprecios, ò mortificaciones que sufrir. No por esto le faltava valor, y fortaleza para oponerse, y castigar, quando la ocasion lo pedia, à las que vsando mal de su blandura, y mansedumbre, no se ajustavan à lo que era ley, y razon; antes era con las tales, tal, que ella mesma se desconocia. Quando era forçoso asistir con las demàs en el Locutorio, para cumplir con personas graves, de dentro, ò fuera de la Religion; si de ellas no era conocida, gustava, y aun mandava, que no la dieran à conocer; y como la mas encogida Novicia, oia, y callava. Si los Prelados por algunas causas, aunque sin culpa suya, como muchas vezes sucediò, la reprehendian, ò mortificavan; de rodillas, y con la boca en el suelo oia sus advertencias, sin querer jamàs dar satisfacion de si, ni que otras la dieran. Quejandosele algunas porquè se dexava cargar sin culpa? Respondia: *Pues què importa? A què avemos venido? Què brazo me cortan? Si en esto no, en què imitarèmos à nuestro Esposo, que siendo la mesma inocencia, no despegò jamàs la boca para bolver por si?* En los officios mas humildes, como fregar, barrer, hazer las camas, curar, y servir à las enfermas, siempre era la primera, como

Exemplos
de su humildad.

mo ya diximos, y la postrera que desistia de la ocupacion. No permitia que cosa alguna que ella pudiesse hazer por si mesma, la hiziera otra; y quando tal vez se le adelantava, aunque no fuesse mas que el levantar vna pesa del suelo, lo pagava en tãtos agradecimientos, que dexava confusa à la que hazia el beneficio. De su capacidad, con fer tan grande, jamàs hizo caso, ni de si hazia ostentacion en nada. Su Celda, fu comida, sus vestidos, sus palabras, su trato, y modo de proceder, todo predicava humildad: Y para dezirlo de vna vez, tan asida, y fortalecida estuvo siempre de esta celestial virtud, que jamàs la contraria de la soberbia, ò vanidad, que tanto se entremete, aun en las cosas mas minimas, se le atreviò à embestir; y asì pudo dezir à cierta Religiosa, como Santa Teresa fu Madre en sus Relaciones dize: *Vanidad, gloria à Dios, que yo sepa, nunca la he tenido.* Porque ni de primeros movimientos tuvo de que acusarse en ella, ni quando Seglar, ni quando Religiosa.

5 Son la penitencia, y mortificacion, de quien en este numero, y el siguiente avemos de tratar, tan vna cosa misma, que solo en los nombres podemos dezir, que se diferencian: Y vna, y otra tan necessarias al que trata de virtud, que sin ellas es como imposible el alcançarlas; pues el primer passo para amar el hombre à Dios, es aborrecerse à si. Bien entendido tenia esto nuestra Venerable Madre, pues todos sus exercicios; asì en el figlo, como en la Religion; no parece que los ordenava à otra cosa. En nada (los muchos años que en ella estuvo) se dava gusto; en nada condescendia con los ruegos de la naturaleza: antes sorda

siempre à sus voces en todo, y por todos los caminos que podia la mortificava. Era tal el estudio que en esto traia, que à todas horas, y en todos tiempos hallava materia, y ocasiones en que poderlo hazer. En el Coro, asì las horas de oracion ordinarias, como otras de supererogacion que tenia, siempre estava de rodillas, aunque tan agravada de achaques, y flaqueza. No divertia en el la vista mas que al Breviario; ni alçava la mano à ogearse las moscas del rostro, aunque mucho la molestassen. Entrada vna vez en los Oficios Divinos, no salia hasta acabar con ellos; y estava en todos tan atenta, que se echava bien de ver la interior ocupacion del Alma; y que era la razon la que reynava en ella; no el apetito, ni pensamiento divertido. En las recreaciones no despegava sus labios para hablar palabra, ni mostrò jamàs afecto à saber nuevas, ni cosa que oliesse à mundo. En la Celda nunca estava ociosa; en trabajo de manos se ocupava; el qual para mayor penalidad suya, avia de ser no sentada; ni arriada, sino de rodillas muchas vezes. Su comida por muchos años, con andar con calentura habitual, fue vnas passas con vn mendrugo de pan seco, y desechado. Para variar algunas vezes tomava vnos tragos de caldo, sin otra cosa: y quando admitia vn huevo, era dia de gran fiesta. Siendo Prelada se sustentò mucho tiempo con malvas; y quando comia las cosas referidas, para quitarles el poco sabor que en ellas hallava, las mezclava con ceniza, ò con polvos de agenos. De estos vsava de ordinario para traer siempre amargo el paladar, y con ser grande la sed que padecia, por la calentura, y encendimientos ordinarios, que adelante di-

Rigor con
que se trata-
va à si mis-
ma.

Passa quarē-
ta horas sin
beber.

dirèmos, passava quarenta horas, y mas, sin beber. Con ser esta abstinencia tal, que juzgandola todas por milagro, solian dezirle, que para que acabassen de conocer ser su vida milagrosa, dexasse de comer lo que comia, y no tener en su cuerpo mas que la piel, y los huesos. Era tanto el vigor, y aliento con que se hallava, que era la primera en quantas obras de penaldad se ofrecian; y la mayor mortificación que le podian dar, era mandarle que levantasse mano de alguna. Admiravase ella de si misma, y admiravanse todos, y todas de verla; y preguntandole la causa de aquel aliento, no sabia darla, ò de proposito la encubria por mejor dezir; pero en aquel mesmo callar manifestava lo que ninguno podia ignorar. Sus rigores, sus silicios, sus disciplinas, à mas de esto, eran tan frequentes, como si gozara de perfectissima salud; y su descanso, y sueño tan poco, que no passò de hora y media el que entre dia, y noche tomò por muchos años.

6 No solo en lo referido fue valiente su mortificación, que à empresas mas dificultosas se arrojaba. Era de su natural tan limpia, y delicada, que à pocos lances parecia quererle salir el estomago de su lugar. Què haria, pues, esta gran triunfadora de si misma para quedarlo en esto, como en lo demás? Mas què dexò de hazer, pregunto yo? Nada; porque à todo falia, con todo atropellava. Hartos exemplos se pudieran referir, y tratando de la caridad tocamos algunos; pero solo harè mencion de dos en este lugar, que confirman lo que vamos diziendo. Supo siendo Portera, que pedia al Torno vn pobre llagado, y grandemente afueroso, vna limosna. Movida de

piEDAD procurò recoger en vn plato algo que comiesse; pero como al mendigo no apretasse tanto el hambre, como la costumbre, no hizo mas que manosear, y deshazer lo que se le avia dado, y bolverlo al Torno. Ella que entendió lo que passava, cobró tanto horror al plato, que aun tocarlo parece q̄ repugnava al natural. Bolvió luego sobre si, y para hazerle abrazar lo que tanto aborrecia, retirada à vn rincón, y olvidada de su estrechissima abstinencia, se comió (no sin gran violencia de su opuesta complexión) quanto el pobre avia desechado. Mucho se violentò en tan heroyco acto; pero mucho premio se le diò por el, pues el Señor, que de contado paga semejantes servicios, allí sin dilatarlo mas le gratificò este con vna singular, y extraordinaria merced, con que dandose el Alma por satisfecha, quedò alentada para mayores dificultades. Estando vn dia en el Coro, sintió gran repugnancia con las flemas grandes, y asquerosas, que cierta Religiosa hetica, y tifica echava por la boca. El castigo que diò à la rebeldía de su natural, fue bolver al Coro despues de acabadas las horas, y postrada en tierra comer toda aquella bascosidad con el sosiego que si fuera vn gran regalo; porque el mayor para los mayores amadores de Dios es la mortificación. De esta manera vencia, y mortificava esta gran muger su natural: con estos triunfos adornava, y enriquecia su Alma: y con esta, y semejantes acciones la disponia para ser digna morada suya.

7 No à fuerças de menos brazos, y resistencia, sino quizás mayor, venció, y mortificò en si el afecto que à los hermanos, y parientes es tan natural, como debido;

Raros ex-
plos de mor-
tificacion.

Despego de
lo humano.

do; porque como solo estava afi-
da de Dios, no queria que otro
peregrino amor le llevase la vo-
luntad. Començò al principio de
su vocacion à sentir sus penas, y à
desear sus aumentos; pero cono-
ciendo luego serle estorvo aquel
cuydado para la tranquilidad, y
paz que deseava, pidiòle al Señor
le diese objeto, en quien sin peli-
gro pudiesse entregar la volun-
tad, y respondiòle: *Amame à mi,
que quanto mas serà mejor.* Quedò
con esto su corazon tan libre de
afectos de tierra, que quando tra-
tava à sus hermanos, sobrinos, ò
deudos, era con el despego, que
si fueran los mas estraños. No le
alteravan sus menoscabos, ni le
hazian impresion sus prosperida-
des, à todo estava igual; y como
los queria yà para Dios, todo lo
que à el los podia mas llegar les
deseava, no otra cosa. Dezianle
vna vez, que vno que tenia en
las Indias, y de quien recibìo
buenos socorros, avia tenido vna
gran perdida, y la respuesta fue:
*Con esto tendrá menos que dexar
quando el Señor le llame.* Tuvo en
este Convento otra hermana, y
sobrina Religiosas; pero portòse
siempre con ellas, como sino lo
fueran. Con la igualdad que à
todas las tratava, y algunas vezes
con tal entereza, que parecia que-
rerse inclinar à la parte contraria.
Con las demàs personas graves, y
devotas de el Monasterio, que la
tratavan, aunque era afable, y
agradecida, y cortès, no perdia
vn punto de su composicion, y
gravedad Religiosa; ni pudo ja-
màs tener asimiento à alguna. Su
ordinario trato con ellas era de
Dios; y de tal manera las grangea-
va, y edificava con esto, que al
passo mismo que la veneravan
por santa, la acudian con socor-

ros, y limosnas extraordinarias,
en salud, y enfermedad. Llega-
ron algunos, y gravissimos su-
getos, asì Eclesiasticos, como Se-
glares, à tener de ella tal estima,
que veneravan sus papeles, y car-
tas, como de Santa, y en esto, no
solo en Malaga, sino en muchas
partes, y Ciudades grandes del
Reyno, y fuera de el. Por lo
mucho que de esto oia referir en
Granada, se moviò la Madre Ma-
ria de San Pablo à dexar el figlo,
y retirarse à este Convento, pare-
ciendole, que con el exemplo de
tal tia avia presto de llegar al
colmo de la perfeccion, à que to-
dos aspiramos. Venia, segun las
Relaciones que de ella le avian
dado, con concepto de que era
vna muger extatica, y que toda
traspuesta, y envelesada en Dios,
ni se acordava de si, ni comu-
nicava à las demàs. Como la viò
tan humana, y que en muy poco,
ò nada hazia diferencia en lo ex-
terior à las otras, començò à du-
dar si avia sido encarecimiento,
y no verdad, lo que tantos le
avian dicho. Debialo esto de or-
denar el demonio para desafosse-
garla, y hazerla bolver atràs;
pero el Señor (yà fuesse por fortal-
ecer sus fervorosos deseos, ò yà
por bolver por el decoro, y opi-
nion de su Sierva) ordenò, que
vna tarde despues de aver passa-
do sobre el punto no pocas lu-
chas, fuesse à la Celda de su San-
ta tia. Hallòla en ella de rodillas,
y tan trasportada, y encendida
en el amor del Amado, que des-
pidiendo el rostro resplandores de
si, parecia como de treinta años,
con ser cerca de setenta los que
tenia. No pudo dudar ser todo
aquello sobrenatural; y pregun-
tandole la causa, se la encubriò, ò
descubriò, diciendo: *No todo, bija,*

Alto fruto
de su virtud.Venla exta-
tica.

Se puede dezir. Con que quedò esta Religiosa confirmada en su primer concepto, y perseverante en su primera vocacion.

8 A fee tan viva, à esperança tan firme, à caridad tan ardiente, à obediencia tan rendida, à pobreza, y desnudèz tan suma, à pureza tan Angelica, à humildad tan profunda, y à penitencia, y mortificacion tan rara, y à despego finalmente, y vacio tanto de criaturas; què podia seguirse, sino vn gran lleno, y entrega total de el Criador? Comunicasè su Magestad à las Almas à la medida que ellas se disponen para recibirle. Y aquellas participan mas del, que mas huyen, y se alexan de si. Siendo, pues, toda la vida de Nuestra Venerable Lucia de San Alberto vna continua negacion de si misma, y vna continuada preparacion para vnirse, y rehunirse mas con Dios; quales serian los llenos, quales los raudales, quales las avenidas, que en su Alma experimentarìa de las divinas influencias? De las altas comunicaciones? De los regalos, y deleytes divinos? Diganlo aquellas continuas ansias con que à Dios aspirava; aquellas suspensiones que de ordinario padecia; aquellas llamas ardentissimas, en que sentia abrafarsele el corazon, hasta atenuarle, y consumirle el natural: y aquel no hallar descanso, sino en su centro Christo, en sus tormentos, y Cruz. Era lo ordinario en recogiendo se à lo interior, darle vnos fervores, ò impetus tan vehementes, que la facavan de si, privandola à vezes de los sentidos; y de tal modo, que la tenian como amortecida, y sin pulsos veinte y quatro horas. Para que el cuerpo (olvidado de su natural peso) no volasse en

post de el espiritu à lo alto con la vehemencia de el amor que la arrebatava, tenia mandado à la Madre Juana de San Cyrilo, Priora que despues fue de este Convento, que se pusiesse junto à ella en el Coro, para que al punto que advirtiesse, ò notasse alguna novedad, la detaviesse de los Habitos; y afirma esta fidedigna Madre averlo hecho muchas vezes, y con fuerça, para que la tierra (como dizen) no se fuviesse al Cielo. Solia otras vezes, en sintiendose herida de esta penetrante, quanto dulce faeta, irse huyendo, para no ser vista de las Religiosas, à la Celda de la Madre Juana, y alli pasar muchas horas sin bolver en si. Los dias de Comunion solian ser estos impetus, ò elevaciones mas frequentes; y como yà quando anciana no pudiesse resistir la flaqueza de el natural tanta soberana violencia, caia en tierra como amortecida. Otras vezes dava saltos el cuerpo; y para que sus hijas no echassen de ver de donde procedia aquel movimiento, lo atribuia todo à enfermedad, diziendo: *Llevenme de aqui, que no estoy para estar entre personas.* Llegavanla estos accidentes algunas vezes tan al cabo, que ponìa en aprieto à los Medicos, Monjas, y Confesores. Maravillandose vno de ellos de lo mucho que padecia, y de lo poco que lo mostrava, respondiò ella: *No se altere, Padre, que mis males son de diferente calidad que los otros, y assi se van como se vienen.* Hasta que conocieron ser esto assi, con los opuestos medios que le aplicavan, la atormentaron mucho. Despues les enseñò la experiencia, que el mayor era no hazerle ninguno.

Tan

Tan vnida vivia siempre, y trasportada en Dios, que ni de comer su pan se acordava. El sueño, podemos dezir, ni las ocupaciones le divertian; porque à todo estava el Alma tan superior, que ni en estas, ni en aquel dexava de obrar siempre; pero què mucho si sentia la carne tan divinizada, tan embestida, y revestida del espiritu, que yà toda ella era Dios, y Dios toda ella. No parezca este hiperbole, ò encarecimiento, que la mesma Venerable Madre lo confiesa así à otra intima hija suya, de quien entonces fiò el secreto de tan soberano favor. Dixole, pues, que estando vn dia para comulgar, con las ansias que acostumbra nueve años despues de ser Religiosa; al tiempo que el Sacerdote pronunciò aquellas palabras: *Custodiat animam tuam*, le pareció hazer Christo custodia riquissima de su corazon; y que de tal manera viò venir su divinidad à su Alma, y la humanidad à su cuerpo, que los dos venian à ser vn mismo cuerpo, y vna mesma alma: y con vnion tan perfecta, que le parecia imposible (palabras son suyas) que de su carne se pudiesse cortar alguna parte, sin que dexassen de cortarla tambien de la de Christo. Los efectos de esta gran merced calificaron la certeza de ella; porque desde entonces quedó tan trocada en todo, que no se conocia; ni aquella Celestial Compañia (que hasta el fin de la vida sintió asistirle, aunque no siempre en vn ser) la dexava dormir, comer, tratar con criaturas, ni admitir alivio, sin gran tormento suyo: y de aqui se originò la extraordinaria abstinencia, el tassadísimo sueño, la calentura continua, y el vivir tan de milagro, como dexamos referido.

9. A efectos tambien de esta

estrechissima, quanto amorosissima comunicacion con Dios, pudieramos reducir las maravillas, que tratando de la esperança de esta Venerable Virgen quedan referidas; pues los mas de aquellos soberanos socorros, ò milagrosas providencias, le fueron hechas estando en oracion; pero porque yà allí quedan apuntadas, pondremos otras en este lugar, aunque de diferente materia, que no menos nos descubran la eficacia poderosa de su oracion. Estando en la cama, y muy apretada de la garganta la Madre Leonor de la Trinidad, le sobrevino vna tan fuerte calentura, que creyendo las Religiosas era llegada su vltima hora, acudian à su Celda despavoridas. Llegò entre las demas nuestra Venerable Lucia de San Alberto; y sintiendo mucho perder tal fugeto, le ofreciò pedir à Dios su salud. Fuese con esto à Maytines, y la enferma con la gran fee que tenia en sus cosas, rogò que le traxessen el Escapulario con que acostumbra dormir. Pusoselo sobre la garganta, y milagrosamente empezó à mejorar de vno, y otro accidente. Vinose derecha la Venerable Madre en saliendo del Coro à la Celda de la enferma, y desde la puerta, aun antes de entrar, le dixo: *Ea yà està buena, Dios se lo perdone, que todos los Maytines me ha llevado, y es fuerça bolverlos à rezar.* De donde coligiò la Madre Leonor, que à sus ruegos fue concedida su salud.

10. Otra Religiosa, à quien el Demonio molestava seis meses avia con vna tan vehemente, y fuerte tentacion, que la puso en peligrosissimo aprieto: Llegò vna noche à tiempo que la Venerable Sierva de Dios se queria recoger, à consultarla: Compadeciòse mucho de su trabajo, consolòla lo mejor

Exemplos
de su poderosa
oració.

Otro exemplo
de lo mismo.

que pudo, y dandole palabra de encomendarla à Dios, le mandò se fuesse à dormir. Avia muchas noches que no podia conciliar sueño, y recostandose deshecha en lagrimas sobre la almohada, mas por obedecer, que por esperanças que tuviesse de dormir, se quedò traspuesta. Despertando despues de algun espacio, y acordandose de su mal, se hallò tan remota del, como si jamàs lo huviera sentido. Diò gracias à Dios por la merced, y atribuyendola à las oraciones de la Santa Madre, se fue muy de mañana à verla, y apenas llegò à la puerta quando le dixo: *Ay hermana, y que noche me ha dado.* Con que acabò de confirmarse en su pensamiento. Muchas otras experimentaron en dolores, y achaques que padecian, el don, y gracia de sanidad, que el Señor avia puesto en sus manos; y así acudian à ella con dolores de cabeza, de corazon, de muelas, y otros semejantes, para que se las pusiesse sobre la parte enferma, con que hallavan conocida mejoría.

II Ni dexò el demonio, que como Leon rabioso busca siempre à quien tragar, de tender sus astutas redes, y lazos, para coger si pudiesse esta pura, quanto sencilla Paloma. Pero no siendole permitido, procurava para satisfacer su rabia afligirla visible, è invisiblemente de muchas maneras, obscureciendole algunas vezes el entèdimiento, de modo, que le traía en vna penosísima Cruz; y esto con mas frecuencia en los dos últimos años de su vida, en que queriendo el Señor darle la última mano, la diò tambien al demonio, para que con las afficciones, y desamparos primeros la combatiessen. Representavale, que todas las Monjas del Monasterio la aborrecian de

muerte, que à todas era tropiezo, que nada tenia, ni avia hecho bueno; con otras cosas, que grandemente la defassossegavan. Traía, à mas de esto, vnas dudas, y rezelos grandes de su salvacion; y ferviale de mayor tormento el no saberse explicar, ni buscar alivio en ellos; y así solia dezir, que la tenia Dios en vn estado tan infelice, que ella à sí misma no se podia sufrir: con que andava tan aniquilada, y deshecha, que el que vna Religiosa alçasse los ojos para mirarla tenia à gran favor. Maltratavala, otro sí, en el cuerpo con grandes caídas que le hazia dar; en la Celda de noche le quitava la ropa de la cama en tiempo de los mayores frios, escondiendola para que no la hallasse. Otras vezes la derribava en el suelo, y jugava con ella de vna parte à otra, hasta dexarla llena de cardenales. Todo lo qual sufria, y padecia à solas, por no alterar, y desvelar à las demás. De vn garbato alto de la ventana, afida de vn dedo de la mano derecha, la dexò colgada vna vez, de que resultò estar muy à la muerte; y otras muchas era necesario, que los Medicos acudiesen à su cura. De esta manera, y por estos caminos llevò, y exercitò la Divina Magestad à esta su fidelissima, y amorosissima Esposa, hasta que queriendo darle la retribucion debida à tanto firme amor, la dispuso para la muerte, como dirà el siguiente

Capitulo.



Tentaciones
con que el
demonio la
combate.

CAPITULO XXVII.

*Su enfermedad, muerte, y
obras maravillosas, que el
Señor despues de ella ha
obrado por su me-
dio.*

Avísale de
su muerte.

NO menos llena de Dios, que de merecimientos se hallava nuestra Venerable Madre à la mitad del mes de Abril de 1644. quando queriendo el Señor alçarle el destierro de esta vida para coronarla en la eterna, le previno para ello tres semanas antes. Recogida vna noche en su Celda al tiempo que las demás dormian, oyò, que dando algunos golpes en ella, le dixeron por tres vezes: *Madre Lucia, Madre Lucia, levante se.* Conociò ser la voz de Beatriz de San Joseph, Religiosa difunta, y muy querida hija suya. Levantòse con la presteza que pudo, abrió la puerta, reconociò el transito, pero no viò nada. Por los efectos que en el Alma le dexò aquella voz (ò por otra ilustracion mas distinta que despues tuvo) entendió ser yà su plazo llegado, y el dia, por la quenta, en que avia de ser. Así lo dixo luego à la Madre Priora, y así lo manifestó en algunas ocasiones. Despidióse de vna persona secular, y natural de Malaga, diziendole no la veria mas. Entrò en la Celda de su fobrina, cosa que jamás solia hazer; y assegurandola que viviria muy poco, le diò algunos documentos para que en breve fuesse perfecta Religiosa. Preguntava con frecuencia à la Prelada: *Madre, quando viene Nuestro Padre Pro-*

vincial, que le deseo ver; y si se tarda, no podrè; Y respondiendole, que cada dia le esperavan, bolvió à reiterar vna, y otra vez la pregunta con mayor cuydado. Esto se lo puso à la Madre Priora, para que luego que supo de la llegada del Padre Provincial, le pidiesse por vn papel llegasse à darles su bendicion. Quando à la Venerable Sierva de Dios avisaron, que yà estava en el Locutorio, se alegrò sobre manera. Baxò con las demás; y como el Padre Provincial, por conocer muy de antes su virtud, la tratasse con caricia, y le preguntasse: *Què hazemos, mi santa vieja?* Respondió al punto: *Esperar, Padre Nuestro, la bendicion de V. Reverencia, para:* Aqui detuvo la razon, y la Madre Priora, que presente estava, sin advertir en lo que hazia, la acabò, diziendo: *Irme à gozar de Dios.* Lo que despues pasó con Nuestro Padre Provincial, no sabemos; pero los efectos confirmaron lo que vamos diziendo: porque aviendo partido su Reverencia de aqui para Velez, Sabado diez y seis de Abril à las dos de la tarde: ella cayò en la cama à las cinco. No dexò de dár cuydado à las Religiosas la viveza del dolor, que à vn lado le acometiò con accidentes nuevos de calentura; pero la Venerable Virgen, que nada mas deseava, que verse libre de los grillos de esta mortalidad, ningun caso hizo de todo. Pasò el Domingo como pudo, y el Lunes pidió q le dieffen el Santísimo Sacramento por Viatico, con parecer del Medico. Mejorando algo despues, le recibió por devocion en la Missa, que en la mesma Celda le dixo el Padre Fray Juan de Jesus, su Confessor. Aquel dia, y el siguiente estuvo tan bien ocupada, que para que atendiesse à las

Indicios de
esta noticia.

644.

Dale la vltima enfermedad.

necesidades de la carne, era preciso, que las que la asistían la acordassen ser voluntad de Dios. Por esto, y porque la obediencia se lo mandava, admitia algunos cortos alivios (que yá para ella eran Cruz) quando el Medico lo disponia. Animavase à comer; pero con la templança, y sin sabor que siempre. A nada de quanto le ordenavan resistia: rendida se mostrava à todos: sus coloquios continuos eran con Dios, y estos en lo secreto del corazon: con las criaturas no mas de los muy necesarios. Quando el Medico entrava à visitarla, y al despedirse dezia: Dios dè à V. Reverencia salud; respondia: *AVmd. señor Doctor se la dè, que necessita de ella, que yo yá no la he menester.*

2 Diòle el Martes à la noche vn tan gran parafismo, que creyeron seria el vltimo. Acudieron luego por los Religiosos; bolviò en sí, traxeronle el Viatico, y antes de recibirlo pidiò con estraño sentimiento perdon à todas sus hijas, q̄ presentes estavan, del mal exemplo que les avia dado; de lo tibia, y remissamente que avia vivido; y de qualquiera pena, ò disgusto que les podia aver ocasionado. Al tiempo de la Extrema-Uncion (que tambien recibì entonces) las rogò con grandes ansias la ayudassen à dár gracias à la Divina Magestad, por las mercedes innumerables que le avia hecho con hazerla Christiana, y dexarla morir debaxo del gremio, y conocimiento de su Santa Fè: Y asimismo, por averla traído à Religion tan Santa: Favor, que nunca pudo, ni supo acabar de encarecer. Sintióse tan alentada el Miercoles con la vna, y otra soberana refeccion, que parecia no sentir mal. Quiso reconciliar, y de camino le dixo

Recibe el Viatico con edificacion.

Missa el Padre Prior Fray Francisco de Christo. Llamò aquella tarde à la Madre Priora, y deseando morir sumamente pobre, hizo renunciacion en sus manos del Habito pobrissimo con que se cubria: de vnos anteojos viejos, y quebrados: de vn Christo pequeño que traía al pecho, y de tres, ò quatro Reliquias, que en vna bolsita de estameña guardava. Estos fueron los preciosissimos adornos: estos los tesoros riquissimos: estos los bienes sin quento: y estas las alhajas superfluas, con que aquella verdadera imitadora de Christo adornò siempre el espacioso Cielo de su estrechissima Celda. Llegando el Medico à visitarla, no faltò quien dixesse (dando à la lengua parte del concepto, que tenia en el corazon) que curava vna Santa, ò que era Santa la enferma: Oyòlo la humildissima Madre, y dandole la pena de verse alabada el vigor de que la enfermedad le desposeia; buelta à èl, le dixo con sentimiento: *No soy, señor Doctor, sino vna gran pecadora, desagradecida, è ingrata; y que solo de Christiana tengo el nombre.* Apretavale la fuerça de la calentura de modo, que parecia milagro poder resistir vn cuerpo tan descaecido, y flaco, tan repetidos accidentes, con ser, y juyzio tan entero, como si estuviera en sana salud. En todo lo que por sí misma podia acudirse, no permitia à las enfermeras, que tomasen trabajo: Y quando no, con humildes agradecimientos les pagava quanto por ella hazian.

Desposeese de todo.

3 Pasò de esta manera hasta el Viernes por la mañana, en que le bolviò à dár otro segundo parafismo, ò suspension tan fuerte, que ape-

apenas hallavan rastro de pulsos. El rostro lo tenia tan alegre, y sonrosado, que dava devoció: y algunas creyeron ser rapto. Buelta del le preguntò la Madre Priora: Si avia estado bien ocupada? Y respondiò: Bien. Pidiòle luego, que para su edificacion le dixesse alguna cosa, y quienes avian sido sus mayores devotos? Y à esto diò por respuesta, que San Joseph, San Juan Bautista, San Lorenzo, y Santa Teresa eran los mas familiares, y los que en todas sus penas, y trabajos la avian asistido, y entonces es cierto no la desampararian. Fuesse agravando aquella tarde la calentura, y crecimientos; y asistiendo à la cabecera el Padre Fray Jacinto de la Madre de Dios, la iba disponiendo con algunos fervorosos actos, que ella repetia con admirable devocion, y sentimiento. Perdiendo yà poco à poco los sentidos, se le oia pronunciar muchas veces, y hablando muy à solas: *Vamos, Señor, vamos*: Señal cierta, que al passo que el cuerpo, y carne flaca escaecia, cobrava vigor, y nuevo aliento el espíritu. Entrò à mas de las diez en el agonía de la muerte: y entonces juntas las Religiosas se le hizo la recomendacion del Alma. Llegò, siempre en vn ser, hasta las dos de la mañana, en que se bolviò à hazer la mesma diligencia, creyendo, que cada respiracion era la postrera. Passò de este modo (ò secretos altísimos de Dios!) todo aquel dia, y la noche siguiente, siendo vn espectáculo triste à las que viendola penar penaban, y sin morir morian de dolor. No siempre la muerte quieta, y sossegada, es argumento cierto de la predestinacion del Alma; como ni tampoco lo es de su perdicion la arrebatada, y penosa: segun aquello: *Perece el justo como si bu-*

Si vltima
disposicion.

viera vivido injustamente: Y muere el malo como si justamente huviera vivido. Esto vemos suceder cada dia; porque aunque sea lo ordinario corresponder buena muerte à la buena vida; Dios, à quien nada està coartado, permite muchas vezes, trocando las manos, que los suyos padezcan en aquella hora, ò para acabar de purificar sus almas, ò para dár mas realces à sus coronas. Esto, à lo que podemos entender, hizo con nuestra Venerable, y Santa Madre Lucia de San Alberto. Avia vivido esta gran Muger vna tan larga vida, y con la perfeccion, y rectitud que avemos visto; pero no llegando à los meritos de ella al punto altísimos à que el Señor tenia determinado que llegasse, para el grado de la gloria, que en su eternidad la destinò, quiso dexarla padecer, aunque con gran fosiiego, en aquel vltimo trance tantas horas, para que así llenara los vacios, y diera el suplemento necesario à su bienaventurada felicidad. No dudavan de esto las Religiosas, y Religiosos, que presentes estavan; porque tal paz, tal ferénidad, tal quietud en medio de tanto padecer, bien conocian no ser obra natural; y el mismo Señor, para consuelo de todos, lo quiso manifestar de la manera que aora diremos.

Padece mucho para morir.

4 De ver vna muerte tan dilatada, despues de vna tan ceñida, y ajustada vida, estava cierta Religiosa, deuda fuya, tan fuera de sí, que no hallava consuelo, sino en su llanto. Temerosa, no de su conciencia, sino de sus escrúpulos, discurria de este modo: Si esta, despues de tanta fantidad, pena, y padece tanto; què será de mi, que tan contraria le soy en todo? Afervorizó este desmayo el demonio con otras falsas humildades, y desconfian-

fianças de manera, que fue necesario hazer muchos esfuerços en la Fè, para no descaecer del todo, y llegar à dudar de su salvacion. Buscando desahogo en tanta apretura, comunicò su congoja con vn grave, y espiritual Religioso el Sabado à la tarde. No hallando rayo de luz que à su entenebrecido, y afligido corazon consolasse, se fue al Santissimo Sacramento. Allí à solas bolvieron à representarfe las razones dichas, y otras de carne, y fangre, con tal vehemencia, q̄ le parecia estàr yà dexada dela mano de Dios; pero el Señor, que esto avia permitido para muchos altos fines, en medio de la mayor oscuridad, y quando mas conturbadas sentia las potencias, quiso, que la mesma que era instrumento de su pena, lo fuesse tambien de sus alegrías. Representòsele, pues, en espíritu à la Venerable enferma, y tia muy amada, con mas certeza, que si la viera con los ojos de el cuerpo; y consolandola, oyò que le dezia: *Hasta quando, hija, ha de servirniña? De que es su sentimiento? Yo estoy cumpliendo la voluntad de Dios, como siempre he deseado: Conformese con ella, dexa las lagrimas, y trate de servirle con las veras que yà le tengo dicho.* Palabras claras, y distintas fueron estas, no imaginaciones de la fantasia, y los efectos lo confirmaron. Quedò de repente con gran serenidad, huyeron los escrúpulos, desaparecieron las desconfianças, fortaleciòse la Fè, enjugaronse las lagrimas; y trocada la pena en deleyte, nada sentia menos, que lo que tanto antes la afligia. No cesò con esto la maravilla; porque como fuesse esta Religiosa tan tímida, que jamás se huviesse atrevido à assistir à la muerte de otras, ni à verlas despues de amortajadas, por el estremo à que

Confuela en este trance à vna Religiosa tentada.

llegò de la vida vna vez que en esto se quiso vencer, desde el puesto en que passò lo referido se fue à la Celda de la enferma, y asistiendole hasta el Domingo, que à las cinco en punto de la mañana espirò; la amortajò, y acompañò de dia, y de noche, hasta el Lunes à las onze, en que se diò al cuerpo sepultura, con tal animo, y tan sin sentimiento de la naturaleza, que las Religiosas, y ella mesma no se acabavan de admirar. Cantò vna de las Lecciones en el Oficio de los Difuntos; y quando las demás se deshazian en lagrimas, ella sola estuvo tan en sí, que parecia insensible. Pidiò luego à la Prelada, que le diessè por gran favor la Celda de la Difunta; y con ser assi, que en vn mes no oßlava passar antes por las de las que morian, dentro de muy breves dias se entrò en ella, donde vivió con tanto consuelo, que ni primer movimiento de temor sintió jamás: antes quando de noche despertava passava muchos ratos en coloquios dulces con la tia, pidiendole el remedio de sus necesidades, en que no pocos socorros experimentò. Lo mesmo ha sucedido à otras, y ninguna se halla que concubiesse pavor en su muerte: antes tanta alegría, y satisfacion de que se fue derecha à gozar de Dios, que como à Santa se encomendaron desde luego à ella.

Su muerte.

5 Aviendo espirado, como yà diximos, Domingo veinte y quatro de Abril al punto que se hizo señal para la Oracion de la mañana, y subido aquella purissima Alma à continuar por vna eternidad en el Cielo la que siempre avia tenido en la tierra; vistieron su cuerpo, como es costumbre, y acomodado en vna caxa cubierta de pobre sayal; le depositaron en el

1644.

el Coro baxo hasta el dia siguiente; alli de ordinario asistia la mayor parte de la Comunidad, teniendo todas à gran dicha los breves instantes que les cõcedian para poder gozar de aquella amable, quanto regalada compaõia. Y porque el tiempo (obscurecedor de las mayores glorias) no pudiese borrar de sus ideãs la de aquella que de toda perfeccion lo avia fido, y tan esculpida tenian en las almas, acordaron de que se sacasse vn retrato al natural, para que puesto en lugar decente, asì à ellas, como à las que les sucediesen, fuesse siempre estimulo despertador, y Maestro, que las obligasse à exercitar lo heroyco, y grande de las virtudes, que en ella vieron resplandecer. Publicandose luego por la Ciudad la muerte dicha de la Venerable Sierva de Dios, fue sin numero la gente que de todos estados, y sexos, grandes, y chicos acudieron à venerarla el dia de su entierro, que fue Lunes. Estava el cuerpo (como dicho es) en el Coro baxo, tan hermoso, bien compuesto, y adornado de varias flores, que nadie lo veia, que no lo aclamasse por Santo. No fue pequeño, sino muy grande el trabajo que aquel dia tuvieron las Religiosas en llevar, y traer Rossarios, Cruces, y Medallas, que vnos, y otros davan para que se les tocassen à el, pareciendoles, que con alcançar esta dicha, asseguravan muchas en sus personas, y casas. Para cumplir con las de obligacion, y calidad, fue necessario repartir en menudas partes el Habi- to pobre, y sabanas de estameña viejas, y remendadas, que en la cama solia tener la Venerable Madre; porque todos acudieron à pedirlos, como preciosas Reliquias. Hizo el oficio de la sepultura nuef-

Su entierro, y fama de su virtud.

tra Comunidad de Religiosos, con asistencia de mucha parte de la Religiosissima de San Agustín (que para el dia octavo guardò el hazerle con especialissimo afecto, y devocion las honras) colocòse entonces el cuerpo al lado de la Reja del Coro, donde perseverò algunos años, excitandole à las Religiosas con la memoria el consuelo. Oy con la mudança de la Fabrica, solo ha quedado lo venerable de la tradicion con harta pena de los que saben apreciar semejantes tesoros.

6 Desde luego empezó Dios à obrar por esta su fiel Esposa muchas maravillas; porque es el humo del fuego, en que se sacrificò su corazon, y dispone Dios se registre esta centella, quanto se ocultò aquella llama. Pidiò Doña Ynès de Yllescas alguno de sus pobres remiendos, y como adquiriesse el Escapulario de la Venerable Madre, se lo aplicò à vn su criado, que de vn corrimiento à los ojos estava casi ciego, y fue tan milagroso, como instantaneo el efecto de su sanidad. Con la hoja de vn quaderno en que la Sierva de Dios registrava sus devociones, sanò Doña Maria de Sotomayor de vn grave dolor, que la aquexava en vn tobillo. Sola su memoria, è invocacion ha facilitado dificultosos partos; porque la opinion grande con que murió esta Venerable Virgen, ha persuadido à muchas personas à valerse de su intercesion para con Dios, no dudando su piedad que yà le goza. Otras muchas maravillas refiere de esta Sierva de Dios el Padre Fray Francisco de Santa Maria Pulgar, quien se hallò en su feliz muerte, y escrivì la primera Relacion de su vida; la qual yo he querido seguir, no solo en la sustancia, sino tambien en las pala- bras,

Fray Juan Bautista.

Sitio de su Sepulcro.

Obra Dios por ella algunas maravillas.

NOTA.

bras, considerando, q̄ no pudiera mi pluma mejorarlas, siendo de vn Historidor tan ilustre: mas en lo que refiere de milagros, me he detenido; porque las virtudes referidas lo son, y de superior classe.

7 Fruto de esta hermosísima flor fue *Leonor de la Trinidad*, que desde este Jardin mismo de Malaga respirò tan dulce ambar, que penetrò el Cielo. Fue natural de Malaga, è hija de Matheo Lopez Peynado, y Doña Teresa de Salas. Siendo de diez y seis años, compendiando en sì vn tesoro de hermosura, y discrecion, penetrò con su discrecion lo que es el mundo, y ofreciò confagrar su hermosura à mejor dueño. Pidiò el Habito, y se le fue respondido no aver plaza, y no pudiendo sufrir la dilacion su fineza, pidiò el Habito en las Bernardas Recoletas, que llaman del Cistèr: admitieronla con gusto, y la noche antes del dia que avia de entrar, se apareciò nuestra Santa Madre à Lucia de San Alberto, que era Priora, y la dixo, como dexas de recibir à essa pretendiente, que la quiere Dios para Carmelita Descalça; y el mismo aviso diò la Santa à la niña, y à su madre, y univocadas el dia siguiente, no pudieron dudar ser del Cielo el aviso; y se confirmò, porque entonces dispensaron los Prelados, para que en la plaza de vna Hermana Lega impedida entrasse otra Corista; y dispuesto todo, tomò el Habito à veinte y quatro de Junio, con tanto gozo de su alma, como que hallava el centro de sus deseos. En el Noviciado procediò fervorosísima, y muy favorecida de aquel Señor, que gusta de las flores tempranas.

Sana cõ vna Reliquia de N. Santo Padre.

8 Padecia en el figlo vnos graves aprietos de garganta, y con la lana, y exercicio de la Religion

se le acrecieron de forma, que temiò le quitassen por aquel mal el Habito: mas consultando con Lucia de San Alberto su cuydado, le recetò vn remedio prodigioso; y fue, que los polvos de vna Reliquia de San Juan de la Cruz los tomasse en agua despues de comulgar, y (caso maravilloso) fue lo mismo passar el agua por la garganta, que quitarse el mal para toda la vida. Entonces sin temor se entregò à la penitencia: pusose vn jubon de esparto, rodeòse el cuerpo de cadenas de hierro, y las disciplinas que tomava causavan horror. Los exercicios de su mortificacion, y humildad, con que moderava sus passiones, pedian vn cabal libro; porque generalmente en nada se daba gusto: y en sintiendo la menor contradiccion en el natural, aplicava especialissimo cuydado, como quien desea hazer de vna vez la labor. Dieronle vn oficio contra su genio, y como repugnasse algo el interior, y discurriessè facudirlo, la reprehendiò Dios de esta forma. Estava en Oracion, y oyò vna musica dulcissima, y como cessasse presto, quedò algo melancolica: y entonces se le dixo en lo interior, no es essa musica sino para los humildes. Quedò corregida, y tan escarmentada, que pidiò licencia para exercitar aquel oficio toda su vida. Dieronle despues el de Supriora, y en el tiempo que lo fue le diò vna enfermedad muy grave; y como pidiesse à Dios la mejorasse para asistir al Coro, se le representò su Magestad con la Cruz acuestas, y la dixo: No te quexes tanto, que mas pesò esta Cruz, y aun te queda otra à ti, que te pesará mas, que essa enfermedad. Sanò finalmente, y la introduxo la permission divina en vn horroroso caos de obscuridades, y

Previencia à mas padecer.

1644.

Fray Juan
Bautista.

tentaciones, que le anegaron el alma en vn abismo de congojas. Aqui brillò su paciència, su conformidad, y su amor; porque no lo es verdadero, el que en este contraste no se experimenta fino.

9 La Navidad vltima de este trienio de Supriora, quiso Dios levantar la mano del rigor, y aplicar la de la misericordia; y se le apareció en los brazos de su Santissima Madre con vn ramo de flores en la mano, combidandola à los eternos jardines. Huyò con este rayo toda sombra, soplo el Austro suabe en el Parayso de su Alma; y renovando su juventud, para amar, y padecer, se reprehendia el poco gusto en el padecer, como indicio de su tibieza en el amar; y desde este dia era vna racional Mariposa, que parecia vivir solo al calor de la Divina llama. Era esto por el año de quarenta y quatro quando murió su Maestra, y Madre Lucia de San Alberto. Pidiòle la Sierva de Dios se la llevasse consigo, y ella le dixo, que aun le quedavan muchos años de labor, y paciència. Viòla despues gloriosa cò bastante embidia de su fortuna, y hubo menester, como dezia ella, no poca resignacion para vivir de allí adelante en este mundo.

10 Concluido este officio, la eligieron Priora: golpe para su humildad mas terrible; porque tenia poco mas de quarenta años, y su virtud tenia reducida à su discrecion, à la de vna niña muy pequeña; pero siendole preciso obedecer, pidiò à Maria Santissima fuesse la Prelada; y se le apareció su Magestad, y dandola vn abrazo, la dixo: Yo cuydarè de tu Convento. Ella le rogò dispusiera no fuesse Dios ofendido en aquella Comu-

nidad aquel trienio: y se conociò el logro; porque aunque aquella Comunidad es Religiosissima, florecieron con el influxo de tan Sagrada Amaltea las flores de sus Almas con imponderable hermosura. Diòle à la Sierva de Dios al principio de este trienio vn tumor en vn pecho, acompañado de vn dolor gravissimo; y por no carecer del dolor, ni faltar en nada à la observancia, y mucho mas por no arriesgar su honestidad, lo recató todo, siendole el trienio vn imponderable martyrio. Quando lo acabò, y tuvo à quien obedecer, viendola desmejorada, le mandaron dezir lo que padecia; y confessandolo, se quiso acudir à su remedio, pero estava yà tan adelantado el accidente, que abiertas en el pecho muchas bocas, parecia vn genero de milagro el que pudiesse con ellas aver callado tanto: y es cierto, que lo fue de su amor, y su paciència. Defauciòla el Medico, porque le llegava yà al corazon el daño: Y alegrissima ella con esta noticia, assegurò la tenia de que Maria Santissima le asistiria à su muerte, y así lo persuadieron las circunstancias de su felicidad, que la logro el año de quarenta y siete, en que fue à gozar la compañía de su amada Madre Lucia de San Alberto, cuya vida escrita por el Padre Fray Francisco de Santa Maria, he querido yo coronar con este elogio, pues lo es grande para la Bendita Madre, el aver tenido vna hija de su doctrina tan insigne.

)(X)(

(\$)(X)(\$)(X)

Consuelala
vn favor.Hazela Prio-
ra, y muere
con exem-
plo.

CAPITULO XXVIII.

Epilogase la vida del Insigne Padre Fray Fernando de Jesus, à quien llamaron Pico de Oro.

Introducion
à esta vida.

CON discrecion insultava San Agustín à los Gentiles, preguntandoles, que por què causa avian encuadrado en el volumen de los Celestes Orbes à Jupiter, Marte, ò Venus, y no diessen lugar en ellos à Minerva; como quiera que la confessavan Madre de la Sabiduria? Y este argumento pudiera hazerse con mayor fuerça contra este libro, si no honrara sus planas con vna imagen tan hermosa, como perfecta, que assi lo fue la vida del insigne Padre Fray Fernando de Jesus; hijo de la Sabiduria, Rio de eloquencia, assombro de su siglo, y quien, como otro Chrisotomo, se ganò el nombre de *Pico de Oro*, ò porque agradava à todos con su dulçura, ò porque enriquecia las almas con lo precioso de su doctrina. Nació este gran Padre en Jaen, de cuya heroyca nobleza bastava solo dezir, que tuvo tal hijo; y quando yo lo considero, conozco, que pudo ser verdad lo que del Sepulcro de Eliseo refiere el Abulense; esto es, que de su tierra misma nacen flores dulces, y amargas, porque mejoren las dulces lo que malquistan sus conterraneas; y aviendo yo nacido en la Ciudad que este gran hombre, manifesto con gusto su estatura, porque borrar el lunar, que pudo estampar en tal cuna mi baxeza,

2 Sus padres fueron Thomàs Ximenez de Benalcazar, y Ana de Baeza, gente de mas fortuna en la sangre, que en la hazienda; mas sufria su virtud la pobreza, aun con el realce de la hidalguia, que podia echar menos lo que se suele apreciar mas. Nació Fernando Ximenez de Benalcazar vispera de la Magdalena, y en su Parroquia, el año de 1571. à la hora que los vezinos celebravan la bocacion, y vispera de su Santa: y pareciera este acaso, si los huviera para Dios, y si no huviera algunas congeturas, que lo persuaden misterio. Tenia su padre de Fernando vna hermana, llamada Ana Ximenez de Benalcazar, de muy aventajada virtud, que manifestó Dios en el comun credito de la Ciudad, y en averse hallado su cuerpo incorrupto despues de diez años de enterado en la Parroquia misma de la Magdalena, que es el Templo mas humedo de la Ciudad; y considerando esta Sierva de Dios, que toda la noche del nacimiento de su sobrino duravã en la calle las muficas, y festejos, dixo, no sin superior luz à lo que se cree: *El Cielo quiere celebrar el nacimiento de este niño, porque entiendo, que ha de ser grande, y llevar muchas almas al Cielo.* La verdad de este pronostico la dixo à faz el suceso, porque fue otro Hercules, que en la Provincia Christiana con las cadenas de oro de su lengua desencadenò à muchos de los yerros de sus culpas, y los elevò à esfera de mas libertad, y fortuna.

3 Creció Fernando mas que en la edad, en los dotes, con que lo mejorò el Cielo; y aunque tuvo otros hermanos, y hermanas, fue el David elegido, y el preferido en el amor, y en el merito. Era de dos años, y se embebecia en los libros

Sus padres,
y nacimiento.

Progresos
de su niñez.

ojeandolos por inclinacion, que pronosticava la futura grandeza en las estampas. Atendia con reflexion, y de tres años preguntava sus significados, explicava lo piadoso, y sin saber porque enseñava el respeto, y aun el culto. De quatro años estava con gusto en la Iglesia; y como oyesse cantar Misas, y predicar, iba à su casa con deseo de hazer lo mismo, de que se hallava aficionado. Juntava à sus hermanas, y subiendose sobre vna silla, predicava sin mas traza, que explicar su inclinacion, y pronosticar su destino.

4 De estas visibles señas, y otras mas ocultas, pronosticò el demonio contra si en aquel niño algun fuerte contrario, y queriendole cortar en flor, para evitar sus temidos frutos, dispuso, que siendo muy pequeño vnas brujas le cogiesen vna noche, y en vna caja de guerra, que avia en su casa, le metiesen, bolviendo à poner el pergamino tan ajustado, como si no lo huviesen apartado para entrar el infante. Lo corto del alvergue, falta de respiracion, y maltrato, que le hizieron las hechizeras, bastara à quitarle la vida; pero aquel Señor, que lo queria alistar en las Compañias de Christo, ordenò, que sus padres de Fernando, despues de muy asustados, y cuydadosos, lo hallassen, ò sintiesen en tan impensado retrete, de donde lo sacaron muy señalado: y desde esta accion notaron mas lo que Dios iba descubriendo en aquel niño. La pobreza obligò à sus padres à dexar la patria, pasaronse à vivir à Granada, y quando tenia Fernando como siete años, y avia aprendido à leer, y escribir, sin extraño Maestro, determinaron sus padres, que empezasse à estudiar la Gramatica. Empezòla

en la Compañia de Jesus, y tan felizmente, que era vn gustoso asombro de sus Condiscipulos, y Maestros. Juntava con el ingenio la memoria, y con ambas prendas la aplicacion: con que en breve tiempo lo apetecian los Padres de la Compañia para si, por señas de sus buenas esperanças. Era Fernando de dulce natural, afable, discreto, modesto, y bien hablado, en cuyas partidas discurrían sus padres librar algun desahogo en la estrechez de su passadia; y esto respondieron à los que le prevenian el estado de la Religion. Como Fernando nada sabia mas, que obedecer, y el ser tan amado de todos le lisongeasse el gusto, se dexava estar en el siglo, sin especial inclinacion à otro estado, y así pasó hasta cumplidos los catorze años.

5 Vino por este tiempo à Granada Nuestro Padre San Juan de la Cruz por Prior del Convento de los Martires, y como à pocos dias hiziesse en aquella Corte mas eco su virtud, y retiro, que en otros sollicita el bullicio, y desahogo; le causò à Fernando esta noticia especial advertencia, para conocer el mundo, y despreciarlo, sollicitando el taller, que labra tan vivas imagenes de la virtud. Pàsò à nuestro Convento, habló al Santo Prior, y este fue el Moyses que del Jardin de Yetro arrancò aquella misteriosa vara, casi al primer impulso; porque desde la primer practica le obligò al Estudiante à desamorarse del mundo, y à discurrir de veras en ser Carmelita Descalço. Propusole sus deseos al Bendito Prelado, y consultados con Dios, y experimentados con bastantes pruebas, determinò agregar aquellos talentos à su familia, y le dió de su mano el Santo Habito al

Comunica à
N. Santo Padre.

Profigue el
demonio.

Muestra agudo
ingenio.

Toma nuef-
tro SãtoHa-
bito por su
consejo.

Su fervor en
el Novicia-
do.

Passa à con-
tinuarlo à
Malaga.

principio del año de 88. quando tenia Fray Fernando de Jesus (que así se quiso llamar en la Religion) diez y siete de edad, y grandes progressos en la Gramatica, y Rhetorica. A poco tiempo murió su padre; y su madre se bolvió à Jaen, y el Novicio empezó la carrera de la perfeccion, no yá como niño, sino es como Gigante; cuyos passos tan alegres, como presurosos, lo adelantaron en pocos dias à sus Connovicios, y lo hizieron notable en aquella Era, donde los excessos parecian moda. Como à su inclinacion ayudava su capacidad, y à ambas prendas las enlazava el defengano, lograva el Santo Prior (que era su especial Maestro) en cada golpe de doctrina vna perfecta moldura de la estatua de la perfeccion. Despues de tres meses de Novicio, aviendo Nuestro Padre San Juan de la Cruz de salir de Granada para la fundacion de Santa Ana de Madrid, se le hizo duro dexar aquel Novicio sin vn Maestro, que continuasse la labor empezada; determinò passasse à Malaga el Novicio, donde era Maestro aquel Extatico Padre Fray Bartolomé de San Basilio, de quien dà la Historia bastante noticia, y quien solo pudiera profeguir la empezada filigrana; porque si Nuestro Santo Padre, que fue el Olimpo de la Orden, pudo en aquel tiempo hallar vn Atlante, ninguno fuera otro, que el referido.

6 La fortuna de estos dos Maestros fue la espuela para el curso de Fray Fernando, y quando llegó à la profesion tenia adquiridos singulares habitos de virtudes; y especialmente vn temor de Dios tan grande, que jamás lo dexò; y penetrando sus carnes, lo traxo dulcemente crucificado, fiscal;

zandole todas las acciones, que procurava medir al nivel de la obligacion, hasta cobrar credito de muy escrupuloso. Professo con gusto comun de todos, y de allí à poco le mandaron passar à Jaen, para que viesse à su madre, y parientes. El se escusò lo posible, porque temia en cada passo ofender à Dios; pero aviendose de rendir à la obediencia, llegó al Convento, y como le fuessen à ver su abuela, y madre, ni quiso salir à la visita, ni hablarlas palabra. Valieronse ellas del Prelado, y mandandole que las hablasse, pidió de rodillas, que yá que huviesse de fer, fuesse por la rejuela de vn confesionario, donde escufava el riesgo de los ojos, dexando à su cuidado el compàs de los labios. Así se hizo, y en breve tiempo dixo à las que lo visitavan muchos defenganos, les encargò lo reputassen por muerto, porque de verdad lo estava al mundo, y se despidió brevemente de la visita, y de la Ciudad.

7 Entre los bienes, que le grangedò este celestial freno de el santo temor, fue vno el amor à la Celda, donde por evitar ocasiones, se estava todo el dia aplicado à los libros. De este exercicio, y su gran capacidad, quando entrò à estudiar Artes tenia bastante comprehension de las letras humanas, que despues le sirvieron para empleos altísimos. Logró por Lector de Artes aquel gran Maestro Fray Juan de San Basilio, cuyas memorias se conservan tan vivas, como bien estan padadas de su merito. Passò despues à Baeza à estudiar Theologia, y logró por Lector al Padre Fray Francisco de Jesus, que llamaron *Jodar*, que de la Observancia passò à la Descalcez, y despues se bolvió à la Observancia, y fue Pre-

Professa con
gusto de to-
dos.

Estudia Ar-
tes, y Theo-
logia cõ ad-
miracion.

dica dor del Rey, y de los primeros de su tiempo. De estos Maestros copió lo mejor, y con su nativa habilidad, y especial luz, que le gran gearon sus virtudes, se hizo en ellas, y en las letras vn consumadísimo sugeto. Del tiempo que le sobrava en Baeza, despues de las lecciones de Theologia, sacò los progressos en las lenguas Griega, y Hebrea, las quales comprehendió tan de verdad, que dexò escritas dos instrucciones de ambas Gramaticas, y las enseñò à algunos dentro, y fuera de la Religion. En materia de pulpito era otro Christofomo; y porque quiero tratar primero de sus virtudes, que de sus letras, dirè vn caso, que abra camino para ambas noticias.

8 Cumpliò la edad necessaria para ordenarse de Evangelio, quando estudiava la Theologia en Baeza, y passando à Ordenes à Granada, llegó con sus Condiscipulos à la Villa de Canvil, que es del Obispado de Jaen. Era à tiempo, que estavan para ahorcar vn delinquente, y rogandole los vezinos à los Religiosos le auxiliassen, se prefirió Fray Fernando, y lo exortò tan eficazmente, que deshecho en lagrimas el sentenciado, recibió la muerte con menos violencia, y dexò de su salvacion mucha confianza. Con la ocasion de esta justicia se subió Fr. Fernando à la escalera de la horca, y movido del zelo con que ansiava, que no fuesse Dios ofendido, hizo vna platica fervorosissima al pueblo, que admirado de sus pocos años, y gran virtud, y talento, lo juzgavan mas Angel, que hombre, y apenas lo quisieran dexar ir de su territorio. Passò à Granada, y llegó à tiempo, que las Carmelitas Descalças de aquella Ciudad celebravan la fiesta de la Santa

Cruz, que costeara vn Alcalde de Corte, y para que estava combidada toda la Nobleza de la Ciudad, y Chancilleria, y el Sermon lo tenia encargado el Padre Maestro Santiago, que era entonces el primero en aquella Corte. Los Ordenantes, que acudian al Palacio del Arçobispo, llevados de la curiosidad de la fiesta, llegaron al Convento de las Carmelitas Descalças à tiempo, que el Predicador Santiago abisava, que por vn repentino accidente no podía venir à predicar; con que defazonadas las Monjas, y el Alcalde, juzgavan defayrado el combite, y malogrado el gasto. En esta confusion se esparció vn rumor de que Fray Fernando predicaria; y como el de su fama no era yà pequeño, y sus Condiscipulos à escusas de su humildad lo excitavan, le pidieron las Monjas, y el Cavallero al virtuoso Mancebo, que predicasse. El se escusò con el mayor encogimiento; y à las repetidas instancias respondió, que si el Provincial se lo mandasse, que à la sazón estava en nuestro Convento de los Martires, y lo era el gran Padre Fray Nicolàs de San Cyrilo, lo haria, porque no se quedasse sin Sermon la Fiesta. Fue el recaudo luego al Provincial, y parte por la razon dicha, y parte por defengañar à las Monjas de que los Predicadores, por esraños, ni son los mejores, ni los mas ciertos, diò la licència, y sin mas prevencion se subió Fray Fernando al pulpito, y no solo admirò como docto, pero tambien enterneció como Santo, y por vno, y otro motivo dexò inmortal su fama, y esculpida en los corazones de todos su edificacion.

9 Buelto à su Colegio, y yà ordenado, crecia de virtud en virtud, y en las alas de su proprio te-

Predica de repente con gran doctrina, y zelo.

Virtudes heroycas en q se exercitava.

Predica con gran fervor, y espíritu.

mor se elevava mas allà de lo que la comun regla podia medir. A su lengua puso vn muro tan impene- trable, que deponen las Relacio- nes, no aversele oïdo jamàs vna palabra en daño de tercero, ni aun aver sufrido el que se dixesse en su presencia, sin corregilla, ò disculpa- lla. De las virtudes Religiosas era vn clarissimo espejo; porque su po- breza, à impulso de su escrupulo, parecia nimia, y siendo Lector, y aun Prelado, vsava del Habito, y alpargatas, que los otros desecha- van: y en sus caminos, ò viages, media con mucha quenta lo ne- cessario, temiendo no llegar à lo superfluo. De la pureza se escriben singulares cautelas; porque con sus ojos tenia estrechissimo pacto, para que no le robassen el Alma, à quien el llama tesoro vivo; y solia dezir, que le quebrava el corazon ver el poco aprecio que los hom- bres hazian de tal tesoro. Mas de quarenta años vivió en Baeza con el mayor aplauso, que ha tenido otro, mas no assentò amistad en fa- milia ninguna, ni se entiende mi- rasse muger de proposito à la cara. Continuamente solia dezir aque- llo del Psamo: *Confige timore tuo carnes meas*, y al eco de este verso vivia continuamente crucificado. Viendo los Religiosos, que en nada se dava gusto, le solian dezir: Mu- cho le debe à V. Reverencia su alma.

10 De su humildad ay inmor- tales exemplos; porque como sus prendas lo subian à la eminencia de los aplausos, hallava su humil- dad muy à la mano la ocasion del trofeo. Al acabar los estudios de Baeza, lo bolvieron à Jaen las inf- tancias de sus parientes, y fue à tiempo, que se disponian las fiestas de la Canonizacion de San Jacin- to, que el Real Convento de Santo

Domingo de Jaen queria solemnizar con el mayor aplauso. Los pa- rientes de Fray Fernando, aten- diendo à su proprio gusto sensiti- vo, le sollicitaron el primer sermon del Oçtavario contra el gusto de muchos, que considerandolo mo- zo, temieron no llenasse todo el encargo; pero mas que todos lo rehusò el mismo, y determinò bol- verse à su Colegio, por huir aque- lla ocasion, que otro pudiera soli- citar. No le valiò su desasimiento, y precisado huvo de rendirse; pero satisfizo al empeño de forma, que causò vn general gustoso assom- bro, y dezian los mas sabios, que aquella destreza, sustancia, y dul- çura era mas que humana. Apenas acabò el sermon, quando escon- diendose de los que le aplaudian, se bolviò à su Convento, y dispuso para luego al punto su viage. Esta humildad, y temor de su concien- cia no le dexaron animo para con- tinuar las Prelacias; y aunque la Religion le encargò algunas, co- mo la del Convento de Andujar, y otras, luego las renunciava, di- ziendo, no poder componer con la pureza, y seguridad de su Alma el estilo à que le precisava la Prela- cia. Esta fue sin duda disposicion de Dios, para que la Religion lo- grassse los talentos de este su hijo, y facasse del tantas copias, como fue- ron sus Discipulos en quarenta años, que leyò diversas faculta- des, y en tantos libros como dexò

Especial E- ce de su ha- bilidad,

escritos, para la vtilidad comun, como dirà el Capitulo siguiente.



Raros ex- plos de su humildad.

CAPITULO XXIX.

Referense los empleos literarios de este insigne Padre, su feliz muerte, y fama posthuma.

Aprende cõ
eminencia varias
lenguas.

I Con tales principios de temor de Dios, que progressos de Sabiduria no se pueden congeturar, como quiera que sea el temor el principio de la buena ciencia. Fue tan grande la que logro Fray Fernando, que dudo ayga tenido otro que le iguale la Reforma. Supo con perfeccion las lenguas Hebrea, Griega, y Latina, y todas las uso con felicidad, y se aprovechò mucho de ellas para la utilidad comun. Con la Hebrea se adelantò mucho en la Sagrada Escritura, penetrò mucho sus sentidos, y en las interpretaciones de Profetas, que escribió, y ya referirèmos, entendió bien las frasses, penetrò las raizes, y pasó en muchas partes de Comentador à Interprete: y usando de los caracteres Hebreos, que sabía muy bien escribir, pone al pie los Latinos para mayor claridad. Con el Idioma Griego se enriqueció de las letras humanas, y colacionando vnas, y otras noticias, separò lo precioso de lo vil, y hizo servir à las esclavas en el palacio de la verdadera ciencia. En la lengua Latina era promptissimo, y elegante, y de tal modo en la Castellana, que como se ha dicho, suspendia cõdulcissima eficacia à sus oyentes; y por esta razon le llamaban generalmente *Pico de Oro*; y en Baeza, Granada, Jaen, Coimbra, y Sevilla, donde predicò mucho, fue

admirable, y admirado; y fiendo de aquellos Predicadores, que aplauden de San Geronimo à Nopociano, que aunque sus voces sean buenas, son mejores sus obras, cogia colmadissimos los frutos de su doctrina.

2 Los empleos en que la Religion lo puso en materia de Cathedras, empezaron luego, que acabò de estudiar en Baeza. Leyò dos vezes el curso de Artes, donde era aun tiempo Maestro de la voluntad, y del entendimiento; porque en su fervor, modestia, exemplo, y consejo, hazia vezes de Maestro de Novicios, y con su ingenio, claridad, y eficacia facò en ambos trienios aventajadissimos Discipulos. Passò despues à leer la Theologia en Baeza, donde perseverò continuos seis años; y en este tiempo vivia en Ubeda el Maestro Fray Antonio Vigo, y otro pariente suyo Fray Melchor de Vigo, ambos Lectores, y fugetos muy lucidos en Pulpito, y otras noticias; y deseosos de saber las lenguas Hebrea, y Griega, venian à Baeza à tomar lecciones del Padre Fray Fernando, y de camino notavan su modestia, y su extension en todo genero de letras; y de esta concurrencia habla el Padre Maestro de esta forma: *Yo passè à Baeza muchas vezes à comunicarle, y asseguro, que en mi vida hablé hombre, que mas claro, ni con mayor magisterio insuyesse en mis ignorancias, sacandome de ellas en gravissimas dudas, que en Salamanca consultè con los primeros hombres, sin que tanto me fofegassen.* Hasta aqui el Padre Maestro.

Lee Artes, y
Theologia cõ
raro exemplo,
y espiritu.

3 Despues de estos seis años fue al Priorato de Andujar, que abreviandolo sus escrupulos, bolvió à leer Theologia en Sevilla con igual credito en la Ciudad, y

utilidad en el Colegio. Como los pocos Conventos, que la Orden tenia en el Reyno de Portugal en este tiempo, estavan agregados à la Andalucia Baxa, y quisièsse la Religion, que vn sugeto tan grande como Fray Fernando utilizasse, y fuesse dechado en muchos Reynos de letras, y virtudes, le mandò passar à Coimbra à leer Theologia en nuestro Colegio. Hizolo assi el Siervo de Dios por obedecer, y leyò alli Theologia quatro años, excediendò à los dias los exemplos, y los aciertos. Robòse tanto el Corazon de sus Discipulos, que quando se bolviò à su Provincia, quedaron como huérfanos, y por señas de su sudor, y filial cariño, le escrivian despues amorosissimas cartas; entre las quales hallo vna dulcissima elegia, de que referirè algunos disticos, ò estancias, porque ceden en credito de este insigne hombre.

Lee en Coimbra Theologia.

Cor nequit in gentem, Pater alme, filere dolorem,

Qui subito nostri pectoris ora præmit.

Indicio del amor que le tuvieron sus Discipulos.

Huic claufas expellere fugas vehementius obstant

Singultus, gemitu membraque tunfa pio.

Solvere mæsta suum coguntur pectora fletum,

Et lachrimas oculi fluminis infatar agunt.

Hæc tibi dum Phæbus superos dictata nitore

Debita sunt merito, verterit axepolum.

Te, qui recessurum Coelo aclamancia magno,

Irrigis oculis nunc retinere putant.

Orba videbuntur tali deserta Magistro

In verbis docto, moribus eximio.

Te socio, nobis foelicia cunta fuere,

Candida fulgebat, sed pietate, domus.

Te quoque supremis suprema scientibus Astræ

Glisciebant factis viscera nostratuis.

Tempora letitiæ veteris non amplius vlla

Advenient nobis. Heu! Quia grata ruunt.

Heu! Cito. Felices petis invisurus Iberos,

Et tibi clara nimis Lucia fausta manet.

Discipuli penetrante iecur mero dolentes,

Moxque revertaris, suplicemente rogant.

Non animis infixæ de est spes ansia nostris:

Ergo tua hæc pariter vota sequamur ope.

Si qua tuis vnquam venient oblivia rebus,

Lingua prius nostris faucibus humus erit.

Hos tantum doctrina tua solabitur orbos,

Pectore dempta pio, quam mea dextra colit.

Glorior eximij studio incubuisset Magistri;

Nec erit hæc animo gloria vana meo.

Heu! Quia subticeo vocem proferre supremam;

Extremo venias; sed precor ipse. VALE.

Hafta aqui la dulcissima expresion del amor de estos Discipulos con su Maestro, y el indice de quan gran Maestro fue aquel, que assi supò robar el corazon de sus Discipulos. De Enio, Poeta Romano, se escribe, que tenia tres corazones, y como se disputasse el motivo de esta singularidad, dize Gelio,

Gellio, lib. 27. lib. 17. que

que lo atribuyeron vnos à la emi-
nencia con que sabia las tres len-
guas, Hebrea, Griega, y Latina, pa-
reciendoles no caber esta habili-
dad en solo vn corazon. Otros di-
xeron, aver robado los corazones
de sus Discipulos tan à lo vivo, que
los conservava juntamente en su
pecho con el suyo. Por vno, y otro
motivo es el gran Fray Fernando
de inmortal elogio, pues tuvo que
comunicar iguales prendas, y se
fupo robar igualmente las volun-
tades.

4 Despues de esta Lectura de
Coimbra bolvieron los Superiores
à hazer Prelado à Fr. Fernando, y
Dios, que lo queria con mas segu-
ridad de conciencia, le avivò el te-
mor de sus escrupulos, y bolviò à
facudir el peligro, y à entrar à leer
Escritura en el Colegio de Baeza.
En esta Cathedra durò casi treinta
años, y fueron inexplicables los
frutos de su doctrina, grandes, y
muchos sus Discipulos. Era vn
Oraculo de aquella floridissima
Universidad, y sus Doctores, y
Maestros lo miravan como espejo,
en que hallavan todas las especies
de sus dudas, y cuya vista compo-
nian sus vidas, y costumbres. Co-
mo las tareas de la Cathedra de
Escritura dan mas tiempo, lo em-
pleava en escribir libros para vivir
à la enseñanza, aun despues de la
natural vida. Fueron tantos, y ta-
les los que nos dexò, que puede
competir con los mayores hom-
bres del mundo, y llamarse el fiel
Siervo, que empleando los talen-
tos de su dueño, grangeò con ellos
crecidissimas vsuras, para el erario
de la Sabiduria. No fuera razon
negar en este lugar vna memoria
de los principales libros, que dexò
este gran Maestro, y aun oy perfe-
veran en nuestra libreria de Bae-
za, donde yo los he ojeado con

Renuncia su
humildad la
Prelacia.

igual admiracion, que gusto. Y pa-
ra distinguirlos por sus classes los
referirè como se sigue.

*Para la inteligencia de la Sagrada Es-
critura fueron.*

1. Institutiones Isagogicæ ad Sa-
cram scripturam.
2. Antropologia Sacra-profana.
3. Pedagogus studentium sacris, &
honestis literis.
4. Stimulus pro studio linguæ
Sanctæ.
5. Apologia pro scripturaria veri-
tate tuenda.
6. Opusculum de speculo sacro
pro laude Scripturæ.
7. Quotlibetum de libertate scrip-
toris Canonici.

Catalogo de
las doctas o-
bras de este
gran Padre.

Estos fueron los preambulos de su
practico, y principal argumento, y
que abrieron camino en esta Pro-
vincia de Andalucia, para leer, co-
mo se debe, la Cathedra de Escrip-
tura; y debo, sin agravio de otra
Provincia, dezir, que aviendo yo
visto los mas Colegios de la Reli-
gion, no he hallado donde mejor
se lea, ni mas conforme à las Con-
stituciones esta Cathedra, que en el
Colegio de Baeza, donde este
gran Padre fue el Promotheo, que
diò la primera luz, sin duda Ce-
lestial.

*La practica de estos Isagoges, y Prelu-
dios la dexò en los libros
siguientes.*

1. Commentaria in Psalmum 75.
cuius titulus: Sennacherib debel-
latus.
2. Commentaria in Abdiam Pro-
phetam.
3. Commentaria in Ægeum Pro-
phetam.
4. Commentaria in Naum Pro-
phetam.
5. Elucidarium Exageticum de
duodecim tribus Israel.

6. Orator Evangelicus cum Recto-
rica Sacra.

Estos fueron la práctica de su inteligencia, y donde empleò su pericia en las lenguas, y descubrió las singularidades, que quedan insinuadas. Y para que sus frasses fuesen bien entendidas, dexò los dos siguientes tratados.

1. Institutiones Grammaticæ linguæ Hebrææ.
2. Institutiones Grammaticæ linguæ Græcæ.

De materias naturales dexò los libros siguientes.

1. Commentaria ad Logicam Aristotelis.
2. Commentaria in octo libros Philosophorum.
3. Commentaria in libros de Anima.

De las materias de Theologia Escolastica, que este gravíssimo Padre dexò escritas, ay vn largo Catalogo; porque apenas tiene alguna la Theologia en toda la suma del Angelico Doctor Santo Thomas, que este su gran Discipulo no la escriviesse, y enseñasse. Y contentandome con esta general noticia, por evitar la molestia, y remitiendo à los curiosos à que las registren, passo à las materias Morales, que asimismo fueron muchísimas, y solo dirè las principales.

1. De Sacramentis ingenere.
2. De Poenitentia, vt est virtus.
3. De Sacramento Poenitentia.
4. De electione Prelatorum.

Fuera de estas principales obras, escrivì otros Opusculos varios en lengua Latina.

1. Opusculum de Nomine Iesu.
2. Opusculum de ductu, & continua-seriæ Scripturæ à Christo Domino ad nostra vsque tempora per Patres.
3. Opusculum de Throno excelso

Dei pro immaculata Virginis
Conceptione.

En lengua bulgar dexò otros muchos, y devotísimos tratados, y especialmente ducientos, y sesenta y seis Sermones, que de los mas selectos, que avia predicado, dexò coordinados en sus categorias, y asimismo los tratados siguientes.

1. El Lauro de España, en alabança de S. Lorenzo.
2. Elucidario de la heroyca obra de entrar en Religion.
3. Chatechesis, ò Instruccion de enfermos.
4. Descalçez de Christo, y sus Apóstoles.
5. Tratado en alabança de S. Elias, S. Angelo, y S. Alberto.
6. Desagravios de Christo Sacramentado.
7. Noticia de las Armas de la Nobleza, è inteligencia de sus Escudos, y Geroglíficos.

Estos fueron los empleos de la bien lograda vida del insigne Fr. Fernando de Jesus; mas como el Sabio dize de si mismo, luego que se destinò à trabajar en tantas especies, se fabricò la ocupacion, que le quitò la vida: así estas tareas le fueron à Fr. Fernando acercando al sepulcro, y minorando las fuerças; porque como notò vn discreto, Minerva, que es el numen de la Sabiduria, vale tanto, como *Minuens vires*; porque sus sacrificios son nuestros alientos, y sus humos nacen de nuestros trabajos, y exalan con la sustancia la vida. Ya Enferma de muerte el Padre. saludava su termino la de Fr. Fernando, quando empezó à manifestar mejor sus virtudes, porque el vltimo dia, dixo Seneca, es como vn retrato, y compendio de todos. Embiòle Dios vna enfermedad prolixa, y por señas de ser la vltima, se hallò libre de los escrupulos que le avian molesta-

lestando toda la vida, en que se conociò aver sido freno, y exercicio, que le puso Dios à la viveza de su entendimiento, para llevarlo à si, y quando no fue menester le foflegò el alma, para anticiparle la paz de la gloria.

6 Desde el dia primero de Mayo de este año de quarenta y quatro, se empezó à conocer mas el peligro, y como quien saluda los Atrios de Dios se le aumentava por instantes el consuelo, y el desseo. Este dia llegó vn Religioso à preguntarle vn punto de Escritura, y le respondió el Siervo de Dios: *Ya, Padre, soy Estudiante de otra ciencia: gracias à Dios, que me ha enseñado lo que tanto ignorava, porque desde esta hora se miran las cosas à otra luz.* Señalòle el Padre Rector por Enfermero al Padre Fray Francisco de la Virgen, à quien debemos bien edificativas noticias, y à este obedecia el Venerable Padre con el mayor rendimiento. Prohibianle el agua, y èl se abrafava de sed: pedía el vidrio muchas vezes, mirava el agua, y la sacrificava à Dios, como David, en las aras de su obediencia, y mortificacion. Padecia gravissima inapetencia, y mādandole el Enfermero comer, obedecia, venciendo-se con vna violencia increíble. Quando el Medico le certificò que se moria, se alegrò tanto, que le pidió le abrazasse, y con repetidas expresiones de Jubilo dezia: *Lætatus sum in his, quæ dicta sunt mihi: in domum Domini ivimus.* Luego que se fue el Medico, le dixo al Enfermero: *O Padre Fray Francisco, què avrà de contentos para mi en aquella hora, quando mis Hermanos digan: Subenite Sancti Dei.* Repliquòle el Enfermero, por oirle: *Pues, y en aquella hora suele tambien aver peligros. Es así* (respondió el Venerable Padre) *pero me han de asistir*

à la muerte los quatro Doctores con San Joseph, y con Santa Teresa han de venir Clara, Catalina, Ynès, y Dorotea.

7 La vispera de la Ascension hizo confesion general brevissimamente, quanto avia sido de prolijo en las confesiones de la vida. Pidió el Viatico, y Santo Oleo, que recibió con singular ternura, y devocion, y pidió al Enfermero se quedasse con èl de noche, porque entendia le quedava vn peligro. Hizose así, y à la media noche se oyò entrar por la puerta de su Celda vn tropel horroroso, que sin permitirse à la vista, atemorizó à muchos. Empezò el enfermo à dar voces, llamando à Maria Santissima, y el Enfermero echava agua bendita: y viniendo el Rector, le preguntò: *Què ha sido esto, Padre Fray Fernando? Ya no es nada* (respondió el enfermo) y se bolvió à quedar en su paz. Dezianle, q moriria el Sabado, vispera de Pasqua, y èl respondió: *No ha de ser así, el Espiritu Santo ha de abrir el camino.* Cumplióse puntualmente; porque el Domingo de Pasqua de Pentecostes, quinze de Mayo del año referido, à las dos de la mañana, con vn placidissimo fofiego, se despidió para el Cielo, pronunciando por vltimo aliento el nombre de Maria Santissima, à quien en vida avia adorado con toda el alma, y solia llamar: *Mi integerrima Azucena.*

sup ofat. A
mas al todos
buniv. sy ab
o Recibe los
Santos Sa-
cramentos
con devo-
cion, y ter-
nura.

Muere feliz-
mente este
insigne Pa-
dre.

8 Luego que se supo en Baeza la muerte del Bendito Padre, fue singularissima la mocion de todos los estados de personas, que como si cada vna huviesse perdido su proprio padre, así le lloravan, como à comun padre de todos. Concurrió al Colegio innumerable gente pidiendo los pobres remiendos del Bendito

Alegrase su
corazon con
la noticia de
su cercano
fin.

1644.

Aprecio que todos hazen de la virtud de el Siervo de Dios.

Padre por Reliquias ; tanta veneracion se avia grangeado con sus sermones, y con sus virtudes. Concurrieron à su entierro , sin especial combite, los dos Cabildos, todas las Comunidades Religiosas, y las Escuelas en forma de Claustro, que explicaron vn fumo dolor en la falta de aquel sugeto, que era el Oraculo de sus exercicios. Despues de este favor , pidieron à nuestro Colegio les dexasse vn dia de la semana siguiente para celebrar sumptuosas exequias à aquel Varon de eterna memoria. Asì se concediò , y para el Sabado siguiente concurriò à nuestro Colegio la Escuela, tuvieron Altar, y Pulpito , y celebraron vnas Honras tan solemnes , como debidas à vn Varon tan de veras grande. Predicò el Doctòr Matheo Lopez Ramon , Rector que era à la fazon de la Univerfidad, y Prior de la Parroquial de San Andrès. Era este vn sugeto de los primeros de aquella Univerfidad, y asì pudo cabalmente fatisfacer al merito del elogio de aquel Varon de su figlo. Dexò al Auditorio con su sermon de nuevo enternecido, è informado de quien fue el Venerable Fray Fernando de Jesus, para gloria de su Mageftad, que lo adornò en todo de prendas tan excelentes.

CAPITULO XXX.

Refierenfe algunos successos, dignos de esta Historia, que ocurrieron por este tiempo.

1 **C**omo sea toda el alma de nuestra Historia, mas la enfeñança, que la noticia, pues se dirige la noticia à la enfeñança, es bien vnir en este Capitulo algunas especies de estos cercanos años, para lograr vno, y otro motivo. Es sentir de San Agustín en el libro de la Ciudad de Dios, que quantos prodigios ha obrado la Omnipotencia en esta hermosa, y dilatada tabla de el Orbe, yà atemorizen, yà alhaguen, todos han sido pruebas del gusto, que con la verdadera Religion recibe, para persuadir de esta forma al forastero la conversion, y al domestico la observancia. A este modo darè en este Capitulo algunos singulares casos, en que los estraños de nuestro Instituto encuentren exemplo, y los propios espuela, para el aprecio, y viveza en la observancia: efecto que conociò entre sus sombras Ovidio, quando dixo de semejantes sugetos.

Introducion
à este capitulo.

*Excitat auditor studium laudata-
que virtus.*

*Crescit, & immensum gloria cal-
sar habet.*

Lib. 4. de
Pont.



2 Tenga el primer lugar vn caso prodigioso del Convento de Carmelitas Descalças de San Joseph de Valencia, que lo hallo con sobrados testimonios comprobado.

1644.

Noticia de
N. Señora
de la Pacie-
cia del Con-
veto de Va-
lencia.

do. Venera este Convento con el mas devoto culto vna Imagen de Maria Santissima, à quien llaman de la Paciencia, porque la tuvo su Magestad sobrada (como de la de Dios dice Tertuliano) en el caso siguiente. Veneravase esta Imagen en Oropesa, Pueblo cortò à la Marina del Reyno de Valencia; y como por los años de treinta, pocas, ò menos, vna Fragata de Moros Argelinos, sabidores del descuydo de los Naturales, se atreviesen à saquear dicho Lugar, maltrataron la Imagen de Maria con heridas, y escarnios, y asì se la dexaron, por no ser fomento de su codicia, quando les obligò à la fuga el rebato, y focorro de Valencia. El desagravio de esta Santa Imagen lo fiò Dios à las Hijas de Santa Teresa, que solicitaron, y consiguieron traerla à su Convento, y labrarle en la Huerta vna decente Hermita, donde fue colocada, y oy le sirven de sacrificios los corazones de las Religiosas, y las virtudes que en su obsequio exercitan en aquel su apeteçido retiro, donde se suelen muchas vezes dedicar las Religiosas à exercicios.

3 Pagalo la gran Reyna con singulares beneficios, y el presente, que fue sensible, è indubitable lo franqueò en esta forma. Tenia el Convento por el Verano del año de 1650. muchas enfermas, y como el numero de Religiosas es tan limitado, y la afsistencia de las Oficialas à sus empleos tan precisa, les pareciò à la Prelada, y à otras podian dezir à prima noche los Maytines, teniendo por epiqueya de la ley la misma necesidad. Pasaron en esta indulgencia voluntaria como ocho dias; mas como el amor proprio es delicado, no pensavan averse moderado la causa, y

profeguiian en el indulto. Pero Maria Santissima, que es la principal, y primera Prelada de nuestros Conventos, les avisò de la observancia à que faltavan, haziendo, que à la hora que se debia tocar à Completas, y à los Maytines se tañesse la campana de la Hermita por si misma aquel tiempo bastante que debiera tañerse, si sirviera para llamar al Coro. Como estas superiores noticias traen consigo la eficacia con que persuade el soberano imperio, causò el tañido à las Monjas notable susto. Unas discurrían seria alguna Monja, que affustada de verse sola llamasse con la campana Compañeras; otras formavan diferentes discursos, y acudiendo todas donde las convocò el miedo, hallaron no faltar alguna, que pudiesse estar tocando la campana. Fueron sin embargo à la Hermita, cuyas puertas, y ventanas hallaron cerradas, y entonces se abrió mas la de su miedo, entendiendo seria aviso de la muerte de alguna; porque en muchos Conventos de nuestra Reforma se experimenta este beneficio del Cielo, que precede alguna señal extraordinaria à la muerte de alguna Religiosa, ò Religioso, dexando al tiempo, y à Dios declararse mas su intento. Repitiò à la misma hora, que la ley manda tocar al Coro la Campana su milagroso tañido; con que se persuadieron, que la indulgencia que se concedian era con color de prudencia, falta de observancia, y que Maria Santissima, como Madre amorosa, les avisava con la campana de su Hermita lo que debian hazer; y enmendadas, cesò el aviso, que hasta oy dura en la memoria, para el agradecimiento, y para el cuydado.

4 Siguan à este caso otros de

Cuyda de la
observancia
de este Con-
vento.

1644.

la misma línea; porque aunque en las providencias temporales de nuestros Conventos ha sido Dios tan prodigamente piadoso, que ha apostado para nuestra confusión su liberalidad, con la estremada pobreza de los Conventos; con todo esso no quiero referir prodigios de essa classe, porque ya contiene algunos la Historia en otros tomos, y porque los que miran à nuestra observancia los tengo por de mayor aprecio. El Convento de Carmelitas Descalças de Lucena, en la Provincia de Sevilla, se ha esmerado singularmente desde su fundacion en la Regular Observancia, y se ha agradado tanto Nuestra Santa Madre de este primor, que quando por la humana fragilidad ha auido alguna quiebra, la ha corregido, como Madre, muy à lo sensible.

Cuyda N.S. Madre de la observancia de las Religiosas de Lucena.

5 Era por la Octava del Corpus de vnos de estos años, cuyos suceßos referimos; y como la Sacristana, y su Ayudanta se detuviessen mas de lo que se estila en despachar por la tarde en el Tornillo, y no se cerrasse à su hora, y despues de cerrado se estuviessen las dos sin acudir luego al Refectorio, como debieran; vieron (y con juramento lo deponen las Religiosas) salir de la Celda de la Prelada vna Monja, que se encaminava con passo apresurado àzia donde ellas estaban. Juzgaron sería la Prelada, y dandose por reprehendidas se fueron al Refectorio, donde estava la Comunidad, y vieron estar en el Refectorio la Prelada, y no faltar del Monja alguna; con que se persuadieron ser la Santa, y callaron entonces por disimular su culpa. Tuvo otra semejante la Portera en su Porteria, y en parte ocasionada de la primera, porque venia la llave de la Igle-

siat tarde, y no se cerrava el Torno à su hora; pero oyò sobre la pieza donde estava el Torno, que està interior del Locutorio, passarse vna Monja con eficacia, y ruido, y amenazar à baxar la escalera. Aguardava la Portera para reconocer quien fuese, y como no baxasse queria ella subir. Causavale esto mucho miedo, y se detenia confusa, hasta que tomando el medio mas facil, se fue al Refectorio, donde estava la Comunidad, y hallò en èl à todas las Monjas, sin que faltasse alguna; y entendiendo sería Nuestra Santa Madre, que reprehendia su descuydo, lo dixo, y con este exemplar descubrieron las Sacristanas lo que les avia pasado, y quedaron todas advertidas, de que la ley de la Madre no se debe despreciar, como dize el Espiritu Santo, y que no ha muerto la nuestra para lo que es guardar su hermosa viña.

6 Tiene este Convento vn lienço de N. Santa Madre, que dizen es original, y le veneran con especial culto, y està colocado sobre la reja del Coro, por la parte interior. Una noche, que dos Religiosas se avian quedado con especial devocion despues de Maytines, como se acostumbra, en el Coro, mudaron la devocion en parla; y quando mas empeñadas en su conversacion, empezó à menearse el quadro de Santa Teresa, y se apartava de la pared, y dava golpes en ella con su proprio vastidor. Repararonlo las Religiosas con pasmo, y anegadas en susto reconocieron su culpa, y que ni el tiempo, ni el lugar era de conversacion; porque donde ay vna sombra de Santa Teresa, no se passa sin castigo la menor falta de observancia. Postaronse, pidiendo perdon de su culpa, y cessaron los movimientos

Otro caso del mismo Convento.

del

1644

Fray Juan
Bautista.

del quadro, en que mostrava la Santa su disgusto. No negare antes de salir de este Convento otra piedad soberana, que azia su buen nombre obrò Dios por vna cabeza de las onze mil Virgenes, que venera esta Comunidad con cordial afecto. Un dia festivo del Verano estava la Comunidad por la tarde en la Puerta del Coro baxo, con el permitido festejo de vna guitarra, que acompañava algunas tonadas, que cantavan las Religiosas mismas, para aflojar la cuerda de la continua observancia. Entrò à este tiempo à la Iglesia el Sacristan para atizar la lampara, y al oír la llave con que abrió la puerta de la Iglesia, suspendieron las Religiosas la musica. No debió de ser tan à tiempo; porque el Sacristan conociò el exercicio en que la Comunidad estava; y queriendo dár gusto à algunos de sus amigos, los hizo entrar à que escucharan la musica, y èl se salió con ademàn de que cerrava la Iglesia. Aseguradas con esto las Religiosas, prosiguieron su festejo: mas aquel Señor, que le dixo à su Esposa, que èl avia de oír su musica: *Fac me audire vocem tuam*, dispuso, que la cabeza de la Virgen, y Martir Santa Lefania, que así asegura la inscripcion, que tiene la vrna, averse llamado, empezasse à dár golpes à compàs, y de tres en tres; con que asustadas las Monjas cessaron de cantar, dexaron los instrumentos, y empezaron à discurrir en aquel prodigio. Dos de ellas se asomaron à la reja del Coro, y vieron los seglares que las escuchavan; y entendiendo ser este el motivo, aplicaron el remedio, y cessaron los golpes, y el susto: mas nunca debe cesar el agradecimiento, ni el cuydado.

za, y eficacia passa la pluma desde este Convento al de los Religiosos de Logroño, donde murió por este tiempo el Padre Fray Lucas del Espiritu Santo, aviendo sido en èl muchos años Procurador; oficio verdaderamente arriesgado, y que no conduce mucho para hallarse en la hora de la muerte con todo el desahogo, y quietud que se requiere para passar al otro mundo; cuya jornada quisieron disponer aun los Gentiles, con solo el cuydado de sí mismos, como dixo Seneca: mas el Padre Fray Lucas vniò tambien el interior cuydado con el exterior bullicio, que dedicado à procurar solo por obedecer, fue como los Angeles, à quien llama el Apostol Administradores de la voluntad Divina, y no dexan siempre de atender à la increada hermosura. Muriò este Religioso apresuradamente, aunque para el justo siempre dura la muerte lo que la vida. Estava à la fazon en el Convento de Logroño el Padre Fray Pedro del Santissimo Sacramento, gran Maestro de Espiritu, y que en obras, y letras fue de singular nota en aquella Santa Provincia. Condolido este Religioso de la muerte del Procurador, y temiendo, que la brevedad no huviesse malogrado con la vltima linea la limpia plana de su Religiosa vida, determinò para encomendarlo à Dios, como buen amigo, quedarle aquella noche à velar su cuerpo en la Sala de Capitulo, donde lo pusieron hasta disponer el entierro. Hizolo así, y estando encomendandolo à Dios, se incorporò el difunto en el Feretro, y sentado en èl, le dixo: *Padre Fray Pedro, continúe encomendandome à Dios, que son terribles las penas que padezco en el Purgatorio, porque fueron muchos los cuydados de que me encargùe en el mundo.* Así se lo

Casos raros
del Convento
de Logroño.

1644.

ofreció el Religioso, y el difunto se bolvió à reconstar como antes, dexandonos bien que meditar en este caso ; porque aviendo sido por obediencia Procurador, le sobra- ron negocios, que tuvo que penar; porque escrito està, que solo vna cosa es necessaria, y lo que à este vno no se reduce, verdaderamente, sobra, y se pena.

8 Antes de salir de este Con- vento referirè otro caso del Her- mano *Fray Juan de Santa Teresa*, que salió del para el Colegio de Avila, y fue de los primeros Colegiales de su fundacion, y de tan exempla- res virtudes, que dixo en su muer- te el Padre Fray Nicolàs de Jesvs Maria, à quien llamaron Centu- rion, y fue Provincial de Castilla la Vieja: *Consumatus in brevi explevit tempora multa.* Porque realmente en diez y nueve años de edad agregó siglos de perfeccion, y en- tre las demostraciones con que acreditó Dios su virtud, fue vna, que la cera que ardió en su entier- ro, no se disminuyó cosa alguna, haziendo Dios la costa para sus lu- cimientos, como èl avia excitado el fuego de sus propios fervores. Antes de morir este Religioso hizo vn concierto con otro Condisci- pulo suyo, llamado Fray Diego de la Encarnacion, natural de Ledes- ma, de que por el primero que muriessè de los dos avia de aplicar el que quedasse todas las obras que el otro huviesse menester hasta salir del Purgatorio. Murió prime- ro el Hermano Fray Juan, y fue este año de mil seiscientos, y qua- renta y ocho; y el que quedò, pa- reciendole cosa dura desposeerse de sus obras, y que le podian ha- zer falta, hizo animo de aplicarlas por sí mismo, y de rescindir èl solo el contrato; pero apenas lo empe- zò à executar, quando se le puso

delante el difunto en la misma for- ma, que quando estava vivo, y le dixo: *Pues Padre Fray Diego, y el concierto que tenemos hecho? Como lo dexa V. Reverencia, no ve que es justi- cia, y que Dios, y yo lo admitimos?* Mucho se asustò el Padre Fray Diego, mas quedò corregido de este lance, que nos acuerda à todos que es mejor no prometer, que entrar se en obligacion, y no cum- plir.

9 Coronen este Capitulo, que es de los sucesos dignos de Histo- ria algunos exemplos, que dexò gravados en laminas de oro la ca- ridad misma en veinte Religiosos, que con emulacion, y à porfia se ofrecieron en la Provincia de San Joseph, Corona de Aragon, à cu- rar la peste; quando la padeciò aquel Reyno, y Principado, por re- mate de sus desdichas, en que se viò como anegado desde el año de quarenta y siete, hasta el de cin- cuenta y dos; porque à sus inquie- tudes se siguieron las guerras con que España quiso satisfacerse, y re- ducir à su yugo aquel Pais, que con ninguno està contento. Siguióse la hambre, y de allí la peste, empre- hendiò en Barcelona, en Gerona, y en Mataròn, y en todas partes los Carmelitas Descalços fueron las Salamandras, que sin temer al fue- go trocaron en las llamas su vida en inmortal, llegando al cenit del amor, y siendo de aquellos de quien cantò Debora: Bendecid al Señor los que amorosamente vo- luntarios os aveis arrojado intrep- idos al riesgo. Fue el Capitan de to- dos el Padre Fray Antonio de San Matheo, que despues fue Superior de Vique, y se hallò en todos los Lugares referidos, y en el Conven- to de Gracia entre el asedio del Exercito, y el horror del contagio. Declarò luego en fuerza de vn

el ob- obis
y Jim- xno
2000
Sucessos de
la Provincia
de Aragon.

Singular apa- ricion de vn difunto.

Caridad del P. Fr. Anto- nio de San Matheo.

pre-

precepto que se le puso los sucesos que en este camino de fuego le avian acontecido, de que yo referirè vno, u otro, supuesta la memoria de los dichos veinte Religiosos, que por trofeos de la caridad los dexò suspensos en su Templo, para hablar à su tiempo de aquellos, que con alguna singularidad acompañaron este singular sacrificio, que fue comun à todos.

10 Al principio de la peste murió en Gerona el Padre Fray Juan de la Resurreccion, natural de Repoll, y professo de Barcelona. Fue su muerte apresurada; porque queriendo disimular que estava herido, por no ayudar à la fama, que se cundia con general dolor; sufrió algunos dias los suyos, y vno por la mañana al entrar en la despensa se cayò muerto. El susto de esta desgracia, y el cuydado de otras, que amenazavan, obligò à cuydar de los cuerpos, y olvidò los sufragios. De alli à algunos dias, quando la multitud de enfermos quitò el velo al disimulo, acudiò el sobredicho Padre Fray Antonio de San Matheo à aquel Convento por Ministro de los apestados, con licencia de los Superiores, è impulso de su caridad. Como avia tantos enfermos, se valiò de dos Mancebos seculares, que le ayudassen. Yendo el Padre Fray Antonio vna tarde con vno de ellos por el quarto donde estava la Celda, que fue del Padre Fray Juan de la Resurreccion, dieron vn fuerte golpe en la puerta por la parte de adentro. El Seglar, que ni sabìa aver sido la Celda de Religioso yà difunto, ni conocido al Padre Fray Juan, ni sabido su tragedia, assomò la cabeza à ver quien dava el golpe, y hallò alli vn Religioso con su Habito, y Capa, palido el rostro, y con

señas de enfermo. Se ofrece algo, le dixo el seglar: à que el Religioso respondió: *Si. Dile al Padre Fray Antonio, que dize el Padre Fray Juan de la Resurreccion, que esta noche se llegue acà contigo, que os he menester precisamente.* En hora buena, respondió el seglar, juzgando ser algun enfermo, ò convaleciente, que necessitava de algun alivio de los Ministros, y pasó adelante siguiendo al Enfermero Mayor, que andava en sus exercicios. Olvidòsele al seglar por entonces el recado, como cosa de que no hizo mucho aprecio; pero à esso de las nueve de la noche, viniendole la especie con eficacia, le dixo al Padre Fray Antonio: *Vamos à aquella Celda donde llamaron esta tarde, porque me encargò aquel Religioso fuésemos los dos, y podrá ser este aguardando.* Qué Religioso es esse, dixo el Enfermero; y el seglar profiguiò: *Uno que se llama Fray Juan de la Resurreccion, y es de estas, y estas señas; y llamò esta tarde à su puerta, y à mi me diò este recado.* Assombrado el Enfermero dixo: *Qué dizes, hombre, que esse Religioso es yà difunto?* Con esto entrò el seglar en tal miedo, que ni aun quisiera parar en el Convento: Mas por si acaso necessitava de algo aquel Alma, le persuadieron que fuesse acompañado de dos Sacerdotes, revestidos con Alva, y Estola, con vna Imagen de Christo, y vn libro de conjuros. Así entraron los tres à la Celda, y al instante empezó el seglar à dar gritos, y asirse de los Sacerdotes, diziendoles: *No ven al Religioso, que me habló esta tarde?* El Padre Fray Antonio, que era vno de los Sacerdotes, aunque sin ver nada, tenia bastante miedo, y quiso probar si se engañava el muchacho, y le fue preguntado las señas del Re-

Muerte del
P. Fr. Juan
de la Resurreccion.

Aparecese
despues de
muerto, pidiendo sufragios.

1644.

Fray Juan
Bautista.

ligioso à quien veia, y èl las dava tan puntuales, q̄ no dexava sospecha fer la figura del Religioso que vivió en aquella Celda. Mandòle en latin, que si era Alma de Purgatorio adorasse la Imagen de Christo en la Cruz, que èl tenia en su mano; y à este tiempo le preguntò al seglar: Què via hazer al Religioso, que dezia mirava? Lo que aora haze, dixo el Seglar, es hincarse de rodillas, y adorar essa Cruz. Con esto le mandò al difunto dixesse lo que queria, y al seglar que repitiesse lo que oyera. Yo (dixo el difunto) soy Fray Juan de la Resurreccion, acabè mi vida en la puerta de la despensa, y en este Convento no me han hecho los sufragios, que la Religion me debe, y estarè pensando hasta que se hagan. Esto mismo repetia el seglar; y como èl ignorasse todas estas circunstancias, convenia ser verdadera la aparicion, quando lo estraño del miedo no lo confirmara, y mucho mas el que se averiguò ser asì, que no se le avian hecho los Oficios de ley en aquel Còvento à aquel difunto; porque la turbacion actual que traian consigo, el tiempo, y las desgracias, le borraron esta memoria, que en èl, y en todos debiera ser la primera. Consequencia, que debe ser el fruto de este memorable caso.

Exemplar de
pobreza Re-
ligiosa.

11 Otro de no menor desengaño nos refiere el mismo Religioso averle sucedido en el mesmo Convento de Gerona; porque como fuessen muchos los Ministros para los enfermos, le encargaron à vno de ellos la bolsa del dinero, para que fuesse gastando en lo necesario. Muriò este Religioso de repente, sin poder declarar donde guardava su deposito; y aunque se hizieron exquisitas diligencias, jamàs pudieron descubrirlo. A mu-

chos les dava pena de que huviesse salido aquel Religioso de esta vida con aquella carga: Otros se consolavan considerando, que los que se exercitavan en aquel peligroso ministerio de los enfermos, todos procuravan tener muy segura su conciencia, y que en aquel dinero no avia tenido dominio, sino vn uso licito por permitido; y en esta controversia pedian todos à Dios por su Alma. Passados vnos dias, baxò el P. Fr. Antonio à la cozina, y abriendo vna taquilla, que estava cerrada por defuera hallò, dentro vn gato negro muy grande, y diforme, el qual saltando por encima de su cabeza, y bolviendo èl la cara para mirarlo, y las espaldas à la taquilla, le dieron en ellas cò vna bolsa de dineros, como si le tirassè vna piedra; tomòla, y se saliò affustado, y dando cuenta de todo à los Religiosos, conocieron ser la misma que usava el Religioso difunto en su ministerio, y se entendiò, que para llevarlo Dios al Cielo, lo quiso con vn despego tan cabal, como de este caso se colige.

12 Por lo simbolo à los precedentes casos, y por no privar de vno exemplarissimo à los Lectores, aunque sucediò en los años antecedentes à este, y estraño, que la Historia no lo pusiesse en su lugar, lo darè en este para general aviso, y escarmiento. Quando se labrava la nueva Iglesia de nuestro Colegio de Mexico, siendo Prelado fuyo el Padre Fray Andres de la Assumpcion, se caminava en la obra con mas prisa que se debiera. Los Oficiales, que atendian mas à su interès, que à la bondad de la fabrica, la proseguian errada, y fuera de los preceptos de el Arte. Vivia à la fazon en Mexico Diego Caravallo, grande Arquitecto, aunque en la fabrica de

Caso horro-
roso, y ex-
plar en Me-
xico.

1644.

su propria vida desmentia las lineas de Christiano. Passando vna vez por nuestro Colegio reparò en lo errado de la obra, y con vna como natural piedad (si no fue superior providencia) de que se gastasse en valde tanto dinero, le advirtió al Padre Prior el riesgo que amenazava lo hecho, y el mal logro de su excesivo gasto. Con esta prevencion se aplicò mas cuydado, y se enmendaron los yerros à tiempo.

Escapulario,
y su favor.

13 Agradecido el Prior à este beneficio, lo pagò con la moneda que corre en nuestros Claustros, que fueron consejos para que èl no se acabasse de arruynar, oraciones con que edificasse los muros de su alma, y vn Escapularito para que fuesse devoto de Maria Santissima. Lo fresco de este actual rocío alentò algun tanto aquellas marchitas potencias, y por el eterno decreto de su bien, le movió (segun manifestó el suceso) à hazer algunos buenos actos en orden à su eterna salud. De alli à pocos dias iba este hombre en vn caballo brioso, y desvocandose lo arrojò sobre vn peñasco, en que quebrandose la cabeza espirò, sin mas prevencion de su fin. De alli à pocos dias se empezaron à oir en su casa terribles ahullidos, y tan sensibles, y notorios, que tenian escandalizado à todo Mexico. Procuraron algunos Sacerdotes aclarar el motivo de aquel assombro; mas en llegando al umbral de la casa los ocupava tan medroso pasmo, que se retiravan, desistiendo del intento. Así passaron algunos dias, hasta que vn Religioso de conocida virtud, del Orden de San Francisco, acompañado de otros, se atrevió à entrar en la casa, y à averiguar la ocasion de tanto assom-

14 Eran como las onze de la noche, quando se empezaron à oir vnos lamentables gemidos entre horroroso estruendo de cadenas, y que sonava todo en vn sotano, que estava en el zaguan de la casa. Alentados de Dios, y revestido el Sacerdote con Cruz, Agua bendita, y otras Reliquias, mandò al Autor de los sollozos, que saliera del sotano, y dixera la causa de su pena, ò què remedio pudiera aver para mitigarsela. A esto se viò salir por el sotano vn bolcàn de melancolicas llamas; en cuyo centro se registrava vn humano bulto, cuyo aliento encendia mas el fuego, que se aumentava à rios, con los de sus ojos, y cuya figura era como vn breve Mapa del infierno. Parado à proporcion este horrible bulto, le preguntò el Sacerdote; quien era, y què necesitava? A que respondió la sombra, que se traxesse papel, y tinta, por ser mucho lo que tenia que dezir, y querer Dios que se perpetuasse, para exemplo de los venideros siglos. Con dificultad hubo quien se apartasse de los otros para traer el recado de escribir: mas traído, declaró en esta sustancia. Yo soy Diego Carravallo, Arquitecto, que vivi en esta Ciudad de Mexico, y cuya mala vida me llevaba con ciertos passos al infierno; mayormente, aviendo de ser mi muerte, como fue, tan desgraciada: mas por vna buena obra que hize, enmendando por proprio impulso la obra de el Colegio de Carmelitas Descalços de esta Ciudad, me favoreció Maria Santissima en la hora de mi muerte, y me alcançò, que antes de ella me huviesse dolido de mis pecados; mas como no los pude confessar, ni hize penitencia de ellos, aunque por la con-

Fray Juan
Bautista.Rara apari-
cion de vn
difunto.

„tricion se me perdonò la culpa,
 „y acabè en buen estado, es in-
 „explicable la terribilidad de mis
 „penas, y Dios ha querido, que se
 „conozcan, y sientan en Mexico,
 „para que se purgue el escanda-
 „lo que di en el con mi mala vi-
 „da, y se entienda lo que se agra-
 „da Dios de qualquier servicio
 „que se le haze à su Santissima
 „Madre, y lo que la Virgen del
 „Carmen favorece à sus devo-
 „tos, è hijos. Esto quedò escri-
 to en la cedula, con otros encar-
 gos que hizo de Missas, y oracio-
 nes, para salir del Purgatorio, y se
 desapareciò, desvaneciendose to-
 do el espectáculo. Fue tan evi-
 dente, y calificada esta aparicion
 en Mexico, que se actuò proban-
 ça por parte de la Real Audiencia,
 y otra por el Señor Arçobispo
 Don Juan de la Serna, y hasta
 el Cielo quiso perpetuar vn testi-
 monio de este caso; porque dispu-
 so, que en la pared, que estava cer-
 ca de este horroroso bulto, que-
 dasse impressa vna sombra, como
 borron de humana forma, y esta-
 tura, que durò tantos años, que
 assegura la Relacion, que yo sigo,
 perseverava en su tiempo: y cier-
 tamente debe ser perpetua en
 nuestra memoria esta especie, no
 para defenfrenarnos con sobrada
 confiança, sino es para servir quan-
 to podamos à Maria Santissima,
 por cuya piedad tiene Dios libra-
 do vn fruto tan grande, como
 lo es vna buena
 muerte.

CAPITULO XXXI.

*Principios, y progressos de
 la esclarecida Madre Juana
 Bautista, hasta ser Carme-
 lita Descalça en el Con-
 vento de Gra-
 nada.*

1 **C**On gusto ha llegado la
 pluma à lo que ha
 muchos años tiene
 prometido esta Historia; porque
 en los esplendores que brillan en
 la hermosissima piedra, que desde
 aqui se engasta, assegura todos sus
 lucimientos la Historia, y cabal lo-
 gro la pluma; porque es honroso
 empleo, y vistoso adorno la exem-
 plarissima vida de Juana Bautista,
 cuyo sagrados vmbrales saludo
 con miedo; porque se me excita
 mas respeto, que retorica, y quan-
 to crece la veneracion, tanto se
 encoge la elegancia. Darè en ella
 vn espejo, que prevenido al cuy-
 dado de Dios, enseña, y reprehende.
 Alienta Virgenes, afrenta es-
 forçados varones, desengaña no-
 bles, y finalmète, es escuela practi-
 ca, que puso Santa Teresa, para re-
 presentarse repetida, y vivir en
 otra tan fielmente copiada, que
 apenas se les halla diversidad mas
 que en el nombre, por lo que imi-
 tò sus virtudes.

Introducion
 à esta vida.

2 En Granada, Ciudad tan
 feliz, como hermosa; cuyo Mapa
 dibujara yo aora con gusto, si no
 lo huviera hecho en otro escrito,
 q̄ ya corre impresso, y si no huvie-
 ra notado, que Dios cuyda tanto
 de hazer esta Ciudad celebre en el
 mundo, que desde la materia mas

Granada, Pa-
 tria de Do-
 ña Juana.

comun de su elogio, hasta la mas superior de su fortuna apenas conoce quien le haga competencia; nació para otra prueba de esta heroica gloria Doña Juana Velasco de la Cerda el año de 1558. Fueron sus padres D. Diego de Torrejon y Velasco, y Doña Catalina de la Cerda, de cuyos apellidos, legitimamente heredados, y notoriamente poseídos, se conoce su esclarecida nobleza, que esmaltada con sus virtudes, gozó en Granada el primer credito, y veneracion.

Hijos que tu
vo D. Diego.

3 Dióles Dios à estos nobles confortes seis hijos, tres varones, y tres hembras, y precisan à esta Historia à memoria especial, por la crecida deuda que reconocerà el Lector. De los tres varones fue el mayor Don Diego Torrejon y Velasco, que murió Oidor de Navarra en la Audiencia de Pamploña. El tercero acabò de pocos años; pero el segundo es de tan inmortal memoria, que debe nuestra Reforma eternizarlo en los bronces de su gratitud, y hasta que llegue la Historia al año de su muerte, que fue el de 1668. se contentará con hazer aqui vn rasgo de su grandeza. Fue este Venerable Sugeto el Padre Fray Juan de San Angelo, à quien dió el Habito nuestro Padre San Juan de la Cruz la segunda vez que fue Prior de Granada el año de 1587. Tuvo por Maestro de Novicios al gran Padre Fray Bartolomé de San Basilio, y copió tantas perfecciones de estos dos dechados, que desde el Noviciado se robò el cariño de San Juan de la Cruz, que dicen aver dicho el Santo, viendolo pequeño uelo, porque no tenia mas de catorze años, este servirà mucho, y bien à la Descalcez; y dixo el efecto à faz la soberana luz de este pronóstico; porque despues de aver

Se infinúa el
merito de el
P. Fr. Juan de
S. Angelo.

leido Artes, y Theologia, regentò muchos años la Cathedra de Escritura, en cuya inteligencia se elevò tanto, que pareció tener comprehendida la Sagrada Biblia. Dexònos de su admirable inteligencia algunos testimonios, que se conservan en el Convento de Granada en vnas tablas, que por modo de Mapas dan claridad à las Sagradas Historias, Cornologias, y Genealogias del Viejo Testamento. Sirvió asimismo à la Orden con igual practica, que Theorica; porque fue Prelado de Malaga, Ezija, Velez, y quatro vezes Rector del Colegio de Baeza, dos Prior del Convento de Granada, y tres vezes Definidor General de la Orden; siendo esta multitud de Prelacias prueba de la de sus aciertos. Su integerrima observancia, su prudente zelo, y su inculpable vida, se darà en el año citado; porque buelva la pluma à su presente objeto.

4 De las tres hijas fue la mayor Doña Maria de Velasco, que casò con Don Gaspar de Leon, Veintiquatro de Granada. Y la tercera fue Doña Luciana de Velasco, que casò con Don Juan de Cordova y Valencia, Abogado de la Real Chancilleria, y Juez del Fisco de la Inquisicion. Mas la segunda fue Doña Juana de Velasco, empleo, aunque superior, de nuestra pluma, y que se desposò solo con Dios, porque no la merecia hombre del mundo: y aunque la desearon muchos, la defendió el Señor por largos años, hasta que satisfecho de sus deseos, probados en el contraste del mundo, la llamó con sensibles demostraciones al Jardin de sus delicias, que sin duda lo es el Convento de Carmelitas Descalças, que ay en Granada, y todo succedió en esta forma.

Otras hermanas que tuvo Doña Juan a

1644.

Sus primeras inclinaciones.

5 Desde sus niñezes fue Doña Juana inclinada à la virtud, amiga del retiro, y soledad, bien hallada con el Rosario, y muy bien aplicada à la leccion de libros, que apetecia por naturaleza, exercitava con facilidad, y logro con tanto provecho, que impresionada de la centella del bien, la encendió en su corazon desde esta edad: y si se amortiguò por algun tiempo, nunca se apagò del todo, y llegó con los años à tan gigante incendio, que la sustentò Salamandra en su regazo, haziendo toda su vida vn sacrificio. Por las inclinaciones primeras, dize el Sabio, se registran los futuros progresos, y de la niñez de Doña Juana se esperazaron todos llegaria su virtud à heroica. Sacò de los libros vna devocion grande à Maria Santissima, y en su obsequio rezava todos los dias nueve vezes el Ave Maria, en memoria de los nueve meses, que traxo esta gran Reyna en su vientre al Redemptor del mundo, y fueron innumerables los bienes, que grangedò con esta devocion su alma; algunos de los quales diremos adelante.

Diviertese del camino de la virtud.

6 Desde los catorze años se divirtió algun tanto de sus determinados exercicios, y al modo que Santa Teresa de Jesus, se dexò llevar de su propria discrecion. El *Flos Sanctorum* lo permutò en vn libro de Novelas, y el apetecido rincón de su retiro lo dexò olvidado con el chiste, cumplimiento, y visita. Dexò à su apetito correr àzia la gala, y sonandole bien el eco, de quien la llamava hermosa, se dexava ver para que fuesse mas valida la opinion. Aprendia su hermana la harpa, y musica, y aunque ella hasta entonces no avia asistido à esta escuela à titulo de devota, desde este tiempo se aplicò à todo, y

como era discreta, se aventajò presto en instrumentos, y musica, y este fue el cebo que le puso Dios para atraerla; porque encantador divino, dize San Ambrosio, fabrica Dios de la musica prisiones para los que se enfordecen como Aspidas: Era entonces effilo introducido de la vanidad, que reyna en todos siglos sobre los que se le abassallan, desfigurarse el cabello, poniendolo rubio, y rizado con el arte, aunque la naturaleza lo huviesse fabricado en otro molde. Por dexarse arrastrar de esta locura, enfermò de la cabeza, y esto le empezò à servir de defengano, entendiendo, que el demonio saca de sus arbitrios estos tributos, y inhabilita los sugetos para el bien, mientras lo entretiene en el mal.

Enferma de la cabeza.

7 No fue bastante para despertar este golpe, y continuò en sus vanidades, y si bien el temor de Dios, y buena criança le mantuvieron la rienda, para no precipitarse en culpa grave, passò empero los prados del sentido con bastante embeleso. El que tuvo en la musica fue nimio; porque su buena voz, mucha destreza, y apetito à la alabança, le davan aplicacion, y andava cargada de tonadas, sin que huviesse alguna nueva, que no entrasse en su primer registro. O poder de Dios, y amor à las almas, quando raros son tus estudios! En este que parecia vicio, le previno el Señor el cebo, y como en aquel tiempo huviesse compuesto San Juan de la Cruz, que era Prior del Convento de los Martyres, vna cancion muy dulce, devota, y como de su espiritu, llegó à manos de algunas personas espirituales, y gustando de ella, la pusieron en buena cifra, con que se hizo en Granada plausible, y llegó tan bien à las manos de Doña Juana, que la em-

Continúa su embeleso en la musica.

pezò à cantar, bien agena de que en ella huviesse puesto el Amphion Divino aquella fuerça, que bastasse à lebantar las piedras, que sepultavan su espíritu, y reedificar los Muros, no yà de Thebas, sino es de la Jerusalen de aquel Alma, que es lo que pedia David con su musica. La cancion, aunque anda yà estampada en la nueva impresion, que se ha hecho de las obras de Nuestro Santo Padre, la pondrè yo aqui, por aver sido instrumento de la vocacion prodigiosa de esta Serafica Virgen. Es, pues, como se sigue.

pressa; era mas copiosa, y prolija; mas los tiempos han sepultado las demàs estancias, y como aqui se imprime, và mas conforme à los papeles antiguos, à la ley de cancion, y al concepto, que en ella quiso su Autor explicar. Esto supuesto, passo al efecto que en Doña Juana hizo. Llevò primero como qualquier tonada. Reparò despues en su argumento, y con la reflexion à que la excitò la gracia, entendió ser ella la Pastora, que vagueando tràs sus apetitos, despreciava los silvos de su verdadero Dueño; y Alexis esquiva del Corydon mas amante, se enfordecia à su musica, y entibiava à sus alhagos. Y aun viendole morir, no se dolia de sus finezas: *Nil nostri miserere? Mori me denique cogis?* Le parecia repetir por ella Christo desde la Cruz: Como no te apiadas? Como muriendo yo por ti, tu te diviertes? Cada vez que repetia la tonada, crecia la herida, y llegandole al corazon, se anegò toda en el mar del desengaño. Mirava de otro color las galas, sonava con otro eco la musica, y conociendo que el mundo es todo vna fabula, lo despreciò de vn golpe todo junto, Ofreció no casarse, bolvió à visitar su retiro, hizo con la soledad pazes, dexò el libro de las Novelas, y si no se lo impidieran sus padres, se vistiera vn faco de penitencia; pero la empezò desde este tiempo tan rigurosa, que pudo enmendar con ella su vida, aunque huviera sido muy desordenada.

Virg. Eglog: secund.

Buelve en s con esta musica.

*Vn Pastorcito solo està penado,
Ageno de placer, y de contento,
Y en su Pastora firme el pensamiento,
Y el pecho del amor muy lastimado.*

*No llora por averle amor llagado,
Que no se pena en verse así affigido,
Aunque en el corazon està herido,
Mas llora por pensar q̄ està olvidado.*

*Y tanto le lastima este cuydado
De su bella Pastora, que con pena,
Se dexa maltratar en tierra agena,
El pecho del amor muy lastimado.*

*Y dize el Pastorcico: Ay desdichado
De aquel, que de mi amor ha becho ausencia,
Y no quiere gozar de mi presencia,
En amar vanidades ocupado.*

*Y alcabo de vn gran rato se ha encumbrado
Sobre vn Arbol, do abrió sus brazos bellos,
Y muerto se ha quedado asido de ellos,
El pecho del amor muy lastimado.*

Esta cancion debo notar, que en originales antiguos se halla como và aqui referida, aunque se diferencia en algo de como anda im-

8 A este tiempo se casò su hermana mayor, y se passò à vivir à la Alhambra, porque su marido Don Gaspar de Leon era Contador de Guerra, y Veedor de obras Reales; con que debia

Muere su padre, y se casa hu hermana.

Cancion de N.P.S. Juan de la Cruz, que aprendió.

Nota Histórica.

1644.

Fray Juan
Bautista.

vivir en aquella Fortaleza, propia habitacion de los de este empleo. Murióse afsimismo su padre de Doña Juana, y todos estos sucesos afiançavan mas en su corazon el desprecio de el mundo: y como no fuesse facil retirarse à vn Convento, por no darle à su madre toda la pena junta, la pidió licencia para irse algun tiempo à vivir con su hermana en la Alhambra, deseosa de dexar à Granada, evitar concursos, escusar visitas, y procurar assi el olvido de todas las criaturas.

Passa à la
Alhambra.

Con pena de la buena madre obtuvo Doña Juana esta licencia, y à los veinte años de su edad fallió de su casa con mas noble motivo del que dezia el exterior; porque su animo yà casi del todo endiosado, mirava à desprenderse de todos los lazos de la naturaleza, y echar à sus sentidos nuevas puertas, para que otra vez no los falseasse la vanidad. Ya he dicho el motivo de no aspirar desde aora à vn Convento; pero componiendo con el gusto de su madre su proprio desengaño, entrò en casa de su hermana à vivir, como en el mas encerrado Convento. Su trage lo reduxo à honestissimo, y embolviendo la hermosura de veinte años en vn casi filicio, y vna discrecion tan natural, y estudiada en vn trato vulgar con los vezinos de aquella Fortaleza, empezó à ser hermoso assombro de quantos la conocieron apeteçido hechizo. Su estilo era irse à la Parroquia todos los dias, comulgar los que la obediencia de su Confessor le señalava, retirarse en bolviendo al quarto mas oculto, y permitirse rara vez aun à la familia de su casa; y empezan-

Vida q̄ alli
hizo.

do por la lengua su victoria, depone su mismo hermano el Padre Fray Juan de San Angelo, que desde este dia no se le notò en el figlo vna palabra ociosa, ni vna pregunta sobrada. Raro triunfo de la naturaleza, y que en frasse de Dios es solo de la virtud de la gracia!

9 En su retiro se dava à la penitencia sin tassa, ayunava lo mas del año, no se desnudava los filicios; su cama era el suelo, y deshazia la que las criadas le componian para dormir, por componer con su disimulo su sacrificio, y assegurarle la duracion. Si le instavan su madre, y hermana à que pidiesse algo para su alivio, y adorno, pues era igualmente rica, que hermosa, respondia, que diessen à pobres lo que correspondia à sus legitimas, que ella con Dios tenia la sobrada porcion en esta tierra de los que viven; pues solo viven los que en ella aspiran à Dios. En este tenor passò muchos años, agregando tantos tesoros de meritos, que llegó à vencer sus pasiones, à padecer frequentes arrobarmientos, y à merecer de Dios tan soberanos favores, que dixo despues ella misma, que tal vez estuvo persuadida à que yà vivia en el Cielo. Muriò en este tiempo su madre, nacieronle à su hermana dos hijas, las quales ella doctrinò, y sacò tan de su escuela, que vivieron, y murieron exemplarissimas. Con la ocasion de subir estas niñas à su quarto para aprender de su tia los consejos, y las labores, fue preciso, que contra su disimulo se supiesen muchas cosas de sus raros exercicios. En vna ocasion, que estava en oracion Doña Juana, embestida de vn sagrado exceso; cuyos efectos la pusieron insensible,

Continualo
mismo.Venla en
extasis.

sible, entrò vna sobrina al quarto, y pareciendole si dormia su tia, hizo muchas diligencias para despertarla; y como Dios no queria hasta que ella quiesse, se persuadiò à que estava muerta, y baxò dando voces à su madre, que conociendo lo que podia ser, subió, mas por el exemplo, que por el cuydado, y fue nuevo testigo de aquel arrobamiento, como lo avia sido, y fue despues de otros muchos, menores pruebas, que las de sus grandes virtudes.

10 Quien dixera, que Dios, que podia llevarse à su casa desde luego à esta su amada Esposa, dexava de recibirle en quenta este estilo, y la mantenia en el mundo para que fuesse comun exemplo, para facilitar el defengaño, y para doctrinar sus sobrinas, como lo hizo. Todo fue asì, y tan claro para nuestros ojos, como yà dirè. El año mismo que determinò Doña Juana apartarse del mundo, y retirarse à casa de su cuñado, era Priora de las Carmelitas Descalças de Granada la extatica Virgen Ana de Jesus; y como se tratasse de que fuera à Madrid à fundar el Convento de Santa Ana; porque era esto por los años de mil quinientos y ochenta y cinco, tres despues de la fundacion del de Granada, sintiendo sus hijas su ausencia, y la pobreza en que el Convento quedava de todo: Les respondiò, no sin luz profetica, la esclarecida Virgen: *Yà Dios dispone vna Monja para este Convento muy Señora, muy Rica, y muy Santa: no vendrà tan presto; pero vendrà.* Estas palabras quedaron impresas en la veneracion de las Monjas, hechas à experimentar de aquella esclarecida Alma semejantes profecias; y quando llegó el ca-

so quinze años despues, ninguna pudo negar, segun las circunstancias, aver sido la señalada por Dios tan de antemano, para que se conozca el argumento de este parrafo, y como le entrò Dios en quenta su retiro à la Alhambra, para que equivaliesse en su Divino contraste aquella vida tan rigurosa à la de vna Carmelita Descalça, y no se dixesse aver sido de las que vinieron tarde à la viña.

11 El modo que tomò Dios para executar su Divino Decreto al tiempo que lo tenia determinado, fue en esta forma: Entre otras devociones, que en su retiro tenia esta Virgen, era vna el rezar nueve Salves en gloria de Maria Santissima, à memoria de los nueve meses que traxo esta feliz Reyna al Hijo de Dios en sus entrañas; avia muchos años que exercitava esta devocion Doña Juana, y en cada vno se procurava exceder en perfeccion, y reverencia, y la dirigia à fin de que Dios por su Santissima Madre la diesse aquel estado que mas huviesse de ceder en gloria suya, y provecho de su propria Alma. Era por los años de mil y seiscientos, y como perseverasse instante en esta devocion, mereciò oir por la boca de vna Imagen de Maria Santissima, con voz sensible, estas palabras: *Quiero que tomes el Habito de mi Religion en el Convento de Carmelitas Descalças.* Apenas oyò esta voz Doña Juana, hecha yà à semejantes recibos, quando se levantò al punto como Abraham, y tratò sin mas dudas, ni replicas de ir à sacrificar su corazon al Monte señalado del mismo querer divino.

12 Apenas sabia Doña Ynès si avia en Granada tal Convento; Toma el Habito. porque aunque tenia yà de fundacion diez y ocho años, avia mas de

Vtilissima devocion à Maria Santissima.

Dizele su Magestad sea Carmelita Descalça.

Profecia de su estado de Carmelita Descalça.

veinte que vivia ella en aquel retiro, sin otra memoria, que del Cielo; ni otro cuydado, que olvidar el mundo, por lo qual nada preguntava, ni nada queria saber sino à Christo Crucificado. Desde aora lo solicitò todo con la mayor aplicacion, contentas las Monjas à la primera vista; porque sabian yà de Doña Juana, quanto Doña Juana ignorava de las Monjas, y de si misma. Concertòse tomàr el Habito para tres de Mayo del mismo año de seiscientos, quando tenia quarenta y dos de edad, y eligiò el dia de la Cruz para su entrada, protexando, no sin exemplo de la Comunidad, que la oia, que elegia el dia de la Cruz; porque entrava à crucificarse hasta morir. Quiso llamarse Juana Bautista, y empezò su Noviciado con la vida tan fervorosa, y constante, como lo diràn los siguientes Capítulos.

CAPITULO XXXII.

Professa, y se entrega à estranos generos de penitencia, y soledad.

Su Noviciado.

1 **Y**A que la Historia considera à Juana Bautista con el Habito, es bien prevenir toda consideracion para los passos, que desde aora dà tan velozes, que apenas los registrarà la vista mas fervorosa; porque yà fazonada en el siglo, la entrò Dios en la prensa donde se deshiziera el aroma, y subiesse bara de humo hasta el Cielo. La puso en el crisol para probar con fuego lo fino

de su espiritu, que criado casi en libertad, pedia examen; y ceñido hasta alli por su albedrio, era necesario le cinesse otro para obligarla à querer por ageno dictamen, y à obrar por impuesto arancel, con que passara à transformarse de ser flor del campo, y sin cultivo, à expresar con el mayor hermosura, y fragancia. Todo se cumplió de esta manera. Entròse con vna Maestra de Novicias muy rigida, y melancolica, algo pagada de si misma, con que se agradava solo de su proprio dictamen. Hizolo muy cabal de mortificar à Juana Bautista, fundandolo en que venia dura del siglo, y era necesario ablandarla à golpes, para imprimirle los nuevos rudimentos. Viendola tan callada, dezia ser de las melancolicas que Santa Teresa reprueba, que su callar no era sufrir, sino hazer burla; y que pues no llorava, no sentia; y que no sintiendo la culpa, y la pena, desesperaçava de ser buena Monja. Avia à la fazon otra Novicia, que era niña en todo, llorava presto, reia mucho, le hazia à la Maestra tal, ò qual agradillo, con que sentenciava facilmente con diversidad entre ambas; à la niña la pronosticava gran Monja, muy de provecho en el Convento, y de muy buen espiritu, à cuya vista salia contra la pobre Juana vn auto muy furioso, que lo executava la disciplina, el pan, y agua, y la aspereza à todas horas.

2 O quanto cuydado debiera ponerse en elegir para semejantes empleos sujetos de habilidad, y prudencia; pues por caso semejante lo hechò menos en Pastrana Nuestra Madre Santa Teresa, y lo procurò remediar por su mano, como consta del libro de sus fundaciones, y

Toca à vna Maestra imprudente.

N. Sant. Madre, Fundaciones, cap. 22.

Modo de
exercitaria.

no dudo sintiera, si pudiera sentir en el Cielo, el ver se repetian semejantes estravios. Este que lo permitio Dios, produjo en la paciente insignes virtudes; y quando no las traxera del siglo, hallò bastante taller para labrarlas: En vna ocasion la dexò postrada la Maestra quando se iba à Maytines, y la tuvo asì hasta salir de ellos, que la mandò levantar; lo qual ella hizo contra el deseo de su mortificacion, que bien hallada aspirava con el Profeta por la esperança de la gloria, quando apegava su rostro à la tierra. Mirò la Maestra al levantarse, y como viò que ni se reia, ni llorava, la reprehendiò de insensible, y sobervia, y la diò vna muy buena disciplina. A estos golpes, la que parecia piedra desátava vn rio de caridad para la Maestra misma; y queriendo la Priora moderarla, se puso de su parte la Novicia à defenderla.

Lo que defendiò à la Maestra.

3 Compadecida vna Religiosa de la Comunidad del continuado martyrio, facò licencia del Provincial para cumplir por sí las penitencias que la Maestra diessè à la Novicia, y en solo este lance se le vieron las lagrimas; porque con vna fagrada codicia sentia que otra le robasse el palio, ni quitasse la ocasion à su paciencia. Quando vino el Provincial à la Visita, que lo era el insigne Padre Fray Gabriel de Christo, de cuyas virtudes, y prudencia se dà en este tomo bastante noticia, le advirtieron à la Maestra el mal trato, y particular tedio, que mostrava con Juana Bautista; y queriendola el Provincial quitar el officio, vino ella misma al Locutorio, è hincada de rodillas, pidiò con grandissima instancia no le quitassen aquella Maestra, porque la malo-

gravan el fin que traxo à la Religion. Edificado el Provincial de la suplica, y certificado del valor de aquel Alma, no quiso impedirle esta ocasion, ni dexar de mortificar à la Maestra; y para componer lo todo, la dexò para que acabasse de labrar à Juana, y señalò otra Maestra, que empezasse à labrar à la otra Novicia: con que las dexò à ambas con disposicion para caminar à Dios, y no dexò de ser este lance lenitivo para la dureza de la Maestra, porque no ay ceguedad tan proterva, que à vn tropezon grande, si puede ver, no abra los ojos.

Professa

4 Asì concluyò Juana Bautista el año de su aprobacion, y la tuvo tan segura de toda la Comunidad, que la misma Maestra estimulada de su defengano le diò el primer voto, y cumplido el tiempo profesò à diez de Mayo de 1601. y à los quarenta y tres de su edad. Utilizòse mucho el Convento con sus legitimas, y mucho mas con sus virtudes, que vinculadas en la noble memoria de aquel Convento, se disfrutaban oy con tan conocido provecho, como lo dize la observancia de aquel Convento. El gozo de su Alma en la profesion, que segun ella dixo despues, le pagò Dios en aquella hora quanto podia sentir su natural la dureza de su Maestra, cumpliendose en ella lo que dixo David, que à la medida de sus dolores avia sido la de los divinos consuelos.

Adelantase mucho en virtudes.

5 Desde este dia se adelantò donde no la alcança la pluma, ni la Retorica, y la que parecia virtuosa, se reconociò tambien extatica, y en la possession de Esposa verdadera descubriò el sello del corazon, y del brazo; porque sus obras, y sus ansias, ni parecian de brazo de tierra, ni de corazon, que no

1644.

Fray Juan
Bautista.

estuviesse transformado en el amor mismo. Quando rezava el Oficio Divino le arrastrava el eco tanto el Alma, que le costava mas fuerça el divertirse, que à otras el atender. Para que se divertiesse de la atencion interior, que en parte le dañava la salud, la hizieron Enfermera, en cuyo empleo hallò la caridad su apeteçido campo; enfermava con cada vna para sanarlas à todas, y su compasion, y cuydado era muy segura medicina. Estava à este tiempo muy enferma vna Religiosa muy Santa, y por ambos motivos se aplicava Juana Bautista mas à su cuydado. Dixo la vn dia, si tendria consuelo de que la llevasse à su propria Celda, para atender de dia, y de noche à su alivio? Asintió à esto la enferma, porque era el no dormir su mayor daño, y con tal compañía, yà que no consiguiera el remedio, esperava entretener el tiempo en Dios, excitada de su compañera: Todo se logrò, segun el motivo, en esta forma.

6 Cada instante quisiera Juana Bautista estar despierta para amar à Dios, y hazer heroycos actos de su agrado, con que la enferma que dormia poco, le avisava, y logravan ambas su alivio; la enferma en el de la compañía, y la Enfermera en el desahogo de su ansia. Estava la enferma en vna ocasion agradeciendo à Dios en su interior huviesse criado à Juana Bautista para tanto alivio suyo, y adornadola de tantas virtudes; y le respondieron con locucion mystica, y intelectual: *Yo te la he dado por Madre, y à ella la tengo de mi mano para que no cayga, y la quiero mucho.* Era, como he dicho, la enferma alma muy experimentada, y favorecida, mas para asegurarse

en este recivo, le preguntò à la Enfermera con disimulo: *Hermana, no me dirà que afectos trae estos dias para que yo me aliente?* A que ella le respondió con ingenuidad: *Traygo vn continuo agradecimiento de quanto me ha tenido Dios de su mano en toda la vida, y de el amor que me tiene para agradecerlo; à cuyo fin repito muchas vezes con consuelo de mi corazon aquello de los Cantares: *Leva eius sub capite meo, & dextera illius amplexabitur me.** Con esto se certificò de la verdad del recibo la enferma, y de la virtud, y felicidad de su Enfermera.

7 Llegò en ella el deseo de Dios, y el embebecimiento en sus perfecciones à poseer tanto, no solo el Alma, y el corazon, sino es tambien los sentidos, y el cuerpo, que alegrandose en Dios vivo, no queria vivir sino de Dios. Sentia mucho verse obligada à comer, y solicitò la diesse licencia para ayunar toda su vida à pan, y agua: no lo pudo conseguir como lo deseava: mas en parte lo logrò; porque los dias de comunión se passava con solo el Santissimo Sacramento; y para que fuesse conocido el milagro, y al modo del que hizo Dios con Santa Catalina de Sena, como ocurriessen algunas comuniones frequentes, se le passaron en vna ocasion onze dias sin otro alimento, que el Pan de los Angeles, conservando con esta milagrosa abstinencia el mismo aliento, y vigor para toda observancia. En todo el tiempo de los ayunos de la Orden no hazia colacion, y solo à las veinte y quatro horas comia vn potage, ò alguna cosa moderada: Si

Raros de-
fesos de pe-
nitencia.Su interior
ocupacion.

alguna vez la mandava la Prelada comer de carne, le era el mayor martyrio; pero obedecia sin ademanos, hasta que conocian en su desmedro la voluntad de Dios, fufria por martyrio, lo que otras tuvieran por regalo. Esta merced de milagrosa abstinencia la recibio à los quatro años de Monja vn dia de San Bernardo, y fue en esta manera. Tenia encargado à este Serafico Abad el progreso de su Alma en el Amor de Dios, y contemplando en el, que ardiò el Alma del Santo, le vino vn recogimiento tan grande, que arrebatado el cuerpo à la violencia del Alma, se le elevava de la tierra, y necesitava de afirse de lo que podia, para no dàr nota. En este exceso le pusieron en la imaginacion con viveza estas palabras: *Caro mea vere est cibus*: Y recibio vna comprehensio tan alta de esta verdad, que tenia por evidente poder vivir sin mas alimento, que la Sagrada Comunio; y si le dieran licencia, no imaginara en comer otra cosa, ni en que le podia hazer falta qualquier alimento de tierra.

8 Verdaderamente este favor es grande, y dà à entender como la buena disposicion del Alma es la que permite explicar los efectos, que Dios Sacramentado recata en otros, no porque no pueda, sino es porque lo embaraza nuestra propria grosseria; à cuyo proposito no negare vnas palabras de nuestra Santa Madre, que con disimulo de Santa dixo de si misma: *Pensais que no es mantenimiento aun para estos cuerpos este Santissimo Manjar? Yo se que lo es, y conozco vna persona de grandes enfermedades, que estando muchas vezes con grandes dolores, como con la mano se le quitavan, y quedava buena del todo.* Esto dize la Santa de si misma, y con admi-

nable disimulo, y no es poco elogio para Juana Bautista la proporcion que se infiere de este argumento.

9 Entre los grandes efectos, que este Manjar Divino causò en su Alma, fue vno el ansia de penitencia, y soledad; porque en la primera buscava la transformacion en el que fue Varon de dolores, y Esposo de sangre, y en la segunda solicitava el trato con el que vive en escondido, y desde el nos dispensa el pan del Cielo. Con estos dos impulsos se dava à la penitencia sin tassa; le negava à todos los sentidos su esfera; vivia rodeada de filicios; comia muy poco, desazonado, y à las veinte y quatro horas solamente; y no alcançando sus artes à su deseo, pedia à Dios, que la labrasse de su mano, y la hiziesse faber de enfermedad, para retratar en si el genio de su Amado. Al eco de este ruego buscava la soledad, donde resulte mas vivo, y desde ella penetrava el Cielo: *O morir (dezia) de padecer, ò padecer hasta morir.* No la vian fuera de la Celda, sino en la Comunidad, ni aun ella se hallava fuera de si, ni de Dios; dentro de quien vivia mas que dentro de si. Todo se lo cumplio aquel Señor, que haze la voluntad de los que le temen, y mucho mas de los que le aman. Todo fue como se sigue.

10 A los quatro años de professa ledio vna calentura continua, que aumentandola el fuego de su corazon, y el mal tratamiento de su cuerpo, la puso hetica, lo confirmò en tifica, le hiriò el pulmon, y arrojava por la boca sangre, y materia. De esta enfermedad, y algun ademan de tal, ò qual Monja, infiriò seria bueno vivir retirada algun tiempo, hasta ver si moria, ò mejorava. Eligiò por estancia vna

Ansia por
trabajos, y
soledad.

Cump'ele
Dios estos
deseos.

Extraño ex-
cesso.

Se amplia.

N. Santa Ma-
dre, camin.
de perfecc.
cap. 34.

Celdilla, que mas parecia sepultura; subiaffe à ella por siete escalones angostos, obscura, retirada, y que pusiera horror al varon mas esforçado aver de vivir en ella mucho tiempo. Aquí se encerrò, y à las veinte y quatro horas le traian cada dia algunas yervas, ò vn potage para comer; porque como he dicho, estava persuadida ella, ò su industria, à que el comer de carne le dañava. Para tomar el plato tenia abierta vna concabidad en la pared, y solo abria la puerta para baxar à confessar, y comulgar, y à lo que era muy preciso. Sentia en este retiro tanto consuelo, que le agradecia à su enfermedad huviesse sido el motivo; y como el gozo la mejorasse, se quexava dela salud, por si le avia de privar de tanto bien.

Aprobacion
de su Con-
fessor.

11 Era Confessor de esta esclarecida Virgen el R. P. Fr. Nicolás de San Cirilo, de quien he hecho memoria en el tomo passado, y en este, y la merecia mas prolija; fue Provincial de Andalucia, y acabado su oficio se retirò à los Martyres, codicioso del gobierno de la insigne Madre Violante, de quien hablamos en el tomo quinto, y de Juana Bautista. Su virtud, letras, y talento para todo, lo comprueba averle Dios fiado tales Almas. A este, pues, le comunicò la Venerable Juana lo que passava por la fuya, quan bien hallada estava en su soledad; y como aunque avia mejorado de salud, queria passar allí toda su vida, si à el le pareciera cosa conveniente, y que la Religion daria licencia para ello. Sabidor el docto Padre de lo Sazonado de aquel Alma, y de ser bueno el espiritu que la regia, asintió à ello, habló à la Prelada, y continuò la solitaria dor algunos años la vida Heremitica en la for-

ma que los Hermitaños de nuestros Desiertos, en quanto al estilo exterior, aunque en quanto à los progressos apenas se le halla comparacion; porque Aguila racional, que colocò su nido en tan arduo sitio, se elevava donde no la alcança à dibujar nuestra pluma.

12 Como la singularidad es en las Comunidades motivo de reparo, repararon muchas en aquella vida, aunque con diffintos motivos. Miravanla de mejor color, y salud; llamavan vnas à su soledad conveniencia, otras melancolia, y las menos conocian ser oro de fineza, el que en la mina de aquel rincón era penetrado del Sol de Justicia. Con estos litigios, y vn nuevo Provincial, que se dexò llevar de lo comun, sin advertir, que si Dios no huviera tenido mas que vn molde en todos los siglos, no huviera avido en la Iglesia tan raros Santos; la mandò salir de su retiro, y vivir en Comunidad con todas, y como todas. Obedeciò al punto, y entrò à ser sensible, y practico espejo de aquella Comunidad. Era la primera en el Coro, la mas alentada en el rigor comun, y particular, y obtenido indulto para distinguirse en el comer, no añadió nada à su asperissimo ayuno. Así passò dos años, hasta que acabò el Provincial; y como le tirasse el espiritu con poderosa violencia à la vida solitaria, bolviò à solicitar licencia para su amado retiro; y para que fuesse mas segura quiso averla de los Prelados Superiores, à quienes se les presentaron razones, que yo insinuarè aqui, no tanto porque mi dictamen sea repetir estas licencias, que podrán llegar à estravagancias, quanto porque la Historia es deudora de los successos, y sus motivos, y dà luz para proceder en los venideros tiempos, con

Litigante la
soledad, y
sale de ella.

1644.

el exemplar de los aciertos, ò atentos de los passados siglos.

13 Es así, se propuso, que la vida solitaria, que en el camino de la perfeccion es el ultimo grado, es muy propia de nuestro Instituto, que nuestra Regla se diò para solitarios, y professandola las Monjas igualmente, no pierden por mugeres este indulto. Añadese, que el que gozamos los Religiosos por la Sede Apostolica, que nos haze Zenobitas, es para atender à los proximos en Confesionario, y Pulpito, de que no pueden servir las Monjas por su sexo. Fuera de que si se compadece con aver venido nuestra Religion à poblado, que tenga cada Provincia vn Desierto, donde algunos se retiran por mucho tiempo, y aun otros por toda la vida; por què no podrá en cada Convento de Monjas vivir alguna de aprobado espíritu en algun retiro, incorporado, la vida solitaria? No es esto extraño en nuestra Religion (dezian) que tuvo antiguamente Conventos de Monjas en Desiertos, y que las Eufrasias, y Eufrosinas siguieron este espíritu, mas que el del comercio: y que èl por sí es bueno, y aprobado en la Iglesia, donde la Magdalena se elogia de treinta años de Hermitaña. Santa Maria Egipcíaca de quarenta de soledad. Sara, muger de Theodosio el Mayor, vivió sesenta años en la margen de vn Rio desconocida. Y Silvia, hija de vn Prefecto de Alexandria, passò otros tantos en admirable retiro, y penitencia. Finalmente Nuestra Madre Santa Teresa encarga à sus hijas, que como imitadoras de Nuestros Santos Padres Elias, y Eliseo, y otros Hermitaños antiguos, tengan Hermitas en sus Conventos, donde puedan retirarse para vacar mas à Dios: Luego no

serà impropio de vna Carmelita Descalça, si experimentasse vocacion, retirarse por algunos años, ò todos los de su vida, donde no trate, ni aun con sus proprias hermanas, à fin de bolar mas libremente al apice de la perfeccion Religiosa.

14 Estas fueron las razones, que se propusieron à los Superiores, assegurandoles del verdadero espíritu de la Sierva de Dios, y concedieron la licècia, con que estuvo quarenta años, menos los dos, que llevo referidos, en aquella voluntaria carcel, siendo vn exemplo para todos los siglos de retiro, abstinencia, y mortificacion. Desde ahora mas segura, y assegurada en su impulso, elevò lo aspero de su proprio trato, y la comida la reduxo à vn pedazo de pan seco al poner de el Sol, al estilo, que en la Thebayda guardaron los Padres, y Gigantes de este Instituto. Desazonava el pan con ceniza, y para comerlo se atava las manos à las espaldas, y postrada lo mordia en el suelo como bestia, y enterneciendolo con sus lagrimas, ellas se lo endulçavan para el paladar de su espíritu. Su cama era vn seronçillo en el suelo, siempre se acostava vestida, y este fue su estilo en los primeros veinte años de su reclusion; pero en los otros veinte, pareciendole mucho regalo este, se arrimava à vn rincón con proposito de orar, y no de dormir, y apenas dormia vna hora cada noche à execuciones del natural. Tres años antes de morir le mãdaron poner vna camichuela de cordeles, y que se acostara en ella, y lo executò; pero con tal destreza, que se acostava sobre los cordeles mismos, y le era mayor potro lo que le señalaron por alivio. Entrò en vna ocasion Ynès de Jesvs, por mandado del Provincial,

Fray Juan Bautista.

Alcança la licencia de vida solitaria.

Aumeta sus penitencias.

Razones para la vida solitaria en las Monjas.

N. Santa Madre, camino, cap. 2.

cial, à assarle aquella estancia lugu-
bre, y elegida carcel; y pasmada
de ver tal cama, y tales disposicio-
nes contra la naturaleza, le pre-
guntò: *Como podia vivir en semejan-
te rigor?* A que respondiò ella: *Mi
naturaleza està hecha à esta vida, y
se halla bien en la cama dura, y lo que
ella no quiere, le hago yo que quiera, y
el amor todo lo endulça.* Si alguna
Religiosa pedia licencia para ha-
blarla, no le abria la puerta de la
Celda; mas por la ventanilla, que
la davan la comida oia, y respon-
dia con brevedad; y vna le pre-
guntò: *Què hazia aora, quando lleguè
yo aqui, su Caridad?* A que respon-
diò ella: *Hago lo que siempre, que es
amar, y aora añadia encomendar à
Dios à su Caridad, porque me venia à
preguntar essa impertinencia.* Des-
pues la diò buenos consejos, y eran
tan substanciales, los que à todas
dava, que se conocia aprenderlos
à la luz de aquel Señor, que la lle-
vò à la soledad para hablarle al co-
razon. Antes de concluir este Ca-
pitulo deseara yo que el Lector hi-
ziera vna reflexion de tan inmor-
tal exemplo, y bolviendo los ojos
à Egypto, Thebayda, y Palestina, y
à quantos Varones heroycos rotu-
laron en los riscos de la soledad, lo
que nos pafma leido en San Gero-
nimo, Paladio, y otros Autores,
bolviera à mirar à esta Carmelita
Descalça metida en vn desván del
Convento de Granada, con el estil-
lo que he referido de indubitables
testimonios; y sin duda se repre-
henderà el mas fervoroso como ti-
vìo, y conocerà la fuerça de la
gracia, y que es verdad lo que San
Pablo dixo à los de Efeso: *Vna es la
fee para las mugeres, y los varones.
Vno el Señor que los alienta à todos,
Padre de todos, que los combida à todos
à si mismo.* Sobre cuyas palabras
discurre prolijamente Paladio, me-

morando las Hermitañas de Siria,
y Palestina, y no alego sus senten-
cias, porque todas sobran, con el
practico exemplo que nos dà aqui
Juana Bautista.

CAPITULO XXXIII.

*Referense algunos exemplos
de las Virtudes Theologicas,
y Morales de esta escla-
recida Virgen.*

LOs actos, y los exemplos
son indices de la sub-
stancia del Habito, cu-
ya intencion, y dominio, quanto
mas excita la potencia, que adorna
tanto, se expresa mas, ò menos
brillante en sus exercicios. Los de
todas las virtudes fueron en la Ve-
nerable Juana Bautista tan ilustres,
que aunque formemos de este Ca-
pitulo vn Mapa, apenas ay lugar
para señalar con vn punto tanto Su Fè Theo-
logica.
exemplo. En la Fè, farol seguro en
la navegacion de esta vida, se fir-
mò tanto esta ilustre Alma, que vi-
via con la paciencia de no ver co-
mo pudiera en la gloria de gozar, y
para que al ayre de la oposicion se
provassè mejor su actividad, le per-
mitiò Dios à tiempos vna obscuri-
dad sobre otra obscuridad, y sien-
do obscura la Fè, se anegava en ma-
res de tribulacion, y al eco de vna
noche respondia otra noche; y no
pareciendole que despues de las ti-
nieblas podia esperar luz, clamava
sin ser oida, à su parecer. Este fue
el tiempo de la purgacion passiva
de su alvedrio, crisol tan terrible,
que le fecò el cuerpo, y pegado el
cutis à los huesos, añadiò llaga à
la llaga, y aridez à la aridez. Su esti-
lo en este caos, mayor de lo que se
pue-

1644.

Fray Juan
Bautista.

puede dezir, era sola callar, y desde su corazon, aunque anegado, clamar à su Criador. Ofreciafele llamar Confessor, que la consolafse, y esto mismo sacrificava à Dios à quien solo queria Piloto de su rumbo. Sentia fugeffiones contra lo que la Fè enseña; y se avergonçava de preguntar dificultad alguna, satisfaciendose con dezir: La Fè lo enseña. Iba la alguna vez à visitar su Hermano, y con las disposiciones de tal, y de hombre docto, y experimentado, parece le persuadian à consolarfe con èl, y comunicarle sus dudas: mas, ò valor de vna muger de gran fee! Jamàs lo hizo, dando por razon, que està mal hallada con la enfermedad, quien consulta con facilidad al Medico. De vna Centinela, diz el Profeta, que preguntava, si le quedava mucho à la noche? Pero esta muger mayor, que su fama, ni aun pregunta el fin de sus tinieblas, ni el camino de sus dudas, bien hallada entre las dudas, y tinieblas.

2 Para dibujar à la Fè los Sabinos, escribe Alciato, que ponian tres Imagenes; vna de la verdad, que es su motivo; otra del amor, que es su impulso; y otra de la honra, porque les parecia faltar à la honra los que con la ceguedad de la fineza no assentian à lo que la verdad dièta: Este concepto he hecho de la fee grande de este Alma, que atraida de la verdad misma, è impelida de vna gigante fineza, tenia por mejor padecer, que preguntar, pareciendole contra la honra de su creer tomar este alivio, ò desahogo. Las consecuencias, ò exemplos, que apoyan lo intenso de la Fè en este Alma, son su contemplacion altissima, que en obscura, aunque amorosa, y viva fee, transformò su Alma, y co-

mo que la endiosò en esta vida. Ya dixè su retiro en la Alhambra desde niña, su encierro en el retrete mas oculto, y lo bien hallada con solo Dios, que estubo desde que lo buscò de veras. Esta misma aplicacion la entrò à ser Carmelita Descalça, Arabia de estas aromas en todo el Orbe de la Iglesia. Esto le hizo buscar la vida Heremitica, y vivir en vn como agujero quarenta años; porque este es el impulso, esta es la causa, y este es el efecto de quien quiere contemplar, dize San Bernardo: *Fuge publicum; fuge ipsos domesticos; secede ab amicis, & intimis, &c.* Y con esto finalmente de caridad en caridad se iluminò en esta noche de la Fè, tanto, que dixo ella misma: *Que no se acordava aver perdido de vista al Señor en muchos años, ni faltado à su amorosa atencion, y que quantas vezes respirava, tantos actos de amor bazia.*

3 Preguntò la vna vez su hermano: porquè no tomava vn Padre Espiritual de proposito? Ella respondió: *Mi Padre Espiritual es Dios, sus verdades me guian, y su amor me gobierna.* Continuando la conversacion, le dixo ella à su hermano: *Deme V. Reverencia alguna regla con brevedad, que pueda aprovechar à mi camino.* El Padre Fray Juan le dixo aquella sabida redondilla, aun que no bastan temente penetrada, en que Nuestro Padre San Juan de la Cruz cifrò toda la perfeccion Religiosa.

*Oviedo de lo criado,
Memoria del Criador,
Atencion al interior,
Y estarfe amando al Amado.*

En gran manera le sentaron estos versos, que eran la Theorica de su practica, y aviendolos repetido dos, ò tres vezes, como quien se saborea en ellos, medio transportada dixo: *Los tres versos bien los entien-*

Su contem-
placion.S. Bernard.
serm. 40. in
Cant.No queria
el alivio de
Padre Espi-
ritual.Indicios de
ella.Alciat. Em-
blem. de si-
de.Profigue lo
mismo.

#644.

Regla de su
perfeccion.

tiendo; mas en el tercero quiero saber si serà cumplirlo atender à amar à Dios cada instante, atender à no lograr ocasion de servirle, atender que està en todas partes presente, y atender à caminar mas cada instante? Dixo fele, que si; y no bolviò à preguntar mas: pero al fin de su vida, dixo averle sido esta redondilla el quicio de toda ella; su libro cabà la estampa, que procurò copiar en si, y que à lo que se entiende lo logrà con felicidad.

Ejercicio de
su vida.

4 No bastaron à interrumpir el sagrado ejercicio de esta atencion, quantas enfermedades padeciò en esta vida, que fueron muchas, y en los tres años vltimos de ella parecia milagro el no morir cada instante; porque la herida del pulmon, y otros accidentes de sus penitencias, y años, le labraron vn intolerable potro; mas como dominava en gran parte à su cuerpo su espiritu, en lugar de impedirle su ejercicio, le dava ocasion de mas logros. Preguntandole en esta ocasion, en que se exercitava de dia, y y de noche? Respondiò con humilde ingenuidad, è immortal exemplo vna copla, que ella avia compuesto à sus solas, definiendose à si misma, y yo la referirè; porque es del proposito para este caso, y para la edificacion comun.

Yo siempre me estoy muriendo;

Mi enfermedad es de amor,

Sin que me dexe dolor,

Sin entender entendiendo.

Esta es la estampa de esta Alma Serafica, este el indice de su Fè, y oracion altissima.

Su devocion
al Santissimo
Sacramento.

5 La devocion al Santissimo Sacramento, efecto de la Fè Theologica, fue en su Alma vivissima, y ya se ha dicho, que se alentava tanto con este Divino Manjar, que no solo era sustento para su Alma,

mas tambien para su cuerpo, y se solia sustentar, sin otra comida, onze dias, y casi todo lo que viviò en la Religión fue del fruto de la Sagrada Comunion; pues atendiendo à lo demàs que comia, no era posible pudiera sustentarla sin milagro. La disposicion previa para comulgar era fervorosissima, no dormia desde las dos de la mañana, excitando ansias, y discurriendo modos para albergar mejor en su corazon à su Esposo. Despues de recibirlo, era lo comun quedarse extatica, y alguna vez por catorze, ò quinze horas, y despues deste tiempo pedia la absolucion, como si huviesse acabado en aquel instante de recibir la forma, abreviandosele por la grandeza del Jubilo lo prolijo del tiempo; porque escrito està, que la presencia de Dios haze de mil años vn dia fugitivo. En vna de estas ocasiones, aviendo comulgado à la siete de la mañana, se quedò en el Coro hincada de rodillas en vn dulce extasis, y durò hasta venir la Comunidad à oracion por la tarde, en cuyo tiempo la visitavan las Monjas, examinando su semblante, y movimientos, vnas con curiosidad, y otras con pasmo, y no queriendo, ò no pudiendo despertarla, despertavan de su tibieza muchas à su vista. Llegò la Madre Ynès de Jesus, que era Prelada, y la dixo: Hermana, no tomarà alguna cosa? A cuya voz, bolviendo en si, respondiò con agrado, y violencia: *No tengo necesidad de cosa alguna:* Y se bolviò à quedar arrobada hasta puesto el Sol, que era la hora que se solia desayunar desde que emprehendiò la vida Heremitica.

6 Con tan sensibles vtilidades era intolerable el ansia que tenia de recibir este Divino fuego, que aun tiempo avivava, y apaga-

Fray Juan
Bautista.Vive de solo
comulgar.

1644.

Prohibente
la comunion
quodidiana.

va el fuyo; porque passava su deseo à possession, y se abrássava con la possession mas que con el deseo. Configuò de los Prelados licencia para comulgar todos los dias; porq̄ esto era mas facil en la Religion, hasta que el año de 1616. el R. P. Fr. Joseph de Jesus Maria, quinto General de la Reforma, con facultad de la Sede Apostolica, hizo examinar, y perfeccionar las Constituciones de las Monjas, y se cerrò la puerta à esta frecuencia de comuniones, y oy sin dispensacion de el Difinitorio, que dudo la conceda, sino en caso rarissimo, no es dable. Quando oyò esta prohibicion Juana Bautista, hizo vno de los mayores sacrificios de su vida, privandose del sacrificio de quien pendia el vivir de su fineza. Procurò sacar dispensacion; y le respondieron, que la Madre Beatriz de San Miguel (cuya insigne vida diò el tomo quarto de esta Historia) y otras de esta estatura, que avia entonces en la Orden, pedian lo mismo, y se les negava à todas; porque recien hecha, ò roborada la ley, executava por mas respeto à su observancia. Quedòse con esto la Venerable Madre obedeciendo, y penando, y en las dos Comuniones de cada semana procurava suplir las que le avia quitado la Reforma. En ellas pedia à su Dueño, como la Esposa, que viniesse à su Alma muchas vezes, y procurava tenerle, para que no se le fuesse, à cuyo fin solia preguntar: *Quanto tiempo se podrian mantener incorruptas las especies Sacramentales?* Porque en tanto que llegava à la claridad de la gloria, entendia con vivissima Fè no faltarle nada en la realidad de lo que pudiera hazerle Bienaventurada en vn instante.

Razones de
esto.Buelve à con-
seguir la li-
cencia.

7 Apiadado de estas ansias su Divino Dueño, le assegurò, passa-

do algun tiempo, que si bolvia à pedir licencia à los Prelados, no se la negarian; y aunque parecia disforme à la razon humana, se alentò à pedir la dispensacion para comulgar todos los dias, y se la concediò la Religion; porque es Dios, en cuya mano està el corazon de todos, y para comunicarse à quien lo merece, aun cerradas las puertas sabe introducirse. Quien creerà su gozo en este indulto; y quien explicará bien su aprovechamiento? Subiò desde aora al Monte de Dios, y tan à su cumbre, que ella misma confiesse en vna Relacion, que por obediencia hizo de su vida, que le parecia tratava yà con los Angeles, y que vivia negada à quanto olia à tierra; y era cosa rarissima, que viviendo todo el año dulce-mente esotraña de todas las Monjas, por vacar à Dios solamente: El dia que era de comunion para todas, las mirava mas parcial, y las mostrava mas cariño. El dia que murió fue de comunion para la Comunidad; y estando casi sin aliento la enferma, preguntò si avian comulgado las Monjas? Y diziendola, que si, la bañò vn extraordinario Jubilo, ò de ver à su Dios comunicado, ò de considerar à sus Hermanas tan dichosas; porque su heroyca Fè penetrava, y ponderava, como es razoz, esta fortuna.

Fruto desta
frecuencia.

8 De esta virtud misma le nacia la devocion à Maria Señora nuestra, amòla ternissimamente desde que amaneciò à la vida, que en ella, despues de Dios, colocò sus esperanças. A esta gran Reyna le consagrò aquellas nueve Salves, que diximos rezava à los nueve meses que traxo en su vientre al Redemptor del mundo; y por este, y otros servicios mereciò de esta Señora grandissimos favores: dixole

Quanto ve-
nerava à Ma-
ria Santissi-
ma.

xole sensiblemente, que la quería para Carmelita Descalça, y en este estado la sirvió tanto Juana Bautista, que para singularizar los casos no bastarian muchos pliegos. Celebrava sus fiestas con cordiales expresiones, y con penitencias durísimas; porque en la Casa que edificò Dios para sí sacrificò el Amor sus víctimas. Duròle lo que la vida esta atencion, y el dia que recibió la Extrema-Uncion para morir, como fuesse vispera de la Assumpcion de Nuestra Señora, pidió licencia para ayunar en honor de esta gran Reyna.

Raro favor, que recibió de Maria Santissima.

Isaias 61. v. 11.

9 Las correspondencias de esta Madre del Amor hermoso, del temor, y de la esperança, fueron como de su mano santissima. Quando despues de la purgacion de su albedrio, hubo de celebrar el mystico desposorio con Dios, se interesò la Madre de piedad, y apareciendosele con su Divino Hijo en los brazos, le puso por su mano vn collar, por señas de Esposa, à quien el Profeta le puso esta divisa. El Niño Dios la diò vnas arracadas, con el motivo mismo, y todo fue con tan superior, y puro gozo, que confiesa la misma favorecida, que ni ay comparacion, ni palabras en la humana Esfera para explicarlo.

Otro beneficio que la hizo esta Señora.

10 En otra ocasion que se hallava Juana Bautista muy debilitada de sus enfermedades, y queriendo levantarse à comulgar, no podia, luchando lo fuerte de su defeo con lo debil de su cuerpo, leuantò à esta gran Señora el corazon, para que decidiesse el litigio, y la viò entrar en aquel obscuro albergue de su elegido retiro, que empezó à ser el lugar de la Aurora, que no conociò Job, y tomandola de la mano la dixo: *Ea, bija, levantate, y ve à comulgar.* Penetròle el Alma

esta dulcissima voz, y arrimada à esta Torre de David fue al Coro, y aguardò saliesse vna Missa. Contemplava en este tiempo la virtud soberana, y dulcissima de aquella voz *Hija*, que de los labios de Maria era como vn vapor del Parayso de las Granadas. Saliò la Missa, y oyò vna voz, que señalando al Sacerdote que la celebrava, dezia: *Este es mi verdadero Hijo.* Conociò ser eco de Maria Santissima, y con vna como santa embidia la dixo: *Tu, Señora, no soy vuestra bija?* A lo qual viò, que Maria Santissima, que le avia ido acompañando hasta el Coro, se llegó à ella, y abrazandola con mucho cariño, la dixo: *Eres mi verdadera bija.* Singularissimo es este favor, y que èl solo bastara, como testimonio de esta gran Reyna, para compendiar de Juana Bautista las mayores alabanças. Para corresponder à este ser de hija, se le entregò por esclava, lo qual protextava cada instante, y à este fin compuso vna tonada, que cantava ella para desahogar su amor, cuya primera copla, que explica todo el argumento, es la que se sigue.

meditacion
oimmo
cañi

Affegurala
ser su verda-
dera hija.

*Esclava soy de Maria,
Madre de Dios Humanado,
Esclava, que me he obligado
Toda la noche, y el dia,
A estar siempre à su mandado.*

11 Passando de la Fè, y algunos de los frutos, que en esta dichosa Alma producía, à la Esperança Theologica, la gozò Juana Bautista en excelentissimo grado. Vivía con vna como seguridad en Dios tan amorosamente firme, que ni en el tiempo de sus contrastes de espiritu, ni de los indecibles males de su cuerpo se le brujuleò la menor tibieza en esperar todo el bien de su increada fuente. En hablando de la salvacion de su Alma,

Su Esperança
Theologica.

expressava tan gran suposicion de aver de ver à Dios, que parecia tener prendas infalibles de esta fortuna. Llegò vna Religiosa tentada de alguna desconfiança à consolarle con la Sierva de Dios, y en el progreso de la conversacion, dixo la Religiosa, congojada de su pena: *Ay, hermana mia, si verè yo à Dios?* Al instante con vn extraordinario brio respondiò Juana Bautista: *¿ como! Como yo le verè le verà ella, no dude, sino espere con firme confiança.*

12 Quando estava para morir la Venerable Madre le preguntò su hermano, si tenia alguna interior pena? A que respondiò con mas vigor, que el que prometia su debilidad: *No tengo sino mucho gozo; porque espero presto ver à mi Amado.* Y acabando de dezir estas palabras, tomò en la mano vn Crucifixo, y descubriendo toda la esperança, que como Job depositava en su pecho, le dixo tales ternuras, le combidò tantas vezes, y le rogò apresurasse las horas, que dava bien à entender la moral certeza con que se despedia del mundo para entrar en la herencia de los hijos de Dios, avida por el testamento de la Cruz. De alli à algun tiempo, y quando instava el de espirar, dixo, como quien yà goza el logro de su esperança: *Desdichados de los pecadores, que por su culpa pierden tan grandes bienes:* En quedescubrió algo del fruto de su insigne esperança, que no confundida de la piedad Divina, le anticipò la satisfacion por parte de felicidad.

(S) (S) (✠) (S) (S)

CAPITULO XXXIV.

Dizese la insigne caridad de este Alma, y otras virtudes, que especialmente imperava.

A La Caridad, y sus impulsos dedico este Capitulo, como abreviando vn mar en corto cauce; pues aviendo Dios dilatado el corazon de esta su Esposa, aun era tan breve para lo grande de su fineza, que ni se le podia disimular en alguna de sus acciones, ò palabras; porque por todos sus movimientos respirava este dulcissimo fuego, de quien eran testigos quantos la trataron, porque no podia hablar sin encender; y si la Esposa huvio menester dezir, que estava enferma de enamorada, Juana Bautista lo explicava sin dezirlo; porque no solo enfermava del amor, sino del vivia, y del moria; del enfermava, y del mejorava: y como quien navega en vn mar de fuego, sin poder valerle se abrasava, y sin querer salir à la playa, vivia gustosa donde moria enamorada. Algunas vezes prorrumpia, sin poder otra cosa: *Yo me muero de amor, yo me muero.* En otras ocasiones solia dezirle à Dios: *Avrà, Señor, alguna criatura, que os ame mas que yo en el mundo?* Luego hazia escrupulo de este arrojò, y de ai à vn instante hazia escrupulo de no tenerlo. Finalmente, negada à toda razon humana, le parecia salir de sì muchas vezes, è impaciente de no llegar con sus fuerças hasta donde el amor la excitava, dezia: *Yo no puedo vivir sin Dios, que vida es esta*

Señas de su grãde amor de Dios.

Viveza de esta virtud, y sus frutos.

1644.

tan intolerable! Qué pena es este vivir tan terrible! Quando considerava lo que por Dios padecieron los Martyres, todo le parecia muy poco, y dezia, que era mayor tormento la dilacion de la dicha, que todo el rigor de la pena. Preguntò vna vez à su hermano, si ansiando vn Alma morir, y no hallando quien la quisiessse matar, podria ella quitarse la vida, para satisfacer su ansia, y ofrecer à Dios la mejor joya? Y como le dixessen, que no, empezó à llorar, y à morir de no morir.

Obras que lo compro-
baron.

2 Este es vn breve indicio del fuego de aquel Alma, y mayor lo diò su practica; porque por no desagravar à Dios, que es la prueba de su fineza, despreciò el mundo, aun en su primavera, abrazò el retiro de la Alhambra, huyò los comercios, y visitas, se entrò en la Religion, y en ella vivió sola con la soledad, y no quedando en la soledad sino ella sola, se negò à si misma, y fantamente enemiga de sus sentidos, los persiguiò à todos, sin darse gusto en nada en quarenta y quatro años; y no solo esto, que fue negar la esfera del apetito; mas tambien agressora valiente en la campaña de la fineza, fueron tan grandes las penitencias, los fervores, ayunos, y vigilijs, que pareció milagro el vivir; y debió de ser empeño del amor, que diò en utilizar à quien por el mismo se quitava la vida.

Se insinuan
sus raras vir-
tudes.

3 Conseguiò con esto vna altissima pureza de Alma, y de conciencia, de forma, que deponen sus Confessores no aver perdido la primera gracia, y que del tiempo de Monja fueron muy raros los pecados veniales de advertencia; por que quien la tenia tan viva, y perpetua en su Amado, como avia de querer ofenderle aun en lo mas

minimo? Tenia tan dominado el apetito à la propria estimacion, que es el ultimo Amalecita, que fueren perdonar aun los mas valerosos, que dezia muchas vezes, que la causa de vivir ella era no tener honra, y que el gusto mayor que tuviera en este mundo era verse ultrajada, y abatida por Dios. Jamàs se le oyò vna palabra de propria estimacion, y si la hazian de ella, se postrava, ò escondia, y recogiendo las manchas, que sin mentir podia hallar en la plana de su vida, borrava con ellas toda la de su alabança. Quando estava para morir pidió de limosna vn Habito el mas viejo para que la enterrassen, y luego añadió: *De alli à poco podrán echar mi cuerpo à los perros, que essa es la sepultura que yo merezco.* Como vna Religiosa le dixesse, que dexava con su vida mucho exemplo en el Convento, sintió este dicho gravissimamente, y empezó à dezir à voces: *Persuadanse todas, que soy, y he sido la vasura del Convento, y la mas inutil criatura que Dios ha criado; yo he comido el pan de valde.* A estas expresiones añadia, hincarse de rodillas, y rogar à las Religiosas la diesse de bofetadas, y ofrecerla à la que lo hiziesse hazer por ella alguna obra de virtud. Yo quisiera excitarles aora alguna reflexion à las Monjas, que la necesitaren; porque Juana Bautista fue vna Señora de las mas nobles de su Reyno, traxo al Convento vn dote crecidissimo, vivió en el como se ha dicho, y sentia de si como se acaba de dezir, porque tanta luz le dava el amor; con que se debe temer, que no se calientan à este fuego las que parecieren exhalar se con distintos humos.

4 Es la paciencia el claro indice del fuego del Alma; porque el amor que no padece presto se

mar-

Su insignia
paciencia.

marchita, y èl si es verdadero no puede sufrir el no sufrir, y solo està contento en el penar. Esta, que es descripción, que diò al Amor San Bernardo, fue evidencia en Juana Bautista. Solo estava gozosa quando tenia que sufrir, y quando calmavan sus trabajos se entristecia. Ya diximos el alarde, que en los trabajos interiores le puso Dios; y como quiera que no se puedan comparar con ellos otros algunos, quien de aquel faliò tan aprobada, como se coronaria con los menores: Confiòle Dios sin numero de enfermedades, cuya general medicina fue su propria paciencia; y experimentada de su virtud, y dominio, dezia la Sierva de Dios muchas vezes: *Gran señora es la paciencia.*

5 Sus artes para obsequiarla eran singularisimos. En quantas enfermedades padeciò jamàs quiso salir al Medico, ni que la viesse, ni pulsasse, y se valia de dezir, que al principio le avian defengañado, diziendola, que sus enfermedades no tenian cura, y que si las medicinas solo se avian de dirigir à algun alivio de la naturaleza, que no las queria, porque le impedian la paciencia, que era su mayor logro. Contentavase con repetir muchas vezes aquello del Psalmo: *Quoniam tu laborem, & dolorem consideras*: Y gozosa en ser como enferma, especial objeto de la Divina vista, vivia amistada con sus trabajos, como pudiera con los mayores logros. Quien creerà, que en treinta años de enfermedades, y algunos de tribulaciones interiores, no se le oyò quejar, ni se le viò solicitar el menor alivio para sí? Tertuliano llama à la paciencia Teatro de Dios; y es así, que lo fabricò su Magestad en esta Alma, muy digno de sí mismo. Una mañana la fue à visitar la Prelada, y la hallò muy afli-

gida, y preguntandola la causa, respondió: *Madre, me he quejado dos vezes esta noche, y lloro mi ruindad, y no lo harè otra vez.* Altisima labor de paciencia; pues aun à Job se le dexaron los labios, y Christo se quexò en sus tormentos, para que no se estrañasse este desahogo en los justos; pero es altisimo el sacrificio donde se quema todo, y aun el humo. Siendo yà la Sierva de Dios de muchos años, diò dos caídas; la vna de vn corredor, en que se quedò sin sentido, y se abrió la cabeza; la otra de vn tropezon, y se hiriò la cara, y para ninguna de estas dolencias admitiò Medico, ni Cirujano; y queriendose traer la Priora, ofreciò de parte de Dios sanar, si le escufassen esse alivio; hizieronlo así, y ella cumpliò lo ofrecido, curandose las heridas con la señal de la Cruz, que era su comun remedio: Y porque esta receta nos la dexò escrita de su mano, y podrá servirles à algunas Religiosas, que se curan con mas aplicacion que es menester, la dare yo aqui por comun edificacion: *Estando enferma vna Hermana de la Venerable Madre, la embiò à dezir la encomendasse à Dios. Y le respondió lo que se sigue: Nada de esta vida le dè cuidado, que yo lo tengo siempre de hazer lo que debo; y el de aora me lo ha dado muy grande. Luego me fuy à Nuestro Señor, y à su Madre, porque sin ellos no valemos nada, y todo pende de su voluntad: Y vale mas vn Domine memento mei, que todas las medicinas del mundo. Hagalo Vmd. así, levante el corazon à Dios sin cessar, y lleve muy en paciencia todo lo que Dios ordenare, que como nos amamos tanto, son medios para llegarnos à sí. Lleguese Vmd. digale mil ternuras, que el amor enseña, y no le dè cuidado la enfermedad, que yo fio en su*

Papel de la
Sierva de
Dios à su
hermana.

1644.

Magestad estará presto buena, y mejorada de su Alma, que es el fruto que saca Dios de las enfermedades. Santiguese en el Nombre de Jesus, que es gran medicina. Sepa que con la señal de la Cruz curavan los Apostoles, y aun resucitavan muertos. Hasta aqui la Venerable Madre, de donde no puede passar, ni su fee, ni su paciencia.

Ansia de pa-
decir por
Dios.

6 Quando no hallava pabulo para esta virtud, que ardia al soplo de su fineza, padecia mas en no padecer, y en qualquiera calma de sus dolores vivia defazonada; porque à la hydropefia de vn amor grãde aun no basta el agua de muchos Rios. Una noche, que aliviada de sus accidentes, bolviò por si la naturaleza, y durmiò algunas horas mas de las que acostumbra, se bolviò al despertar contra si misma, y estrañando el no padecer, se arrojò de la cama, y postrada, pidiò à Dios con instancia no olvidasse sus antiguas misericordias, y la embiasse algo que padecer. Estuvo asì como vna hora, y como se continuasse su alivio, y en el su mayor tormento, pidiò à Dios lo que ella misma dize por estas palabras: *Entonces pedi à Nuestro Señor, que pues estava encerrada, y no avia quien me exercitasse la paciencia, ni tenia fuerças para hazer penitencias, embiasse vn demonio, que sirviessse de verdugo, y me martirizasse por amor de Dios.* Hasta aqui este milagro de la paciencia. Passosse otra hora en esta peticion, y como tampoco fuessse oida, tomò la Sierva de Dios su propria correa (porque de industria le avian quitado los filicios, y la disciplina) y se diò tan terribles golpes en su desnudo, y atenuado cuerpo, que parecia tener mas fuerças, que las que prometia su debilidad.

7 Era con todo esto tan grande la de su cuerpo, que parecia milagro el vivir, y asì lo confesò el Doctor Calderon, Medico de mucho credito, que haziendo instancia por verla quando entrava à ver otras enfermas, la mandò la Prelada salir, y tomandola el pulso el Medico, y assombrado de ver su semblante, dixo: Para que este fugo pueda vivir veinte dias, es menester darle cada vno media gallina, y de à quatro à quatro horas alguna otra sustancia: Mas Dios, que es el Autor de la vida, conservò la de esta su Sierva ochenta y seis años; porque agradado de su paciencia, como de la de Job, dixo Theodoretto, cuydò de su vida, porque dexara de padecer, si dexara de vivir; y le concediò tanto vivir, gustoso de verla tan constantemente padecer. No estava la Sierva de Dios fuera de este sentir, pues atribuia à su paciencia su vida, y asì hablando con su hermano de la ansia de ver à Dios, le dixo estas palabras: *Si Dios no me diera paciencia, y conformidad con su voluntad santissima, me muriera solo de pensar que vivo en esta vida.* Rarissimas frasses ensena en su escuela el amor Divino, y muy superiores à todo sentido, si no ha experimentado semejantes sentimientos. Solo vna cosa confiesa ella no aver podido sufrir, y asì ella era la que le quitava la vida; porque para ella le faltava la paciencia. Esto era el que Dios fuessse ofendido, lo qual si oia, ò imaginava, le penetrava el Alma, y no sabia que hazerse para remediarlo, ofreciendo para este proposito muchas vezes su vida.

8 Como la paciencia haze todas las obras con perfeccion, le influa à cumplir con ella toda la ley, y asì era su observancia regular.

Su perfecta
observancia
regular.

lar casi indefectible. El punto de Regla de orar de dia, y de noche, lo cumplió vigilantísima centinela, quanto parece no podía ser sin milagro. Los ayunos de la Religion, que son de la mayor parte del año, los observó Juana Bautista de por vida, y con tan superiores realces, como queda dicho. En el silencio fue tan estremada, que muchas, llevadas de otra inclinacion, llevaban mal tanto callar, no entendiendo, que no se compadeciese escuchar à Dios, que habla al interior, y desatar los labios sin grave dificultad. Estando la Sierva de Dios muy acosada de sus enfermedades al fin de la vida, se quedó vna noche en su Celda la Religiosa, que por la mañana avia de despertar para el Coro à la Comunidad; con el cuydado despertò à las tres, y salió à averiguar la hora por el Còvento. Todo lo notava Juana Bautista, que sabiendo muy bien la hora que era, se compadeció de la Tañedora, que perdía el descanso, y el tiempo. Tratandose despues de lo sucedido, le diò la Tañedora quejas de que no le huviesse advertido la hora que era, pues la avia oído; à que ella satisfizo: *Como te lo avia de dezir, si era tiempo de silencio, y no podia hablar?* En este cuydado se conoce el que tuvo la Sierva de Dios en toda observancia, à impulso de su rarissima fineza, que fue la raiz de estos efectos, y es la cuerda que gobierna este Capitulo.

9 Si el amor impelia à esta Alma Serafica à tan heroycas obras, como no la dexaria singularissimas ganancias? Es assi, que la encendió para obrar, y la iluminò para saber. Y como està escrito, que el Espiritu Santo, que es la Fineza increada, es tambien el Autor de la Profecia, como lo assegu-

ra San Pedro en su Canonica, gozò sin duda esta Alma enamorada grandissima luz para cosas ocultas, superiores, y distantes, y aunque las mas las escondió su virtuoso recato, muchas fueron evidentes. Yà se han dicho las hablas, visitas, y favores, que recibió de Christo, y su Santissima Madre, y en el Capitulo siguiente diremos las que gozò en su muerte, dando en este vna, ò otra de especial edificacion. Apareciósele muchas vezes Nuestra Madre Santa Teresa, consolandola en sus trabajos, y facandolas de sus dudas en el camino de la oracion, y algunas vezes dandole avisos para otras personas, de que es raro exemplo el que se sigue. Era Prelada del Convento la Venerable Luisa de San Joseph, natural de Granada, y de la Ilustre Casa de este Apellido, gobernò treze años este Convento, imprimiendo en su observancia muchos realces; y quando mas interessava en ella, le avisò Nuestra Madre Santa Teresa à Juana Bautista, que se le acercava la muerte, y que se lo avia de prevenir. Sintiólo la Sierva de Dios, como era justo; pero certificada del decreto, le dixo la Santa, que le endulzasse la noticia, diziendola primero estas palabras, que ella misma refiere: *Me dixo Nuestra Santa Madre por tres vezes, dile de mi parte, que estoy muy contenta con ella.* Hizolo assi Juana Bautista, y consolada la Religiosa de dár gusto à su Madre, se alentò en el camino de la virtud. De ài à pocos dias no pudiendo resistir yà al superior mandato, le avisò tambien de lo cercano de su muerte, la qual noticia fue constante à toda la Comunidad; porque lo dixo la Madre Luisa à fin de que todas la ayudassen en la disposicion ultima.

Caso prodigioso de este Dòn

Su Dòn de profecia.

1644.

Fray Juan
Bautista.Profigue lo
mismo.

10 Pocos dias passaron sin que se cumpliesse esta profecia; porque aunque entonces estava buena la Madre, le diò luego vna enfermedad muy disimulada, de que los Medicos asseguravan faldria felizmente. Con esto se consolavan las Monjas, y procuravan deslumbrarse del pronostico de Juana Bautista, que fixa en el se confirmava mas cada dia. La Madre Luisa, que à la fazon era Prelada, y por lo mismo debia temer mas la vltima quenta, pidiò à la Sierva de Dios le alcançasse de su Magestad diez dias de mejoría, para disponer mejor su Alma; assi lo ofreciò, y alcançò Juana Bautista: y retirada Luisa de todo lo que no era aquel gravissimo negocio, lo concluyò tan felizmente, que à poco tiempo de difunta la viò la Venerable Juana subir al Cielo con vna Corona de oro en la cabeza, por premio de su insigne caridad; y confieffa le causa especial gozo ver aquella fortuna, porque la rezelava menor, por aver sido la difunta tantos años Prelada; y no es extraño este rezelo, quando dixo San Juan Chrysostomo, que se admirava pudieffe compadecerse gobernar Almas en este mundo, y luego salvarse.

S. Ioan. Chri
sostom. tom.
4. cap. 12. in
epist. ad He-
breos.Viene à su
Celda à pa-
decir vn Al-
ma.

11 Tenia la Sierva de Dios vna persona bienhechora en Granada, por quien ella pedia mucho. Muriò, y al instante vino à padecer su Purgatorio à la Celda de Juana Bautista, que era para esto proporcionada estancia. Cinco años estuvo alli padeciendo, y excitando al eco de sus gemidos la piedad de su bienhechora, que con menos memoria diera su vida por la libertad de aquella Alma; pero es la Justicia de Dios verdadera Justicia, y sabe encarcelar al deudor, hasta que aya pagado el vltimo maravedi. Pedia

Juana Bautista à algunas Religiosas rogassen por aquella Alma, de quien à la Prelada diò cabal noticia; y como las que ay en los Conventos de Monjas presto se hazen en secreto comunes, llegò à la de cierta Religiosa anciana, que hizo proposito de no creerla, y con bastante desden respodiò: Como Juana Bautista come poco sueña mucho, y le parece ve las Animas de Purgatorio. No fuera este dictamen muy errado, si no se hiziera de tan aprobado espiritu: Mas para defengañar Dios à la incredula, disputò, que vna tarde fuesse à la ventanica de la Celda de Juana Bautista à preguntarle, si queria vna poco de agua fria? Mas apenas le hizo la pregunta, quando el Alma, que alli penava, diò vn tan horroroso gemido, que atemorizada la Religiosa, se defengañò à su costa, y de allí adelante, ni bolviò à la ventanilla, ni à dudar de la verdad del espiritu de Juana Bautista. Supo despues la Sierva de Dios aver permitido su Magestad este quexido en aquella ocasion, por dos razones: la vna, por el defengañò de aquella Santa Vieja: La otra, porque se entendieffe se horrorizava el Alma, escarmentada de que huviesse en el mudo quien se regalasse, ni diesse gusto en el mas n inimo apetito, aguardandonos, à mejor librar, lo terrible del Purgatorio.

Defengaña-
se vna Mon-
ja que no lo
creia.

12 Bien doctrinada quedò de esto Juana Bautista, y como de ài à pocos dias otra persona de la Ciudad la embiasse veinte reales de limosna, para que en sus enfermedades tomasse algun alivio, le dixò à la Portera, que le traxo la noticia: Buelvaselos, hermana, y digale, que por amor de Dios haga dezir diez Missas por este Alma, que yo no quiero alivio en este mundo. Assi se hizo, y agradecida el Alma,

Librase este
Alma por
diez M^{as}.

que

que penava se despidiò de la Celda, y de su bienhechora, para la gloria.

13 Aunque la Portera executò todo lo dicho, como lo dispuso Juana Bautista, y confirmò la Prelada, no dexò de sentirlo; porque estando pobre para los gastillos de su porteria, quisiera mas quedar se con los veinte reales. Quexosele despues à Juana Bautista; à que ella le respondiò: *No se quexe su Caridad de pobre, pues tiene cincuenta ducados.* La Portera, que no tenia vn quarto, le dixo à la Madre, que si se burlava? A que ella respondiò: *Mire bien, que no puede ser menos, que me lo ha dicho Nostro Señor, y no avrà falta.* Caso maravilloso! Aquel dia mismo vinieron à dezir al Convento fuesen por cincuenta ducados, que vn Cavallero que acababa de morir dexava de limosna al Convento; con que agradecida, y admirada la Portera, vino à dár las gracias à Juana Bautista, que refiriendolas à Dios, se desnudò de todo.

14 Muriò en Pamplona su hermano de la Venerable Madre, el Oydor Don Diego Torrejon, y apenas espirò, quando se le puso delante, pidiendole oraciones para aliviar sus penas de Purgatorio. Dixolo la Sierva de Dios à toda la Comunidad, que admiradas de la noticia, havida tan sin humano conducto; vnas no la creyeron; y otras propusieron observar el dia, y la hora, para la experiencia. Supose despues aver sido fidelissima la noticia, y conforme con la muerte del Oydor; y de estas, y otras experiencias, que pudieramos referir, se persuadieron todas, que el Espiritu de Dios, que encendia el corazon de Juana Bautista, iluminava tambien su entendimiento, à

fin de que prevenidas las necesidades de sus proximos, se explicaf se su caridad à toda su esfera.

CAPITULO XXXV.

Previene su feliz muerte, coronala de milagros, y haze Dios su nombre muy glorioso.

ERa por el año de quatroenta y dos quando se le agravaron notablemente à Juana Bautista sus enfermedades, y pareció temeridad permitirla tanto retiro, y tanta negacion de todo humano alivio. Era Prelada la Madre Ynès de Jesus, y pidiendole à la Sierva de Dios cediesse de su rigor, porque estaria muy cerca su muerte, y la aprefurava con aquel estilo. A esto respondiò la Venerable Madre; bueno es morir como se vive, si se ha de morir para vivir eternamente. Y es asì, porque tan lucido muere el Sol como nace, y el indice del libro se imprime à lo vltimo; porque dize en substancia quanto se ha escrito en la obra. Luego prosiguiò Juana Bautista, assegurandole à la Priora, que moriria durante su officio, y le pidiò la hiziesse dezir algunas Missas del Santissimo Sacramento, por la devocion que siempre le avia tenido. Con esta noticia entrò en mayor cuydado la Prelada, y conociédolo Juana Bautista le dixo: Madre, yo no me he de morir hasta que mi Hermano el P. Fr. Juà venga à Granada, porque me ha de assistir à la muerte; mas en viniendo no ay hora segura. Asì passò todo el Ivierno del dicho año con gravissimos trabajos de su cuerpo,

Cumplese otra profecia de la Sierva de Dios.

Tiene noticia de la muerte de su hermano.

Se agravau sus enfermedades,

Profetiza su muerte,

y mayores deseos de su Alma, por verse desprendida del lazo de la tierra, y poseer ya su natural Patria. Un dia, que la mandaron permitiessse que la viesse el Medico, respondiò: Quando el me ayga de ver serà el Verano, y me mandará Olear, quãdo aun me queden muchos dias de vida. Asì se cumplió todo, como ya dirèmos.

Passa su hermano à Granada.

2 Entrado el año de 43. y estando en Malaga el P. Fr. Juan de S. Angelo muy fuera de hazer viajes, porque sus años, y virtudes solo lo disponian, y persuadian al del Cielo, sintiò vn tan poderoso impulso de ir à Granada, que sin poder pensar en otra cosa, pidiò la licencia, y se puso en camino. Quando se supo que avia llegado à los Martyres, entendieron las Monjas averseles à ellas llegado el martirio mas crecido, por averles de faltar tanto bien del Convento. Es asì, dixo Juana Bautista, que si mi hermano ha venido yo me muero. Entrò la el P. Fr. Juan à confessar, mandòla se dexasse ver del Medico, y asintiendo la Sierva de Dios, confirmò la persuasion de su fin; porque el Luzero de la tarde solo se dexa ver en el Ocaso de su proprio luzir; y aviendo esta Extatica Virgen vivido tan retirada de los humanos ojos, dicho se estava, que ya no viviria la que se permitia à ellos. Luego que la viò el Medico, dixo lleno de pismo: Que era milagroso todo aquel aliento, y que no tenia en sus oficinas la naturaleza modos de conservar tan deshecha Arquitectura. Mandòla al punto Olear, y ella dixo despues: Ven como se cumple lo que dixè, pues todavia me quedan muchos dias de penar, y de vivir. Como ya estando Oleada era preciso que darsè alli algunas Monjas de noche, las dixo la Venerable Virgen:

Mas claras profecias.

Vayanse à dormir sin cuydado; porque yo no he de morir de noche, sino de dia: Rara luz! Y proporcionada muerte de quien siempre viviò en luz! David pedia à Dios, que por ningun modo muriesse de noche: *Ne unquam obdormiam in nocte.* Porque vivir en tinieblas quando llegue la vltima hora, no significa renacer al Reyno de la luz, que es el espirar de los justos. De dia murió Juana Bautista, no solo en la naturaleza, sino tambien en la claridad de su Alma. Deseosas las Monjas de saber, como siempre, se asieron al termino, y le preguntaron: Què dia avia de ser el de su muerte? A que respondiò: Serà ciertamente el Martes que viene à las cinco. Bolvieronla à preguntar: Què si avia de ser à las cinco de la mañana, ò de la tarde? Y respondiò: *De la tarde.* Y con esto se quedò sosegada, padeciendo, y amando, como siempre.

3 Entrava su hermano, como he dicho à confessarla, y darle la Comunion, que recibìo por Viatico, el dia catorze de Agosto deste año, que nos lleva la Historia, y fue este acto de los mas tiernos, que han registrado los humanos ojos; porque renovado su corazò, y su carne en Dios vivo, se alentò de manera, que parecia estar del todo buena, y que como Gigante del Reyno de la virtud concluia en pocos passos aquel breve periodo de su aliento. Pidiò à todas perdon de su vida, à quien llamava relaxada, y las dixo, que les ofrecia de parte de Dios, que vendria à ocupar su plaza vna grã Sierva de Dios, y que supliesse con sus utilidades los desmedros que ella huviesse causado en el Convento. Las Monjas, aunque anegadas en llanto, observaron esta promessa, y la examinaron, y gozaron, como ya dirè.

Recibe el Viaico con raro exemplo.

Buel-

1644.

Pide que la
Missa de si
entierro sea
del Santissi-
mo.

4 Buelta luego à su hermano la Venerable Virgen, le dixo, cuydasse de que la Missa que se le cantara de cuerpo presente no fuesse de *Requiem*, sino del Santissimo Sacramento. Estrañando el Padre Fr. Juan la peticion, le dixo: Pues se quiere privar de aquellas deprecaciones, que la Iglesia haze en essa Missa por las Animas de los Difuntos? A que respondiò la enferma: *Bueno es esso, Padre mio, pero mejor es cantar: Civavit eos ex adipe frumenti. Y si Dios gustare, que vaya al Purgatorio, y allà se oyeren estas voces, no podrán sufrir aquellas llamas tales palabras, y yo me librarè de aquel tormento.* Ofrecieronfelo asì para consolarla; y queriendole bolver à dar la Santa Uncion, le empezò à dezir su hermano sus efectos; y como le dixesse, que esforçava en aquel trance contra las afechanças del demonio, respondiò la enferma: *Sea en hora buena, mas no se atreverà el bellaco tiñoso à llegarse à mi, por que nunca èl, y yo hemos tenido amistad.* Con este testimonio de la pureza de su conciencia prosiguiò los pocos dias que le restavan de vida; y en tanto que en ellos goza de altísimas misericodias, referirè yo, como se cumplió, la profecia que diò de quien avia de ocupar su plaza.

5 Luego que salió el Confesor para irse à su Convento, despues del referido lance, le preguntaron las Monjas: Quien avia de ser aquella que les dexava ofrecida de parte de Dios, para llenar su plaza? A esto respondiò la Venerable Virgen: *Essa es Catalina.* Avia entonces en el Noviciado vna Novicia de este nombre, y juzgando las Monjas que se equívocava la Madre, por sus años, y accidentes, le advirtieron, que yà avia entrado Catalina, y que le preguntavan, no

por ella, sino es por la que avia de entrar à ocupar su plaza? A esto bolviò à responder segunda, y tercera vez: *Catalina.* Dize S. Yreneo, que quanto la verdadera profecia tiene de obscuridad pronunciada, lo paga en gozo quando se ve cumplida. Dexaron las Monjas de preguntar, y el tiempo les dixo, que Juana Bautista vivia en el pecho de Dios, y en èl registrava lo oculto, y se le assegurava lo incierto. Vivia al tiempo que muriò la Sierva de Dios en el Convento, que llaman de *Sancti Spiritus*, que es de Religiosas Dominicas, Doña Catalina de Morales y Toledo, parienta muy cercana de los Duques de Alba, y de los Condes de Medellin, que aviendo quedado huérfana, la entrò el Dean de Coria, que era su tio, en aquel Convento, con vnas parientas suyas, para que aguardasse de seglar la determinacion de su estado. Era à este tiempo de veinte años de edad, y mas siglos de hermosura, y discrecion. Aborrecia el ser Monja, y entre los muchos casamientos que atraia su merito, tenia consentido el assentir al deseo de vn primo suyo de igual calidad, y hacienda; mas (ò poder de la gracia!) muerta Juana Bautista, y descuydada Doña Catalina de Toledo, mirò acaso vna imagen de Santa Teresa de Jevs, è introduciendosele por los ojos vna invencible fuerça, los apartò del mundo con tanto desengaño, que assombrò su determinacion todo el Reyno. No bastaron las diligencias de su primo, que como tan interessado las aplicò vivísimas; tampoco las de su tio la hizieron fuerça, y de donde la padeciò casi insuperable fue de las Monjas, entre quienes vivia. Prendianla con alhagos, obligavanla con quejas, y fabricandole razones, que sin

Fray Juan
Bautista.

Cumplese la
profecia de
la V. Madre.

1644.

Fray Juan
Bautista.

deshazer su defengaño la dexavan en su proprio Convento; se viò tan afligida la triste doncella, que fue necessario todo su valor, y la fuerça del llamamiento, para romper tan repetidos lazos. Veniò finalmente, y con vn gran dote, y el mayor de su persona, se fue à las Carmelitas Descalças, ocupò la plaza de Juana Bautista, y con sus virtudes, y exemplos satisfizo à su milagrosa vocacion, y à la profetica promessa de la esclarecida Virgen, Moyses de su fortuna.

Singulares
jubilos con
que previno
su muerte.

6 Bolviendo al hilo de la Historia, y à apresurandose el aliento de Juana Bautista à la intensión de sus graves accidentes, la bolviò à visitar el Medico, y despidiendose de ella, dixo no tener que hazer alli la medicina, y que quando mas le quedarian treinta horas de vida. Bien conociò la Sierva de Dios lo que errava aquella humana sententia; porque tenia mas superior noticia: mas callò hasta irse el Medico, y luego dixo: *Es assi, que me queda poca vida, y es pretioso el tiempo, gastemoslo bien.* Aqui empezó à entonar el *Te Deum Laudamus* con extraordinario Jubilo, y aliento, y acompañada de la Comunidad concluyò el Hymno, haziendo en la Celda vna estampa del Cielo. Luego sacò los brazos, y empezó como à baylar, y dando palmadas à compàs entonava las canciones de San Juan de la Cruz, causando tan raro pasmo en los circunstantes, que acompañavan con lagrimas sus voces, y mudados en aquel raro teatro los papeles, reia la paciente, quando lloravan todos. Aquella que passò en vida plaza de melancolica, canta, y rie quando muere; porque escrito està, que los enydados, y desvelos, que la muger fuerte tuvo viviendo, se le convertirian en risas, y Jubilos en el

ultimo dia de su aliento: *Et ridebit in die novissimo.* Es assi, dize el Nazianceno, que vive el Cisne siempre folitario, callado, y melancolico; pero al morir convierte en risa toda su tristeza, como si fuera fruto aquel supremo Jubilo del passado llanto. Assi fue sin duda en Juana Bautista; y como le preguntassen las Monjas: Porque estava tan alegre? Respondiò: *Porque esta mia no es muerte, sino desposorio.* Y bolviendo à encenderse en mayores Jubilos, empezó à dezir: *O quanto bien voy à gozar!* Hizo le traxessen el Feretro, y que lo adornassen de flores, y mirandolo, les dixo à las Monjas: *Este es el talamo de mi desposorio.* Preguntaronle assimismo: Què tal estava? Y respondiò, que buena, y que no se acordassen yà de su cuerpo, porque yà no avia alli mas que Dios, y su Alma.

7 Llegado el Domingo quatro de Septiembre, empezó à expresar diversos afectos, recogíase à ratos tan en Dios, que enagenada de todos los sentidos parecia estar muerta; mas quando bolvia en sí dava bien à entender la ocupacion de sus potencias, el ansia de ver à Dios, y el Jubilo en la cercania. Llegòse à ella su hermano, y la dixo: *Que haria diligencias para sacarla del Purgatorio, y con adema de enojada respodiò: No se canse, Padre, que me serà imposible passar vn instante sin ver à Dios.* De alli à poco tiempo se le sonrosò el rostro, y empezó à dezir: *No sienten esta fragrancia que ay en esta Celda?* Algunas la sintieron, y otras le preguntaron: De què era? Y ella respondiò: *Son del Cielo, que las traen los Santos.* Luego se quedò por largo espacio, y favorecida de Dios, dixo à su hermano aversele mostrado intelectualmente la Santissima Trinidad, y que tenia el Alma tan ane-

Favorecida
Dios con vi-
siones Cele-
stiales.

gada en Dios, que no podia dezir lo que sentia, ni cabia en palabras lo menor de aquella felicidad. Como estos recibos le gastavan mas el natural, temian por instantes las Monjas no espirasse; mas ella les bolvió à repetir: *No teman, que no he de morir hasta el Martes en la tarde. à las cinco.*

Muere con
rarissimo
exemplo.

8 Llegò finalmente el Martes señalado, tan feliz para esta Serafica Alma, como triste para aquel Convento, y para toda la Reforma, pues se cortò en èl la mejor flor de este Parayso de Santa Teresa; y desde por la mañana baxaron à su feliz Celda Christo Nuestro Redemptor, su Santissima Madre, Nuestro Padre San Joseph, y Nuestra Madre Santa Teresa, y cercan-do la cama de la enferma, la empezaron à anticipar la gloria. Los acompañava vn lucido exercito de Angeles, y haziendose à su Coro la Venerable Virgen, bolvió à cantar con extraordinario Jubilo, y à dezir: *No ven à Christo? Qué hermoso! No ven à su Santissima Madre? Y à mis Santos, que me aguardan para llevarme al Cielo?* Afsi profiguiò hasta medio dia; y para prueba de su juyzio cabal, q̄ le durò hasta el vltimo aliento, desde medio dia pidió vn Crucifixo, y le dixo tales ternuras, y expresò tantos sentimientos de sus propios pecados, que pudiera enternecer à vn bronçe. Preguntòle vno de los Confessores: Si tenia algun escrúpulo de culpa? Y respondió con rara promptitud: *No se compadece culpa con el amor de Dios.* Luego profiguiò sus aëtos, y dando el relox de la Ciudad las cinco, dixo: *Desdichados de los del mundo, que ofenden à Dios, que por su culpa pierden tanto bien!* Y acabando de pronunciar estas voces, se despidió de la vida con vn amorosissimo fofsiego, y indicio de su eterna felicidad.

9 Quedò su cadaver fin el menor indicio de especial virtud, sino es como vn puro, y horroroso alvergue de la muerte; el rostro denegrido, el cutis arrugado, y ayudando à lo exanime la mucha edad, penitencias, y enfermedades, solo servia al defengaño su vista de lo que es nuestra tierra. Sacaronlo aquella noche al Claustro por ser tiempo de tanto calor, y alli lo velaron las Religiosas, rezandole algunos Oficios; y como siempre haze el fuyo nuestra fragilidad, no faltò algun dictamen, que no aviendo abrazado en vida con el mayor apoyo la virtud de la difunta, confirmava su opinion con el horror de su cadaver, pareciendole, que à vna vida al parecer tan rara debia corresponder la providencia de aquel que dixo: *Que no pereceria vn cabello de los justos.* Miravan vna, y otra vez el cuerpo difunto, y cada instante lo hallavan mas elado, mas feo: Mas mientras Dios disponia vna de las maravillas raras, q̄ han sucedido en la Iglesia, es bien faber, que conmovida toda aquella Corte à la noticia de la muerte de la Venerable Madre, fue innumerable el concurso de todos estos al Convento; vnos pedian sus pobres remiendos por reliquias; otros davan Rosarios, y Cruzes para tocarlas; y tantos se ofrecieron à costear el entierro, y honras, que para contentarlos se dispuso vn Novenario, cuya vltima fiesta costè, y honrò con su presencia el Ilustrissimo Señor Don Martin Carrillo y Aldrete, Arçobispo de Granada, à quien acompañò toda la Nobleza. Cantò la Miffa el Padre Fray Juan de San Angelo, hermano de la difunta, y predicò con piedad, y acierto el Padre Fray Damian de Jesus Maria.

Queda su
cadaver hor-
roroso, y
frio.

Insigne fama
de su virtud.

10 Afsi concertado, no fin Empieza su
Di. entierro.

Divino impulso, determinaron el entierro para el dia siguiente Miercoles siete de Septiembre, y à las ocho de la mañana, quinze horas despues de aver espirado la Madre, aun se estava el cadaver con el horror mismo, y el que le acrecia cada hora de tiempo: Mas estando yà la musica en la Iglesia, congregado el concurso, y prevenida la Missa, tomaron las Religiosas el cadaver para llevarlo al Coro, para el tiempo del Funeral Oficio; pero al entrar en èl, y ponerse delante del Santissimo Sacramento, se le empezó sensiblemente à hermosear el rostro, se le aclararon los ojos, se le purpuraron las mexillas, se le desalaron los nervios, se estendió el cutis, se puso del color de vn alabastro, y lo que fue mas, y aun considerado assombra, se le encendió el corazon con vn calor tan sensible, q̄ lo comunicò à todos los miembros del cuerpo, y al Habito, que le servia de Mortaja. Mudosele todo el horror en agrado, y toda la fealdad en hermosura; y no pudiendo las Monjas, ni dudar lo que vian, ni disimular lo que admiravan, hablaron primero con los ojos, regandole có sus lagrimas los pies à la difunta, cuyo calor la defmentia cadaver; y aun testifican era mayor, que el que le animava quando viva. Publicòse esta maravilla en Granada; porque quiso Dios, à cuya voluntad no ay margen, concurrieron Medicos, vinieron Theologos, y testificando las dos Comunidades el prodigio que tocavan; y la gente, que mereció la reja del Coro, lo que vian, fue constante sentir aver Dios obrado en credito de su Sierva aquella rarissima maravilla; repitiendo en parte la que obrò con San Pasqual Baylòn, y la que se admirò en Nuestro Fray Francisco Indigno,

que sudò cadaver à vista del Santissimo Sacramento; porque como està escrito, que no morirà el que lo recibe bien; estas Almas, que fueron viviendo Mariposas de su llama, alentaron en la muerte indicios de su fineza, por señas de que con la temporal muerte, no moria. Certificados todos del prodigio, y con general dolor le dieron sepultura en vn angulo del Claustro; quedando su devocion tan impressa, que no bastaràn à borrarla los siglos.

II En el tiempo del Novenario celebraron los ingenios de Granada con varios Geroglificos, y Poesias los dos milagros, que se vieron en aquel feliz cadaver; esto es su flexibilidad, y hermosura, y el sensible calor, que casi lo animava. No es esta Historia para referir estas expresiones de la comun devocion; mas no ferà contra ella el perpetuar vna, ù otra, que sirva al credito de esta insigne Alma. Dezias, pues, la que se dirigia dezima al milagroso calor, como se sigue.

Dezimas
su cadaver.

*Emula del Mongivelo,
Volcanes de fuego encierra
La que fue Cielo en la tierra,
Lustre, y gloria del Carmelo.*

*Pareció el cadaver yelo,
Mas el Divino esplendor
Desbaze el creído error,
Enseñando en suma breve,
Que puede abrasar la nieve,
Encendida de su ardor.*

*Fenix para renacer,
En Divino Amor se abrasa,
Y ligeramente passa
De ser breve, à eterno ser.*

*No dexò nunca de arder,
De Amor Divino encendida,
Y aunque fue de Cloto herida,
Discretamente se advierte,
Que nunca trunfa la muerte
En presencia de la vida.*

Otras se escribieron à la hermo-

Sucede vn
rarissimo mi
la gro.

mosura, y flexibilidad del cadaver;
y son las que se figuen.

*La Rosa, à cuya beldad,
En sagrada reverencia,
Diò espinas la penitencia,
Purpura la honestidad:*

*La que en culta soledad,
Gloriosa ayer, parecia
Luz, que sin rayos ardía,
Oy con horrores albagá,
Pues si en la noche se apaga,
Buscve à encenderse en el dia.*

*Sin ambar, sin esplendor,
Tazia en su estancia bella
Exalacion, siendo Estrella,
Y ceniza, siendo flor:*

*Quando entre festivo horror,
Desde el Altar se remueve,
Al cadaver aura leve,
Que en fee de virtud maziza,
Diò fragancia la zeniza,
Y sudò incendios la nieve.*

*O nunca ociosa virtud
Como enseña tu fortuna,
Que lo que espira en la cuna,
Respira en el ataud:*

*Sigue en eterna quietud
Sacras flores, luzes bellas,
Que yà eternamente en ellas
Te publican tus honores,
O la Estrella de las flores,
O la flor de las Estrellas.*

Los Autores de estas diestras Poésias, y de otras muchas, que se hizieron al argumento, los alega el Padre Fray Nicolàs de San Joseph, à quien hemos debido las noticias que se han dado, ayudandose afsi mismo la Historia de otras Relaciones del Convento de Granada, y las que el Padre Fray Nicolàs de San Cyrilo dexò en vn pequeño, aunque curioso libro, que se guarda en Madrid en el Archivo general de la Orden.

12. Algunas maravillas se refieren en dichas Relaciones aver Dios obrado por esta su señaladissima Esposa, como repentinas fa-

nidades al contacto de sus Reliquias, defahogos, y quietudes de conciencias, à la invocacion particular, y secreta de su merito, y yo he tenido por bien omitirlo todo; porque en la seguridad de tan excelentes virtudes cabe quanto se puede discurrir de la piedad de aquel Señor, que sabe dar ciento por vno, y hazer la voluntad de los que le temen, y corresponder fidelissimo à la deprecacion, è interposicion piadosa de los que le aman.

CAPITULO XXXVI.

*Fundacion del Convento de
Santa Teresa de Carmelitas
Descalças en Barrameda,
sus traslaciones, y
trabajos.*

EN el tomo quinto de esta Coronica, que diò à la Estampa el año pasado de 706. dexè ofrecida para este año de 44. esta fundacion de Carmelitas Descalças, que se executò el dicho año en Barrameda. Avia recibido esta Nobilissima Ciudad el año de 41. à los Carmelitas Descalços; y como no era bueno q̄ vivieffen solos, porque las palmas, à que se comparan los varones Religiosos, dizen, que se elevan mas al Cielo, con la cercania, y comercio de otras palmas de su misma especie, se consumò la obra en este año, que desde la fundacion de Religiosos quedò figilada en esta forma. Como la Excelentissima Señora Doña Ana de Aragon y Guzman, Duquesa de Medina-Sidonia, passasse mas allà de la vida, con la devocion à Santa Te-

Principio q̄
tuvo esta fundacion.

refa destinò el valor de sus joyas, q̄ era de diez mil ducados, para q̄ del pues de sus dias, que fueron breves, por ser en todo racional flor de tã excelfo tronco, se labrassen dos Conventos de Descalços, y Descalças de Santa Terefa. Executò, como dirè, su Excelentissimo esposo Don Gaspar Alonso Perez de Guzman el Bueno, luego que murió su esposa, la fundacion de Religiosos, y reservò el precio de dichas joyas, para que la oportunidad facilitasse vna empreffa tan grande, como es vn Convento de Carmelitas Descalças. Admitieronse juntas las dos fundaciones en el Capitulo General del año de 40. y diò su licencia el Difinitorio, como dixè en el lugar citado.

2 La humana devocion, y sus propositos padecen la fragilidad de humanos, y el diferir su execucion es arriesgar todo el efecto; casi cõ este peligro sehallò la fundacion de que tratamos; mas baxando à Andalucia N.P. General Fray Juan Bautista, diò mucho calor à esta fundacion, y supliendo su fervor las rentas, que la prudencia humana quisiera prevenir, caminò todo con felicidad, y llegaron las mas de las Fundadoras, que señalò el Difinitorio, à San Lucar Viernes veinte y tres de Septiembre de este año, y hospedadas en casa de Doña Maria Duràn, dispusieron de vn quarto, y su Oratorio, vn anticipado Convento, en que aguardando à sus hermanas, y à que se perficionasse la Clausura del que avian de habitar, la observavan en este con toda perfeccion. Señalaron Porterã, que para ninguna persona sebantava el velo de la cara, no admitieron en aquel tiempo visita alguna de hombres, entrando en este vocablo, aun los de mayor dignidad. Assi passaron

ocho dias, hasta que llegando otras Fundadoras; se passaron con el acompañamiento mas decente, à vnas casas, que estàn inmediatas à la Iglesia de Señor San Nicolàs Obispo. A este sitio baxò el Vicario de la Ciudad Don Rodrigo Arias de la Puebla, y con vn muy lucido concurso colocò el Santissimo Sacramento en el Sagrario Domingo dos de Octubre del referido año. La inmediacion de estas casas con dicha Iglesia, ò Hermita, facilitò el hazer Coro, y poner las redes necessarias; con que con las Fundadoras que yà referirè, quedò concludido el Convento, y por su Titular, y Patrona Nuestra Madre Santa Terefa.

3 Las primeras vivas piedras de esta, si pobre felicissima fabrica, y que la elevaron con inmortal constancia à nobilissima esfera, fueron las que se siguen: De Sevilla vinieron la Madre Magdalena de Jesvs, con patente de Vicaria, que le diò el Difinitorio, que se celebrò en Sevilla por Mayo del mismo año; acompañaronle la Hermana Catalina Maria de la Santissima Trinidad; y Maria de San Miguel, que era de velo blanco. Para Supriora vino del Convento de Malaga Ysabel de Jesvs Maria. De Jaen passò Catalina de Jesvs. De San Lucar la Mayor, Ysabel Maria de Christo. De Ezija traxeron vna Novicia, que poco tiempo avia, que desde Barrameda, cansada de esperar esta fundacion, avia tomado el Habito en Ezija; acompañòla del mismo Convento Antonia de Jesvs, Lega de Profesion.

4 Como yà en este año, por la inconstancia de las humanas fortunas, no dominavan en San Lucar los Duques de Medina-Sidonia, fue saltarle el Sol à aquella nueva plan-

Tiempo en que se executò.

Sus Fundadoras.

p. oia. dñ.
si. dñ. ovu
no. 34

1644.

Fray Juan
Bautista.

planta, y por ventura se huviera del todo marchitado, si la piedad de aquella Ciudad nobilissima, de cuyos tymbres hize ya en otro lugar algun rasgo, no huviera con su piedad favorecido tan prodigamente este Convento. Solicitò la Vicaria algunas limosnas en Sevilla, y Don Francisco de Rioja, Inquisidor de la Suprema, persuadido del afecto à Santa Teresa de Jesus, diò quatro mil ducados para la nueva fundacion, sin cargar de mas pensión al Convento de la que fabrica en qualquier corazon vn verdadero beneficio. Ayudò asimismo este Cavallero con muy preciosas, y costosas alhajas para la Sacristia, que oy sirven, excitando para la correspondencia la agradecida memoria de las Religiosas. Doña Ysabel de Baena Nuñez de Yllescas, Señora muy principal de la Ciudad de Malaga, agregó despues à esta fundacion otros quatro mil ducados en la parte de vn juro, que le tocò à ella en la particion de sus hermanos, sito en las alcavalas de Velez. Era esta Señora, no solo liberal; pero tambien muy devota, y asì puso à la quenta de su dadiva bastantes exercicios, en que se entretenga el fervor de las Religiosas. Como todos los juros han padecido en España desde el año de quarenta tantos contrastes, le amenazò à este la ruyna que à todos. Reservòlo la Magestad de Felipe Quarto, sabiendo estava destinado al Culto de la del Cielo. Despues ha padecido otros combates, y oy se cobra en parte; porque no olviden del todo las Religiosas à esta su bienhechora.

5 Quatro años perseveraron las Religiosas en este Convento; pero el humano apetito pocas vezes vive contento, ò porque la experiencia descubre mayor bien

que lo arrastre; ò porque malquistada la posesion lo mismo que hermofo el deseo. Dixeron las Monjas, que estava la Casa cerca de el Campo, que estava lexos del Convento de los Religiosos, y que padecian otras incomodidades. Era Prior à la fazon del Convento de Religiosos el Padre Fray Juan de San Andrés, hombre docto, y espiritual; pero mas sencillo de lo que era menester; ablandose presto del clamor de las Monjas, y fundado en no se que derecho, que nunca lo he visto practicar sin disturbios; dispuso, facilitandolo con los Prelados Superiores, que se passassen las Monjas à las Casas del Mayorazgo de Don Juan de Ledesma, que estan en la Calle, que llaman de la Bolsa, y perseveran lobregas, porque su Dueño vivia en Lebrija. No es facil, ni aun insinuar los disgustos, y gastos, que se originaron de este arrojò. Era el principal Capital de las Religiosas su propia paciencia, que no se gastava, aunque se empleava mucho. Traxo la Parte vna Provision Real, y se vieron los Prelados con precision à buscar para las Religiosas otro sitio. Hallòse à proposito en vnas Casas contiguas à la Hermita de Señor San Miguel, y por estar en ella vna Insigne Cofradia, que llaman de San Juan de Letrán, huvo no poco que vencer, para que dieffen à las Religiosas la Iglesia, ya que avian de ser Convento las cercanas Casas. Hizose esta translacion con singular consuelo, y concurso de esta Ciudad, y con grandissimo peligro de la salud, y vidas de las Religiosas; porque se ardía de peste S. Lucar, y aun todo el Reyno; y del sobredicho concurso salieron picados muchos del contagio; mas Dios librò à sus Esposas, y ni en este lance, ni en tan-

[Efectuase
despues de
muchos em-
barazos.

tos

Padece ries-
go, y la favo-
rece la Ciu-
dad.

Tratan de
mudar sitio.

1644.

tos de pesadumbre, como se ofrecieron en este tiempo, les acometió el menor accidente. Hizose esta translacion por Abril del año de 1649. Dió para ella su licencia el Eminentísimo Cardenal Espinola, Arçobispo de Sevilla, y era à la fazon Priora de aquella Comunidad la Madre Maria de San Pablo, Professa que avia sido del Convento de Cordova.

Ofrecense
nuevos em-
barazos.

6 Ya pudiera qualquiera prudencia humana entender, que se avrian acabado los trabajos de esta fundacion; pero el enemigo, que presagiava quanto se avia Dios de servir en ella, no desistia, por si pudiera en flor destruirla, ò que aburriessse con justas mudanças el terreno, que para tanto bien proprio la posee. El Mayordomo de la Cofradia de San Juan de Letrán tenia la llave de la Iglesia, y queria conservar tanto dominio, como si ya no tocara à la Clausura. Las Misas, Oficios, y otras funciones molestavan à la Comunidad, y alteravan las horas, y passos de la Observancia, queria poner Predicadores à su modo, y no agradandole siempre los de la Religion; privava à las Monjas del derecho de elegir, y del gusto de escuchar Predicador, que les hablasse en su lengua; porque realmente las Carmelitas Descalças, que no se preciaren de sobradamente criticas, ò amigas de novedades, con nada aprovechan mas, que con los Sermones de su Orden. Con estos motivos se concertaron la Comunidad, y el Provincial, que era el Padre Fray Domingo de Jesus Maria, à sacudir este yugo, y lo executaron de este modo.

7 El dia cinco de Agosto del año de 57. fue el Padre Prior Fr. Antonio de San Miguel, con su Compañero, y vn Albañil, y cer-

rando por de dentro la puerta de la Iglesia, abrieron otra por la Sacristia al Convento; y sacando el Santísimo del Sagrario, lo introduxeron dentro de la Clausura, y en vna sala baxa bien capáz, que cae à la otra calle, donde tienen las Religiosas la Porteria, lo colocaron en vn Altar decentísimo, y en vn Sagrario con llave, que el Padre Prior se llevó consigo. Quedaron las Religiosas asistiendo à su Dueño, los Religiosos se volvieron à salir por donde entraron, y cerrada la concavidad para la verdad de la Clausura, quedó abierta la puerta del Sagrario desamparado, para que conociesen los Mayordomos, que ya faltava de su jurisdiccion aquel tesoro. A este tiempo se avia embiado por Licencia del Ordinario, para que se abriessse puerta à la calle en dicha sala; y concedida se executò, apareciendose, sin pensar, vna nueva Iglesia, mas devota que grande, y con el bien de la libertad, que hazia tolerable qualquier otra estrechura.

8 No serà facil aora dezir la queixa de los Mayordomos, quando entendieron lo hecho; vnos llamavan desagrado de la accion; otros desayre; vnos se mostravan picados; otros arrepentidos; y formando Cabildo de Cofradia, señalaron Diputados para el Señor Arçobispo, que ya lo era el Ilustrísimo Don Fray Pedro de Tapia, y para su Provisor el Doctor Triviño. Passaron los Diputados à Sevilla, y de tal forma alegaron, que juzgando justicia su queixa, se mandò al Vicario de San Lucas, que por si mismo entrasse à la nueva Iglesia, y diciendo Misa en ella, consumiesse el Santísimo, apagasse las lamparas, demoliesse el Altar, quitasse la campana, y dexan-

Modo de
mediarios.

Destruyese
nuestra Iglesia
por orden
del Arçobispo
po.

xando excomulgados al Prior, y à la Priora, y comminados à quantos impidiesen el hecho, ò intentaràn refucitarlo, embiasse de todo testimonio en forma à su Ilustrissima. Todo lo executò el Vicario Andrés Ximenez de Vergara, mirandolo las Religiosas en quanto el llorar las permitia ver. Anegavalas la pena de verse sin la compañía de su Esposo, sin algun Templo, defezonado el Arçobispo, con nota del pueblo en tantas inquietudes, con temor de la censura, y del enojo del Principe, y quando menos motivos pudieran affligir vn corazón grande, quales estarian los de las Monjas en semejante tragedia? Ninguna atendia à comer, empleadas todas en llorar, y sin otro consèjo, que su pena, se quexavan à Dios de que las dexava solas, y empeñavan su piedad, y omnipotencia, para que bolviesse por su justicia.

9 Catorze dias passò con esta pena aquella Comunidad, en cuyo tiempo passò el Padre Prior à Sevilla à informar al Señor Arçobispo, y el Superior, y su Compañero firviendo de Albañiles, porque con el temor de la censura no se hallavan seglares, compusieron lo desolado por fuerça del primer Auto, y les dezian Missa en la Clausura, para que cumpliesen las Religiosas con el precepto. Solicitò en Sevilla el Prior hablar al Señor Arçobispo, que à las primeras noticias bolviò tan en sí, que indignado contra los que le informaron siniestramente al principio, quiso castigarlos, y lo huvo de templar el mismo que podia desearlo por parte de satisfacion. Oyò aquel gran Principe, como Jupiter, con ambos oídos; mirò, como Jano, con ambos rostros, y enterado de las causas que tuvieron las Religiosas

para lo hecho, lo aprobò, y mandò al Vicario mismo de San Lucar, que à su costa erigiesse el Altar demolido, pusiesse la campana quitada, y llevasse por sí mismo desde la Iglesia Mayor el Santissimo Sacramento, y colocado en el mismo Sagrario diesse la possession, y titulo de la Iglesia à la Comunidad, declarando aver sido nulas las censuras, y atentado, quanto en virtud del informe de los Mayordomos se avia hecho. Este fue el glorioso triunfo de tanto pleyto, y esta la preciosa joya, que para lamina de vna paz eterna se hallò de tan deshechas borrascas.

10 Desde este tiempo trataron las Religiosas de labrar nueva Iglesia; en cuya fabrica, y adorno, que oy està en la mayor parte concludido, se han empleado mas de treinta mil ducados. Dedicòse la nueva Iglesia el año de 1675. y para su fabrica, y adorno, sobre los dotes, que han empleado las Religiosas con gusto, ayudò no poco la piedad memorable del Ilustrissimo Don Diego Riquelme, Presidente que fue de Castilla, y Obispo de Ciudad-Rodrigo, Oviedo, y Plasencia. Dexò este Cavallero por heredero de quanto pudo testar à este Convento, y hasta su proprio cuerpo yaze en el depositado; tuvo intento de tomar el Patronato, y se lo embarazò la muerte, por apresurarle el premio de su verdadera piedad.

11 Por corona de los trabajos, que dispensò la Divina mano à este Convento, por señas de su agrado, fue vno de los mayores el que padeciò el año passado de 702. quãdo la Armada Inglesa, navegado al ayre de su rabia, por ver vnidas las dos Coronas de España, y Francia, en que se le amenaza à Inglaterra la vltima ruina, desem-

Labrase nueva Iglesia.

Grave trabajo, que las obligò à salir de su Convento para el de Sevilla.

Defengaña-se el Arçobispo, y revoca el decreto.

9144.

barcò en el Puerto de Santa Maria, y amenazò en la cercania de Barrameda, con que las Religiosas se vieron obligadas à desamparar su Convento, con la descomodidad, y susto, que se dexa discurrir, y navegando el Rio, que aumentavan con sus ojos, y anegavan con sus suspiros, dexaron su nativo Cielo, y arribando à Sevilla, entraron en otro, que tiene alli Santa Teresa con nombre de Convento, pudiendo dezir, que errantes Estrellas, Peregrinas de su situacion, salieron, como dize David, de lo sumo del Cielo de la perfeccion, para luzir entre sus hermanas, que viven, y vivian en el Cenid de la virtud, y pudieron llamar vsural susto; porque lograron muchos bienes al precio de este trabajo. Pasado el riesgo, se bolvieron à su Convento, quedandose la Supriora en el de Sevilla por enferma, y los corazones de todas por agradecidas à sus hermanas.

Singular observancia de este Convento.

12 Facilmente se creerà la virtud de esta Comunidad Religiosissima, quando la ha arraygado Dios à golpes de tantos trabajos, y abrió sus zanjias à los lados del Aquilòn, para que dura la tèz con los contrastes, no le tema à los voluntarios rigores. Es asì, que los comunes de este Convento asfombran. El retiro de criaturas es grandissimo, muchos dias à las ocho de la mañana aun no se ha abierto el Torno; las visitas en la Red son muy raras; y las conversaciones en ellas solo combidan à los que estàn mal con el mundo, y se aborrecen à si mismos. A este passo crece la estimacion de la Ciudad con este Convento, con que se defenganaràn los que entienden, que el mucho trato con seglares los haze nuestros devotos: Què engaño! Nada se ama mas, que lo

que se vè menos; porque està en la cumbre de lo dificultoso el centro de qualquier vivo deseo. Con todos los que tiene esta Republica, en sus necesidades acuden à esta Comunidad, y haziendolos las experiencias mas codiciosos, se han experimentado de las oraciones de estas Religiosas altas maravillas. Es comun adagio en esta Ciudad, que en faltas de agua, ò necesidades semejantes, se asegura el remedio con acudir à este Santuario.

13 De las penitencias, oracion, y ayunos, que siendo para toda la Orden particulares, son en esta Comunidad muy comunes, pudiera dezir mucho: Mas lo podra el Lector inferir del Capitulo siguiente, donde tratarà de las especiales Almas, que passaron de este Convento à mejor vida.

14 Como ha visto Dios quanto se sacrifican estas sus Esposas à su culto, ha expressado rarissimas providencias con este Convento; algunas se han insinuado, en que sin amparo de los Excelentissimos Duques, y sin tener Patron el Convento, se aya labrado con tanta perfeccion, asì en vivienda, como en Iglesia, y Retablos. El año de 78. que fue de los mas esteriles, que ha visto Andalucia, pues valia en Barrameda vna fanega de trigo ciento y cinquenta reales, dexavan las Religiosas de comer por dàr limosna. A este tiempo recibieron de Madrid vna carta con vna letra de mil ducados de limosna, sin que Religiosa alguna conociese la persona que los embiava. A este modo han recibido de Indias otros grandes socorros; porque Dios, que es fidelissimo en corresponder, dà ciento por vno de nuestros pobres de feos.

Providencias de Dios con este Convento.

CAPITULO XXXVII.

*Compendiase la vida de una
insigne hija que tuvo en esta
Ciudad Santa Teresa , y
otras que en este Conuen-
to florecieron en
virtud.*

Donde quiera que se encuentre alguna piedra preciosa , se le debe al Sol por tributo ; porque es hija de sus rayos , è injusticia no reconocerla parto de su influxo. En San Lucar encuentro vn tã prodigioso efecto de la gracia , que apenas se hallarà otro igual en todas las Historias. Tocale por muchas razones à Santa Teresa de Jesus , y entiendo agraviara à esta Historia , si quando de los efectos de esta Extatica Virgen trato en esta Ciudad de Barrameda, callara este inimitable prodigio.

2 Jueves à media noche seis de Octubre del año de 1622. nació en San Lucar de Barrameda *Teresa Enriquez de Urbina*, hija de padres Christianos, virtuosos, y de bastante passadía, y nota en la Republica. Llamòse su padre Francisco Enriquez, cuyo exercicio de Piloto lo llevò, y traxo muchas vezes à las Indias, de cuyo comercio sustentò su familia, que era de onze hijos, quatro varones, y siete hembras ; la vltima de las quales es el objeto de nuestra pluma, y de nuestra admiracion. Estuvo tres meses por bautizar; porque aguardavan al que avia de servir de Padrino: y como su madre de la niña,

que se llamava Maria de Urbina, no sin superior impulso quisiera la llamasen Teresa. Litigavan contra su dictamen, asì su proprio nombre de Maria, como el juyzio de sus amigas, y parientas. Veniò la superior inspiracion, que sabe anteponer en las heroycas Almas el nombre al nacimiento; porque en su eterno decreto lo tiene determinado todo junto. De esta realidad infiere algunas conjeturas el Reverendissimo Padre Fray Juan de la Presentacion, Coronista de la esclarecida Reforma del Sacro, y Real Orden de Nuestra Señora de la Merced; y yo darè sus palabras por Preludio de lo que he de dezir: *Quien no se persuadirà (dize) que la Gloriosissima Santa Teresa patrocinaria à la niña Teresa, viendo quan semejante le fue en las virtudes, y la devocion cordial que la tuvo, sin permitir le quitassen su nombre?* Hasta aqui este doctissimo Padre; con cuyo motivo prosigue en este mismo libro: *Debe la Descalçez Mercenaria à Nuestra Madre Santa Teresa gran parte de sus aumentos, por aver profetizado diversas vezes su fundacion, como refieren los Anales.* Este, pues, gravissimo Historiador, codicioso de las glorias de su Familia, escrivìò vn libro de la breve, y excelsa vida de esta niña Teresa de Jesus, cuyo apellido tomò en lugar de los de sus padres. Imprimiòse este libro en Madrid año de 1676. cuyo titulo es: *El Luzero de San Lucar Teresa de Jesus.* Y la llamò con propiedad *Luzero*; porque en el del Cielo se escribe en Job, que se manifiesta gran parte de el poder Divino, y en la breve vida de esta niña se registra vn largo indicio de la Divina Omnipotencia. Antes de amanecer empieza el Luzero à brillar, y à pocos meses de nacida empe-

Su misterioso nombre.

Padre, y nacimiento de Teresa Urbina.

zò esta niña à ser clarissimo espejo de oracion, ayuno, y penitencia. Breves horas logra el mundo la presencia del Luzero, y en solos cinco años de edad llegó esta Alma al colmo de la perfeccion. He referido el Autor del libro, su titulo, y motivos, y por los que yo he insinuado compendiarè aqui su argumento.

3 Glorioso Ludovico Esforcia en sus proprias proezas puso vn Moral por epigrafe de su fama; porque este Arbol, escribe Niramberg, dà aun tiempo flores, ojas, y frutos. Esto mismo se lee de las varas, que Dios consagrò à su Templo, y de la Higuera lo notò San Ambrosio; y todo esto, y mas se viene à la vista, no por comun, sino por prodigioso; y mas que todo lo es la vida de esta Muger illustre, quanto và de la camun pereza de nuestro barro, à los esmeros del poder Divino; porque vna Corona que no se adquiere sin prolijos afanes, se la ciñe Dios à vna Granada, quando apenas se registra nacida; quizàs porque comparò con ella à la Esposa de su agrado; y aviendolo sido tanto esta niña, le sincopò Dios todo el primor en la primer oja.

4 Desde que la bautizaron al tiempo dicho empezó à abstenerse del pecho de su madre los dias que se podia constituir la devocion mas adulta. Exercitava esto con reflexion tan rara, que si le dezia su madre, que mamasse por obediencia, lo hazia al instante; pero con tal parsimonia, que bastasse para obedecer, sin oponerse al ayunar. Si llorava en este tiempo, no se hallava otro medio para acallarla, que el darle vna Cruz, ò estampa, ò dezirla, que querian rezar, y con esto callava

al punto, y se ponìa tan alegre, y atenta, que dava à entender obrava el Alma àzia Dios, lo que le impedia el cuerpo executar àzia el mundo. Si oia votar, ò maldezir, empezava al instante à llorar, sintiendo los agravios de su Esposo, quando apenas alentava proprios movimientos.

5 A los veinte y vn meses de su edad se conociò yà en ella perfecta la luz de la razon, el uso del idioma, el exercicio de la libertad, y la prompta reflexion de elegir el bien, y reprobare el mal. El primer sagrado aborto de este divinizado sujeto, fue à este tiempo, estando en los brazos de su madre. Queddòse suspena, y como aborta, y elevada en Dios, y empezó à despedir de su rostro singulares resplandores, y despues de vn espacio, como de media hora, en que atraxo à si la atencion de todos, prorrumpiò diciendo: *Padre, Hijo, y Espiritu Santo, son tres Personas distintas, y vn solo Dios verdadero.* Estas fueron las primeras palabras, que esta feliz criatura articulò en su vida, cumpliendose lo que dixo David, que de la boca de los de esta edad formava Dios su perfecta alabança. Yo quisiera, que el Lector docto, que llegare à este punto, se acuerde del imaginado embarazo, que los Theologos de agena Escuela hallan en la obligacion que pone Santo Thomàs de convertirse à Dios en el primer moral instante del uso del alvedrio; pues quando su Magestad pone vna prueba practica de su poder para nuestra doctrina, haze que las primeras voces que pronuncia sean vna protestacion del mas alto Misterio de nuestra Fè Catolica.

Se le anticipò el uso de razon.

Raro indicio de este milagro.

Introduccion
à este elogio.

Su abstinencia téprana.

Aprueba el
llamarle Te-
resa.

6 Admirados todos de este lance, y viendo à la niña habil para entender, y facil de explicarse, le propusieron la duda que huvò al bautizarla, sobre el nombre que le avian de poner; y deliberando ella entre los nombres de *Maria*, y *Teresa*, cotejó las razones de vna, y otra valança, y dixo: Que el nombre de *Maria* era muy grande, y no le merecia ella, que el de *Teresa* era mas conveniente, que no se lo quitassen, que esse era el que mejor le estava. Esto, como he hicho, pasó al tener veinte y vn mes; pero al cumplir los dos años fellò con prueba indubitable la infusilla, y excelsa gracia con que Dios la fellò à ella en el dia que habló, y quando no tenia pechos, como la Esposa de los Cantares. El caso fue, que cierto dia que su madre, y hermanas estavan juntas en la labor, como acaso huviesse alli vn libro devoto, lo tomó la niña, è hincandose de rodillas, lo abrió, y empezó à leer en èl con tanta perfeccion, y destreza, como pudiera el mas enseñado, y expedito, siendo así, que ni aun vna leccion le avian dado; pero aquel Señor, que ofreció à su pueblo enseñarlo, para que no reconociessen menor Maestro, lo quiso ser de esta su yà amada Esposa.

Lee sin en-
señança.

7 Quando cumplió veinte y seis meses de edad, era yà tan continua en la oracion, ferviente en los actos, y entregada à la penitencia, que se le harà increíble à quien no supiere en esta narracion, que fue esta criatura vn puro empeño de la gracia. La devocion à *Maria Santissima* nació con esta niña, y en este tiempo era yà tan ferviente, que por su culto pidió à sus padres la dexassen vestir el Habito de Beata Mercenaria, para consagrarse en la manera que podia al obse-

quio de esta gran Reyna. Así lo executò de la dicha edad el año de 1624. à ocho de Diziembre, dia de la Concepcion. Desde este nuevo estado añadió el nombre de *Jesvs* à el de *Teresa*, y así se matriculó en la Tercera Orden de esta Sagrada Familia en el Convento de Belèn de Barrameda, y començò à ser vna repetida, si pequeña estampa de Santa Teresa de *Jesvs*, desde el nombre à las acciones, en quienes mostrava ser predestinada de Dios por mano de nuestra Serafica Madre, para exemplo inmortal de las edades, y prueba del influxo poderoso, con que la Santa favorece à aquella Ciudad.

Toma el Ha-
bito de Ter-
cera Merce-
naria.

8 Desde este dia renunciò la cama de su madre, y eligió vna tabla con solo vna manta, y vn ladrillo por cabecera; vistióse vna tunica de lana por camissa, y noticiada de las observancias, disciplinas, y ayunos de las Monjas Carmelitas Descalças, las procurava imitar en quanto su madre expressamente no se lo prohibia; era Mercenaria en el Habito, Carmelita en el nombre, y en todo Santa, segun la fama, veneracion, y aun realidad, como à nuestro corto juyzio se puede permitir. No se contentava con esta aspereza en si misma, y à los que se compadecian de ella les dezia: No es tan aspero como pienfan esto que yo hago, y si no lo creen pongan esta noche por amor de Dios vn ladrillo por cabecera, y veràn como les và.

Añade peni-
tencias de
Carmelita
Descalça.

9 Veinte y siete meses tenia de edad la niña quando vna hermana suya casada pariò otra niña, y quando lo supo Teresa recogió todas sus cintas, dices, y galas, y llevandose las à su hermana le dixo: Guarde allà para essa hija esos trastes, que yo no intento vsarlos en toda mi vida, bastame este Ha-

Desposseese
de todo.

1644.

bito que he vestido. Pidieronle se quedasse con las cintas, para en criandole el pelo; à que respondió: No criarà, y si criare, yo le cortarè; y así lo hazia instruida de la noticia del estilo que tienen las Religiosas.

10 Como se compadeciesen en las noches de frio que durmiese sola, y en vna tabla, se lo dixeron su madre, y hermanas, à que respondió en la edad dicha: *To no duermo sola, que mi Esposo duerme conmigo.* Y averiguando la verdad de este defussado estilo, hallaron que llevaba la bendita niña à su cama vna Imagen del Niño Jesus, y gastava con èl lo mas de la noche en devotos, y ternisimos afectos. Estava por este tiempo en oracion vna tarde delante de vn Retrato de Maria Santissima, con su precioso Hijo en los brazos, y avivando la atencion se le inflamò el Alma, y empezò à despedir resplandores de su rostro, y à dezir con vn impulso como irremediable: *Madre mia, y consuelo mio, ella es mi Madre, y ella me ha siempre favorecido. Y como se rie conmigo la Morenita! El Niño Jesus tambien se està riendo; no le ven.* De que se infirió bastantemente averla Dios favorecido con algun sensible agrado proporcionado à su edad, y à su fineza.

11 Con semejantes, y mayores auxilios crecia su fee por horas, porque la estatura de esta virtuosa Alma quebrò todos los fueros comunes. Un dia de la Cruz de Mayo del año de mil seiscientos y veinte y seis, estava en la Iglesia, y acertò à entrar vna danza de Gitanos, y siendo tan natural, aun en los de edad madura, bolver los ojos à el deleytoso objeto del sentido; la niña, arrebatada de mayor impulso, no

quitò los suyos de el Sagrario, centro de todo su afecto. Al ir otro dia à la Iglesia con su hermana, y otra parienta, viò venir de prisa à vn Clerigo, è hincandose de rodillas, persuadiò à las compañeras hiziesen lo mismo, por culto del Santissimo Sacramento. No entendieron ellas el especial motivo de la niña, y queriendolo averiguar, le preguntaron despues al Clerigo, si para algun enfermo llevaba oculto el Santissimo, y respondió, que no; pero que acabava de dezir Missa, y sin averse detenido à dar gracias iba apresurado à cierta diligencia; en que se persuadieron, que le transparentò Dios el pecho de aquel Sacerdote, para que adorasse en las especies su realidad.

12 De la luz de profecia se refieren rarissimos casos, y de sus virtudes Morales otros insignes, yo los omito, remitiendo al Lector al libro citado; porque no es tan proprio del argumento de este, y para despojo de el Templo que se ha fabricado de la fama de Santa Teresa de Jesus en esta Ciudad, basta este estandarte, que orlaremos con la muerte de esta verdaderamente Flor de el Jardin de la Gracia; porque como de la Rosa cantò vn Poeta, tejiò en breves horas su hermosura, y su mortaja: *Et vna die confenuisse Rosas.* Cinco años, vn mes, y siete dias, tenia de edad esta preciosa Flor, quando queriendola trasplantar Dios à mejor Parayso, le revelò su cercana muerte, y aunque de edad de quatro años se le avia dado el mismo aviso, por Diziembre del año de mil seiscientos y veinte siete fue mas executivo. Fue vna mañana à la

Sabe su cercana muerte, y se dispone.

Igle.

Recibe vn
especial fa-
vor.

Rara mortificación, y luz singular.

Iglesia, y diziendola su Confessor: Mucho has madrugado, Teresa. Ella respondiò: *Mas madrugò el que me despertò à mi.* Pues quien te despertò? le replicò el Confessor. Y ella, señalando al Sagrario, dixo: *Alli està;* y se empezó à confesar. Fuese despues à su casa, y como fuese la vigilia de Navidad, se puso en oracion, y en vn extasis dulce con apariencia de sueño perseverò cinco horas. Y buelta en sí, se encerrò en su quarto, y tomò vna cruel disciplina; y como notasse su madre lo especial del exercicio, le preguntò: *Que porquè hazia aquello?* Respondiò: *Que por sus pecados, è ingrartudes.* Conociòsele desde esta hora calentura, y vna inflamacion del higado, que llegó à postema; pero no quiso hazer cama en la enfermedad, ni cessar de sus penitentes exercicios. Dos dias antes de su muerte la rindiò el mal la fuerça de el cuerpezuelo; mas quedó tan robusto su espiritu, que era vn dulcissimo assombro oirla hazer actos de todas las virtudes, y ansiar con amor impaciente por verse fuera de la carne, gozandose con su Esposo eternamente. Dispuesta con las Christianas diligencias, y dos dias antes de espirar, desprendiò Dios sobre su Alma alguna gota del raudal eterno, que la obligò à dezir en voz alta: *Que es esto, mi Dios, y Dueño mio? Què es esto que hazeis conmigo; tantos consuelos à esta vil criatura en esta hora? Si en la muerte me dais estos gozos, quales seràn los que me aguardan en vuestros brazos?* Despues de estas palabras, dixo con otro tono: *Criador, y Redemptor mio, en tus manos encomiendo mi espiritu.* Y dichas estas vltimas voces, inclinò la cabeza, y se desprendiò aquel Alma passan-

Enferma de vna apostema.

do al Parayso à medir por mas elevada pauta las edades de su felicidad, conseguida en tan breves periodos de nuestro fragil tiempo; aunque bastantes, para que muriendo flor, dexasse el ambar de su exemplo para muchos figlos, y comprobado, que no està la virtud fugeta al tiempo, y que es diverso el nivel del Imperio de la Gracia del perezoso comun curso de la naturaleza.

13 Reducidos à mas domestico argumento, y à cumplir lo que ofreciò el titulo de este Capitulo, señalaremos la hermosura de vna, ò otra Flor de las que el Divino influxo ha producido en este su cerrado Jardin del Convento de San Lucar de Barrameda. El primer lugar tiene la Venerable *Magdalena de Jesus*, natural, y profesã de Sevilla, è hija de los muy Ilustres Señores Don Francisco de Medina, y Doña Beatriz Carrillo de Mendoza, parientes de los Duques de Medina-Sidonia, y de la Casa de los Condes de la Ribera; pero dexando todo este humano aprecio, tomò el Habito de Santa Teresa el año de 1604. y profesò el siguiente à veinte y nueve de Enero; y aviendo sido Prelada dos vezes, la traxeron por Fundadora de este Convento de Barrameda, fiando, que sus muchas virtudes serian exemplar para las que la Orden deseava en la nueva Fundacion. Fue esta Religiosa de insigne caridad, continua oracion, y Angelica pureza, y enseñando con sus acciones, le debieron los dos Conventos, que governò, grandes vtilidades. Muriò despues de vn año de fundado este Convento, y temiendo de su falta no se marchitasse en flor la nueva fun-

Elogio de Magdalena de Iesus.

Muere felicissima mente.

dacion, que fomentava ella misma, se apareció despues de difunta à otra Religiosa de aprobada vida, y le assegurò el logro de lo ampezado, sin mas pensión, que el que la Comunidad continuasse el cuydado de la observancia. La estimacion que Don Diego Riquelme tuvo à esta Religiosa en vida, le persuadiò en su muerte à hazerle vnas sumptuosas honras, en que predicò el mismo, quando aun era Inquisidor, y Canonigo; y aunque ardiò mucha cera en el tumulto, se notò no averse gastado, ni vna onça, en prueba de el aprecio que Dios hizo de aquel Alma, y quiso lo tuviessimos todos con esta demostracion milagrosa.

Maria de S.
Pablo.

14 Igual memoria se merece *Maria de San Pablo*, natural de Villa-Robledo, è hija del Doctor Diego de Velloso, y Doña Maria de Rivadeneyra. Profesò nuestra Reforma en el Convento de Cordova el año de seiscientos y onze; y viniendo por vna de las Fundadoras à esta Casa, fue electa en Priora el año de mil seiscientos y quarenta y siete, y governò cinco años el Convento, plantando en ellos innumerables exemplos, que viven prácticos en las que bebieron la leche de su doctrina. Fue su humildad insignie, y jamás se le oyò vna palabra, que oliesse à estimacion propria, ò de su linage, y para faberlo quien formò la Relacion de sus virtudes, necesitò de buscar con cuydado quanto el de la Sierva de Dios avia procurado ocultar. En la penitencia fue rigidissima, su ordinaria cama era vn rincón del Coro, y descomponia la de la Celda, para dissimular su rigor. En el de los pleytos que padeciò esta Casa, fue el blanco, y escu-

do, y su paciencia, discrecion, y virtud, fueron gran parte de la victoria, y paz, que oy goza el Convento. Enfermò algunos años antes de morir de vna apostema en el pecho; y como no se pudiese levantar de la cama, observava en ella la Regla, y Constituciones de la Orden, como la mas sana. Sus virtudes le grangearon tan assentado credito de Santa, que no solo en el Convento, pero en la Ciudad pedian sus oraciones con la mayor confiança. Quando murió, se solicitaron sus Reliquias con piadosa, y eficaz pretension; y vna Señora, que alcançò vnas ojas de la palma, que llevaba su cadaver al sepulcro, las embiò à Xeréz à vna amiga suya; y como le alcançassen à otra doncella, que deliberava en tomar estado, se le encendiò el corazón con vivos deseos de ser Carmelita Descalça, que consiguió de allí à poco tiempo, y por señas de su reconocimiento, se puso, como ella, Maria de San Pablo.

15 El año de 1695. murió en este Convento la Venerable Madre *Maria de Jesus*, que fue la segunda que tomò en el el Habito, y la que lo favoreció mas que todas. Fue hija de Don Antonio Luis Salgado, y de Doña Leonor Godínez, aunque de Nacion Portugueses, vezinos de Sevilla. Desde que tomò el Habito dexò tan de veras el mundo, que no solo le negó su propia persona, en que le quitò grandes tesoros de prudencia, hermosura, y discrecion; mas à su impulso, otra hermana suya siguiò sus passos, y quando Maria de Jesus faliò à libertad consagrò tambien la suya su hermana Clara del Santissimo Sacramento, dexandose à su madre en la Iglesia anegada en su pena, quan-

Maria de Je-
sus.

quando ella juzgava entrar por las puertas del Convento à la gloria. No se contentò con este despojo el triunfo de Maria de Jesus, y vn hermano que le quedava en el siglo pidió à Dios lo traxesse à Carmelita Descalço; y lo consiguió tan felizmente, que tomando nuestro Habito en Cordova con nombre de Fray Juan del Espiritu Santo, murió en el Convento de Barameda con muy loable exemplo. Con estos dos sacrificios, que Maria de Jesus ofreció en el Templo de su Esposo, agregó toda la hacienda de su casa à su Convento, con que alhajò la Sacristia de preciosos, y decentes ornamentos, ayudò à salir de alcances la Casa, y en tres vezes que fue en ella Priora la acabò de perficionar en vna, y otra linea, quanto no se puede dezir. Murieron sus hermanos antes que la Sierva de Dios, y tolerando este golpe con serenidad invencible, se dispuso para morir ella, dexando en sus hijas vna memoria tan agradecida, como perpetua; porque ambas cosas persuaden sus exemplos, y utilidades.

16 De la Hermana Maria de San Joseph, que murió el año de 85. darà la Historia à su tiempo mayor noticia; porque es de las que executan por particular elogio, y Capitulo; y aviendo de dar fin à este, levanto la pluma de los exemplos de este Convento, porque no los igualarà qualquier elogio, y porque el de sus hijas ocurrirà en la Historia segun sus años.

(S) (S) (X) (S) (S)

CAPITULO XXXVIII.

Funda nuestra Religion en la Ciudad de Salvatierra en Nueva-España, y utiliza mucho à aquella gente inculta.

1 **E**N muchas ocasiones, así en el tomo pasado, que ya corre impreso, como en este, se ha ofrecido tratar de las Indias Occidentales, à quien, aunque con impropiedad, vnos llaman America, otros Nueva-España, otros Mexicano Imperio; y por no pararnos en el nombre, son tantas las alabanzas que los Escritores deponen de aquel nuevo Mundo, que Don Juan Solorçano en su docto libro de *Iustitia Indiarum*, llena de copiosa erudicion muchas planas, refiriendo esmeros de la naturaleza en aquel Pais, sobre todos los del Orbe. Garci-Lafo Inca, el Padre Acosta, y nuevamente Don Antonio Solis Rivadeneyra, elogian aquel Reyno con primores tan altos, que excitan el deseo; y aun pùdieran la embidia à las otras tres partes del mundo; que si disputavan entre sí la utilidad, y la hermosura, yà sin duda deben ceder à quien se corona sobre todas con hermosa utilidad. Alguno dixo, que si dura el Parayso en el múdo, està en aquella Region. Otros lo reputan por el Tempe profano de Pancaya, trasplantado, ò repetido. Esta tierra, dizen, es la deliciosa Atlantida de Platòn, los Eliseos Campos de Homero, y aquellas celebradas Esperides, nombres de algunas Islas de este Imperio, que describe,

Alabanzas de las Indias Occidentales.

Solorçano, de Iur. Ind. lib. 1. cap 7.

Maria de S. Joseph.

1644.

Aldrete, lib. 4. de antiq. Hisp. c. 17.

segun la inteligencia de Aldrete, con elegancia Oracio, llamandolas felizes tierras, à quienes eligió Jupiter para sus amigos. Vease el Poeta donde empieza:

Vos quibus est virtus, muliebrem tollite luctum.

Hetrusca prater, & volate litora.

Nos manet Oceanus circumvagus: arva beata.

Petamus, arva divites, & insulas.

Reddidit ubi cererem tellus inarata quotannis.

Et imputata floret usque vinea.

Heme detenido en este breve Mapa, aunque discurre mas prolixo el Poeta; porque verdaderamente es aquel Pais vna Primavera continua, y goza vna fertilidad increíble. Llamaronle algunos Isla de Gigantes, porque ciertamente se han procreado en el terreno, de que se hallan tantas pruebas, que hazen evidencia; finalmente, si no manchara à sus moradores la codicia, fueran en lo humano felizes.

2 Aunque estas, y mayores alabanças se dicen de aquel descubierta Occidental Clyma; mas entre todas las Provincias, y Reynos que lo componen, es el de Mechoacàn el mas fecundo, el mas hermoso, y deleytable. Casi en su centro, siete leguas de la Villa de Salaya, yaze el Valle de Guacindeo, nombre Tarasco, que corresponde en nuestra lengua à Ameni- dad de Rio, y así lo llamaron los primeros Naturales, porque debe su hermosura, y fecundidad à vn Rio, que llaman por Antonomasia el Grande; y no es poca excelencia lograr este tymbre en vna Provin-

cia, de quien escriven graves Auto- res, que la bañan Rios tan caudalosos, y navegables, que tienen noventa y cinco leguas de anchura, y que exceden al Nilo, que hasta este descubrimiento se llama el Rey de los Rios. Nace este Rio grande en tierra de Toluca, corre à Poniente, y vtilizando mucho algunas Pro- vincias, como son: Isaguaca, Te- mafcalzingo, Pateo, Acambaro, y otras; se elguaza por siete bocas, como el Nilo, al Mar de hermosura deste Valle de Guacindeo, que tiene tres leguas de llanura de Oriente à Occidete; y salpicado à los lados de algunos cerros, siempre coronados de copados Arboles, le ciñen como Corona, y le defienden como Murallas. El agua de este Rio es muy sana, las flores, frutos, y gana- dos de este Valle, los mejores del Reyno; y los genios de los Natu- rales, aun quando barbaros, eran apacibles, y oy son virtuosamente discretos con la doctrina.

3 En el mejor sitio de tan vis- toso lienço, se hallaron por el año de 1640. vnas ruinas de antiguo Pueblo, donde aun vivian algunos Indios, y llamavan à todo el sitio: Pueblo de San Andrés; nombre, que se cree averle puesto los Chris- tianos, que conquistaron aquel Reyno; mas desde la conquista avia ido à menos el Pueblo, y solo quedava el nombre sobre los des- trozos, y ruina. Ofrecieronse los Lugares circunvezinos, y aun al- gunos distantes, alhagados de lo fertil, y hermoso del terreno, à fa- bricar en aquel sitio vna Ciudad, y con ciertos indultos que alcança- ron del Virrey, pusieron mano à la obra, y en poco tiempo se hallò hecha bastante poblacion, para re- cibir la forma, y nombre de Ciu- dad, dandole Ayuntamiento, Go- vernador, y lo neccessario para que lo

Orat. Oda. 16.

Es lo mejor el Reyno de Mechoacàn.

General do Fray Juan Bautista.

Valle, y Rio fertil, y her- moto.

Pueblo de Andrés.

Fundase la
Ciudad de
Salvatierra.

lo fuesse: Todo lo qual , por Real indulto , se lo concediò el Virrey de Mexico , que à la fazon lo era Don Garcia Sarmiento de Sotomayor, Conde de Salvatierra, por cuyo titulo se le diò à esta nueva Ciudad el nombre de Salvatierra, que oy goza. Quando los pobladores vieron su Ciudad en toda forma, agradecidos à Dios, y deseosos de que su Santissima Madre tomasse el Patrocinio de Salvatierra, para que creciesse à su sombra mejor que Cartago à la de Dido, ni Babilonia à la de Semiramis, quisieron celebrar vna sumptuosa Fiesta, y combidaron para Predicador al Padre Fray Agustin de la Madre de Dios, que à la fazon era Lector de Moral en nuestro Convento de Salaya, y fugeto aventajado en toda erudicion, y en la prenda de Pulpito el que tenia la voz primera en aquel Reyno.

chas vezes dezir, mirando desde su Convento al Montecito, donde oy està el nuestro: *Vendra tiempo, quando en aquel lugar se obraràn grandes cosas. Allí avrà vnos Varones Divinos, grandes Siervos de Dios, y entre aquellos pedregales deposita su Magestad vn tesoro de soberanas bienes.* Esta fue la luz que pronosticò este Convento, cuyos habitadores deben tenerla à la vista, para corresponden con sus obras, y probar la verdad de esta profecia; pues se verificò en la traslacion de este Convento al sitio que oy tiene.

5 Llegado el Padre Lector à Salvatierra, predicò con tanto acierto, que fue para todos de notable gusto, y aficionàdos por tan buen hijo à su Madre la Religion, empezaron à desear, para honra de su Ciudad, vn Convento de la Religion, que criava tales hijos. Hablaronle en esto los principales, expressandole con su deseo su piedad, y empeño; con que el Lector se bolviò à su Convento con animo de solicitar por su parte esta empresa quanto le fuera posible. Consultò el punto con su Prelado inmediato, que era el Padre Fray Francisco de Jesus, el qual le acõsejò escriviesse al Provincial, proponiendole las razones de conveniencia, y el Padre Lector lo executò con acierto. Dixo en su carta la amenidad del sitio, lo fertil del terreno, el vivo deseo de los Ciudadanos, la muerta fee de los Pueblos circunvezinos, que por falta de doctrina vivian como brutos, y facilitando en todo la execucion, inclinò al Provincial, sino à la determinacion, al deseo. En este tiempo el Prior de Salaya, acompañado de otro Religioso de juyzio, passò à Guacindeo à averiguar por si mismo las noticias del primer explorador.

Dedícase la
Ciudad, y
tratase de el
Convento,

Avíase el Lec
tor al Pro-
vincial.

Antigua pro
fecia de vn
Religioso
Francisco.

4 Afsi iba Dios disponiendo la execucion de sus decretos, y aun avia muchos años los tenia exprefados en esta forma. Tenia la Serafica Religion de San Francisco en vn Pueblo de este Valle, à quien aplican su nombre de Guacindeo, antiguamente vn pequeño Convento à la otra parte del Rio, y de que no ay yà mas que ruinas, porque lo trasladaron. En este Convento, por pequeño, retirado, y penitente viviò muchos años el Venerable Padre Fray Juan Lozano, cuyas virtudes, y maravillas fueron clarissimas luzes contra las mayores tinieblas de aquel nuevo mundo, y nos las diò impressas el Padre Fray Alonso de la Rea en la Historia que diò à luz de aquella Santa Provincia. Entre otras profecias de este Extatico Varon, se conservava vna en la memoria de los antiguos, que le oyeron mu-

Se elige sitio, y toma possession.

6 Quando los Naturales vieron à nuestros Religiosos, juzgaron alegrissimos que ya venian à fundar el Convento, y cada qual queria darles su propia casa; tanto era el amor, y veneracion à nuestro Habito. Entendidos del motivo, esperaron el dictamen, y fue tan conforme el de los dos al primero, que agradaos de todo, y suponiendo el gusto del Provincial, tomaron possession en nombre de la Religion del sitio que ellos mismos eligieron para Convento, que fue en vn llano, no lejos del Rio, aunque la experiencia obligò despues à mudarse, como ya dire.

7 Certificado de tantos testigos el Provincial, y aviendo licencia de la Orden en la Provincia para vn Convento, quiso continuar las diligencias, hasta el tiempo del Difinitorio. Escriviò al Virrey, que en nombre de su Magestad diò luego su licencia, firmada en 25. de Mayo del año de 44. y aunque algunas Cedula Reales avian ido à Nueva-Espana para que no se multiplicassen Conventos; mas como hablaban de las Ciudades fundadas, no se entendian de Salvatierra, que empezava à existir. Asimismo sabia el Virrey como algunos de sus antecessores avian escrito al Rey, que si en cada esquina de Mexico, y en cada Lugar de aquel Mundo huviesse vn Convento de Carmelitas Descalços, no eran necessarias mas Misiones, ni doctrinas para su reforma. Solicitòse la licencia del Señor Obispo de Valladolid, Provincia de Mechoacàn, à cuyo distrito pertenece Guazindeo, y lo era à la fazon Don Fray Marcos Ramirez de Prado, y la diò con singular gusto, encargando al Padre Difinidor Fray Pedro de San Juan, que

procurasse la brevedad en la fundacion, y que se multiplicassen otras muchas en el Reyno.

8 Restava solo el consentimiento del Difinitorio de la Provincia, donde propuesto el caso, padeciò gravissimas objeciones el intento. Lo nuevo de la Ciudad, corta poblacion, ninguna congrua, falta de Patron, sin tener, ni aun vna casa donde recogerse, y con la estrechez de los tiempos, dezian era idear en el ayre; aguardar milagros, contentarse de palabras, y no caminar por la fenda de la prudencia. Otros mas animosos, dezian, que quien busca la comodidad se busca à si; y que nosotros no ibamos sino à buscar Almas para Dios. Hazian memoria de nuestros principios, proponian el deseo, y necesidad de aquellos Pueblos; y animosos à padecer, se ofrecian à ser Fundadores, y de hecho vno de los Difinidores fue el primer Vicario. En esta competencia se comprometieron en el dictamen del Provincial, que lo era el Padre Fr. Mathias de Christo, encargandole, que por si mismo passasse à Guazindeo, y examinadas à vista todas las circunstancias, fundasse, si le pareciesse conveniente; y si no, agradeciesse à la Ciudad el favor, y rescindiesse el contrato.

9 Aunque el Provincial tenia por si inclinado el dictamen à la fundacion; mas como Delegado del Difinitorio, se aplicò al nivel de la justicia, y escogiendo algunos Religiosos, que le acompañassen, llegó à Salaya algo indignado con el Lector, que avia sido el primer origen de aquella, que ya parecia inquietud. En aquel Convento hallò confirmacion del dictamen en el Padre Prior, y su Compañero, que como he dicho, vinieron

Dificulta el Difinitorio su consentimiento.

Se comprometen en el Provincial.

Passa con otros à Guazindeo.

pagados de la Ciudad, y agrada-
dos del sitio de Guazindeo. Acompa-
ñaban al Provincial el Definidor
Fray Pedro de San Juan, que desde
luego aprobò la fundacion, y avia
obtenido la licencia del Obispo.
Llevaron asimismo al Padre Fray
Juan de San Anastasio, perpetuo
que era del Desierto de aquella
Provincia, hombre de mucho juy-
zio, y que lo podia formar en la
disputa de la conveniencia, y asis-
mismo excelente Predicador, y que
en esto, y en el Confessionario apro-
vechò despues no poco. Acompa-
ñòlos el Hermano Fray Francisco
de la Madre de Dios, Lego de pro-
fesion, y con buena habilidad de
Arquitecto; y llevaron consigo vn
Hermano Donado, llamado Gas-
par de Jesus. Todo lo qual dispu-
so el Provincial, no porque fue-
se determinado à la execucion del
Convento, sino es por tener mas
testigos de su dictamen; y porque
si acaso fuesse de fundar, se pudiesse
executar con promptitud; porque
à la resolucion conveniente le dà
la presta execucion la Corona.

10 Sin haberse quien llevó à
la Ciudad de Salvatierra la noti-
cia, salieron los Clerigos, los Regi-
dores, y la gente principal mas de
media legua de su poblado à cava-
llo à recibir al Provincial, y à sus
Compañeros; y quando entraron
en la Ciudad, los recibieron con
musicas, clarines, y chirimias, y con
tanto Jubilo de los corazones, co-
mo quien conocia lo grande del
bien, y lo queria agradecer. Como
todo esto indicava vna suposicion,
y certeza resuelta en los Ciudadana-
nos; el Provincial, que aun venia à
examinar, entrava en cuydado.
Fueronse à hospedar en casa de
Agustin de Carranza Salcedo, Al-
guazil Mayor de la Ciudad, y de
los principales afectos, que solici-

Só recibidos
con mucho
agallajo.

tavan la fundacion; y aquella no-
che ofreció para ella al Padre Pro-
vincial sus proprias casas para Cò-
vento, retirandose èl à vivir en
vna estancia, ò Quinteria cercana à
la poblacion. Empezò el Provin-
cial su examen, y en cada passo ha-
llava vna conveniencia, hermoso
el Cielo, que es lo que primero ha
de mirar vn Religioso. La tierra
abundante de frutos, y esteril de
doctrinas; los corazones bien dis-
puestos con el deseo, y desahoga-
dos para la limosna; y aunque avia
poca poblacion, por ser nueva la
Ciudad, no le pareció embarazo;
como quiera que vn Religioso no
ha de buscar gente con quien vi-
vir, sino lugar donde vivir sin
gente.

11 Consultò à los Compañe-
ros el Provincial, y como los ha-
llasse à todos de su color, determi-
nò se fundasse. El Alguazil Ma-
yor se mudò al instante, y de sus
casas, que eran nuevas, y no de ma-
la capacidad, se dispuso vn quarto
para Iglesia, y en otro se dispusie-
ron los dormitorios, y con bastan-
te Clausura, aunque con mucha
pobreza, se viò en muy pocos dias
el Convento en toda forma. Dixo-
se la primera Missa dia de Santa
Catalina Martyr à 25. de Noviem-
bre de este año de 44. y quedò
por primer Vicario el Padre Defi-
nidor Fray Pedro de San Juan, y
por Titular del Convento Nuestro
Padre San Angelo.

12 Por estar este sitio en lu-
gar baxo, y cenagoso, junto al ca-
mino, y expuesto à inconvenien-
tes, y enfermedades, determinaron
mudarse à otro sitio mejor; pi-
dieronlo à la Ciudad, y Virrey,
que con grande generosidad lo
concedieron, dexando al alvedrio
de los Religiosos el tirar las lineas
por donde quisieslen; con que se

Agradase e
Provincial.

Fundase el
Convento.

Trasladasse
à mejor si-
tio.

Frutes espirituales de este Convento.

Crece con vna puente que los Religiosos fabricaron.

Favorece Dios esta obra con vn prodigio.

eligio, no solo buen sitio, sino grande. Tratose desde luego de fabricar Iglesia, que en pocos dias con la mucha aplicacion se hallò perfecta, y à quatro de Febrero del año de quarenta y cinco se dedicò, llevando el Santissimo Sacramento desde el Convento de los Padres de San Francisco, y en la distancia hubo lugar de formar vna Procession solentissima. Vno toda su Comunidad, concurrió la Ciudad, y en las músicas, y las demás expresiones de gozo, se conocia el que la devocion le dava. Cantò el Padre Guardian la primera Missa, y predicò con acierto vn Religioso nuestro. Como era la devocion la que media los passos de esta obra, buscavan mas los Religiosos el culto de Dios, que su propria conveniencia; y viendo la Iglesia acabada, aunque no avia otra vivienda en el nuevo sitio, trataron de mudarse à el. Formaronse vnos cobertizos de muy poca conveniencia, y alli pasaron hasta que se fabricò el primer quarto. No tenian defensa para las aguas, ni resguardo para el ayre; y aunque era tiempo de invierno, libran en el calor de su fervor la resistencia de todo. Como avian entrado sin asegurar renta, ni mas fin que la providencia de Dios; la experimentaron tan liberal, que se solian quejar con filial amor, de que no les fiava su Magestad el padecer. Nacia esto de la grandissima devocion de los Ciudadanos, que à porfia se davan por obligados à regalar, y asistir à los Religiosos, de que dicen las Relaciones mucho. Con este fomento en breves dias se labrò vn Còvento bastante, y cada dia ha ido en aumento, y oy creo es vno de los buenos de aquella Santa Provincia.

13 Los frutos espirituales que

se han seguido de esta fundacion, acreditan aver sido Divino el impulso desde su principio, pues no solo los de la Ciudad acuden al Convento à frequentar los Sacramentos, pero tambien de toda su comarca, que es muy dilatada, y que abraza muchas estancias, y pueblos pequeños, donde vivia mucha gente inculta, y se arriesgavan, o perdian muchas almas: Mas con el exemplo de los Religiosos, buenos consejos, y doctrina, se halla oy todo tan transformado, que es de gran gloria de Dios. De todo el Pais acuden al Convento de Salvatierra, y les parece no llevan el cumplido consuelo si no han confesado, y comulgado en nuestro Convento. Conociendo esto los Religiosos, y que por las crecientes del Rio grande solia à tiempos faltar este concurso, se determinaron à fabricar vna puente. Caso imposible pareció el assumpto, mas como era tan Santo el motivo, le diò Dios el efecto. Empezòla el P. Fr. Diego de Christo, primer Prior deste nuevo Convento, à 23. de Julio del año de 49. y en poco mas de ochenta dias se viò formada vna puente tan excelente, que tiene de largo docientas y veinte varas, ocho y media de ancho, catorze ojos, y diez y seis estrivos. Admirò esta obra, no solo à la Ciudad, sino à todo el Reyno, porque era empresa digna de vn Principe, y la efectuaron vnos pobres, sin mas riquezas, que la confianza en Dios, ni mas motivos, sino de que fuesse servido, y agrado.

14 Dirigia esta obra el Hermano Fr. Fràncisco de la Madre de Dios, q̄ como he dicho vino à Salvatierra por Arquitecto, y embidioso el demonio de ver aquella obra, que avia de ser tan vtil, quiso vengarse en

1644. 252 VI Urbano VIII. Lib. XXIII. Felipe IV.

Padecè mucho en esta traslacion.

en este Hermano, que era muy Siervo de Dios. Al ir à cerrar la clave de vn arco, se vino à baxo la cimbra, y tràs ella el Hermano, que rezando su Rosario estava sobre todo: Mas Dios dispuso, que aunque diò en medio del agua, y muchas piedras grandes cerca del, y de los Oficiales, que tambien cayeron, ni vnos, ni otros recibieron la menor lesion; y sirviendoles el fusto para mayor agradecimiento, se aplicaron con mas viveza à la obra, y la concluyeron en el breve tiempo que queda infinituado; con que queda passo abierto, y cada dia es mayor el concurso, y el provecho.

15 El año de 46. siendo Vicario de este Convento el Padre Fray Pedro de San Alberto, fabricò vn quarto excelente, donde acomodò las Oficinas muy à satisfacion, y empezaron los Religiosos à vivir con algun alivio; mas como el demonio obra obstinado, al passo de nuestro consuelo crecia su cuydado, y levantò contra esta Ciudad, y el Convento tal tempestad, que todo aquel Reyno de Mechoacan escrivio al Consejo de Castilla, alegando muchas nulidades, è inconvenientes, asì para la ereccion en Ciudad de aquella poblacion, como de la fundacion del Convento: Mas como contra Dios no ay industria, resolviò el Consejo en favor de la Ciudad, y de el Convento determinò, que como estuviesse yà fabricado no se destruyessee, sino le dexassen passar adelante; con que quedaron corridos los emulos, y mas el demonio, cuyo era el principal impulso.

16 Con estas pruebas del gusto de Dios, se empezaron à desengañar los Religiosos, que se oponian à esta fundacion, y su Magestad mas expressamente à favore-

cerla, y asì este mismo año de 47. se labrò Iglesia en toda forma, con cinco Altares, y dos Relicarios à los lados del Presbyterio, y debaxo Bobeda para el entierro de los Religiosos. Tiene la Iglesia dos puertas, vna à Oriente, y otra al Norte, con Portadas de piedra tan ricas, que son, ò parecen de alabastro; y à no dar esta piedra tan facilmente el terreno, no lo permitiera nuestro Instituto. Finalmente, para concluir esta fundacion, y que se conozcan las providencias de Dios en ella, y la piedad de los Ciudadanos cò los Religiosos, referirè vnas palabras del Padre Fray Agustin de la Madre de Dios, que como testigo de vista dize asì: *No puede expressar la pluma lo que aqui ven los ojos, pues parece que la naturaleza les fue sirviendo à la mano, y dando materiales para obrar aqueste illustre Convento, que asì puede llamarse yà este dia el que empezò tan pobre: La piedra al pie de la obra partida, y acomodada; la arena vn tiro de piedra en las margenes del Rio; la lama para el ladrillo en esse mismo parage; las maderas de Sabino para puertas, y ventanas. Del Rio son pavellones los Cedros, de que son todas las vigas, se traen de Talpujagua. La cal les dà en abundancia con piedra de canteria à media legua de la fundacion vn apacible cerrillo; y hasta la que se llama Tezontela, que sirve para las Bobedas, les descubriò el Señor muy cerca de la otra vanda del Rio; con que creció la obra como espuma à poca costa. Pues què dirè de la piedad de los vezinos en el principio! Vno embiava para cada dia el pan, otro los buevos; este la leche, aquel el zeboncillo para sacar la manteca; qual los adoves para el edificio; y hasta algunas mugercitas pobres, que no tenian, ni podian otra cosa, embiavan cada dia, sin faltar jamás, el pucherito de atole para*

Providècias
de Dios, y
piedad de los
Ciudadanos.

Crece el Cò-
vento, y pa-
dece vna grã
de opoficiõ.

Labrase vna
hermosa Igle-
sia.

la colacion de los Religiosos: Y los Labradores sembrava cada vno vn peujar para la Virgen; y antes se queixavan los Fundadores de que no les fiava Dios el padecer. Hasta aqui el Padre Fray Agustín, de que se deben muchas gracias à Dios.

17 Aunque ay cierta noticia del estilo exemplar, y mucha observancia de este Convento, mas aun no han llegado à mis manos Relaciones particulares de los Religiosos de especial virtud, que alli han muerto; pero no las negaré à su tiempo, si llegaren, ni tampoco los exemplos de algunos Religiosos, que en algun modo cooperaron à esta fundacion, los quales darè en el año en que se despidieron de esta vida para el Cielo, por arreglarme al estilo de esta obra.

NOTA.

CAPITULO XXXIX.

Resumen de la vida, y virtudes de el Hermano Fray Andrés de San Miguel, que murió labrando este Convento.

1 **V**No de los Religiosos mas vtiles, que ha conocido la Nueva-España, no solo para los intereses de la Religion, sino para los de la Catholica Monarquia, fue el Hermano Fray Andres de San Miguel, cuyo elogio toca à este tiempo, por aver muerto en el año que se labrava este Convento de Salvatierra, y aqui lo abreviaremos, aunque era digno de muy prolixas planas, porque labrò su vida de virtudes, y de utilidades. El año de 1577. nació Andrés de Segura de

Su nacimiento, Patria, y Padres.

la Alcuña de este Apellido en Medinacidonia, Ciudad del Reyno de Sevilla, dominio de los Duques de este nombre, y celebre en las Historias, no solo por su antigüedad, sino por aver sido teatro de la traxica muerte de Doña Blanca de Borbòn, esposa del Rey Don Pedro de Castilla, y cuya malograda belleza en veinte y cinco años de edad llenò las Historias de todas las edades de lugubres noticias. Los padres de Andrés, aunque bien nacidos, eran pobres; tenian otros hijos, y en este avia depositado el Cielo mucho animo, generoso espíritu, y vn entendimiento tan capaz, y profundo, que si el destino lo huviesse guiado por las Escuelas, fuera asombro de muchos siglos. Juntava à esto candidèz, y sinceridad, y mas inclinacion à lo honesto, que en pocos años fuele manifestar la comun propension de nuestro viciado barro. Excitado de estos principios, saliò Andrés de su Patria para la Ciudad de Sevilla, ò à buscar à la fortuna, que es el idolo invisible, que quando cobida se esconde, y el encantado monstruo de muchas caras, que tan presto alhaga, como desprecia, ò para faciar su inclinacion de ver mas tierra de la de su cuna, y entender que avia donde desahogar su orgullo.

Passa à Sevilla.

2 Hallò en Sevilla mas mundo, pero del mismo trage; mas gente, y casi toda empleada en pensar como en los proximos Galeones, y Flota grangearian para Nueva-España. Era esto el año de 1592. quando tenia quinze de edad Andrés de Segura. Llevado de la corriente de muchos, y de su espíritu, decretò còsigo passar à ver el otro nuevo mundo, y se dedicò à disponer su jornada. Avia vn Espadero rico de Sevilla labrado à su costa

Passa à Indias.

ta vn Navio, que le saliò de los mas primorosos que se avian visto en la Bahia. Pusole la Pavesada de tela, los Gallardetes, y Flamulas de damasco, y tan prolixas, que si calmava el viento con que se sustentavan, lamian el agua del Mar, donde llegavan sus picos. Lo nuevo, fuerte, y hermoso de esta Nave, obligò à que el Rey se la tomasse al Mercader, y la hiziesse Almiranta de la Flota, que constava de sesenta y dos velas. Alentado de la seguridad de este Vaso, tuvo fortuna nuestro Andrès de embarcarse en el, y passò à Indias, donde llegò esta Flota con perdida de solas dos Embarcaciones, y nuestro Pasajero muy contento, y codicioso de hallar mejor mundo, muchas riquezas, y menos malicia que en España. Desengañose presto, como muchos, y quando la Flota se bolvia dispuò tambien bolverse, y en el mismo Navio se embarcò para España; llegaron con felicidad à la Habana, donde estavan los Galeones de Tierra-Firme, y juntandose con la Flota, salieron todos para España à 15. de Março del año de 1594. y venia tan interesada, que se dize traia la Flota treinta y seis millones, que era toda la plata de tres años.

3 Con el riesgo de su propria riqueza, à quien deben de codiciar los elementos mismos, caminaron cinco dias, y al desembocar el Canal de Bahama vn recisimo Poniente irritò al Mar de forma, que separò la Flota de la Armada la tormenta, y teniendo por más seguridad la soledad, cada Nave huia de su compañera, como de enemiga. Embraveciase por instantes el Mar, cerrava la noche, bramava el ayre, temia hasta el Piloto, y asustados todos temian en cada ola su sepulcro. Amaynaron las velas,

dexaron à la libertad del Golfo los Vasos, y permitieron, que jugando con ellos quebrasse su colera. En este tiempo, con la Nao en que venia nuestro Andrès, sin que nadie lo pudieffe remediar, chocò la Capitana de Tierra-Firme hasta meter el Bauprès por los corredores de Popa; ambas Naves se juzgaron perdidas, separòlas la fortuna, y se reforçò la Capitana; pero la Almiranta quedò muy maltratada, y de alli à poco vna fortissima ola le llevò del todo el Timòn, arrojandose en medio del Golfo. Aqui cogiò à todos mayor susto, disparavan piezas pidiendo socorro; mas como cada vna de las Naves hazia no poco en valerse à si misma, nadie la favorecia, y sin governalle, echa juguete del ayre, y de las olas, cada instante temia su ruina. Crecia mas, y mas; cortaron los Arboles, arrojaron las riquezas, y de las Piezas de Artilleria, que eran treinta y seis, solo dexaron vna, y algun bastimento para mas de cien personas que alli estavan. La segunda noche lo fuerte del ayre les arrancò el Trinquete, y como estava afido à las Jarcias, dava tales golpes en los costados de la Nave, que abrió muchas bocas para que entrasse el agua, y falliesen los suspiros de los que se anegavan, y perecian. El susto, el frio, y el agua del Cielo, no dexavã vigor à ninguno para acudir al remo; pero à nuestro Andrès le diò Dios animo, y saliò del Escotillòn, y con vna acha cortò las Jarcias, acabò con los Arboles, y dexò, sino mas seguro el Vaso, menos combatido.

4 Algunos dias passaron asì al ayre de la fortuna; y diziendoles el Piloto, que en solos quatro de navegacion llegarian à tierra, determinaron, viendo que el Vaso se

Aumentase
el peligro,

Buelve à España, y parece vn grave riesgo.

llenava de agua, sin que bastasse à esguazarlo humana diligencia, salirse en la Lancha, y huir de tanto peligro: Mas como ni en el Mar se carece de los que se ocasionan de la falsedad humana, descendieron primero à la Faluca siete hombres con algun bastimento, y viendose en ella no quisieron recibir mas, sino trataron de escaparfe ellos, y dexarse à los otros en su riesgo. Arrojaronse dos para persuadirlos, y los recibieron en las puntas de las espadas, y cayeron muertos à ser pasto de los Pezes Tiburones, que como demonios subian cerca de la Nave, como si entendieran el riesgo, y lo aguardassen para faciar su gusto.

5. Viendose en este estado tan infeliz, sin Lancha, casi sin bastimento, sin Timon, Arbol, Jarcia, ni Trinquete, la tormenta aun vivissima, sin descubrir humano remedio, porque los demàs Navios se avian adelantado mucho; clamavan à Dios, cuya sola poderosa mano entendian bastava en tanto peligro. Quedose entre los Passageros vn Carpintero viejo, y que podia poco, mas ayudandole formò de las tablas, y obras muertas otra Faluca pequena, y mal proporcionada, y le durò la fabrica cinco dias; echaronle vnas balas por lastre, y se entrarò en ella, mas como en ataud anticipado, que como en tabla del salvamento, todos los que avian quedado, y el poco bastimento que avian dexado los conjurados fugitivos. Consolavalos algo el quedar, segun dezia el Piloto, solos quatro dias de Mar; pero se les frustrò este consuelo, pues en doze que navegaron no descubrieron tierra, y los riesgos de este tiempo, la sed, y hambre, y los demàs lastimosos sucesos, no los pudieramos referir,

sin ser mas prolixos de lo conveniente; basta dezir, que bastaron à affigir el dilatado corazon de nuestro Andrés, y hazer temer à su generoso corazon; y con vno, y otro afecto, y con lo grande del peligro hizo voto de ser Religioso de la Orden de Maria Santissima del Carmen, si su Magestad le sacava vivo de aquel riesgo.

6. Nuestro Señor, que fuele depositar en semejantes peligros estos frutos, conocido el fruto, hizo cesar el peligro, y despues del referido tiempo llegaron à vna Isla, donde no sin mucho trabajo tomaron tierra con grandissimo gozo, y agradecimiento. Hallaron por singular providencia agua buena, y de los mariscos comian para reforçarse. Dudavan el parage en que se hallavan, veianse aislados, temian si se encontrarian en la tierra nuevos peligros. Haziales gran falta el fuego, porque ni lo tenían, ni con que encenderlo; y quando ya se vieron algo reforçados, algunos de ellos se volvieron à embarcar en la Faluca, y por vn Rio, ò brazo de Mar fueron à buscar algun Pueblo, hallaronlo, y era de Indios amigos, y cercano à la Ciudad de San Agustín, que era Presidio de Españoles en la Provincia de Asao. Alentaronse mucho con esto, y encaminandose para la Ciudad, el Cazique del primer Pueblo detuvo à nuestro Andrés, y à otro compañero, aficionado à su buen trato, y conversacion. Y para que se conozca, que saca Dios de las que parecen desdichas muchos bienes: Este Cazique concibió deseo de ser Christiano, y atraxo à muchos à sí, y dando quenta al Governador de la Ciudad de S. Agustín, que lo era Don Martin de Abendaño, embiò à la Habana por Religiosos Franciscos, que hasta

Haze voto
de entrar en
nuestra Or-
den.

Tomò tier-
ra.